PRIMERA REIMPRESIÓN

LA IZQUIERDA CHILENA [1969-1973]

2

VICTOR FARÍAS

Documentos para el estudio de su línea estratégica

CEP
CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS



Universidad Andrés Bello

Indice Tomo 2

Capítulo Tres

De las elecciones municipales de abril de 1971 a las primeras acciones de masas de la oposición (noviembre 1971)

Introducción al capítulo tres

Los documentos que se incluyen en este capítulo se encuadran en los siguientes acontecimientos principales:

El 4 de abril de 1971 se efectúan las elecciones municipales que debían renovar esos mandatos en la totalidad del país.

Tanto la Unidad Popular como la oposición realizaron la campaña electoral orientándola en una línea plebiscitaria. Los documentos incluidos en el capítulo anterior muestran que los partidos de la Unidad Popular concedían un carácter estratégico al éxito que se perfilaba. Ante todo porque la política económica había conseguido activar el mercado al menos en lo relativo al crecimiento de la demanda y no se había aun visto enfrentada a las dificultades que iban a surgir de la no-reinversión una vez agotadas las capacidades ociosas de las empresas.

El 4 de abril la Unidad Popular obtuvo la mayoría absoluta.

En la segunda semana de mayo, el Gobierno presenta una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado en contra de militantes del Movimiento Campesino Revolucionario (MIR) que habían realizado acciones armadas en la zona de Rapel. En la misma fecha se denuncia un atentado de militantes de la extrema derecha para secuestrar al Embajador de Cuba, Mario García Incháustegui, a fin de obtener la libertad del general Viaux, vinculado por la justicia en el asesinato del general René Schneider. El 16 de mayo se realiza el Día del Trabajo Voluntario con la participación del Presidente Allende y más de 1 millón de personas. Estos trabajos mejoraron la infraestructura de salud, educación, construcción de viviendas populares, reparación de edificios públicos y empresas. El 18 de mayo el Ministro de Agricultura anuncia que en 1971 serán expropiadas más de mil propiedades agrícolas calificadas como latifundios. La Central Unica de Trabajadores (CUT) estructura los Comités de Vigilancia de la Producción a fin de controlar la producción en las empresas y se comienza masivamente con su implementación.

El mismo día el MIR entrega su primera declaración en la cual califica al Gobierno de ser puramente "reformista" y de comenzar a mostrar desviaciones represivas.

El Gobierno decide enfrentar las dificultades en la producción cuprífera causadas por personal de la mina El Teniente de la Kennecott interviniendo el mineral, esto es, poniéndolo bajo control y vigilancia fiscal. Esta medida comienza a tener efecto el 20 de mayo de 1971. El 21 de mayo, como es tradición, el Presidente lee ante el Congreso Pleno (las dos cámaras reunidas) su Primer Mensaje dando cuenta acerca de la gestión anual del Poder Ejecutivo. Ante dificultades en la distribución y abastecimiento de los productos del sector textil, el 24 de mayo los trabajadores de nueve industrias

textiles de todo el país deciden ocupar sus empresas exigiendo al Gobierno su traspaso al Area de Propiedad Social. El Ministerio de Economía (Ministro Pedro Vuskovic) se hace cargo del problema que en el futuro mediato se solucionará mediante la requisición y el reanudamiento de la producción de la empresa que queda en tal caso intervenida y administrada por un funcionario nombrado por el gobierno. En su oportunidad, esta vía de ingreso al Area Social que sortea la necesidad de una ley de expropiación aprobada por el Congreso Nacional será objetada como un "resquicio" contrario al derecho y a la Constitución por la oposición, la Contraloría General de la República y la Corte Suprema de Justicia.

Los obreros y empleados de Ford Motor Company ocuparon la industria hasta que, a fines de mayo, el Gobierno decide requisarla.

El 8 de junio un comando de ultraizquierda de la "Vanguardia Armada del Pueblo" (VOP) ultima a Edmundo Pérez Zujovic, ex Ministro del Interior de Eduardo Frei. La policía –dependiente del Ministerio del Interior– ubica a los vopistas en pocas horas los que mueren en un enfrentamiento con carabineros.

El 6 de julio el Gobierno estatiza todo el comercio del cobre. A mediados de julio termina el trámite parlamentario que legaliza la reforma constitucional destinada a nacionalizar los minerales de cobre. La nacionalización de la gran minería del cobre es aprobada por todos los parlamentarios, con excepción de los del Partido Nacional que se abstienen. El Presidente Allende firma el decreto correspondiente.

El 6 de julio la prensa informa de que la Contraloría General de la República ha resuelto que las requisiciones de las empresas textiles (Yarur S.A., Rayón Said, Paños Oveja, Textil Progreso, Algodones Hirmas y Lanera Austral) son ilegales.

Por un margen muy estrecho, triunfa en las elecciones complementarias de un diputado por Valparaíso, el candidato democratacristiano Oscar Marín apoyado por el Partido Nacional. Este triunfo, obtenido sobre Hernán del Canto (PS), provoca, sin embargo, una agudización de las contradicciones en el seno de la Democracia Cristiana.

La política de compra de acciones bancarias por parte del Gobierno había logrado, a comienzos de mayo, la estatización de diez bancos. Haciendo frente a esto, la oposición en la Cámara de Diputados consigue hacer aprobar el 21 de julio, un proyecto de acuerdo pidiendo al Gobierno que legisle sobre la materia y suspenda la compra de acciones.

A comienzos de agosto, los empleados del Mineral El Teniente (Kennecott Company) declaran una huelga enfrentando así las medidas de intervención dictadas por el Gobierno y apoyadas por el sindicato industrial. Esta huelga provoca pérdidas cercanas a los 300 mil dólares diarios. Este movimiento fue apoyado una semana más tarde por empleados supervisores de los grandes minerales cupríferos Chuquicamata y Exótica. El 12 de agosto el Gobierno ordena la detención de 14 supervisores de Chuquicamata acusados de preparar atentados contra las maquinarias. Dos días después estalla un horno reverbero de la mina indicada causando daños de gran cuantía. El 17 de agosto el Gobierno impone la reanudación de faenas. Se incorpora también a los supervisores detenidos.

Ya a comienzos de mayo, el problema de la distribución de artículos comestibles y de primera necesidad en general, tiende a agudizarse. Enfrentando este problema el Ministro Vuskovic niega que ello tenga su origen en las variantes introducidas en la producción, más bien se trata de la formación de un mercado negro de mercancías (que busca eludir la venta de productos a los precios que fija el gobierno) y un acapara-

miento dirigido a este fin. El 4 de agosto, la Confederación del Comercio y la Pequeña Industria, responde al Gobierno. En su declaración insisten en que el desabastecimiento se origina en las políticas del gobierno que producen escasez de mercaderías debido la disminución de la producción en las industrias estatizadas.

El Gobierno busca solucionar el problema de la escasez de carne, cuyo precio de venta es fijado por el gobierno, requisando más de 1.000 animales en pie impulsando la venta directa. Esta medida se implementa sólo por una vez y no conduce a líneas permanentes de distribución. El 24 de agosto los carniceros de la provincia de Arauco ocupan sus negocios y los mataderos en protesta por las medidas del Gobierno.

El mismo día, el Presidente Allende inicia una gira por Ecuador, Colombia y Perú. José Tohá asume la Vicepresidencia de la República.

El 13 de agosto, el Gobierno norteamericano suspende todo tipo de créditos en favor de Chile. A fines de agosto se efectúa la ocupación por sus trabajadores de la Industria Nacional de Neumáticos (INSA) exigiendo la incorporación de la empresa al Area Social. El 3 de septiembre el Gobierno requisa la Compañía de Cervecerías Unidas, empresa perteneciente al Consorcio Edwards.

Enfrentando las requisiciones, intervenciones y ocupaciones de empresas que pasan a integrar el sector estatal, el Partido Nacional presenta el 8 de septiembre una acusación constitucional contra el Ministro de Economía Pedro Vuskovic. El Partido Demócrata Cristiano no apoyó esta acusación y por ello el libelo no fue aprobado y Vuskovic continuó en sus funciones.

Otras requisiciones importantes efectuadas hasta fines de octubre fueron la de Manufacturas de Cobre (monopolio de manufacturación cuprera) (MADECO), la intervención de la Compañía de Teléfonos (ITT), el decreto de insistencia incorporando definitivamente 8 grandes empresas textiles al área estatal, y la intervención de tres compañías de transporte de pasajeros. A fines de septiembre, el Banco Central da cuenta que el 57,2% de los bancos está bajo control del Estado.

El 15 de septiembre el Ejecutivo veta un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que autorizaba a los canales de televisión de la Universidad Católica (canal 13 de Santiago y 4 de Valparaíso) y de la Universidad de Chile (canal 9) a extenderse a todo el país. Para el senador Juan Hamilton, democratacristiano, la oposición comunista corresponde a una política "destinada a que los chilenos sólo sean concientizados a través del canal nacional". Canal Nacional, dependiente del gobierno, es el único llega con sus transmisiones a todo el país. En la época no hay televisión privada.

En septiembre la inflación alcanza un 17% en comparación al 35% del año anterior. A fin de estructurar el Area de Propiedad Social, Allende envía el 19 de octubre el proyecto de ley relativo a las áreas de propiedad (social, mixta y privada) al Parlamento.

Durante el período correspondiente a este capítulo, se acentúa el problema de la utilización de armas en la lucha política. En la segunda semana de septiembre el Ministerio del Interior amenaza con emplear el mayor rigor a quienes sean sorprendidos con armamento. El 20 del mismo mes, el Gobierno anuncia que proyecta suspender por seis meses los permisos de tenencia de armas procediendo a una nueva organización al respecto. En la primera semana de octubre es alejado de su cargo de Intendente de Linares, Gabriel Coll por la contravención a la política enunciada. En la segunda semana del mismo mes, Allende personalmente presenta una querella contra el El Rebelde, *órgano del MIR por ofensas al Ejército.*

El 23 de octubre muere Moisés Huentelaf, miembro del Movimiento Campesino Revolucionario (ligado estrechamente al MIR), con ocasión de una toma de tierras efectuada en Loncoche a fin de acelerar la expropiación..

En la segunda semana de noviembre, el Gobierno abre un poder comprador a fin de adquirir las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A., empresa clave por ser la única productora de papel de diarios. Contribuye a darle un carácter simbólico a esta gran compañía, la principal industria del país, el que su presidente sea Jorge Alessandri, ex Presidente de la República (58-64) y candidato que llegó segundo en la elección presidencial de 1970. La medida despierta la oposición frontal del El Mercurio, *Canal 13 de la Universidad Católica, las radios y en general de todos los medios de comunicación de oposición que ven en su estatización un peligro para la libertad de prensa. En la extensa y larga campaña de resistencia a la estatización se unirán los trabajadores de la empresa, los gremios empresariales, los partidos democratacristiano y nacional. Los empresarios constituyen poderes de compra alternativos al del gobierno para competir por los pequeños accionistas que ante la caída del valor de sus acciones quieran vender.*

El 10 de noviembre llega Fidel Castro, efectuando así su primera gira a un país latinoamericano.

La declaración de la UP ante el resultado electoral destaca el crecimiento de la coalición de gobierno. La Unidad Popular ha alcanzado una cifra superior al 50% de los sufragios de las elecciones municipales.

La declaración de Carlos Lazo (Partido Socialista) ve en el resultado una consolidación del Gobierno y la necesidad de cumplir el programa. El Partido Socialista, convertido ahora en el primer partido de la coalición, no pretenderá ser hegemónico.

El senador comunista Volodia Teitelboim destaca también el volumen de la victoria popular, ahora mayoría absoluta, así como el avance socialista y la reafirmación del poderío comunista. En especial se refiere a la Democracia Cristiana advirtiéndole el peligro que para ella representa la hegemonía freísta. La situación es favorable entonces para "la parte apreciable de la DC que es antiderechista".

En el contexto del resultado electoral es de gran importancia la carta dirigida por Salvador Allende a Patricio Aylwin, Presidente del Senado. El problema central de ella es aclarar la situación surgida en el agro y para solucionarla Allende promete el pleno respeto de la legalidad y es estado de derecho. Ello no está en contradicción con una aplicación consecuente de la ley de reforma agraria aprobada durante el Gobierno anterior. La decisión del Gobierno Popular en orden a establecer haciendas estatales dotadas de alta tecnología y orientadas a la industrialización del agro no está tampoco en oposición a la ley citada, más aún cuando de las tierras expropiadas se destinará a tal fin sólo un 0,5%. Los conflictos del trabajo han de solucionarse según la ley vigente del mismo modo que las correspondientes expropiaciones.

El documento incluido a continuación corresponde al artículo principal de la revista Punto Final, *analizando el resultado de las elecciones municipales de abril. Junto con destacar que el pueblo apoya el programa de la UP que "como se sabe propone iniciar la construcción del socialismo en Chile",* Punto Final *acentúa el carácter de clase del resultado electoral. Este carácter se ve aumentado por el apoyo enormemente crecido de las masas al Partido Socialista encabezado por Carlos Altamirano.*

Para Punto Final *la catástrofe electoral de la Democracia Cristiana debe acelerar la descomposición de ese partido y, a diferencia con declaraciones anteriores agrega que por ello "debe ser observada con atención" el sector izquierdista amenazado con la expulsión. Por otra parte ese mismo proceso debe acelerar el acercamiento del sector dominado por Frei a la ultraderecha. Ante esto, y simultáneamente "la construcción del socialismo debe marchar todavía más a prisa que el edificio político que levanta la Derecha".*

El documento siguiente incluye la intervención de Gonzalo Martner y Sergio Ramos (PC) en defensa de la política económica del Gobierno ante algunos de los economistas más representativos de la derecha. Sobresale en primer lugar la convicción del Gobierno de que la activación de la economía mediante el poder de compra de los trabajadores no debe necesariamente desatar la inflación y debe expandir la capacidad productiva disminuyendo así las tasas de importación. Todo ello debe ser considerado como un medio de "transformaciones profundas". Mientras los economistas de derecha centran el problema en la posibilidad de tendencias inflacionistas graves, los economistas de gobierno destacan la comprensión de las tareas por parte de la clase trabajadora y su disciplina de clase, y se hacen cargo del carácter más bien anárquico que asume la política de reajustes de sueldos y salarios, si bien ellos no aceptan que se esté ante una situación incontrolable. La captación del excedente y el estímulo del ahorro serán posibles gracias a la planificación y la infraestructura financiera proyectada, al uso óptimo de la capacidad ociosa de las empresas estimuladas por el mercado y a las reformas estructurales. En todo caso habrá que contar, en 1971, con un fuerte aumento de las inversiones fiscales.

El discurso de Salvador Allende en Santiago con ocasión del 1° de mayo comienza recalcando la importancia de conquistar una base pluriclasista para realizar las transformaciones buscadas. Para ello Allende resalta sus diálogos con el Colegio Médico, la CEPAL y las Fuerzas Armadas junto a sus conversaciones con sindicatos obreros. Sobre el carácter mismo del proceso revolucionario el Presidente afirma:

"Queremos que cada trabajador comprenda que la teoría revolucionaria establece que no se destruye absoluta y totalmente un régimen o un sistema para construir otro; se toma lo positivo para superarlo, para utilizar esas conquistas y ampliarlas. Es conveniente que eso se entienda y se adentre en la conciencia de cada uno de ustedes". Allende afirma que en los sectores estatal y mixto de la producción "los trabajadores dejarán de ser simples asalarios", porque se van a integrar a la dirección de esas empresas. En las empresas privadas los trabajadores deben formar Comités de Producción que controlen y vigilen el proceso productivo.

Los trabajadores deben comprender la necesidad de acentuar la disciplina laboral y la capacidad productiva, puesto que en ello reside la única posibilidad de que el Gobierno Popular cumpla su programa.

El primer deber de la izquierda es consolidar el poder político sobre la parte del Estado controlada y ese poder político que es el Ejecutivo se identifica, para Allende, con "el poder popular". El segundo deber es ampliar ese poder. La ampliación del poder político radica en el fortalecimiento de los sindicatos y "organizar la movilización del pueblo (...), movilizarlo diariamente porque el enfrentamiento de clases se produce todos los días, a todas horas, minuto a minuto".

El resto del discurso va a confirmar la afirmación de que la expansión del poder radica en la consolidación del Gobierno y de la actividad productiva: "Fortalecer, am-

pliar y consolidar el Poder Popular significa ganar la batalla de la producción". *A las amenazas del Gobierno y el capital norteamericano es necesario responder con un aumento de la productividad. En este sentido Allende se encarga de subrayar la importancia del discurso anterior de Víctor Díaz, miembro del Comité Central del Partido Comunista, en especial en lo relativo al control de las solicitudes de aumentos salariales. Las empresas estatizadas deben poder financiarse. Estos criterios deben cumplirse ante todo en la producción de cobre y en la agricultura, sector éste que debe configurarse de acuerdo a los límites que fija la Ley de Reforma Agraria vigente. Factor fundamental es, entonces, la eliminación del ausentismo laboral.*

El texto que incluye la conferencia de Jacques Chonchol es el más significativo del momento en torno a los criterios que orientan la reforma agraria impulsada por el Gobierno. Ante todo ella es concebida como el cambio cualitativo de las relaciones de producción en el campo. De ahí debe surgir un nuevo tipo de relación económica entre la ciudad y el campo, una reorientación de la producción atendiendo a las nuevas características del mercado y la situación social del campesinado.

Haciendo resaltar las desventajas de la ley vigente, Chonchol afirma que en base a ella es posible, a lo menos, acelerar las transformaciones de las relaciones de propiedad, anunciando que el año serán expropiadas mil propiedades entregando las compensaciones con que establece la ley.

El aumento de la producción debe lograrse cambiando la estructura de las remuneraciones en las unidades reformadas (asentamientos). El Banco del Estado concederá adelantos salariales a cada asentamiento, pero de tal modo que ellos lleven una contabilidad propia y obtengan ganancias de acuerdo a los aumentos en la producción. Se termina, por tanto, con el sistema de remuneraciones parejas instaurando el sistema de incentivos económicos.

La asignación de tierras será en forma de cooperativas que excluyen la propiedad individual. En ciertos casos (ver. las explotaciones forestales) tampoco habrá asignaciones colectivas por exigirlo el tipo de explotación.

Es fundamental superar la vinculación de los campesinos a su fundo, llegando a unidades ampliadas que se justifiquen económicamente.

Importante es también asegurar la colaboración de los medianos productores, quienes deben ser apoyados y respetados, pero a "condición de que den a sus trabajadores un trato absolutamente justo y correcto".

Las relaciones entre la agricultura y el resto de la economía deben cambiar, entre otras cosas, mediante una nueva política de precios agrarios, la congelación de los precios de los insumos y la rebaja de las tasas del interés crediticio. Pero ante todo impulsando un fuerte aumento de la inversión en la agricultura, lo cual constituye una diferencia fundamental del modelo chileno de construcción socialista.

Pieza importante será entonces la estatización de la banca, y con ello la posibilidad de abrir un vasto poder comprador estatal que asegure los ingresos a los campesinos.

La reorientación del proceso productivo se hará de acuerdo a las variaciones que el mejoramiento de los ingresos ha producido en la demanda. De ahí la necesidad de aumentar la productividad.

En este sentido se hace necesario aumentar la industrialización del agro, en especial en lo relativo a la industria de alimentos.

Reforzando la posición de su partido (MAPU), Chonchol insiste en la importancia de la participación directa de los campesinos en la estructuración y control de la producción agraria a través de Consejos Campesinos. Estos consejos deben ser formados por los campesinos organizados y no organizados, puesto que estos últimos son el 85% del total. De lo contrario el burocratismo se constituirá en un verdadero obstáculo a las transformaciones buscadas.

El discurso-mensaje del Presidente al Parlamento define la estrategia de la Unidad Popular resaltando caracteres que no implican un enfrentamiento frontal con el aparato del Estado. Comienza afirmando la convicción que en Chile la construcción socialista no incluye la dictadura del proletariado. Ante todo porque las Fuerzas Armadas mantendrán su tradición constitucionalista. "Y afirmo que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca". El proyecto de Allende va por tanto más allá de suponer la "imparcialidad" de las Fuerzas Armadas llegando hasta esperar que ellas han de convertirse en "respaldo" de las transformaciones. Y ello, de acuerdo al texto y espíritu de una Constitución que incluso ha de ser transformada cualitativamente.

El proceso de "deshacer la estructura constrictiva" coincide con la edificación de una nueva economía, pero de modo que "suceda a la otra sin solución de continuidad".

Centro de las tareas es despertar el esfuerzo generoso que realice "grandes tareas impersonales, como autosuperación de la propia condición humana, hasta hoy envilecida por la división entre privilegiados y desposeídos".

La acción revolucionaria del Gobierno debe definirse en torno a cinco cuestiones esenciales: el principio de legalidad, la institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de los medios de producción.

En cuanto a la legalidad, Allende ve en ella una conquista obtenida en largas luchas "contra el absolutismo y la arbitrariedad". La legalidad en tanto principio es valorada por tanto en relación a las sociedades absolutistas, de modo que su valor resulta inestimable. "Es una conquista irreversible mientras exista diferencia entre gobernantes y gobernados". Las diferentes legalidades corresponden a las exigencias que impone el modo de producción. La transición al socialismo que Chile ha comenzado exigirá las transformaciones jurídicas del caso, pero estas transformaciones dependerán "en gran medida" del "realismo del Congreso", evitándose así, "que una fractura violenta de la juricidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos".

En armonía con su concepción del principio de legalidad, Allende examina su vigencia institucionalizada, relacionando ambas formaciones superestructurales en una unidad capaz de resistir "incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo", entendiendo la flexibilidad institucional hasta el punto de que el "sistema institucional" puede variar cualitativamente sus contenidos manteniendo sus capacidades operativas. Esta distinción fundamental entre contenido y forma de la institucionacionalidad, entre la generación de la institucionalidad y sus instituciones concretas resultantes es lo que permite a Allende afirmar la posibilidad de que "nuestro sistema legal se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo".

Si se considera por otra parte que el programa de la UP sólo se planteaba, en lo fundamental, realizar una etapa de transformaciones nacionales y democráticas, no puede dejar de llamar la atención el que Allende ante el Congreso enuncie "la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista" y ello, dentro del período que debe terminar en 1976. Tal movimiento táctico (en el cual sin embargo no se habla de una Asamblea del Pueblo, sino de una eventual Cámara Unica) probablemente se respalda en el triunfo electoral de abril, pero, antes que eso en la convicción de principio "de que el principio de legalidad y el orden institucional son consustanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para un período de transición". Punto de partida de esta transformación institucional es "la propiedad social de los medios de producción fundamentales".

Las libertades políticas actuales no son formas de la dictadura de la burguesía, por el contrario, ellas son "una parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás". Ellas se transformarán en realidades "en la medida que conquistemos la libertad económica".

El Gobierno como una institución en este sistema flexible tiene así entonces la posibilidad de orientar su actividad en beneficio de la clase asalariada. El carácter general de la sociedad capitalista hace así necesario que el Gobierno apoye a los sectores productivos medianos y pequeños constituyéndose así en la realización del interés general de la sociedad. Debido al carácter pluralista de la sociedad chilena el Gobierno se constituye en una instancia pluriclasista. Más aún: "Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado".

Esta concepción otorga una base a Allende para abordar el problema de la violencia. En efecto, el pueblo debe avanzar "en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal". Por eso será posible llegar al socialismo sin "tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno". El peligro de violencia proviene de quienes no respetan "la voluntad del pueblo". Esto logrará evitarse gracias a tres factores: la "resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo y la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros".

Definiendo más en general la estrategia de la UP Allende afirma: "Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades políticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias intermedias". Las tres secuencias generales son, por tanto, las transformaciones económicas, las transformaciones políticas y las transformaciones institucionales. En la medida que las instancias políticas son concebidas como puramente formales, Allende puede decir que "una revolución puramente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras". El hecho de que la revolución chilena comience por las transformaciones sociales y económicas tiene entonces, respecto a los otros modelos revolucionarios, la ventaja de "estar prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista", justamente en la medida que la etapa de transición será recorrida "sin restricciones en las liberta-

des políticas, sin vacío legal o institucional", logrando así construir un sistema social y económico de reemplazo que debe ser coronado más tarde por la superestructura política. El supuesto principal es, en consecuencia, la autonomía relativa y suficiente de la economía y la sociedad respecto a la institucionalidad vigente (lo político), es decir, el carácter supraclasista de la institucionalidad dada, al menos en lo relativo a sus posibilidades operativas.

El resto del mensaje se ocupa de las características del proceso de transformaciones en la propiedad productiva, si bien no anuncia delimitaciones de áreas; de la política económica coyuntural y las limitaciones que ella –pese a sus éxitos– ha encontrado.

El documento siguiente corresponde a las normas básicas elaboradas en conjunto por la Central Unica de Trabajadores y el Gobierno a fin de estructurar la participación de los trabajadores tanto en las empresas socializadas como en aquellas de régimen mixto. En la medida que este esquema sirvió, en general, de modelo para la participación laboral en las empresas estatizadas, el documento reviste una gran importancia.

Entre otros, el aspecto que provocó mayor polémica fue el relativo a la composición del Consejo de Administración de la empresa. Se discutió el hecho de que en el consejo conservaban la mayoría los representantes designados por el Estado y el Presidente de la República (6 miembros) por sobre aquellos que elegían las bases (5 miembros). Las Normas Básicas establecían además que la presidencia del Consejo debía quedar en manos del miembro designado por el Estado o el Presidente.

Incluyo a continuación el documento elaborado por la Central Unica de Trabajadores en que se llama a los trabajadores a aumentar la producción. El texto es formulado respondiendo a las necesidades creadas por la política económica del Gobierno en el sentido de redistribuir los ingresos. Ello determinó un crecimiento extraordinario de la demanda aumentando los peligros de la creación de un mercado paralelo que eludiera los precios fijados por el Gobierno. Como respuesta a este problema, la Central Unica de Trabajadores, dirigida por comunistas y socialistas, pone en primer plano el aumento de la producción y el control de ella por parte de los trabajadores mediante los Comités de Vigilancia. Estos comités responden a los ya visibles intentos y propósitos, por parte de los empresarios, de disminuir la productividad realizando los productos en el mercado negro, obteniendo así simultáneamente mayores utilidades y provocando dificultades al Gobierno.

El Tercer Pleno del Comité Central del MAPU comienza haciendo un análisis del resultado electoral de abril. Esta elección "acrecienta de manera substantiva la legitimidad democrática del Gobierno".

La derecha tradicional y la derecha freísta han mostrado su fracaso. Esta última ha fracasado en su intento de construir a la DC en el eje de la oposición y no ha podido impedir que ese partido comience a mostrar "una mínima apertura hacia las coincidencias programáticas con el Gobierno". El MAPU considera necesario apoyar las luchas de la izquierda dentro de la DC.

El resultado electoral pone a la derecha ante la necesidad de utilizar métodos violentos y de línea fascista.

La izquierda recibió, por su parte, un respaldo para profundizar en la aplicación de su programa y con ello "se abre paso a una situación en que es posible resolver positivamente la lucha por el poder en esta fase".

Por ello el MAPU insiste en la necesidad de determinar, dentro de los márgenes del programa de la UP, un plan de acción política que señale las tareas a cumplir y las prioridades necesarias. Ello en especial en lo relativo a las tácticas a emplear y a las instancias de dirección política.

Aludiendo al personalismo y al burocratismo se señala que "nada ni nadie puede sustituir el papel de dirección de los partidos y del frente".

Más adelante el MAPU denuncia el legalismo y el burocratismo como desviaciones de derecha en la acción del Gobierno. La nueva institucionalidad popular sólo será posible "en la medida que las masas luchen y se movilicen tras el programa y las tareas que el Gobierno impulsa".

Atacando la posición del MIR sobre el carácter revolucionario del subproletariado se agrega que del mismo modo es necesario evitar el espontaneísmo que surge "en las masas atrasadas, con menos conciencia de clase, con menos conciencia de los intereses profundos del conjunto de la clase". Las luchas reivindicativas espontáneas, en este momento, son "una vía de desintegración" de la clase, "de dispersión de sus objetivos, de debilitamiento de su fuerza". Las dificultades con el MIR radican para el MAPU en el origen de clase de aquel movimiento, "de extracción fundamentalmente pequeño-burguesa", lo cual lo lleva a hacer del espontaneísmo su "caldo de cultivo". No obstante las contradicciones tienen un carácter de internas dentro del pueblo.

El momento más importante de este documento es aquel en que se analizan las perspectivas que abre el resultado de la elección de abril. En vistas de la nueva correlación de fuerzas lograda, el MAPU plantea la necesidad de efectuar transformaciones en el aparato del Estado, "sin quebrar el marco constitucional vigente, es decir, utilizando los mecanismos que establece la propia democracia burguesa".

Tomando en cuenta que el período no tiene un carácter socialista, "sino de preparación de las bases materiales y políticas del socialismo", el MAPU propone, en general, transformaciones democráticas y nacionales de la superestructura correspondientes al período: "la nueva Constitución que necesitamos no es una Constitución socialista, sino una Constitución democrática y popular, que abre paso a la construcción socialista", pero aún estas transformaciones no son la tarea de la coyuntura, porque "los mecanismos que pudieran diseñarse tendrían necesariamente una carácter excesivamente formal" y porque "el carácter regresivo del sistema institucional vigente no es aún suficientemente percibido por las masas".

Para el MAPU, difícilmente podría lograrse una movilización masiva para lograr las transformaciones democrático-nacionales a nivel superestructural-institucional. Más concreto le parece al MAPU preparar un plebiscito para obtener la reforma constitucional correspondiente a la transformación del Parlamento bicameral en una Cámara Unica.

La movilización del pueblo debe realizarse mediante los organismos creados por el Gobierno y los trabajadores, las Asambleas de Trabajadores, los Consejos Campesinos y las organizaciones vecinales. Ello debe preparar las transformaciones al Estado otorgándoles "contenido real".

El Pleno afirma que "en los hechos se ha producido un acercamiento real entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas". Ante todo porque el pueblo sabe que ellas no serán utilizadas para la represión. Sería caer en errores dogmáticos afirmar mecanicísticamente la ligazón de "las clases dominantes a sus instrumentos institucionales de dominación".

Las Fuerzas Armadas han respondido con sus capacidades a los llamados de Allende en el sentido de incorporarse a las tareas "de desarrollo de nuestra independencia económica". En aquellos días, oficiales de las tres ramas fueron ubicados en lugares importantes de industrias estratégicas como comunicaciones, cobre y hierro.

El Tercer Pleno visualiza además los graves problemas que comienzan a surgir en torno al abastecimiento de la población. Para enfrentar esta situación propone la incorporación al área estatal de los principales monopolios distribuidores, exigiendo –nuevamente– una clara delimitación de los márgenes de ese sector económico.

Enfrentando a los proyectos "comunitaristas" de la DC en torno a la propiedad de las empresas estatizadas, el MAPU denuncia en aquel proyecto una forma sofisticada de capitalismo de Estado. La Unidad Popular debe avanzar en dirección a la planificación socialista, organizando "las empresas estatales como un todo, a través de su integración por ramas de la producción en los comités sectoriales de cada rama, instancias intermedias de planificación, evaluación y control, que podrán ir asumiendo progresivamente funciones de financiamiento, investigación, comercialización y otras que desbordan el marco de cada empresa". Estos comités sectoriales (que ya operaban en algunas ramas) deben ser ligadas a la CUT. El Pleno –como en general ningún partido o movimiento hasta ese momento– no tematiza el problema de la reorganización de la CUT más allá de una vinculación de ella a los nuevos organismos propuestos en base a su estructura de federaciones por ramas productivas.

Discrepando de la línea general de la UP en lo relativo a la participación de los trabajadores en las empresas estatizadas, el MAPU propone que la Asamblea de Trabajadores tenga "derecho a veto sobre la designación del administrador" nombrado por el Gobierno, si reúne los dos tercios de los votos, y a valorar una vez al año la efectividad de su gestión. El Pleno aprueba –al no objetarla– la composición del Consejo de Administración.

Los dos documentos siguientes ilustran la discusión entre Nelson Gutiérrez (MIR) y el Presidente Allende en la Universidad de Concepción a fines de mayo de 1971.

Gutiérrez destaca ante todo las diferencias objetivas que, para el MIR, subsisten entre las metas estratégicas de la UP y el desarrollo del proyecto político del pueblo: estos meses de gobierno que han motivado el aumento de la combatividad del pueblo ya han dejado en claro "que las masas no van jamás a la revolución, ni empiezan a construir su propia historia, con un plan preconcebido y perfectamente estructurado de la sociedad nueva, sino tan sólo con un sentimiento de la imposibilidad de seguir soportando el viejo orden".

El programa político ha sido elaborado por "el sector dirigente de su clase", pero debe ser constantemente confrontado a la realidad y a la aprobación de las masas. La lucha de clases incluso ya ha producido un "desplazamiento del liderazgo político" y se deja ver la necesaria reordenación de la conducción política. Las acciones directas en la ciudad y el campo que surgen como actividades de embriones de poder local muestran que el pueblo "ha ido ganando fuerza para el enfrentamiento definitivo". Ello choca con la estructura burocrática impuesta por el estado burgués y la tendencia a restringirse a sus márgenes desconoce el potencial de la base.

El desarrollo de la lucha de clases ha producido a partir de la elección de septiembre una polarización absoluta de las clases: "por una parte las clases dominantes na-

cionales y extranjeras y sus órganos políticos: la Democracia Cristiana, el Partido Nacional, la Democracia Radical, por otra, las clases populares, los obreros, los campesinos, la pequeña burguesía radicalizada y sus expresiones políticas, la izquierda revolucionaria y la izquierda tradicional".

La polarización extrema exige a la izquierda lograr la unidad en base a una estrategia que garantice la movilización masiva contra sus enemigos. Las dificultades que van apareciendo en la producción no se deben a que el pueblo ocupe fábricas y fundos, sino al boicot de "los imperialistas y los burgueses" no produciendo, no reinvirtiendo, no sembrando la tierra. El aumento de la producción y el desarrollo del poder popular deberá ser la consecuencia del "avance del pueblo sobre la riqueza que le pertenece".

No obstante eso, Gutiérrez afirma que la burguesía chilena está aislada y que ello busca salidas violentas. Al realismo que Allende solicitaba del Parlamento, la burquesía responde con "el realismo que les exige la defensa de sus intereses de clase, que no se sujetarán a establecer una legislación socialista y que no votarán en el Parlamento su autoeliminación como clase..." El MIR sabe que la burguesía, además, se prepara militarmente para aplastar a los trabajadores. Por ello, la obligación de la izquierda es estimular el desarrollo del poder popular "respaldado por el poder armado del propio pueblo". La toma del poder supone la insurrección violenta.

Lo característico de la situación chilena es que este enfrentamiento puede ser favorecido por el control de una parte del Estado, pero la posesión del aparato gubernativo no es razón suficiente para hablar ya de una "transición al socialismo pluripartidista, pluralista y democratizante", porque una tal transición supone siempre que el problema del poder ya está solucionado en favor del pueblo que ha instituido la dictadura del proletariado. La alianza que esto supone se basa en los obreros y campesinos, en los pobres de la ciudad y el campo y abarca a los estudiantes, al gobierno, a los soldados. Es necesario tener en cuenta que "la unidad de las clases revolucionarias se quiebra cuando se frena su avance". Frenar este avance significa consolidar el capitalismo de estado. Limitar el proceso de expropiación agrícola a los márgenes de la Ley de Reforma Agraria actual equivale a dejar fuera de la lucha y perder como aliado "al sector más importante del campesinado y el proletariado agrícola".

La respuesta de Allende al mirista Gutiérrez se basa en la necesidad, por él planteada, de distinguir entre la estrategia y la táctica: la izquierda no tenía otra posibilidad de acercarse al poder que la lucha electoral. Y los hechos le han concebido la razón.

Por ello el Gobierno es un Gobierno del pueblo. Es fundamental, por tanto, la tarea de consolidar la posición del Gobierno olvidando el sectarismo y la pretensión de ser los únicos depositarios de la verdad. El contenido de la exposición de Gutiérrez es "equivocado en gran parte". Ya Lenin estableció que "el extremismo revolucionario es traición al socialismo". Allende insiste en su convicción de que "es indispensable superar progresiva y afectivamente cada etapa, y que hay que dejar que perduren los aspectos positivos de una sociedad para aprovecharla en el proceso de creación de la nueva sociedad".

La imposibilidad de quebrar el estado burgués es una imposición histórica. Pero de la legalidad vigente también emana "la mejor defensa": el título de legalidad "amarra las manos a los que utilizaron la fuerza para invadir países, cuando los golpes insurgentes revolucionarios alcanzaron transitoriamente el gobierno".

El estudio de Julio López (MAPU) que se incluye a continuación es uno de los más importantes de la coyuntura 1971.

Además de exponer los elementos fundamentales de la política económica del Gobierno, López anticipa, por primera vez, las alternativas a que esta política se verá enfrentada a breve plazo: de no lograrse una reinversión suficiente y con ella el aumento de la producción que comienza a exigir el nuevo nivel de la demanda, "habrá que incrementar la oferta mediante importaciones, o limitar la demanda real a través de incrementos de precios y/o racionamiento". La posibilidad de reactivar la economía por el lado de la oferta son, sin embargo, todavía, relativamente favorables. A los factores objetivos que hacen posible este desarrollo (capacidad ociosa, aumento de ganancias) hay que agregar sin embargo la necesidad urgente de desarrollar la política de expropiaciones. En especial por su incidencia en la nueva política ocupacional, y a través de ella, en los planes antiinflacionistas. Los Comités de Vigilancia de la Producción tal como son planteados por la CUT, sólo pueden paliar el sabotaje empresarial, pero no podrían obligar a los empresarios a realizar las inversiones necesarias para expandir la capacidad productiva. Se impone, por tanto, la necesidad de crear "en lo posible, complejos productivos verticalmente integrados a la elaboración de los bienes en todas sus etapas". A ello deben agregarse instancias de comercialización (López propugna cooperativas de consumo) que a la vez de asegurar el consumo, influyan sobre la estabilidad de los precios.

Por último se deja en claro que las dificultades económicas del país tienen un carácter estructural y que, por ello, su solución depende del cambio sustancial en la estructura del poder político. Por si sola, esta estrategia económica no podría producir estos cambios, sino, a lo sumo un régimen de capitalismo de Estado.

El discurso de Allende incluido enseguida, es un informe al pueblo y un análisis de la crisis producida por el asesinato de Pérez Zujovic. En él se hace resaltar la unidad del pueblo y las Fuerzas Armadas, así como la Batalla de la Producción, base del desarrollo económico planteado.

El informe al Pleno del Comité Central del PC, leído por el economista José Cademártori, entiende la coyuntura como un intento de la derecha en orden a detener los éxitos obtenidos por el Gobierno: "Los enemigos de Chile se dan cuenta que estamos ante una revolución de verdad, que el cumplimiento del programa está en marcha y que avanzamos decididamente por la ruta que nos conducirá a la construcción del socialismo".

Cademártori ataca violentamente a la directiva DC controlada por Frei y en oposición objetiva al programa de ese partido y a sus bases populares. "El Partido Comunista deja constancia de su invariable posición favorable al entendimiento con todos los sectores políticos y sociales partidarios de las transformaciones revolucionarias".

Las dificultades económicas imponen la necesidad prioritaria de ganar la batalla productiva.

La actitud del MIR es valorada en tanto que se distancia del terrorismo y defiende al Gobierno, pero el PC "rechaza las tomas de fundo, industrias, empresas como línea general de acción política". Más aún, y refiriéndose a la discusión Allende-Gutiérrez en Concepción, Cademártori agrega: "Sus invocaciones a la lucha armada y su concepción de la lucha de clases como un enfrentamiento armado inevitable y fatal, no corresponden a la realidad chilena que se caracteriza por una serie sucesiva de con-

frontaciones cotidianas entre el pueblo y la reacción en todos los frentes de la lucha social. Nuestra obligación es tratar de evitar este choque armado. Ello es posible, si unimos cada vez más fuerzas en torno al Gobierno y atamos así las manos de la ultrarreacción".

En lo relativo a un posible cambio en la estructura institucional del país y en especial del Poder Legislativo, en base a la nueva correlación de fuerzas lograda en abril, Cademártori se limita a resaltar el carácter de clase (minoritaria) del Parlamento actual.

Y del mismo modo que al boicot de las empresas constructoras el PC recomienda responder con un aumento en la construcción estatal y una racionalidad desburocratizada de sus aparatos, el problema de la distribución de bienes no se puede solucionar "lanzando a las masas en contra de los pequeños comerciantes, sino actuar de conjunto con los organismos de éstos y con el Gobierno en la vigilancia y la denuncia de los abusos y de las maniobras que tienden a producir escasez artificial".

En cuanto a la estructuración del área social, el PC propone ante todo que, además de su configuración, ella ofrezca posibilidades "para establecer los estímulos morales propios de una nueva sociedad que tiende a elevar la responsabilidad del trabajador libre". De esa emulación deben surgir los futuros administradores de las nuevas empresas.

Radicalizando su línea de subordinación de los Comités de Unidad Popular a la acción del Gobierno, Cademártori dice: "En las industrias y empresas del área social y en los servicios públicos, el rol de los CUP debe llevar a la práctica objetivos tales como los relativos a la producción y a la mejor atención al público, y deben participar en la elaboración, junto a los ejecutivos, de las medidas prácticas de acuerdo al programa de la UP".

El informe de Mario Zamorano al mismo Pleno entrega una visión de conjunto muy completa del modo cómo el PC entiende su presencia en la sociedad chilena y en la tradición marxista-leninista. Fundamental es su posición frente al MIR al cual busca reducir a su origen de clase, explicando desde allí su radicalismo. Utilizando una cita de Lenin, Zamorano ejerce una violenta crítica. Importante son también sus frases sobre la importancia de fortalecer el trabajo orgánico del partido, las células y las instancias intermedias, así como la educación política. No obstante, llama la atención la tendencia relativa a valorar significativamente los crecimientos cuantitativos en el número de militantes y miembros de las Juventudes Comunistas, así como la relevancia atribuida a elementos externos (insignias, carnets, venta de diarios, libros y discos especiales) en las preparaciones para el 50° Congreso del partido.

En la intervención de Luis Figueroa, en el mismo Pleno Comunista, presidente de la CUT, destaca ante todo su plena aprobación del convenio de participación de los trabajadores elaborado por el Gobierno y la Central Unica. A diferencia de Cademártori, Figueroa agrega a los estímulos morales, la necesidad de establecer también estímulos materiales. Importante es la estructuración que propone para crear organismos que ayuden a aumentar la producción. La vanguardia debe construirse con los sectores laborales de mayor conciencia de clase y extenderse desde allí al conjunto de los trabajadores, operando en base a educación mutua y desafíos entre centros de trabajo. Figueroa insiste, además, en la necesidad de crear sindicatos únicos por rama y por actividad, sin que ello signifique una nueva estructuración de la Central Unica.

El documento correspondiente a la intervención de Claudio Alemany, miembro de la Comisión Sindical al mismo Pleno Comunista, contiene diversos aspectos importantes. En el horizonte de la polémica que buscamos documentar, destaca el análisis que él hace del Convenio CUT-Gobierno, y en particular la justificación que da respectos al hecho que en la composición del Consejo de Administración haya mayoría de los representantes designados por el Estado: "En todas las empresas del Estado existirá un Consejo de Administración, constituido por cinco representantes del Gobierno y cinco elegidos por todos los trabajadores de la misma empresa. Existirá una autoridad máxima designada por el Gobierno, por cuanto éste es el responsable de la aplicación y resultados de la planificación económica general del país".

La intervención de Volodia Teitelboim en el Pleno es el primer documento en que la valoración del PC de la importancia del factor económico es llevada a sus últimas consecuencias: "Así Chile se transforma hoy en un gigantesco laboratorio revolucionario, donde el destino de la economía –de esta economía en acelerado trance de cambio– será el factor esencial que decida el éxito o el fracaso".

La intervención de Julieta Campusano en el Pleno es uno de los documentos más importantes de los elaborados por el PC en lo relativo a la moral proletaria. Cabe destacarlo, más allá de los aspectos controvertidos que en él se incluyen, porque estas cuestiones fueron aludidas con bastante poca frecuencia en el período.

El artículo de Punto Final resume la posición del Partido Socialista (Julio Benítez) sobre el nuevo carácter que debe asumir la lucha de clases en la coyuntura. Ante todo, Benítez deja en claro que los aumentos de producción no deben significar aumentos automáticos de los ingresos de los trabajadores. Los estimulantes económicos pueden "arrastrarnos a problemas ya vividos por otros países donde se construye el socialismo". Coincidiendo con la actitud del P. Comunista, también ello, Benítez alaba las nuevas relaciones que se deben crear en base a los acuerdos CUT-Gobierno sobre participación.

El discurso-homenaje de Miguel Enríquez a la Revolución Cubana es situado en una permanente vinculación al proceso chileno, sin asimilar ambas situaciones, pero sí buscando dejar en claro los aspectos comunes de toda acción revolucionaria. La Revolución Cubana "es revolución porque los revolucionarios cubanos comprendieron que sólo puede hacerse una revolución en el mundo, una revolución en América, sólo si se golpea al enemigo; no sólo si se le quita la propiedad sobre los medios de producción, sino también si se destruye su propiedad..." Respecto al problema del cambio de la legalidad, actualizado por la nueva correlación obtenida en abril, el MIR afirma que la "Revolución Cubana sabía adónde iba, sabía lo que tenía que hacer y rompió toda muralla que se le puso en el camino... sabían que las leyes, las instituciones, todo lo que heredaron del régimen fue construido por los dueños de los fundos y las fábricas, fue construido por los norteamericanos, fue construido por los que vivían del goce, del privilegio y la riqueza..."

"Por eso destruyeron el Estado, destruyeron las leyes; construyeron un nuevo Estado, construyeron nuevas leyes, nuevas Fuerzas Armadas, construyeron nuevas instituciones, que se pusieron al servicio del avance de los trabajadores". Esto es lo que deben hacer las vanguardias en cualquier lugar en donde se intente una revolución y lo que los trabajadores chilenos harán de cualquier modo y "contra cualquier obstáculo que se les ponga por delante".

Enríquez enuncia aquí con toda claridad la concepción del Gobierno como un mero instrumento de los trabajadores, que si es tomado como tal "podrá constituir un elemento, un instrumento que desarrolle el trabajo y el camino hacia la revolución... Por eso el MIR defiende la estabilidad del Gobierno". Y además porque las medidas expropiatorias adoptadas posibilitan la movilización de obreros y campesinos.

Nunca el pueblo de Chile había tenido tanta conciencia por sus derechos, nunca se ha movido con tanta fuerza, nunca había tenido la fuerza suficiente para moverse solo, independiente: hoy como nunca los trabajadores saben para dónde van, saben lo que quieren, saben quiénes son sus enemigos, saben lo que tienen que hacer".

Mientras tanto la oposición, como un todo, bloquea al Gobierno en las instituciones del estado burgués y fuera de él, saboteando leyes y todo el conjunto de las iniciativas del Gobierno. La estrategia del Gobierno, también en lo económico, es falsa: "No es posible convencer a los dueños de las fábricas, a los monopolios, a los que han explotado por años a los trabajadores, que aumenten la producción. Ellos están saboteando la producción". La batalla de la producción tiene, por tanto, límites muy precisos.

No es el Gobierno, sino el pueblo masivamente movilizado quien debe decidir la crisis: "La única forma de movilizar al pueblo es por sus intereses y reivindicaciones. A partir de sus frentes, en contra de sus patrones, mostrándoles el enemigo".

El documento posterior que incluye la defensa de la política del Gobierno respecto al Area de Propiedad Social por parte de Jorge Arrate (Partido Socialista) ante importantes personeros, ilustra claramente la lógica de la UP respecto a las posibilidades de expandir la economía sin recurrir a la ruptura institucional. Pero más que eso, y por eso incluimos el documento, en él se pone de manifiesto la recepción de los programas de Gobierno en sectores de economistas ligados a la concepción desarrollista y la relativa compatibilidad con esos sectores que procura encontrarse.

El discurso de Allende y el decreto correspondiente documentan la actitud del Gobierno Popular ante el problema de las nacionalizaciones y en especial la situación del cobre.

La intervención del Presidente Allende en la XXV Convención del Partido Radical reviste mucha significación porque ella incluye la defensa incondicional de la conveniencia de que el PR integre vitalmente la alianza, en tanto que representante de los sectores medios. Esta tesis era discutida por el MIR y sectores minoritarios del Partido Socialista. Allende comienza su discurso destacando el lugar de la ideología y la acción del PR en las luchas del pueblo chileno. Para ello escoge como hecho relevante la función de ese partido en la constitución del Frente Popular que alcanzó la Presidencia en 1938. Pero aquella coalición es diferente a la actual: "El Frente Popular de ayer era la decisión de los partidos populares de ser la izquierda dentro del sistema capitalista. La tarea de la Unidad Popular de hoy es la de transformar revolucionariamente el régimen capitalista, de abrir el camino al socialismo". La presencia del Partido Radical en la alianza se basa en el hecho que la sociedad chilena ha alcanzado la producción industrial a través de la cual "se otorgan más beneficios al pueblo" que en una sociedad cuya economía se basa en la agricultura. El PR interpreta al sector profesional, a los comerciantes y pequeños y medianos industriales que ha hecho surgir el desarrollo productivo chileno. Su importancia debe aumentar dado que el programa popular implica la promoción de esos sectores, justamente en la medida en que se res-

petarán los márgenes que impone la lucha antiimperialista, antimonopolista y antilatifundista. Los sectores medios, para Allende, "forman parte de la misma clase social, no son dueños de los medios de producción, son también asalariados y, por tanto, tendrán que entender que ellos también serán beneficiados en esta lucha emancipadora y libertaria en que estamos empeñados".

En el documento de Manuel Ibarra, el MIR planteaba la imposibilidad de llevar a cabo las reformas de estructura que propugnaba la UP, sin romper el aparato del estado burgués. Para ello hace una evaluación diferente a la de la UP sobre la situación de las medidas a corto plazo: "La práctica de los meses de gobierno que lleva la Unidad Popular son suficientes para comprender que el Estado entrega a la burguesía mil recursos por los cuales amarra al Gobierno de izquierda, dificulta sus tareas progresistas, desvirtúa y a veces estanca totalmente sus planes de reformas". La batalla de la producción no puede decidir nada porque "la burguesía ve que tarde o temprano sus intereses están amenazados por la expropiación y, por lo tanto, no tiene ningún incentivo para manejar eficientemente la industria y hacer las inversiones necesarias para aumentar significativamente la producción. "La irracionalidad del sistema de relaciones de producción capitalista es el elemento responsable de las dificultades productivas. Por ello el problema central sigue siendo "si la gestión de este Gobierno permite o no la utilización óptima de los recursos de una fracción del Estado para asegurar la conquista del poder por los trabajadores. Esto es lo peculiar del proceso chileno". El documento expresa esto llegando a una formulación que, en adelante, se va a utilizar como correlato a la formación del doble poder: "En la actual coyuntura histórica chilena un gobierno revolucionario no puede encontrar estabilidad alguna a menos que se niegue a sí mismo en cuanto parte de un estado burgués y se convierta en el germen de una revolución socialista".

El discurso de Luis Corvalán tematiza ante todo la situación generada por el Eximbank y el Gobierno norteamericano en orden a presionar al Gobierno chileno para aceptar préstamos condicionados. Ubicándolos en el mismo frente de agresión extranjera o proimperialista, Corvalán ataca a los supervisores de la gran minería del cobre que boicotean la producción. Ante todas estas amenazas, manipuladas desde el centro imperialista, es necesario la unión de todo el pueblo en defensa del país y su gobierno. Preocupación creciente despierta el problema del abastecimiento de la población. El debe ser solucionado mediante la organización de las Juntas de Abastecimientos y Precios y la corrección en el aparato burocrático estatal. Insiste en el carácter vital que debe tener el efectivo aumento de la producción. Para ello deben jugar un rol importante los estimulantes materiales.

La entrevista hecha por el diario mexicano Excelsior *a Chou-en-lai y publicada en Chile por* El Mercurio, *se refiere a una multiplicidad de problemas relativos a la política mundial. De ellas he extraído las partes correspondientes a la situación chilena. En sus reflexiones destaca ante todo su valoración del Gobierno de Allende como algo provisorio y expuesto a muchos peligros. Es imposible terminar reformas nacionales y democráticas sin contar con apoyo militar, la fuerza militar propia y la dictadura popular primero y la dictadura proletaria después.*

El boletín de la Comisión de Organización del MIR incluye una serie de documentos internos confidenciales de ese partido. Ante todo un memorándum del Comité Central N° 1 (del 5 y 6 de septiembre de 1971). En él se analiza la coyuntura ha-

ciendo ver que la mayor parte de los objetivos de la reacción han sido logrados (unidad derechista con la Democracia Cristiana, separación de la UP y el MIR, promoción de la socialdemocracia en el seno de la UP, desabastecimiento de productos y especulación sistemática, reagrupación de los sectores sediciosos, todo ello articulado con el golpe militar en Bolivia y las presiones del Eximbank). Atentados y levantamientos militares puntuales estarían siendo visualizados para el septiembre presente. Sin embargo es observable una división en el seno de la clase dominante. Patria y Libertad y el Partido Nacional buscan el golpe fascista rápido. La Democracia Cristiana (con diferencias entre E. Frei y Jaime Castillo Velasco) trata de aislar y dividir al "marxismo" en busca de ganar apoyo civil y militar. La crisis debe terminar, para la DC, en acciones legalistas apoyadas por las Fuerzas Armadas constituidas en garantía del estado de derecho. Para ambas posiciones el MIR es un escollo importante. Tareas del partido son entonces las encaminadas a sobrevivir un golpe y a montar la organización de emergencia. Se imponen alianzas tácticas con la UP. Se destacan los avances ideológicos hechos por el Partido Socialista. El documento explica además la política de masas y de publicaciones.

El boletín incluye también: un Proyecto de Programa de Pobladores, un Informe sobre el movimiento pirquinero (rastreadores de mineral), una información sobre el estado actual de la sedición y una estadística sobre las ocupaciones ilegales de predios agrícolas y establecimientos educacionales.

El documento que se incluye a continuación, la entrevista a Carlos Morales, presidente del Partido Radical, surgió días después de la marginación de ese partido de un grupo de parlamentarios que formaron el Partido de Izquierda Radical (PIR). Entre los disidentes se encontraban Alberto Baltra y Luis Bossay, dos figuras que luego pasarían a la oposición retirando primero al PIR del Gobierno y convirtiéndolo después en partido opositor violento.

Carlos Morales declara que su partido, a diferencia de lo que afirman los disidentes, no se ha transformado en un partido de convicciones marxista-leninistas: "El radicalismo (...) mantiene inalterables los conceptos de humanismo, democracia y socialismo y lo que es más, (...) reitera hasta la saciedad su irrestricta adhesión a la UP y al programa de gobierno, que se basa esencialmente en el pluripartidismo y en la imperiosa necesidad de construir la sociedad socialista, dentro de la libertad y la institucionalidad, con respeto para todos los sectores, incluyendo a los de la oposición". Sin embargo, el PR reconoce la realidad y la vigencia de la lucha de clases identificándose, en su calidad de "partido de la clase media", con los intereses de la clase trabajadora. "Afirmamos que los medios de producción que condicionan el desarrollo económico nacional deben ser de propiedad colectiva". El desarrollo de la democracia "no puede lograrse sino sobre la base de una sociedad socialista". La democracia burguesa es un "instrumento de dominación del capitalismo".

En el informe de Orlando Millas a la Conferencia Nacional del Partido Comunista se interpreta la situación del momento como caracterizada por el intento de "un sector de nuestros enemigos" para reagrupar la lucha opositora con fines golpistas. Esto en el contexto del derrocamiento del Gobierno progresista del general Torres en Bolivia con activa participación norteamericana y brasileña. Los ataques concertados de la ultraderecha han recibido el apoyo de Frei y ello con ocasión de que el Gobierno estaba decidiendo la cuestión relativa al pago de indemnizaciones a los monopolios del co-

bre y la situación de la ITT. "Una serie de indicios hacen ver que, en este cuadro, a despecho de declaraciones engañosas, el gobierno de Nixon ha definido su política frente a Chile y se desliza a la utilización de todos los recursos para imponer su gran garrote". La acusación opositora de que el gobierno popular quiere terminar con las libertades democráticas es absurda. Por el contrario: "Su fuerza reside en el ejercicio pleno, profundo, sin limitaciones, de unas democracia auténtica. Son de la esencia de este Gobierno el pluralismo, el respeto al libre juego de las opiniones democráticas, el ejercicio de la crítica y la participación activa del pueblo en la solución de los problemas que le afectan".

Uniendo estos dos elementos objetivamente dados, la creciente agresividad de una oposición que se reagrupa y la conveniencia estratégica de apoyarse en la legalidad vigente, el Pleno busca obtener el apoyo puntual de la Democracia Cristiana diferenciando un sector progresista en ella que, fortificado en sus posiciones, permite un diálogo fecundo en relación a cuestiones de principio. En la formulación de este acercamiento Millas va bastante lejos: "Reafirmamos esta actitud ante la Democracia Cristiana, que no tiene por qué significar concesiones ideológicas o políticas de una ni de la otra parte, sino simplemente una convivencia civilizada y la consulta constante de soluciones democráticas. Por lo demás, siempre deberá primar en las organizaciones de la clase, el respeto de los derechos de cada sector, el entendimiento para hacer cumplir los anhelos más sentidos de las masas. Y, pase lo que pase, mantendremos nuestra valoración positiva de los puntos de coincidencia con la Unidad Popular que planteó la candidatura presidencial de Radomiro Tomic".

En cuanto a su propio partido y a la izquierda en general y basándose en los mismos supuestos estratégicos, Millas y el Pleno insisten en la necesidad de aumentar la efectividad, el rendimiento de las actividades asumidas. Ello rige en cuanto al trabajo de organización, en las funciones públicas, en la racionalización del aparato del Estado, pero por sobre todo en el aumento de la producción y la disciplina laboral.

Ello no significa detener el programa: "Los adversarios quisieran que nos limitásemos a lo ya hecho. Nos proponen una pausa. Intentan que se dejen las cosas como están. Tienden sus redes de conciliación o de amenaza, mezclan el halago hipócrita con preparativos sediciosos, conscientes de que si el Gobierno Popular se detuviese y quedare en medio de la corriente, sin atravesar el río, correría peligros inmensos y que pudieran llegar a ser insuperables".

El principal gestor de los planes sediciosos es el imperialismo. Si éste y otros países actuaran en forma discriminatoria respecto a Chile, con ello "obligarían a abordar una regeneración de los plazos y sistemas de amortización de los créditos pendientes con quienes tomasen medidas contra nuestro país, ya que los anteriormente convenidos correspondían a un conjunto inseparable de condiciones, basadas en el desarrollo normal de nuevas operaciones". El Pleno no propicia, por tanto, una ruptura radical con los Estados Unidos. Pero, en cambio, advierte: "Si Chile fuera objeto de una agresión económica, tendría absoluto derecho a defenderse y dedicar de preferencia sus divisas a cumplir sus compromisos con aquellos países que mantengan una actitud amistosa con el nuestro".

Ante las dificultades en la distribución de bienes de subsistencia Millas no propone la estatización inmediata de aquella parte de la distribución que todavía está en manos privadas, sino la movilización organizada de las instituciones de base que el

pueblo ya tiene. Ella debe garantizar el trabajo en común con el pequeño y mediano comerciante.

Desde el punto de vista del desarrollo de las contradicciones a nivel internacional la "revolución chilena... sólo ha sido posible por el debilitamiento del imperialismo en razón de la lucha mundial de la clase obrera y de todos los pueblos, del surgimiento del socialismo con la revolución soviética de 1917 como una realidad que cambió todo y de todas las batallas emancipadoras en ascenso de todos los continentes". Es debido a esta posición de retroceso estratégico del imperialismo que el proceso chileno recibe su posibilidad. Más aún su necesidad: "En las condiciones del paso del mundo del capitalismo al socialismo, la revolución chilena no es un proceso contradictorio con la experiencia universal, sino que confirma sus leyes generales".

A pesar de que esta evolución posee una lógica inmanente de desarrollo necesario, el Pleno es consciente de que ella, mal conducida, puede provocar no el retroceso a formas insuficientemente democráticas, sino al fascismo: "De lo que ahora hagamos dependerá que sean imposibles la esclavitud y el fascismo y se abran, en cambio, un futuro luminoso para Chile y el bienestar, la libertad y la felicidad de las próximas generaciones".

El avance estratégico de la clase obrera, que para Millas se encarna en las transformaciones de la estructura económica de base, provoca la reacción desesperada del enemigo. Para ello es preciso cumplir el programa de gobierno sin apartarse "del camino de asegurar un desarrollo democrático y la realización por los medios legales, con el apoyo y la movilización de las masas y modificando las leyes de acuerdo a la Constitución, de los cambios profundos que implican la transformación de la sociedad".

El llamado al pueblo de Chile hecho por la Conferencia Nacional del PC constituye un resumen de las posiciones estratégicas y tácticas de ese partido. En especial en lo relativo a los medios a usar contra la sedición: "El pueblo no tolerará la traición a Chile. Todo intento de alzarse contra el Gobierno Popular será aplastado ejemplarmente con todo el peso de la ley y mediante la movilización unitaria y combativa de las masas".

La intervención de Víctor Galleguillos es un documento importante para entender la comprensión que el PC tenía de sí mismo y, por tanto, de las tareas que se planteaban a su desarrollo: "Los avances obtenidos tienen que cristalizar en un buen desarrollo del partido. Somos un partido de masas. Debemos crecer mucho más. En diciembre de 1970 éramos 96.309 militantes, nos propusimos llegar en diciembre de 1971 a una cantidad de 150.000... Estas cifras son sin considerar a nuestras Juventudes Comunistas... Este año 71 el promedio mensual es entre 5.500 y 6.000 nuevos militantes". Una buena parte de los Comités Regionales han superado, ya en agosto, su meta, dándose casos como el del Comité Regional de Maule donde el crecimiento ha sido de un 232%. "Tales cambios obedecen a la necesidad de que el pueblo chileno se oriente por un partido que actúe con iniciativas creadoras desde la base misma para impulsar el cumplimiento de los planes del Gobierno Popular".

Galleguillos continúa su informe llamando a la constitución de células por empresas que dirijan las organizaciones que la política de participación ha creado. El informe manifiesta su preocupación por el crecimiento lento del partido en "sectores de gran concentración proletaria". Esta situación se debe a que los militantes no han puesto en práctica las instrucciones generales respecto al crecimiento orgánico y la trans-

formación de su estructura y a la poca insistencia de la Comisión Nacional de Organización para impulsarlas.

En el sector poblacional, Galleguillos advierte que "El enemigo, tanto de derecha como de ultraizquierda, está en constante acecho..."

El discurso de Volodia Teitelboim refleja y reitera las posiciones del PC en torno a los problemas del momento y constituye uno de los más fervientes llamados a la Democracia Cristiana a colaborar con el Gobierno.

La Asamblea Constituyente de la Izquierda Cristiana tiene lugar en la última decena de octubre de 1971.

Ella destaca su convicción de que la construcción del socialismo en Chile supone la unidad de los revolucionarios y entre ellos, de los cristianos ("fuerzas de inspiración cristiana") en el sentido de aumentar la base del proceso y su carácter "democrático y pluralista". El cambio estructural que se articulará en un estado popular "debe alcanzar simultáneamente las pautas de conducta humana, los valores e imágenes culturales y los hábitos sociales".

El trabajo de los cristianos en este sentido exige que ellos actúen en el seno del pueblo mismo, buscando la movilización que hará necesaria la resistencia de "los intereses que se oponen a la revolución y al socialismo..., las tentativas golpistas y las intervenciones foráneas...". La asamblea afirma que el cristianismo implica el socialismo, pero no identifica al cristianismo con su posición partidaria.

"Tampoco buscamos institucionalizar el cristianismo postulando una economía, una sociedad o un estado "cristiano", ni menos un socialismo "cristiano" o un camino "cristiano" al socialismo". La Izquierda Cristiana se concibe como una fuerza más, en el seno del pueblo, junto a marxistas y otros, que luchan por el socialismo.

El socialismo es "una aspiración del hombre como tal, que madura en la historia y se convierte finalmente en una fuerza real, objetiva, por obra del proletariado que es ya una clase socialista en su modo de producir y de existir". Esta "vocación humanista y cristiana" se articula en "fuerza política concreta" y por su naturaleza otorga un lugar a quienes desde su concepción religiosa general aspiran al socialismo, a la sociedad sin clases. Desde ahí es imprescindible desarrollar "una moral de la solidaridad que renueve la conciencia y el comportamiento, de condiciones para que el hombre sea tratado como persona y no como cosa".

A pesar de la unidad en la acción con los marxistas, la Izquierda Cristiana destaca sus diferencias "puesto que nuestro partido aporta una explicación cristiana de la legitimidad, necesidad y eficacia histórica del socialismo". El marxismo aporta una serie de principios que sirven para transformar la sociedad y ellos son utilizados también por los cristianos de izquierda. No ocurre lo mismo respecto a su interpretación del hombre, el mundo y la historia "situado aún dentro de la unilateralidad materialista".

El capitalismo es el sistema de enriquecimiento de algunos, la expropiación del trabajo obrero y campesino, la segregación social y la explotación del hombre por el hombre. La Izquierda Cristiana denuncia la Democracia Cristiana que "calificándose de anticapitalista plantea que es posible superar la explotación por el solo procedimiento de entregar la gestión a los trabajadores sin erradicar la propiedad privada sobre los medios de producción". Parte integrante de la liberación debe ser el término de la dominación imperialista y sus nuevas formas reformistas encarnadas en la Alianza para el Progreso.

La realización y la lucha por el socialismo supone, también en Chile, "sistemáticamente dos procesos: la superación definitiva de la estructura capitalista y el traslado progresivo de la autoridad a las bases responsables de la actividad productiva de bienes y servicios".

Acentuando su acuerdo general con la estrategia de la UP, la Izquierda Cristiana declara que "la ruptura revolucionaria con el viejo sistema se inicia en nuestro país mediante la expropiación del capital monopolista, el latifundio y los intereses imperialistas, a fin de constituir el área de propiedad social, dominante en la nueva economía. Sobre esta base se establece el gobierno de la economía por los trabajadores a través del Estado Popular, la planificación, la empresa socializada y su participación directa en estos tres niveles de poder. De este modo el poder de los trabajadores sustituye al poder de la burguesía y el imperialismo".

Sin plantear el problema de la ruptura o del enfrentamiento en la lucha por el poder y el Estado Popular, la asamblea termina su declaración indicando la naturaleza del nuevo estado y sociedad. Entre las características necesarias destaca un pluralismo político permanente que impida el monolitismo de la dirección: "La pluralidad sirve a la convergencia. El monolitismo la impide. En consecuencia, entendemos la organización política del proletariado y demás fuerzas populares bajo la forma de una alianza permanente en torno a programas de acción concreta que se van construyendo sucesivamente desde el seno mismo de las masas".

El documento de la Izquierda Cristiana sobre la política económica expresa el acuerdo general con el programa de gobierno, pero a la vez indica la necesidad de corregirlo y complementario en varios puntos concretos a fin de conseguir su operatividad real.

Se destaca ante todo que ninguna medida que busque éxitos a corto plazo debe poner en peligro las transformaciones de fondo necesarias. Pero, al mismo tiempo, "se entiende que las características democráticas y pluralistas de la vía chilena requieren que la situación económica sea en todo momento "aceptable".

La estrategia económica debe ser clarificada. "Ha planteado un conjunto de objetivos que son conflictivos entre sí (control de la inflación, acumulación, redistribución del ingreso, satisfacer las necesidades básicas) y no se observan prioridades claras entre ellos. No aparece explícita una estrategia que enlace el corto con el largo plazo".

Los aspectos a enfatizar son: la satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos, orientando los progresos a los sectores más pobres. El proceso de acumulación debe subordinarse a este criterio. El excedente por acumular "será función de las inversiones necesarias para modificar con rapidez la estructura del consumo". La redistribución, en los hechos, sólo ha favorecido a los trabajadores organizados y a los grupos medios. Se hace necesario un sistema que asegure los bienes esenciales físicamente. *Para materializar esta política será preciso* especificar los grupos de personas y los tipos de bienes *sobre los cuales se desea actuar". En todo caso es necesario establecer una Escala Nacional de Ingresos. El segundo aspecto a enfatizar es "el traspaso del poder a los trabajadores", puesto que la simple estatización no lo consigue por sí sola. La burocratización es un peligro real, tan real como el espontaneísmo reivindicacionista. El tercer aspecto es la mantención y el aumento de los niveles de producción.*

Las deficiencias fundamentales de la activación del programa mismo son: la interferencia política en el manejo administrativo del Estado por parte de los partidos y

la distribución de los cargos administrativos según "cuotas" que corresponden a cada partido, favoreciendo en muchos casos la ineptitud.

Respecto al Area Social es imprescindible delimitarla con claridad. Sin ello es imposible acentuar el trabajo en las empresas más importantes y establecer las normas a regir en el caso de los medianos y pequeños empresarios. El aporte de ellos es necesario para el desarrollo económico. El criterio esencial para estructurar esta área es "la creación de un sistema orgánico *de empresas que estén convenientemente interrelacionadas entre sí y entrelazadas con el resto de las empresas, para ejercer* un rol dinamizador y de conducción de la economía". *Se deben hacer eficiente su funcionamiento y conceder importancia al trabajo en ellas de profesionales y técnicos sin considerar "cuoteos" políticos. Con ello se deben lograr progresos en la generación del excedente.*

En cuanto a la participación laboral, las empresas expropiadas deben ser de dos tipos: empresas con gestión directa de los trabajadores ("empresas de trabajadores") y empresas con gestión de los trabajadores y del Estado. La participación debe lograr la incorporación al proceso de muchos trabajadores neutros y transformarse en "el elemento más distintivo de la vía chilena al socialismo, además de ser un medio real y efectivo para transformar la conciencia de los trabajadores de un modelo "consumista-dependiente" a una nueva conciencia de productor directo, plenamente responsable de las tareas económico-sociales por realizar".

En cuanto a la Reforma Agraria es importante "adoptar una clara definición frente a la combinación de formas de propiedad..." "Se debe establecer el alcance de las llamadas empresas verticales del Estado y su relación con las cooperativas campesinas y de reforma agraria. La tierra debe ser entregada en forma de cooperativas y estas deben poseer poder suficiente para negociar con las empresas estatales". Se deben dictar normas para el funcionamiento de estas cooperativas.

La Izquierda Cristiana, en este momento, aún no plantea sus exigencias de transformar la Ley de Reforma Agraria, ni plantea su posición ante la estructura de los Consejos Campesinos.

Incluyo a continuación el texto del Proyecto de Ley que establece tres áreas (social, mixta y privada) de la economía. Fue entregado al Parlamento para su discusión y es fundamental para la comprensión de toda la discusión política posterior. Agregamos además el articulado completo tal como fue entregado a la Cámara de Diputados, completo en sus ocho capítulos.

La carta de S. Allende a Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, refleja los hechos que motivaron la abierta ruptura entre esa organización y el Gobierno. La UP había mantenido algunas relaciones amistosas con Matte y a ellas se refiere el Presidente. Posteriormente Benjamín Matte había pasado a integrar la dirección del Movimiento Patria y Libertad de clara línea extremista. El discurso de Matte en esa ocasión (la exposición agroindustrial FISA) es la primera expresión de esta tendencia.

El discurso de Allende a los mineros de Chuquicamata, la mina de cobre más importante del país, tiene relevancia porque está dirigido directamente a los trabajadores en el momento en que sectores de empleados (supervisores) se agitan en contra de la política del Gobierno amenazando la producción.

El documento elaborado por el Pleno del Comité Central del Partido Socialista muestra un desarrollo de sus contradicciones con el Partido Comunista, con los de-

más partidos de la Unidad Popular y con el Presidente Allende. Acercando sus posiciones al MIR, plantea ante todo que a la ofensiva de la derecha es preciso responder con avances rápidos en la expropiación de monopolios y empresas estratégicas.

Agrega además "que la batalla por la producción debe ir aparejada con la batalla por la socialización" y que el aumento productivo depende del área social y por tanto del desarrollo de las expropiaciones. En cuanto a la Reforma Agraria, el Pleno no se limita a exigir la aceleración de ella, sino también el surgimiento de "formas de producción colectivas". Uno de los aspectos principales del documento es declarar que "ha llegado el momento de adecuar jurídicamente la institucionalidad chilena a las transformaciones revolucionarias que están remodelando nuestra sociedad". Estas reformas deben alcanzar ante todo al Parlamento. Sin embargo, se afirma que el partido "propicia reformas constitucionales que contemplan la facultad del Presidente de la República para disolver el Parlamento y el reemplazo de éste por la Asamblea del Pueblo". Lo extraño de esta exigencia radica en el hecho que el Presidente ya estaba facultado por la Constitución entonces vigente para disolver al Congreso (por una vez en su período) en caso de un conflicto constitucional. Lo nuevo del planteamiento del Pleno socialista y lo opuesto a lo solicitado por el PC y el MAPU es que de esta disolución del Parlamento debe surgir la Asamblea del Pueblo. A la previsible ofensiva de la oposición en lo relativo a estas reformas debe responderse con "la más amplia movilización de las masas trabajadoras en torno a sus intereses de clase".

Distanciándose del MIR, el PS denuncia, por otra parte "las acciones espontaneístas de masas expresadas en tomas inorgánicas e indiscriminadas de industrias y fundos" agregando que: "El Partido Socialista recuerda a los trabajadores que ahora ellos son gobierno y que corresponde a sus vanguardias políticas decidir sobre la oportunidad, magnitud y justificación de dichas formas de lucha".

Distanciándose de los demás partidos de gobierno, el PS expresa que la Reforma Constitucional que permite la nacionalización del cobre "contiene vicios y errores que hacían aconsejable usar la facultad del veto". Ante la opinión mayoritaria el Partido Socialista obedece, pero plantea la necesidad de expropiar sin compensaciones a la Anaconda y a la Kennecott.

El discurso de Allende con ocasión del primer aniversario del Gobierno es un resumen de las proposiciones y análisis del Presidente y los partidos de gobierno en su mayoría.

La respuesta de la UP al MIR contiene aspectos generales de la polémica ilustrada. No obstante, en el documento se anuncia el envío de un proyecto de Reforma Constitucional para obtener la Cámara Unica "iniciativa que significa en los hechos un avance en el plano de las transformaciones institucionales". Al exigir el cierre del Parlamento y la creación de una Asamblea Popular y formas de poder popular local de los trabajadores en el campo y la ciudad "los dirigentes del MIR transforman la legalidad en fetiche con evidente menosprecio por la fuerza del movimiento de masas que será capaz de modificar con el apoyo mayoritario el carácter reaccionario de la estructura política, tarea que se cumple vinculada a los combates de cada día por la solución de los problemas del pueblo".

El texto comparado del Proyecto de Cámara Unica, publicado por el diario El Mercurio, *ilustra las metas propuestas por la UP como salida al éxito electoral de abril.*

Las transformaciones institucionales visualizadas antes del comicio cristalizan, fundamentalmente, en este proyecto. El Parlamento no dio curso a la aprobación del proyecto y éste terminó perdiendo también su importancia para la UP y el Gobierno.

Como complemento del Proyecto de Ley de tres áreas de la economía e ilustración del debate en torno suyo incluimos las observaciones sustitutivas hechas por la Democracia Cristiana. En ella destaca la creación de una cuarta área –el Area Social de los Trabajadores– en la cual un grupo de empresas estratégicas pasan a la propiedad de sus trabajadores.

El intercambio de cartas entre Allende y la Sociedad Interamericana de Prensa ilustra el debate sobre la efectiva libertad de prensa en el país. El debate alude directamente a la situación de la industria del papel que el Gobierno quería estatizar.

Unidad Popular (Comité Político): Declaración sobre los resultados de las elecciones de regidores

(5 de abril de 1971)

"El Comité Político Nacional de la Unidad Popular expresa su satisfacción por el amplio respaldo que la ciudadanía entregó en las elecciones de ayer al Gobierno del Presidente Allende.

El compañero Adonis Sepúlveda fue elegido con una muy holgada mayoría senador por la Décima Agrupación, ocupando el cargo que había vacado al asumir al Primera Magistratura el Presidente de la República. La victoria de la Unidad Popular en Chiloé, Aisén y Magallanes es muy significativa y constituyó una derrota aplastante de las posiciones reaccionarias y, principalmente, de la postulación patrocinada por el ex Presidente Frei y que se caracterizó por un afán opositor obstruccionista y desorbitado.

En cuanto a las elecciones municipales, ellas acreditaron un notable retroceso de la derecha tradicional y del Partido Demócrata Cristiano y un ascenso impresionante de la Unidad Popular.

Lo tradicional en nuestro país es que las elecciones presidenciales, al polarizar durante campañas prolongadas las grandes corrientes de opinión, determinen correlaciones de fuerzas que se reproducen en los comicios generales que tienen lugar cuatro o cinco meses después. Fue así, por ejemplo, que el 46% que obtuvo en septiembre de 1952 el ex Presidente Carlos Ibáñez volvió a repetirse en el 45,4% alcanzando por el total de los partidos y movimientos que lo apoyaban en las elecciones generales de marzo de 1953, y que el 55,5% del ex Presidente Eduardo Frei, registrado en septiembre de 1964, se trasuntó en el 56% que sumaron en marzo de 1965 democratacristianos (41,06%), liberales (10,05%) y conservadores (5,37%). Ahora, en cambio, se ha roto este fenómeno habitual porque una avalancha de electores, dejando de lado los esquemas de la contienda presidencial, quiso manifestar su apoyo a las realizaciones del nuevo Gobierno.

En lugar del 36,2 del 4 de septiembre, la Unidad Popular anotó ayer más del 50% de los sufragios emitidos válidamente por los diferentes candidatos a regidores en las comunas del país. En esta oportunidad, por sí solos los votos de los partidos Socialista, Comunista, Radical y Social Demócrata es superior a la suma de los conseguidos por los partidos Demócrata Cristiano, Nacional, Democracia Radical y Democrático Nacional. Este es un veredicto concluyente.

La situación de la derecha tradicional puede ser calificada de un descalabro. El Partido Nacional registró un porcentaje electoral notoriamente inferior al de las elecciones generales de 1969, la denominada Democracia Radical que aseguraba contar con la mayoría de los sufragios anteriores del

radicalismo no consiguió ni la mitad de los del Partido Radical, y en conjunto los partidos Nacional y Democracia Radical perdieron aproximadamente la mitad de los que favorecieron en septiembre a don Jorge Alessandri. De esta manera, el país castigó la soberbia con que la Derecha defiende los intereses creados y al amparo encontrado en sus altas esferas dirigentes por las actividades sediciosas y antipatrióticas de los comprometidos en el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider.

La Democracia Cristiana es la otra perdedora de ayer. Del 41 por ciento del 1965 ha venido cayendo en cada sucesiva elección, y ahora sólo representa una cuarta parte del electorado.

Concretamente, en seis años perdió más de un tercio de su porcentaje electoral. Lo más singular es que, bajo el liderato que su directiva entregó en estos comicios municipales al ex Presidente Frei, perdió 100 mil de los votos que habían apoyado el programa de su último candidato presidencial.

Apreciando la elección del 4 de septiembre, la Unidad Popular sostuvo que la inmensa mayoría de los chilenos quiere cambios profundos, que conduzcan al socialismo. Ahora, este 4 de abril, el país acentuó inequívocamente su definición de izquierda. Interpretamos nuestra elevada votación de ayer como manifiestación de respaldo al programa que nuestros partidos y movimientos se han comprometido a cumplir integralmente, como expresión de apoyo al Gobierno del Presidente Allende y como exteriorización de la confianza de la mayoría en la Unidad Popular.

Recibimos esta victoria asumiendo la responsabilidad correspondiente. Tenemos presente el hecho de que otras fuerzas políticas no supieron colocarse a la altura de aquellas circunstancias en que la ciudadanía los favoreció, y optaron en su tiempo por una conducta prepotente, soberbia y sin principios. Podemos asegurar al país que nada de ello ocurrirá con nosotros. Nos enorgullecemos de que el Gobierno de la Unidad Popular garantice en Chile elecciones verdaderamente libres y ejemplares y, alentados por el hecho de ser mayoría inequívoca, mantendremos más que nunca nuestra unidad y cohesión y seguiremos adelante cumpliendo el programa que es nuestro supremo compromiso con el pueblo.

El Comité Político Nacional de la Unidad Popular
Santiago, 5 de abril de 1971.

Carlos Lazo (Comisión Política del Partido Socialista): Sobre las elecciones

(5 de abril de 1971)

El 4 de septiembre, el pueblo apoyó el programa de la UP y consideró que éste debería ser llevado a la práctica por Salvador Allende. El 4 de abril de este año, el pueblo ha vuelto a ratificar el programa UP y lo ha hecho dándole una mayoría absoluta. La DC bajó de un 29% a un 25%, fundamentalmente porque ha ido derivando en un partido de derecha. Lo más importante es el fracaso de Frei. El dejó de ser ex Presidente y se jugó como un agitador político haciendo campaña de terror, tratando de ineptos a la UP o diciendo que ella quería crear la crisis mediante "tierra arrasada". Frei no puede hablar de tierra arrasada, porque si alguna vez hubo esto, fue entre septiembre y noviembre de 1970, cuando Allende era Presidente electo. En ese período la autoridad no se ejercía para reprimir las maniobras sediciosas tendientes a impedir que Allende asumiera. No hay que olvidar que su ex Ministro Zaldívar pretendió crear caos a través de su último discurso sobre la economía del país.

Fracasó Frei con Zaldívar en la Décima Agrupación, su pivote derechista aficionado al terror. Esto debe llamar a la reflexión a la izquierda cristiana. Si en vez de Frei hubiese encabezado Tomic la campaña DC, al ser interpretados los sectores populares, el resultado habría sido mejor. Con las cifras de la elección se hace un mentís a todo tipo de intrigas elaboradas por la derecha y el freísmo. Para la directiva del PS el resultado de la elección no varía en absoluto la relación de fuerzas dentro de la UP. Para nosotros, lo fundamental es el crecimiento de la UP con nuestra alta votación. Para los socialistas es muy importante el trabajo de su Comité Central y sus bases y también lo es la proyección del Presidente de la República. En el triunfo, lo fundamental son las cifras obtenidas por el conjunto. Ahora en la UP, el PS es el principal partido, pero, al igual que cuando lo fue el PC, no pretenderemos, como él tampoco jamás lo hizo, ser hegemónicos".

Volodia Teitelboim (PC): Declaración sobre el resultado de la elección de regidores

(5 de abril de 1971)

Aunque todavía no se dispone de los resultados totales, está claro que la elección de ayer significó el acrecentamiento de la victoria de la Unidad Popular obtenida el cuatro de septiembre. Su porcentaje subió de un 36 por ciento a virtualmente la mayoría absoluta del electorado. Esto hecha por tierra la especulación nacida en Chile y exportada al extranjero, en el sentido que el Gobierno del Presidente Allende contaba con un respaldo minoritario de la ciudadanía. Es una noticia no sólo para el país, sino que para la opinión y los pueblos del mundo, anunciándoles que el Gobierno Popular se ha fortalecido en estos cinco meses y ha ganado en las elecciones más amplias y democráticas de nuestra historia, que son un verdadero ejemplo para el continente.

Impresiona, dentro de los resultados, el verdadero salto dado por el Partido Socialista. Este hecho nos regocija como si fuera un éxito propio. Lo atribuimos a la conducta definida y consecuente de dicha colectividad política y también a la influencia lógica y natural que ejerce en la conciencia pública la condición de fundador de ella y de militante socialista de toda la vida, que se une indisolublemente el nombre de Salvador Allende.

El Partido Comunista ha continuado su proceso de desarrollo y crecimiento constante, seguro, sin espectacularidad. A nuestro juicio evidencia la fuerza interna del partido el hecho de que hemos logrado esta votación bajo el fuego graneado, despiadado y multimillonario de una campaña anticomunista que no se detuvo ante nada y que si bien no hizo mella en la decisión de la mayoría inmensa de los trabajadores y sectores más politizados, no dejo, sin duda, de perturbar a otras capas de pueblo que cayeron en el engaño de esta nueva campaña del terror.

El Partido Radical también fue víctima del ataque concentrado de una reacción que no puede perdonar que no le sirva de postillón y que luche codo a codo en el lado donde debe estar, junto al pueblo, porque es pedazo del pueblo.

Esa lucha implacable sin duda lo resintió pero ostenta a título legítimo doblando la votación de los derechistas que montaron tienda aparte en su calidad de legítimo depositario de las banderas y causas centenarias del radicalismo. En suma, es importante incluso la votación pequeña pero significativa del PSD y de la USP y de aquellos movimientos de la UP que no presentaron candidatos; todo ello suma un acervo que representa la mayoría de la UP.

La Democracia Cristiana jugó una carta equivocada y pagó su error a un alto precio. El freísmo, abjurando de las banderas izquierdistas de la campaña

presidencial de Tomic, decidió atraer por todos los medios al electorado derechista, de allí que emulara mano a mano con el Partido Nacional en la histeria antigobiernista y anti unidad popular. Su cálculo era simple: drenar al Partido Nacional, para alzarse como voz única de la oposición de derecha. El tiro le salió por la culata: no atrajo votación derechista y perdió la votación del pueblo. Es el fracaso rotundo de la estrategía Frei-Zaldívar-Pérez Zujovic. Aunque lo nieguen a los periodistas, anda por dentro de ella una tremenda procesión y en los meses que vienen sin duda la polémica interna arreciará, porque al fin y al cabo hay una parte apreciable de la DC que es antiderechista y que no quiere convertirse, según dijo otrora Fuentealba, en balón de oxígeno de la derecha.

El Partido Nacional bajó considerablemente su votación respecto a la elección presidencial, pero afirmó aquella cuota de reacción dispuesta a defender los privilegios amenazados por el programa de la Unidad Popular, aliándose más que con Dios, con el Diablo.

Punto Final: El pueblo votó por el socialismo

(N° 128 del 13 de abril de 1971)

Las cifras de las elecciones municipales del 4 de abril son categóricas y pueden consultarse en esta misma edición. El lector extranjero de PF, interesado en el proceso que avanza en Chile, encontrará en ellas una explicación aritmética. Para los chilenos, en cambio, tales cifras han sido vastamente manejadas en los últimos días, por lo que evitaremos incursionar demasiado en ellas.

Hay que señalar, como fundamento y apoyo de las consideraciones siguientes, que los partidos de la Unidad Popular pasaron en cinco meses de gobierno del 36 a casi el 51% de los votos (el 4 de abril votaron 2.823.784 ciudadanos mayores de 18 años).

Un valor indisputado de las elecciones –cuando son limpias como en este caso– es servir de masiva encuesta de opinión pública. Sirven para medir el grado de conciencia alcanzado por las masas trabajadoras. En ese sentido, los comicios municipales demostraron que esa conciencia se ha elevado de manera considerable. La Unidad Popular ganó más de 300 mil votos respecto a la elección presidencial de septiembre del año pasado. La Derecha (Partido Nacional y Democracia Radical) bajó 400 mil votos, y la Democracia Cristiana descendió en 100 mil sufragios.

En vísperas de las elecciones municipales, la Unidad Popular recibió un imprevisto refuerzo. El MIR llamó a votar por los partidos Socialista y Comunista, definiendo por primera vez una actitud de esta naturaleza. El análisis del Movimiento de Izquierda Revolucionaria señalaba que aún cuando la disputa por el poder no se dilucidará en las urnas receptoras de votos, las elecciones constituían una coyuntura táctica en el enfrentamiento de clases. Por lo tanto su militancia y simpatizantes debían votar por los candidatos a regidores de los partidos de la clase trabajadora, PC y PS.

Una decisión similar anunciaron oportunamente el movimiento “Ranquil” y la “Iglesia Joven”.

Como es lógico, resulta imposible cuantificar en qué medida la resolución adoptada por el MIR contribuyó a mejorar la votación de los partidos Socialista y Comunista. El MIR no ha participado nunca en elecciones de modo que no existe un parangón que sirva para saber el radio exacto de su influencia en las masas. No obstante al adoptar la medida que comentamos, sus dirigentes interpretaron correctamente una línea de acción latente en el seno de las clases populares. Este hecho se reveló nítidamente al contarse los votos emitidos el 4 de abril. Dentro del crecimiento notable de la Unidad Popular, la avalancha de sufragios favoreció claramente al PC (aumentó casi 100 mil votos respecto a las

elecciones parlamentarias de 1969) y al PS (que subió de manera espectacular en más de 300 mil votos).

El ala socialdemócrata de la Unidad Popular, el Partido Radical, bajó su votación respecto a 1969. El PR perdió 90.000 votos mientras el pequeño partido Social Demócrata subía de 20.560 a 38.067. Entre ambos acumulan un 9,6% de la votación total. Reúnen 263.918 votos mientras el PC y PS cuentan con 1.111.145. A esta votación que apoya nítidas posiciones de clase, hay que agregar los 29.123 votos de la Unión Socialista Popular. La USP entregó una declaración la misma noche de las elecciones señalando que, aún cuando no está dentro de la coalición de la Unidad Popular, su fuerza debía acumularse al apoyo de masas obtenido por el gobierno que preside Allende. La clara postura asumida en ese momento por la USP (1,1% de la votación) dejó establecido que la Unidad Popular había sobrepasado la marca del 50% convertida, insensiblemente en una valla, sicológicamente que se trataba de saltar limpiamente.

La "voz de las cifras", en este caso, había medido con elocuencia el deseo de un poderoso contingente de opinión popular. La gran masa electoral se inclinó por el programa de la UP que, esencialmente, como se sabe, propone iniciar la construcción del socialismo en Chile.

En nuestra opinión, el apoyo recibido por el Gobierno del Presidente Allende tiene un profundo contenido de clase. Así lo demuestra la votación en favor del PS y PC, que dentro de la Unidad Popular señalan la presencia de la ideología revolucionaria. Ambas colectividades marxistas-leninistas constituyen –para la sabia intuición popular– la mejor garantía de firmeza y continuidad en el proceso que está en desarrollo.

La responsabilidad del PS, súbitamente crecido despúes de muchos años de marchar levemente a la zaga del PC, a quien el pueblo premiaba su mejor organización y constancia en el trabajo electoral, se ve bruscamente elevada. Esto viene a coincidir con el reciente cambio de dirección en ese partido que en su último congreso renovó su equipo dirigente, ahora encabezado por Carlos Altamirano.

En el cuadro de estas novedades en la relación de fuerza electoral, apareció como un acto de sensatez política la decisión del Presidente Allende al ratificar al PR que no haría cambios en el equipo gubernativo. Una de las llaves maestras del proceso en curso, es la Unidad Popular, tal como fue gestada, y a partir de ella la ampliación de la base social que sustenta al gobierno. No obstante, tampoco cabe duda de que el significado político de la votación del 4 de abril, consiste en que el eje ideológico de este proceso reside en posiciones de clase. La votación del PS y PC lo demuestra con exactitud. La mayoría de este país quiere el socialismo dentro de los cauces políticos planteados por la Unidad Popular, con su esquema y programa. Pero el electorado calificó el 4 de abril a los partidos Socialista y Comunista como sus más adecuados intérpretes.

La ambigüedad política ha ido perdiendo fuerza aún más allá de las fronteras de la Unidad Popular. El caso elocuente lo constituye el Partido Demócrata Cristiano que, bajo la dirección personal de Frei, rebajó todavía más sus marcas electorales. Mientras el electorado ha subido en forma apreciable (ahora con la incorporación de los mayores de 18 años), el PDC ha bajado desde

los 834.810 votos de las elecciones municipales de 1967 (35,6%) a los 723.623 (26,2%) del pasado 4 de abril.

Tomic con su “Izquierda Cristiana”, a quienes Frei y su equipo están empujando rápidamente al abismo de la expulsión o la división, debería sentirse satisfecho. La intervención de Frei redujo en cien mil votos el caudal recogido por Tomic en septiembre del año pasado. Si bien su hija Carmen salió elegida regidora en Santiago con una alta votación (en el Primer Distrito, plaza fuerte de la derecha), Frei sufrió otra derrota notable en las provincias de Magallanes, Aysen y Chiloé. Uno de sus más allegados pupilos, Andrés Zaldívar Larraín, ex Ministro de Hacienda, y de quien hemos tenido que ocuparnos varias veces en PF por sus actividades ultraderechistas, fue derrotado en forma aplastante en la disputa por una vacante en el Senado. La pelea la ganó Adonis Sepúlveda, socialista.

El PDC es un partido en descomposición como reflejo del progresivo rechazo popular a la demagogia populista y reformista. En ese sentido el caso resulta aleccionador. Es un espejo donde deberían mirarse todos aquellos que prefieren quedarse en el remanso del reformismo para no afrontar las contingencias revolucionarias.

Dentro del PDC opera un sector conocido –con cierto optimismo– como “Izquierda Cristiana”. Aunque ha dado muestras reiteradas de debilidad y de timidez, ese sector debe ser observado con atención. Desde luego, no presenta las características definidas que hicieron a los sectores populares apoyar resueltamente desde el comienzo a la corriente que pasaría más tarde a crear el MAPU. Las reservas respecto a la “Izquierda Cristiana” no son infundadas. Obedecen a hechos concretos que pueden resumirse en la ya anotada debilidad de ese sector para afrontar con mayor vigor la orientación derechista que impone Frei al PDC. Es muy posible que la crisis que se viene incubando en ese partido, agudizada por el resultado electoral reciente, pueda ser soslayada por el equipo freísta con una nueva directiva “centrista”, y que en los hechos sería una máscara del ala derecha como ocurrió con la que preside Narciso Irureta.

La derecha químicamente pura –partidos Nacional y Democracia Radical– resultó severamente golpeada el 4 de abril. Su candidato presidencial, Jorge Alessandri, dejó el año pasado una herencía de 1.031.159 votos que sus discípulos se farrearon, reduciéndola a 633.296. Esto no obstante, sería un error creer que la derecha está en trance de desaparición. El Partido Nacional ha ido en constante crecimiento. En 1967, 334.656; en 1969, 480.523; en 1971, 511.669. Ahora tiene la ayuda de los 108.192 votos de la Democracia Radical que es su aliada. Sobre esos pivotes derechistas, más un PDC depurado del quiste de la “Izquierda Cristiana”, es que los estrategos a largo plazo piensan levantar una nueva candidatura presidencial de Frei en 1976. Los ingenieros calculistas olvidan que un proceso como el que está en marcha en el país se convierte en irreversible con el apoyo de las masas trabajadoras. La construcción del socialismo debe marchar todavía más a prisa que el edificio político que levanta la derecha. En esa carrera el único ganador seguro es el pueblo que irá sumando cada día nuevos aportes sociales para consolidar el proceso.

La derecha, sin embargo, no da señales de abandonar sus intentos sediciosos y sus cálculos políticos sólo pueden examinarse como una de sus tácticas no la más importante. La principal es la sedición que en octubre del año pasado le fracasara por el repudio que levantó el asesinato del general Schneider. Serios antecedentes permiten afirmar que sigue estando a la orden del día la tarea de prepararse para cualquier vuelco imprevisto.

El propio imperialismo norteamericano deja traslucir una actitud crecientemente amenazadora, que objetivamente irá en aumento a medida que se aproxime el instante de ajustar las indemnizaciones por la nacionalización de las minas de cobre. Los desplazamientos yanquis, incluso en el plano diplomático, dejan avizorar una política de "endurecimiento" hacia Chile.

Tanto el incremento de la actividad sediciosa de la derecha como la colaboración que a ella faciliten los imperialistas, constituyen el precio del creciente apoyo de masas al gobierno del Presidente Allende. Se trata –por lo tanto– de escollos muy serios y nada desdeñables que a su turno habrá que enfrentar con un pueblo movilizado y preparado para imponer, en otras condiciones, su decisión de avanzar hacia el socialismo.

Salvador Allende: Carta a Patricio Aylwin, Presidente del Senado

(12 de abril de 1971)

Santiago, 12 abril de 1971.
Señor Dn.
Patricio Aylwin
Presidente del Senado
Presente.

Honorable Senador:

En relación a su carta de marzo del presente año, en la que formula algunos problemas de especial interés para los compañeros trabajadores campesinos y a través de los cuales Ud. cree ver contradicciones entre lo que es la política del Gobierno de la Unidad Popular, contenida en su Programa y la actuación de los funcionarios públicos que intervienen en los problemas del agro, estimo necesario aclarar algunos conceptos y demostrarle, a mi vez, que Ud. no contó con los antecedentes suficientes como para formular apresuradas conclusiones como las que plantea en su carta.

Es de público conocimiento mis reiteradas aseveraciones en el sentido que el Gobierno Popular mantendrá inalterable nuestra tradición democrática, el respeto a la Carta Fundamental y al sistema legal, pero que al mismo tiempo cumplirá estricta y fielmente con el Programa de la Unidad Popular. Compromiso contraído por los partidos y movimientos que me apoyan, y por mí para iniciar la construcción del Chile nuevo que con urgencia la Patria reclama.

Preocupación preferente del Gobierno Popular es la puesta en marcha de los planes en lo relativo a la aceleración del proceso de Reforma Agraria, haciendo uso de las facultades que la Ley 16.640, en actual vigencia, establece con tal objeto y teniendo siempre presente el beneficio común de los trabajadores campesinos y de los chilenos de origen mapuche, en cuya defensa y para asegurar el desarrollo de sus comunidades, hasta hoy amenazadas por la usurpación de sus tierras y carentes de recursos suficientes, de asistencia técnica y de crédito, este Gobierno ha decidido crear la Corporación de Desarrollo Indígena y ha creado el Instituto de Capacitación Mapuche, organismos que estarán al servicio de este sector de chilenos olvidados y abandonados por las pasadas administraciones.

Con respecto a los puntos concretos que Ud. Plantea, debo manifestarle lo siguiente:

a) En relación con la constitución de asentamientos en los predios expropiados debo manifestarle que la primera preocupación del Gobierno Popular fue la de tomar posesión de cerca de doscientos predios, que a pesar de haberse resuelto la expropiación por el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria en el anterior gobierno y en muchos casos con varios meses de anticipación al término de dicho gobierno, no se había tomado posesión de ellos, ni tampoco constituido los asentamientos. Con satisfacción puedo decirle que casi todos esos predios están hoy en posesión de la CORA, después de haber revisado las tasaciones efectuadas, las que en muchos casos fueron rechazados por los propios campesinos, estimando éstos que sus montos eran excesivos y tendían a beneficiar injustamente a los propietarios de dichos predios. La política de este Gobierno es hacer participar a los campesinos en la tasación de los predios, lo que no ocurría antes, ya que en definitiva serán ellos los que deberán cancelar el valor de los predios expropiados. En todos estos predios ya se están constituyendo los asentamientos correspondientes.

Debo agregar que este Gobierno ha expropiado además, a la fecha, 370 predios, con una superficie de un millón doscientas mil hectáreas, vale decir, hemos realizado en cuatro meses de gobierno casi un tercio de lo realizado en seis años por el Gobierno pasado sobre esta materia.

Fácil es comprender que acelerar de esta manera el proceso de Reforma Agraria ha significado dificultades operacionales en el organismo encargado de su aplicación, debido a que la ley vigente exige realizar una serie de procesos jurídicos y técnicos antes y después del acuerdo de expropiación, por lo cual se ha debido montar equipos de trabajo con la colaboración de funcionarios de otras reparticiones para realizar dichas operaciones en el más breve plazo. Este hecho explica que no podemos constituir de inmediato el asentamiento en cada predio que se resuelva expropiar por el Consejo de CORA, puesto que de acuerdo a la ley no se puede construir un asentamiento antes de haber tomado posesión del predio. Además, debo recordar al señor senador que no todo predio que se expropie debe constituirse necesariamente en asentamiento, ya que la misma Ley de Reforma Agraria permite asignarles a cooperativas campesinas sin pasar por la etapa de asentamiento.

b) En relación con la asignación de las tierras expropiadas, este Gobierno comparte su preocupación, ya que de los campesinos asentados en la anterior administración, sólo se asignó tierras a 5.184 de ellos y 5.586 que de acuerdo a lo establecido en la ley deberían haber obtenido la asignación de la tierra por haber cumplido los plazos correspondientes, no habían logrado todavía la asignación respectiva. He impartido instrucciones a la Corporación de la Reforma Agraria para que ponga término a la brevedad a esta situación, que no es de responsabilidad nuestra, signando las tierras en conformidad con lo establecido en la Ley vigente.

Lamento además que sobre este aspecto Ud. se haga eco de las campañas tendenciosas de los enemigos del movimiento popular, que han levantado una falsa imagen entre los campesinos en relación con las haciendas estatales. Sobre esta materia el Programa de la Unidad Popular es muy explícito, al señalar que también se destinarán en ciertos casos, tierras para crear em-

presas agrícolas estatales con la tecnología moderna, pero que la mayor parte de la tierra se asignará en forma cooperativa, salvo la casa y el huerto que se asignará a cada campesino en forma de propiedad familiar. Cumpliendo este mandato, se ha planteado la creación de dichas empresas en casos calificados para asegurar el acceso de la agricultura a ciertos adelantos tecnológicos y se constituirán en los casos convenientes contando con el acuerdo de los campesinos. Puedo informarle que del total de predios expropiados por este Gobierno a la fecha sólo el 0,5% de ellos se estructura en este sistema. Es falso, en consecuencia, afirmar que todas las tierras expropiadas constituirán haciendas estatales.

c) El Gobierno ha planteado públicamente su posición frente a las tomas de fundos por parte de los campesinos y hemos hecho ver a los propios trabajadores del agro que no es un procedimiento que ayude a la aplicación de la Reforma Agraria. Este Gobierno se ha planteado la meta de terminar con el latifundio y hemos dado suficientes muestras de consecuencia sobre nuestra decisión de cumplir el Programa de la Unidad Popular. Sin embargo, también hemos dicho que hay casos en que los patrones han explotado más a sus trabajadores que a la tierra y que nos explicamos en esos casos sus reacciones frente a la injusticia que padecieron durante mucho tiempo. Nuestro Gobierno ha enfrentado cada caso y se ha hecho cumplir la ley, pero pierden el tiempo los que desean vernos aplastar con la represión las acciones de los trabajadores.

d) En los casos de paralización de faenas, el Gobierno ha recurrido al expediente legal de decretar la reanudación del ellas nombrando interventores. Todos los decretos de intervención son tramitados en la Contraloría General de la República y se ajustan a derecho. Rechazo el cargo que se nos hace en el sentido de estar aplicando este mecanismo con el objeto de privar a sus dueños de la administración de sus predios. El señor senador debe saber que una vez dictado el decreto de intervención, si el propietario se aviene a cumplir con las instrucciones tendientes a poner en explotación el predio, solucionando las contravenciones a las leyes sociales que se detecten, dicho propietario continúa con la administración de su predio. El Gobierno ha declarado que en los casos de intervención, si el predio es expropiable, la Corporación de la Reforma Agraria debe iniciar los estudios correspondientes y en caso que no lo sea, se aplicarán los mecanismos legales para resolver los problemas sociales que crearon el conflicto devolviendo subsecuentemente el predio a su propietario. Ante el saboteo antipatriótico de la producción, o la creación de conflictos por parte de los que deben cumplir con las leyes sociales vigentes, el Gobierno cumplirá su deber de asegurar la producción y hacer cumplir la ley, y continuará utilizando los recursos legales que le competen.

e) En relación con la expropiación de predios menores de 80 hectáreas de riego básicas, que el señor senador señala como hecho atentatorio a la ley y al Programa de la Unidad Popular, debo manifestarle que sólo se han producido en los casos expresamente contemplados en la Ley 16.640, vale decir, cuando se trata de predios mal explotados y en los casos en que sumados el

total de predios de un mismo propietario procede expropiar el excedente del equivalente a las 80 hectáreas, de riego básicas.

f) También resulta extraña su afirmación de que negamos el derecho a reserva reconocido por la ley, en circunstancias que la misma Ley 16.640 indica que en los casos de fundos expropiados por la causal de mala explotación o abandono, el propietario no tiene derecho a reserva. Sólo se ha negado derecho a reserva, en consecuencia, cuando según la ley vigente procedía negarlo y se ha concebido en todos los casos que según la misma ley procedía otorgarlo.

g) Finalmente debo expresarle que ha sido este Gobierno el que ha instituido la participación real y efectiva de los campesinos en la Reforma Agraria. En efecto, procedí a dictar el Decreto Supremo N° 481 del 21 de diciembre de 1970, creando los Consejos Campesinos a nivel comunal, provincial y nacional, en virtud del cual todas las grandes definiciones en materias agrarias se debían tratar en dichos consejos para asegurar la participación consciente del movimiento campesino en la marcha del proceso. Recientemente hemos iniciado una campaña de Producción Agropecuaria, cuyo éxito o fracaso dependerá básicamente de los compañeros campesinos que deberán discutir el problema y fijar sus metas en la producción de alimentos para abastecer el país. No son los campesinos ni el Gobierno de la Unidad Popular los que hacen abandono de sus responsabilidades productivas para abastecer a los chilenos. Reclamo con legítimo orgullo el honor de haber establecido la participación real de los campesinos que no sólo puede medirse por entrevistas más o entrevistas menos con altos ejecutivos, sino básicamente en la participación real y consciente de todas las masas campesinas en el avance del proceso de reforma agraria y en la Campaña de Producción Agropecuaria.

Informo además a Ud. que para conocer y discutir los acuerdos adoptados en la reunión de la Confederación de Asentamientos realizada en Quillota, concedí con tal fin, audiencia para ese organismo el martes 6 de abril.

Por último, me congratulo y agradezco sus expresiones cuando afirma que el Presidente de Chile puede tener la seguridad de que la enorme mayoría de sus compatriotas lo acompañarán decididamente en el esfuerzo en que está empeñado, esto es, la construcción de un Chile nuevo, dentro de los delineamientos contenidos en el Programa de Gobierno y en el respeto de la Constitución y la Ley.

Saluda atentamente al señor senador y le expresa que lamenta la demora en su respuesta por razones obvias.

Cordialmente,

Salvador Allende G.

Defensa, crítica y dudas sobre la política gubernativa*

(*Panorama Económico*, abril-mayo 1971, N° 261)

Martner: En primer término, deseo señalar que nuestra participación en esta mesa redonda constituye una manifestación más de que el actual Gobierno está abierto al diálogo con todos los sectores, como lo hemos venido demostrando en el tiempo que llevamos al frente de la conducción económica del país.

En segundo lugar, quiero manifestar que más que los aspectos cuantitativos nos interesa exponer y someter a discusión el esquema conceptual que informa nuestra política económica. Tenemos las cifras y modelos y, bastante procesado, el esquema cuantitativo y metodológico. Pero nos importa mucho más discutir la coherencia conceptual de la política trazada y su inserción dentro de un contexto de transformación histórica.

Creemos que es importante dejar bien sentado lo anterior, sobre todo cuando existen algunos economistas que para enjuiciar la política del Gobierno incurren en el error de utilizar el instrumental analítico y el contexto conceptual de tipo tradicional.

En definitiva, lo que nos interesa a nosotros es transformar la sociedad y la economía y estamos dispuestos a enfrentar riesgos con tal de recorrer ese camino. De allí que lo importante sea observar y discutir acerca de la manera cómo se va configurando esta transformación, la cual, a nuestro juicio, debe operarse no dentro de un proceso de estagnación, sino de desarrollo. Por eso hemos diseñado una política de redistribución de ingresos, que ayuda a ampliar el mercado y crea una demanda estimulante, y una política de precios que posibilita que esa demanda sea sostenida y conduzca así el uso más pleno de la capacidad instalada. Pero, quiero insistir que en nuestra opinión éstas y otras políticas no tienen importancia en sí mismas, sino en la medida que contribuyen a crear situaciones nuevas y sirven al gran objetivo de traspasar el poder de manos de una minoría al pueblo.

Como es obvio, un proceso de transformación como el que propugnamos tiene que partir de la ruptura de ciertos equilibrios tradicionales. De manera que estos desequilibrios no nos asustan; los consideramos normales. Para nosotros no es una exigencia básica lograr una armonización *ex-ante* de los distintos

* Debate con participación de Gonzalo Martner, independiente de izquierda, Director de la Oficina de Planificación (ODEPLAN); Sergio Ramos (PC) ODEPLAN; Jorge Cauas (DC), Juan Braun (Oficina de Distribución, CODINA, empresa privada); Domingo Arteaga, Sergio López (representantes de la industria privada, SOFOFA); Aníbal Pinto (independiente de izquierda) y Sergio Molina (DC) por "Panorama Económico".

agentes y variables que intervienen en el proceso económico. La compatibilización de la economía es nuestra meta, no nuestro punto de partida.

Ahora bien, nuestra política de remuneraciones y de precios no constituye un fin en sí. Sirve a varios objetivos importantes. Por una parte, contribuye a crear y a sostener una demanda activa y permanente, reactivando la economía y redistribuyendo el ingreso y, segundo, sirve para quebrar las expectativas inflacionarias, factor que, como se sabe, ha conspirado contra el éxito de anteriores intentos estabilizadores.

Se ha tratado de presentar la política de precios como artificial, sin hacer mención de que este Gobierno ha actuado para desarmar las presiones inflacionarias provenientes de distintos elementos que condicionan el costo. Así, hemos congelado el tipo de cambio –factor de alta incidencia en los costos industriales– y se ha reducido la tasa de interés bancario y algunos impuestos. Es cierto que tenemos una política de aumento de las remuneraciones reales, pero nos asiste la convicción de que el grueso de las empresas está en condiciones de soportar esta nueva situación. Así nos lo han manifestado representantes del sector empresarial, con quienes –conveniente es decirlo– mantenemos relaciones mucho más cordiales que con la oposición política. Ellos saben que la inflación tampoco les favorece y que la falta de demanda ha sido tradicionalmente uno de los factores limitantes de la expansión industrial.

De modo, entonces, que creemos que en estos primeros meses de Gobierno se ha logrado un entendimiento razonable en torno de nuestra política de precios y remuneraciones, no obstante que algunos sectores han incurrido en excesos que esperamos controlar para que no quiebren el esquema.

Cauas: Coincido con Martner en que lo más importante es concentrarse en la parte conceptual, que en la materia que nos ocupa consiste en la relación entre la política de remuneraciones y la política económica de corto y largo plazos, con especial referencia a la estabilización y crecimiento del país. Empero, estimo que dentro un esquema conceptual impecable puede producirse una discrepancia seria si las magnitudes de las variables incluidas sobrepasan ciertos límites razonables. Esto es lo que, a la luz de algunos antecedentes muy rudimentarios, parece estar ocurriendo en el país, en especial en lo que se refiere a la cuantía promedio que están alcanzando los reajustes de remuneraciones.

López: Sí, sobre este punto es útil informar que las actas de avenimiento siguen firmándose con reajustes del orden del 40 por ciento, en circunstancias que el alza del índice de precios al consumidor durante los últimos doce meses supera ligeramente el 20 por ciento.

Cauas: Bueno, allí hay un antecedente importante. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el tipo de cambio no es el único factor que determina el precio de los bienes importados. En la ley de reajustes recientemente aprobada se establece un impuesto a los registros de importaciones, que hace subir la tasa de 3 a 10 por ciento. Esto naturalmente hará subir el pre-

cio de los artículos y materias primas importadas. Además, los precios internacionales de algunas materias han experimentado alzas importantes, lo que necesariamente deberá repercutir sobre los precios internos, aún si se mantiene fijo el tipo de cambio, como lo ha reconocido el Ministro de Ecomomía.

Estas observaciones hacen pensar que los propósitos de alcanzar una inflación baja, una rápida redistribución de ingresos e incrementos importantes del producto y el empleo pueden resultar incompatibles con las magnitudes a que he aludido. La vía de escape tradicional para situaciones de este tipo han sido las alzas de precios. Si no se desea utilizar este mecanismo, queda la vía de incrementar drásticamente la oferta a través de importaciones masivas. Los problemas que acarrea esta alternativa no son despreciables: pérdida de reservas y competencia inoportuna para las empresas nacionales.

Estoy tan de acuerdo con el marco conceptual que utilizan las autoridades del Gobierno que me atrevo a afirmar que las variables que se están usando son muy similares a las que manejamos los integrantes del equipo económico del Gobierno de Frei en 1965; tanto es así que si uno compara las exposiciones de los ministros de Hacienda de cada época –Sergio Molina (1964) y Américo Zorrilla (1970)– concluye que en su enfoque de corto plazo usan las mismas variables: incremento de demanda, vía redistribución de ingresos y, por lo tanto, mejor uso de la capacidad instalada.

Sin embargo, pese a estar de acuerdo con las variables que este Gobierno está utilizando para implementar una política de corto plazo, dudo de su compatibilidad global, aún tomando en cuenta que se realicen cambios estructurales profundos. Por otra parte, si se considera una perspectiva de más largo plazo, no diviso en el esquema del Gobierno la forma en que se generará el proceso ahorro inversión, factor decisivo del crecimiento futuro de la economía. Las ideas que al respecto han formulado los ministros Zorrilla y Vuskovic resultan muy generales.

PE (1): Existe una variable que aquí no ha sido mencionada y que podría contribuir en buena medida a compatibilizar las magnitudes señaladas por Cauas. Me refiero al uso pleno de la capacidad instalada del sector productivo, a través del cual se podría incrementar en forma rápida la oferta.

PE (2): Según datos de ODEPLAN para 1969, las posibilidades de aumento de la producción vía utilización plena de la capacidad instalada de la industria alcanzaría a 32 por ciento, lo que indicaría que la necesidad de recurrir a importaciones generalizadas y masivas no parece tan evidente ni apremiante.

López: Tengo mis dudas sobre se porcentaje tal alto. A lo mejor fue calculado sobre la base de que las máquinas trabajaran ininterrumpidamente todos los días del año, lo cual resulta imposible, porque de vez en cuando hay que repararlas. Además, la falta de personal especializado podría constituir, al menos en ciertas industrias, el factor limitante para una explotación más intensiva del capital.

Ramos: Me consta que dicho porcentaje es un promedio, al que se llegó después de una encuesta realizada entre los empresarios, en la que ellos informaron acerca de cuál era su capacidad instalada real. No se ha considerado la capacidad potencial –mucho mayor– que podría conducir a incrementos de producción muy altos si se realizaran algunas pequeñas inversiones complementarias.

Martner: Habría que agregar también la variable "acumulación de stocks". Para muchas industrias, 1970 fue un año catastrófico, que las obligó a almacenar involuntariamente parte importante de su producción. Esos stocks están empezando a salir al mercado, reforzando la oferta normal. Por otro lado, la industria ha vivido durante los últimos años una etapa de depresión, con tasas de crecimiento del orden del 2 a 3 por ciento, lo que revela una notable subutilización de la capacidad instalada. Según un estudio que estamos haciendo en ODEPLAN entre 600 industrias nacionales, si se utilizara plenamente dicha capacidad podríamos lograr un crecimiento del 20% del producto manufacturero.

Ramos: Cauas ha hecho una afirmación que no quiero dejar pasar sin un comentario. Dijo que había identidad conceptual y de instrumentos entre la política económica del actual Gobierno y la que impulsó la Administración anterior en los comienzos de su mandato. Efectivamente, existe tal similitud, pero sólo en lo formal. La diferencia, la gran diferencia, radica en el contexto en que se implementan las políticas. Y en nuestro caso, al revés de anteriores experiencias, el contexto es de transformaciones profundas e integrales.

Para nosotros, la reactivación del proceso productivo –objetivo de corto plazo– no es un fin. La concebimos como condición necesaria para el proceso de transformación. Así, una política de corto plazo se funde con otra de mayor aliento, hasta el punto que resulta imposible considerarlas aisladamente. Como es obvio, a menos que seamos capaces de sostener la economía en expansión no nos será posible contar con los recursos necesarios para las transformaciones ni seguiremos disponiendo del apoyo popular indispensable para llevarlas adelante. Esa es la importancia de la política de corto plazo, que no se agota en sí misma, sino que constituye un trampolín para la otra, de transformaciones profundas.

Cauas: Creo que está bastante claro que yo no me referí a la concepción política. Insisto en que las técnicas y variables utilizadas en las dos experiencias, resultan similares en el corto plazo. Reitero también que en el caso de la actual política, la magnitud de las variables me parece incompatible.

Ramos: Yo creo que incluso en la utilización de los instrumentos de corto plazo hay diferencias apreciables. Es el caso, por ejemplo, de la actual política crediticia, que se hace sobre la base no de un contexto "congelado" sino de una profunda transformación institucional, como es la de los bancos, por ejemplo.

Arteaga: Hay varios aspectos relativos a la expansión de la oferta que no han sido analizados hasta aquí o que lo han sido en forma incompleta.

En primer lugar, el problema de la subutilización de la capacidad instalada es complejo. Puede existir al nivel de una industria específica, pero no al nivel de todo el sistema, sobre todo de un sistema concatenado como es el de Chile. Sospecho que factores como éste no han sido considerados por ODEPLAN, por lo que me atrevo a opinar que el porcentaje de 32% mencionado es demasiado alto.

Por otra parte, hay que considerar que la estructura de la demanda que ahora está presionando sobre el mercado, como consecuencia del proceso redistribuidor de ingresos, es muy diferente de la que existía hasta ayer. Así, la demanda presiona excesivamente a algunos sectores para que produzcan más allá de sus posibilidades y desestimula a otros, los cuales hasta ahora se orientaban a satisfacer las necesidades de los sectores de más altos ingresos. Se produce así una distorsión, porque hay sectores que sufren una gran tensión y otros que quedan casi sin demanda.

Martner: No me parecen relevantes las observaciones del señor Arteaga. No es extraño, más aún, es normal que en un proceso de transformación la demanda por ciertos bienes crezca más y la de otros menos. Si tratáramos de equilibrar ambas variables, no sería posible emprender ninguna transformación de la estructura económica en el corto plazo. El país dispone de los medios necesarios para importar los productos que registren presión excesiva.

Assael: Es que la preocupación no se centra en los cambios de la estructura de la demanda, sino en las consecuencias que podría tener el hecho que tales cambios no sean atendidos debidamente.

Cauas: Y esas consecuencias podrían poner en peligro la meta de reactivar la economía, base de las transformaciones.

Martner: Veo en toda esta discusión un conflicto de mentalidad. A algunos de los participantes en este foro parece que lo que más les interesa –y en ello pueden estar influidos por toda una formación académica– es mantener la armonía de las diferentes variables económicas; les asusta cualquier desafinamiento, cualquier imperfección.

Nosotros no pensamos en función de esta racionalidad tradicional. Por el contrario, sabemos que se van a producir ciertas incompatibilidades, y estamos dispuestos a afrontarlas. Porque nuestro interés, lo reitero, es construir una nueva economía. Y eso no podremos lograrlo sin que en el camino se produzcan ciertos desajustes.

PE (3): De todas maneras, hay algo que no se puede desconocer. Estos desajustes, que resultan consustanciales a un proceso de cambios –y que tal vez no tengan importancia decisiva si se mantienen dentro de ciertos límites– pueden resultar fatales para el proceso de transformación en caso de agu-

dizarse excesivamente. En tal evento puede ocurrir que uno se vea obligado a concentrar todos los esfuerzos en la solución de un problema inmediato, olvidando –aunque sea por corto tiempo y a regañadientes– la meta más trascendental de las transformaciones. Y de ocurrir esto, las consecuencias políticas no serían precisamente favorables para insistir posteriormente en las transformaciones que, como ha señalado Sergio Ramos, requieren una expansión muy acelerada de la economía.

Braun: Yo me atrevería a preguntar en qué sentido lo planteado por el señor Gonzalo Martner puede ser considerado como una "política". Porque la tónica del Gobierno parece ser ir afrontando los "desajustes", según se vayan produciendo, "de oídas"... y eso es una política.

Todo lo expuesto por Martner da la impresión de vaguedad, de imprecisión. No se quiere dar cifras, y en cambio se habla de metas muy generales... No basta con decir que "se va a transformar la economía"...

Martner: Nuestro compromiso esencial con el pueblo chileno no es tanto con cifras, ni modelos, sino con el proceso de transformación. Ahora bien, nosotros no damos las cifras porque estamos en una lucha que es dura y muy real, y las cifras son frecuentemente distorsionadas con el afán de confundir a la opinión pública.

Ramos: Por lo demás, esto de las "metas" tiene mucho de fetichismo. ¿Qué metas: crecimiento del producto en 20 por ciento, crecimiento de la inversión en 30 por ciento? Para nosotros, esas no son sino resúmenes de las metas reales, las cuales están expresadas en el Plan Anual que próximamente daremos a conocer. En éste se especifican, región por región, pueblo por pueblo, las metas concretas y físicas: qué inversión se va a realizar, qué industrias se levantarán, qué va a pasar con el sector agrario, etc. Además, son metas decisivas las nuevas formas de administración, los nuevos criterios se solución de los problemas, en definitiva, las formas concretas de defender a diario los intereses de los trabajadores.

Cauas: Quiero volver al tema central de este foro. Respecto la decisión de no dar cifras. Sin embargo, las metas que el Gobierno no persigue son claras: crecimiento rápido del producto, inflación reducida, fuerte redistribución del ingreso. Parece que todos estamos de acuerdo que en el esfuerzo por alcanzar estas metas pueden producirse "desajustes" o incompatibilidades, que resultan, según ha dicho Martner, absolutamente comprensibles y normales. Ahora bien, esas incompatibilidades deberán necesariamente traducirse en inflación, pérdida de reservas internacionales y/o escasez de ciertos bienes. ¿Cuál de estas tres vías de escape proyecta usar prioritariamente el Gobierno? Plantearse estas cosas y discutir sobre ellas no refleja un "conflicto de mentalidad"; es simplemente preguntarse qué ocurre en el esquema diseñado por el Gobierno cuando surgen incompatibilidades serias entre las distintas metas planteadas. Y eso no se ha hecho hasta aquí.

Los técnicos del Gobierno podrían, por ejemplo, opinar que en la eventualidad la meta más sacrificable sería la estabilidad de precios; pero en tal caso tendría poco sentido seguir insistiendo en que la inflación está derrotada. Si se elige la vía de las importaciones, bueno, surgen otros problemas que no se pueden ignorar, y si se prefiere la del racionamiento, las implicancias pueden ser también serias.

PE (3): Yo diría que hay, todavía, una cuarta válvula de escape para los desajustes. Se trata de la desocupación. El esquema podría entonces funcionar, sin presiones excesivas sobre la balanza de pagos, con precios relativamente estables y remuneraciones altas para los que están empleados, pero manteniendo una proporción significativa de la fuerza laboral sin trabajo.

PE (4): Creo que los desequilibrios de corto plazo no son despreciables, por cuanto pueden llegar a afectar o hacer peligrar el propósito central de impulsar transformaciones. De los antecedentes disponibles respecto de la política de este Gobierno, surgen dudas razonables acerca de la compatibilidad de las diversas magnitudes y variables que se están utilizando, lo que podría degenerar en un conflicto mucho más serio que un desequilibrio transitorio.

Por ejemplo, se pretende impulsar una redistribución rápida y considerable, sobre la base de que los precios se mantengan estables y las remuneraciones suban en porcentajes altos. Pero los grupos laborales tienen distinto poder de presión; hay algunos que están en condiciones de lograr reajustes mucho más sustanciales que los que pueden conseguir otros sectores, que tienen una organización débil o simplemente no la tienen; este último sería el caso de los cesantes. Entonces, a la postre, la redistribución de ingresos no resulta tan efectiva como se pensaba. Este peligro hay que tenerlo en cuenta, porque estos grupos más poderosos, que obtienen reajustes superiores al promedio –y que se afirman, por lo tanto, en su condición de privilegiados– tienen una estructura de demanda que tal vez no sea la más adecuada ni la más compatible con una política que busca transformar el aparato productivo.

En resumen, quiero expresar que la redistribución de ingresos de un sector social a otro por la vía del aumento de salarios y del control de los precios tiene un límite, que depende de las utilidades y de las posibilidades de aumento de productividad de las empresas, factores que son variables de una unidad productiva a otra.

Por otra parte, la capacidad de negociación laboral también es heterogénea y puede producirse el hecho, no siempre más recomendable desde el punto de vista económico y social, que la redistribución beneficie en mayor proporción a los sectores que se encuentran en los escalones más altos del sector asalariado, provocando el contagio hacia otros grupos o la frustración de los que se encuentran en posiciones negociadoras más débiles.

Como consecuencia de lo anterior, y si no se logra compatibilizar los elementos que intervienen en la política de ingreso, podría provocarse la paralización de ciertas actividades, el desborde de los precios o la ampliación indiscriminada e inconveniente del área social, lo que puede traducirse en

descontento y pérdida de la base de sustentación necesaria para llevar a feliz término las transformaciones que se ha propuesto el Gobierno.

López: Al respecto, quisiera destacar el caso del Banco Francés e Italiano, que ha estado intervenido por el Gobierno. El conflicto planteado por sus empleados se arregló sobre la base de un reajuste general de remuneraciones de 35 por ciento. Pero además –y esto es lo importante– se otorgó un beneficio de 300 escudos mensuales por persona. Esto significa en promedio un 10 por ciento adicional. Por otra parte, se incorporaron 9 gratificaciones –reajustadas, por supuesto–, al sueldo base y, en seguida, se crearon tres gratificaciones voluntarias. Todo esto significa un reajuste total de ingresos del orden del 70 por ciento. Pero, claro, el Gobierno puede dar una información oficial que diga que los sueldos se reajustaron en sólo 35%...

Cuando uno conoce éstos y otros casos similares, siente temor de que, en definitiva, sean los gremios más poderosos los que hagan trizas la política de remuneraciones del Gobierno. Entonces, frente a este virtual desafío a su autoridad, ¿cuál será la actitud de las autoridades? ¿Van a presionar para que las exigencias laborales se moderen?

Martner: Creo que así surge nuevamente el problema de las diferencias de mentalidad. Algunos de ustedes tienen una óptica muy especial para juzgar la conducta de la clase trabajadora. Yo les puedo decir que ella está actualmente, salvo excepciones, con gran responsabilidad porque tiene conciencia que el Gobierno del Presidente Allende se identifica con sus intereses.

Sabemos que el asunto de los pliegos de peticiones constituye un problema importante. Por eso será tema de discusión en el Consejo Nacional de Desarrollo, donde participan representantes empresariales y de trabajadores.

En último término, la cuantía de las peticiones será resuelta de acuerdo a la madurez política de la clase trabajadora. Reconozco que se han producido desbordes, que hay grupos que corren con "colores propios"; estamos preocupados por ello. Pero lo que importa es ver el comportamiento global del conjunto. Y éste resulta satisfactorio. Incluso, puedo informarles que hay sectores laborales que están dispuestos a ahorrar voluntariamente parte de sus ingresos, como una forma de contribuir a la creación de un gran fondo de capitalización nacional.

PE (2): En todo caso, convendría tener una evaluación preliminar y en conjunto del grado de cumplimiento que ha tenido la política de remuneraciones del Ejecutivo, que postulaba al 1° de enero de 1971 un reajuste de hasta el 66 por ciento para los salarios más bajos, descendiendo hasta alrededor del 35% para los sueldos más altos.

Martner: Es difícil hacer una evaluación porque recién están presentándose los pliegos. Ya he dicho que el tema será discutido en el Consejo Nacional de Desarrollo y en el Comité Económico. En todo caso, tenemos confianza en que gracias a nuestra capacidad de persuasión y a la disciplina de

los trabajadores será posible cumplir las grandes líneas que fijemos. Y en este terreno, me parece útil destacar que la mayor parte de los sindicatos que han presentado pliegos han puesto como condición que sus peticiones no se financien vía alza de precios.

López: Aparentemente, dicha capacidad de persuasión y de disciplina no es tan grande, como que el propio Presidente Allende ha debido fustigar en varios discursos públicos las peticiones exageradas que han formulado trabajadores de diversas empresas privadas.

Braun: Mi impresión es que las expectativas inflacionarias no han sido realmente derrotadas. El dirigente sindical actúa, generalmente, con el afán de obtener para su grupo mejores regalías que en el año anterior, sin tomar en cuenta que hay en marcha una política estabilizadora. Considera que ha tenido éxito si logra para 1971 un reajuste más alto que el obtenido en 1970. Por cierto que esta mentalidad no contribuye a respaldar la política del Gobierno.

Por otro lado, el costo de los beneficios adicionales llega, en algunos casos, a magnitudes considerables, como se ha demostrado ya con ejemplos concretos. Además, el hecho que ahora deba hacerse imposiciones por todo tipo de remuneraciones que una empresa cancela, significa nuevos y cuantiosos desembolsos, ya que buena parte de los pagos no estaba hasta hace poco afecta a imposiciones.

Todo esto hace que los costos por concepto de remuneraciones al nivel de las empresas se tornen realmente difíciles de absorber en un contexto de congelación de precios.

Finalmente el alza tan considerable en el salario mínimo obrero (66 por ciento) ha acarreado numerosos problemas prácticos, porque los obreros que antes ganaban algo más que el mínimo, ahora ganan menos que los que antes percibían el mínimo. Y eso ocurre así porque los trabajadores han sido favorecidos por porcentajes muy distintos de reajustes. La distorsión que se produce entonces en la jerarquía de remuneraciones es evidente.

Martner: Estoy de acuerdo con esto último. El sistema de reajustes es irracional en muchos aspectos. Pero hay que tomar en cuenta que la política del Gobierno en este campo es provisional, de emergencia, ya que tuvo que elaborarla a poco de haber asumido y en un plazo extremadamente breve. Esperamos que la política que se estructure para 1972 –y que será diseñada por la Comisión Nacional de Remuneraciones– superará las deficiencias anotadas.

Ramos: Me parece que es importante tomar en cuenta las vías a través de las cuales el porcentaje de remuneraciones puede escaparse un tanto, por presiones de ciertos sectores. Con todo, estos son casos aislados, no dan una idea de conjunto. Lo verdaderamente fundamental es averiguar si el sistema productivo global está o no en condiciones de absorber el costo de los reajustes y de los beneficios adicionales. Si el peso de estos últimos se transformara

en una presión insoportable, entonces sí que nos sentiríamos alarmados. No lo estamos porque tenemos la certeza, pese a algunos excesos, que las variables de nuestra política siguen estando bajo control; no se nos han disparado y, por tanto, no cabe vaticinar que está condenada al fracaso. En resumen, es posible, a nuestro juicio, mantener fijo los precios e incrementar fuertemente los salarios en el contexto de una economía en expansión.

López: Según nuestros datos, la compatibilización de las dos metas señaladas –incremento fuerte de salarios y estabilización de precios sobre la base de las magnitudes reales de ambas variables– exigiría como requisito un crecimiento del orden del 25% anual del producto bruto total del país.

Ramos: No, de ninguna manera, de ninguna manera...

PE (2): Aparte del problema de determinar si el costo total de los incrementos de salarios es o no "absorbible" por las empresas, conviene tener en cuenta si el proceso sirve o no para redistribuir ingresos. Porque podría ocurrir que dicho costo total estuviera más o menos dentro de los límites fijados por el Gobierno, pero que, al analizar más específicamente la situación, ocurriera que los gremios poderosos hubieran obtenido las mejores ventajas, en detrimento de los grupos más débiles. De este modo, se acentuaría la regresividad en la redistribución a nivel de la propia clase trabajadora.

Martner: Parece necesario reiterar que nuestra política de remuneraciones es de emergencia, que estamos conscientes de sus limitaciones y de sus deficiencias; y que se encuentra en estudio la fórmula para superarlas a partir de 1972. Se ha hecho aquí mucho caudal de algunas manifestaciones aisladas de indisciplina social, olvidando el contexto social, olvidando el contexto totalmente distinto en que ellas se dan. Claro, porque es harto diferente la situación de un Gobierno que fija su política consultando a los 10 ó 12 monopolistas que controlan el aparato productivo, a la de otro que debe dialogar con millones de obreros y llevar adelante, con su apoyo, los planes que se ha fijado. Las posibilidades, en este segundo caso, de que surjan algunos brotes de inquietud son mucho mayores, porque es infinitamente mayor la población que ahora tiene la posibilidad de hacerse oír y presionar.

Quiero decir que, en líneas generales, mirando el conjunto más que las excepciones, no creemos que se esté dando un clima de intranquilidad social, como ocurrió en gobiernos anteriores, cuando las huelgas se prolongaban por semanas y meses...

Cierto es que hemos detectado en algunos sectores un ausentismo laboral que nos preocupa, pero es cierto también que las horas-hombres perdidas a causa de huelgas están disminuyendo en forma apreciable, en relación a años anteriores.

PE (1): Yo quisiera preguntar a los representantes de la SOFOFA cómo califican ellos el comportamiento que el sector laboral está observando actualmente.

López: Es cierto que ahora no hay huelgas que duren dos meses, como ocurrió en el pasado, pero hay algunas que terminan artificialmente, a través del nombramiento por parte del Gobierno de un interventor u otro procedimiento similar. Es el caso de Cemento Melón. A nosotros no nos parece que la vía "intervención", constituya una salida razonable...

PE (1): Más que casos aislados o especiales –ya que se sabía que Cemento Melón iba a ser expropiada– nos interesa que ustedes nos den una apreciación global.

López: Por lo que yo he sabido, la actitud de los trabajadores es extraordinariamente agresiva.

Ramos: Hasta aquí se han presentado sólo rasgos negativos respecto del comportamiento del sector laboral. No desconozco que se han producido en algunos casos, como ausentismos o peticiones realmente excesivas. Pero señalemos también las actitudes positivas, que son muy numerosas. Por ejemplo, los trabajadores de numerosas industrias –como el carbón, salitre, Bellavista-Tomé– están laborando horas extras y se han comprometido a lograr importantes aumentos en la producción. En cuanto a que los trabajadores ahora están más agresivos, ojalá que lo estuvieran mucho más; lo único importante es que se mantengan dentro de los marcos de la política fijada para transformar el país.

Braun: No sé si intencionadamente o no, pero es probable que ocurra que los trabajadores piensen que sus peticiones exorbitantes forman parte de la política general de Gobierno, ya que a través de esa vía lograrán que el Estado intervenga o expropie la empresa. Y que mientras eso no ocurra, trabajen a desgano o paralicen sin ninguna razón las actividades. Sé que esto ha venido ocurriendo en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y en El Teniente, a nivel de supervisores. Ninguno de los dos casos es despreciable.

Martner: El hecho concreto es que la producción de la gran minería ha aumentado en el primer trimestre de 1971 en 14%.

PE (1): Yo creo que la disciplina que se requiere para una experiencia como la que estamos viviendo, es una a nivel global, en función de apoyar un programa. El problema de corto plazo es establecer una relación entre esa disciplina con la situación concreta, con la actitud que en la práctica deben asumir los trabajadores dentro de una empresa en esta coyuntura.

Ramos: Estoy de acuerdo. Habría que tener en cuenta que estamos atravesando por una etapa de transición, muy *sui generis*. ¿Cuándo, por ejemplo, se habían presentado pliegos con peticiones tales como aumentar el empleo o la producción? Creo que actitudes como éstas demuestran que se está incubando una nueva mentalidad en la clase obrera. Es obvio que tienen que surgir dificultades, pero tengo la impresión que ellas no han afectado en nada sustancial el funcionamiento de la economía.

Arteaga: Bueno, no quisiera traer a colación algunos casos que parecen desmentir sus aseveraciones porque podrían ser calificados de aislados. Como quiera que sea, es preciso dejar sentado que las consecuencias de cualquier hecho irregular no se aprecian de inmediato sobre la producción porque, sobre todo en lo que se refiere a las empresas grandes, los programas están fijados con muchos meses de anticipación.

Ahora bien, los personeros de Gobierno han reiterado aquí que en este último tiempo se han reducido las pérdidas de producción originadas por huelgas, porque éstas son ahora más escasas y cortas que antes. Es bueno señalar que a nivel macroeconómico, dichas pérdidas no son tan significativas; reduciéndolas todas a una medida común, puede afirmarse que el país paraliza en total un día y medio al año, lo que no es muy relevante si se considera que graciosamente los sábados han pasado a ser feriados para buena parte del contingente laboral. Digo esto porque parece que se ha exagerado mucho la importancia económica real que han tenido las huelgas en los últimos años. Respecto a la "disciplina nueva", creo que ella la están practicando los sectores laborales que tienen conciencia política, que se dan cuenta que se está viviendo una situación nueva y que su conducta debe ajustarse a los patrones fijados por el Gobierno. Pero otros contingentes laborales, mucho más amplios, carecen de esa conciencia y, porque está en el poder la Unidad Popular, suponen que se han liberado de la disciplina interna de las empresas.

Los representantes del Gobierno han manifestado su confianza de lograr imponer dicha disciplina a través de la Central Unica de Trabajadores. Tengo la impresión de que la CUT como instrumento de aplicación de una política oficialista va a ser considerablemente menos eficaz que lo que era antes, cuando se dedicaba a luchar por la defensa o conquista de reivindicaciones.

Creo que hay que ver esto de la disciplina social con mucho realismo. Porque si el Presidente Allende expresa una y otra vez su preocupación por el ausentismo que se registra en algunas empresas cuyos sindicatos están controlados por la Unidad Popular, entonces quiere decir que la disciplina no está funcionando tan bien, y que la tarea de crear una conciencia nueva y una mística de esfuerzo será difícil.

PE (3): Gonzalo Martner ha repetido aquí que la política de remuneraciones de este año tiene un carácter provisorio. Sería interesante saber hasta qué punto la nueva política de remuneraciones piensa considerar la situación de dos grupos que no se benefician directamente con los mayores reajustes. Me refiero a los trabajadores por cuenta propia –que representan un sector harto significativo de la población activa– y los cesantes.

Cauas: A mí me interesaría saber además cómo se piensa abordar el proceso de la generación de ahorro en relación con la política de remuneraciones.

Martner: Para nosotros, 1971 es el año de la iniciación del proceso de cambio y de la reactivación económica. Representa, pues, un estadio preparatorio para 1972, que es clave, porque para entonces el Gobierno comenza-

rá a implantar más definidamente su estrategia y los lineamientos fundamentales de su programa.

A estas alturas del año estamos diseñando el marco global y las variables macroeconómicas de lo que podría ser 1972, si se cumplen los supuestos establecidos para el año en curso. Luego vamos a determinar el monto total de las remuneracioines que es aconsejable distribuir, y definiremos una nueva estructura de salarios. Naturalmente, todo esto habrá que discutirlo con los trabajadores.

Ahora bien, pensamos que durante 1971 es imprescindible reducir el alza del nivel de los precios, porque en la medida que tengamos éxito en tal empeño, estaremos creando las condiciones que habrán de permitir una tasa razonable de ahorro-inversión. Digo “tasa razonable” con respecto al sector privado porque pese a que el Gobierno desea estimular a la empresa privada mediana y pequeña –saneando su situación financiera– muy bien que ella no se va a sentir motivada para transformarse en líder de la inversión. El peso recaerá en el Gobierno; y ya lo está asumiendo. Este año el monto total de la inversión pública se aproximará a los 1.000 millones de dólares.

Naturalmente, la conducta del sector privado respecto de la inversión va a depender en fuerte medida de las reglas del juego que en definitiva se le fijen dentro del proceso de transformación, las que se vislumbrarán a fines de 1971, cuando el cuadro de reformas estructurales se haya aclarado y esté definido el ámbito en que se desenvolverá, en una primera etapa, la “nueva economía” que proyectamos instaurar. En resumen, creemos que en 1971 se darán las condiciones objetivas para acelerar al máximo el crecimiento, lo que nos servirá para que en 1972 racionalicemos más el funcionamiento de un nuevo tipo de economía, en que haya un proceso de acumulación mucho más considerable y planificado.

Cauas: ¿Se ha estudiado alguna relación entre las políticas de remuneraciones y de ahorro de las personas?

Martner: Sí, está contemplado.

PE (2): Pero, ¿qué hay sobre ese asunto para este año? Porque aquí se ha dicho que ciertos sectores laborales habrían expresado su propósito de ahorrar en forma voluntaria...

Ramos: Habría que comenzar definiendo qué entendemos por ahorro. Si aceptamos la definición ortodoxa, entenderemos por tal toda liberación, de factores productivos. Ciertamente, entonces, el Plan de Construcción de Viviendas Populares, que serán adquiridas por trabajadores, constituye una forma de ahorro, así como también lo es el trabajo voluntario.

Hay un factor que creo puede ser importante para la evaluación futura del nivel de ahorro. Y es que en la medida que las expectativas inflacionarias disminuyen, la propensión a ahorrar aumenta. Eso ya se está advirtiendo en algunos, instrumentos a través de los cuales ahorran las personas.

Ahora bien, más interesante aún resulta observar lo que ha ocurrido a nivel global con el ahorro del sector privado. Por ejemplo, en el primer trimestre de este año, los depósitos del sector en el sistema bancario crecieron, en cifras muy aproximadas, en unos E° 350 millones, comparados con alrededor de 50 millones en igual período del año anterior, lo que demuestra que recursos hay, y que sobre esa base podemos plantear nuevas líneas de inversión para el sector privado.

Cauas: Perdón, pero considero que no se ha dado todavía respuesta a mi pregunta. Es muy importante saber lo que ha ocurrido con los depósitos, aunque se podría decir que éstos han crecido en los últimos meses a un ritmo bastante menor que la cantidad de dinero. Pero mi interés consistía en que se me informara si existe alguna relación entre política de remuneraciones y política de ahorro.

PE (2): Otra forma de plantear la pregunta es la siguiente: suponiendo que hay un incremento real de las remuneraciones, una tasa de inflación baja y ofertas de parte de ciertos núcleos laborales para ahorrar parte de sus ingresos, ¿no sería conveniente aprovechar 1971 para establecer un mecanismo que permita que los trabajadores contribuyan en forma sistemática y organizada a un fondo de ahorro?

Martner: Uno de los bancos que hemos expropiado lo vamos a destinar a tal propósito.

Ramos: Y hay más. Creo que puede ir adquiriendo importancia una nueva forma de ahorro popular, que ya estamos experimentando. Consiste en el esfuerzo que hacen varias familias para comprar bienes de uso durable, tales como máquinas lavadoras de tipo industrial, que servirán para satisfacer una necesidad bien real.

Finalmente, creo que la posibilidad de generar ahorros está decisivamente influenciada, al menos en el mediano plazo, por los cambios de estructura. El ahorro y la movilización de los excedentes son en el largo plazo una sola cosa. Nosotros pensamos que la capacidad de ahorro, en términos de la transformación del excedente potencial en real, capaz de ser invertido, es lo central, lo que marca la línea global para los próximos años. En otras palabras lo que ahora no se produce, se empieza a producir, pero en condiciones distintas.

PE (2): Hay además un problema de composición de la inversión. Es cierto que la inversión pública puede crecer hasta niveles considerables, con un impacto formidable sobre el conjunto; pero es probable que en algunos sectores ella no logre reemplazar las inversiones que el sector privado por diversas razones deja de hacer.

Martner: Ese problema, que tendrá vigencia en 1972, no tiene igual actualidad en el año en curso. Por eso hay gente que se equivoca cuando dice que

nosotros estamos provocando a nivel global una desinversión o desestimulando el ahorro. No es así. A través del mejor uso de la capacidad instalada y de las reformas estructurales queremos captar excedentes. En 1972, este asunto será trascendental, porque habrá que ampliar la capacidad productiva.

Ramos: Dicho en términos de consigna, este es el año de la producción, y el próximo, el de la acumulación, aunque ello parezca contradictorio.

Cauas: Claro que hay que tener en cuenta que pueden surgir dificultades en el tiempo, en el desfase de este programa. Un problema de ahorro e inversión en el presente afecta la capacidad de crecimiento en el futuro.

Arteaga: Sí, es probable que efectivamente haya desinterés este año en el sector privado.

PE (3): Claro, es que eso no sería demasiado importante si es que el margen de capacidad subutilizada con que se partió resulta ser muy grande. Desde el punto de vista de su efecto sobre el aumento de la producción, la ocupación de dicha capacidad puede compensar, incluso con creces, el efecto restrictivo de la falta de nuevas inversiones.

Martner: Entiendo las inquietudes de Jorge Cauas respecto de cómo superar las limitaciones para incrementar la generación de ahorro, porque sé que ese problema lo tuvieron y muy serio durante la administración pasada. Esas limitaciones creemos que podremos superarlas por la vía de las reformas estructurales, gracias a las cuales captaremos excedentes que antes salían de nuestro sistema económico.

PE (3): Creo que este es el punto crucial. Aceptemos que se logra poner término a esa sangría y que se capta aquella parte del excedente que antes se remitía al exterior.

Pero mucho más difícil y decisivo va a resultar mantener y sobre todo incrementar los excedentes que ya se estaban generando en las empresas de propiedad nacional. Al respecto puede ser ilustrativo examinar el caso de algunas empresas estatales, cuyos trabajadores han logrado reajustes de remuneraciones apreciables, pero cuyas tarifas o precios se han mantenido estables en conformidad a la política antinflacionaria. Es obvio que en esas condiciones se reduce el margen susceptible de financiar el proceso de acumulación.

Martner: La estatización de la banca privada es uno de los elementos que creemos nos va a dar la posibilidad de captar nuevos excedentes internos. Para mantener los que hasta ahora generaban las empresas estatales, realizaremos un programa de racionalización, eliminando gastos innecesarios y mejorando su nivel tecnológico.

Además, el Fondo de Capitalización, cuyo proyecto de ley se encuentra actualmente en el Congreso, y otras iniciativas anexas permitirán crear recur-

sos de contrapartida para programas industriales. Estos serán apoyados con ahorro externo que será aportado por países de Europa Occidental y Oriental, Japón y otros.

Tenemos confianza que la vía socialista que eligió el pueblo chileno permitirá iniciar un profundo proceso de cambios institucionales en un contexto de expansión económica y creciente participación de las grandes mayorías.

Salvador Allende: Discurso a los trabajadores en el Día del Trabajo

(1° de mayo de 1971)

Trabajadores de Chile: Este no es un día de fiesta; éste es un día de recuerdo, de rememoración. Un día para mirar hacia atrás, más allá y dentro de la frontera de la patria, y rendir un homenaje a todos aquellos que, en distintas latitudes, cayeron luchando por hacer más digna la vida del hombre y conquistar la auténtica libertad.

El Gobierno del pueblo dialoga a todo nivel

Hoy termina una semana en la que, por mi intermedio, el Gobierno del Pueblo ha dialogado con los más diversos sectores nacionales. Hemos conversado con los jóvenes de la Unidad Popular; con los médicos recién graduados para señalarles la responsabilidad que implica el ejercicio de su profesión; hemos estado en un organismo de la importancia de la CEPAL para llevar el pensamiento nuestro y destacar la realidad de los países pequeños, en vías de desarrollo, frente a los países industriales, para señalar, una vez más, la dura explotación a que hemos sido y somos sometidos, y para reclamar el derecho a la autodeterminación y a la no intervención. Y, otra vez, no como político, pero sí como su Generalísimo, título que me otorga la Constitución Política, he dialogado con los representantes de las Fuerzas Armadas, en este caso con la Guarnición de Santiago. Junto con reafirmar cómo respetamos el cometido profesional de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros, cómo son respetuosos de la Constitución y la Ley destacamos también que ellos no pueden ser una parcela independiente al margen del gran proceso de transformaciones que Chile encara en lo económico, en lo social y en lo cultural, para hacer más digna y justa la vida del hombre de nuestra tierra. Estuve dialogando, además, con la comunidad universitaria en la Universidad Técnica del Estado; con los dirigentes sindicales de Yarur, y con los trabajadores que vinieron de Panguipulli para contarme el drama de los que laboran en la madera y en los aserraderos. Hoy con este acto culmina esta semana; con este 1° de Mayo tan distinto a otros primeros de mayo del pasado.

Estamos aquí en este día que tiene una profunda y honda significación; que es trascendente porque están aquí ustedes, trabajadores de Chile, junto con nosotros; porque estamos aquí Gobierno y pueblo, porque el pueblo es Gobierno, y, por serlo, interpreta las ansias y los anhelos de las grandes mayorías.

Hemos llegado al Gobierno y avanzamos a la conquista del poder. La diferencia con el pasado es notoria, no sólo por la concentración multitudi-

naria que desde aquí diviso, que triplica y quizás aumente en cantidad superior a los actos realizados otros años, sino porque veo a miles y miles de mujeres. A ellas les rindo homenaje en dos ancianas que hace más de una hora las estoy observando, y que han llegado con su cansancio de siempre a decirnos con su ejemplo cómo sienten y apoyan al Gobierno Popular.

Saludo a los representantes que han venido de otros países en su calidad de dirigentes sindicales, trayendo a los nuestros su palabra solidaria. Saludo a los personeros de países amigos, diplomáticos o jefes de misiones comerciales, y destaco un hecho muy significativo y me enorgullezco de hacerlo: la presencia en esta tribuna del Jefe de la Iglesia chilena, Cardenal Raúl Silva Henríquez. Ello implica un hecho de profundo contenido, porque él tiene conciencia de que en el Gobierno del Pueblo han sido y serán respetadas todas las creencias. Siendo mayoritaria la Iglesia Católica chilena, recibe el cariño popular porque cada vez su verbo está más cerca del pensamiento de Cristo.

Y saludo a todos los dirigentes sindicales chilenos, a mis compañeros dirigentes de la CUT. Y rindo homenaje a aquellos que, si bien ya cumplieron con su deber, nunca dejaron de estar junto a los trabajadores, en la persona del primer presidente de la Central Unica, mi estimado amigo Clotario Blest.

La victoria alcanzada en las urnas implica una gran responsabilidad

Hemos venido a hablarle al pueblo; a hablarle de sus derechos, de sus deberes fundamentales, de sus responsabilidades. Yo quiero que ustedes mediten el alcance y el contenido de mis palabras. Algo grande y trascendente ha sucedido en la patria con la victoria del 4 de septiembre. No ha sido un hecho casual; ha sido el esfuerzo sacrificado y anónimo de millares y millares de chilenos que tuvieron fe en ellos mismos, que creyeron en los partidos populares y que entendieron la gran tarea histórica que debemos cumplir. Este ha sido el fervor de generaciones y generaciones que supieron de la cárcel, del destierro y de la muerte, para darnos la posibilidad de llegar al Gobierno y conquistar el poder. Pero la victoria alcanzada en las urnas implica una gran responsabilidad, y yo quiero que se entienda muy bien, muy claramente. Desde luego, que se sepa, que se aprecie, que se medite lo que significa que un pueblo por vez primera en la historia, dentro de los cauces legales y de las leyes de la democracia burguesa, haya alcanzado el Gobierno para transformar la sociedad e ir abriendo camino a las profundas transformaciones estructurales que conduzcan al socialismo. Reitero: es la primera vez que esto acontece. Queremos que las libertades políticas así conquistadas se transformen en libertades sociales. Queremos que cada trabajador comprenda que la teoría revolucionaria establece que no se destruye absoluta y totalmente un régimen o un sistema para construir otro; se toma lo positivo para superarlo, para utilizar esas conquistas y ampliarlas. Es conveniente que eso se entienda y se adentre en la conciencia de cada uno de ustedes.

Las conquistas políticas las mantendremos, porque el pueblo las alcanzó en sus luchas y las consagraron las leyes y la Constitución chilenas. Y los logros positivos en el orden económico, derivados del Gobierno Popular de Pedro Aguirre Cerda y expresados en el acero, en el transporte, en energía, combustibles y electricidad, serán punto de apoyo, para extenderlos y organizar el capital social de que tanto hemos hablado.

De paso, respuesta a los jóvenes católicos

En otro sentido, es conveniente no olvidar jamás que tenemos un compromiso y que lo vamos a cumplir: acatar el derecho de opinión, el derecho a crítica. Y de aquí les contesto a los jóvenes de la Universidad Católica –tan inquietos– que el Gobierno del Pueblo respetará a los que disientan de él. No nos inquieta la crítica, lo único que exigimos es que ella se realice dentro del contexto jurídico que nosotros estamos observando.

Quiero reiterar que, por primera vez en la historia, un pueblo, conscientemente ha buscado el camino de la revolución, con el menor costo social. Y ese hecho es indispensable que se entienda: con el respeto a todas las ideas, con el irrestricto respeto a todas las creencias.

El trabajador no es una máquina: debe integrar los Comités de Producción

Quiero recordarles que tenemos un Programa y que vamos a cumplirlo cualesquiera sean las dificultades que tengamos que vencer. Para que Chile rompa el retraso, la cesantía, la inflación, la miseria moral y fisiológica; para que el niño tenga futuro y el anciano tranquilidad, debemos aprovechar los excedentes que producen economías e invertirlos planificadamente en el desarrollo económico y social de nuestro país. Por eso es que son fundamentales las nacionalizaciones para fortalecer el área de la economía social de que habla nuestro Programa. Por eso vamos a nacionalizar las riquezas fundamentales en manos del capital foráneo, así como los monopolios que actualmente también detenta el capital extranjero o el gran capital nacional.

Queremos hacerlo en función de las necesidades de Chile y su pueblo, de nuestra capacidad técnica para mantener las empresas estratégicas, no en iguales sino en más altos niveles de producción. Es esencial entender esto y también darse cuenta de que es el Gobierno el que debe acelerar o detener este proceso de acuerdo con la realidad. Y yo apelo a la conciencia de los trabajadores para que entiendan que es ése, su Gobierno, el que fija la técnica y los métodos de cómo proceder y que deben dispensarle la confianza necesaria para que pueda alcanzar las metas que se ha trazado.

Estamos abriendo en Chile un nuevo horizonte para ustedes. En los sectores social y mixto de la economía los trabajadores dejarán de ser simples asalariados. Oiganlo bien, van a dejar de ser simples asalariados para integrarse, junto con los representantes del Estado –que son ustedes mismos–,

a la dirección de esas empresas, respetando la organización sindical, que tiene una actividad diferente. Si planteamos eso respecto del área social y del área mixta, debe entenderse que es fundamental que en las empresas privadas funcionen comités de producción. Hay en el país más de 35 mil empresas, y nosotros, en esta etapa, tan sólo vamos a nacionalizar menos del 1 por ciento –óiganlo bien–, y en Chile existen 35 mil. Por lo tanto, debe comprenderse que la actividad de las empresas no nacionalizadas, las empresas medianas y pequeñas, es indispensable en el proceso del desarrollo económico. Queremos que en ellas haya comités de producción, porque el trabajador no es una máquina; es un ser humano que piensa, sufre, tiene esperanzas y puede contribuir al mejoramiento de la producción, aun en esas organizaciones.

Radio Balmaceda para la CUT

El compañero Víctor Díaz, cuyo documentado discurso era necesario para que los obreros tuvieran conciencia de la realidad que confrontamos, ha señalado que el Gobierno, por mi intermedio, ha resuelto entregar el canal de la Radio Balmaceda a la CUT. Al respecto yo les digo: ¿conocían los trabajadores, los periodistas, los comentaristas, los que allí laboran, la realidad de esa empresa? Se lo voy a decir. En primer lugar, hace más de dos años que está caducada la concesión de su frecuencia de onda larga. El Gobierno democratacristiano no le otorgó una nueva concesión y esa Radio Balmaceda, con un capital de 300 millones, debe 3.800 millones de pesos. Y 2.800 millones los ha obtenido del Banco de Crédito e Inversiones sin ningún respaldo, y ha conseguido 700 millones más sobre la base de letras para responder a este enorme pasivo. Yo no creo, y lo digo claramente, que haga bien la Democracia Cristiana en querer adquirir esa radio, ya que implica –si no un compromiso– un hecho extraño para un partido político. Esa emisora ha perdido diez veces su capital; esa radio debe ser de los trabajadores, porque yo no la he entregado ni a los trabajadores socialistas ni a los radicales ni a los comunistas: se la he entregado a la Central Unica, donde también, por suerte, hay trabajadores cristianos, hay trabajadores de la Democracia Cristiana.

Prioridad básica: aumentar la producción

He dicho que en las empresas privadas y públicas debe haber comités de producción porque nuestra necesidad fundamental, nuestra prioridad básica, es aumentar la producción. Tantas veces lo he dicho y tantas y tantas veces lo volveré a decir: los pueblos progresan sólo trabajando, produciendo más, estudiando más. Pero es muy distinto –y esto lo entienden y lo saben– trabajar para una minoría que producir para Chile y para todos. Por eso yo recalco e insisto que es fundamental el mayor esfuerzo, el mayor sacrificio y el mayor empeño patriótico de ustedes para trabajar y producir más, porque al hacerlo estarán asegurando el futuro de la patria y derrotando a los que conspiran contra ella y el Gobierno que se han dado. Por eso desta-

co que ha hecho bien el compañero Víctor Díaz en realzar lo que representa el esfuerzo de los obreros del carbón, de Purina, del salitre o de otros sectores textiles nacionalizados. Ello es demostración de una conciencia que es útil destacar y un ejemplo que hay que imitar. También es conveniente saber que el nuevo sentido del trabajo implica ahora nuevas obligaciones. Antes, cuando el Estado estaba al servicio de los capitalistas, los trabajadores del sector público y privado adoptaban necesariamente una actitud requeritiva, postulando aumentos de sueldos y salarios frente al alza del costo de la vida. Es decir, luchaban reivindicativamente. Hoy, tienen que entenderlo, los trabajadores son Gobierno; el pueblo es Gobierno. El sector público no está financiando a una minoría. Está poniendo los excedentes económicos al servicio de ustedes, al servicio del pueblo y de Chile. Por eso es necesario mirar desde otro lado de la barricada, para asumir la responsabilidad, la enorme, la trascendente responsabilidad que implica ser Gobierno.

Consolidar el poder político traspasando los límites de la UP

Una parte del Estado está en manos de los trabajadores a través de los partidos populares y de la Central Unica, que representa todos los niveles de la organización sindical. Y si digo una parte del Estado es porque hay otros poderes independientes, como el Judicial o como el Legislativo, donde no tenemos mayoría. Por eso debe entenderse que, junto con las dificultades inherentes a esta realidad, hoy tenemos que fijarnos objetivos distintos. El primero de todos: consolidar el poder político. El segundo, ampliar ese poder político, el poder popular. Y hacer esto en la forma más efectiva y realista, de acuerdo a las condiciones chilenas.

Cuando yo hablo de ampliar el poder político, pienso que más allá de los límites de la Unidad Popular hay miles y miles de ciudadanos que pueden estar junto a nosotros; hay cientos y miles sin domicilio político, y hay otros que, teniéndolo, no pueden olvidar ni los principios, ni las ideas, y por eso yo los llamo fraternalmente, limpiamente, a trabajar por el Chile nuevo y por la patria mejor que queremos para todos los chilenos.

Consolidar y ampliar el poder popular supone vitalizar los partidos populares, sobre la base de hacer efectiva la unidad, para mantener un diálogo ideológico, polémico, crítico, pero con lealtad y no mirando la parcela partidaria, sino la gran responsabilidad común que enfrentamos.

Fortalecer el poder popular y consolidarlo significa hacer más poderosos los sindicatos con una nueva conciencia, la conciencia de que son un pilar fundamental del Gobierno, pero que no están dominados por él, sino que, conscientemente, participan, apoyan, ayudan y critican su acción.

Significa fortalecer el poder popular, organizar la movilización del pueblo, pero no tan sólo para los eventos electorales; movilizarlo diariamente porque el enfrentamiento de clases se produce todos los días, a todas horas, minuto a minuto. Y hay que tener conciencia de ello.

Consolidar el poder político para ganar la batalla de la producción

Un pueblo disciplinado, organizado y consciente, es, junto a la limpia lealtad de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, la mejor defensa del Gobierno Popular y del futuro de la patria.

Fortalecer, ampliar y consolidar el Poder Popular significa ganar la *batalla de la producción*. Oiganlo bien, compañeros trabajadores:*ganar la batalla de la producción*. Tengo aquí para ustedes, a mano, un resumen de un documento publicado en Estados Unidos por un semanario financiero. No reproducen los diarios chilenos lo que aquí se publica. ¿Pero qué dice? ¿Qué señala? ¿Qué se prentende entre líneas? Se afirma que los préstamos del Banco Mundial no están directamente bajo el control de los Estados Unidos, pero gran parte del capital viene de la Tesorería de ese país, y que, con seguridad, Washington puede influir en la decisión. Quieren cerrarnos los créditos, pretenden iniciar ese camino. Dice que cada actividad, y se refiere a los préstamos, parecería ser contraria a la legislación existente, que, interpretada por cualquier criterio sensato, parecería prohibir la ayuda de Estados Unidos a Chile. Y agrega, con la mejor voluntad del mundo, que los Estados Unidos podrían hacer poco o nada por salvar a Chile del desastre. ¡Qué piadosos y compasivos están con nosotros! ¿No? Porque, según ellos, los trabajadores chilenos tienen menos y mucho menos que comprar ahora. Y agregan que en Chile no habrá producción. Y dicen: "Los trabajadores tienen poco tiempo para su trabajo". El ausentismo en Valparaíso promedia un 25 por ciento al día en las faenas portuarias y agregan con ironía, "salvo el día lunes, que alcanza a un 40 por ciento". Esto se ha publicado aun en Chile, pero refleja un propósito que el pueblo debe atisbar: empezar ya a crearnos dificultades económicas que repercutan sobre las bases políticas en que se afianza el Gobierno. Los diarios nuestros, los diarios que reclaman libertad, mientras tanto publican lo que se les ocurre y reproducen artículos que, por desgracia, en muchas capitales latinoamericanas y de Europa, escriben en contra nuestra, desfigurando lo que somos, lo que queremos y a dónde vamos. Pero al lado de esto, que sabíamos iba a ocurrir, está la amplia solidaridad, está la actitud de respeto de Gobiernos que, sin compartir la orientación nuestra, tienen concepciones de principios afines en cuanto a la autodeterminación y a la no intervención; está la presencia de los trabajadores, que han manifestado su adhesión a Chile en los países industriales del capitalismo y en los países industriales del socialismo; está la actitud de los trabajadores latinoamericanos, cuya solidaridad sentimos tan de cerca, porque sabemos que es leal, porque la historia de ayer y la de hoy hará posible la lucha cada vez más íntima, más profunda de nuestros pueblos.

La solidaridad de Cuba en su cabal significado

Y quiero destacar como un hecho de gran significación moral y solidaria: la palabra de Cuba. Hace poco se realizó en La Habana una monstruosa concentra-

ción, porque era el aniversario de la victoria del pueblo en Playa Girón. Chile estuvo presente en la palabra del senador de la Unidad Popular, compañero y amigo Volodia Teitelboim. Fidel Castro, junto con hacer una síntesis histórica de las luchas de los pueblos latinoamericanos y del pueblo cubano, tuvo frases para Chile que reflejan su amplio y grande espíritu solidario, trasunto del fraternal espíritu del pueblo de Cuba por nosotros. ¿Qué dijo Fidel Castro, cuyo discurso ha sido tan sólo publicado parcialmente y tergiversado, extrayendo párrafos de él para comentarlo a su sabor por los sectores reaccionarios? ¿Qué dijo Fidel Castro refiriéndose a nosotros?: “Lógicamente, nosotros estamos de todo corazón junto al pueblo chileno y estamos dispuestos a mostrar nuestra solidaridad en cualquier campo. Nosotros, por ejemplo, ahora hemos restablecido el comercio con Chile. Le enviamos azúcar, que es un producto importante del consumo popular chileno. Ello nos mandan frejoles, ajos, cebollas. Mientras los chilenos puedan retribuirnos nuestra azúcar y nos puedan mandar alimentos y nos puedan mandar madera, recibiremos alimentos y recibiremos madera; pero si como consecuencia de las maniobras contrarrevolucionarias del imperialismo y de la contrarrevolución interna sabotean la producción de alimentos de Chile y el día de mañana no nos pudieran mandar ni ajos, ni cebollas, ni frejoles, no importa, no por eso dejaremos nosotros de mandar nuestra azúcar al pueblo de Chile”. Y agrega: “Al pueblo hermano de Chile, al Gobierno de la Unidad Popular, al Presidente Allende le decimos: al pueblo de Chile no le faltará azúcar, haremos lo que sea necesario, con más producción, hasta nuestro propio consumo”. Y termina: “Expreso al pueblo de Chile, desinteresadamente, fraternalmente, con el espíritu de Girón, que cuando lo necesiten pueden contar con nuestra sangre; que cuando lo necesiten pueden contar con nuestras vidas”. Esa es solidaridad, ése es un concepto de la Revolución sin fronteras.

Aquí se ha pretendido decir que, a través del ofrecimiento de las vidas de los hombres de Cuba, hubiera pensado Fidel que no tenía Chile en sus Fuerzas Armadas o en Carabineros o en su pueblo la capacidad de resistencia frente a una amenaza. No. Basta recordarles aquellos que desfiguran la palabra de Fidel Castro que nuestros pueblos nacieron a la independencia política porque hombres nacidos en patrias distintas levantaron la común bandera, y Bolívar y Sucre y San Martín y Martí y O‘Higgins fueron latinoamericanos para luchar con las armas por su independencia.

“Esto no es un juego de rayuela: se está jugando el destino de Chile”

Por eso, no vengan a desfigurar ni la Historia ni la raíz del contenido fraterno que tienen que tener los pueblos para nuestro Gobierno y para las luchas nuestras. Pero, reitero, el gran combate, la gran batalla de Chile es ahora y será siempre la producción. La producción, que entiendan, que se lo graben aquí y para siempre, que se lo graben, aquí, en el cerebro y en el corazón, repito, la batalla de ahora y de siempre *es la batalla de la producción*. Hay que producir más. Y más aumentar la producción a largo plazo necesitamos también aumen-

tar las inversiones, los excedentes, óiganlo bien, los excedentes de las empresas. Las utilidades de las empresas servirán, en parte, para mejorar los sueldos y salarios de los que allí trabajan, pero el más alto porcentaje de esas utilidades y de esos excedentes deberán ser invertidos para crear nuevas fuentes de trabajo, nuevas empresas, para movilizar la capacidad ociosa de muchas de ellas. Por eso ha hecho muy bien el compañero Víctor Díaz en señalar que no puede haber pliegos de peticiones exagerados. Que no se les vuelva *a pasar el tejo,* porque no se lo vamos a aceptar. *Este no es un simple juego de rayuela, aquí se está jugando el destino de Chile;* aquí no puede haber sectores privilegiados, aquí no puede haber aristocracia de obreros o empleados o técnicos, aquí todos *tenemos que amarrarnos el cinturón.*

Compañeros, si las empresas del sector público no tienen utilidades, ¡imagínense ustedes!, si todo lo gastáramos en sueldos y salarios, ¿qué sucedería, cómo podríamos avanzar? Las llevaríamos directamente a la quiebra y a la ruina. Y esto deben entenderlo muy claramente: las empresas del sector mixto, las del sector social, no les pertenecen a ellos. La CAP no es de los trabajadores del acero. Chuquicamata, El Salvador y El Teniente no son de los trabajadores del cobre. Son de los trabajadores de la patria. Y los obreros del cobre y del acero deben estar orgullosos de laborar para ellos, pero, sobre todo, de hacerlo para el resto de sus hermanos de clase, para Chile entero.

La nacionalización del cobre

Por eso, deseo citar dos ejemplos, y quiero que pongan atención. (Es bastante tarde, van a llegar con apetito a sus casas y la mayoría de las viejitas no les van a tener almuerzo). Quiero poner dos ejemplos: cobre y tierra. Y escuchen, compañeros. Cobre: *el cobre es el sueldo de Chile.* Y deben entenderlo también el Gobierno y el pueblo norteamericano. Cuando nosotros planteamos nacionalizar nuestras minas no lo hacemos para agredir a los inversionistas de Estados Unidos. Si fueran japoneses, soviéticos, franceses o españoles, igual lo haríamos. Es que necesitamos el cobre para Chile. Necesitamos lo que sale más allá de nuestras fronteras como utilidad de esas compañías, para poder impulsar el desarrollo de la nación, junto al hierro, al salitre y a las empresas nacionalizadas. Recuerden que en algo más de cincuenta años han salido del país, por concepto de utilidad del cobre, más de 3 mil millones de dólares. Ahora, con la nacionalización, anualmente debemos retener 90 millones adicionales de dólares. Eso significará, en los próximos 20 años, al precio de 50 centavos la libra, 1.830 millones de dólares. Si el precio promedio llegara a 55 centavos la libra, serían 2.114 millones de dólares. Este excedente, este mayor ingreso, lo necesitamos para poner en marcha los planes de desarrollo económico de Chile, junto a los excedentes de otras empresas o industrias en manos del Estado, junto a los tributos y a los impuestos que pagamos todos, absolutamente todos los chilenos. De allí entonces que sea fundamental que se entienda la importancia que tiene el cobre y por qué nosotros debemos entender y hacer que el pueblo entienda lo que representa de responsabilidad para los obreros, para los técnicos, para los profesionales

chilenos. Se han ido, se van de Chuquicamata 240 técnicos norteamericanos. No los hemos echado, pero se van. Tenemos que reemplazarlos por técnicos y obreros nuestros, tenemos que reemplazarlos por nuestros profesionales, tenemos que improvisar la técnica, cueste lo que cueste, y tenemos que hacer producir más a Chuquicamata. *Tendrán que sudar cobre los chilenos que allí trabajan para defender a Chile.* Y tendrán que hacerlo, porque nosotros, el pueblo, se lo estamos pidiendo y exigiendo.

Ayer en la mañana tuve horas amargas, compañeros. Me dijeron que se habían parado en la semana tres secciones de Chuquicamata, sin razón justificada alguna. Y esto ocurre ahora, cuando hay obreros en la dirección de esas empresas. Me dijeron que estaban exigiendo que se pagara indemnización a todos los trabajadores, para ser recontratados después cuando nosotros tomemos definitivamente las compañías. Me golpeaba mi conciencia y me dolía como revolucionario que esto fuera cierto. Esta mañana me llamaron desde Antofagasta y me dijeron que la asamblea gremial rechazó esa proposición que habían hecho, en mala hora, algunos trabajadores, y, lo que es peor, algunos dirigentes políticos que andan a la caza de votos. Eso demuestra la conciencia de los compañeros de Chuquicamata y desde aquí los saludo, porque su actitud también representa un aporte esencial para la patria.

La Reforma Agraria

He dicho que, junto al del cobre, está el problema de la tierra. Y tienen que entenderlo ustedes. Ustedes que trabajan en Santiago, la mayoría de ustedes que están aquí en esta gran concentración, que no son campesinos. Pero a lo largo de Chile, me oyen, seguramente, trabajadores del agro. Este es un problema muy serio. Si *el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el alimento para el hambre,* y no puede seguir produciendo lo que hasta ahora ha producido. Por eso se ha impulsado la Reforma Agraria; por eso se ha modificado la propiedad de la tierra; por eso hay que cambiar los métodos de explotación; por eso hay que poner el crédito, la semilla, el abono y la ayuda técnica junto al campesino, al pequeño y mediano agrícultor; por eso hay que terminar con el minifundio, y por eso hay que terminar con el latifundio. Fíjense, compañeros que me escuchan a lo largo de Chile: todos los años nacen 300 mil o más chilenos. Y a pesar de la alta mortalidad infantil, son muchas nuevas bocas las que hay que alimentar. Si la producción agraria se mantuviera en los niveles que hoy alcanza, y que sólo representa un incremento de un 1,8 por ciento, mientras la población crece en, 2,5 a 2,7 por ciento al año, nos encontraríamos el año 2000 (año al que ustedes van a llegar, y yo también, ¿ah?) con que en el año 2000 tendríamos que importar, óiganlo bien, 1.000 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Hoy importamos 180 a 200 millones de dólares al año. Y el 2000 tendríamos que importar 1.000 millones de dólares. Toda la exportación chilena alcanza a 1.050 millones de dólares. Calculen ustedes el drama que tenemos por delante y la tremenda responsabilidad que implica la Reforma Agraria. Por eso les digo muy claro; por eso le he dicho al pueblo de Chile; se lo he dicho a los trabajadores de la tierra; se lo he gritado con pasión para que me entiendan, en Cautín y en Valdi-

via, en Osorno y en Llanquihue, en las provincias agrarias del centro y del norte: *vamos a aplicar la Reforma Agraria, aceleradamente, profundamente. Vamos a terminar con el latifundio.* Este año expropiaremos 1.000 predios que están más allá de la reserva legal y terminaremos con el minifundio. Pero no basta expropiar, hay que hacer producir la tierra y *tenemos que respetar la ley.* No podemos aceptar que se atropelle al propietario que tiene derecho frente a la Ley. No podemos crear el caos en la producción. No podemos apropiarnos de tierras y dejarlas sin producir. El Gobierno tiene que respetar la determinación y la planificación del Ejecutivo.

Yo les digo a ustedes, y se lo digo a los funcionarios de INDAP y de CORA: no pueden traspasar la Ley. ¿Qué haría un hombre, que haría yo, si hubiera sido agricultor durante cuarenta o cincuenta años de mi vida, si no tuviera más que mi casa y el pan para mis hijos, si la Ley me da un derecho y llegan funcionarios que no respetan la Ley? ¿Qué hace ese hombre que no puede a su edad encontrar otro trabajo? ¿Por qué nosotros no vamos a tener un sentido humano y justo? Yo reclamo del pueblo que trabaja en la tierra, yo reclamo de los campesinos, que tengan confianza, que para eso hemos creado el Consejo Campesino. No se salvará ni un latifundio en Chile, pero el propietario mediano y pequeño contará con nuestro apoyo, con nuestra ayuda, con los técnicos necesarios, con la semilla y con el abono para cumplir los planes de producción indispensables para alimentar al pueblo, camaradas.

La revolución no se hace en las palabras, la revolución se hace en los hechos

Por eso tenemos que tener conciencia: *la revolución no se hace en las palabras,* compañeros, *se hace en los hechos.* Y hacer la revolución no es tan fácil, si no ya la habrían realizado otros pueblos, en otras latitudes o en este continente.

Se necesita tener el nivel político, la responsabilidad necesaria para entenderlo; no basta hablar de la revolución. Hay que hacer la revolución interior, que le dé autoridad a uno para poder exigirles a los demás, y por eso les hablo así en el día 1° de Mayo, con pasión, frente a la responsabilidad que tenemos nosotros ante Chile y ante la historia. Nuevas metas, más organización, más disciplina, desprendimiento, no egoísmo; superar el horizonte pequeño de cada empresa, industria o de cada cerco para mirar el problema de clases en su conjunto, sean campesinos, obreros, empleados, técnicos o profesionales. Por eso debo decirles a ustedes que he leído con inquietud un documento publicado en el diario *La Prensa,* el 29 de abril, en que se hace una entrevista a un dirigente campesino, compañero de apellido Fuentes. No ha sido desmentido, por eso lo comento. ¿Qué dice este dirigente? Dice que está con el Gobierno, pero que si el Gobierno se queda a mitad de camino, continuará adelante. Dicen que tienen autonomía para hacer las cosas que quieran, dicen que a pesar de que el Gobierno expropiará todos los predios, ellos piensan que es necesario y que por eso lo hacen y lo harán, y agregan, “porque hay que pararle el carro al compañero Allende y al compañero Baytelman”.

Camaradas, el compañero Víctor Díaz dijo: “compañero Allende, échele para adelante”. Yo le voy a echar para adelante, no le voy a poner el pie al freno, camaradas. Pero que lo sepan de una vez por todas, sobre todo los militantes de la Unidad Popular: aquí hay un Gobierno y un Presidente, y si yo le hecho para adelante, es porque tengo los pantalones bien amarrados y no acepto... (Y perdón, señor Cardenal Silva Henríquez, por esta expresión, pero yo sé que usted me entiende y la comparte).

La responsabilidad del trabajador frente al ausentismo injustificado

Pues bien, he puesto este ejemplo porque si cada cual toma el camino que se le ocurra, aquí se va a producir el caos, compañeros, y eso es lo que ellos quieren: que no se produzca en la tierra; que no se produzca en las industrias; que haya dificultades. El poder de compra que ustedes tienen ahora ha hecho que se venda como nunca antes. Pero hay que reponer ciertas cosas. Dentro de 15 días o dos meses se acaban los stocks, y si las industrias no producen, Chile no está acostumbrado a racionamientos y no los queremos. Por eso hay que producir en el campo, en las industrias, compañeros. Y por eso quiero, también muy tranquilamente, como compañero de ustedes, decirles lo siguiente: traigo un informe del señor Contralor General de la República hecho a pedido mío. Se estudian en él dos empresas fiscales, sobre todo una de ellas, y aquí están las cifras que marcan el porcentaje de ausentismo de sus trabajadores y empleados. (Esto es lo que publicaba con tanta alegría el semanario americano a que hice referencia). Y lo que es peor, en este informe de la Contraloría se confirma lo que yo le dije al pueblo allí en la otra plaza, hace muy pocos días. Les dije que por desgracia faltaban a su trabajo empleados y obreros, simulando estar enfermos, y agregué que, lamentablemente, también había algunos profesionales médicos que no teniendo sentido de su responsabilidad, que no comprendiendo el juramento hipocrático, se prestaban para dar certificados que en el fondo son falsos. Obreros y empleados que ganan más no trabajando, porque la ley es absurda, y médicos que reciben un porcentaje por cada certificado que den. Ha habido algunos que han obtenido así 50, 60, 80 millones de pesos al mes. Se lo he expresado al Colegio Médico de Chile. Yo he sido presidente de ese Colegio durante 5 años, y tengo autoridad moral para decirlo, porque esa ley la hice yo, al igual que la que creó el Servicio Nacional de Salud, al igual que el Estatuto del Médico Funcionario: jamás la profesión médica en este país ha podido caer a los niveles morales a que algunos han querido llevarla. No podemos aceptar la colusión entre obreros y empleados y médicos para estafar al Fisco, al pueblo y al propio Chile, camaradas.

Para terminar (es que no me gusta la explotación del hombre por el hombre), ustedes ya saben lo que el Gobierno ha hecho y lo detalló recién el compañero Víctor Díaz. Desde el medio litro de leche hasta controlar el 53 por ciento de las acciones bancarias y hasta entregar a los bancos nacionalizados el mercado del dólar. Desde la nacionalizacióna de empresas monopó-

licas, hasta la reconquista de las riquezas básicas en manos del capital extranjero. Hemos hecho y haremos todo el esfuerzo necesario para detener la inflación, para disminuir la cesantía. Pero no se detiene la inflación si no se produce más, camaradas. Porque generada mayor demanda y no habiendo como respuesta mayor producción, suben los precios, y las consecuencias ¿las pagan quiénes?, ustedes. Y, sobre todo, los pensionados, los jubilados, las montepiadas, los que viven de ingresos rígidos, sueldos o salarios. El Gobierno hace, cumple, realiza, pero la responsabilidad no la tiene sólo él. La tienen ustedes también. Fundamentalmente, la tienen los trabajadores.

El futuro de la revolución chilena está en las manos de los trabajadores

Cuando hablo de trabajadores, hablo de campesinos, obreros, empleados, técnicos, intelectuales, profesionales. Hablo de pequeños, medianos empresarios, industriales y comerciantes. *La responsabilidad la tienen los trabajadores.* Lo que debilita o divide a los trabajadores, debilita al Gobierno, y tienen que entenderlo. Lo que fortalezca a los trabajadores, fortalece al Gobierno, y tienen que entenderlo. El futuro de la revolución chilena está, hoy más que nunca, en manos de los que trabajan. De ustedes depende que ganemos *la gran batalla de la producción.* El Gobierno, día a día, muestra lo que es capaz de hacer. Pero no podrá realizar más si no contamos con el apoyo, la voluntad consciente y revolucionaria de ustedes, compañeros trabajadores.

Por eso –como decía– hay que vitalizar los movimientos, los sindicatos, los partidos populares, y, sobre todo, deben tener conciencia de su responsabilidad los campesinos y los obreros.

La revolución, el destino, el futuro de Chile están en manos de ustedes. Si fracasamos en el campo económico, fracasaremos en el campo político, y será la decepción y la amargura para millones de chilenos y para millones de hermanos de otros continentes que nos miran y que nos apoyan. Tenemos que darnos cuenta de que más allá de nuestras fronteras, desde Africa y de Asia, y aquí en el corazón de América Latina, hombres y mujeres miran, con apasionado y fraterno interés, lo que estamos haciendo nosotros. Piensen, compañeros, que en otras partes se levantaron los pueblos para hacer su revolución y que la contrarrevolución los aplastó. Torrentes de sangre, cárceles y muerte marcan la lucha de muchos pueblos, en muchos continentes, y, aun en aquellos países en donde la revolución triunfó, el costo social ha sido alto, costo social en vidas que no tienen precio, camaradas. Costo social en existencias humanas de niños, hombres y mujeres que no podemos medir por el dinero. Aun en aquellos países en donde la revolución triunfó hubo que superar el caos económico que crearon la lucha y el drama del combate o de la guerra civil. Aquí podemos hacer la revolución por los cauces que Chile ha buscado con el menor costo social, sin sacrificar vidas y sin desorganizar la producción. Yo los llamo con pasión, los llamo con cariño, los llamo como un hermano mayor a entender nuestra responsabilidad; les hablo como el compañero Presidente para defender el futuro de Chile, que está en manos de ustedes, trabajadores de mi patria.

Jacques Chonchol (Ministro de Agricultura, MAPU): La política agrícola en una economía de transición al socialismo. El caso chileno

Conferencia dictada en PLANDES, mayo 17, 1971

La política general del Gobierno en materia agraria, en este proceso de transformación de la sociedad chilena de una economía capitalista subdesarrollada hacia una economía socialista, se plantea en torno a seis objetivos fundamentales:

1) Un cambio lo más rápido posible en el sistema de tenencia de la tierra que hasta ahora regía en Chile y que en gran parte sigue rigiendo.

2) Un cambio en el sistema de interrelaciones económicas entre la agricultura y el resto de la economía, que nos parece que es el complemento fundamental para que los cambios en el sistema de tenencia de la tierra tengan algún efecto positivo desde el punto de vista de la población campesina.

3) Una reorientación del proceso productivo que tradicionalmente ha tenido lugar en el país, a fin de aprovechar al máximo las ventajas económicas del agro chileno y conseguir un ingreso y una ocupación satisfactorias.

4) La industrialización de las áreas rurales.

5) Una participación campesina muy activa en todo el proceso de cambio y en la configuración del nuevo sistema político, económico y social.

6) La superación rápida de la situación de postergación tradicional y de segregación que en todos los niveles sociales han tenido en este país ciertos grupos muy significativos de la población campesina. Se refiere fundamentalmente a la población indígena mapuche y a otros grupos como es el caso de los comuneros del Norte Chico. Me parece que es en torno a estos seis puntos que se inscribe el proceso de cambio agrario. Partiendo de una realidad específica dada, el actual Gobierno está tratando de aproximarse a un desarrollo económico general y a un desarrollo social que específicamente es un desarrollo agrario de tipo socialista.

1. Cambio rápido en los sistemas de tenencia de la tierra

Aquí el actual Gobierno se encontró con la siguiente situación: una legislación vigente, la Ley de Reforma Agraria, 16.640, que es fundamentalmente una Ley de Expropiación, pero que por muchos es considerada como si ella resolviera todos los problemas de la reforma agraria. Además de la facultad de expropiar ciertos tipos de predios la legislación no define por sí lo que es el proceso de reforma agraria.

Esta legislación vigente, a nuestro juicio, contando con muchas ventajas, tiene, sin embargo, varios defectos graves y algunas cosas bastante absurdas.

Entre otras, establece que en el sistema de expropiaciones hay que valorar, consignar y pagar el bosque natural, por el cual el propietario no ha hecho ningún esfuerzo. Nos parece realmente absurdo tener que indemnizar por eso.

A pesar de que dicha ley se mejoró en algunos aspectos con una legislación posterior, todavía es muy lento el mecanismo y el proceso entre la expropiación de los predios y la toma de posesión. Esto indudablemente trae una serie de desventajas tanto desde el punto de vista de la persona expropiada como de los campesinos, que no entienden realmente el significado y la lentitud de estos procesos.

Por último, salvo en los proyectos de riego efectuados por el Estado, la ley no permite operar por regiones, sino por predios individuales, los que están afectados por algunas de las distintas causales de la Ley de Reforma Agraria, y esto tiende a dispensar el uso de los recursos humanos y materiales con menor eficiencia en su uso.

No cabe la menor duda que para hacer un proceso más intenso, más significativo, tendría que operarse por zonas. Esta facultad estaba contemplada curiosamente en la ley anterior, en la N° 15.020, pero en esos momentos no tenía ninguna significación, puesto que no había realmente la decisión de aplicar esa facultad.

En síntesis, nosotros nos encontramos frente a una legislación que, si bien permite acelerar un proceso de reforma agraria tiene una serie de inconvenientes ante dos alternativas: o antes de hacer algo, modificar la ley, o bien empezar a actuar con la ley actual, que tiene sus defectos, pero que en todo caso permite operar con cierta intensidad.

Conociendo lo que es la tradición legislativa chilena y lo que se demora cualquier proyecto de ley; más aún lo que se demora un proyecto de esta naturaleza, se adoptó la decisión de antes de empezar a discutir modificaciones a la ley, que en algún momento dado la vamos a plantear, comenzar a actuar a fondo con la actual legislación. Se tratará de terminar con el latifundio en un período de dos a dos años y medio, entendiéndose por lafitundio todos aquellos predios que tienen más de 80 hás. de riego básico.

Aquí no va a haber diferencias frente al hecho de que un predio está bien, mal o regularmente trabajado. En ese sentido la definición es muy clara: todos los predios de más de 80 hás. van a ser expropiados. Pero indudablemente, como esto significa una serie de recursos financieros y humanos, no tanto por el costo mismo de la expropiación, como porque esos predios hay que ponerlos a trabajar y es necesario hacer una serie de inversiones importantes. Se tomó la decisión en este primer año de expropiar mil de estos predios.

Con el Consejo de la Corporación de Reforma Agraria que tuvo lugar la semana pasada en La Serena hemos completado alrededor de 650 fundos expropiados. O sea, nos quedan alrededor de 350. La idea es que éstos sean expropiados en el curso de los meses de mayo y junio, de manera que el proceso se pueda completar lo más rápidamente posible, ya no antes de empezar el año agrícola, pero muy cerca de su inicio.

Los predios expropiables, además de los que tienen más de 80 hás. de riego básico, son los menores de esta superficie si pertenecen varios de ellos a un

mismo propietario o a su mujer. Para los efectos de la ley se suman estas propiedades como si fueran una sola unidad.

También son expropiables de acuerdo con la ley todos los predios, cualquiera sea su tamaño, que estén abandonados o mal explotados. Hay que recordar que la Ley de Reforma Agraria estableció un período de tres años, desde el momento de su dictación, para que aquellos fundos menores de 80 hás. básicas que estuvieran mal explotados o abandonados se ajustaran a una mejor situación. Pasados esos tres años, que terminaron en junio de 1970, cualquier predio del país en esas condiciones está sujeto a expropiación. Desde luego también están en este mismo caso los que interesen al proceso y que sean ofrecidos voluntariamente por sus propietarios.

El problema más serio que enfrentamos, además de la expropiación, es la toma de posesión, porque vuelvo a decir, el mecanismo es lento. Los predios expropiados, una vez que se han concretado los estudios, tienen que ser publicados en el Diario Oficial del 1° o el 15 del mes siguiente. El propietario tiene un mes de plazo para apelar en caso de que tenga derecho a reserva, o en caso de que se le niegue y considere que se le ha negado en forma arbitraria. Al mismo tiempo, hay que tasar las mejoras que no vienen comprendidas en el avalúo. Todo ello indudablemente dificulta el proceso porque no cabe la menor duda que no hay el número de tasadores y técnicos suficientes para poder acelerar todas estas tomas de posesión. Debido a esto el Gobierno decidió hacer los siguientes, además de continuar el proceso normal, facilitar la entrega anticipada de tierras. En este sentido se confeccionaron cuatro modelos de actas de entrega voluntaria que se han puesto en conocimiento de los agricultores y que se refieren a:

a) Aquellos casos en que un predio expropiado no tiene derecho a reserva y el propietario no va a apelar. En este caso él puede, antes que se completen todos los trámites, puesto que no quiere seguir haciendo gastos de explotación, entregar anticipadamente el predio. Indudablemente esto lleva implícito que el proceso de tasación continúe hasta que se finiquite; de todas maneras se acelera el proceso.

b) Aquellos propietarios que se les expropia por tamaño, con explotación normal y que por lo tanto tienen derecho a reserva. De acuerdo con este modelo pueden guardar una parte equivalente a lo estimado como reserva (pero ese terreno sin duda no tiene el carácter de reserva definitiva mientras no se termine el proceso) y entrega el saldo.

c) Los casos de aquellos predios que van a ser explotados este año y ya lo saben los propietarios, pero que todavía no han sido expropiados. Estos también tienen la posibilidad por esta acta de entrega anticipada, de ser puestos en manos de la CORA.

d) Aquellos propietarios que por distintas razones económicas o de cualquier otro tipo no están en condiciones de seguir manejando su predio y que prefieren en un momento dado entregarlos siempre que desde el punto de vista del Gobierno estos fundos sean convenientes para el proceso de reforma agraria.

En esta forma se está justamente en estos días acelerando bastante la toma de posesión de los predios. Hasta ahora, además de haberse expropiado 650 predios, se ha tomado posesión de más de cien predios que estaban expropiados desde antes que este Gobierno asumiera y de los 650 predios acogidos más de 400 están ya en manos de los campesinos.

Luego está el problema de la organización de las unidades reformadas, tanto de las que existan como de los nuevos predios que se están expropiando. Aquí el principal problema con que nos encontramos es que prácticamente se quiere operar a través de un proceso planificado. Para que estas propiedades puedan rendir mucho más de lo que rendían tradicionalmente hay que hacer una serie de ajustes en la manera como venían operando.

Uno de esos ajustes, y a nuestro juicio el más importante, es terminar con el lazo de dependencia paternalista demasiado negativo que había con la CORA, esto ocurría porque ese organismo los financiaba en todas sus necesidades. Prácticamente muchos de los asentados planteaban poco menos que la CORA fuera su patrón para el pago de reajustes y salarios.

Además de este problema, había un segundo inconveniente: el hecho de que en la práctica, estos adelantos salariales eran parejos, sin distingo por tipos de trabajo y aun cuando se suponían que en la práctica estos aumentos salariales permitían a la gente vivir mientras cumplían el proceso productivo, ocurría que en muchos asentamientos estas formas de remuneración habían producido una baja en la producción y un aumento del individualismo.

Muchos asentados decían: “nosotros trabajamos más y otros trabajan menos (en todo grupo humano hay gente más floja y menos floja) y todos ganamos lo mismo”. Se estaba produciendo una mentalidad en que cada uno quería trabajar por su cuenta; no querían cargar con los flojos y querían poco menos que se les diera una parcela a cada uno de ellos para no tener que soportar el peso de los que tenían menor rendimiento.

Por lo tanto, esta remuneración pareja, si bien socialmente podía parecer justa, no cabe la menor duda de que desde el punto de vista del rendimiento producía una baja muy grande en la rentabilidad económica y en la productividad.

Hay asentamientos en que la gente ha estado trabajando en la práctica un promedio de 5 horas diarias. No son todos, pero indudablemente hay muchos que están en esas condiciones. En estos momentos, de los antiguos asentamientos hay muchos que están produciendo mucho más que el antiguo fundo y con una productividad mejor; hay otros que están en situación similar; y hay otros que si bien están produciendo más en términos físicos que el antiguo fundo, en términos económicos lo están haciendo a un costo sumamente alto.

Para terminar con esta situación se decidió que la CORA no financiara más a partir del 1° de junio a los asentamientos, salvo en los gastos de infraestructura o en los gastos de capitalización. Todos los asentamientos, viejos o nuevos, van a ser financiados por el Banco del Estado directamente, a través de una cuenta que les abrirá el banco según el plan de explotación que tiene que hacer cada asentamiento. Según este plan van a tener los campesinos que inclusive retirar sus adelantos salariales y cada unidad reformada ten-

drá que llevar su contabilidad a nivel de la base. Y en relación con esta contabilidad, una vez completado el año, una vez pagados sus créditos e intereses, se podrá proceder a una distribución de utilidad. Pero, y en eso se ha insistido mucho, se tiene que modificar el sistema de remuneraciones diferenciadas por las calidades y los tipos de trabajo.

Nos parece esto fundamental para crear realmente algunos incentivos económicos que permitan aumentar la productividad y terminar con las grandes deudas que algunos asentamientos tienen con la CORA. Al mismo tiempo todos estos planes de explotación tienen que ser hechos por los campesinos de las unidades reformadas con el asesoramiento no sólo de la CORA, sino que de otros organismos del Estado. Para estos efectos se ha firmado un convenio en que el Servicio Agrícola y Ganadero en lo general y la Corporación de Fomento de la Producción en la parte ganadera, van a dar una preferencia especial a la atención técnica de los asentamientos, de acuerdo con el plan de explotación elaborado por los campesinos.

El otro problema muy relacionado con esto y bastante serio es que en muchos asentamientos se ha producido una mentalidad bastante egoísta de pequeños grupos. El número de asentados que entraron originalmente se negaban a aceptar nuevos campesinos; aun cuando las tierras tenían potencialidad productiva y aun cuando las inversiones permitían que ingresara más gente. Se creó así un problema social y económico bastante serio, porque en los alrededores hay muchos campesinos sin o con poca tierra que están subocupados.

A nuestro juicio, la política tiene que ser incorporar a los asentamientos antiguos y a los nuevos el mayor número posible de gente, a medida que se vayan haciendo las inversiones, de acuerdo con la capacidad económica que vayan teniendo esas unidades. Pero en todo caso, hay que terminar con este egoísmo de pequeños grupos o de grupos privilegiados que por un reglamento, que a nuestro juicio tiene que ser modificado y va a ser modificado, se ha estado introduciendo en muchos asentamientos.

Estos son en líneas generales los rasgos más característicos de la forma de operar en lo inmediato. En cuanto a la asignación de tierra, el Gobierno ha definido muy claramente y en repetidas ocasiones que salvo la casa y el huerto no va a haber parcela ni asignación individual de tierra, sino que se va a asignar las tierras de producción en su totalidad en forma de cooperativa. Al mismo tiempo, y en ciertos casos calificados, de los cuales ya tenemos algunos, no va a haber tampoco asignación de tierras en forma de cooperativa, sino que éstas se van a mantener en manos del Estado.

Los casos más significativos que tenemos en estos momentos son el complejo forestal de Panguipulli, donde la CORA ha expropiado 21 fundos forestales, con 260 mil hás. que constituyen la reserva de bosque natural más importante de Chile que han sido traspasados a la CORFO. En ello se va a montar un gran complejo, inclusive con una fábrica de celulosa y otra serie de industrias forestales.

También está el caso de las haciendas de la Ganadera de Tierra del Fuego con 560 hás., que fueron expropiadas el 31 de diciembre pasado y que se van a mantener como una empresa ganadera-industrial en manos del Estado.

Finalmente, los otros casos de este tipo son fundamentalmente aquellos predios que hoy día constituyen planteles reproductores o centros demostrativos y que son importantes como predios de servicio para un conjunto de campesinos.

Pero queda un problema importante que resolver. Queremos que poco a poco se vaya superando la mentalidad que muchos campesinos tienen de que los límites de la Reforma Agraria no pasan más allá del antiguo fundo. Porque no cabe la menor duda de que los límites de los predios estaban dados por una serie de circunstancias históricas variables: de herencia, de compra y adquisición, que no tenían por qué tener alguna racionalidad económica. Muy a menudo, son predios demasiado chicos para hacer realmente una rotación y una planificación adecuada del sistema productivo.

Por eso se está planteando en varias partes, y esto ya ha sido aceptado por muchos grupos de campesinos, que la parte cooperativa de los asentamientos no quede circunscrita a un solo predio, sino que se extienda a un cierto número de propiedades vecinas, para constituir lo que se ha llamado una Empresa Regional Campesina. Esto permitirá realmente planificar el desarrollo productivo y de las actividad complementarias para la agricultura en forma más extensa y, al mismo tiempo, crear oportunidades de trabajo para un mayor número de personas.

No podemos olvidar que en todos estos predios reformados existe el problema bastante serio de los campesinos casados con hijos, que están prácticamente llegando a la edad de trabajo. Muchos de ellos se han incorporado y tienen que incorporarse también a estas empresas o a los asentamientos con los mismos derechos que el resto de los campesinos.

Quedan, además, dos aspectos significativos dentro de estos cambios en el sistema de tenencia de la tierra: el rol de mediano agricultor que es un sector para el cual el Gobierno ha definido claramente las reglas del juego y la situación del pequeño agricultor.

Hoy el conjunto de los medianos productores representan en la agricultura nacional, considerando aquellos que van entre las 20 y 80 hás. de riego básico, una suma de unos 37 mil agricultores en cifras redondas, que disponen del 33% del total de la superficie regada. Este sector que se considera muy significativo, va a ser apoyado económicamente por el Gobierno con la condición de que den un tratamiento a sus trabajadores absolutamente justo y correcto. Porque quiero decir que muchos de los conflictos sociales que hoy se dan en el campo no sólo son conflictos con latifundistas, sino que muy a menudo son conflictos con medianos agricultores, que a veces por razones económicas o de otro tipo, no se ajustan a la legislación vigente.

El caso más difícil de resolver es el de los minifundistas y muy pequeños agricultores, que son unos 190 mil. Hoy tienen entre 0 y 5 hás. de terreno de riego básico y disponen del 10% de la tierra agrícola utilizable. En este sector la productividad por unidad de tierra es generalmente más alta, porque tienen una mayor intensidad de trabajo, pero las condiciones de ingreso y muchas veces la intensificación del problema del minifundio, es una situación extraordinariamente seria.

Muchos de los conflictos sociales que se han planteado, por ejemplo, en el sur del país, fuera del problema indígena, han surgido de pequeños agricultores sin tierra. En estos momentos hay provincias como Llanquihue, Osorno o Valdivia, donde hay una proporción muy importante de la población campesina que entra en la categoría de pequeños agricultores sin tierra, o sea, gente que ha heredado terrenos de sus padres, pero por la división de los predios, algunos se han ido a las ciudades y otros se han quedado en el campo, sin el más mínimo terreno.

Cuando estos campesinos que quieren trabajar, que tienen problemas de subempleo y desocupación, ven predios considerados como abandonados, no sólo por estar mal trabajados, sino porque muchos creen que un predio con ganado o forestal está abandonado, se toman esos fundos para tener lugar donde trabajar.

2. Cambio de los sistemas de interrelación económica entre la agricultura y el resto de la economía

Nosotros pensamos que hay efectivamente en este país una situación de deterioro, como en la mayor parte de los países, en la relación de ingreso entre el sector agrícola y el no agrícola. Esto ha sido largamente estudiado, hay muchas teorías al respecto, pero no cabe la menor duda que cualquiera que sean las teorías, esto es una realidad.

Unos sostienen que para corregir esta situación hay que sacar rápidamente a toda la gente sobrante de la agricultura y dedicarla a otros tipos de actividades. Sería una solución muy correcta si fuera fácil encontrarles ocupaciones en otros lugares. Otros sostienen que el deterioro es inevitable, porque cualquiera sea el nivel de desarrollo de los países, inclusive en las naciones más ricas como Estados Unidos e Inglaterra, siempre el nivel de ingreso agrícola promedio va a ser inferior al del ingreso del resto de las actividades económicas.

A medida que los países o pueblos aumentan sus ingresos, los cambios de estructura de la demanda van haciendo que la agricultura pierda importancia relativa y esto es inevitable, pero sí lo que nos parece importante es que se debe tratar de mejorar el ingreso relativo del sector agrícola con respecto al sector no agrícola. En este sentido ya se han tomado varias medidas inmediatas.

a) La primera medida fue la política de precios que se adoptó para el presente año, dentro del contexto de una política antinflacionaria en que los sectores intermediarios, los industriales y los empresarios agrícolas, tenían que absorber a costa de utilidades una parte de sus mayores costos.

Se dio un tratamiento preferencial a la agricultura en este sentido, estableciéndose que los precios de los principales productos agropecuarios como el trigo y la leche, fueran reajustados de un modo significativo, sin que los precios a que llegan al consumidor pudieran ser reajustados.

Concretamente en el caso del trigo se estableció un incremento del 25% en su precio de la Zona Central y de un 27% en la Zona Sur. Para el pan se

determinó que no subiera su precio, o sea, que la diferencia la tenían que absorber la molinería y la panadería.

En lo que respecta a la leche se fijó un aumento de un 30% al productor, sin que subiera el precio al consumidor; es decir, la diferencia tenía que ser absorbida por las plantas.

Hubo que hacer algunos ajustes, pero en general, creo que ha funcionado bastante bien el sistema. Y en la medida que se logre mantener la política antinflacionaria en este año, habrá un mejoramiento de la relación de intercambio del sector agrícola con el no agrícola.

b) Paralelamente con esto se congelaron los costos de los insumos, salvo en dos rubros: los salarios que indudablemente han tenido que ser reajustados de acuerdo con la política general de remuneraciones; y las semillas que subieron en el mismo porcentaje que los productos. Por ejemplo, si el trigo subió en un 25%, las semillas certificadas de trigo se reajustaron en un 25%. El Gobierno tuvo que tomar esta medida a pesar de que la idea original era congelar sus precios, debido al hecho de que nos íbamos a encontrar con la situación de que salía mucho más barato comprar semilla corriente que certificada; esto era sin duda un desincentivo.

En lo que respecta a fertilizantes, maquinaria agrícola, pesticidas y todo el resto de los insumos, la política general señala que estos precios queden congelados, aun cuando sea necesario subsidiarlos en algunos casos.

c) Dentro de este contexto se ha procedido a rebajar la tasa de interés. Para las cooperativas campesinas y para las unidades reformadas, los intereses con que va a operar el Banco del Estado, en vez de ser del 18% serán del 12%.

En general, hay una política de reducción de intereses para la agricultura, tanto para los medianos como para los grandes productores, que ahora operarán con el 18% en vez del 24% anterior.

d) Luego está tal vez una de las cosas más características del sistema chileno que lo diferencia de otros modelos socialistas: es el problema de que si nosotros queremos cambiar la naturaleza de la agricultura, durante algunos años vamos a tener que invertir más capital que el que este sector es capaz de generar por sí mismo.

En muchos de los modelos socialistas, en muchos países subdesarrollados que han ido hacia el socialismo, el modelo ha consistido en que, a través de las compras obligatorias del Estado, o a través de otra serie de mecanismos, se ha extraído un excedente del sector agrícola que permite financiar el desarrollo industrial y el de otras actividades.

En nuestro caso si realmente queremos, como lo está queriendo el actual Gobierno, no sólo hacer una Reforma Agraria acelerada, sino que cambiar la naturaleza de la agricultura, para ir a un tipo más intensivo, va a ser necesario aportar durante un número de años un capital proveniente de otras fuentes.

En este país sigue existiendo una desproporción muy grande entre el valor representado por la tierra y el valor de las inversiones de cualquier tipo que están incorporadas a la tierra o del capital que se usa para trabajar la tierra. O sea, aquí está tal vez uno de los problemas económicos más difíciles que tenemos que enfrentar para cambiar la naturaleza de la agricultura.

En todo caso, junto con este mejoramiento de precios relativos y de rebaja de costos, está también la necesidad de invertir de un modo importante en la agricultura. Porque, inclusive, crear nuevas oportunidades ocupacionales en los predios reformados o en otros predios, no será posible si no se invierte de un modo considerable en todo el sector agrícola.

e) Otro aspecto que está señalado dentro de este cambio en el sistema de interrelación económica entre la agricultura y el resto de la economía, es una decisión que el Gobierno ha tomado: la nacionalización total del sistema bancario y dentro de esta nacionalización, la especialización de algunos bancos destinados fundamentalmente a trabajar con la agricultura.

Mi pensamiento particular es que el Banco más adecuado para esto, es el Banco del Estado, además de algunos bancos regionales, porque por el número de agencias, por su experiencia y su extensión geográfica, indudablemente, son los que están en mejores condiciones de servir a la agricultura.

Este año se espera que el Banco del Estado con la nueva política que se está aplicando va a trabajar en más del 50% de sus colocaciones con el sector agrícola. Como no hay todavía una decisión definitiva sobre cuál Banco operará, es necesario especializar dentro de la agricultura, a todo el sistema bancario nacionalizado, no solamente para la colocación del capital de operación, sino también para las inversiones a mediano y largo plazo.

f) Un complemento fundamental de todas estas políticas para mejorar las interrelaciones de la agricultura y el resto de la economía es la apertura de poderes compradores totales para la producción. Ya en esta temporada que acaba de pasar, se ampliaron considerablemente los poderes compradores, no solamente de trigo, sino que de varios otros productos. Por ejemplo, se volvieron a abrir poderes compradores de madera, cerrados desde 1952, en las provincias del Sur, como también se abrieron poderes compradores de papas y otros productos.

La idea es que este año 1971-1972 toda la producción mercantil de la agricultura, tenga poder comprador asegurado, ya sea a través de contratos de producción con los medianos y pequeños agricultores, los asentamientos y las unidades reformadas, ya sea a través de un poder comprador sin límites.

Nosotros creemos que, contrariamente a lo que ha ocurrido en otras partes, los poderes compradores del Estado son los que le aseguran al agricultor en este país un ingreso realmente de acuerdo con los precios fijados y no como siempre se les ha mirado en otros países: como una especie de extorsión a los agricultores. Creemos que es el poder comprador abierto por el Estado el que asegura realmente al agricultor lo que puede dar estabilidad y asegurar la obtención de la producción en las mejores condiciones posibles.

Dentro de esto se está trabajando en la definición progresiva de lo que en los distintos sectores productivos se ha denominado empresas verticales. Ellas son empresas como IANSA en el sector azucarero, que operarán todo el sistema de la comercialización, de distribución posterior e inclusive de muchas de las importaciones y exportaciones que deben hacerse para regular el sistema económico. Está por ejemplo, SOCOAGRO que se puede tomar como base para una empresa nacional de la carne y ECA que puede conver-

tirse en una Empresa Nacional de Cereales. Además se constituirá una Empresa Nacional de la Vid y el Vino.

g) Finalmente, está el control progresivo por el Estado de los principales insumos importados que requiere la agricultura. Todos sabemos cómo por esta vía se han encarecido los costos en el sector. De una manera permanente se ha importado todo tipo de insumos en forma bastante atrabiliaria y a menudo con costos muy altos.

No cabe la menor duda de que la mecanización agrícola, los fertilizantes y los pesticidas, progresivamente van a ser controlados en sus sistemas de importación. Los sectores privados que actúan allí podrán actuar solamente como elementos distribuidores internos y ajustándose a la política general que el Estado determine.

3. Reorientación del proceso productivo

Esta es una política que no opera para este año. Este año el programa de producción va dirigido a tratar de producir en el país lo que más se pueda, ya sea para la producción interna o para la exportación por una razón muy simple: la política de redistribución de ingresos que está haciendo el Gobierno, está significando un incremento en la demanda de productos agropecuarios extraordinariamente fuerte.

Nosotros no le tenemos miedo, y lo repito aquí enfáticamente a todo el escándalo que se ha formado de que aquí va a haber un desbarajuste de la producción, que habrá racionamiento, que vamos a tener hambre, etc. Creemos que eso es una cosa absolutamente falsa, pero sí, de lo que estamos conscientes es que con una producción normal el país está hoy importando 200 millones de dólares.

Este ha sido un problema que se viene agravando desde hace 30 años, porque entre 1935 y 1940 el país exportaba 30 millones de dólares anuales e importaba 15 millones, quedándole un superávit de 15. Desde esa época la agricultura tradicional ha sido incapaz de crecer de acuerdo con las necesidades del país y de acuerdo con las necesidades de la población. Seguimos exportando, después de 30 años, los mismos 30 millones de dólares por año y estamos importando una cifra del orden de 200 millones, en otras palabras, aquí no hay una hecatombe que pueda afectar el proceso productivo, la hecatombe ya está producida hace muchos años.

El problema es cómo se sale de es situación realmente trágica producida por una agricultura tradicional que no fue capaz de responder al país. Entre tanto, estamos viendo que en este año la política de redistribución del ingreso ha significado por razones obvias un gasto mucho mayor en alimentos dentro del presupuesto familiar, y un aumento del consumo extraordinariamente importante.

Muchos productos, como los pollos, que normalmente en enero y febrero sobraban para almacenar, en este año faltaron, porque hubo un aumento considerable de la demanda y, además, hubo un problema especial de desabas-

tecimiento de pollitos de un día por una serie de matanzas indiscriminadas que se hicieron entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre.

En muchos sectores, según las informaciones que hemos tenido de ECA, ha habido aumentos de la demanda extraordinariamente significativos.

En este año nuestra política es tratar de aumentar todo lo que se pueda en cualquiera de los rubros, ya sea para exportación o para el mercado interno, porque todos los vamos a necesitar. El objetivo que nos hemos fijado es una producción equivalente a la del año que acaba de terminar, más de un 5%.

Es un objetivo relativamente modesto, pero que nos permite evitar que se nos produzca un desajuste muy grande entre los aumentos del consumo y las importaciones normales. Tenemos que evitar gastar una cantidad desproporcionada de divisas en traer más alimentos.

En términos de mediano y largo plazo creemos, sin embargo, que es fundamental hacer un cambio significativo en todo el sistema de la estructura de productos del país. En ese sentido pensamos que es absolutamente necesario una estrategia distinta por región, ya que no se puede aplicar la misma para todo el país. Y al hablar de regiones me voy a referir a grandes zonas y no a las regiones que desde el punto de vista administrativo, están establecidas en el plan de desarrollo agrícola.

Para estos efectos hemos distinguido cuatro grandes regiones:

1. Atacama, Coquimbo, el Norte de la Provincia de Valparaíso y Aconcagua.
2. Provincias de Santiago a Ñuble.
3. Provincias de Bío-Bío a Llanquihue.
4. Por sus características muy particulares Chiloé, Aysén y Magallanes.

En el caso de la Primera Región la situación es realmente dramática. Quiero señalar en este sentido que tenemos un estudio bastante serio de la FACH que demuestra que en los últimos 60 años en las provincias de Coquimbo, Valparaíso y Aconcagua, si se toma un promedio de 10 años, la pluviometría ha bajado en la tercera parte con respecto a lo que era 20 o 30 años atrás.

Por un manejo irracional del agua y por veinte mil otras razones, ya no se puede hablar como se acostumbraba, de que en el Norte Chico había sequías en uno de cada cuatro años y que para resolver los problemas de los comuneros había que recurrir al 2% constitucional.

El problema de la sequía, a nuestro juicio, ya es un hecho permanente, no es esporádico. Cualquiera que observe la realidad de esta zona se va a encontrar con lo dramático de la situación; ésta no se va a enfrentar con el 2% constitucional ni con otros mecanismos tradicionales del mismo tipo. Esto obliga a hacer una estrategia de desarrollo para esa zona: el Norte Chico (las provincias de Atacama y Coquimbo, específicamente). Si no, va a ocurrir aquí lo que pasó en el Norte Grande, que por confiar primero en el salitre y ahora en el cobre, ha habido sectores muy importantes de la población que se deben mantener de manera artificial con una serie de subsidios a industrias y no se les puede dar un desarrollo adecuado.

Para esta zona nos parece que se requiere una estrategia de desarrollo no solamente agrícola. Uno de los errores que ha habido en nuestro país es considerar que en las provincias agrícolas no hay otras salidas fuera de las alternativas agrícolas. Hay que buscar un enfoque de desarrollo para toda esta zona que tome en cuenta fundamentalmente la situación del agua, la que inclusive se está malgastando de la manera más lamentable.

Hay una misión israelí, financiada por el BID, que acaba de recorrer esa zona, que nos ha demostrado que de las aguas disponibles más de la mitad se pierde antes de ser utilizada por el mal sistema de distribución, por mal revestimiento de canales, por fallas de distintos tipos.

Esto implica una estrategia de manejo y de planificación del agua. En términos de ese recurso, decisivo y fundamental, se necesita una estrategia de desarrollo agrícola, industrial, de servicios y de la minería que permita realmente abordar con seriedad y responsabilidad el problema cada año más trágico que se plantea en esas regiones.

En la Segunda Región, de Santiago a Ñuble, la estrategia de desarrollo que el Gobierno aplicará es acentuar la producción de tres rubros: la fruticultura, la horticultura (para la industria alimentaria) y la vid.

Las cien mil hectáreas de viña, las 80 mil de hortalizas y las 70 mil de fruta que hay en esa zona pueden tener un desarrollo extraordinariamente más significativo. Es la única manera de aprovechar las ventajas económicas y naturales que tiene la zona para un cambio en la naturaleza de la explotación y que dé más oportunidades de trabajo y mayores ingresos.

En materia de oportunidades de trabajo, quiero citar de paso algunos datos sobre demanda de mano de obra: los cereales ocupan de 10 a 30 jornadas hombre por hectárea; las chacras y los cultivos industriales de 45 a 110 jornadas por há.; los frutales 80 a 180 jornadas por há. y las hortalizas de 100 a 300 jornadas por há.

El cambio hacia este tipo de productos nos parece que es fundamental desde el punto de vista de aumentar la ocupación directa en la agricultura. Además, nos parece que son los rubros que permiten una industrialización derivada más adecuada y, a su vez, permiten aumentar la ocupación de las zonas agrícolas en actividades de servicios de una manera complementaria.

Por último, son aquéllos los rubros que a todas luces dan un ingreso más alto por unidad cultivada.

¿Cuál es el gran problema y la gran falla de todo esto? La gran falla es que siempre se ha visualizado separadamente el problema del comercio exterior, el industrial y el agrícola; no se han mirado de una manera suficientemente integrada.

Tenemos muchos ejemplos en el mundo, yo quiero citar nada más como referencia a países que tienen condiciones similares al nuestro, pero con distintos sistemas políticos, que a través de una política adecuada han tenido resultados extraordinarios.

Cito un caso del mundo socialista: Bulgaria está exportando en un período de 20 años, de 0 a 700 millones de dólares en la industria alimenticia. Cito otro caso, el de Australia, que en los años 20 y 30 tenía una situación muy similar a la

de Chile en industria frutal. Hoy exporta volúmenes 60 a 70 veces mayores de lo que vende Chile en el extranjero en este tipo de industria.

Realmente aquí ha habido una incapacidad del país, no de nadie en particular, sino de todos colectivamente, para manejar la industrialización del Agro de una manera inteligente. Porque no se trata de manejar el problema agrícola por un lado, el industrial por otro y el de comercio exterior por un tercer lado.

El destino fundamental de la producción de esta zona tiene que ser el comercio exterior. Hay posibilidades extraordinariamente serias: solamente en vino los EE.UU. importan 63 millones de dólares por año y varios países de la ALALC están importando cifras del orden de 8 a 10 millones de dólares anuales. Nosotros no tenemos ninguna posibilidad de llegar al mercado europeo con vino al granel, porque hay sobreproducción, pero existen estudios de la CORFO que demuestran que con la producción actual si tuviéramos una política más agresiva podríamos estar exportando 38 a 40 millones de dólares en vino fino embotellado.

No la hemos tenido, no cabe la menor duda. Y en materia de industria alimentaria uno le echa la culpa a la hojalata, otro a los industriales, etc., pero la verdad es que no había una política integrada. Ordenamos hacer un estudio a los expertos de la FAO, que nos ha dado muchas luces sobre este problema y nos permitirá corregir muchas de estas situaciones.

¿Cuáles son las principales fallas en el caso chileno? En la producción agrícola para la industria: rendimiento y calidad de materias primas generalmente inferiores a las de países desarrollados. Aquí viene el caso de Estados Unidos, Australia, Italia o Argentina. Comparados con ellos, tenemos los rendimientos más bajos por unidad frutal, porque no hay producción para industrialización, aspecto que reviste fundamental importancia; hay inseguridad del mercado como consecuencia del inadecuado sistema de comercialización existente; falta la experimentación agrícola orientada específicamente a la industrialización.

En materia industrial, existe deficiencia técnica y operacional para conocer las posibilidades del mercado internacional; las materias primas son de irregular calidad y costo variable; hay limitada capacidad del mercado interno y otros aspectos negativos.

En materia de comercio exterior, todos sabemos que nuestro país permanentemente ha vivido a la defensiva, porque aquí la mentalidad ha sido que si sobra algo se exporta y si no sobra nada, no se exporta o se manda cualquier porquería.

Cualquier país que quiere ser exportador tiene que actuar solamente al revés. Tiene que exportar lo mejor aun cuando tenga que sacrificar en un momento dado el consumo interno de su población, aun cuando tenga que suplir ese consumo con otro tipo de importaciones. Pero hay que asegurar la calidad y el tipo de exportación adecuada.

Existe un equipo integrado que en este momento está comenzando a operar entre el Banco Central, que se tiene que ocupar del problema de co-

mercio exterior, la CORFO, para ver el problema industrial, y el Ministerio de Agricultura, con el fin de reformular una política muy agresiva en esta materia que nos permita en algunos años más terminar con este verdadero escándalo de cultivar cereales en algunas tierras violiosísimas de la zona central cuando esas mismas tierras, estando dedicadas a la vinicultura, fruticultura u horticultura, producirían diez veces más, en ocupación y en ingreso.

Este es, a nuestro juicio, un cambio fundamental y rotundo que hay que hacer. Por supuesto no tiene una maduración a corto plazo, requiere un cierto número de años, puesto que hay que pensar que una plantación frutal, solamente requiere de 4 a 5 años para comenzar a producir.

Pero no sacamos nada con aumentar las plantaciones si no tenemos resuelto el problema del mercado externo y no sacamos nada con preocuparnos del comercio exterior y de las plantaciones si no somos capaces de abordar el problema industrial.

En todos los países, sean socialistas o capitalistas, en que se ha tenido una actitud agresiva, estos tres aspectos están integrados. Eso nosotros lo vamos a acentuar, pensando en el desarrollo de esas zonas que acabo de definir ahora y en los terrenos utilizables que haya en la zona norte.

Sobre la tercera y cuarta zona no entro en mayores detalles. Allí pondremos el acento en los cereales, la ganadería y la producción forestal, con métodos posiblemente distintos o por lo menos más intensivos de los que se vienen aplicando.

La idea es definir con la mayor precisión posible para cada una de estas cuatro grandes zonas una estrategia de desarrollo, desde luego no sólo agrícola, sino global, que permita operar e ir cambiando realmente la naturaleza de la agricultura. Porque yo quiero decir que nuestro país que tiene 75 millones de hás., 5 millones de hás. arables y un millón 200 mil de riego podría rendir mucho más. Como no tenemos tantas alternativas de aumentar nuestros recursos de tierra, la única alternativa de desarrollo que permitiría asegurar un ingreso para el sector agrícola, cualquiera que sea, y asegurar ocupación de una manera razonable, es una agricultura intensiva, especializada y muy ligada al desarrollo industrial en las mismas zonas agrarias y no concentrando las industrias en las regiones urbanas, como ha sucedido hasta ahora.

4. Industrialización de las áreas rurales

Nos parece fundamental para complementar la ocupación directa en el trabajo agrícola, la industrialización de las zonas rurales. Creemos que la industria alimentaria, pensada en gran escala y no en pequeña, es una solución. Nosotros estamos planteando que tenemos que llegar, y no veo por qué debemos sentirnos en inferioridad de condiciones, a hacer lo que ha hecho Bulgaria en 20 años: exportar 700 millones de dólares; y lo que Australia ha hecho en 20 años: multiplicar por 70 las exportaciones con respecto a Chile; y lo que Africa del Sur y otros países están haciendo.

Quiero señalar que el solo hecho de que el Banco Central haya decidido enviar una misión de cinco personas a estudiar el mercado de frutas de los

Estados Unidos, permitió aumentar considerablemente los ingresos en divisas del país por este concepto. Anteriormente Chile no tenía ningún conocimiento de cómo operaba realmente la mayor parte de estos mercados. Esto requiere, por lo tanto, una acción muy ágil en materia de comercio exterior, una acción muy dinámica en ese sentido, ligada también a una política industrial definida y a una política de producción agropecuaria.

5. Participación campesina en el proceso de cambio

Creemos que todo este proceso no puede hacerse sin una participación muy dinámica y activa de los campesinos. Creemos, también, que en ellos está involucrado un problema político extraordinariamente serio, importante y grande.

Todos los Estados son burocráticos, sean socialistas o capitalistas, salvo cuando el pueblo tiene la posibilidad de un control muy directo. En todos los sistemas se tiende a superponer una burocracia que interpreta al pueblo, que decide por el pueblo, que es convertido en sujeto pasivo de todo el proceso.

Nosotros creemos que es fundamental ir progresivamente a un cambio en la naturaleza del Estado, y un cambio más importante que la Reforma Constitucional, que el problema de las dos Cámaras (si hay una o dos Cámaras), es que el pueblo organizado tenga una participación, una conducción y un poder de decisión muy claro. Si no, es inevitable que, como hay una Ley de Parkinson, exista una inercia burocrática que haga inevitablemente que se vaya superponiendo una especie de capa sobre los trabajadores y el pueblo.

Por eso es que para nosotros lo que tiene más importancia es eso que ha hecho el Gobierno Popular de establecer los Consejos Campesinos, de un modo muy imperfecto por ahora, a nivel de cada comuna, con campesinos organizados y no organizados.

Pero ahí hay un problema, porque hay zonas del país donde los organizados son apenas un 15% del total del campesinado y el 85% restante no está organizado. Hay otras zonas donde una organización, aunque sea real, no tiene conocimiento jurídico, no vale para el Estado, no vale para las leyes. Creemos que es fundamental que a nivel de cada comuna todos los campesinos, sean asalariados, de los sectores reformados o pequeños agricultores, se integren por la vía de estos consejos, que no van contra sus organizaciones cooperativas. Todo lo contrario, las organizaciones tendrían que crecer mucho más para que no quedara ningún campesino sin estar organizado, para que se incorporara a través de los consejos a la discusión de la política agraria, a nivel nacional, provincial y sobre todo comunal.

También es necesario que vayamos acostumbrando a los funcionarios a que no decidan solos las políticas a seguir, sino que a través de la discusión, el análisis y con el control de la comunidad campesina. En la medida en que esto se vaya produciendo, con un sistema que indudablemente implica reformas políticas se debería ir traspasando responsabilidades ejecutivas del Estado a las bases campesinas. A través de un desarrollo político de bases campesinas. A través de un desarrollo político de este tipo que incorpore a la

gente, de tal forma que sea cada vez más el hombre sujeto del desarrollo quien decide, se podrá enfrentar el fenómeno del burocratismo. Creo que de cualquiera otra manera es inevitable que el burocratismo aparezca, cualquiera sea el sistema político, si no hay una incorporación y una responsabilidad activa de los trabajadores al sistema político de discusión, decisión y ejecución en los distintos niveles del país.

6. Superación rápida de la postergación tradicional y de la segregación en que se halla la población mapuche y los comuneros del Norte Chico

Este problema está muy de actualidad en los últimos meses y creo que es el peor escándalo que ha habido en el país. Aquí con la mentalidad de que somos los ingleses de América del Sur y de que no tenemos problemas indígenas, hemos escondido un problema real e importante: el problema mapuche.

Estos indígenas han sido discriminados en todos los niveles sociales, arriba, abajo y al medio; representan, guste o no algunos, 600 o 700 mil personas que en una población de 9 millones de habitantes son prácticamente un 5 o un 6% del país. A ellos se les ha robado de una manera institucionalizada las tierras, las mismas que el Estado chileno les reconoció después de la pacificación de la Araucanía. Estas tierras están fundamentalmente en la zona de Cautín y Malleco.

A los colonos extranjeros se les daban 500 hás.; el Estado chileno después que derrotó a los mapuches los ubicó en reducciones donde se les dio un promedio en esa época de 6 hás. por familia, reducciones que empezaron a aparecer en 1890 y que se fueron formando hasta la década de los años 20.

La legislación indígena, aparentemente era de protección, porque eran considerados menores de edad, pero resulta que en el fondo era una estafa para los indígenas y estaba destinada, como en muchas legislaciones especiales, un poco a liquidarlos o a hacerlos desaparecer. La prensa chilena no ha dicho que la propia legislación del Estado chileno robaba a los indígenas de su posibilidad de tierra. Porque en estos 40 o 50 años estas tierras que les fueron dando por un lado se las fueron quitando por otro.

Hoy día hay un promedio de una hectárea o menos de una hectárea por familia y la ley vigente, la 14.511 establece para todas las usurpaciones de tierra la posibilidad de que los indígenas reclamen en unos juzgados que se llaman Juzgados de Indios, que resuelven tarde, mal y nunca y generalmente en contra de los indígenas.

La mayor parte se aburre de reclamar, porque no les solucionan el problema. Pero cuando por casualidad un indígena llega a ganar un juicio o una comunidad lo gana, la propia Ley 14.511 establece que el perdedor puede pedir al Ministerio de Tierras que expropie a la comunidad. O sea, él se queda con la tierra que perdió en el juicio y el indígena se queda con una indemnización nominal. En otras palabras, aquí se organizó hasta por ley, por el Estado chileno el robo más descarado a los indígenas.

Creo que si aquí no ha estallado un problema social más grave es porque, realmente, los araucanos son un pan de Dios, y porque permanentemente han tenido la amenaza de la represión encima. Ahora cuando llega un Gobierno que dice que no usará más la represión contra ellos, los mapuches se atreven a recuperar sus tierras. Yo quiero decir que en la mayor parte de estas corridas de cerco la gente no va más allá de lo que se les asignó de acuerdo con los títulos dados en la época de Balmaceda. Es tierra de ellos y se las han robado, y a muchos que no conocen el problema yo les diría que fueran a la comunidad indígena y hablaran con la gente para ver realmente la naturaleza del problema.

El Gobierno tiene una decisión de corregir a fondo este robo legalizado y por la vía administrativa ya se han podido recuperar 30 mil hás. usurpadas. Tenemos preparada toda una legislación especial que no ha sido fácil elaborar, porque siempre ha subsistido el problema de que al crear leyes especiales se mantiene una discriminación.

Esta discriminación, que se ha hecho a todos los niveles, también se ha efectuado a nivel campesino. Quiero dar un solo caso: la provincia de Cautín que tiene 500 mil personas, cuenta con 250 mil habitantes rurales, de los cuales el 70% son mapuches. Si ustedes miran las organizaciones campesinas existentes, los sindicatos, cooperativas, etc., vean: ¿Cuántos dirigentes son mapuches? Sólo un 10%. O sea, también a nivel de campesinos pobres o en los sectores medios ha existido exactamente la misma discriminación, que hay a nivel del Estado.

Esto no se resuelve a través de una legislación especial. Implica toda una acción económica y social para poder enfrentar el problema. Pero no nos cabe la menor duda de que la restitución de tierras ocupadas es una de las obligaciones, yo diría morales, económicas y sociales, que como Estado tenemos hacia aquel sector de Chile, que hasta ahora ha sido el más explotado por todo el mundo.

El otro grupo que también está realmente en una situación bastante dramática, no tanto por este tipo de razones, aunque también hay algunas usurpaciones, sino por la sequía, es el de las comunidades del Norte Chico. Hoy representan unas diez mil familias con alrededor de 70 a 80 mil personas que nadie sabe cómo subsisten. La única razón de subsistencia es que los precios de la minería han estado demasiado bajos. Mucha de esa gente se va a trabajar a la pequeña minería del Norte Chico para poder obtener un ingreso, mientras en las comunidades quedan los jubilados, que cobran una pensión, los viejos y los niños; el resto prácticamente no puede vivir con el problema de la sequía.

Indudablemente la estrategia para resolver el problema económico de este grupo está muy ligada a todo el problema de la estrategia del desarrollo para la zona.

Estos son, señor Presidente, los seis principales aspectos, que están involucrados en la política general de la Reforma Agraria y de Desarrollo Agropecuario del actual Gobierno en el contexto de la transformación progresiva de una sociedad capitalista subdesarrollada hacia una sociedad socialista.

Salvador Allende: Primer Mensaje al Congreso Nacional (Selección)

(21 de mayo de 1971)

Conciudadanos del Congreso:

Al comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato constitucional, atribuyo a este Mensaje una doble trascendencia: es el primero de un Gobierno que acaba de asumir la dirección del país, y se entrega ante exigencias únicas en nuestra historia política.

Por ello quiero concederle un contenido especial, concorde con su significado presente y su alcance para el futuro.

Durante 27 años concurrí a este recinto, casi siempre como parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe del Estado, por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso.

Tengo muy presente que aquí se debatieron y se fijaron las leyes que ordenaban la estructura agraria latifundista, pero aquí también fueron derogadas instituciones obsoletas para sentar las bases legales de la reforma agraria que estamos llevando a cabo. Las normas institucionales en que se basa la explotación extranjera de los recursos naturales de Chile fueron aquí establecidas. Pero este mismo Parlamento las revisa, ahora, para devolver a los chilenos lo que por derecho les pertenece.

El Congreso elabora la institucionalidad legal, y así regula el orden social dentro del cual se arraiga; por eso durante más de un siglo ha sido más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo.

En el comienzo de esta Legislatura debo plantear este problema: Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder, necesariamente, una profunda transformación en el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar.

A lo avanzado en la liberación de las energías chilenas para reedificar la nación, tendrán que seguir pasos más decisivos. A la reforma agraria en marcha, a la nacionalización del cobre que sólo espera la aprobación del Congreso Pleno, cumple agregar, ahora, nuevas reformas. Sea por iniciativa del Parlamento, sea por propuesta del Ejecutivo, sea por iniciativa conjunta de los dos poderes, sea con apelación legal al fundamento de todo poder, que es la soberanía popular expresada en consulta plebiscitaria.

Se nos plantea el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a cada persona, si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo.

Estoy seguro de que pocas veces en la historia se presentó al Parlamento de cualquier nación un reto de esta magnitud.

La superación del capitalismo en Chile

Las circunstancias de Rusia en el año 17 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia, entonces, Chile se encuentran ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los primeros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transfigurarse para llegar a ser el Parlamento del Pueblo chileno.

Aun más, enfáticamente han dicho que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hasta ahora sostén del orden institucional que superaremos, no aceptarían garantizar la voluntad popular decidida a edificar el socialismo en nuestro país. Olvidan la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil. Para decirlo en los propios términos del General Schneider, en las Fuerzas Armadas, como "parte integrante y representativa de la Nación y como estructura

del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal".

Por mi parte declaro, Señores Miembros del Congreso Nacional, que fundándose esta Institución en el voto popular, nada en su naturaleza misma le impide renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo. Y afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guardando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más justa, más humana y más generosa para todos pero esencialmente para los trabajadores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada.

Las dificultades que enfrentamos no se sitúan en ese campo. Residen realmente en la extraordinaria complejidad de las tareas que nos esperan: institucionalizar la vía política hacia el socialismo, y lograrlo a partir de nuestra realidad presente de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y del subdesarrollo; romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socioeconómica capaz de proveer a la prosperidad colectiva.

Las causas del atraso estuvieron –y están todavía– en el maridaje de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clasista interna. Ellas lucraban con la asociación a intereses extranjeros, y con la apropiación de los excedentes producidos por los trabajadores, no dejando a éstos sino un mínimo indispensable para reponer su capacidad laboral.

Nuestra primera tarea es deshacer esta estructura constrictiva, que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad, edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del subdesarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que verán proscritos sus arcaicos privilegios.

Más allá de estas cuestiones básicas se plantea una que desafía a nuestro tiempo como su interrogante esencial: ¿Cómo devolver al hombre, sobre todo al joven, un sentido de misión que le infunda una nueva alegría de vivir y que confiera dignidad a su existencia? No hay otro camino sino apasionarse en el esfuerzo generoso de realizar grandes tareas impersonales, como autosuperación de la propia condición humana, hasta hoy envilecida por la división entre privilegiados y desposeídos.

Nadie puede imaginar hoy soluciones para los tiempos lejanos del futuro, cuando todos los pueblos habrán alcanzado la abundancia y la satisfacción de sus necesidades materiales y heredado, al mismo tiempo, el patrimonio cultural de la humanidad. Pero aquí y ahora, en Chile y en América latina, tenemos la posibilidad y el deber de desencadenar las energías creadoras particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa del pasado.

Tal es la esperanza de construir un mundo que supere la división entre ricos y pobres. Y en nuestro caso, edificar una sociedad en la que se proscri-

ba la guerra de unos contra otros en la competencia económica; en la que no tenga sentido la lucha por privilegios profesionales; ni la indiferencia hacia el destino ajeno que convierte a los poderosos en extorsión de los débiles.

Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.

Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales de realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de miedos y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista.

Un observador ingenuo, ubicado en algún país desarrollado poseedor de esos medios materiales, podría suponer que esta reflexión es un nuevo estilo de los pueblos atrasados para pedir ayuda, una invocación más de los pobres a la caridad de los ricos. No se trata de esto sino de lo contrario. La ordenación interna de todas las sociedades bajo la hegemonía de los desposeídos, la modificación de las relaciones de intercambio internacional exigidas por los pueblos expoliados, tendrán como consecuencia no sólo liquidar la miseria y el atraso de los pobres, sino liberar a los países poderosos de su condena al despotismo. Así como la emancipación del esclavo libera al amo, así la construcción socialista con que se enfrentan los pueblos de nuestro tiempo tiene sentido tanto para las naciones desheredadas como para las privilegiadas, ya que unas y otras arrojarán las cadenas que degradan su sociedad.

Señores Miembros del Congreso Nacional:

Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstruir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciben, por la educación que se les suministra, por lo que comen. Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florecer, no en contra de los demás, sino en favor de una vida mejor para todos.

Nuestro camino hacia el socialismo

Cumplir estas aspiraciones supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, además, como requisito previo fundamental, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordinaria porque no hay precedente en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas –particularmente al humanismo marxista– y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno.

Científica y tecnológicamente hace tiempo que es posible crear sistemas productivos para asegurar, a todos, los bienes fundamentales que hoy sólo disfrutan las minorías. Las dificultades no están en la técnica y, en nuestro caso, por lo menos, tampoco residen en la carencia de recursos naturales o humanos. Lo que impide realizar los ideales es el modo de ordenación de la sociedad, es la naturaleza de los intereses que la rigieron hasta ahora, son los obstáculos con que se enfrentan las naciones dependientes. Sobre aquella situaciones estructurales y sobre estas compulsiones institucionales debemos concentrar nuestra atención.

En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica, como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre, sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.

Sólo podremos cumplirlo a condición de no desbordar ni alejarnos de nuestra tarea. Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que exceda nuestras posibilidades, también fracasaríamos.

Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana.

En nombre de la reconstrucción socialista de la sociedad chilena ganamos las elecciones presidenciales y confirmamos nuestra victoria en la elección de regidores. Esta es nuestra bandera, en torno a la cual movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción. Nuestros planes de Gobierno son el Programa de la Unidad Popular con que concurrimos a las elecciones. Y nuestras obras no sacrificarán la atención de las necesidades de los chilenos de ahora en provecho de empresas ciclópeas. Nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder, fundida en las mayorías y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generaciones actuales.

Atender las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas humanos; porque ningún valor universal merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional, y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia.

Nuestro ideario podría parecer demasiado sencillo para los que prefieren las grandes promesas. Pero el pueblo necesita abrigar sus familias en casas decentes con un mínimo de facilidades higiénicas, educar a sus hijos en escuelas que no hayan sido hechas sólo para pobres, comer lo suficiente en cada día del año; el pueblo necesita trabajo, amparo en la enfermedad y en la vejez, respeto a su personalidad. Eso es lo que aspiramos dar en un plazo previsible a todos los chilenos. Lo que ha sido negado a América latina a lo largo de siglos. Lo que algunas naciones empiezan a garantizar ahora a toda su población.

Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para sí mismo, a fin de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte y de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndose amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir.

Conciudadanos del Congreso:

El mandato que se nos ha confiado compromete todos los recursos materiales y espirituales del país. Hemos llegado a un punto en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable. Es mi obligación, en esta hora, como primer responsable de la suerte de Chile, exponer claramente el camino por el que estamos avanzando y el peligro y la esperanza que, simultáneamente, nos depara.

El Gobierno Popular sabe que la superación de un período histórico está determinada por los factores sociales y económicos que ese mismo período ha conformado previamente. Ellos encuadran los agentes y modalidades del cambio histórico. Desconocerlo sería ir contra la naturaleza de las cosas.

En el proceso revolucionario que vivimos, son cinco los puntos esenciales en que confluye nuestro combate político y social: la legalidad, la institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de los medios de producción; cuestiones que afectan al presente y al futuro de cada conciudadano.

El principio de legalidad

El principio de legalidad rige hoy en Chile. Ha sido impuesto tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad en el ejercicio del poder del Estado. Es una conquista irreversible mientras exista diferencia entre gobernadores y gobernados.

No es el principio de legalidad lo que denuncian los movimientos populares. Protestamos contra una ordenación legal cuyos postulados reflejan un régimen social opresor. Nuestra normativa jurídica, las técnicas ordenadoras de las relaciones sociales entre chilenos, responden hoy a las exigencias del sistema

capitalista. En el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad. Pero legalidad habrá.

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.

Desarrollo institucional

El papel social ordenador y regulador que corresponde al régimen de Derecho está integrado a nuestro sistema institucional. La lucha de los movimientos y partidos populares que hoy son Gobierno ha contribuido sustancialmente a una de las realidades más prometedoras con que cuenta el país: tenemos un sistema institucional abierto, que ha resistido incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo.

La flexibilidad de nuestro sistema institucional nos permite esperar que no será una rígida barrera de contención. Y que al igual que nuestro sistema legal, se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo.

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto, el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

Al mismo tiempo es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista. Y el sistema bicameral en funciones, por la Cámara Unica.

Es conforme con esta realidad que nuestro Programa de Gobierno se ha comprometido a realizar su obra revolucionaria respetando el Estado de Derecho. No es un simple compromiso formal, sino el reconocimiento explícito de que el principio de legalidad y el orden institucional son consustanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para el período de transición.

Mantenerlos, transformando su sentido de clase, durante este difícil período, es una tarea ambiciosa de importancia decisiva para el nuevo régimen social. No obstante, su realización escapa a nuestra sola voluntad: dependerá fundamentalmente de la configuración de nuestra estructrura social y económica, su evolución a corto plazo, y el realismo en la actuación política de

nuestro pueblo. En este momento pensamos que será posible, y actuamos en consecuencia.

Las libertades políticas

Del mismo modo, es importante recordar que, para nosotros, representantes de las fuerzas populares, las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por su emancipación. Son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Y, por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: “La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna, que estuvo y estará entre los humildes”.

Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener las libertades políticas. El Gobierno de la Unidad Popular fortalecerá las libertades políticas. No basta con proclamarlas verbalmente porque son entonces frustración o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida que conquistemos la libertad económica.

En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores sociales con intereses antagónicos y excluyentes, y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector.

Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados. Bloque social cada vez más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido en su condición común de asalariados. Por el mismo motivo nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros del poder.

La coalición multipartidista del Gobierno Popular responde a esta realidad. Y en el enfrentamiento diario de sus intereses con los de la clase dominante, se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece. Reconociendo a la oposición las libertades políticas y ajustando su actuación dentro de los límites institucionales. Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado.

Todos estos principios de acción, que se apoyan en nuestra teoría política revolucionaria, que responden a la realidad del país en el momento presente, que están contenidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, los he ratificado plenamente como Presidente de la República.

Son parte de nuestro proyecto de desarrollar al máximo las posibilidades políticas de nuestro país, para que la etapa de transición hacia el socialismo sea de superación selectiva del sistema presente. Destruyendo o aban-

donando sus dimensiones negativas y opresoras. Vigorizando y ampliando los factores positivos.

La violencia

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno.

Nuestra voluntad en este punto es muy clara. Pero la responsabilidad de garantizar la evolución política hacia el socialismo no reside únicamente en el Gobierno, en los movimientos y partidos que lo integran. Nuestro pueblo se ha levantado contra la violencia institucionalizada que sobre él hace pesar el actual sistema capitalista. Y por eso estamos transformando las bases de ese sistema.

Mi gobierno tiene su origen en la voluntad popular libremente manifestada. Sólo ante ella responde. Los movimientos y partidos que lo integran son orientadores de la conciencia revolucionaria de las masas y expresión de sus aspiraciones e intereses. Y también son directamente responsables ante el pueblo.

Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de Derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo. La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.

La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia. Si la violencia no se desata contra el pueblo, podremos transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista en democracia, pluralismo y libertad. Sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción; de acuerdo con el ritmo que determine el Gobierno según la atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo de nuestros recursos.

Lograr libertades sociales

Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades políticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado, porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias intermedias. Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. Imaginar que se pueden saltar las fases intermedias es utópico. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado mínimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia natural del cambio histórico, la realidad se encargará de recordarla.

Tenemos muy presente la enseñanza de las revoluciones triunfantes. La de aquellos pueblos que ante la presión extranjera y la guerra civil han tenido que acelerar la revolución social y económica para no caer en el despotismo sangriento de la contrarrevolución. Y que recién después, durante decenios, han tenido que organizar las estructuras necesarias para superar definitivamente el régimen anterior.

El camino que mi Gobierno se ha trazado es consciente de estos hechos. Sabemos que cambiar el sistema capitalista respetando la legalidad, institucionalidad y libertades políticas, exige adecuar nuestra acción en lo económico, político y social a ciertos límites. Estos son perfectamente conocidos por todos los chilenos. Están señalados en el programa de Gobierno que se está cumpliendo inexorablemente, sin concesiones, en el modo y la intensidad que hemos hecho saber de antemano.

El pueblo chileno, en proceso ascendente de madurez y de organización, ha confiado al Gobierno Popular la defensa de sus intereses. Ello obliga al Gobierno a actuar con una total identificación e integración con las masas, a interpretarlas orientándolas. Y le impide distanciarse con actuaciones retardatorias o precipitadas. Hoy más que nunca, la sincronización entre el pueblo, los partidos populares y el Gobierno debe ser precisa y dinámica.

Cada etapa histórica responde a los condicionamientos de la anterior y crea los elementos y agentes de la que sigue. Recorrer la etapa de transición sin restricciones en las libertad políticas, sin vacío legal o institucional, es para nuestro pueblo un derecho y una legítima reivindicación. Porque está prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista. El Gobierno Popular cumplirá con su responsabilidad en este momento decisivo.

En la organización y conciencia de nuestro pueblo, manifestada a través de los movimientos y partidos de masas, de los sindicatos, radica el principal agente constructor del nuevo régimen social. En movilización permanente y multiforme, según las exigencias objetivas de cada momento.

Esta responsabilidad, no necesariamente desde el Gobierno, esperamos que sea compartida por la Democracia Cristiana que deberá manifestar

su consecuencia con los principios y programas que tantas veces expuso al país.

La socialización de los medios de producción

Conciudadanos:

En seis meses de Gobierno hemos actuado en todos los frentes con decisión. Nuestra labor económica está dirigida a quebrar las barreras que impiden el total florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas. En seis meses de Gobierno hemos avanzado con energía por la senda del cambio irreversible. El informe impreso que acabamos de entregar da cuenta cumplida y detallada de nuestra actuación.

Chile ha iniciado la recuperación definitiva de nuestra principal riqueza básica, el cobre. La nacionalización de nuestro cobre no es un acto de venganza o de odiosidad a grupo, Gobierno o nación alguna. Estamos, por el contrario, en actitud positiva de ejercer un derecho inalienable para un pueblo soberano: el disfrute pleno de nuestros recursos nacionales explotados con trabajo y esfuerzo nacional. Recuperar el cobre es una decisión de Chile, y exigimos el respeto de todos los países y gobiernos por una decisión unánime de un pueblo libre. Pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Velaremos por nuestros intereses. Seremos implacables si comprobamos que la negligencia o la actividad dolosa de personas o entidades perjudican al país.

Hemos nacionalizado otra de nuestras riquezas fundamentales: el hierro. Hace poco tiempo culminó una negociación con la Bethlehem Corporation, en virtud de la cual la minería del hierro pasó íntegramente al área de propiedad social. Estudiamos en estos momentos la constitución del complejo nacional del acero que agrupará a seis empresas en torno a la CAP. El acuerdo con la industria americana, ha mostrado una vez más, que el Gobierno ofrece un trato equitativo al capital foráneo sin renunciar a los intereses básicos de nuestra nación. Pero no estamos dispuestos a tolerar el menosprecio de nuestras leyes y la falta de respeto a las autoridades que encontramos en algunas empresas extranjeras. Recuperamos para la propiedad colectiva el carbón.

El salitre es también nuestro. Según compromiso del gobierno anterior debíamos pagar 24 millones de dólares en debentures a 15 años plazo, que, con los intereses, representaban 38. Las acciones del sector norteamericano valían teóricamente 25 millones de dólares. Todo esto se ha rescatado en 8 millones de dólares pagaderos en dos años.

Hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas –entre ellas Purina, Lanera Austral, las plantas textiles Bellavista Tomé, Fiap y Fabrilana; requisamos la industria del cemento y la industria Yarur al ser amenazado el abastecimiento. Para evitar su quiebra, adquirimos parte importante del activo de la Empresa Editora Zig-Zag que constituirá la base de una industria gráfica y editorial que satisfaga las necesidades culturales del nuevo Chile.

En todas las empresas incorporadas al área de propiedad social, el país ha podido comprobar el apoyo decidido de los trabajadores, el inmediato aumento de productividad, la participación activa de obreros, empleados y técnicos en el manejo y administración.

Hemos acelerado la reforma agraria llevando a cabo parte importante de la tarea establecida para este año: la expropiación de mil latifundios. El proceso se conduce con respeto a la legislación vigente y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor. Queremos instaurar una nueva agricultura más vigorosa, más sólida en su organización, mucho más productiva. Queremos que Chile sea capaz de satisfacer sus necesidades de alimento. Queremos que los hombres que viven de la tierra se beneficien equitativamente de los frutos de su trabajo. La estatización bancaria ha sido un paso decisivo. Con respeto absoluto de los derechos del pequeño accionista hemos estatizado 9 bancos y estamos a punto de obtener el control mayoritario de otros. Por antecedentes que tenemos, esperamos un acuerdo razonable con los bancos extranjeros. Buscamos así la dirección del aparato financiero y la ampliación del área social en las ramas productoras de bienes materiales. Queremos poner el nuevo sistema bancario al servicio del área socializada y de los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, hasta ahora discriminados.

La política económica coyuntural

Estas han sido nuestras primeras actuaciones para iniciar el cambio esencial y definitivo de nuestra economía. Pero no hemos hecho sólo eso. Además hemos aplicado una política de corto plazo cuyo objetivo central ha sido aumentar la disponibilidad de bienes materiales y servicios para el consumo, canalizando ese incremento hacia los sectores más desfavorecidos.

Libramos una dura lucha por reprimir la inflación, eje de nuestra política redistributiva. La acción antinflacionaria ha adquirido una connotación política nueva y será un elemento movilizador de la lucha popular. Reprimir las alzas de precios significa para el pueblo conservar el mayor poder de consumo que se le ha entregado, mientras se consolida definitivamente con la profundización de las tareas de construcción socialista. Al mismo tiempo, los empresarios privados tienen posibilidades de ganancia equitativa compensando el menor beneficio por unidad con los mayores volúmenes de producción.

En la práctica esta política ha rendido frutos apreciables en términos redistributivos. Sabemos, sin embargo, que la reactivación programada enfrenta obstáculos. Por una parte, ciertos grupos empresariales intentan impedir el éxito de nuestras medidas mediante un entorpecimiento abierto o disfrazado de la producción. Por otra parte, la falta de audacia de algunos sectores demasiado embebidos en los esquemas tradicionales de producción magra y alta utilidad, les impide comprender la coyuntura actual y efectuar un mayor aporte al proceso productivo. Esta es, sin embargo, su obligación social. A quienes no la cumplan, deliberadamente o no, aplicaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para continuar estimulándolos y, en caso necesario, obligarlos a producir más.

Paralelamente, hemos conducido una política social destinada a mejorar la alimentación de nuestros niños, a proporcionar atención médica más expedita, a ampliar sustancialmente nuestras capacidades educativas, a iniciar un programa indispensable de construcción de viviendas, a plantear como necesidad nacional urgente una mayor absorción del desempleo.

Y lo estamos haciendo sin desórdenes, con justicia, procurando siempre que el costo social sea el menor posible. Hoy el hombre de nuestro pueblo tiene mayor poder de compra, consume más, siente que los frutos del esfuerzo conjunto se están repartiendo mejor. Y al mismo tiempo, tiene el derecho a sentirse dueño de sus minas, de sus bancos, de su industria, de su tierra, de su futuro.

No nos medimos ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos fundamentalmente distintos. Pero si esa comparación se hiciera, incluso usando los indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. Hemos logrado la tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos iniciado la redistribución de ingresos más efectiva que Chile haya visto. Construiremos más casas este año que nunca antes en igual período de tiempo. Pese a los agoreros, mantenemos el flujo normal de abastecimiento de los bienes esenciales.

Limitaciones a la acción del Gobierno

Somos fundamentalmente distintos de gobiernos anteriores: este Gobierno siempre dirá la verdad al pueblo. Creo que es mi deber manifestar honestamente que hemos cometido errores; que dificultades imprevistas entorpecen la ejecución de los planes y programas. Pero aunque la producción de cobre no fuera la señalada, aunque la producción del salitre no llegara al millón de toneladas, aunque no construyamos todas las viviendas previstas, en cada uno de estos rubros superaremos con largueza la más alta producción de cobre y de salitre y de casas que registre nuestra nación.

No hemos logrado coordinar adecuadamente las múltiples instituciones del sector estatal, por lo que hay ineficiencia en algunas decisiones. Pero estamos constituyendo mecanismos de racionalización y planificación más expeditos.

Al asumir el Poder nos dedicamos de inmediato a cumplir los compromisos contraídos con el país. Junto con la Central Unica de Trabajadores estudiamos la Ley de Reajustes y firmamos el convenio CUT-Gobierno. Enviamos un proyecto de ley al Congreso en que establecimos un aumento de remuneraciones para el sector público equivalente al 100% del alza del costo de la vida y subimos en mayor escala los salarios mínimos correspondientes al sector privado. Pero creo que fue equivocado no llegar a un acuerdo amplio con los trabajadores para fijar criterios más precisos de reajustes, aplicables tanto al sector público como al privado.

Otra limitación que hemos sufrido radica en fallas administrativas, legales y de procedimiento que traban la ejecución de algunos planes básicos del Gobierno. Es por eso que el plan de la vivienda, por ejemplo, ha partido con atraso, lo que ha impedido reactivar ciertas industrias o absorber una

mayor cesantía. En los meses de abril y mayo se ha comenzado a dinamizar la actividad económica conectada a la construcción.

Existe una vasta área de actividades públicas que forman el sector de los servicios, donde están presentes taras muy arraigadas. Millones de chilenos son víctimas diarias del papeleo burocrático, de la lentitud y la tramitación. Cada gestión requiere decenas de trámites, papeles, firmas y estampillas. Cuántas horas pierde cada chileno en su lucha contra el burocratismo; cuánta energía creadora sucumbe, cuántas irritaciones inútiles. Las autoridades del Gobierno no han dedicado aún suficiente esfuerzo para enfrentar este mal endémico. El sector más responsable de los empleados lo ha hecho presente.

También hemos marchado lentamente en configurar los mecanismos sociales de participación popular. Están listos los proyectos de ley que dan personalidad jurídica a la CUT e institucionalizan la incorporación de los trabajadores en la gestión política, social y económica del Estado y de las empresas; pero apenas si hemos esbozado la forma de su participación en las regiones, la comunidad y la entidad privada. Debemos garantizar no sólo una participación vertical de los trabajadores, como por ejemplo de los obreros industriales en sus empresas según ramas, sino además una participación horizontal para que los campesinos, los obreros manufactureros, los mineros, los empleados, los profesionales, se reúnan y discutan en conjunto los problemas de una región económica determinada o del país en su totalidad. Los sistemas de participación no sólo tienden a una más justa distribución del ingreso, sino a asegurar un mayor rendimiento.

La integración horizontal del pueblo no es fácil y sin duda requiere gran madurez política y conciencia colectiva, pero ya es bueno que comencemos a comprender que para mejorar la producción en un asentamiento campesino depende también del trabajo en las fábricas de maquinarias, herramientas, fertilizantes, de los obreros que construyen caminos de penetración, o de los pequeños y medianos comerciantes que distribuyen los bienes. La producción es responsabilidad de la clase trabajadora en su conjunto.

Otra crítica que debemos hacernos es que en estos seis primeros meses aún no hemos logrado movilizar la capacidad intelectual, artística y profesional de muchos chilenos. Falta bastante para que todos los hombres de ciencia, los profesionales, los constructores, los artistas y técnicos, las dueñas de casa, todo aquel que pueda y quiera cooperar en la transformación de la sociedad, encuentren un cauce para aprovechar su talento.

Tareas inmediatas

En los meses que restan de 1971 el cobre será definitivamente de los chilenos. Del empeño de los obreros, empleados y técnicos de Chuquicamata, El Teniente, Exótica, El Salvador y Andina, depende en gran medida el volumen de producción que alcancemos este año y, por tanto, nuestra capacidad de obtener divisas, y así mantener su abastecimiento normal y realizar nuestros programas de inversión. El cobre es el sueldo de Chile. Quienes administran esta riqueza y

quienes la extraen de la tierra tienen en sus manos no sólo su propio destino o su propio bienestar, sino que el destino y bienestar de todos los chilenos.

Habremos de profundizar la revolución agraria, modificando la ley si es menester, porque si el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan.

El agro debe producir más. Los campesinos, los medianos y los pequeños propietarios, tienen esta responsabilidad. Pero si el Gobierno reconoce sus errores, es justo que otros reconozcan los suyos: las tomas de poblaciones, las tomas indiscriminadas de predios agrícolas son innecesarias y perjudiciales. Por lo que hemos hecho y por nuestra actitud, tenemos autoridad para que se nos crea. Deben respetarse por eso los planes fijados por el Gobierno y el ritmo de su ejecución.

A los partidos y grupos políticos que no están en la Unidad Popular, los llamamos a meditar seriamente sobre esto.

Conciudadanos:

La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos. La incorporación a ella de la mayor parte de nuestras riquezas básicas, del sistema bancario, del latifundio, de la mayor parte de nuestro comercio exterior, de los monopolios industriales y de distribución, es una tarea ya iniciada que debemos profundizar.

En el plano económico, instaurar el socialismo significa reemplazar el modo de producción capitalista mediante un cambio cualitativo de las relaciones de propiedad y una redefinición de las relaciones de producción. En este contexto, la construcción del área de propiedad social tiene un significado humano, político y económico. Al incorporar grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva, se pone fin a la explotación del trabajador, se crea un hondo sentimiento de solidaridad, se permite que el trabajo y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo comunes.

En el campo político, la clase trabajadora sabe que su lucha es por socializar nuestros principales medios de producción. No hay socialismo sin área de propiedad social. Incorporarle día a día nuevas empresas exige el estado de alerta permanente de la clase trabajadora. Requiere, también, un alto grado de responsabilidad. Construir el socialismo no es tarea fácil, no es tarea breve. Es una larga y difícil tarea en que la clase trabajadora debe participar con disciplina, con organización, con responsabilidad política, evitando las decisiones anárquicas y el voluntarismo inconsecuente.

La importancia del sector público es tradicional en nuestro país. Aproximadamente el 40% del gasto es público. Más del 70% de la inversión es de origen estatal. El sector público fue creado por la burguesía nacional para favorecer la acumulación privada, para consolidar las estructuras productivas concentradas desde el punto de vista tecnológico y patrimonial.

Nuestro gobierno pretende hacerlo cuantitativamente más importante todavía, pero también cualitativamente distinto.

El aparato estatal ha sido usado por los monopolios para desahogar sus angustias financieras, obtener apoyo económico y consolidar el sistema. Lo

que caracteriza hasta ahora a nuestro sector público es su naturaleza subsidiaria de la actividad privada. Por eso algunas empresas públicas acusan déficit globales importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes de igual magnitud al de algunas empresas particulares.

Por otra parte, el aparato estatal chileno ha carecido de la necesaria vertebración entre sus distintas actividades. Mientras no la tenga será imposible que haga un aporte decisivo a una economía socialista. El control de algunas ramas de producción no significa que el área pública disponga de los mecanismos de dirección para cumplir con los objetivos socialistas en cuanto a empleo, acumulación, aumento de productividad y redistribución del ingreso.

Por lo tanto, es preciso ampliar la propiedad social y construirla con una nueva mentalidad. Las expropiaciones de los medios de producción más importantes permitirán lograr el grado de cohesión del aparato público imprescindible para los grandes objetivos nacionales. De ahí que uno de los criterios generales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como un todo único, integrado, capaz de generar todas sus potencialidades en corto y mediano plazo.

Esto implica la urgencia de establecer un sistema de planificación que asigne los excedentes económicos a las distintas tareas de la producción. Este año hemos comenzado a estructurar dicho sistema creando órganos asesores como los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo; se ha formulado el Plan Anual 1971 y durante el resto del año los organismos de planificación elaborarán el Plan de Economía Nacional 71-76. Es nuestro propósito que ningún proyecto de inversión se lleve adelante si no está incluido en los planes que centralmente aprobará el Gobierno. Así pondremos fin a la improvisación e iremos organizando la planificación socialista, en cumplimiento con el Programa de la Unidad Popular. La existencia de la propiedad socializada requiere, por definición, de un método planificador capaz y efectivo dotado de la suficiente fuerza institucional.

Las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción. Pero los obstáculos se superan con la creación de una verdadera moral de trabajo, con la movilización política del proletariado no sólo alrededor de su gobierno, sino alrededor de sus medios de producción.

El establecimiento del área de propiedad social no significa crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales.

Nuestro régimen de transición no contempla la existencia del mercado como única guía del proceso económico. La planificación será la principal orientadora de los recursos productivos. Algunos pensarán que hay otros caminos. Pero formar empresas de trabajadores integradas al mercado liberal

significaría disfrazar a los asalariados de supuestos capitalistas e insistir en un medio históricamente fracasado.

La supremacía del área de propiedad social supone la captación y utilización del excedente por ellos generado. Por consiguiente, es necesario garantizar que el sector financiero y gran parte del sector de distribución integren el área de propiedad social. En síntesis, es preciso controlar el proceso productivo, el financiero y, parcialmente, el de comercialización.

Debemos fortalecer el área de propiedad social volcando en su favor el poder del Estado traducido en su política económica: las políticas crediticias, fiscal, monetaria, de salarios, científica y tecnológica, la política de comercio exterior, deben quedar subordinadas a las necesidades de acumulación socialista, es decir, a los intereses de los trabajadores.

Paralelamente, debemos ayudar en la ejecución de su aporte a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, que han sido durante muchos años un estrato explotado por los grandes monopolios. Nuestra política económica les garantiza un trato equitativo. No habrá más expoliación financiera, se terminará la extorsión del gran comprador frente al pequeño vendedor. Las industrias pequeñas y medianas tendrán un papel activo en la construcción de la nueva economía. Insertos en un aparato organizado más racionalmente, y orientado a producir para la gran mayoría de los chilenos, apreciarán el respaldo del área social. Los límites de los sectores privado, mixto y social serán establecidos con precisión.

Estamos enfrentando una alternativa de cambio singular en la historia económica. Ningún país ha logrado un desarrollo económico aceptable sin ingentes sacrificios. No pretendemos haber descubierto la fórmula por la cual el progreso económico y un sistema social más justo puedan instaurarse sin costo alguno. No ofrecemos construir, de la noche a la mañana, una economía socializada, con distribución equitativa del ingreso, con estabilidad monetaria, con ocupación plena, con elevados niveles de productividad. Ofrecemos en cambio, construir esa sociedad con el menor costo social que sea posible imaginar en nuestras circunstancias.

El socialismo no es un don gratuito que encuentran los pueblos casualmente en su camino. La liberación que trae consigo, tampoco.

Obtenerlo significa postergar algunas posibilidades presentes a cambio de sentar para el futuro las bases de una sociedad más humana, más rica y más justa.

Nuestra política exterior

Los mismos principios que informan nuestra política interior están presentes en la política exterior del país. En conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, nuestro país apoya resueltamente la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la igualdad jurídica entre ellos, el respeto de su soberanía y el ejercicio de su derecho de autodeterminación. La acción exterior de mi Gobierno, en el plano bilateral como el multilateral, se orienta a la consolidación de la paz y a la cooperación internacional. En consecuencia, Chile ha extendido sus relaciones diplomáticas a nuevos países. Nuestra

primera decisión, obedeciendo a un anhelo mayoritario del pueblo chileno, fue restablecer relaciones con Cuba, injustamente sancionada. Establecimos relaciones diplomáticas y comerciales, también, con China, Nigeria y la República Democrática Alemana. Hemos establecido relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y la República Democrática de Vietnam. Y en el contexto latinoamericano hemos apoyado ante la OEA la reducción de los armamentos.

Chile ha colaborado en la "Declaración relativa a los principios de Derecho Internacional referente a las relaciones de amistad y cooperación de los pueblos", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fines del año pasado. Asimismo, hemos suscrito el programa de actividades para aplicar la "Declaración sobre la Concesión de Independencia a los países y pueblos coloniales", y hemos intervenido en formular una estrategia internacional para el "Segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo".

Nuestro combate contra el retraso y la dependencia de hegemonías foráneas sitúa a Chile en comunidad de intereses con otros pueblos de Asia y Africa. Por ello, es decisión del Gobierno Popular incorporarse activamente al grupo de naciones llamadas "no alineadas" participando decididamente en sus deliberaciones y acuerdos. Nuestra concepción universalista de las Naciones Unidas nos llevan a votar favorablemente el reconocimiento de los legítimos derechos de la República Popular China. Nuestro respeto a la independencia de los países nos exige condenar la guerra en Vietnam y su extensión a Laos y Camboya.

Dentro de esta orientación general, estamos colaborando en la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo –UNCTAD– cuya Tercera Conferencia Mundial en abril próximo tendrá su sede en Santiago. Y dentro de unas semanas, en junio, se celebrará también en nuestra capital la reunión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, me honro en comunicar que he recibido reiteradas invitaciones para visitar países de éste y otros continentes. He agradecido esta deferente actitud en nombre de Chile.

Es propósito de mi Gobierno mantener con los Estados Unidos de América relaciones amistosas y de cooperación. Nos hemos empeñado en crear las condiciones de comprensión hacia nuestra realidad, que impidan la generación de conflictos y eviten que cuestiones no esenciales perjudiquen ese propósito, obstaculizando la solución negociada y amistosa de los problemas que puedan plantearse. Creemos que esta conducta realista, y objetiva, será correspondida por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

Hemos levantado nuestra voz de país soberano con respeto de todas las naciones. Pero con la dignidad de los que hablan en nombre de un país digno. Así lo hicimos en la CEPAL, en CIAP y en todas las reuniones especializadas donde nuestros representantes expusieron el pensamiento de Chile.

Hemos reiterado la profunda crisis que atraviesan el sistema interamericano y su expresión institucional, la Organización de Estados Americanos. Dicho sistema se basa en una ficción de igualdad entre todos los miembros, en circunstancias que la desigualdad es absoluta y que el marcado desequili-

brio de poder en favor de los Estados Unidos ampara los intereses de los más poderosos con desmedro de los más débiles. Esto en un contexto global de dependencia cuyos efectos negativos se manifiestan en todos los planos. Así, la crisis actual del dólar, originada por la política interior y exterior de Estados Unidos, amenaza perjudicar a los países del capitalismo industrial. Pero repercutirá en forma más lesiva sobre las economías latinoamericanas, en la medida que reduzca nuestras reservas monetarias, disminuya los créditos y contraiga las relaciones comerciales.

De la misma manera insistimos que es preciso mantener el carácter multilateral de las organizaciones internacionales de financiamiento, al margen de toda presión política.

Los países miembros de esas instituciones no pueden ser cuestionadas en sus derechos por la forma de Gobierno que se hayan dado. Y las instituciones de financiamiento internacional no pueden ser instrumentos de los países poderosos contra los débiles. Utilizar presiones directas o subrepticias para obstaculizar el financiamiento de proyectos técnicamente idóneos, es alterar la finalidad proclamada de dichos organismos y una forma aviesa de entrometerse en la vida interna de los países en contra de sus necesidades.

Nuestros esfuerzos por ampliar y fortalecer relaciones de todo orden con los países de Europa Occidental han sido correspondidos por un claro interés de ellos que ya ha tenido expresiones concretas.

Y en el incremento de intercambio y colaboración con los países socialistas mi Gobierno ve tanto un modo adecuado para cautelar nuestros intereses y estimular la economía, la técnica, la ciencia y la cultura como un medio para servir a las clases trabajadoras del mundo entero.

Latinoamérica sufre un estado de sumisión que sus países no han podido alterar con fórmulas tradicionales e inoperantes.

Desde hace un tiempo Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, se han propuesto sustituir esas fórmulas por otras nuevas que, mediante la integración subregional, hagan posible el desarrollo armónico de sus recursos en beneficio de nuestros objetivos comunes. El Pacto Andino representa una empresa ejemplar en la que el Gobierno de la Unidad Popular está poniendo todos sus esfuerzos. Así lo hemos demostrado en Lima y en Bogotá.

Mi Gobierno atribuye especial importancia a mantener las mejores relaciones con los países hermanos del continente. Es propósito fundamental nuestro afianzar todos los vínculos que acrecienten nuestra constante amistad con la República Argentina, eliminando los obstáculos que se interpongan en el cumplimiento de ese objetivo. La situación anómala de nuestras relaciones con la República de Bolivia contradice la vocación de ambos pueblos, por lo que haremos cuanto esté de nuestra parte para normalizarla.

Papel protagonista de los trabajadores

Todo lo que hemos planteado en el campo político, económico, cultural e internacional es tarea de un pueblo. No de un hombre ni de un Gobierno.

Entre noviembre y febrero el número de trabajadores que ha debido recurrir a la huelga ha disminuido de 170.000 el período anterior a 76.000 en éste. La identidad del Gobierno Popular con los trabajadores, compartiendo éxitos y desaciertos, ha hecho innecesarios conflictos que antes fueron inevitables. Este año no ha habido huelgas ni en el carbón, ni en el salitre, ni en el cobre, el hierro, los textiles, la salud, la enseñanza ni los ferrocarriles. O sea, no ha habido huelgas en las actividades vitales para el progreso del país.

Quiero destacar que por primera vez en Chile el trabajo voluntario es permanente en algunas empresas estatizadas. Y que también por primera vez se realiza en forma masiva de Arica a Magallanes, en todos los ámbitos de la actividad nacional. Soldados y sacerdotes, estudiantes y obreros, profesionales y comerciantes, ancianos y muchachas, libre y espontáneamente contribuyen a la tarea común con horas que les pertenecen. Manifestación creadora más allá de la concepción del trabajo mercancía. Y elocuente respuesta a quienes, dentro y fuera de Chile, pretenden hacer creer cosas que nunca ocurrieron ni ocurrirán. En este país hay y habrá un Gobierno que sabe qué métodos aplica y cuándo. Como Presidente asumo la responsabilidad de ello.

Las grandes acciones que tenemos por delante se enfrentarán con la identificación responsable y esforzada de nuestro trabajador consigo mismo, con sus auténticos intereses, que van mucho más allá de los pequeños o grandes problemas de este día, de este mes o de este año. En la integración de los trabajadores y de su representante político, el Gobierno Popular, tenemos un instrumento invencible.

Los que viven de su trabajo tienen hoy en sus manos la dirección política del Estado. Suprema responsabilidad. La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y su juez. Al Estado corresponde orientar, organizar y dirigir, pero de ninguna manera reemplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político los propios trabajadores deben detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución.

Por esta meta combate el pueblo. Con la legitimidad que da el respeto a los valores democráticos. Con la seguridad que da un programa. Con la fortaleza de ser mayoría. Con la pasión del revolucionario.

Venceremos.

Presidencia de la República,
Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT)

Normas básicas de participación de los trabajadores en las empresas de las áreas social y mixta

(Mayo de 1971)

Introducción

"Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente". Este es uno de los planteamientos fundamentales del Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

"Para que esto sea efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, de empleados, campesinos, profesionales y demás sectores de trabajadores, serán llamados a intervenir en el rango que les corresponde en las decisiones de los órganos de poder".

La participación de los trabajadores es un problema político, que permitirá la consolidación de las transformaciones de las estructuras económicas y sociales. Esto se refleja en la capacidad de los trabajadores para tomar decisiones y de que éstas se cumplan adecuadamente.

Esta capacidad de decisión se ejerce principalmente en dos niveles:

a) el de la planificación económica nacional, regional y sectorial,

b) el de la dirección de las empresas de las áreas social y mixta.

El primero es el que se refiere a la participación de los trabajadores como clase, es decir, como conjunto de todos los trabajadores de Chile. En este nivel, la participación tiene como objetivo principal, la complementación de los planteamientos de los trabajadores y los del Gobierno en la toma de decisiones relativa a la planificación de la economía nacional.

Para hacer efectivo este poder, los trabajadores están integrados a través de los representantes de la Central Unica de Trabajadores y de las federaciones y confederaciones, en los organismos superiores de planificación del desarrollo nacional, regional y sectorial, como lo son el Consejo Nacional de Desarrollo, los Consejos Regionales de Desarrollo, ODEPLAN, Comités Sectoriales de Desarrollo, Ministerios y otros. Allí los trabajadores hacen valer sus planteamientos, que representan los intereses generales de todos los trabajadores del país, participando en forma real y efectiva en la planificación del desarrollo, que posteriormente se aplicará a las empresas en forma de planes y programas de producción.

Un segundo nivel de participación corresponde a la dirección por los trabajadores de las empresas de las áreas social y mixta. En relación a este nivel, el Programa de Gobierno de la Unidad Popular dice: "Respecto de las empresas

del sector público, sus Consejos Directivos y sus Comités de Producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados".

La participación permitirá a los trabajadores transformarse de simples engranajes de la máquina productiva capitalista en elementos activos que decidan consciente y responsablemente su participación en el proceso económico y social entregando toda su experiencia, iniciativa y poder creador. Ello implica consolidar una firme base económica y social que permitirá abrir el camino hacia la implantación del socialismo.

Tanto el Gobierno de la Unidad Popular como la Central Unica de Trabajadores han considerado necesario establecer normas básicas de participación con el objeto de uniformar, en sus líneas generales, el funcionamiento de la congestión de los trabajadores y el Estado en las empresas de las áreas social y mixta.

Para ello en el Ministerio del Trabajo se constituyó la Comisión CUT-Gobierno, que se abocó al estudio de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas social y mixta, integrada por representantes de la Central Unica de Trabajadores, de los ministerios del Trabajo y de Economía, de ODEPLAN e INACAP. Esta labor fue enriquecida con el aporte creador de las federaciones y confederaciones más representantivas del país.

Esta comisión terminó su etapa de estudio con la elaboración de las Normas Básicas de Participación, destinadas a uniformar en sus líneas generales el funcionamiento de la cogestión por los trabajadores y el Estado de las empresas de las áreas social y mixta. Estas normas, ratificadas por la CUT y el Gobierno, deberán ponerse en ejecución en forma rápida y efectiva para responder al desafío histórico que el Gobierno y la CUT han planteado como tareas ineludibles a todos los trabajadores, de ganar hoy, y no mañana, la "batalla por el aumento de la producción" e integrarlos al poder de decisión.

Todo esto sólo podrá ser realidad dentro de un sistema dinámico de cogestión, que consolide en forma irreversible las bases económicas y sociales que nos permitirán avanzar con paso firme y decidido hacia una sociedad más justa, hacia una sociedad socialista.

Estas normas básicas deben ser adecuadas a las características de cada empresa de producción de bienes o servicios, respetando las líneas centrales establecidas en ellas, pero enriqueciéndolas en su desarrollo e implementación. Esta adecuación la desarrollarán los Comités Empresa-Sindicato que se formarán. En cada una de las empresas en que se pongan en práctica las normas básicas.

Para la implementación nacional de las normas básicas de todas las empresas del área social y mixta se creó un Comité Ejecutivo, compuesto de 4 representantes de la Central Unica de Trabajadores; 2 representantes del Ministerio de Economía; 1 representante del Ministerio del Trabajo; 1 representante de ODEPLAN y 1 representante de INACAP.

Normas básicas de participación de los trabajadores en las empresas de las áreas social y mixta

1. Empresas a las que se aplican estas normas:

1) A las empresas del Area Social, es decir, a aquellas que son de propiedad exclusiva de la sociedad toda, y que deben ser dirigidas y administradas en forma conjunta por representantes del Estado y de los trabajadores.

2) A las empresas del Area Mixta controladas por el Estado, entendiendo por tales a aquellas en que parte del capital pertenece a la sociedad toda, y el resto, a empresarios privados.

Para los efectos de la participación, debemos distinguir, en el Area Social y Mixta, dos tipos de empresas:

a) Empresas que concentran su proceso productivo en una sola planta.

b) Empresas que desarrollan su proceso productivo en dos o más plantas.

La participación en las empresas del Area Social

2. Organismo de participación de empresas con una sola planta

a) Asamblea de Trabajadores de la Empresa;

b) Asamblea de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponde);

c) Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda);

d) Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa; y

e) Consejo de Administración.

3. Asamblea de Trabajadores de la Empresa

La Asamblea de Trabajadores de la Empresa es el organismo máximo de participación a nivel de base. Está compuesto por la totalidad de los trabajadores de la empresa y es convocado y presidido por la directiva del sindicato único u organización gremial única.

En el caso de no existir un sindicato único u organización gremial única, convocará y presidirá esta asamblea una comisión de representantes de los sindicatos u organizaciones gremiales de la empresa.

4. Funciones de la Asamblea de Trabajadores de la Empresa

a) Discutir los planes y políticas de producción de la empresa de acuerdo con los lineamientos generales establecidos para la rama respectiva por los organismos de planificación nacional y sectorial;

b) Elegir los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración;

c) Solucionar los conflictos que se presenten en el Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa sobre la aplicación de la política fijada por la Asamblea de Trabajadores de dicha empresa;

d) Fijar la política de sus representantes ante el Consejo de Administración; y

e) Votar las censuras planteadas a sus representantes ante el Consejo de Administración.

5. Asambleas de las Unidades Productivas (Sección, departamento o lo que corresponda)

Entendemos por Unidad Productiva cada uno de los sectores funcionales en que se divide una empresa.

Las asambleas de unidades productivas son la reunión de los trabajadores de cada sección, departamento, división o unidad productiva que corresponde.

6. Funciones de las Asambleas de Unidades Productivas

a) Conocer y discutir el plan y la política de las empresas para la unidad productiva correspondiente;

b) Elegir los integrantes del Comité de Producción de la unidad productiva;

c) Fijar la política de sus representantes ante el Comité de Producción respectivo; y

d) Votar las censuras planteadas a sus representantes ante el Comité de Producción que corresponda.

7. Comités de Producción de las Unidades Productivas (Sección, departamento, división o lo que corresponda)

Los Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda) son organismos asesores del Jefe de la Unidad Productiva, y supervisores de la aplicación del plan y política de la empresa para dicha unidad.

Los Comités de Producción de sección, departamento, división o lo que corresponda, estarán compuestos por un número variable de 3 a 7 trabajadores, según sea el tamaño de la asamblea que los elige.

8. Funciones del Comité de Producción de las Unidades Productivas (Sección, departamento, división o lo que corresponda)

a) Asesorar al Jefe de la Unidad Productiva, haciéndole las sugerencias previa discusión y aprobación de ellas en el Comité de Producción, que se

estimen convenientes para el mejor funcionamiento de la correspondiente unidad productiva;

b) Estudiar y proponer al jefe de la correspondiente unidad productiva la mejor forma de aplicación del plan y política de la empresa para dicha unidad;

c) Velar por que las medidas de seguridad e higiene sean rigurosamente aplicadas, y proponer al Jefe de la Unidad Productiva las iniciativas que signifiquen aumentar la seguridad e higiene laborales y en general mejorar las condiciones ambientales de trabajo;

d) Velar por el cuidado y mantención de las instalaciones, maquinarias y equipos, proponiendo hacer oportunamente las reparaciones o cambios de repuestos que eviten una paralización o entorpecimiento en la producción. Asimismo respecto del abastecimiento y uso de las materias primas;

e) Formar conciencia de la importancia de la propiedad social de los medios de producción;

f) Hacer sugerencias sobre nuevos métodos o procedimientos de trabajo que permitan aumentar el rendimiento de ésta;

g) Estudiar y discutir la utilización de todos los recursos disponibles en la unidad productiva para proponer medidas que signifiquen su mejor y más intensivo uso y, de esta manera, disminuir los costos de producción;

h) Plantear al Comité de Producción del departamento, división o lo que corresponda, los problemas que no hayan podido ser solucionados en el nivel inmediatamente inferior;

i) Promover la capacitación integral de todos los trabajadores de la unidad productiva y, en especial, la técnico-profesional;

j) Deberá trabajar en contacto permanente con la totalidad de los trabajadores de la unidad productiva, preocupándose porque exista una participación efectiva y responsable de todos ellos;

k) Tendrá la responsabilidad de estudiar medidas de estímulo y metas de emulación para todos los trabajadores de la sección, departamento, división o lo que corresponda; y

l) Discutir y buscar soluciones a problemas tales como el ausentismo, de relaciones humanas y otros.

9. Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa

El Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa es el organismo que tiene la función de:

a) Dar las instrucciones a los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, de acuerdo a las pautas fijadas por la Asamblea de Trabajadores de la Empresa.

b) Proponer formas de solución a los problemas que planteen los representantes de los Comités de Producción de las divisiones o departamentos, según corresponda, a los organismos respectivos, y

c) Instruir a estos representantes para el mejor funcionamiento de los Comités de Producción, con una visión de conjunto.

Presidirá el Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa el presidente del Sindicato Unico u Organización Gremial Unica de la empresa o, en su defecto, el presidente de la Comisión de Representantes de los Sindicatos u Organizaciones Gremiales de la Empresa.

10. Composición del Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa:

a) Los cinco representantes ante el Consejo de Administración, con derecho a voz y voto;

b) La Directiva del Sindicato Unico u Organización Gremial Unica, o una Comisión de Representantes de los Sindicatos u Organizaciones Gremiales de la empresa con derecho a voz y voto, quien convoca y preside.

c) Un representante por cada Comité de Producción, de división o departamento, según corresponda, sólo con derecho a voz.

11. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el único organismo de participación con poder para adoptar resoluciones de carácter obligatorio para todos los trabajadores de la empresa, relativas al funcionamiento de ésta en sus diversos aspectos.

El Consejo de Administración es el organismo que determina la política de la empresa, de acuerdo a la planificación nacional de la economía para el respectivo sector de la producción de bienes o de servicios.

12. Composición del Consejo de Administración

a) Los 5 representantes del Estado, designados por el Presidente de la República o por el organismo estatal que corresponda;

b) Los 5 representantes de los trabajadores, elegidos por las asambleas de trabajadores de la empresa; y

c) Un representante designado por el Presidente de la República o por el organismo estatal que corresponda, que presidirá el Consejo de Administración.

Todos los miembros del Consejo de Administración tienen derecho a voz y voto.

Los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser reelegidos para el período siguiente, pero no para el subsiguiente.

Los cargos de representante ante el Consejo de Administración y dirigente sindical serán incompatibles.

13. Organismos de participación de las empresas con dos o más plantas

a) Asambleas de Trabajadores de las Plantas;
b) Asambleas de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda);
c) Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda);
d) Comités Coordinadores de Trabajadores de las Plantas;
e) Comités de Producción de Plantas;
f) Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa; y
g) Consejo de Administración.

14. Asamblea de Trabajadores de la Empresa

La Asamblea de Trabajadores de la Empresa es el mismo organismo que tienen las empresas con una sola planta, pero en las empresas con dos o más plantas está formado por el conjunto de las Asambleas de Trabajadores de las Plantas.

15. Asambleas de Trabajadores de las Plantas

Las Asambleas de Trabajadores de las Plantas son los organismos de participación a nivel de base de cada planta.

Estas asambleas están formadas por la totalidad de los trabajadores de cada planta, y son convocadas y presididas por la directiva del sindicato u organización gremial de la planta o por una comisión de representantes de los sindicatos de cada planta.

16. Funciones de la Asamblea de Trabajadores de la Planta

a) Discutir los planes y políticas de producción de la empresa de acuerdo con los lineamientos generales establecidos para la rama respectiva por los organismos de planificación nacional y sectorial;
b) Concurrir a elegir, conjuntamente con las demás asambleas de trabajadores de las plantas, los 5 representantes trabajadores ante el Consejo de Administración;
c) Solucionar los conflictos que se presenten en el Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa sobre la aplicación de la política fijada por la Asamblea de Trabajadores de la Empresa;
d) Concurrir, conjuntamente con las demás asambleas de trabajadores de las plantas, a fijar la política de sus representantes ante el Consejo de Administración;
e) Votar las censuras planteadas a sus representantes ante el Consejo de Administración;

f) Elegir los 5 representantes ante el Comité de Producción de la Planta;

g) Fijar la política de sus representantes ante el Comité de Producción de la Planta;

h) Solucionar los conflictos que se presenten en el Comité Coordinador de la Planta, sobre la aplicación de la política fijada por la Asamblea de Trabajadores de la Planta; y

i) Votar las censuras de sus representantes ante el Comité de Producción de la Planta.

17. Las Asambleas y Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda) son las mismas de una empresa con una sola planta.

18. Comité Coordinador de Trabajadores de la Planta

El Comité Coordinador de Trabajadores de la Planta es el organismo que da las instrucciones a los representantes de los trabajadores ante el Comité de Producción de la Planta, de acuerdo con las pautas dadas por la Asamblea de Trabajadores de la Planta.

Este Comité Coordinador propone formas de solución a los problemas que plantean los representantes de los comités de producción de las divisiones o departamentos, según corresponde, a los organismos respectivos, y da instrucciones a estos representantes, con una visión de conjunto.

Presidirá el Comité Coordinador de Trabajadores de cada planta el presidente del sindicato u organización gremial de la planta, o, en su defecto, el presidente de la comisión de representantes de los sindicatos u organizaciones gremiales de la planta.

19. Composición del Comité Coordinador de Trabajadores de la Planta

a) Los cinco representantes de los trabajadores ante el Comité de Producción de la Planta; elegidos por la Asamblea de Trabajadores de la Planta, con derecho a voz y voto;

b) La directiva del sindicato u organización de la planta, o una comisión de representantes de los sindicatos de la planta, con derecho a voz y voto;

c) Un representante por cada Comité de Producción de división o departamento, según corresponda, sólo con derecho a voz.

20. Comité de Producción de la Planta

El Comité de Producción de la Planta es el organismo superior de la planta, que asesorará al administrador de ella en la aplicación de la política fijada por el Consejo de Administración.

Este Comité de Producción de la Planta estará formado por cinco representantes de los trabajadores elegidos por la Asamblea de Trabajadores de la Planta.

21. El Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa y el Consejo de Administración son los mismos de una empresa con una sola planta.

22. Funciones del Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa

1. Dar instrucciones a los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, de acuerdo con las pautas fijadas por las asambleas de cada planta.
2. Estudiar y proponer soluciones a los problemas que plantean los representantes de los Comités de Producción de las Plantas; y
3. Dar instrucciones a los representantes de los Comités de Producción de las Plantas para su mejor funcionamiento, con una visión de conjunto.

23. Composición del Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa

1. Los cinco representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, elegidos por la Asamblea de Trabajadores de la Empresa, con derecho a voz y voto;
2. La directiva del sindicato único u organización gremial única, o una comisión de representantes de los sindicatos de la empresa, con derecho a voz y voto; y
3. Un representante por cada Comité Coordinador de Trabajadores de las Plantas, sólo con derecho a voz.

24. El Consejo de Administración es el mismo de las empresas con una planta

Elección y Censura

25. Requisitos para ser elegido en los organismos de participación

1. Reunir los requisitos exigidos para ser dirigente sindical;
2. Tener a lo menos dos años en la empresa o rama respectiva, salvo en empresas nuevas o en casos especiales previamente calificados por la Asamblea de Trabajadores de la Empresa; y
3. Ser socio del sindicato u organización gremial de la empresa.

26. Proporcionalidad en la representación de los cinco trabajadores ante el Consejo de Administración

3 representantes del Sector de la Producción;
1 representante del Sector Administrativo; y
1 representante del Sector Técnico-Profesional.

27. Procedimiento de elección de los representantes trabajadores ante el Consejo de Administración

Los representantes trabajadores ante el Consejo de Administración se eligen por votación directa y secreta. El reglamento interno de participación de cada empresa determinará la forma de elección.

La organización y responsabilidad de la elección recaerá en el Sindicato Unico u Organización Gremial Unica, o en una Comisión de Representantes de los Sindicatos de la Empresa.

Los representantes trabajadores titulares y suplentes durarán en sus cargos dos años, pudiendo ser reelegidos para el período siguiente, pero no para el subsiguiente.

Los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración serán elegidos en lista única, ya sea en empresas con una o con dos o más plantas.

28. Revocación o censura de los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración

Para revocar o censurar a uno o más representantes trabajadores ante el Consejo de Administración, se solicita su revocación a la Asamblea de Trabajadores de la Empresa, la que aprobará o rechazará por la mayoría de votos de la totalidad de los trabajadores de la empresa.

Sólo podrán solicitar dicha revocación:

1. El Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa, por mayoría de votos de sus componentes; y

2. Un tercio de los trabajadores de la empresa organizados sindical o gremialmente.

En el caso de ser revocados uno o más representantes ante el Consejo de Administración se procederá a su reemplazo con el mismo procedimiento con que fueron elegidos.

Disposiciones Generales

29. Participación en las empresas del Area Mixta

El esquema de participación de las empresas del Area Mixta es el mismo que el de las empresas del Area Social, salvo en lo que se refiere al ni-

vel superior de administración de la empresa, en que el Estado, junto con los sindicatos u organizaciones gremiales de la empresa, definirán las fórmulas de participación en dicho nivel.

30. Papel que desempeña la organización sindical o gremial en el proceso de participación

La organización sindical o gremial de la empresa tiene la responsabilidad de dirigir y orientar organizada, efectiva y creadoramente la participación de todos los trabajadores de la empresa como condición fundamental para asegurar las transformaciones revolucionarias que nos abran el camino hacia la implantación del socialismo en Chile.

31. Comité Paritario Empresa-Sindicato Unico u Organización Gremial Unica para elaborar el Reglamento Interno de la Empresa

Para los efectos de la puesta en marcha del proceso de participación en una empresa, se formará un Comité Paritario-Sindicato Unico u Organización Gremial Unica, o Comisión de Representantes de los Sindicatos u Organizaciones Gremiales de la Empresa, para estudiar la estructura funcional de ésta y redactar el Reglamento Interno de Participación que regirá en la empresa, adaptando las normas básicas a las condiciones específicas de la empresa de que se trate.

Este Reglamento Interno regirá, previa aprobación por el Comité Ejecutivo CUT-Gobierno de Participación.

Las reuniones de los organismos de participación de los trabajadores se efectuarán fuera de las horas de trabajo, excepto en el caso del Consejo Administración, o en los que éste determine.

Los cargos de representantes de los trabajadores serán gratuitos, siendo de cargo de la empresa respectiva los gastos de viático y traslado de éstos en el ejercicio de sus funciones.

Las empresas que tienen por finalidad fijar políticas económicas y su ejecución a nivel nacional no estarán limitadas al número de cinco representantes estatales y de trabajadores fijados en estas normas básicas en el Consejo de Administración, sino que hasta un máximo de 20 representantes en total.

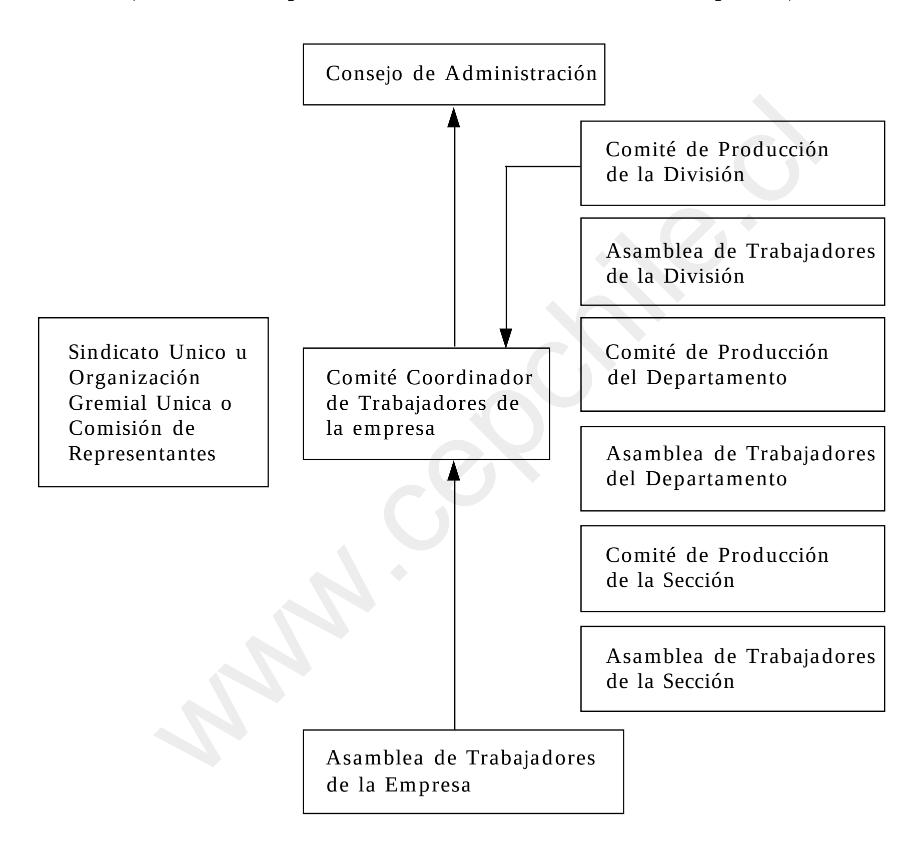
Por otra parte, dentro de la representación de los trabajadores, a los trabajadores de la empresa le corresponderá el 50% de la representación y el otro 50% corresponderá a la Central Unica de Trabajadores y otros organismos relacionados con la política económica nacional, cuya representación considere necesaria al Estado.

En las empresas que fijen y ejecuten políticas sectoriales de la economía, la representación de los trabajadores de la empresa se reducirá al 50% de los representantes en el Consejo de Administración, correspondiendo la otra mitad a la federación sindical o gremial o sindicato único nacional más representativo, y organismos que el Estado considere necesario que participen.

Las presentes normas básicas no regirán para las instituciones previsionales ni para las universidades ni Fuerzas Armadas.

Gráfico N° 1

Estructura de Participación de los Trabajadores en las Empresas del Area Social
(Casos de empresas concentradas o con una sola planta)



Leyenda: Los organismos de participación son:

1. Consejo de Administración.
2. Comité Coordinador de Trabajadores de la Empresa.
3. Comités de Producción de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponde.
4. Asambleas de las Unidades Productivas (sección, departamento, división o lo que corresponda).
5. Asambleas de Trabajadores de la Empresa.

Gráfico N° 2

Estructura de la participación de los trabajadores en la Dirección de las Empresas del Area Social

Forma de elección de los representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración

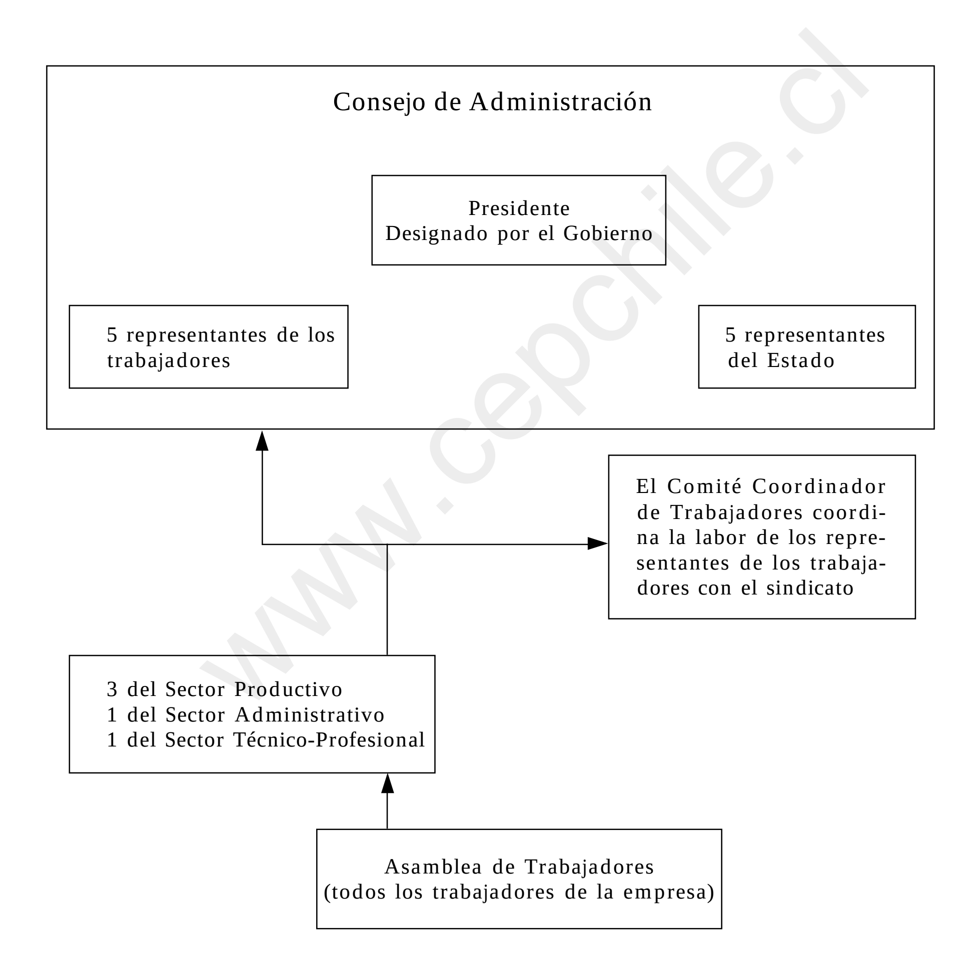


Gráfico N° 3

Comité de Producción y Asamblea de Trabajadores de la Unidad Productiva
(sección, departamento, división o lo que corresponda)

Comité de Producción de la Unidad Productiva

Composición:
- Número variable de 3 a 7 trabajadores, según el tamaño de la asamblea que los elige.

Funciones:
- Asesora el Jefe de la Unidad Productiva.
- Supervisa la aplicación del plan y política de la empresa para la unidad respectiva.

Asamblea de Trabajadores de la Unidad Productiva

Composición:
- Todos los trabajadores de la Unidad Productiva.

Funciones:
- Conocer y discutir el plan y política de la empresa para la unidad correspondiente.
- Elegir los integrantes del Comité de Producción respectivo.
- Fijar la política de sus representantes ante el Comité de Producción correspondiente, y
- Votar las censuras a sus representantes ante dicho Comité.

Gráfico N° 4

Empresas con dos o más plantas

Central Unica de Trabajadores (CUT) (Consejo Directivo Nacional): Ganar la batalla de la producción es tarea de honor de la clase trabajadora chilena

(Mayo de 1971)

El significativo aumento de las remuneraciones de los trabajadores y el control del proceso inflacionario, realizado por el Gobierno Popular en cumplimiento de su Programa, han producido un aumento, nunca visto en nuestro país, del poder de compra de la población.

Hoy es urgente lograr que la producción sea capaz de responder a este incremento de la demanda. Es necesario producir cada día más y mejor. Los obreros, empleados y técnicos, en cuyas manos se encuentra el proceso productivo, deben hoy asumir nuevas responsabilidades. Los trabajadores del área privada de la economía deben vigilar la producción de sus industrias. Esta vigilancia debe ser organizada y efectiva; encabezada por los respectivos sindicatos a través de los Comités de Vigilancia de la Producción.

Por este medio ganaremos la batalla de la producción; e incrementaremos el desarrollo productivo, tarea de honor a la que la clase trabajadora chilena dará cumplimiento con responsabilidad.

1. ¿Qué es un Comité de Vigilancia de la Producción?

Es un cuerpo constituido por los trabajadores, dependiente del sindicato u organización gremial, que tiene como objeto vigilar que la producción no disminuya, mantenga su ritmo normal y planificar su crecimiento en conformidad a los programas porcentuales de abastecimiento que fijen los organismos gubernamentales.

2. ¿Cómo se constituyen los Comités de Vigilancia de la Producción?

La vigilancia de la producción es responsabilidad de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa. En consecuencia, será la directiva del o los sindicatos la que dirigirá, organizará y orientará la constitución y funcionamiento de los Comités de Vigilancia de la Producción.

Para estos efectos se constituirán Comités de Vigilancia de la Producción en las secciones y departamentos de la empresa, formados por no menos de 5 ni más de 10 trabajadores, elegidos en votación directa por las asambleas de las respectivas secciones o departamentos. Asimismo los delegados de las directivas de las respectivas organizaciones sindicales.

Existirá, además, un Comité Superior de Vigilancia de la Producción para toda la empresa, el cual deberá ser presidido por dirigentes sindicales.

3. ¿Cómo funcionan los Comités de Vigilancia de la Producción?

a) Responsabilidad de cada trabajador de la empresa:

Será responsabilidad de cada trabajador vigilar la normalidad de la producción en su lugar de trabajo, e informar de inmediato sobre los problemas que se produzcan al Comité de Vigilancia de su sección o departamento.

b) Responsabilidad de cada Comité de Vigilancia de sección o departamento:

Será responsabilidad de estos comités, vigilar la normalidad de la producción en su sección o departamento, previendo anticipadamente los problemas que puedan presentarse.

Deberá informar rápida y oportunamente al Comité Superior de Vigilancia de la empresa, industria o faena.

El Comité de Vigilancia de la Producción deberá trabajar en contacto permanente con la totalidad de los obreros y empleados de su sección o departamento.

c) Responsabilidad del Comité Superior de Vigilancia de la empresa

Será responsabilidad de este comité:

1. Vigilar todo el proceso productivo de la empresa, apoyándose en el trabajo e información de los Comités de Vigilancia de los departamentos o sección.

2. Supervigilar la eficiencia en el funcionamiento de los Comités de Vigilancia de las secciones o departamentos, citándolos a lo menos semanalmente a reuniones de información y discusión sobre la marcha de la producción.

3. Dar cuenta de los problemas de producción de la empresa en forma oportuna:

– A la respectiva CUT comunal, departamental o provincial, y

– A las oficinas locales de la DIRINCO.

4. Informar, discutir y resolver con los ejecutivos de la empresa los problemas presentados.

4. Tareas inmediatas de los Comités de Vigilancia de la Producción

1. Vigilar que haya un efectivo aumento de la producción.

2. Informar sobre la utilización de la capacidad instalada de la industria. Posibilitar el aumento de la producción y proponer nuevos turnos de trabajo donde sea necesario como una manera de incorporar mayor número de trabajadores a las industrias, lo que permitirá absorber la mano de obra desocupada.

3. Informar sobre el abastecimiento de materias primas, tanto nacionales como importadas, con la necesaria anticipación. Vigilar las existencias en bodega y los pedidos (cantidades y fechas en que se van a recibir).

4. Informar sobre los volúmenes de producción de artículos de consumo popular que se fabriquen en la empresa.

5. Preocuparse de la mantención de maquinarias y equipos e informar sobre los problemas que se presenten o que se puedan prever, y del normal abastecimiento de repuestos.

6. Prevenir que por razones no justificadas se produzca paralización parcial o total de la industria.

7. Informar acerca del retiro innecesario de maquinarias, equipos, materias primas, repuestos, productos terminados, etc.

8. Informar sobre cambios en las condiciones de venta de los productos que puedan significar alzas encubiertas o dificultades para la distribución.

9. Preocuparse y vigilar la buena calidad permanente de los productos.

10. Vigilar el ausentismo injustificado, impulsando y creando la responsabilidad y disciplina en el trabajo.

Consejo Directivo Nacional
Mayo de 1971

Partido Socialista: Elementos a considerar para la política de participación de los trabajadores en la empresa industrial

(Sin fuente, probablemente mayo-junio de 1971)

1. Marco general

En este documento se parte de que la creación de un área social en la base de producción de la economía es un principio incuestionable de la política de transformación socialista del sistema socioeconómico chileno; de que su puesta en práctica es una necesidad a corto plazo, como un paso político que le dará profundidad al proceso de transformación social y como un requerimiento objetivo de sostenimiento del proceso de desarrollo económico, por cuanto la política económica inicial del Gobierno se topará muy pronto con las naturales contradicciones opuestas por la estructura capitalista vigente. La demora en implementar los pasos siguientes a esta fase inicial, significará el riesgo de que ésta se agote, poniendo en peligro la sustentación política inmediata del Gobierno, o bien, de que éste se vea arrastrado a una política populista que sólo dilataría su fin.

El papel de los partidos populares, en particular del Partido Socialista, es señalar los pasos políticos que determinarán el camino viable para este proceso de transformación social, recogiendo los gérmenes de la lucha de clases y encaminando sus potencialidades a través de su quehacer en los frentes de masas, en el marco que señala la táctica política.

Frente al problema que nos preocupa, el de creación del área social, el plano de solución más difícil es el de cómo llevar a cabo la apropiación de las empresas de manera eficaz, tanto del punto de vista económico como político, ya que de ello depende la sustentación del Gobierno. Para elaborar esta solución se requieren algunas definiciones, que de algún modo son previas. Ellas se refieren a las empresas que quedan sujetas a la expropiación y al modelo de empresa al que se adecuarán una vez expropiadas.

En este documento, y por razones metodológicas, se hará abstracción del sector agropecuario, que tiene un contexto socioeconómico e institucional propio y diferente al sector industrial en el momento presente. En consecuencia, lo que sigue constituirá una pauta referida fundamentalmente a los sectores industriales.

Retomando el hilo del análisis, para la definición de las empresas a expropiar hay ya una elaboración de criterios bastante avanzada, que se encuentran en otro trabajo del Departamento Técnico del partido, y que permitirán una decisión política a muy breve plazo. En cambio, para la definición del modelo de empresa a que se adaptará el área social, aún no se ha avanzado.

Es evidente que el proceso de transformación social no será independiente de la estructura de la empresa social. No será suficiente cambiar los dirigentes de las empresas privadas por burócratas para esperar un cambio en las relaciones de producción de las empresas y en el compromiso de la clase proletaria con las estructuras y valores capitalistas.

Sin embargo, hay que advertir el riesgo de caer rápidamente en el modelo de empresas capitalistas de Estado, por la relativa facilidad para implementar esta fórmula en un proceso de decisiones casuísticas de emergencia, que termina por imponerse como una estructura de poder de un grupo burocrático. El capitalismo de Estado no es el modelo de empresa adecuado para desarrollar el proceso de transformación socialista en Chile, ya que no motiva a la clase proletaria, restringe el sentido de la lucha de clases en la medida que sea un proceso superestructural y paternalista, favoreciendo el afloramiento de vicios sectaristas y excluyentes respecto a personal no militante. Por último, no asegura condiciones de irreversibilidad del proceso socialista, en relación a los riesgos de que el poder capitalista haga un golpe de Estado.

El principio de la lucha de clases debe señalar el mecanismo a través del cual se implementa tanto el proceso de expropiación como el de determinación del modelo de empresa del área social, para las empresas que el Gobierno y los partidos populares definan con precisión y responsabilidad. En otros términos, la imagen que se ofrezca de la futura empresa deberá motivar la movilización popular, la que los partidos deberán activar y encauzar hacia las metas de expropiación inmediata y las formas esenciales de organización productiva.

El ingrediente fundamental de este proceso es, entonces, la participación de los trabajadores en la empresa. En la medida cómo ella se entienda es que podrá definirse el tipo de empresa y las tácticas políticas para el proceso de expropiación.

Se debe abordar, entonces, el análisis sistemático de los conceptos básicos sobre la participación de los trabajadores en la empresa, cuáles serían sus objetivos, los métodos y el ámbito de la misma, examinándolos en relación al marco institucional que se podrá dar en la realidad nacional. Para este último, el marco de referencia es el constituido por las áreas social, mixta y privada, y un sistema de planificación nacional (por desarrollar aún).

2. Los elementos de la participación

En forma general, los objetivos de la participación pueden plantearse en tres planos:

i) Los objetivos de orden ético, cuya esencia es favorecer, mediante la participación, el desarrollo integral de la personalidad humana. Este principio tiene acogida en la inmensa mayoría de las ideologías.

ii) Los objetivos de orden político y social tratan de dar los mismos derechos a todos los integrantes de una empresa para participar en el desarrollo de la misma. Tal como en el terreno político de un régimen democrático, el trabajador tiene los mismos derechos que cualquier ciudadano, resultaría

paradójico que en el seno de la empresa donde trabaja no se le confiera igualdad de derechos.

iii) Los objetivos de orden económico, cuya esencia es tender al aumento de la eficacia de la empresa, en término de sus planes y productividad, mediante la contribución que los trabajadores puedan hacer a ese efecto. Es en este plano donde pueden surgir las oposiciones de los trabajadores, cuando él no se conjuga con los otros objetivos.

Parte importante del matiz y contenido de los objetivos anteriores adquieren significación por los métodos de participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa, dando lugar a reacciones más precisas de parte de los sectores sociales involucrados.

Estos métodos se pueden caracterizar en tres categorías:

i) El método de la información y consulta que pretende, en general, establecer un clima de comprensión y confianza recíproca entre dirección y trabajadores. La dirección se reserva las decisiones.

ii) El método de la negociación consiste esencialmente en que ciertas decisiones específicas deben adoptarse conjuntamente por la dirección y los trabajadores, quedando el resto de los problemas fuera de la negociación y a discreción de la dirección. Hay codecisión en materias específicas pero no cogestión. Si bien puede haber divergencias en cuanto al ámbito de esta forma de participación, podría considerarse que la codecisión se debe referir a cuestiones de interés común que no estén comprendidos en el campo de la negociación colectiva o que no sean tratadas por organismos encargados de determinar las condiciones de empleo.

iii) El método de la representación en los organismos directores de la empresa, comprende ya una participación en la gestión propiamente dicha de la empresa y concierne al conjunto de problemas que plantea el funcionamiento de una empresa. La proporcionalidad de la representación de los trabajadores en el consejo de dirección puede variar desde una proporción minoritaria a un 50% o más de los votos del consejo, correspondiendo estos úlltimos casos a las situaciones de cogestión y autogestión, respectivamente.

Si bien en el plano de los métodos ya se perfila la sustancia de la discusión, es preciso llegar al nivel del ámbito o naturaleza de los problemas sujetos a la participación para apreciar en todos sus alcances las implicaciones sociales y políticas. Podría intentarse clasificar las materias de muchas maneras, más o menos detalladas. Por ahora, parece suficiente considerar sólo 5 categorías que ilustran la problemática.

i) El ámbito de las políticas y programas de operación, que comprendería cuestiones como los programas de producción, de ampliación de la capacidad instalada, los presupuestos financieros, etc., en general, lo que conforma el plan y el control de desarrollo económico de la empresa.

ii) El ámbito de la política de personal, excluyendo las remuneraciones, comprendería las cuestiones relativas a la política de contratación, evaluación de cargos, promoción y capacitación del personal, bienestar y desarrollo sociocultural, etc.

iii) El ámbito de las remuneraciones.

iv) El ámbito de las decisiones específicas, tales como contratos de compra y de venta, selección de personal, aplicación de medidas disciplinarias, órdenes de producción, etc.

v) El ámbito de los métodos de trabajo y la productividad en general.

Como se decía anteriormente, estos conceptos básicos de participación deben ser examinados en relación al marco institucional que se esté dando en la realidad. Así, para el área social de empresas industriales son aplicables el conjunto de los objetivos de la participación; en cambio para el área privada, surgen de inmediato discrepancias ya en el plano de los objetivos generales, determinadas por la oposición de las clases empresarial y trabajadora. Pero si las discrepancias de criterio se pueden producir ya alrededor de los objetivos de orden político, social y económico, las alternativas se agudizan en los planos del ámbito y los métodos de participación, en cualquiera de las áreas institucionales de empresa y aún dentro de cada una de ellas según sea la naturaleza de cada empresa.

3. Casos de modelos de participación en el área social en Chile

Antes de entrar a configurar cuáles podrían ser las posiciones del Partido Socialista en relación a las bases de un modelo de participación en el área social de producción industrial, conviene examinar algunos casos que constituyen prototipos de lo que está ocurriendo en realidad actual. Se tratará de presentar las características esenciales de los modelos proyectados en IANSA, CAP y en la Comisión CUT-Gobierno.

3.1 Caso IANSA

En el plano de los objetivos de la participación, los planteamientos de principios cubren muy claramente los tres aspectos básicos, o sea, el social, el económico y el político.

En el plano de los métodos se utiliza el de la representación para decidir en el ámbito del plan general de la empresa. En cambio, para los niveles de programas parciales, se utiliza en general el método de información y consulta con la base de trabajadores. Sólo para el ámbito de las condiciones del trabajo, se utiliza el método de la negociación.

El ámbito de las decisiones específicas se deja bajo la responsabilidad del cuerpo directivo ejecutivo en todos los niveles, sujetas al marco de los programas y políticas aprobadas.

Los mecanismos de participación son las asambleas de trabajadores en cada nivel de operación, los comités departamentales y de plantas, el sindicato y el consejo directivo de la empresa. Los comités departamentales se constituyen por el jefe del departamento y representantes elegidos directamente por la asamblea departamental. Los comités de planta se constituyen por el adminis-

trador de la planta, por delegados del sindicato y por una mayoría de representantes elegidos directamente por la asamblea de trabajadores de la planta.

El plan general de la empresa se construye en base a los programas de cada grupo de trabajo. Estos son elaborados por el conjunto de los trabajadores del grupo, incluyendo su supervisor directo, con el auxilio necesario de los recursos técnicos del departamento o centro de actividad. El programa detallado preparado por el grupo de trabajo pasa a consideración del nivel departamental para su compatibilización. En este nivel, el comité departamental es un mecanismo de trabajo de la propia asamblea departamental, ya que sólo ésta es la que resuelve aprobar la propuesta del programa departamental y resuelve las divergencias entre alternativas emanadas de los programa a nivel de grupos de trabajo. Una vez pronunciada la asamblea departamental, el programa va al nivel de planta, donde existe también un comité y una asamblea de planta, que opera en la misma forma que sus símiles a nivel departamental. Finalmente, el programa y sus alternativas va al consejo directivo de la empresa, donde se resuelve y se decide el plan general, enviándolo luego a la línea ejecutiva para su aplicación en el ámbito de las decisiones específicas, y a los comités de planta y departamentales para velar por su ejecución e informar a sus respectivas asambleas e instancias superiores, sobre su avance y aplicación.

3.2 Modelo CAP

En el proyecto de modelo de participación elaborado en CAP, sólo se explicita el objetivo económico. Como objetivo sociopolítico sólo hay una vaga referencia a que la participación "satisfaga las disposiciones del Gobierno y las aspiraciones de los trabajadores".

El método de representación decisorio es el propuesto en el ámbito del plan general al nivel del consejo directivo de la empresa. El método de cogestión se propone para el ámbito de la política de personal. El método de negociación colectiva seguiría en el ámbito de las remuneraciones. El método de información y consulta a través de comités se propone para los programas de producción y ventas, a nivel de gerencias, y para el ámbito de la productividad, a nivel de departamento. En el ámbito de las decisiones específicas, no se considera participación y se deja como facultad del cuerpo ejecutivo.

Los mecanismos son una asamblea de trabajadores que elige a sus representantes en los mecanismos de participación. Los comités departamentales son integrados por los jefes principales del departamento y un número igual de representantes elegidos directamente por los trabajadores del departamento. Los comités de gerencia son integrados por altos ejecutivos y una proporción minoritaria de delegados sindicales. El Comité de Personal es integrado paritariamente por ejecutivos y dirigentes sindicales.

En esta estructura, los planes y políticas se gestan en los niveles de gerencia, con representación del sindicato, se deciden a nivel de consejo directivo y se informa de ellos a la base de trabajadores. A nivel de grupo de trabajo o sección no se contempla ningún método de participación directa. Incluso en el ámbito de la productividad, los problemas se discuten a un nivel jerár-

quico relativamente alto, el de departamento, y sólo por un método de representación.

3.3 Modelo CUT–Gobierno

El modelo incorpora ampliamente los tres tipos de objetivos: sociales, económicos y políticos, en su declaración de principios.

El método de representación paritaria de consejeros se aplica en el ámbito del consejo directivo de la empresa, pero el presidente del consejo –representante del Estado– rompe el empate. El método de información y consulta se aplica en el ámbito de los programas de producción, en comités de producción a nivel de departamento.

Los mecanismos de participación son varios. La asamblea de trabajadores, que elije los representantes en el consejo directivo de la empresa, fija su política y resuelve sus conflictos. Los comités de producción, integrados por el jefe del departamento y por representantes elegidos directamente por los trabajadores del departamento. El Comité Coordinador de Trabajadores, constituido con derechos plenos por la directiva sindical y cinco representantes de trabajadores que sean miembros del consejo directivo de la empresa y, sólo con derecho a voz, por un representante de cada Comité de Producción. Este Comité Coordinador tendría delegadas las facultades de la asamblea de trabajadores para dirigir la actuación de los representantes laborales ante el consejo directivo de la empresa y coordinar las actividades de todos los representantes laborales en los comités de producción. El consejo directivo de la empresa, con una representación paritaria de los trabajadores; es incompatible esta calidad de representante con la de representante sindical en el Comité Coordinador de Trabajadores. Hasta ahora no aclara cómo sería el proceso de participación.

3.4 Análisis de los casos

El proyecto CUT-Gobierno se preocupa en detalla de las estructuras de poder en la empresa y dentro de la clase laboral. No se refiere claramente al ámbito de problemas ni al grado de participación de los trabajadores en ellos ni al Comité de Producción es un instrumento de trabajo de la asamblea, la que retiene todas las facultades, o si el primero es una delegación amplia de facultades de la asamblea. Por otra parte, la relación de facultades entre asambleas y comités de producción y consejo directivo, se complica bastante por la instancia paralela de poder constituida por la representación sindical y el Comité Coordinador de Trabajadores que ella controla.

Esta estructura de poder parece corresponder a una declaración de principios del mismo proyecto que señala "que las organizaciones sindicales de estas empresas (del área social) deben mantener su independencia frente a las instituciones directivas de las mismas, debiendo tener, sin embargo, la calidad de fiscalizadores del proceso de participación y de dirección de las em-

presas". Sin embargo, habría una contradicción entre este principio y las facultades del Comité Coordinador, del momento en que éste tiene como función "dar las directrices a los representantes de los trabajadores en el Consejo de Administración según las pautas establecidas en la asamblea de trabajadores". Por otra parte, esta solución formal al problema de mantener la independencia de la representación sindical en los resultados de la gestión de la empresa, puede ser una fuente de conflictos de poder dentro de la propia clase laboral de la empresa. Cuando menos, plantea la duda que los representantes laborales en los problemas de operaciones serían de menos categoría que los representantes laborales en los problemas del empleo, en el sentido de su capacidad de entender, aplicar y responder ante la asamblea en relación a las directrices generales que ésta haya aprobado.

Por último, esta pretendida independencia de la organización sindical frente a la gestión de la empresa sería correcta en el contexto de la empresa privada, pero es contradictoria con el concepto mismo de la empresa del área social. En cuanto al modelo CAP, éste pretende mantener prácticamente intacta la autonomía del cuerpo ejecutivo de la empresa. Desde luego, sólo se inspira en el objetivo económico de eficacia de la producción. Concede a la participación laboral una amplia ingerencia en la determinación de la política de personal por el método de la cogestión; pero toda la elaboración de las políticas de operación se manejan en la superestructura de la empresa, con una mínima participación de representantes sindicales. Todo el esquema está orientado a alejar a la base laboral de la participación directa. Hace pensar que si la base laboral quisiera participar se impondrá de hecho en forma extensiva, los métodos de negociación, los que en general predisponen más al enfrentamiento entre la planta directiva y la base laboral, con un alto costo social, que a un proceso dialéctico de cambio de actitudes que integre a la mayor parte de los directivos y supervisores y trabajadores en general a la transformación socialista del país.

El modelo IANSA está mucho más en la línea de la participación integral en todos los niveles. El método de información y consulta se aplica intensivamente y los programas y políticas se generan en la base, pudiendo compatibilizarse y resolver gran parte de sus conflictos o alternativas por la propia base laboral en forma objetiva, utilizando los recursos técnicos de la empresa. Todos los representantes laborales son por elección directa, lo que incentiva la formación de nuevos cuadros dirigentes y la capacitación técnica, para llegar a un amplio dominio de los problemas tanto tecnológicos como de aspiraciones de los trabajadores. La representación sindical se incorpora en los mecanismos directivos superiores de la empresa, lo que le permite evaluar, en el nivel global, las implicancias de los planes en materia de condiciones de trabajo y asumir, responsablemente, las posiciones de apoyo o de reserva frente a los mismos. La responsabilidad ejecutiva de la línea directiva y supervisora queda amparada y condicionada por programas que han sido preparados en forma detallada por la base laboral en su conjunto, como por la del área de trabajo de cada supervisor, conservando un alto grado de unidad, de autoridad y de margen de maniobra frente a situaciones específicas no previstas en el plan.

4. Proposiciones de trabajo

4.1 Modelo básico para el área social

En síntesis, como proposición de trabajo en las instancias del Partido Socialista, se podría proponer la estructura básica del modelo IANSA para discutir y decidir las posiciones del partido frente a la participación laboral en las empresas del área social industrial. Los elementos básicos de este modelo son utilizar al máximo los métodos de información y consulta en todos los niveles de trabajo, el método de representación por elección directa en los consejos directivos de la empresa, que toman las decisiones generales, y también en los comités de producción, que serían instrumentos de compatibilización y control de programas. La estructura sindical tradicional sería aplicable como elemento de representación en el ámbito de la política de personal y como una proporción representativa en el consejo directivo de la empresa y de las plantas. El método de representación laboral paritaria se aconseja para la instancia del consejo directivo, y un presidente del consejo, representante estatal, que decida los empates y pueda hacer pesar los criterios de la planificación central nacional. Esta estructura general evita en general la utilización del método de negociación, pues los conflictos de criterio se tienden a resolver en el conjunto de los trabajadores de la empresa. Los programas se deberían elaborar en todos los niveles de trabajo de la empresa, como un modo de participación activa de cada uno de los trabajadores y de conjugación de criterios de los distintos grupos de la empresa, lo que permitiría calificar en forma objetiva, tanto en la formulación como en la ejecución de los programas, la línea de conducta participativa o reaccionaria de cada trabajador de la empresa, sean obreros, administrativos o técnicos.

4.2 Bases para el sector privado

Para el sector privado, la realidad nacional y el marco del Programa de Unidad Popular, aconseja establecer sólo un método de información y consulta en el ámbito de la política económica general de la empresa y en el desarrollo técnico, que no perjudique el fortalecimiento de la negociación colectiva de las condiciones del empleo, el que debe extenderse por sectores industriales. La participación por información y consulta se hace necesaria, por un lado, para vigilar la movilización al máximo de la capacidad productiva y el desarrollo técnico y, por otro, para la propia capacitación de los trabajadores en los problemas de conducción de la empresa de modo que puedan crearse las condiciones objetivas para una extensión futura de los modos socialistas de producción. Por otra parte, las federaciones sindicales de los trabajadores del sector privado debieran participar en las instancias donde se discuten los planes económicos globales y sectoriales.

4.3 Para el área mixta

Parece adecuado el método de representación minoritaria en los consejos directivos de las empresas y los comités de productividad, de modo que las condiciones del empleo puedan seguirse negociando independientemente de la participación laboral en la gestión de las empresas.

4.4 Condicionantes generales

Las decisiones en materia de los planes de las empresas, tanto en relación a la producción como las condiciones de trabajo, deberán estar sujetas a las metas y restricciones de un plan nacional central. El responsable principal de velar por este aspecto es el presidente del consejo directivo.

Estas metas y restricciones no podrían ser sólo de origen superestructural, sino que deberán establecerse con la participación de los trabajadores de todas las áreas institucionales, a través de sus federaciones, en las instancias en que se discutan los planes nacionales. Estas restricciones deberían dejar un margen que permita desarrollar a los trabajadores en su empresa un amplio desarrollo de su capacidad creativa.

Otra condicionante general es que los comités de producción en cada una de las áreas tendrán no sólo la tarea de vigilar la aplicación de un programa por parte de la dirección de la empresa, sino también por parte de la propia base laboral. Este aspecto ya está señalado por la CUT en su reciente llamamiento a los trabajadores del país.

En cuanto a las condiciones de empleo, debería haber un margen de maniobra para las negociaciones colectivas, limitado por una política nacional de remuneraciones, establecida en una instancia tripartita Gobierno-trabajadores-empresarios.

4.5 Algunos problemas de orden social

Las nuevas relaciones que se quiere crear en el seno de la empresa social, a través del proceso de participación integral de los trabajadores, establecen ciertos requerimientos de estructura orgánica que no son sólo de orden técnico, sino que obedecen en alto grado a factores sociológicos. Así se deberían examinar las estructuras de participación ya señaladas, en cuanto a que afectan a determinados grupos de presión, los que deben ser tomados en cuenta en el proceso de cambio de la empresa existente.

Estos grupos pueden ser formales, desde el punto de vista de la estructura orgánica de la empresa, o informales, en la medida que se asocian en función de necesidades y actitudes comunes que no se resuelven por la organización formal de la empresa. En este segundo caso, su proyección social en la empresa se traduce en el ritmo de trabajo de sus miembros, las formas sociales de conducta

y de valoración de la organización formal, en su capacidad global de rendimiento y, en un contexto más dinámico, en su actitud frente al cambio.

En la dinámica de grupos formales o informales, se debe tratar de determinar tres categorías: los que son más favorables al cambio, los que son más resistentes al cambio y una categoría de los "indiferentes" o marginados. Este conjunto de trabajadores marginados ofrece dos riesgos posible frente al proceso de participación: su contribución a un eventual fracaso del programa de participación por su misma indiferencia y alto grado de frustración o, por esto último, la posibilidad de adscribirse a grupos informales de presión que adopten actitudes contrarias a este programa.

Como referencia, podrían citarse algunos de los grupos informales que pueden ser grupos de presión en el proceso de participación, a veces antagónicos entre sí: los grupos políticos, los dirigentes sindicales, los grupos ocupacionales (técnicos-administrativos-obreros, ejecutivos-supervisores-resto), los grupos locales (los de fábrica-los de gerencia- los de provincia-los de Santiago), los grupos profesionales (los ingenieros-los técnicos, las secretarias, el personal de servicio, etc.).

En general, se puede pensar que entre los trabajadores de nivel bajo (operarios y empleados de categorías bajas) va a existir una aceptación general favorable hacia la participación; participarán "más" en términos cuantitativos y cualitativos. Particularmente, se observará esta inclinación positiva hacia el participar en los niveles de operarios.

Tal vez el estrato de empleados de nivel medio y alto, en términos muy generales, mostrará una actitud de cierto escepticismo, derivada de su posición más individualista y menos solidaria; por lo tanto, participará "menos".

Los "indiferentes", en general, acusarán una tendencia a mantener su actual nivel de marginación; sin embargo, es probable que se impacten o contagien con cierta "mística" de atmósfera de participación, siempre que se refuercen los mecanismos de comunicación y de información y se les creen expectativas cuya satisfacción puede ser concretada a muy corto plazo

Este "grupo" de indiferentes, no obstante, puede desviarse y ser profitado por otros grupos de presión obstruccionistas. En un plano individual o grupal pueden presentar síntomas de *retiro o aislamiento* (alejarse afectivamente lo más posible de la empresa), de *ritualismo* (apego excesivo a los aspectos formales de la organización) o de franca *rebelión*.

La conducta probable de los "grupos de poder" será francamente de resistencia al cambio, por cuanto ello le significa deterioro de poder y prestigio, ambos elementos asociados, en términos formales, a la organización jerárquica de la empresa. Si se considera que la organización formal es obra de los grupos de poder y que las probables reacciones y críticas de los trabajadores, en cierta manera, lastiman o pueden lastimar "lo establecido" por estos grupos, se explica mejor su resistencia (se daña la productividad, se dilata la toma de decisiones, se elevan los costos, etc.).

Lo dicho anteriormente se aplica plenamente a los ejecutivos y, en alguna medida, a los supervisores y niveles de mando medio.

El grupo de los "tecnócratas" tiende a mirar cualquier problema de la empresa en función del marco de referencia particular de su especialidad o profesión, poniendo especial énfasis en la racionalización y eficiencia de las tareas. En general, pretenden llegar a la satisfacción laboral poniendo el acento en la productividad.

Desde esta perspectiva, mirada estáticamente, su actitud será la de un grupo de oposición. En la medida en que se convenzan racionalmente de que el camino para la mayor productividad es la secuela de una mayor realización previa del trabajador y de que no serán afectados regresivamente en sus ingresos, estarán más o menos dispuestos a cooperar.

Los grupos de trabajo obedecen en su configuración a la división formal de trabajo que ha determinado la empresa. Esta especialización funcional determina a la par comportamientos grupales que resultan diferentes a los del conjunto de la organización, lo que tiene importancia para la definición de los comités de producción.

Para un eficaz funcionamiento de los comités de trabajo, es necesario aclarar suficientemente el ámbito de problemas que debe atender. Sin perjuicio de la conveniencia de los comités seccionales y departamentales, pueden ser necesarios algunos comités complementarios más funcionales en el sentido del ámbito de problemas u objetivo del comité. Algunos problemas que involucran en forma general a conjuntos de trabajadores no comprendidos en una sola línea vertical de la organización, pueden ser elaborados mejor en un comité especializado, como por ejemplo, los problemas de mantención, los problemas de registro de información, la seguridad industrial, etc. Teóricamente, una buena estructura orgánica de empresa, debiera compatibilizar la "departamentalización" con funciones muy homogéneas, y ésta daría la solución técnica, ya que el conjunto de programas seccionales y departamentales abordaría el conjunto total de objetivos y problemas de la empresa en forma orgánica. Sin embargo, se sabe que la realidad puede ser otra, pues puede haber una complejidad funcional que el modelo práctico de organización no puede resolver operativamente en forma perfecta y, por sobre todo, la organización de la empresa obedece también a grupos de poder dentro de la misma.

Los dirigentes sindicales "profesionales" se mueven en término de retención e incremento de su poder por motivos políticos y personales. La permanencia en un cargo sindical crea un status especial, acompañado de una serie de gratificaciones emocionales derivadas del ejercicio del liderazgo. En consecuencia, los dirigentes sindicales lucharán fundamentalmente por el mantenimiento de su posición y reforzamiento, y se integrarán al proceso de participación en cuanto éste les ofrezca la oportunidad de compartir información y poder a alto nivel dentro de la empresa.

Sin embargo, las nuevas relaciones que se crean en el seno de la empresa social por un proceso integral de participación requerirá, no sólo un replanteamiento funcional de la participación formal de la directiva sindical tradicional en la estructura orgánica de la empresa, sino también una reestructuración interna del sindicato. Es en este aspecto donde se pueden presentar las mayores resistencias al cambio de parte del grupo de dirigentes sindicales.

Los grupos políticos tendrán una conducta que responda a sus específicos intereses ideológicos y tácticos, los que de alguna manera condicionan las otras actitudes de personas insertadas además en otros grupos informales de la empresa, sea en el sentido de favorecer o reforzar la resistencia al cambio de relaciones en la empresa. Este es el aspecto esencial para elegir las estructuras y los métodos más adecuados para encauzar un proceso de participación efectivamente amplio e integral de los diferentes grupos informales de presión, evitando exclusionismo y enfrentamientos innecesarios.

4.6 Algunos elementos para la puesta en marcha del proceso de participación en las empresas que conformarán el área social.

Dadas las premisas básicas del modelo de empresas y el paquete de empresas que constituirá el área social, se podrá intensificar la implementación de esta política. Un primer paso es establecer los comités de producción, como mecanismo de información y consulta, a fin de evitar los manejos que descapitalicen la empresa y/o limiten la producción; por añadidura, esto permitirá a los trabajadores compenetrarse de los problemas tecnológicos y del manejo de la empresa.

Paralelamente, será necesario reforzar los mecanismos de apoyo técnico, v.g. los comités sectoriales, a fin de tomar conocimiento cabal de los problemas de las empresas del área social y mixta respectiva, asesorar técnicamente a los trabajadores en sus comités de empresa, e ir conformando rápidamente la estructura y el proceso de planificación sectorial.

Por otra parte, será necesario proveer a este proceso, antes de la expropiación masiva, de los cuadros que actuarán en la administración superior de las empresas del área social. Este requerimiento, que pueden ser muchas decenas de personas capacitadas, debe ser inyectado al proceso lo antes posible, apenas se defina internamente el paquete de empresas del área social. Comenzarían actuando al nivel de las instancias sectoriales, estudiando las empresas respectivas, haciendo aportes a la constitución y conducción de los comités de empresas, colaborando a la construcción del sistema de planificación sectorial. En el momento oportuno se harían cargo de las intervenciones y la administración estable de las empresas aquellos que han demostrado condiciones positivas. Las ventajas en beneficio de la eficiencia del proceso que esta medida representa son demasiado evidentes para entrar ahora en su detalle. Más bien, es importante señalar que las dificultades para reclutar anticipadamente a estos cuadros no deben ser sobreestimadas al punto que su reclutamiento se postergue para el momento último de la intervención.

La labora de difusión y de capacitación en los elementos y problemas básicos de la participación es esencial para encauzar con éxitos iniciales el programa de participación. Deficiencias elementales en la iniciación del programa de participación en una empresa pueden significar el fracaso general del mismo, o desviaciones que se pueden tornar irreversibles, con los consiguientes costos

económicos al nivel de la empresa y los costos políticos para el Programa de la Unidad Popular.

El activismo político de los partidos apoyaría en la base laboral la imagen del cambio en la estructura de la empresa y formaría conciencia respecto a las responsabilidades nuevas de los trabajadores en la conformación de un área social programada, su contribución a la productividad de la misma, en contrarrestar las reacciones negativas a la política global económica, y en que su éxito en estas materias hará viable el nuevo patrón económico y social ofrecido por el Gobierno de la Unidad Popular.

MAPU: El Tercer Pleno de la Dirección Nacional

Informe de Eduardo Rojas

(28-30 de mayo de 1971)

Compañeros:

En el Informe al Pleno de enero, planteamos que "la elección de regidores debía ser puesta en la perspectiva de ganar para la UP y su Gobierno el apoyo mayoritario del pueblo". Decíamos también que debíamos aprovechar esa lucha para "ganar de una manera definitiva para las posiciones de la UP a aquellos sectores del proletariado y las capas medias que en septiembre se restaron a la victoria y que hoy se reencuentran con sus profundos intereses de clase como fruto de la acción consecuente del Gobierno Popular con su programa".

¡Una vez más la UP cumplió su tarea!

¡Hemos demostrado de nuevo que nadie se la puede contra el pueblo, cuando el pueblo unido está y unido combate!

¡Hemos demostrado que era verdad que somos los más y los mejores!

A partir del 4 de abril se manifiesta con rotunda claridad la nueva correlación de fuerzas que la acertada política del Gobierno de la UP había ido produciendo en apenas cinco meses de trabajo. En efecto, el cumplimiento vigoroso y consecuente de las medidas democráticas del programa –especialmente aquellas que tienden a un reparto más justo de la riqueza nacional– ha sido capaz de acercar a nuevas capas de nuestro pueblo.

Esto se ha expresado en el crecimiento electoral espectacular de los partidos que tienen mayor audiencia en la clase obrera, el PC y el PS, a cuyos candidatos apoyó en general el MAPU. Constatamos con alegría el peso cuantitativo creciente de los partidos obreros.

Sin embargo, al mismo tiempo, el deterioro relativo de los partidos llamados principalmente a movilizar a la mediana y pequeña burguesía ha revelado la debilidad del frente en la atracción de los sectores no monopólicos de la burguesía. Afirmamos que la tarea de completar la alianza, mediante la plena incorporación de estos sectores del pueblo, sigue siendo una tarea pendiente.

¡Ahora el pueblo se sabe mayoría!

La base de sustentación del Gobierno Popular se ha visto así robustecida. Pero más importante que eso es el hecho que hemos mostrado ante el país entero y ante el mundo que somos la mayoría absoluta de la población de este

país. Y esto acrecienta de manera sustantiva la legitimidad democrática del Gobierno encabezado por el compañero Allende.

Si algo ha impedido que los enemigos del pueblo puedan tomar la iniciativa para reemplazar por la fuerza este Gobierno, además del profundo y decisivo arraigo que éste encuentra en las más vastas masas de nuestro pueblo y de la fidelidad de las FF.AA. a sus tradiciones constitucionales y democráticas, es el hecho de que ha sido generado en forma impecable dentro de las reglas tradicionales del juego democrático burgués. En efecto, la inmensa mayoría de los que no votaron por la UP no está dispuesta a apoyar un Gobierno de facto, y los partidos de oposición no están todos ni enteramente por empujar ciegamente su oposición hasta el punto de interrumpir los cauces constitucionales. En otras palabras, la generación formalmente "burguesa" del Gobierno Popular neutraliza a importantes sectores burgueses o sometidos a su ideología y partidos.

Pero, antes del 4 de abril tenían todavía la posibilidad de decir que el 4 de septiembre los votos sumados de Alessandri y Tomic alcanzaban casi a los dos tercios del electorado, mientras los de Allende sobrepasaban escasamente un tercio clara y nítidamente minoritario.

Era esto una falacia porque la verdad es que el arrollador avance de la clase obrera y el pueblo en sus luchas había hecho su impacto en los sectores populares orientados por el PDC y lo había obligado a acentuar los aspectos reformistas del programa de su candidato. Esa suma, por tanto, no se hizo, no por un error de los estrategas de la burguesía, sino porque la agudización de la lucha de clases la hacía objetivamente imposible.

Pero hoy día, después del 4 de abril, incluso si les concedemos la suma de todas las fuerzas del PN, PDR y PDC, ignorando por un instante que en este último hay sectores del pueblo que han adquirido la mínima conciencia de clase suficiente como para impedirla, así y todo, ellos son una minoría y no dejarán ya jamás de serlo.

Después de dos meses de cavilaciones los momios han descubierto la forma de negar este hecho macizo. En efecto, la declaración de Partido Nacional de hoy, 28 de mayo, dice que como en la Unidad Popular hay también partidos "democráticos" éstos deben sumarse a los votos de la oposición. Textualmente dicen: "Sumados los votos obtenidos por los partidos marxistas –socialista y comunista– éstos siguen siendo una minoría en Chile". Si esto les sirve de consuelo que jueguen con la aritmética como quieran. El pueblo sabe qué terreno pisa: ¡se sabe mayoría y se comporta como tal!

La derecha de Onofre Jarpa y Julio Durán ha salido de esta elección con votaciones esmirriadas, muy inferiores a las votaciones abultadas que, a través de una manipulación habilidosa de la figura paternalista y autoritaria de Alessandri, fue capaz de acarrear hace apenas cinco meses.

El fracaso de la derecha freísta

Por su parte, la derecha de Eduardo Frei ha fracasado en su empeño por convertir al Partido Demócrata Cristiano en el partido eje de la oposición civil al Gobierno. Por el contrario, su conducción de la campaña de regidores ha

acelerado y hecho más crítica la tendencia de ese partido a perder paulatinamente su influencia en sectores de nuestro pueblo. La votación que, mediante un inescrupuloso uso de trucos ya conocidos de la campaña del terror, logró arrancarle al alessandrismo no ha alcanzado a compensar las mermas enormes sufridas en un electorado popular que la candidatura de Tomic había logrado a duras penas mantener.

Este fracaso electoral de la derecha freísta ha abierto perspectivas al desarrollo de una influencia creciente de los sectores progresistas y democráticos del Partido Demócrata Cristiano, encabezados por la llamada “izquierda cristiana”. Esto se ha manifestado con claridad en la reciente reunión de Cartagena, donde más allá de los claroscuros de un texto esencialmente ambiguo y contradictorio como el de su resolución, el hecho es que la derecha freísta, con el peso de la cola entre las piernas, ha sido incapaz de hacer que el Partido Demócrata Cristiano persevere en su política, y de impedir que, a pesar de todo, una mínima apertura hacia las coincidencias programáticas con el Gobierno fuera impuesta por los sectores progresistas.

Esto no significa que el camino de la “izquierda cristiana” esté pavimentado. La derecha freísta conserva un inmenso poder de control sobre su partido, y tiene aún en sus reservas una cantidad de liderato y recursos que, llegado el momento, deberá emplear a fondo.

En la semana siguiente a la reunión de Cartagena, los senadores democratacristianos, incluso algunos que se hacen contabilizar como progresistas, votaron en bloque con todo el momiaje, y aportaron 14 de los 19 votos con que se desaforó a Codelia. Sólo el senador Ricardo Valenzuela fue capaz de denunciar de hecho, a través de su voto negativo, la actitud profundamente antipopular de sus colegas.

Esta misma semana, el Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano, se ha ensañado contra el diputado Pedro Videla por no haber querido éste hacerse cómplice, por omisión, de la acusación del Partido Nacional contra el compañero Oyarce, Ministro del Trabajo. Se busca así escarmentar a todos aquellos que pretenden mostrar en los hechos caminos de convergencia con el Gobierno Popular.

Estos hechos, el caso Badilla hace algunos meses, el proceso y la renuncia del periodista Hernán Rodríguez, y muchos otros, están indicando que la “izquierda cristiana” tiene por delante una lucha muy dura, pero absolutamente necesaria. Cuenta en su favor con la creciente madurez de nuestro pueblo que, incluso en sus sectores políticamente más atrasados, se resiste cada vez más a la criminal división del pueblo y a su utilización por sector de la burguesía.

Del populismo hacia el fascismo

Este mismo hecho explica que hoy día los esquemas populistas le sirvan menos que ayer a la burguesía. Tienden en cambio a fortalecerse en ésta las tendencias más conservadoras y autoritarias, capaces de representar de manera nítida y eficaz los intereses burgueses y de conducirla sin vacilaciones en período como éste, de acentuada polarización de la sociedad en torno a sus cla-

ses antagónicas. Así se entiende que el electorado de derecha confíe más hoy día en la conducción de los nacionales que en la de los democratacristianos, y que dentro de los primeros se fortalezcan las figuras más representativas del fascismo.

Dicho de otro modo, el resultado del 4 de abril demuestra que la derecha no va a recuperar tan fácilmente sus posiciones a través de los mecanismos electorales. Esto, sumado a las dificultades objetivas que encuentra la ilusoria unidad de todos los partidos de oposición con que sueñan los Morales Adriasola, hace pensar que en la burguesía las alternativas golpistas, y en general antidemocráticas, tendrán cada vez mayor acogida.

Esto se refleja de alguna manera en los editoriales de “El Mercurio” del último tiempo, que ya no intentan colocar a Allende como garantía de la democracia, por encima de los partidos de la Unidad Popular y de su programa. Por el contrario, después del 21 de mayo, esos editoriales apuntan derechamente contra Allende y la perspectiva rotundamente socialista reafirmada en su Mensaje.

La enérgica protesta de la Sociedad de Fomento Fabril por la incorporación de las industrias textiles monopólicas al área de propiedad social, culminada en estos días, camina en el mismo sentido. Efectivamente, esa declaración pretende desconocer abiertamente la legalidad de lo obrado por el Gobierno y obligar a que cada una de las medidas del Programa sean materia de ley en el Parlamento, como si el Gobierno no tuviera ya en sus manos atribuciones constitucionales y legales suficientes que le permiten impedir el sabotaje y asegurar los niveles de producción necesarios.

¿Qué clase de tinterillos son éstos que pretenden desconocer las leyes que ellos mismos, con otras intenciones, hicieron en Parlamentos que les eran sumisos? ¡Se pisarán la huasca si pretenden enredar al pueblo y pasarle gato por liebre!

En los meses que vienen, debemos prepararnos para una ofensiva renovada de la reacción interna y externa, que se manifestará en todos los campos de la vida del país a medida que el Gobierno avance en el cumplimiento del Programa.

La nueva correlación de fuerzas justamente entrega a la Unidad Popular un macizo y creciente respaldo para profundizar en la aplicación de ese programa y, aunque el triunfo de abril en sí mismo no le ha servido para desalojar a la derecha de importantes posiciones de poder, abre paso –y esto es lo principal– a una situación en que es posible resolver positivamente la lucha por el poder en esta fase.

Necesidad de una línea táctica coherente

Es a partir de esta situación que la Unidad Popular debe elaborar su línea política, diseñar las tareas que es necesario realizar en esta etapa y movilizar a las masas tras su cumplimiento.

Esto hace necesario elaborar un plan político para enfrentar esta etapa de la lucha por el poder, donde se fijen los objetivos políticos concretos que nos

permitan dar coherencia a las distintas tareas del Gobierno y de las masas en la perspectiva de la construcción del socialismo.

La ausencia de ese plan político impide utilizar eficientemente el Gobierno que es el arma fundamental que hoy día tiene el pueblo. A estas alturas del proceso no basta con la mera enunciación del programa de la Unidad Popular o las consideraciones teóricas generales sobre nuestra manera de entender la transición chilena al socialismo. Se hace indispensable señalar cuáles son los aspectos de ese programa que deben ser realizados ahora, cuáles son las tareas políticamente prioritarias y cuáles son las que deben subordinárseles. De otra manera la acción del Gobierno se transforma en la suma superpuesta de distintas iniciativas –todas justas consideradas individualmente– pero sin coherencia ni eficacia de conjunto.

Desde el punto de vista de la movilización de masas y de la lucha política, la ausencia de ese plan político dificulta enormemente la identificación de los enemigos que hoy debemos enfrentar, de los aliados que hay que atraer y de las tareas en torno a las cuales es necesario desarrollar el trabajo de agitación y movilización políticas.

En resumen, compañeros, queremos destacar con mucha fuerza que una de las limitaciones de la Unidad Popular que debemos resolver con la máxima urgencia es la de definir una concepción táctica que nos permita avanzar racionalmente a la conquista de los objetivos estratégicos del programa, o dicho de otro modo, que nos permita traducir el programa en un plan político capaz de orientar toda nuestra acción, tanto desde el Gobierno como desde las masas. Ello supone instancias vigorosas de dirección colectiva en que todos los partidos aporten a la definición de una táctica común y resulten comprometidos con ella.

Hasta ahora no hemos encontrado el método que nos permita dirigir colectiva y eficazmente el Gobierno y las masas. Como Unidad Popular hemos hecho en varias oportunidades una justa autocrítica sobre esta deficiencia. El MAPU ha venido insistiendo reiteradamente sobre esta cuestión desde el Pleno de enero. Sin embargo, creemos que no se comprende bien todavía que muchos de los problemas que tenemos como Gobierno, que la mayoría de las conductas políticamente incorrectas que observamos en ciertos sectores del pueblo, incluso en la clase obrera, encuentran su explicación en la insuficiente capacidad de dirección de la Unidad Popular.

Nada ni nadie puede sustituir el papel de dirección de los partidos y del frente. Si no corregimos a la brevedad nuestros errores en este sentido en el futuro tendremos que enfrentar problemas aún mayores.

Las tendencias burocráticas

En efecto, una dirección política insuficiente es caldo de cultivo para el florecimiento espontáneo de tendencias negativas de derecha e “izquierda”, que entraban el proceso revolucionario.

En los aparatos del Gobierno, el “espontaneísmo”, es decir, la ausencia de objetivos políticos de clase a los cuales subordinar las acciones administrativas, hace que muchos funcionarios se transformen en burócratas.

La legítima preocupación por dominar los secretos del servicio, aumentar su eficiencia, revisar su reglamentación, financiar su presupuesto, adecuar su personal, va haciendo que la realización abierta de los objetivos programáticos se diluya en un mar de trámites, circulares, consultas, estudios y reuniones a puertas cerradas. No se ve cómo pueden en estos casos no aparecer las masas, sus dirigentes, sus aspiraciones, sus exigencias, como un obstáculo que entorpece el "buen funcionamiento" del Gobierno, en vez de aparecer como un punto de apoyo fundamental para incorporar nuevas energías, inteligencias y voluntades a la acción de los aparatos de Gobierno y a su transformación en instrumentos vivos al servicio del pueblo.

Pongamos un ejemplo: cuando el Gobierno Popular emprendió el cumplimiento de la tarea programática de estatizar la banca privada, se presentaron en la práctica errores increíbles que no fueron solucionados nunca a pesar de su indiscutible evidencia, tales como:

– locales de atención estrechos e inadecuados que se repletaban con 70 personas;

– funcionarios sin convicción alguna sobre la importancia de esa tarea;

– no se utilizó la gran propaganda que hubo, para anunciar a los interesados los documentos que necesitaban;

– no se tuvo Notario

– no se llevó control de las compras;

– no se designó funcionarios que aclararan dudas o consultas, etc.

Estos errores fueron observados por algunos, y se propusieron soluciones. ¡Cuánta falta hizo aquí la acción de los compañeros bancarios y su organización poniendo en vereda a los burócratas!

El disfraz del legalismo

En nuestro país el burocratismo encuentra a menudo un disfraz adecuado en el legalismo. Constribuyen a ello las tradiciones legalistas que la dominación burguesa impuso en nuestra sociedad durante generaciones, pero mucho más que eso, la gestión del Gobierno de la Unidad Popular dentro de los marcos de la institucionalidad burguesa.

Es claro que esa institucionalidad juega hoy día, en general, a favor del pueblo y del Gobierno. Es, por esto mismo, evidente que no será la Unidad Popular quien la quiebre. Pero debe ser igualmente evidente que nuestro objetivo es sustituir el Estado burgués y no perpetuarlo; servirnos de él sin dejarnos atrapar por él.

A menudo estas concepciones legalistas contraponen la necesidad de mantener el Gobierno en el cauce institucional con la movilización de masas que otorga vida y fuerza real a ese mismo Gobierno. Es ésta una alternativa absolutamente falsa y dañina. Es precisamente lo que los enemigos de la Unidad Popular y del Gobierno quisieran: que en nombre del respeto a las instituciones del Estado se desmovilizara a las masas y se aislara el Gobierno. Si el desarrollo específico que la democracia burguesa ha tenido en Chile fue condicionado en gran medida por la lucha de vastos sectores del pueblo encabezados por la clase obrera, con mucha

mayor razón la emergencia de instituciones más democráticas del Estado popular, será posible sólo en la medida en que las masas luchen y se movilicen decididamente tras el programa y las tareas que el Gobierno impulsa.

El caso del desafuero de Codelia constituye un buen ejemplo. Ha habido allí una extensa movilización de masas durante dos semanas. En una de estas jornadas las direcciones de algunos partidos de la Unidad Popular se restaron a la movilización. La verdad es que su actitud no fue entendida por la masa: pararon las fábricas y los campesinos se volcaron sobre Santiago. En todo caso, respetamos su criterio, pero no lo compartimos en absoluto. Creemos que la movilización en torno al compañero Codelia ha sido un verdadero ejemplo de cómo el pueblo debe defender a sus intendentes, a sus ministros y a su Presidente. ¡No puede haber situación más riesgosa para el Gobierno que la de andar solo y en descampado!

Algunos han pretendido que la manifestación frente al Senado ejercía una presión ilícita sobre un poder autónomo del Estado. Una cosa es respetar la autonomía del Senado, otra cosa es aceptar el chantaje de los senadores. Nos habría parecido un grave error disolver esa pacífica manifestación de campesinos mediante la fuerza pública, y así se lo hemos dicho formalmente al Ministro del Interior y al Presidente de la República.

La Unidad Popular debe entender el ejercicio del Gobierno de una manera radicalmente distinta a los partidos de la burguesía, aún cuando los marcos legales e institucionales sean los mismos.

El legalismo y el burocratismo son las principales desviaciones de derecha que se dan hoy en determinados sectores del Gobierno. Contra ellas debe desarrollarse una intensa lucha ideológica. Ellas contribuyen a alentar la desmovilización de las masas, a frenar el avance del programa y a facilitar la conciliación con los enemigos del pueblo.

El legalismo y el burocratismo, por otra parte, impiden que muchos sectores del pueblo –especialmente los más atrasados– comprendan cabalmente el carácter revolucionario del Gobierno y su diferencia fundamental con los gobiernos anteriores y favorecen el surgimiento de reacciones espontaneístas.

La falta de dirección política por parte de la Unidad Popular, a su vez, deja abierto el camino para el desarrollo de estas tendencias espontaneístas.

El espontaneísmo en las masas

En las masas más atrasadas, con menos conciencia de clase, con menos conciencia de los intereses profundos del conjunto de la clase, la lucha gira en torno de los intereses inmediatos y parciales de determinados grupos. Durante los largos períodos de formación y desarrollo del proletariado ésta es la vía normal a través de la cual acceden, sin contradicción, los diversos sectores de la clase a niveles superiores de conciencia y organización.

Es un proceso acumulativo por medio del cual la clase logra la progresiva integración de sus elementos, la total conciencia de sus intereses, la plena autonomía de su acción, hasta convertirse en clase revolucionaria.

Cuando la clase tiene el poder, o al menos una parte de él, la lucha por intereses parciales e inmediatos de determinados grupos entra a veces en contradicción con los intereses generales de la clase, que en esta circunstancia se expresan en la consolidación del poder político conquistado. Cuando esa contradicción existe, la lucha reivindicativa espontánea, lejos de ser una vía de integración al conjunto de la clase, es una forma de desintegración de la misma, de dispersión de sus objetivos, de debilitamiento de su fuerza.

En este sentido, es necesario combatir en el seno de las masas las herencias economicistas, que hoy día se tornan más dañinas que nunca, y que se expresan en la política del "tejo pasado", que tiene el efecto de consumir los excedentes de las empresas estatales que pertenecen a todo el pueblo y no solamente a quienes trabajan en ellas, o que tienen el efecto de empujar a la quiebra irremediable de capitalistas privados no monopólicos que están llamados en esta etapa a ser parte de la alianza. La política del "tejo pasado" complota además abiertamente contra los programas antiinflacionarios del Gobierno haciendo que el reajuste privilegiado de algunos sea pagado por el pueblo consumidor en su conjunto a través de una alza de precios.

Las tomas

Las reivindicaciones espontáneas que entran en contradicción con los intereses generales de la clase suelen ir acompañadas, como formas primitivas de conciencia que son, de acciones también primitivas. Es el caso de muchas tomas anárquicas que reivindican la propiedad de tierras o de empresas que pertenecen a sectores de la mediana y pequeña burguesía, o incluso, a veces, de terrenos y viviendas asignados a sus propios compañeros de clase.

Pensamos que la toma, en principio, es una forma legítima de protesta. En el pasado ha sido un medio eficaz de llamar la atención hacia los problemas de determinados trabajadores y de expresar a través del dominio, no simbólico, sino material de la propiedad, un alto nivel de conciencia y de lucha.

La toma puede seguir teniendo vigencia hoy día en ciertos casos excepcionales, como formas de combatir focos de burocratismo, como en el caso de latifundios expropiados por la CORA hace muchos meses y de los cuales todavía no se toma posesión, o para evitar el sabotaje o el boicot, como ha sido el caso de las industrias textiles expropiadas en estos días.

Con todo, creemos que ésta no es la regla general. Ahora que la clase obrera está en el Gobierno se han abierto posibilidades de lucha infinitamente más eficaces, y en esa medida la toma aparece como una forma de protesta que más que contribuir a resolver los problemas de determinados trabajadores, crea pie forzados al Gobierno, lo obliga a alterar sus planes y prioridades, haceimposible una racional asignación de los recursos, y da pretextos a los patrones para dilatar los trámites administrativos y legales. Más aún, un conjunto de acciones de este tipo puede crear fácilmente un clima de desgobierno que, hábilmente explotado por la prensa reaccionaria, sirva los propósitos sediciosos y golpistas.

Creemos que los partidos de la clase, que tienen mayores responsabilidades en la orientación de las masas, debemos combatir con energía todas las desviaciones espontaneístas, economicistas, anárquicas, etc.

Nuestro partido no debe temer jamás no ser comprendido por algunos compañeros. Nosotros no construimos el partido sobre la base de halagar las aspiraciones inmediatas de la masa. Ese no sería un partido de clase, sería un partido populista. Nosotros tenemos que ser capaces de enfrentar de cara a las masas estas contradicciones, y de hacer con ellas un trabajo paciente que signifique elevar la conciencia y la calidad de sus luchas.

La lucha ideológica contra el "izquierdismo"

Hay grupos políticos revolucionarios, de extracción fundamentalmente pequeño-burguesa, que hacen del espontaneísmo su caldo de cultivo, y que procuran a todo trance capitalizarlo. La lucha contra el burocratismo y el legalismo es a veces esgrimida como el pretexto de sus acciones. Sin perjuicio de que en muchos casos pueda eso justificarlas, pensamos que la lucha contra esas desviaciones debe ayudar a fortalecer el Gobierno y no a debilitarlo. La verdad es que en el balance político de los focos de agitación de estos grupos, el Gobierno no sale precisamente fortalecido.

En estos días, la toma por grupos armados de un fundo de la comuna de El Monte, ha provocado una polémica pública entre el MIR y personeros responsables del Gobierno que ilustra bien este problema.

Nosotros creemos que aquí no hay por dónde perderse. No estamos por crear expectativas demagógicas sobre tierras que tanto por su cabida como por su mala calidad no resuelven los problemas de los campesinos. No estamos por impedir físicamente el diálogo entre los trabajadores en conflicto y las autoridades de Gobierno, como en este caso sucedió. No estamos por realizar la Reforma Agraria sobre la base de tomas aisladas y anárquicas que entorpecen y dificultan su desarrollo planificado y eficiente.

Todo lo anterior nos da justamente mayor autoridad para afirmar que las contradicciones en el seno del pueblo no se resuelven verdaderamente sino a través de la discusión, de la persuasión, de la educación y, en general, de los métodos que ponen en juego la conciencia antes que la fuerza.

Compartimos las palabras del Presidente Allende hace unos días, cuando en su conferencia habitual a los corresponsales extranjeros declaraba: "Yo puedo respetar las convicciones revolucionarias de los integrantes del Movimiento Campesino Revolucionario, pero no puedo aceptar sus tácticas y sus métodos. ¿Por qué los usan precisamente ahora que hay un Gobierno Popular? ¿Por qué no los usaron antes? ¡Los usan ahora porque saben que tenemos las manos atadas, no por la tolerancia, sino por la convicción! Actuar en la impunidad es muy fácil".

Las actividades de grupos políticos como éstos muestra que estaba en lo cierto nuestra dirección cuando en el Pleno de enero decía que aún en las condiciones del Gobierno Popular "subsisten diferencias respecto de muchos de ellos, la más importante de las cuales es, a nuestro juicio, la incomprensión del

carácter de la alianza y del programa de la Unidad Popular, que los lleva a no entender el papel que la mediana y pequeña burguesía tienen en esta etapa del proceso.

"Las actitudes políticas que derivan de esta incomprensión entorpecen el cumplimiento del programa, debilita el enfrentamiento con los enemigos fundamentales y tienden a aislar a la Unidad Popular de sectores que objetivamente deben ser aliados".

Seguimos pensando que el Gobierno Popular ha creado condiciones para el entendimiento de la Unidad Popular con estos grupos, pero hoy día igual que en enero, creemos que esos entendimientos no deben "excluir la necesaria lucha ideológica frente a las masas". No nos hacemos la ilusión de llegar mañana o pasado a acuerdos totales y permanentes. Creemos que en ellos, debe todavía completarse un proceso de verdadera autocrítica, para el cual, la lucha ideológica debe ser un aliciente irremplazable.

Sostenemos que en la medida en que logremos fijar claramente ante las masas y los partidos los objetivos tácticos de esta etapa, y las acciones necesarias para alcanzarlos, el Gobierno, las organizaciones de masas y la Unidad Popular adquirirán una extraordinaria cohesión, y el proceso revolucionario ganará enormemente en profundidad, en coherencia, en disciplina y en eficacia. En ese contexto las desviaciones de derecha e "izquierda" tenderán a minimizarse, y serán corregidas por la fuerza misma de los hechos.

Como una contribución a esa elaboración táctica, nuestro partido desea plantear las tareas que, a su juicio, deben caracterizar la fase de lucha abierta por la elección del 4 de abril.

Estas tareas son:

– la lucha por el poder político y la construcción del Estado Popular;

– la destrucción de las bases del poder de los enemigos principales y la construcción de la nueva economía;

– la consolidación y ampliación de la alianza de clases que sustenta todo este proceso.

La lucha por el poder político y la construcción del Estado Popular

Después de la elección de abril, la Unidad Popular está en condiciones de dar una nueva batalla por la conquista del poder político. Existe una nueva correlación, favorable a la Unidad Popular, que hoy se expresa solamente en el control de los puestos de comando político del Gobierno, pero no en la totalidad de los poderes del Estado, principalmente el Congreso. Si no se altera la composición del poder en los diversos aparatos del Estado, la construcción del Estado Popular será prácticamente imposible.

La fuerza de la Unidad Popular y del Gobierno permite que la transformación del Estado se realice sin quebrar el marco constitucional vigente, es decir, utilizando los mecanismos que establece la propia democracia burguesa.

La Unidad Popular tiene varias alternativas para enfrentar las transformaciones en el aparato del Estado.

Algunos plantean la necesidad de promover una reforma constitucional que contenga las proposiciones fundamentales del programa de la Unidad Popular en esta materia y que de modo principal constituya la Asamblea del Pueblo como órgano superior del Estado.

Creemos, en todo caso, que la etapa que estratégicamente está definida en el programa, no tiene un carácter plenamente socialista, sino de preparación de las bases materiales y políticas del socialismo. Por eso en ella, junto a tareas como las que, por la vía de la expropiación, van configurando el área de propiedad social en la economía, hay tareas que dicen relación con la liberación nacional y con la ampliación de los derechos democráticos. Por eso también en ella, junto al proletariado, tienen un papel que cumplir las capas burguesas no monopólicas. En efecto, el programa no pretende terminar con la pequeña y mediana propiedad capitalista aunque ella es fuente de una ilegítima apropiación de trabajo ajeno, sino concentrar sus fuegos en la propiedad capitalista latifundiaria, monopólica e imperialista. Por eso, el Estado que corresponde a esta etapa no es un Estado socialista o de trabajadores, sino un Estado Popular con dirección proletaria, como claramente lo establece el Programa básico. La nueva constitución que necesitamos no es por tanto una constitución socialista, sino una constitución democrática y popular, que abre paso a la construcción socialista.

No debe pensarse tampoco que la mera reforma constitucional asegura automáticamente la existencia del Estado Popular. Una reforma constitucional expresa una nueva situación de poder y abre las puertas para un cúmulo de experiencias de las masas, experiencias que sólo cuando han adquirido suficiente desarrollo pueden consolidarse y traducirse en un nuevo y completo ordenamiento institucional. Antes de eso, los mecanismos que pudieran diseñarse tendrían necesariamente un carácter excesivamente formal.

Nosotros pensamos que no es éste el momento para impulsar una transformación de esta naturaleza. El carácter regresivo del sistema institucional vigente no es aún suficientemente percibido por las masas. Una reforma constitucional concebida así, aparecería como un objetivo desligado de sus necesidades concretas más urgentes y sentidas, y por tanto sería un objetivo político que difícilmente las movilizaría.

Un Parlamento unicameral para la mayoría

Nos inclinamos por un objetivo más concreto: obtener la Cámara Unica y ganar su mayoría para la Unidad Popular. El control del Parlamento es importante para avanzar en el cumplimiento del programa y para impedir que la derecha lo utilice para dar una cobertura legal a sus maniobras contra el Gobierno.

El cambio del actual Parlamento bicameral por una sola Cámara, constituye una aspiración muy sentida por las masas, en la medida en que el carácter intrincado de sus procedimientos ha retardado la obtención oportuna de reivindicaciones absolutamente justas e impostergables. No hace mucho tiempo, por ejemplo, que los reajustes salariales se aprobaban con tres, cuatro o más meses de retraso.

Nadie podría hoy justificar esa absurda división del poder parlamentario que tiene sus orígenes en las disputas que en algunos países europeos libraba la burguesía con la nobleza feudal, hace algunos siglos, y mediante la cual esta última pretendía reservarse una cámara para nobles, privilegiada en relación a la cámara de la burguesía o de los "comunes".

Queremos un Parlamento unificado, moderno, eficiente, que responda total y directamente a la voluntad del pueblo, un Parlamento democrático y popular.

La renovación normal del Poder Legislativo debe realizarse en marzo de 1973, pero la actual correlación de fuerzas permite adelantar esa fecha y la batalla por el Parlamento en marzo o abril de 1972, en mejores condiciones para el pueblo y la Unidad Popular.

El mecanismo para lograrlo es una reforma constitucional que cambie la estructura actual del Parlamento, estableciendo la Cámara Unica, y facultando al Presidente de la República para disolverla por una sola vez durante su mandato. El planteamiento de dicha reforma por parte de la Unidad Popular llevará probablemente a un enfrentamiento plebiscitario.

Creemos que existen hoy día y en el futuro inmediato las condiciones para obtener un triunfo en el plebiscito y en la elección parlamentaria que le seguiría si la Unidad Popular lo plantea como una de las tareas centrales de este año, si se logra que la reforma constitucional y el plebiscito se liguen al cumplimiento del programa de Gobierno y a la necesidad de que el Parlamento, junto con tener una estructura más racional, expedita y moderna, refleje realmente los intereses de la mayoría del país.

Planteadas así las cosas, el plebiscito se convierte en una instancia de movilización y de lucha política de extraordinaria importancia y el triunfo en él de la Unidad Popular significa un avance decisivo en la lucha por el poder.

La obtención de la mayoría en el Congreso permitiría encarar, en condiciones aún mejores para el pueblo y la Unidad Popular, el problema de la transformación del Estado burgués en Estado popular.

Avanzar en la transformación del Estado

El hecho de que no se plantee como un objetivo inmediato la transformación jurídica del Estado no significa que ya desde ahora, y aún antes de ninguna reforma constitucional, no se inicie en la práctica la transformación de clase del aparato de gobierno mediante la incorporación de las masas a sus instancias principales.

Una de las limitaciones más importantes que ha tenido nuestra acción en el Gobierno ha sido la lentitud para crear mecanismos de participación de las masas en la conducción del Gobierno. El Mensaje al Congreso del Presidente Allende señala esta limitación con mucha claridad: "hemos marchado lentamente en configurar los mecanismos sociales de participación popular". Afirmamos que no es posible movilizar activamente a las masas tras el cumplimiento de los objetivos del programa si no se las incorpora a la conducción del Gobierno, si no se les transfiere de una manera progresiva, pero real, el ejercicio del poder.

Es necesario poner en práctica el proyecto sobre la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área de propiedad social e institucionalizar su incorporación a la gestión económica y social del Gobierno en todos los niveles.

Asimismo, pensamos que debe estudiarse un proyecto de ley sobre los Consejos Campesinos que defina con mayor precisión sus atribuciones y organización, y dé facilidades para su funcionamiento, otorgándoles un financiamiento mínimo y fuero a los dirigentes campesinos que los componen.

La incorporación de las organizaciones vecinales en la dirección de los programas destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos, barrios y ciudades en materias como salud, vivienda, urbanización, etc., debe ser también fuertemente impulsada.

En fin, durante los próximos meses, la incorporación efectiva del pueblo al ejercicio del poder será el único instrumento de fusión de las masas con su Gobierno, el único que otorgue contenido real a la transformación revolucionaria del Estado.

El papel de las Fuerzas Armadas

Vinculada a la transformación del Estado que nos proponemos realizar está la discusión sobre el papel de las Fuerzas Armadas.

Sostenemos de entrada que éstas están llamadas a jugar un papel positivo en el proceso de desarrollo de nuestra independencia nacional, de perfeccionamiento de nuestra democracia y de construcción del socialismo en nuestra patria.

En nuestro Pleno de enero, decíamos:

"Las Fuerzas Armadas (...) sólidamente asentadas en tradiciones constitucionalistas, profesionales y de progreso, comprenden que en esta etapa, igual que en todas las grandes etapas de nuestra historia, el acrecentamiento de nuestra soberanía es la obra de todo el pueblo, plenamente movilizado.

"El desarrollo de las tareas de liberación nacional acercará ineluctablemente al pueblo y a sus Fuerzas Armadas, y fundidos en el hacer patria, se convertirán en un muro infranqueable para los enemigos de Chile, por poderosos que sean los aliados y los recursos que éstos comprometan".

Hoy día podemos comprobar en los hechos, que se ha producido un acercamiento real entre el pueblo y sus Fuerzas Armadas. El pueblo sabe que no hay en este Gobierno, que es el suyo, la intención de emplear los dispositivos armados, ni siquiera los policiales, en tareas de represión antipopular. Y las Fuerzas Armadas saben que este Gobierno no las utilizará para menesteres policiales que las enfrentan al pueblo.

Creemos que en esta materia cualquier analogía simplista con el papel que en otros procesos revolucionarios jugaron otras fuerzas armadas puede conducir a conclusiones equivocadas. Igualmente, una análisis teórico esquemático sobre el papel del Estado y sus aparatos armados en las sociedades clasistas a través de la historia puede llevar a enfoque dogmáticos, que liguen de manera mecanicista las clases dominantes a sus instrumentos institucionales de dominación.

Las analogías y las teorías nos son útiles en la medida en que nos ayudan a explicar los hechos. Y el hecho fundamental es que nuestras Fuerzas Armadas han mostrado en la práctica una consecuencia impecable con la letra y el espíritu de sus tradiciones ahora que la burguesía, tanto tiempo dominante, ha sido definitivamente desalojada del Gobierno y una patriótica alianza del pueblo ocupa su lugar.

Esa tradición, profundamente democrática, arraigada firmemente en los mandos y tropa de nuestras instituciones armadas, precisada con brillo por el comandante Schneider y sellada con su sangre, constituye la más sólida garantía de unidad entre pueblo y Fuerzas Armadas.

Esto no significa que no existan nuevos problemas teóricos y prácticos que es necesario abordar sin prejuicios y resolver correctamente. Lo importante, sin embargo, es constatar que aquellos que, dentro de las filas del Ejército, se han colocado al margen de esa tradición y han pretendido desvirtuarla para mezquinos intereses, han sido puestos en su lugar por las mismas instituciones a que pertenecían y son hoy día procesados por la justicia militar.

Constatamos también que en este tiempo los llamados del compañero Allende a las Fuerzas Armadas para que éstas entreguen su aporte de inteligencia y voluntad a las grandes tareas de desarrollo de nuestra independencia económica han sido correspondidos responsable y eficientemente por éstas. En efecto, destacados oficiales asumen crecientes responsabilidades en las grandes industrias nacionales que contribuyen a independizar del extranjero el abastecimiento militar básico y a desarrollar nuestro potencial económico.

Con todo, sabemos que esa no es la única tarea de nuestras Fuerzas Armadas. Sabemos que ellas tienen además la misión de garantizar el respeto y la defensa del gobierno constitucionalmente elegido, que expresa la voluntad democrática de nuestro pueblo. Pero sabemos, sobre todo, que la tarea esencial es y será siempre la de defender la soberanía y velar por la seguridad de la nación.

Supuestos de nuestra seguridad han cambiado

Compartimos íntimamente el espíritu del Programa básico de la Unidad Popular cuando plantea que la preservación de la soberanía es “un deber de todo el pueblo”. Nos preocupa, pues, como partido del pueblo que somos, la defensa de la soberanía nacional, y nos sentimos responsables, además, como partido de Gobierno, de las cuestiones relativas a la seguridad nacional.

Pues bien, la concepción de la seguridad nacional mientras el país estuvo gobernado por clases y partidos que no cuestionaban nuestra dependencia del imperialismo tiene hoy día que ser revisado, cuando el pueblo inicia un proceso de definitiva independencia nacional. Las amenazas sobre nuestra soberanía son hoy distintas en su calidad y procedencia. Los supuestos políticos, geográficos y técnicos en que debe basarse nuestra seguridad nacional han cambiado.

Esto exige una discusión sobre el carácter que hoy día debe tener nuestra política de defensa nacional, una preocupación responsable por el presu-

puesto y el equipamiento de nuestas Fuerzas Armadas, y una particular atención a los requerimientos técnicos y científicos que exige su moderno desarrollo profesional.

El pueblo de Chile tiene, en todo caso, depositada su confianza en la capacidad de sus Fuerzas Armadas para responder a los nuevos desafíos que esta etapa histórica plantea.

Las bases de la nueva economía

En estos meses el Gobierno y la Unidad Popular han diseñado con claridad la política de enfrentamiento con el imperialismo y el latifundio. Esto se expresa en la nacionalización del cobre, el hierro y hoy día mismo el salitre, y en la expropiación de 1.155 fundos antes de julio de este año. Si bien es cierto que en el desarrollo de ambos programas existen diversos problemas que es necesario abordar, desde el punto de vista político la lucha contra el latifundio y por la recuperación del cobre y nuestras riquezas básicas ha sido nítidamente proyectada.

No ha ocurrido lo mismo en el enfrentamiento con la burguesía monopólica. A pesar de que en estos meses se han incorporado al área de propiedad social un número importante de empresas, algunas de gran significado estratégico (como es el caso de las industrias del cemento, el carbón, la siderurgia y otras), hasta hace pocos días el proceso de expropiaciones ha tenido un carácter inorgánico e insuficientemente explicitado.

No obstante, se ha logrado durante este proceso adquirir una valiosa experiencia en el conocimiento directo de las características del sector monopólico de la economía chilena, en la utilización de recursos legales, administrativos, técnicos y operacionales de que dispone el Estado para hacer frente a esta tarea y en la detectación de los principales problemas que es preciso resolver para hacer del área estatal el germen del sector socialista de nuestra economía. Este conjunto de experiencias y la nueva situación política hacen posible desarrollar ahora una gran batalla política contra la burguesía monopólica, orientada al doble objetivo de destruir las bases materiales de su poder y acelerar la constitución del sector estatal y socialista de la economía. Para ello es necesario avanzar rápida y decisivamente en la expropiación de algunos monopolios básicos y resolver los problemas de organización de las empresas estatales como un sector de orientación socialista.

Saludamos con entusiasmo la expropiación de los monopolios de la rama textil anunciada el lunes de esta semana. Nuestros compañeros que tienen responsabilidades de Gobierno en el sector económico tuvieron destacada participación en esta iniciativa y la Comisión Política los apoyó decididamente.

La expropiación de los monopolios textiles marca una nueva etapa en la política antimonopólica del Gobierno. El anuncio simultáneo de la expropiación del resto de las empresas de la rama textil que constituirán el área de propiedad social, la fundamentación de esta medida en el cumplimiento del programa y la participación activa de los trabajadores textiles en la operación, son los rasgos principales de esta nueva política.

Una vez definida el área de propiedad social en la rama textil, se hace necesario e indispensable definirla en las otras ramas de la economía y programar el desarrollo de las expropiaciones.

La ampliación del área de propiedad social

Los criterios generales para definir el plan de expropiaciones son los que están contenidos, muy precisamente, en el Programa de Gobierno que la Unidad Popular presentó al país. El MAPU ha propuesto para este año como objetivos fundamentales lograr el control por el Estado de los monopolios productores de medios de producción e insumos básicos de los sectores vinculados al comercio exterior y de aquellos que tienen una influencia decisiva en el abastecimiento de la población. Al mismo tiempo, se da así cumplimiento al objetivo de destruir el poder de los clanes monopólicos que encabezan la obstrucción a los programas del Gobierno Popular o alientan la sedición fascista.

En base a estos criterios pensamos que deben expropiarse a la brevedad los monopolios ligados a la industria metalúrgica y metal-mecánica, de insumos de la construcción (asbesto-cemento, vidrio y otros), de la industria alimenticia (azúcar, aceite, fideos, lácteos, pesqueras, tabaco, etc.), del papel y de la celulosa y de artefactos para el hogar.

Desarrollar rápida y decididamente este programa significa poner en manos del pueblo de Chile los resortes básicos de la economía y del desarrollo del país, el cemento necesario para construir las miles de casas que el pueblo necesita, los alimentos urgentes para la mesa de cada familia del pueblo, el papel para desarrollar la educación y la cultura, el acero para levantar la industria nacional. Significa liberar la enorme energía de trabajo, esfuerzo e inteligencia de los obreros, empleados y técnicos de los principales centros industriales y ponerlos al servicio de la creación de la patria nueva.

La organización de la economía socializada

Junto con proponer la ampliación del área de propiedad social debemos enfrentar los problemas de su organización.

Muchos se preguntan acerca del carácter del área estatal que estamos creando. Temen algunos que la Unidad Popular esté solamente aumentando el número de empresas que hoy controla el Estado, reforzando el capitalismo de Estado que la burguesía chilena comenzó a desarrollar a partir de la década del cuarenta.

La Democracia Cristiana, por su parte, pretende "emborrachar la perdiz", planteando un falso y confuso antagonismo entre el socialismo "estatista" y el socialismo "comunitario". Pretenden crear la imagen de que la Unidad Popular plantea una organización del área estatal donde los trabajadores no tendrán ninguna participación, donde las empresas estarán dirigidas burocráticamente por un administrador del Estado y donde, en fin, se aplastará toda iniciativa personal y colectiva. La alternativa demagógica que algunos levantan es la de entregar la dirección total de las empresas a sus trabajadores.

O estos señores no entienden bien de qué se trata, o bien están haciendo demagogia pura. Porque a nadie se le puede ocurrir que la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas estatales signifique, por ejemplo, entregar la dirección de la gran minería del cobre exclusivamente a sus trabajadores o de los bancos exclusivamente a los trabajadores bancarios.

A nadie escapa que la importancia de esas empresas, como la de todos los monopolios que integrarán el área de propiedad social, exige que en su dirección participen todos los trabajadores del país y que el conjunto del pueblo, a través de su Estado, tenga un rol decisivo en la planificación de su desarrollo.

Lo mismo ocurre con los excedente que esas empresas generen. Una parte de ellos, en algunos casos la mayor, debe constituir patrimonio de todo el pueblo. Afirmar lo contrario, es promover una estratificación de injustos y arbitrarios privilegios en el seno de los trabajadores.

La visión de la organización socialista de la economía que procuran proyectar es radicalmente falsa. Sólo el socialismo es capaz de lograr la participación creadora, responsable y permanente de los trabajadores en la dirección de cada empresa y de la economía en su conjunto, a la vez que garantiza que sea el Estado –un Estado del que los trabajadores no son ajenos sino parte– quien asegure a través de la planificación el funcionamiento armónico de la economía al servicio de los intereses del conjunto del pueblo, y no de grupos particulares. Desconocer este hecho central es desconocer de hecho las ventajas del socialismo como forma de organización económica. El planteamiento de la Democracia Cristiana, aunque se escude en el rótulo de "socialismo comunitario", no será más que una manera, un tanto sofisticada, de defender formas capitalistas de producción mientras no reconozca el papel que en él debe jugar el Estado de trabajadores y la propiedad del pueblo a través de ese Estado.

Hacia la planificación socialista

Para avanzar en la construcción del área de propiedad social como un sector socialista dominante de la economía chilena se hace necesario resolver adecuadamente algunos problemas.

El primero es el de la organización de las empresas estatales como un todo, a través de su integración por ramas de la producción en los comités sectoriales de cada rama, instancias intermedias de planificación, evaluación y control, que podrán ir asumiendo progresivamente funciones de financiamiento, investigación, comercialización y otras que desbordan el marco de cada empresa.

Hasta ahora hemos avanzado en la creación de siete comités sectoriales en algunas ramas de la producción (insumos de la construcción, papel y celulosa, etc.). Se hace indispensable afinar la estructura, las atribuciones y el funcionamiento de dichos comités, asegurando la participación en ellos de los trabajadores de las ramas a través de las federaciones respectivas y de la CUT.

La propiedad social, junto con terminar con las clases, permite que el conjunto de los medios de producción sean manejados como una unidad, sin las vallas y parcelaciones que establecía la propiedad privada sobre ellos. Es eso

lo que permite la planificación socialista y el desarrollo racional y óptimo de las fuerzas productivas.

Por eso no podemos aceptar que en el área estatal se vayan configurando feudos independientes unos de otros. Tenemos que preocuparnos por desarrollar los órganos de dirección centralizada de la economía.

Observamos con preocupación la tendencia de algunos ejecutivos de empresas del Estado, felizmente muy pocos, a concebir la estatización como el mero cambio de gerentes privados por gerentes estatales, sin producir alteraciones en las relaciones de producción y sin vincular las empresas a los organismos de planificación y control que se han ido generando en estos meses. En definitiva, estos compañeros tienden a crear pequeños "imperios" industriales, que se manejan independientemente, que se relacionan con otras empresas del Estado en términos de competencia y que frenan la participación de los trabajadores en la conducción de ellas. Estas concepciones no tienen nada que ver con las de la Unidad Popular, y con estos compañeros que se las dan de "gerentes" de nuevo cuño hay que librar una aguda lucha ideológica. Y si no entienden... bien, ¡que se vayan a "gerentear" a otra parte!

El Presidente Allende ha fijado claramente la posición del Gobierno a este respecto en su Mensaje al Congreso Pleno. "El establecimiento del área de propiedad social no significa crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales".

La participación de los trabajadores

Muy vinculado al problema anterior está el de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del Estado. Hemos participado activamente en la respectiva comisión CUT-Gobierno.

Los aportes del MAPU en la elaboración del proyecto de esa comisión se han orientado a garantizar la más plena participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del Estado sin ningún tipo de limitaciones y a asegurar una dirección operativa con la suficiente autoridad como para permitir un funcionamiento eficiente de la empresa.

Al mismo tiempo, hemos subrayado la necesidad de robustecer desde el comienzo el papel autónomo de la organización sindical respecto de la administración de las empresas. A nuestro juicio, el sindicato debe desarrollar una activa función de vigilancia sobre el aparato de dirección y de movilización de los trabajadores en torno a las nuevas tareas que enfrenta la clase obrera.

De acuerdo a estos criterios hemos insistido, entre otras cosas, en la necesidad de establecer el principio de que corresponde al Estado el nombramiento del administrador, y a las autoridades de la empresa la generación de las jerarquías inferiores. Pero, al mismo tiempo, nos ha parecido importante ase-

gurar que el administrador cuente desde el comienzo con la confianza de los trabajadores. Por eso el MAPU ha propuesto que la Asamblea de trabajadores tenga derecho a veto sobre la designación del administrador de la empresa cuando sus dos tercios así lo acuerden, y que una vez al año –con oportunidad de una cuenta anual sobre la marcha de la empresa a la Asamblea– ésta pueda censurar la gestión del responsable y aprobar su remoción.

También, hemos insistido en la necesidad de fijar el plazo de un año para que se constituyan los sindicatos únicos en cada empresa, cuestión fundamental para asegurar adecuadamente la participación de todos los trabajadores –obreros, empleados y técnicos– en la dirección. Sin embargo, donde hoy todavía no existen tales sindicatos, ello no deberá constituir un obstáculo para implantar inmediatamente las estructuras de participación, creando instancias de coordinación entre todos los sindicatos actualmente existentes.

En segundo lugar, respecto del área mixta, pensamos que la participación de los trabajadores allí debe tender a asegurarles el acceso a la información de la empresa, así como a facilitar su labor de vigilancia. En el caso de que el Estado tenga la mínima representación necesaria para el control de la empresa (51%) somos partidarios de que se entregue con plenos derechos a los trabajadores los cargos que excedan ese mínimo. Cuando el Estado no tenga ese mínimo, pensamos que los trabajadores deben tener dos representantes con derecho a voz en el directorio.

Por último y respecto de las empresas privadas, creemos necesario reafirmar los criterios enunciados en los Plenos de enero y febrero, en orden a reconocer aquí el papel que debe jugar la clase y sus organizaciones respecto del control y vigilancia de la producción. Para ello entregamos oportunamente, al realizarse la Novena Conferencia de la Central Unica, hace 3 meses en Valparaíso, nuestra proposición de estimular la formación de comités de vigilancia en las empresas privadas, que tuvieran funciones tales como vigilar la plena utilización de la capacidad instalada, detectar boicots y sabotajes, controlar y fiscalizar la fijación de precios, costos y utilidades, etc. Saludamos con entusiasmo la iniciativa recientemente lanzada por la Central Unica respecto de la formación de los comités de vigilancia de la producción, única forma de que la clase obrera y los trabajadores en general garanticen con su acción el éxito de la batalla de la producción en que se encuentra empeñado el pueblo y su Gobierno.

La producción: tarea de todo el pueblo

Las empresas industriales del área de propiedad social, las grandes minas del cobre, del hierro, del salitre y del carbón nacionalizadas, y el área reformada de la agricultura constituyen los pilares fundamentales para la elevación de la producción y de la productividad, aspecto de primera importancia para el éxito de nuestra política este año. Corresponde a los trabajadores de esas empresas el papel de vanguardia en la construcción económica, en particular en la tarea de aumentar los niveles de producción ahora.

Constituye un error, sin embargo, creer que son sólo los trabajadores del área estatal los llamados a aumentar la producción. Hemos dicho ya que ese objetivo concierne hoy día a la clase obrera en conjunto, incluso a aquellos sectores obreros que trabajan en el área de propiedad privada y que a través de los comités de vigilancia en cada empresa deben asegurar la producción. La vigilancia de la producción así como la lucha por condiciones salariales y de trabajo justas son las principales tareas del proletariado de la empresa privada en esta etapa.

Los principales esfuerzos por elevar la producción deben concentrarse en la gran minería del cobre, en la producción industrial vinculada a la construcción y en el sector agropecuario.

La consolidación y ampliación de la alianza

Los éxitos obtenidos por la Unidad Popular se deben en buena medida a una correcta apreciación de las clases que el proletariado es capaz de nuclear en torno a sí para enfrentar a los enemigos fundamentales: el imperialismo, la burguesía monopólica y el latifundio.

A pesar de lo mucho que se ha avanzado, la alianza y la Unidad Popular no han incorporado aún a todos los sectores que política y socialmente deben integrarla. A su vez, el apoyo de sectores populares atrasados no está todavía suficientemente consolidado.

En términos de ampliar y consolidar la alianza se plantean dos objetivos importantes: operar una política de atracción de la burguesía media y pequeña, y mantener el efecto de las medidas democráticas. Hay un tercer problema que está ligado al desarrollo de la alianza, y que tiene una importancia política coyuntural decisiva: el de las relaciones de la Unidad Popular y el Gobierno con la Democracia Cristiana.

La burguesía mediana y pequeña

Si bien el resultado electoral de abril demostró un crecimiento sustancial de la Unidad Popular, es indudable que aún no se expresan plenamente en ella las clases cuyos intereses están representados en su programa. Esto es particularmente válido para las fracciones de la burguesía mediana y pequeña que están llamadas a integrar la alianza y para sectores de la pequeña burguesía.

La falta de integración de estos sectores a la alianza se debe a varios factores. En primer lugar, al hecho de que aún no visualizan con suficiente claridad y seguridad que sus intereses como clase coinciden con los del proletariado, y son opuestos a los de la gran burguesía monopólica que los ha explotado desde siempre. En segundo lugar, a que la política del Gobierno no ha sido totalmente coherente con los intereses de estos sectores y no ha ayudado siempre a esta comprensión. Por último, a que las posiciones ultraizquierdistas que se manifiestan dentro y fuera de la Unidad Popular tienden a distanciar a esos sectores del Gobierno.

El esfuerzo por ampliar el frente sigue siendo, entonces, una tarea política importante. La nacionalización de la banca y de los monopolios, junto a una correcta política de alianzas, permitirán estimular el desarrollo de la pequeña y mediana empresa por la vía del crédito, del abastecimiento de materias primas y de las órdenes de compra, creando así las bases objetivas para el acercamiento de estos sectores de la burguesía a la Unidad Popular y al Gobierno.

La organización de los pequeños y medianos empresarios por ramas industriales proporcionará un canal expedito para la implementación de la política de estímulo a la mediana y pequeña empresa que el Gobierno persigue desarrollar a partir del control estatal de los monopolios básicos de cada rama.

Mantener y ampliar las medidas democráticas

Las medidas democráticas contempladas en el Programa de la Unidad Popular constituyen la base del apoyo popular al Gobierno. En la medida en que las masas perciben concretamente que el Gobierno Popular soluciona sus problemas más angustiosos comprometen su respaldo a la Unidad Popular y son capaces de vincular sus reivindicaciones inmediatas al problema de la lucha por el poder.

El apoyo creciente que tiene el Gobierno se debe en gran parte al efecto de las medidas redistributivas realizadas en estos meses. Mantener el efecto de estas medidas y ampliar los beneficios que es posible otorgar a vastos sectores populares sigue siendo un objetivo fundamental. Esto será posible en la medida que se logre controlar la inflación.

Precios y política antiinflacionaria

Los efectos de la política de redistribución del ingreso operada con los reajustes de remuneraciones a principios de 1971, se harían sal y agua si no se logra contener la inflación en límites aceptables. El control de los precios hoy día está íntimamente ligado al aumento sustantivo de la producción y de la productividad, especialmente de aquellos productos que componen la demanda de los sectores populares.

Hay además una serie de medidas que tienen un impacto directo en la política de precios y que contribuyen a contener la inflación:

–Evitar los reajustes excesivos de remuneraciones, especialmente en aquellos sectores de trabajadores cuyos niveles salariales dan la pauta de los reajustes de toda una rama o sector de la producción. Esta política sólo es factible sobre la base de un activo trabajo político en las organizaciones sindicales más poderosas e influyentes.

–Desarrollar urgentemente una política de abastecimientos que aborde los “cuellos de botella” que se están produciendo actualmente y que sea capaz de prever los que puedan producirse el próximo año, con el objeto de orientar los créditos y estímulos que puedan ayudar a resolver los problemas de abastecimiento en corto tiempo, sin excluir las importaciones necesarias.

–Impedir el desarrollo de expectativas inflacionarias y alcistas, cuestión que se logró con bastante éxito hasta abril, pero en la que actualmente se está perdiendo terreno. En este sentido, la incorporación de la población en el control de precios y de calidades es una palanca de extraordinaria importancia.

La disminución de la cesantía

El problema de la cesantía parece haber pasado su momento más agudo. Sin embargo debe constituir una preocupación permanente en todo este período.

En la medida que se ha producido una reactivación industrial y comercial hay sectores que tienen capacidad de absorber mayor cantidad de mano de obra.

La solución de los problemas políticos y administrativos que se han creado en el área de la vivienda sigue siendo una de las medidas más importantes que el Gobierno debe tomar en relación a la necesidad de generar empleos.

El mejoramiento de los servicios básicos

Es en este campo donde es posible ampliar las medidas redistributivas. En la redistribución monetaria y el control de precios el objetivo es no retroceder. En cambio, es posible avanzar significativamente en el mejoramiento de los servicios que afectan a la mayoría de la población.

Tres son las áreas de trabajo prioritarias en este sentido: el desarrollo de los programas de salud, de educación y la política de servicios y de apoyo a las organizaciones vecinales, que será posible coordinar y realizar eficazmente desde el Ministerio de la Familia.

Fortalecer las organizaciones de masas

Este es otro aspecto de las medidas democráticas donde es posible ganar terreno. Las iniciativas más decisivas son la legalización de la Central Unica de Trabajadores y la Reforma del Código del Trabajo.

El proyecto sobre Centros de Madres y talleres laborales debe también impulsarse.

Deben estudiarse también iniciativas legales que estimulen las organizaciones de clase de los medianos y pequeños industriales y de los pequeños propietarios agrícolas.

Política UP respecto de la DC

Hemos dicho después de abril, que las posibilidades de crecimiento de los sectores progresistas en el interior de la Democracia Cristiana han aumentado. El curso que tome la lucha interna allí depende fundamentalmente de la política que sigan sus distintos sectores, pero no cabe duda que la UP puede influir en una medida importante en su desarrollo. Para hacerlo la UP debe aclarar qué alternativa es más conveniente para el pueblo.

Una dirección progresista en el PDC es capaz de acentuar sus definiciones ideológicas reformistas (socialismo comunitario) y de aplicar una política de entendimiento con el Gobierno Popular sobre cuestiones en que hay coincidencias con la línea programática que sostuvo Tomic (nacionalización del cobre y de la banca, expropiación de los monopolios, reforma agraria).

En este sentido valoramos decididamente los acuerdos adoptados por la Juventud Demócrata Cristiana en su último Consejo Ampliado, realizado en abril, respecto de la política del consenso mínimo, proponiendo a su partido una operación política mediante la cual se propiciaría, en conjunto con la Unidad Popular, todos los proyectos de ley sobre los cuales haya coincidencias objetivas. Cabe sí preguntarse, si esta decisión responde a una política del PDC en su conjunto, o no pasa de mostrar los buenos deseos de los jóvenes democratacristianos.

Las definiciones de este tipo no resuelven las contradicciones fundamentales que existen en la Democracia Cristiana, pero sí contribuyen a aislar a sus sectores reaccionarios, tornándolos cada vez más minoritarios y relegándolos, por tanto, a segundo plano.

La otra alternativa es una ruptura que signifique la salida de la “izquierda cristiana” y la consolidación de la dirección de Frei sobre el Partido Demócrata Cristiano.

En esta etapa resulta evidente que el primer camino es el que más conviene para el desarrollo del proceso revolucionario y para la consolidación y avance de la Unidad Popular. Permite acrecentar el apoyo a las grandes medidas del programa, impide, por ahora, la reunificación de la derecha y abre la posibilidad para un trabajo sistemático en la base con los sectores populares de la Democracia Cristiana tras los objetivos que la Unidad Popular ha fijado y que el Gobierno está llevando a cabo.

Estas consideraciones deben orientar el tratamiento político a la Democracia Cristiana, abriendo cauce al entendimiento sobre cuestiones concretas con los sectores progresistas del PDC hoy día y aislando las posiciones de la derecha freísta. La UP no paga “precio” por esta política, por la sencilla razón de que el entendimiento se realiza en torno a aquellas cuestiones que la propia Unidad Popular y el Gobierno están interesados en realizar.

Creemos necesario precisar con claridad nuestra posición respecto de las reiteradas acusaciones que sobre la existencia de sectarismo en la base y dirección de la Unidad Popular hace la Democracia Cristiana. No cabe duda que tanto por la conducta política de ese partido en el pasado como por las actitudes francamente reaccionarias y antipopulares de la derecha freísta hoy, existe cierta tendencia en la base del pueblo a rechazar los acuerdos posibles y no aceptar la colaboración que ahora en algunos casos concretos puede producirse. Pero tampoco debe caber duda de que en la medida que allí se impongan los sectores progresistas, y éstos traduzcan sus postulados en acciones concretas, se crearán las condiciones necesarias para un entendimiento también en la base.

Llamamos, por último, la atención en torno a algunas opiniones vertidas por el senador Irureta en el sentido de que “ni el Gobierno ni nosotros hemos

conversado acerca de la posibilidad de pactos o posibles ingresos; volveremos al Gobierno sólo cuando el pueblo lo desee y lo diga en las urnas, no antes".

¡No sabemos que nadie los haya invitado! En todo caso está claro para nosotros, para el pueblo, la Unidad Popular y su Gobierno, que lo que Irureta plantea no es ni será posible, mientras ese partido siga siendo el que hoy día conocemos.

Compañeros, nuestra Comisión Política termina destacando la importancia decisiva de los hechos que centralmente caracterizan a la hora presente:

Una Unidad Popular que, por encima de discrepancias legítimas, marcha unida y decididamente en la aplicación del Programa, abriendo un camino definitivo hacia una patria sin explotación, la patria socialista, una patria en que el hombre sea solidario, productivo y creador.

Un partido, el MAPU, que nacido en medio de la lucha de clases de nuestro tiempo y producto de ella aporta al pueblo, su frente y su Gobierno, la decisión irrenunciable de luchar en cada fábrica, en cada población, en cada fundo o aldea...

por la unidad proletaria,
por la unidad de obreros y campesinos,
por la unidad de todo el pueblo,
... y de contribuir así

¡A convertir la victoria en poder
y el poder en construcción socialista!

Nelson Gutiérrez (Secretario Nacional del MIR): Debate con Salvador Allende en la Universidad de Concepción

(*Punto Final* N° 132 del 8 de junio de 1971)

Nosotros queremos hacer un largo saludo a la revolución chilena y a nuestro compañero Presidente. Este saludo va acompañado también de una reflexión acerca de lo que hoy vive el país y las tareas que nosotros, como movimiento estudiantil, debemos cumplir en esta fase del desarrollo de la lucha de clases en Chile. La tradición de lucha del movimiento estudiantil de Concepción y del movimiento estudiantil chileno, el grado de autoconciencia, organización y autonomía que ha logrado, nos exigen definir permanentemente las tareas de esta fuerza social auxiliar en la lucha que libran la clase obrera y el campesinado por la toma del poder político en nuestro país.

"El movimiento popular chileno logra al derrotar en el terreno electoral a la burguesía, un importante triunfo táctico que le abre nuevas perspectivas, que crea nuevas condiciones para el desarrollo de las luchas de las clases explotadas y de su avance hacia la toma del poder. Las masas empiezan a asomarse a la historia, establecen como consecuencia de sus luchas, un gobierno popular y conquistan el derecho histórico a utilizar una porción del aparato del Estado en la defensa y realización de sus intereses de clase. El control del movimiento popular sobre parte del aparato del Estado y la neutralización de otros sectores, va a permitir avanzar más rápido a la lucha de las masas en los distintos frentes.

Después del 4 de septiembre, la lucha de clases se intensifica en Chile, se eleva el nivel de enfrentamiento social en la ciudad y el campo, la actividad de las masas se acrecienta y desarrolla. Empieza a ser claro para todos después del 4 de septiembre, después del 4 de noviembre y durante estos meses de gobierno, que las masas no van jamás a la revolución, ni empiezan a construir su propia historia, con un plan preconcebido y perfectamente estructurado de la sociedad nueva, sino tan sólo con un sentimiento de la imposibilidad de seguir soportando al viejo orden. Sólo el sector dirigente de su clase tiene un programa político, programa que requiere ser sometido a la prueba de los acontecimientos y a la aprobación de las masas; la dinámica de la lucha de clases va ejerciendo un proceso de izquierdización de las masas y desplazamiento del liderazgo político, que exigen a los sectores dirigentes el deber de interpretar los sentimientos de las clases explotadas y canalizarlos hacia una política que permita ganar fuerzas y seguir avanzando, mediante una conducción correcta.

Es notoria la continuidad del avance del movimiento popular desde el 4 de septiembre. El pueblo se ha fortalecido y unificado en forma creciente a través de sus luchas; esto se expresa en la acción directa en el campo, la

toma de tierras y ocupación de centros productivos que ha fortalecido la alianza obrero-campesina en el seno de la estructura agraria. El avance de la clase obrera urbana sobre las grandes industrias. El desarrollo de los Consejos Comunales campesinos como formas embrionarias de poder local, la incorporación de los obreros a la administración de la producción, etc.

El pueblo ha logrado a través de enfrentamientos con sus enemigos de clase, grados más altos de conciencia y organización y ha ido ganando fuerza para el enfrentamiento definitivo; sin embargo, hay un modelo burocrático que postula restringir la lucha de las clases populares al uso de la ley y del control parcial que el movimiento popular ejerce sobre el Estado, desconociendo la imprescindible necesidad de desarrollar la actividad y la iniciativa en las masas, de entender que las conquistas de obreros y campesinos deben ser el producto de sus luchas y enfrentamientos. Sólo a través de ellos la clase obrera y el campesinado desarrollan su conciencia, ganan en organización y en disposición de lucha.

La lucha se extiende

Es indudable que el campo de lucha de las clases populares se ha extendido en la ciudad y el campo. En la estructura agraria el foco de conflicto se ha extendido desde los pequeños productores de subsistencia, mapuches y chilenos, a los asalariados agrícolas y a los cesantes agrarios. La lucha se ha extendido desde la zona sur del país, al centro y al norte. El conflicto irrumpe en los principales centros urbanos-industriales y los obreros expresan cada vez con más radicalidad la necesidad de extender el proceso expropiatorio sobre la industria y desarrollar el control obrero de la producción.

Es indudable que el pueblo va asumiendo el control de una parte de la vida social, de la vida nacional, pero es cierto también que el actual proceso sólo puede hacerse irreversible a través de medidas que creen una situación nueva de poder para las masas. Esto sólo es posible si las masas a través de sus propias fuerzas se convierten en las protagonistas de la historia, si el obrero, el poblador, el campesino, avanzan sobre el poder, empiezan a ejercer directamente el poder en la fábrica, en el fundo.

Pero la instrumentalización del control parcial del aparato del Estado para llevar adelante el programa de gobierno y dar satisfacción a las aspiraciones de las masas tiene límites objetivos más allá de los cuales no puede ir. Esos límites empiezan hoy a sentirse.

Después del 4 de septiembre, después del 4 de abril, del 21 de mayo, la sociedad chilena se polariza en dos campos enemigos, en dos bloques cada vez más irreconciliables: por una parte las clases dominantes nacionales y extranjeras y sus órganos políticos, la DC, el PN, la DR, por otra, las clases populares, los obreros, los campesinos, la pequeña burguesía radicalizada y sus expresiones políticas, la izquierda revolucionaria y la izquierda tradicional.

Esta situación de polarización, unida a una correlación de fuerzas todavía desfavorable a nivel nacional e internacional para el campo de la revolución, exige más que nunca la unidad del pueblo, la unidad de la izquierda

para enfrentar a sus enemigos comunes y definir una táctica que permita desarrollar la unidad del pueblo en el avance y la lucha permanente contra sus enemigos de clase.

Esta polarización de fuerzas se transforma en una guerra velada o abierta de las clases explotadoras contra los intereses del pueblo, que se expresa en el funcionamiento del Parlamento, en la actividad del Poder Judicial que sigue encarcelando dirigentes campesinos y dirigentes estudiantiles, en la ineficacia del aparato burocrático administrativo, en la oposición cerrada de los partidos de la reacción a la decisión del pueblo de avanzar hacia la toma del poder total y la construcción del socialismo; en el boicot de la producción en la ciudad y el campo, en el desarrollo de una política sediciosa.

Sabemos que las clases dominantes nacionales y el imperialismo, han utilizado el Parlamento para boicotear la ley de la nacionalización del cobre, la ley y el Parlamento vulneran los intereses del pueblo, estableciendo una forma de nacionalización lesiva al interés nacional, porque la ley y el Parlamento tienen un carácter de clase.

Sabemos también que el imperialismo no está dispuesto a entregar fácilmente el control sobre la producción del cobre, que no quiere que este proceso sea agitado como bandera política por todo el continente, mostrando el triunfo de un pueblo que ha empezado a liberarse de las ataduras de la Roma imperial de nuestros tiempos.

Sabemos que el enfrentamiento con el imperialismo se acentuará cuando el pueblo y el gobierno decidan en justicia no pagar, o pagar lo justo por la expropiación del cobre, y eso hace necesaria la movilización del pueblo ante el enemigo externo, fortaleciendo la conciencia nacional, la unidad de todo el pueblo. Sabemos que el enfrentamiento será cada vez más duro a medida que el proceso se radicalice. Sabemos que para ello debemos prepararnos ganando fuerza entre las masas, y la fuerza de las masas se levanta combatiendo.

La polarización de fuerzas en la sociedad chilena se expresa en el boicot a la producción que realizan la burguesía industrial y agraria y el imperialismo. Por qué, preguntémonos:

¿Acaso la producción baja porque los obreros se toman las fábricas?

¿Acaso la producción baja porque los campesinos ocupan las tierras?

Todo el pueblo puede contestar que no, que no es así; que son los imperialistas y los burgueses los que sabotean la producción, lo que no quieren elevar la producción, ni hacer trabajar las industrias a la totalidad de su capacidad instalada, los que no quieren reinvertir, los que no quieren hacer producir la tierra, etc.

Y esa es la reacción natural de una clase que ve amenazados sus intereses.

Entonces, al contrario, el avance del pueblo sobre la riqueza que le pertenece es la única salida para garantizar la mantención y el alza de los actuales niveles de producción y el desarrollo del poder popular.

Pero no es sólo eso, compañeras y compañeros, compañero Presidente, la justicia sigue siendo una justicia de clase, los mismos que amparan a los conspiradores, a los Morales Adriasola, a los Camilo Valenzuela, etc., encar-

celan dirigentes campesinos en Llanquihue, Valdivia, Cautín, Malleco, Ñuble, etc. Esos mismos detienen a dirigentes estudiantiles de Concepción por el “delito” de haberse incorporado a la lucha que libran los campesinos contra la burguesía agraria.

La burguesía chilena aislada, sin apoyo, busca como única salida, la sedición y el golpe de Estado, la oposición violenta a la pérdida de sus privilegios. El Partido Nacional, compañero Presidente, ha contestado a su 1er Mensaje con el cinismo y la agresividad que les caracteriza, señalando que éste es una amanaza al sistema democrático, que ellos se opondrán por todos los medios legales e ilegales a la construcción de Chile de un régimen socialista. Que el único realismo que reconocen en el Congreso, es el realismo que les exige la defensa de sus intereses de clase, que no se sujetarán a establecer una legalidad socialista y que no votarán en el Parlamento su autoeliminación como clase como se les pide. Sabemos nosotros que la burguesía se prepara en el terreno militar, en el terreno armado para enfrentar a las clases populares.

Sabemos que hoy tratan de estancar el desarrollo de la política del gobierno a través de la ley y el Parlamento, sabemos que en esto está unida en la santa alianza toda la reacción chilena: DC, PN, DR, Patria y Libertad y sus aliados extranjeros.

El grado de polarización de las fuerzas en la sociedad chilena, la clara comprensión para la burguesía que sus intereses están amenazados plantea al pueblo el problema de que el avance implica hoy un grado de enfrentamiento mucho mayor y que la única salida ante una situación de este tipo, en que la correlación en fuerzas no es favorable para las clases populares, es apoyarse en la fuerza de las masas, en su actividad, iniciativa y organización para enfrentar a las fuerzas burguesas, para ir desarrollando un poder popular respaldado por el poder armado del propio pueblo, que permita mañana la toma del poder total.

El problema de la toma del poder por obreros y campesinos

Es posible que una fuerza social en que el proletariado-campesinado ha establecido una alianza con la pequeña burguesía, alcance el control sobre una porción del aparato del Estado. Pero la toma del poder político por una fuerza social revolucionaria, la alianza obrero-campesina, sólo es posible como consecuencia de que la lucha de clases llegue a su máximo enfrentamiento, por tanto al terreno del enfrentamiento armado.

El enfrentamiento decisivo puede darse en condiciones favorables creadas por el desarrollo previo de un movimiento popular; el control del gobierno y el uso de una parte del aparato del Estado y la neutralización de otra, genera condiciones favorables para la movilización de las masas y permite ir cambiando la correlación de fuerzas para el momento del encuentro definitivo entre las fuerzas en pugna. Esa es la tremenda originalidad de la situación chilena. La originalidad de la situación crea condiciones para ir desarrollando una fuerza social revolucionaria capaz de realizar la transición al socialismo, transición que tiene un carácter clasista y que sigue rigurosamente

las leyes de la lucha de clases, todo lo cual no nos permite hablar de la posibilidad de una transición al socialismo pluripartidista, pluralista y democratizante. Esto supondría la existencia de una sociedad sin clases. El pasaje hacia el socialismo pasa por el enfrentamiento en su punto máximo entre la alianza obrero-campesina y las actuales clases dominantes, su derrota, la instauración de la dictadura del proletariado, la realización de la democracia proletaria que es democracia para la gran mayoría del pueblo y dictadura para una minoría. Para romper la actual correlación de fuerzas a escala nacional es necesario que seamos capaces de desarrollar y fortalecer la alianza obrero-campesina; en esta tarea histórica debemos estar todos unidos, debemos fortalecer el avance del pueblo y desarrollar su unidad y combatividad. Es el pueblo que nos está invitando y exigiendo que lo acompañemos en su avance, que se expresa en el desarrollo de la alianza obrero-campesina. Es el pueblo, con los pobres de la ciudad y del campo, la clase obrera y el campesinado los que nos invitan a todos a que los acompañemos en su avance; a nosotros los estudiantes, a los intelectuales, a su gobierno popular, a sus representantes; a los soldados. Es el pueblo el que va desarrollando su propia estrategia para la toma del poder a través de sus sectores más claros y avanzados. El pueblo nos convoca para apoyar su avance hacia aquellas zonas de la sociedad chilena en donde aún no se ha librado combate con las fuerzas burguesas, a fortalecer la lucha en las zonas donde hoy se combate, a fortalecer lo ya conquistado. Todo lo cual significa entender que la unidad de las clases revolucionarias se quiebra cuando se frena su avance.

La necesidad de fortalecer y extender la lucha para superar el estancamiento actual

Es necesario allí donde se ha conquista la tierra, se ha expropiado industrias, donde se está desarrollando un área de propiedad social, crear rápidamente las condiciones para transferir el control sobre los centros productivos a la clase obrera y campesinado, incorporándolas al ejercicio directo del poder; de lo contrario lo que se hace es fortalecer esquemas de capitalismo de Estado.

Es necesario allí también fortalecer la producción y mostrar cómo el pueblo puede desarrollar la producción, aumentar la productividad, crear nuevas tecnologías, aumentar el grado de desarrollo de las fuerzas productivas.

Es necesario fortalecer el combate en las zonas agrarias y extender el proceso de movilización, organización campesina y el proceso expropiatorio de la tierra a todas las zonas agrarias del país, combatiendo aún más fundamentamente a la burguesía agraria.

Es necesario extender la lucha a otros frentes, a otras zonas de la estructura social, impulsando la batalla del proletariado urbano contra la burguesía industrial y el capital extranjero, aumentando el área de propiedad social, deteniendo así el boicot a la producción e incorporando al obrero al control de la producción.

Es necesario, para fortalecer la unidad del pueblo, desarrollar políticas que permitan movilizar e incorporar al proceso a sectores del proletariado

urbano no industrial, del subproletariado, de los pobladores y cesantes. Impulsar la lucha de los pobladores y cesantes contra la Cámara Chilena de la Construcción; agilizar los planes de construcción de viviendas y contratación de mano de obra cesante a través de la creación de una gran empresa estatal de la construcción como lo plantean las masas pobladoras. El problema del trabajo y el consumo son demandas de gruesos sectores del proletariado que es necesario incorporar al proceso. Sólo así, desarrollando una política que toque al proletariado industrial sindicalizado, pero también a los sectores más empobrecidos del proletariado urbano-rural será posible fortalecer la unidad proletaria, la unidad del pueblo.

La lucha económica de la clase obrera y el campesinado asume hoy un carácter clasista, pues se identifica con la toma de tierras, fábricas y centros productivos. Es necesario entender que en el campo, la lucha económica no puede limitarse a los marcos que establece la ley y la instrumentalización del aparato del Estado, pues en el caso de la lucha de los campesinos por la tierra, limitar la movilización campesina a los límites de la actual Ley de Reforma Agraria es renunciar a movilizar el sector más importante del campesinado y proletariado agrícola y es de hecho fragmentar y dividir el movimiento campesino y debilitar el conjunto del proceso, es de hecho movilizar a una parte del campesinado.

Las masas ni los procesos revolucionarios se sujetan jamás a marcos y reglamentaciones rígidas, están sujetas a las variaciones y ritmos que le impone la lucha de clases a los cambios de las correlaciones de fuerzas, o a la necesidad de superar la correlación existente.

Entender la necesidad de construir una fuerza social revolucionaria capaz de originar la transición hacia el socialismo es la tarea más urgente del momento. Entender que el pueblo fortalece su unidad ideológica y orgánica en la lucha, avanzando sobre fábricas y fundos, sobre el ejercicio del poder, entender la necesidad de preparar a todos los sectores del movimiento de masas para los enfrentamientos tácticos y el enfrentamiento decisivo que se avecina, es tarea de todos los revolucionarios y de todo el pueblo.

En este contexto podemos decir que en Chile estamos viviendo los inicios de un proceso que puede desembocar en una revolución, estamos en una situación como Ud. señalaba en su Mensaje, compañero Presidente, muy parecida a la Rusia del 17, pero estamos todavía muy lejos de octubre; las masas comienzan a asomarse en la historia y a caminar con paso decidido hacia la conquista del poder. Se ha avanzado desde el 4 de septiembre, pero ahora sólo se puede seguir avanzando a costa de aumentar el conflicto social y la participación política y material de las masas en el proceso, única forma de romper la actual correlación de fuerza.

Las tareas del movimiento estudiantil

Definida así la situación, esto exige al movimiento estudiantil, en tanto fuerza auxiliar de las clases revolucionarias, integrarse plenamente a las ta-

reas actuales que la clase obrera y el campesinado están planteando a la revolución chilena.

Abrir la propia Universidad y la educación al avance de la clase obrera y el campesinado, terminar con la actual Universidad y el actual sistema educativo clasista y selectivo para convertirlo en un instrumento al servicio de los trabajadores, de su liberación económica, social, política y cultural.

Suprimir la educación privada, establecer un sistema educativo estatal, centralizado y dirigido por profesores, estudiantes y trabajadores, abrir la Universidad a los hijos del pueblo; iniciar la segunda etapa del proceso de Reforma Universitaria, la etapa de la Universidad Militante, la etapa en que en el seno de la Universidad se tornan hegemónicos los intereses de la clase obrera y el campesinado.

Nuestra lucha es la lucha que libran los obreros de las ciudades por intensificar el proceso de expropiación de las industrias y por establecer la administración obrera de la producción. Nuestra lucha es la lucha de los pobladores que combaten el boicot que hace la Cámara Chilena de la Construcción al Plan Habitacional del gobierno. Nuestra lucha es, en fin, la lucha del hombre que lucha por recuperar la humanidad perdida.

Es la lucha del Che, ejemplo máximo de la juventud contemporánea.

Nuestra lucha es la lucha que libran en Chile y en América los pueblos, los obreros y los campesinos por la conquista del poder, por iniciar en esta generación, por vivir nosotros y ayudar nosotros a conquistar y construir el socialismo, en Chile y en América.

Reciba usted, compañero Presidente, el saludo solidario y combativo de los estudiantes de Concepción, y reciba el compromiso de integrarnos a esta lucha hasta conquistar con usted, con el gobierno popular y con toda la izquierda, el poder político para la clase obrera y el campesinado chileno.

Salvador Allende: Respuesta a Nelson Gutiérrez en el debate sostenido en la Universidad de Concepción

(*Punto Final* Nº 132, 8 de junio de 1971)

En el Gobierno que presido, se abren para ustedes, jóvenes universitarios, las posibilidades de estudiar y de luchar, como decía el compañero militante del MIR. Pero algo más, se abren las posibilidades de estudiar, de luchar, de criticar y de crear.

Pero, al mismo tiempo, estas posibilidades son más profundas, porque dentro de los cauces de este Gobierno, ustedes están luchando junto al pueblo, porque éste es un Gobierno del pueblo, elegido por la voluntad popular que buscó el camino de las urnas para derrotar a los sectores tradicionales de este país y a las minorías que había detentado el Gobierno y el poder, más que centenariamente.

Es fundamental entender la diferencia que hay para la juventud hoy día, entre el derecho justo y legítimo que tenían ayer de criticar un régimen y un sistema y la obligación que tiene hoy que comprender que en este país y en esta hora hay un proceso social que lucha por cambiar el régimen capitalista y substituirlo por una sociedad que conduzca al socialismo, y por lo tanto, que se requiere una actitud sociológica comprensiva muy clara para darse cuenta también que es obligación de los estudiantes que algo saben de teoría, distinguir entre la táctica y la estrategia.

Reclamo la presencia de los jóvenes en la tarea indispensable de concientización de las masas populares. ¡Cuánto pueden contribuir ustedes a elevar la conciencia política de aquellos que no pudieron, siquiera, aprender a leer! ¡Cuánto pueden contribuir ustedes a abrir un horizonte distinto al campesino, al obrero y sobre todo a la mujer de nuestra patria! ¡Cuánto deben ustedes entregar para afianzar en un nivel político superior a la Unidad Popular, base granítica en que descansan las posibilidades creadoras de este Gobierno! Pero para ello se requiere romper el sectarismo y no sentirse depositario implacable de la verdad. Y los jóvenes tienen la obligación de respetar a los que teniendo como yo, tanto años, por lo menos demuestran todavía la flexibilidad suficiente para entender las inquietudes de la juventud.

Una revolución política, jóvenes, se puede hacer en un día. Una revolución social no la ha hecho ningún pueblo jamás en un día, ni un año, sino que en muchos años, y ¡caramba! que es distinto una revolución en un país situado en este continente, y es innecesario que detalle lo que representa en el ejercicio del Gobierno en los distintos países que lo componen. Es muy distinto una revolución en el Cono Sur de América latina, en un continente dependiente en lo económico y presionado en lo político. Es muy diferente una revolución –jóve-

nes estudiantes– en un país de 10 millones de habitantes, a la revolución que realizaron otros países en otros continentes. Es muy distinta la revolución que queremos hacer nosotros, sin costo social y de acuerdo a nuestra historia, a la heroica y dramáticamente pujante revolución cubana que yo conozco a fondo, porque he estado más de diez veces en Cuba y porque si tengo derecho a decir que fui amigo del "Che" Guevara, soy amigo de Fidel Castro, lo cual no implica que separe y que distinga la realidad de Cuba, luchando contra la dictadura abyecta y brutal de ayer de Batista y la realidad chilena que no combatió contra una dictadura, sino contra un régimen y un sistema. Una revolución que alcanzó el poder con las armas en las manos y una revolución que vamos a hacer por los cauces legales, de acuerdo con el compromiso del pueblo.

Quiero referirme al proceso que vive Chile y ubicarlo frente a la realidad, como respuesta respetuosa, pero como respuesta, a las palabras del compañero presidente de la Federación de Estudiantes. Mi respuesta que es necesario darla, no sólo por venir de un joven honrado en sus planteamientos, aunque equivocado, a mi juicio, en gran parte de ella, sino porque me interesa calificar muy claramente cuál es la actitud. Yo no quiero que nadie preste apoyo a este Gobierno, si no comparte la realidad de la táctica y el camino que nos hemos fijado.

Y debo anticiparles que no me inquietan ni los silbidos ni los aplausos. Tengo demasiados años en la lucha social para sentirme intranquilo frente a la represión parcial que puedan tener mis palabras. Y si acaso los jóvenes que expresan aparentemente un repudio, quieren que discutamos en el terreno teórico, yo les digo que vengo preparado para ello, y tengo nada menos que aquí algunas citas de Lenin que le pueden refrescar la memoria a algunos.

Empezaré por la más cruda y no silben porque van a silbar a Lenin, a mí no. Dice: "El extremismo revolucionario es traición al socialismo..." Silben a Lenin, no a mí..."

Lenin, por ejemplo, dice: "El triunfo es seguro y tenemos nueve posibilidades sobre diez de obtenerlo, sin derramamiento de sangre". Y agrega que dependerá de la reacción de los sectores heridos en sus intereses, para que se desate la violencia. ¿Qué etapa está viviendo Chile, compañeros jóvenes y asistentes a este acto? Está viviendo una etapa a la cual hemos llegado no por un hecho casual. La victoria alcanzada en septiembre y reafirmada en abril, señalan un proceso de maduración política, que comienza hace muchos años. La mayoría de ustedes no había nacido, me refiero a los estudiantes, cuando ya las grandes batallas de estudiantes y trabajadores se daban en Chile, para hacer posible conquistas políticas que nosotros debemos preservar. Si hay un hecho que es conveniente no olvidar, es que la teoría marxista de la historia nos enseña que es indispensable superar progresiva y efectivamente cada etapa, y que hay que dejar que perduren los aspectos positivos de una sociedad para aprovecharla en el proceso de creación de la otra sociedad. En el caso concreto de Chile, nosotros queremos transformar las conquistas en conquistas sociales. Y ello se alcanzará cuando el hombre haya terminado su alienación, cuando deje el hombre de ser una mercancía en el trabajo, y cuando la explotación del hombre por el hombre cese.

La realidad histórica nos demuestra que aquí y en nuestro país, hemos utilizado un camino que nuestra realidad ha permitido que se emplee; y este camino ha sido la lucha dentro del sufragio. Muchas veces, y lo puedo decir, estuve solo defendiendo esta posibilidad, en mi propio partido. Los hechos han demostrado que tenía razón, la conquista del Gobierno por las fuerzas populares es un hecho que ha sacudido y muy fuertemente a este país, que ha sacudido y muy fuertemente la conciencia de muchos pueblos de éste y de otros continentes. Hay una minoría que implacable, internacional y nacionalmente, buscará todos los cauces, legales o ilegales, que le permitan obstaculizar la consolidación de la victoria popular.

Cuántos años lleva un país, que es medio mundo, como China Popular, y sin embargo, compañeros jóvenes, por qué no se preguntan ustedes, que la realidad es más fuerte que la teoría, ¿cómo un país de 900 millones de habitantes tiene que aceptar Hong Kong, ¿por qué acepta que esté presente Formosa y Chiang Kai Shek? porque la correlación de fuerzas políticas le obliga a aceptar esa realidad. ¿Quién de ustedes me va a discutir a mí, sobre el contenido revolucionario de Cuba? ¿Y quién de ustedes se atrevería a pedirle a Fidel Castro que mañana tomara la bahía de Guantánamo, que está en poder de los americanos? Si lo hiciera, la revolución sufriría su más grande derrota.

"Jamás he negado lo necesario, lo indispensable que es la participación activa de otras fuerzas revolucionarias que no están en la Unidad Popular. Pero jamás he aceptado ni aceptaré que la conducción política de la Unidad Popular y del Gobierno la lleven otras fuerzas.

Ser dirigente y ser gobernante implica responsabilidad y esa responsabilidad no me la va a enseñar nadie a mí. Así como cumpliré implacablemente el Programa que el pueblo aprobó el 4 de septiembre y reafirmó el 4 de abril, así también no me voy a separar de lo que aquí dije, y por eso es que tienen que entender los estudiantes de la Universidad de Concepción, que tenemos etapas que recorrer y una de ellas, fundamentalmente, es la lucha en que estamos empeñados.

En este país no hay un solo preso político. ¿Cuántos son los países que pueden decirlo? En este país no hay nadie que pueda decir que no hay libertad de reunión, de asociación, de prensa y de radio. En este país la libertad, en este aspecto, ha llegado a ser una licencia para atacar implacablemente. No nos inquieta. Tenemos confianza en el pueblo y en su nivel político, que sabe de los ataques que aviesamente defienden bastardos intereses.

Por eso estamos aquí, con tranquilidad de conciencia, porque estamos haciendo un proceso revolucionario sin costo social: ¡Ni un preso! Lo repito con profunda satisfacción. No hay un adversario político nuestro perseguido, lo que no ocurre en ningún país del mundo. ¡En ningún país del mundo!

Por eso también, sin reticencia, he dicho: serán respetados los derechos de nuestros adversarios políticos, mientras ellos se expresen por los cauces legales; si ellos rompen la ley, que en este caso, oíganlo bien, y puede que a algún revolucionario le parezca mal, el título legal que tengo es la mejor defensa frente a un mundo que quisiera, desde el punto de vista de un sector pequeño, vernos aplastados. Este título de legalidad alcanzado en las urnas, amarra las

manos a los que utilizaron la fuerza para invadir países, cuando golpes insurgentes revolucionarios alcanzaron transitoriamente el Gobierno. Nosotros respetaremos los derechos porque son legítimos, porque el pueblo conquistó sus derechos políticos, para que los ejerza la oposición. Pero si se rompe el dique de los cauces legales y si otra gente utiliza la contrarrevolución, y quiere usar la violencia reaccionaria, lo he dicho como candidato y lo he dicho como Presidente, utilizaremos la fuerza de la ley y si no hay tiempo para aplicarla, a la violencia reaccionaria opondremos la violencia revolucionaria.

Julio López (MAPU): La estrategia económica del Gobierno de la Unidad Popular*

(*Cuadernos de la Realidad Nacional,* Nº 9, Santiago, junio de 1971)

En este trabajo se intenta analizar las políticas económicas, de corto y mediano plazo, que la Unidad Popular está llevando a efecto o tiene planeado, de acuerdo a su programa, ejecutar en el futuro cercano. Antes que pretender una evaluación concreta de los primeros seis meses de gobierno, trátase aquí de encuadrar las medidas e instrumentos dentro de un marco general de análisis, condición previa para dicha evaluación.

La primera sección hace referencia, en forma muy breve, a la situación económica en que la Unidad Popular encontró el país, y el proyecto económico global que le sirve de inspiración. En la segunda sección se examinan los efectos más importantes de sus medidas económicas inmediatas, haciendo especial énfasis en aquéllos relacionados con la demanda global. En la tercera y cuarta sección se estudian las perspectivas de reactivación y crecimiento económicos, a la luz de la evolución probable de la demanda y oferta en el corto y mediano plazo. Finalmente, en la última sección se presentan las conclusiones más relevantes de este trabajo.

I

1. La Unidad Popular recibió la economía del país en un estado de depresión aguda, resultante de la crisis estructural que atravesaba el país desde largo tiempo, y que se intensifica con una crisis de realización, cuyos primeros síntomas se manifiestan en los meses de abril y mayo de 1970.

Se verifica entonces una caída en el índice de empleo industrial primeramente, y en el índice de producción industrial al mes siguientes (caídas en comparación con el mismo mes del año anterior)., La producción experimenta algunos repuntes aislados en meses posteriores, pero el empleo declinará sin interrupción a partir de la primera fecha.

La situación coyuntural no es difícil de explicar, si se considera el momento político que atravesó el país, y sus efectos sobre las variables económicas principales. Es muy probable que, con bastante anterioridad al 4 de septiembre, se haya producido una reducción en las decisiones de inversión privada, en espera

---

* La base teórica de este artículo proviene de numerosos trabajos del destacado economista polaco Michal Kalecki, fallecido en Varsovia en 1970. Lo dedico a su memoria como un modesto homenaje póstumo.

de conocer el resultado de las elecciones presidenciales, y es casi seguro que entre esa fecha y el 4 de noviembre éstas se paralizaron casi por completo.

La caída en la demanda efectiva que el proceso descrito produjera, tiene que haberse manifestado primeramente en un incremento de los stocks, y más adelante en el decremento de los niveles de producción, empleo e ingreso nacional; también debe haber ayudado a reducir el nivel de las importaciones, contribuyendo al saldo favorable que registró la Balanza de Pagos en 1970. Finalmente, debe haberse reflejado en un aumento de la liquidez del sector bancario y empresarial.

Como ya se señalara, la crisis coyuntural no era sino una agudización, resultante de un clima política particular, de la tendencia depresiva que venía experimentando la economía chilena desde antiguo. En consecuencia, es fácil predecir que, de no tomarse medidas reactivadoras, dicha tendencia se habría intensificado, conduciendo a la economía a niveles de actividad cada vez más bajos: la (tasa de crecimiento de) inversión bruta se habría contraído, arrastrando consigo las ganancias, los salarios, el ingreso nacional y el empleo.

2. Es dentro de la situación descrita, que el Gobierno de la Unidad Popular implementa su política económica de corto plazo. De acuerdo a lo que se puede inferir de las declaraciones de sus responsables, ella se orienta en función de su estrategia global –que apunta, según han expresado en diversas oportunidades, a la modificación de las relaciones de producción imperantes, echando las bases para la construcción del socialismo en Chile– y busca concretar, en el plano económico, lo que se considera un prerrequisito de dicha estrategia: la ampliación de la base popular del Gobierno.

Se estima que para la ampliación de la base popular es imprescindible, por una parte, mejorar en el plazo más breve posible los niveles de vida de las clases trabajadoras; y, por otra, transformar, en ciertas áreas de la economía, las relaciones de propiedad existentes. Así, del conjunto de medidas del nuevo Gobierno, pueden distinguirse los siguientes aspectos centrales (todos los cuales están relacionados entre sí):

a) Aumento del empleo

b) Redistribución del ingreso

c) Creación y extensión del área de propiedad social, en las esferas productiva, comercial y financiera.

d) Reforma Agraria.

Las notas que siguen harán referencia a los tres primeros puntos, aunque considerarán los efectos (probables) de la Reforma Agraria.

II

En su programa de corto plazo, la Unidad Popular enfatiza el escaso aprovechamiento de las fuerzas productivas que caracterizaría la situación precedente –lo que se manifiesta mediante un alto grado de inutilización de las capacidades de producción existentes– y las posibilidades de reactivación económica inmediata, y de expansión del empleo, que tendría en virtud de ello un incremento de la demanda global.

Aquel incremento de la demanda global sería el resultado, por una parte, de la política de redistribución del ingreso, basada en un alza de los salarios nominales mayor que el alza de los precios. Aparte de constituir un fin en sí mismo, el aumento del consumo asalariado que la redistribución del ingreso provocaría, acarrearía un incremento de la demanda global. Por otra parte, el mismo efecto expansivo se alcanzaría mediante el aumento del gasto público. En lo que sigue, y a objeto de simplificar la exposición, se examinarán ambos elementos por separado.

1. Considérese primeramente la política redistributiva. Esta descansa, en lo esencial, en un aumento de los salarios reales que, según puede inferirse de las cifras planeadas, puede estimarse del orden del 10-15% para 1971 (en promedio, respecto de 1970). La participación del trabajo en el valor agregado experimentaría un alza de aproximadamente la misma proporción. Interesa detenerse brevemente sobre algunas consecuencias de esta medida; para ello, se razonará en lo que sigue, haciendo abstracción de los ingresos y gastos gubernamentales, y del comercio exterior (estas simplificaciones, a menos que se explicite lo contrario, no afectan las conclusiones del razonamiento).

Contrariamente a lo que se acostumbra pensar, el alza de los salarios (nominales y reales) no reducirá el monto de las ganancias que realiza la clase capitalista (en comparación con el nivel que éstas habrían alcanzado de no mediar dicha alza; *no en comparación al nivel de períodos anteriores*). Ello implica que la disminución de la ganancia unitaria (ganancia por unidad vendida), resultante del alza de los salarios, es exactamente compensada por un aumento del volumen de ventas (número de unidades vendidas) que, en virtud de la expansión del consumo asalariado, acarrea dicha alza de salarios[1].

En efecto, cuando aumentan los salarios, permaneciendo constantes los precios (o aumentando menos que proporcionalmente; en lo que sigue se supone, para simplificar, que permanecen constantes), la ganancia unitaria declina o, lo que es lo mismo, el costo (primo) unitario aumenta. Lo que suceda con el volumen de ventas, los costos primos totales, y por consiguiente con las ganancias brutas (que son equivalentes, aproximadamente a la diferencia entre el monto de las ventas, y los costos primos totales), dependerá de la evolución de la demanda.

La magnitud de la demanda depende del gasto privado (ya que se hace abstracción del Estado y del Comercio Exterior); esto es, del gasto de los capitalistas y el de los asalariados. En un período (corto) cualquiera, puede suponerse que el gasto de los capitalistas, en inversión y consumo, es el resultado de sus decisiones de períodos anteriores, siendo poco probable que se modifique en forma inmediata (esto es, para el período considerado) en virtud del alza de los salarios. De hecho, el mayor monto de salarios a pagar, será cubierto por los capitalistas mediante un desatesoramiento, o un endeudamiento, y no mediante una reducción de su gasto. Ahora, el aumento de los salarios provocará de inmediato un incremento del consumo asalariado (se supone, lo que es plausi-

[1] Para que esto se cumpla, debe existir capacidad de expandir la producción de bienes-salarios, y de aquellos valores que abastecen estas ramas.

ble, que los asalariados no ahorran, o que la proporción de su ingreso que ahorran es constante). En consecuencia, el alza de salarios no disminuye el gasto de los capitalistas, en tanto que acarrea un aumento del gasto de los asalariados: se verifica un aumento neto de la demanda y de las ventas.

En términos absolutos, el incremento de las ventas será cuantitativamente idéntico al incremento de los salarios y, por tanto, idéntico también al incremento de los costos totales. Por consiguiente, las ganancias, que son iguales (aproximadamente) a la diferencia entre ventas y costos totales, no se verán afectadas, ya que las ventas y los costos experimentan un alza absoluta de la misma magnitud. En otros términos, la caída de la ganancia unitaria es exactamente compensada por el aumento en el número de unidades vendidas.

El razonamiento que precede puede sintetizarse como sigue. Haciendo abstracción del déficit, en un período cualquiera, las ganancias realizadas están determinadas enteramente por la inversión privada y el consumo de los capitalistas[2], que son el resultado de sus decisiones de períodos anteriores, y que es poco probable que se modifiquen en ese período en virtud de alza de salarios. Ahora, si su inversión y consumo del período no se modifican, tampoco se modificarán sus ganancias del período; y si sus ganancias del período no se alteran, no habrá razón para que (por este concepto), los capitalistas alteren su inversión y consumo futuros –y por ende su ganancia futura– (aunque la inversión y la ganancia futura pueden declinar debido a menor grado de confianza frente al Gobierno, como se verá posteriormente)[3].

Una primera consecuencia de lo anterior, es que la demanda global aumenta cuando la distribución del ingreso se modifica en favor de la clase trabajadora. En efecto, por cuanto la demanda real de la clase capitalista no se ha alterado (en comparación con el nivel que ésta habría alcanzado de no mediar dicha redistribución, bien entendido), y dado que el aumento de los salarios reales provoca, en forma inmediata, un incremento del consumo de bienes de consumo popular (bienes-salario, para abreviar) la demanda global aumentará. Ello conducirá a un incremento de la producción y empleo en el sector que produce esos bienes, en el caso de que existan capacidades productivas no utilizadas.

Por otra parte, provoca una redistribución sectorial de las ganancias. Del punto inicial se infiere que la demanda (y ventas) de los sectores que producen bienes de inversión y bienes de consumo para los capitalistas no se alteran (en términos comparativos). Por cuanto sus costos se han visto incrementados, se deduce que su ganancia tiene que declinar. Dado que las ganancias

---

[2] La demostración rigurosa de esta aseveración no se hará aquí; pero ella se encuentra implícita en el razonamiento que precede, y puede deducirse a partir de él.

[3] Tal como se enfatiza más adelante, es altamente probable que la inversión privada bruta muestre una caída en 1971, respecto de su nivel de períodos anteriores. Ello tenderá a deprimir las ventas y, consecuentemente, las ganancias. Pero esta disminución eventual de las ganancias (que, como se señalará posteriormente, puede haberse compensado por el incremento del déficit presupuestario), sería el resultado de la disminución de la inversión y las ventas, y no la consecuencia del alza de los salarios.

globales son constantes, se desprende que ellas deben aumentar en el sector que produce bienes-salario. Asimismo, se verifica también una redistribución vertical de las ganancias. En la medida en que la proporción que representan los costos-salario en el costo total difiera entre las diversas empresas de una industria determinada, se provocará una redistribución de las ganancias en favor de aquellas en donde dicha proporción es inferior al promedio. Cabe pensar –un poco a priori, todavía– que es en los grandes monopolios en donde es menor la relación apuntada, lo que conduce a postular que el alza de los salarios tiende a redistribuir ganancias en favor de los grandes monopolios y en contra de la mediana y pequeña empresa.

Debe reconocerse, empero, que se han tomado otras medidas que tienden a favorecer a los empresarios medianos y pequeños. Tal vez la más importante sea la apertura de posibilidades crediticias a estos grupos, dado que el factor principal que limita sus volúmenes de producción (y por tanto, ventas y ganancias) es la carencia de capital circulante. Cabe notar también que, dada la caída de la tasa de inflación, es probable que el costo real de los préstamos haya aumentado pese a la caída de la tasa de interés nominal.

2. Debe considerarse ahora el efecto expansivo del gasto público, efecto que, en una coyuntura depresiva y en términos de corto plazo, se liga a su influencia sobre la demanda global. Resulta obvio, para empezar, que dicho gasto provocará un incremento neto de la demanda global, siempre que su financiamiento no implique una absorción de ingresos que estaban destinados a gastarse en el período considerado. En este último caso, el incremento de la demanda resultante del incremento del gasto público, es compensado (en términos negativos) por el decremento de la demanda resultante de la disminución del gasto privado.

Así, considérese, por ejemplo, un incremento del gasto público que se financia mediante un aumento de los impuestos que recaen sobre las clases trabajadoras. Por cuanto cabe suponer que dichas clases consumen la totalidad de sus rentas, el efecto inmediato de ese impuesto será de reducir los niveles de consumo; luego, el incremento del gasto público será enteramente (o parcialmente) compensado con un decremento del consumo privado y, más precisamente, un decremento del consumo popular.

Puede plantearse, en consecuencia, que el gasto público será expansivo en la medida en que se financia mediante déficit presupuestario –esto es, sin absorber poder de compra de ningún grupo social– o bien, absorbiendo ingresos que de otro modo no se hubiesen gastos (fondos líquidos atesorados). Esto último implica una tributación que, como ya se dijo, no puede alcanzar a las clases trabajadoras.

Considérese, en consecuencia, un impuesto sobre la clase capitalista. Es una hipótesis plausible que el gasto que ellos efectúan en un período cualquiera, en consumo e inversión, es el resultado de decisiones que ellos han tomado en períodos anteriores. Consecuentemente, este gasto no se alteraría *de inmediato* (esto es, en el período considerado) –al menos, no se alteraría en forma significativa– ante modificaciones en sus ingresos líquidos disponibles o esperados. Supóngase ahora que se establece un impuesto a las utilidades, que sirve para

financiar un incremento del gasto público. Por cuanto el gasto de los capitalistas no se altera en el período considerado, el incremento del gasto público aumenta la demanda global, y contribuye a la reactivación de la economía[4]. Las ganancias globales después de impuestos no disminuirán, ya que el incremento en la demanda aumentará las ventas y, dada la relación precio/costo (que es, en virtud del alza de los salarios reales, mayor que la del período precedente), incrementará las ganancias antes de impuesto en una magnitud tal como para dejar invariables las ganancias después del impuesto.

Con todo, las ganancias después de impuesto no aumentarán tampoco, lo que reducirá la proporción de las ganancias en el ingreso nacional. Asimismo, la invariabilidad de las ganancias coadyuvará a impedir el crecimiento del consumo de los capitalistas en períodos posteriores.

Según se desprende de las cifras sobre el presupuesto para el año 1971, entregadas a la publicidad, esta modalidad de financiamiento ocupa un lugar secundario frente al financiamiento deficitario; así, en tanto éste crecería un 213% en relación a 1970, el incremento porcentual del impuesto a la clase capitalista (computado sobre la base del impuesto a la renta) alcanzaría un 50%, aproximadamente.

Considérese ahora el déficit presupuestario, que como ya se adelantó, constituye la fuente de financiamiento principal de la expansión del gasto público. Ahora bien, pese a lo que la oposición ha planteado en diversos círculos, el gasto público financiado mediante déficit no provocará necesariamente un proceso inflacionario, si existen capacidades productivas ociosas en aquellos sectores que reciben (directa o indirectamente) el estímulo de la demanda adicional. Más aún, dicho gasto tendrá a provocar un aumento de las ventas, la producción, el empleo y *las ganancias*. En efecto, al aumentar las ventas y la producción, para una relación precio/costo dada, el nivel absoluto de las ganancias tiene que aumentar, por cuando la diferencia absoluta entre el valor de las ventas y los costos aumenta[5-6].

---

[4] A condición de que el impuesto a las utilidades no se transfiera a los precios. En este último caso, se verificará una caída en el consumo popular.

[5] Puede demostrarse que, en un período cualquiera, las ganancias (brutas) realizadas están determinadas básicamente por el consumo de los capitalistas, la inversión privada bruta y el déficit presupuestario, efectuados durante ese período. Consecuentemente, la disminución de la inversión privada bruta que se ha producido –desde antes de septiembre del año 1970– habría tendido a reducir las ganancias. Pero, por otra parte, el incremento del déficit presupuestario tiende a aumentar las ganancias. La variación de las ganancias realizadas en 1971, respecto de su nivel del año anterior, depende por tanto de las modificaciones de los tres componentes señalados. Ahora, la clase capitalista se apropia solamente de una parte de esas ganancias: las ganancias globales menos aquellas que son captadas por las empresas estatizadas. Hasta el momento, sin embargo, las estatizaciones abarcan un área muy reducida de la economía y, por consiguiente, la proporción de las ganancias captadas por el Estado debe ser pequeña.

[6] La diferencia entre los efectos sobre la ganancia de las dos modalidades de financiamiento examinadas en este párrafo (financiamiento sobre la base de impues-

Del razonamiento que precede, se desprende que la expansión del gasto público traerá consigo, no una reducción de las ganancias, sino un aumento de éstas (en comparación al nivel que éstas habrían alcanzado de no mediar dicho gasto, no en comparación con 1970). Las consecuencias de este hecho se analizarán más adelante.

De acuerdo a lo argumentado en este párrafo, aparece a primera vista bastante paradójico el que la burguesía –a través de sus representantes en la esfera política y en la prensa– se haya alzado como un todo en contra del crecimiento del gasto público en general y del déficit presupuestario en particular. En realidad, ella se beneficia –en términos económicos– mediante el déficit, y no se ve perjudicada por el incremento del impuesto a sus utilidades: sus ganancias realizadas crecen en el primer caso, y no se alteran en el segundo.

Cabe postular entonces que las razones de esta oposición son eminentemente políticas, y ellas cobran especial relevancia en la presente coyuntura. En efecto, de no mediar el gasto público, los niveles de actividad económica –y, por consiguiente, de empleo– dependerían enteramente de las decisiones de gasto que la burguesía tome. Su desconfianza frente a la Unidad Popular se traduciría –y se traduce– en una reducción drástica de la inversión, lo que conduciría a agudizar la crisis que viene experimentando la economía chilena. Los niveles de actividad económica serían menores, el desempleo cundiría, y con él el descontento de los trabajadores frente al gobierno.

En otros términos, la burguesía intenta arrebatar al gobierno la posibilidad de expansión del gasto público, debido a que si éste no se llevase a cabo, la situación económica dependería de su grado de confianza respecto de la coyuntura política, tal como éste se expresa –especialmente– a través de los volúmenes de inversión que ella decide efectuar. Ella tendría así un poder de regateo frente al gobierno y podría presionarlo para que no tomara ciertas medidas que perjudican sus intereses (como las estatizaciones, por ejemplo) so pretexto de que ello alteraría el grado de confianza, reduciendo los niveles de inversión y de empleo. El gasto público (y el gasto deficitario) independiza los niveles de actividad económica y empleo del grado de confianza que tiene (o, más propiamente, que no tiene) la burguesía del Gobierno de la Unidad Popular. Estos pasan a depender entonces, en mucho mayor medida, de sus propias decisiones y acciones. De hecho, esta oposición de la burguesía refleja entonces una subordinación de sus intereses económicos inmediatos, frente a sus intereses políticos. En virtud de estos últimos, ella apunta, en las actuales circunstancias, a desprestigiar a la Unidad Popular, busca que las masas le vuelvan la espalda; uno de los caminos que posibilita el logro de esos objetivos, es la mantención de la situación de estancamiento, y la intensificación de la crisis económica.

---

tos a las utilidades, versus financiamiento deficitario) explica en lo esencial la enconada oposición en contra del proyecto del Fondo de Capitalización, presentado por el Ejecutivo ante el Congreso.

III

De acuerdo a la argumentación de la sección precedente, las políticas de expansión del gasto público, y de redistribución del ingreso, contribuirían a incrementar la demanda global y, por consiguiente, de empleo (por sobre el nivel que habrían alcanzado de no implementarse dichas medidas). Es conveniente examinar ahora, en líneas generales, los más importantes efectos de dichas medidas.

Para ello, se considerará primeramente la magnitud y dirección que, plausiblemente, puede suponerse asumirá la demanda global, en el corto y mediano plazo. En la sección siguiente se tratará de evaluar, en forma gruesa, las capacidades de oferta susceptibles de movilizar.

1. De acuerdo a lo ya expresado y a las cifras presupuestarias aprobadas, el gasto público crecerá en 1971 un 55% respecto de su nivel de 1970. El gasto personal (remuneraciones fiscales, transferencias o intereses) aumentará en un 75% aproximadamente, y el gasto personal neto (esto es, el gasto personal menos los impuestos indirectos) crecerá en un 150%. Por su parte, el gasto material (compra de bienes, amortizaciones, inversión directa, inversión indirecta) experimentará un alza de un 35%.

Así, la proporción del gasto personal sobre el gasto total pasaría del 65% al 70%. Por su destino, este gasto se traducirá en un incremento del gasto privado, y sus efectos se estudiarán más adelante. Respecto del otro componente, el gasto material, puede inferirse de los antecedentes disponibles que éste se dirigirá fundamentalmente a los sectores de la construcción, y al sector industrial[7].

Resulta prácticamente imposible estimar el nivel que alcanzará el gasto de los capitalistas en el curso de 1971[8]. Aunque caben algunas hipótesis sobre su dirección. En primer lugar, es altamente probable que la inversión privada tienda a caer muy por debajo de sus niveles históricos, ya que en la actualidad se encuentra reducida al mínimo. Reflejo de ello es la caída que al parecer se habría producido en las importaciones de medios de producción[9].

---

[7] Los gastos ligados a la compra de bienes agropecuarios serán compensados con los ingresos percibidos por su venta al público, no constituyendo en consecuencia un incremento neto de la demanda global (salvo que se esté subsidiando a los compradores).

[8] De allí la imposibilidad de determinar el nivel de ganancias (brutas) que se alcanzará. Recuérdese que, haciendo abstracción del Comercio Exterior, las ganancias realizadas están determinadas por el gasto de los capitalistas (en inversión y consumo), y por el déficit presupuestario. Se ha señalado con anterioridad que la existencia de este déficit (y su crecimiento notable) implica que el nivel de ganancias será bastante mayor que lo que habría sido, de no mediar dicho déficit.

[9] Puede suponerse que una gran parte de las inversiones privadas que se están llevando a cabo en el curso de 1971, corresponde a proyectos que habrían sido decididos con bastante anterioridad, y cuyo período de instalación es relativamente largo.

Podría pensarse –a primera vista– que el consumo de los capitalistas no tenderá a aumentar en forma significativa, debido a que éste cambia lentamente en el tiempo. Pero debe reconocerse que, si bien este planteamiento tiene un cierto grado de validez en general, puede ser erróneo en la coyuntura política que atraviesa actualmente el país. De hecho, hay inseguridad en el futuro en la clase capitalista, y probablemente muchos de sus miembros pretenden asegurarse la posesión de ciertos artículos de consumo durables, ante la eventualidad de que éstos sean imposibles de obtener más adelante. Aunque las cifras no permitan inferencias directas, cabe pensar que, en el incremento de las ventas de bienes de consumo durable que registró últimamente una cuesta de la DIRINCO (*La Nación*, junio 6 de 1971), un porcentaje no despreciable corresponde al consumo de esta clase (aunque no únicamente de ella, como es obvio)[10].

Finalmente, los capitalistas intentarán, con seguridad, destinar una parte elevada de sus fondos líquidos (que seguramente son importantes, en virtud de la paralización de la inversión privada) para comprar moneda extranjera, dadas las posibilidades que este tipo de ahorro ofrece, especialmente en las presentes circunstancias. Por cierto que, en cuanto este gasto no significa demanda de mercancías, no presiona tampoco sobre la oferta interna (ni contribuye a aumentar las ganancias realizadas). Empero –y esto es particularmente delicado en la situación actual, como se mostrará más adelante– reduce la capacidad para importar con que podría contar el país.

Dada la imposibilidad de predecir la magnitud del gasto de los capitalistas, no es posible tampoco proyectar el nivel del empleo (que depende de la demanda global y, por tanto, también de dicho gasto), ni del monto total del consumo asalariado. Ya se adelantó, en todo caso, que el incremento del gasto público y la redistribución del ingreso tenderán a aumentar el empleo y el ingreso asalariados; y resulta evidente que el incremento del consumo capitalista actuará en la misma dirección, en tanto que la reducción de la inversión privada tenderá a deprimirlo. Partiendo del supuesto de que el resultado neto de estos movimientos contradictorios es positivo, esto es, que el empleo e ingreso asalariados aumentarán, interesa examinar brevemente el destino eventual de dicho ingreso[11].

En primer lugar, no cabría esperar un incremento en el ahorro personal neto de los trabajadores. Es posible que algunos grupos efectúen un cierto

---

[10] Algunas tasas de crecimiento significativas (respecto del mismo período del año anterior) son las siguientes: televisores (60%); refrigeradores (30%); lavadoras (70); equipos de radio (70%); termos eléctricos (120%).

[11] Podría suceder que el ingreso asalariado aumentase, pese a una disminución del empleo. Esto se produciría si el incremento proporcional del salario real fuese superior a la disminución proporcional del empleo. En este caso, empero, sería solamente la situación económica de los trabajadores ya ocupados la que mejoraría, y se habría dejado de cumplir uno de los objetivos manifiestos del nuevo Gobierno, cual es el de incorporar un número cada vez mayor de trabajadores a la ocupación y al consumo.

ahorro, con el objetivo de comprar posteriormente bienes de consumo durable; pero con toda seguridad se adquirirán, desde ahora, algunos de estos bienes mediante crédito al consumo. De hecho, en la encuesta de DIRINCO ya mencionada, se aprecia un incremento de las ventas de algunos artículos de consumo popular que se venden comúnmente a crédito.

Con todo, debe señalarse que, del incremento del consumo asalariado, sólo una proporción relativamente pequeña se materializará en bienes de consumo durable. Esta proporción será tanto menor cuanto mayor sea el crecimiento del empleo correspondiente a un crecimiento dado del consumo asalariado, en virtud de la importancia reducida que tiene este tipo de bienes en la demanda de los asalariados de un bajo nivel de ingreso, que son los que seguramente se incorporarían a la fuerza de trabajo ocupada. De allí que pueda postularse que el grueso de ese mayor consumo se orientará hacia los rubros de alimentación y vestuario; ello implicará un incremento de la demanda de productos agropecuarios.

Del razonamiento precedente –que hace referencia exclusivamente al corto plazo– se desprenden algunas inferencias relacionadas con la estructura probable de la demanda, que interesa desde ahora destacar. En primer lugar, se producirá probablemente un incremento del consumo de los capitalistas, y también –de cumplirse los objetivos del Gobierno– un crecimiento de la demanda de bienes-salario. Ello, reducido a elementos esenciales, implica que la lucha de clases se agudizará también en el plano de la competencia entre el proletariado y la burguesía por la satisfacción de sus necesidades de consumo. Es evidente que esta agudización será tanto más notoria cuanto mayor sea el incremento del empleo –esto es, cuanto más a fondo se cumplan los objetivos declarados del Gobierno– y cuanto menores sean las capacidades de oferta susceptibles de movilizar en el corto plazo.

En segundo lugar, se verificará una tendencia hacia una disminución de la demanda de los sectores que producen medios de producción como resultado de la probable caída de la inversión privada. El que esta tendencia se concrete o no, dependerá de la magnitud y orientación del gasto público, que puede contrarrestar dicha tendencia. Tal como se ha adelantado, éste está constituido en su mayor porcentaje por gastos personales, lo que no contribuye precisamente a la solución de este problema. Cabe señalar que no se dispone de antecedentes suficientes como para una evaluación de esta hipótesis[12]; pero debe enfatizarse que, de verificarse en la realidad, se produciría una disminución del empleo en este sector, que concentra un proletariado cuya significación política es decisiva.

2. Es conveniente ahora plantear algunas breves consideraciones respecto de la evolución probable de la demanda en el mediano plazo. En lo referente al gasto público, es evidente que éste crecería de implementarse las medidas –tales como estatizaciones y reforma agraria– que contempla el programa de la Unidad Popular, por cuanto las funciones del Estado tenderían a

[12] Las estadísticas de producción no la avalan completamente; pero es posible que en estos sectores se esté produciendo una acumulación de stocks.

crecer. Lo mismo sucedería con el consumo asalariado, el que se expandiría en forma proporcional –o más que proporcional– al incremento del empleo; ya que no cabe esperar un aumento del ahorro asalariado. De hecho, este incremento del consumo asalariado constituye, como ya se ha dicho, uno de los objetivos del Gobierno, y es también, en el futuro cercano, un prerrequisito para que éste logre ampliar su base de apoyo popular.

Cabe postular que en tanto la Unidad Popular mantenga una actitud política decididamente antimonopólica y antimperialista, la burguesía (y no solamente la gran burguesía, sino incluso los medianos y pequeños empresarios, aunque por razones que no son idénticas) responderá paralizando su inversión –aunque, en un plazo más largo, la inversión privada puede reactivarse en las empresas medianas y pequeñas, una vez definidas las reglas de funcionamiento de la sociedad que se pretende alcanzar. La evolución del consumo de los capitalistas en el mediano plazo, depende de –y, en parte, determina– la evolución de sus ganancias[13]. Conviene detenerse brevemente sobre este punto.

La dinámica de las ganancias está condicionada, por una parte, por su propio gasto –y, a su vez, determina el volumen de éste en períodos posteriores. Por otra parte, depende de la magnitud del gasto público y la forma en que éste se financia, y del monto de las ganancias totales que son sustraídas a la clase capitalista y captadas por las empresas públicas que han sido expropiadas.

De lo anterior se desprende que, en la medida en que el financiamiento del gasto público se efectúe a través del déficit presupuestario, y en tanto el área de propiedad social no se expanda, el proceso de crecimiento económico estaría contribuyendo a aumentar los ingresos de la clase capitalista, y con toda probabilidad su consumo[14]. Es claro que esto no corresponde a la estrategia política que sustenta la Unidad Popular, por cuanto la pérdida del poder político por parte de la burguesía –que es el objetivo central en el mediano plazo– presupone que ella es despojada de la base económica en que se asienta dicho poder.

3. Puede sintetizarse el contenido de esta sección, señalando que en ella se han examinado las condiciones plausibles de la demanda en el corto y mediano plazo, habiéndose concluido que la estrategia económica de la Unidad Popular implica una expansión en la demanda de bienes-salario, especialmente aquellos de origen agropecuario. El que aquella estrategia se concrete, dependerá de la distribución del ingreso que se establezca, y muy especialmente, del control que ejerza el Estado sobre el nivel y crecimiento de las ganancias privadas. Dentro

---

[13] Aunque debe señalarse que esto no es exactamente verdadero en el mediano plazo. Los capitalistas pueden gastar sobre la base de sus fondos líquidos atesorados –es decir, mediante el desatesoramiento– durante un cierto período. Esto tiene alguna importancia, como se verá más adelante.

[14] Existe la posibilidad teórica de limitar el crecimiento del consumo de los capitalistas a través del control de la oferta; pero las dificultades administrativas de medidas de este tipo pueden dificultar su efectividad.

de esto último cobrará especial relevancia la forma de financiamiento del gasto público, y la política de estatización que se implemente.

IV

El logro de los objetivos de la Unidad Popular –en lo que dice relación con el incremento de la ocupación y la redistribución del ingreso–, plantea como condición la expansión de la demanda global, y en la sección precedente se ha examinado la dirección que probablemente ésta asumirá. En la medida en que existan capacidades productivas ociosas en los sectores que reciban (directa o indirectamente) ese incremento de la demanda, esto se podrá traducir en mayores niveles de producción y de empleo. En caso contrario, habrá que incrementar la oferta mediante importaciones, o limitar la demanda real a través de incrementos de precios y/o racionamiento. Corresponde examinar ahora las capacidades de oferta existentes, y sus posibilidades de movilización y expansión en el corto y mediano plazo.

1. El único sector productivo para el cual se cuenta con estadísticas referentes a la capacidad ociosa existente, es el manufacturero. De acuerdo a los antecedentes empíricos, el margen de capacidad ociosa alcanzaría al 32% para todo el sector (27% para las industrias tradicionales, 17% para las intermedias, y 59% para las de bienes de consumo durables y de capital)[15]. Sin embargo, cabe desde ya señalar que no todo dicho margen es explicable en virtud de una demanda insuficiente –y por consiguiente susceptible de movilizar mediante un incremento de la demanda. Parte de él se debe seguramente a carencia de insumos intermedios, y estrangulamientos específicos en el proceso productivo propiamente tal (secciones que trabajan a plena capacidad, por ejemplo). Su reducción, consecuentemente, requeriría el aumento en la oferta de una vasta gama de insumos, y la ejecución de algunas inversiones complementarias.

No se tiene antecedentes sobre el grado de capacidad no utilizada en el sector de la construcción. Puede suponerse –a priori– que ésta existe en alguna medida, ya que el producto generado por el sector muestra una (leve) disminución en 1969 (respecto de su nivel más alto, alcanzado en 1965), en tanto que la “edificación en sesenta comunas” (proyectada por el sector privado e iniciada por el sector público) experimentó una caída de aproximadamente un 50% entre ambas fechas. (Pero debe señalarse que la situación puede ser distinta en las ramas abastecedoras de insumos para la construcción, especialmente de fierro y acero).

Con todo, es conveniente desde ahora mencionar que se trata aquí de un sector en donde es técnicamente posible utilizar métodos productivos que no requieren de una elevada composición orgánica del capital, y en donde, consecuentemente, las brigadas de trabajadores, con escasa dotación de medios

[15] Las cifras corresponden al año 1969; es probable que en 1970 el grado de capacidad ociosa haya sido algo mayor.

de producción, podrían desempeñarse con relativa eficiencia incluso en el corto plazo.

En cuanto al sector agropecuario –que contribuye directa o indirectamente a suplir el grueso de la oferta interna de bienes-salario–, para el período 1970-71 se estima que la producción muestra un repunte respecto del año precedente; pero su nivel no excedería el de 1968-69. Es aquí seguramente en donde se encuentra, en el corto –y el mediano plazo, como se verá más adelante– uno de los estrangulamientos decisivos para el logro de los objetivos económicos de la Unidad Popular.

En efecto, la primera reacción que cabe esperar de la masa campesina beneficiada con la reforma agraria, es un aumento de su propio consumo –cuyo nivel inicial, como es sabido, es bajísimo. Ello implica que la oferta neta de bienes agropecuarios experimentará un deterioro. Por otra parte, es posible que la eficiencia de los canales privados de comercialización tienda a reducirse (en parte, debido al sabotaje directamente), y que el Estado sea incapaz, en el corto plazo, de sustituirlos en forma adecuada (la apertura de poder comprador para diversos productos tiende a solucionar este problema). En ambos casos, el abastecimiento de estos artículos a los centros urbanos se verá dificultado.

Finalmente, debe hacerse referencia a la capacidad para importar. Antes que nada, debe señalarse que las importaciones representan un elemento clave en un proceso de transformación y aceleración del desarrollo económico, por cuanto constituyen un mecanismo que posibilitaría la superación de todos los extrangulamientos que derivan de dicho proceso.

La situación de balanza de pagos a fines de 1970 era relativamente holgada, y en la actualidad algunas informaciones señalan que las reservas monetarias internacionales alcanzarían un monto de cerca de US$ 200 millones (esto es, un 20% del total de importaciones anuales, aproximadamente)[16]. En cuanto a las exportaciones, aunque el precio internacional del cobre experimentó una caída respecto de su nivel del año 1970, es posible que los volúmenes de producción en el curso de 1971 muestren algún incremento, dada la maduración, para este año, de algunos proyectos importantes de expansión de la Gran Minería. Esto último dependerá en cierta medida de cómo se subsana el sabotaje que realicen las empresas norteamericanas y las dificultades que acarrea la emigración de algunos cuadros técnicos. De allí la importancia de acelerar el proceso de nacionalización de la Gran Minería, y la relevancia que poseen las recientes medidas de vigilancia y control que se acaban de instituir.

Con la llegada al Gobierno de la Unidad Popular, y la implementación de algunas de las medidas del programa –especialmente la nacionalización de la banca, actualmente en curso– las fuentes tradicionales de crédito de corto y mediano plazo parecen haberse contraido (este es el caso de las fuentes norteamericanas, especialmente). Sin embargo, de acuerdo a las informaciones

[16] De acuerdo a lo que se planteó anteriormente, es posible que la fuga de capitales tienda a agudizarse en el corto plazo. Pero es imposible determinar a priori su probable magnitud.

oficiales, las gestiones recientes realizadas en Europa por el Ministro de Relaciones Exteriores, y el presidente del Banco Central, habrían dado resultados altamente positivos.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que la capacidad para importar en el corto plazo no es del todo desfavorable: se cuenta con una cierta disponibilidad de reservas monetarias internacionales, y existen posibilidades crediticias, especialmente en Europa. En cuanto a las exportaciones, la evolución de su valor en el corto plazo dependerá de la rapidez y eficiencia con que se efectúe la nacionalización de la Gran Minería.

2. Cabe examinar ahora la evolución de las capacidades de oferta en el mediano plazo. Por cuanto en este caso puede suponerse que la capacidad ociosa habrá sido eliminada en lo sustantivo, dicha evolución depende, en términos muy generales, del proceso de acumulación del capital y el marco institucional que lo orienta; es a estos aspectos –sobre todo al segundo– a que hace referencia el análisis que sigue. Para ello, se seguirá una secuencia similar a la empleada en el párrafo anterior.

No cabe extenderse mayormente sobre el sector industrial (en el sentido amplio del término), ya que se analizará con algún detenimiento al estudiar el problemas de las estatizaciones. Basta plantear al respecto dos consideraciones generales. En primer lugar, la paralización de la inversión privada implica que será el Estado el encargado de expandir las capacidades productivas –siendo éste, quizás, uno de los argumentos más fuertes (no el único, por cierto) para las expropiaciones industriales. En segundo lugar, el objetivo de reducir la desocupación que sustenta el nuevo Gobierno, impone la selección de procesos productivos que utilicen una alta dotación de mano de obra en relación a los medios de producción; consecuentemente, el proceso de acumulación deberá orientarse en esta dirección. Ya se ha señalado que en algunas ramas específicas (v. gr., construcción), existen posibilidades técnicas para ello, pero seguramente en el resto del sector existen también oportunidades que no han sido todavía exploradas. La propiedad estatal de los principales medios de producción coadyuvará a que la selección de las tecnologías se basen en este criterio.

Se mencionaron anteriormente algunos problemas relacionados con la expansión de la oferta de bienes agropecuarios en el corto plazo, haciendo especial énfasis en aquellos ligados al aumento del consumo campesino, y las dificultades de la comercialización. En el mediano plazo, las dificultades de la comercialización podrían, eventualmente, superarse; pero cabe pensar que el aumento del consumo campesino persistirá en el mediano plazo.

Por cierto, la reforma agraria, que obedece a objetivos esencialmente políticos, constituye también un instrumento económico, en el sentido de que la superación de los obstáculos institucionales del campo chileno permitirá incrementar los niveles de producción y eficiencia del sector. Pero debe reconocerse que los beneficios económicos se alcanzarían más bien en el largo plazo, y que en el mediano pueden surgir otras dificultades –aparte de las ya mencionadas– especialmente si la reforma agraria se profundiza.

De hecho, en virtud de la legislación sobre cuya base ella se está efectuando, se reconoce el derecho de reserva al propietario original, siempre que

el predio haya sido trabajado eficientemente. Ahora bien, en determinadas circunstancias, y dada su mayor capacidad financiera –y seguramente técnica–, éste puede transformarse nuevamente en un explotador (al nivel comercial y financiero, especialmente) de una masa campesina que lo rodea, y puede también volver tomar el control político de su zona[17]. Ello obligaría a una profundización de la reforma agraria, con las consiguientes perturbaciones en el plano económico.

En cuanto a la capacidad para importar en el mediano plazo, ésta depende fundamentalmente de la evolución probable del valor de las exportaciones, y las disponibilidades de créditos internacionales. En cuanto al primer componente, no es posible hacer proyecciones con respecto del precio probable del cobre, pero debe en todo caso señalarse que éste se encuentra, aún en la actualidad, por encima del promedio alcanzado en el período 1962-1965 (en términos reales). De más está señalar que los Estados Unidos harán todo lo posible por contribuir a que baje, en virtud de la relevancia internacional de la experiencia política chilena.

La evolución del volumen de exportaciones, en el mediano plazo, depende esencialmente de la demanda mundial por cobre, por cuanto en el curso de 1971 tendrían que estar completados una serie de proyectos de expansión importantes (que permitirían un aumento de la producción de la Gran Minería del orden de un 40%, respecto de 1970). Es posible que el sabotaje de las empresas norteamericanas retrase algo estos proyectos, pero seguramente este retraso no será demasiado importante.

Cabe pensar que los Estados Unidos reducirán drásticamente sus importaciones provenientes de Chile (que representan alrededor del 18% de las exportaciones chilenas), y puede esperarse una política similar de parte de sus aliados incondicionales (tales como Argentina y Brasil, que absorben aproximadamente un 10% de las exportaciones de Chile). En el caso de Europa Occidental y Japón las contradicciones interimperialistas actúan –dentro de ciertos límites– en favor de Chile, y en el mediano plazo puede suponerse que no se seguirá el camino de los Estados Unidos[18].

Distinto es el caso en lo que se refiere a la Unión Soviética y los países de Europa Oriental. Aquí cabe esperar una actitud de la más decidida cooperación, lo que se tendrá que reflejar en un aumento del intercambio con dichos países. De hecho, está en juego, en gran medida, la estrategia política que la Unión Soviética viene preconizando desde hace un largo tiempo, y de su éxito en Chile depende el que ella reciba una más amplia aceptación.

Consideraciones similares pueden hacerse en lo referente a las posibilidades de créditos internacionales. De una parte, Estados Unidos y sus aliados

[17] Debe señalarse que la creación de una agricultura cooperativa –y no minifundiaria–, y la institución de un sistema financiero y comercial adecuado para la agricultura reformada, contribuyen a limitar el peligro señalado.

[18] El caso de Francia e Italia puede ser algo diferente, en virtud de las condiciones políticas allí imperantes que hacen viable, aparentemente, una fórmula similar a la Unidad Popular.

incondicionales reducirán al máximo sus líneas de crédito; Europa Occidental y Japón mantendrían su actitud tradicional; en tanto que la Unión Soviética y los países de Europa Oriental estarían dispuestos a colaborar activamente con la trayectoria económica de la Unidad Popular.

3. Del análisis efectuado en esta sección, puede concluirse que las posibilidades de reactivación de la economía por el lado de la oferta, y de crecimiento económico en el mediano plazo, son relativamente favorables. Ello deriva tanto de las condiciones internas en que se enmarcará el proceso, como del curso probable de la situación económica en el plano internacional.

V

En las secciones precedentes se ha hecho referencia a la evolución de la demanda y de las capacidades de oferta, en el corto y el mediano plazo. De ellas se ha deducido que existen posibilidades de adecuar la estructura de la demanda, y de movilizar y expandir las capacidades de oferta con que cuenta el país. Es preciso ahora, para completar este trabajo, extraer algunas conclusiones de lo que en él se ha dicho, y que dicen relación con ciertos problemas centrales del proceso económico, y su relación con el modelo político en que éste se basa.

Estas conclusiones enfatizarán algunos aspectos ya señalados, desde la perspectiva de consideraciones un tanto generales, pero que tienen una importancia práctica inmediata. Dichas consideraciones se relacionan con: la distribución del consumo –e ingreso– que orienta la estrategia económica; la política de estatizaciones; el papel del comercio de importaciones; las medidas de corrección de los desequilibrios que, en el curso del proceso, puedan presentarse; y, finalmente, la autonomía relativa entre las variables económicas que aquí se han manejado, y el proceso político propiamente tal.

1. En diversas oportunidades se ha mencionado que es el crecimiento del consumo popular el objetivo económico de la Unidad Popular, y que ello impone el control del consumo capitalista. Para esto, es preciso evitar el crecimiento de las ganancias de que se apropia la burguesía.

Se indicó ya que dadas la magnitud del gasto público y de las ganancias captadas por las empresas estatizadas, las ganancias privadas serán tanto mayores cuanto mayor sea la proporción del gasto financiada sobre la base del déficit presupuestario. De allí que uno de los objetivos inmediatos, en relación a este punto, debería ser la sustitución del financiamiento deficitario, por el financiamiento del gasto público mediante impuestos a las utilidades.

Dado el monto global de las ganancias, las ganancias privadas dependen de la proporción que es captada por las empresas estatizadas. La política de estatizaciones, entonces, contribuyen a traspasar excedentes de la burguesía al Estado –lo que, reducido a sus elementos esenciales, implica que el poder sobre los recursos del país pasa de manos de los capitalistas a manos del Gobierno.

En consecuencia, la distribución sectorial de las ganancias debe ejercer alguna influencia para decidir la orientación de las nacionalizaciones. De acuerdo a lo señalado con anterioridad, la redistribución del ingreso ha provocado

una redistribución de las ganancias en favor de las industrias productoras de bienes-salario. En virtud de las consideraciones expuestas, éste es un argumento de bastante peso como para encauzar la política de expropiaciones hacia aquellos sectores (aunque no es el único, ni tampoco el más importante).

Su disponibilidad de fondos líquidos atesorados, permitirá a la burguesía incrementar su consumo, pese a la reducción eventual de sus ingresos. Ello conduciría a la utilización de ciertos recursos para fines de escasa prioridad social. Para evitar este despilfarro, habría que esterilizar estos fondos líquidos (a través de una reforma monetaria que redujere su valor real, por ejemplo), o bien, alternativamente, ejercer el más estricto control sobre la dirección de las inversiones, y el uso de las materias primas escasas.

2. Se señaló previamente que la magnitud y evolución de la demanda global pueden adecuarse mediante el gasto público, y su orientación mediante el financiamiento de ese gasto a través de impuestos a las utilidades, y un proceso de nacionalizaciones, que contribuyen a reducir las ganancias apropiadas por la burguesía.

No basta, empero, con que exista una demanda amplia y creciente, ni basta tampoco que se disponga de una capacidad ociosa susceptible de movilizar en el corto plazo y un excedente para su expansión en el mediano y largo plazo. Es preciso, además, que esas capacidades ociosas se utilicen, que ese excedente se invierta y, más aún, que la reactivación y crecimiento económicos se orienten de una forma tal, que permitan reducir la desocupación en el futuro inmediato, y eliminarla en el mediato. Es en este contexto que adquieren cabal relevancia las expropiaciones.

De hecho, los (escasos) antecedentes disponibles acerca de la situación económica de los seis primeros meses de Gobierno de la Unidad Popular, si bien señalan una cierta reactivación de la coyuntura, muestran resultados más bien modestos. Así, la producción industrial física indica para enero-abril de 1971, un decremento de un 0,2% respecto del mismo período del año anterior (según S.F.F.), aunque la tasa de desocupación habría experimentado un descenso notable (encuesta de junio del Instituto de Economía).

Por cierto, no puede destacarse a priori que estos indicadores carezcan de la precisión requerida, y es también posible que el comportamiento del sector público haya carecido del dinamismo necesario (especialmente el atraso de los programas de vivienda). Pero con toda probabilidad, una gran parte de la culpa recae sobre el sector empresarial.

Como ya se señalara, la consolidación política del Gobierno requiere de resultados económicos inmediatos que mostrar a las masas, a través de mayores niveles de empleo e ingreso. La burguesía –especialmente la gran burguesía– está vitalmente interesada en el fracaso de esta experiencia, ya que su supervivencia como clase está ligada, en gran parte, al éxito o fracaso de la Unidad Popular. De allí que muchos capitalistas estén dispuestos en algunos casos a subordinar sus intereses económicos de corto plazo (mayores niveles de producción y ganancias), a sus intereses políticos.

Su respuesta económica más consecuente, en estos casos, no puede sino consistir en un sabotaje a la producción y una paralización de sus inversiones.

Los comités de vigilancia de la producción, recientemente preconizados por la CUT, si bien pueden paliar en algunos sectores este sabotaje, no podrán eliminarlo por completo –en virtud del control, por parte de los propietarios, de algunos puntos claves del proceso productivo, comercial y financiero–. Más aún, estos comités no podrían obligar a los empresarios a efectuar las inversiones, indispensables para la expansión de las capacidades productivas.

Se imponen, en consecuencia, las nacionalizaciones. Más aún, en la medida en que el problema más importante dice relación con el abastecimiento de bienes-salario, se impone también que las nacionalizaciones traspasen empresas productoras de este tipo de bienes al Estado[19].

Ahora bien, para asegurar una oferta adecuada de bienes-salario en el corto, mediano y largo plazo, no basta con poseer el control de la etapa final del proceso productivo. Es también imprescindible poseer el control sobre los medios de producción (maquinaria y equipo, materias primas, materias auxiliares) que se requieren para su elaboración. De allí la necesidad de crear, en lo posible, complejos productivos verticalmente integrados, destinados a la elaboración de estos bienes, en todas sus etapas[20].

3. La imposibilidad de contar con una oferta interna cualitativamente –y, eventualmente, cuantitativamente– adecuada como para satisfacer los requerimientos, directos o indirectos, de la demanda final[21], otorga un papel clave al comercio exterior.

En efecto, los desequilibrios temporales –y estructurales– pueden solucionarse sobre la base de las importaciones, en la medida que la capacidad para importar lo permita. Si el control de precios es estricto, serán el incremento de las importaciones o el racionamiento, los encargados de corregir los déficit de oferta interna que puedan aparecer.

De allí la relevancia de las importaciones, y la necesidad de ejercer sobre ellas el más estricto control, en lo cuantitativo y lo cualitativo. Por cierto, podrá haber oportunidades en que se autorice la importación de bienes que no son estrictamente bienes-salario (directa o indirectamente), pero en lo sustantivo será a este tipo de artículos (y los medios de producción que su elaboración requiera), a que deberán destinarse el grueso de las importaciones[22].

4. No puede destacarse a priori la posibilidad de que las capacidades de oferta sean insuficientes para responder a las necesidades de la demanda, en general, y de bienes-salario en particular. Si existiera libertad de precios, el

---

[19] En caso de que se expropiasen empresas productoras de artículos de lujo, habría que reconvertir su producción.

[20] Por cierto, éste sería el criterio económico para las estatizaciones; está prácticamente de más señalar que éste debe subordinarse a los criterios políticos, consistentes en la destrucción de las bases (políticas y económicas) de sustentación del poder burgués.

[21] Especialmente de bienes agropecuarios, en el corto y mediano plazo.

[22] Incidentalmente, debe destacarse que, por consideraciones de distribución del ingreso, el tipo de cambio no podría ser único. Tendría que estar adecuado al grado de esencialidad de las mercancías que se importan.

mecanismo equilibrador sería el incremento de éstos, con el consiguiente traspaso de ingresos desde las clases perceptoras de rentas fijas, a los propietarios de medios de producción (en lo sustantivo, de los trabajadores a los capitalistas).

Si se mantiene el control de los precios, la distribución de los bienes cuya oferta es insuficiente resulta puramente aleatoria. Para asegurar que éstos lleguen en cantidad suficiente a las clases trabajadoras, es necesario instituir organismos de comercialización adecuados, bajo el control de estos últimos. Las cooperativas de consumo pueden jugar aquí un papel de importancia, pudiendo además servir para controlar, al nivel de las masas, la estabilidad de los precios. Adicionalmente, podrían conformar la infraestructura de juntas de racionamiento, ya que en el futuro este mecanismo podría ser económicamente necesario, y políticamente viable.

5. Una última consideración –que es también, en cierto sentido, una advertencia– hace referencia al modelo político en que se basa la estrategia económica de la Unidad Popular, y a aquel que resultaría de la eventual implementación de dicha estrategia.

Al comienzo de este trabajo, se señaló que, detrás de la crisis coyuntural en que estaba sumida la economía a inicios del nuevo gobierno, se encontraba una crisis estructural del sistema económico. En las secciones que anteceden, se ha examinado cómo los mecanismos que la Unidad Popular propone podrían reactivar la coyuntura y permitir un crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Es claro que la precondición para aplicar dichos mecanismos es el desalojamiento de la burguesía –y sus aliados– de los centros de poder, políticos y económicos, de que tradicionalmente ha dispuesto.

Pero del análisis que aquí se ha efectuado no se deduce, en modo alguno, que la consumación de dicha estrategia económica, por sí sola, permitiría alcanzar una sociedad en transición al socialismo. De hecho, la historia –y especialmente la historia reciente– ha mostrado que, en ciertos casos, la remoción de las antiguas clases dominantes en los países de capitalismo periférico ha dado lugar no a una sociedad en transición al socialismo, sino a un régimen de capitalismo de Estado bajo el control de la pequeña burguesía. El estudio de esta cuestión, sin embargo, cae fuera de los marcos de este trabajo.

Salvador Allende: Informe al pueblo

(16 de junio de 1971)

Pido excusas al pueblo de Santiago y a mi estimado amigo, compañero Luis Figueroa, presidente de la Central Unica de Trabajadores, por mi retraso. He debido cumplir un penoso deber; he tenido que ir al Servicio de Investigaciones para expresar a los que allí trabajan el sentimiento de pesar del Gobierno de la República, porque los sucesos ocurridos esta mañana han significado el asesinato alevoso de dos funcionarios de Investigaciones, y un herido muy grave, demasiado grave, que se debate penosamente entre la vida y la muerte.

Fui a decir que Mario Marín Silva, con veinte años de servicio, casado, funcionario que había alcanzado el grado de subinspector, ha caído víctima del terrorismo, al igual que Carlos Pérez Bretti, detective cuarto, soltero, con tres años siete meses y quince días en esta institución. Fui a manifestarles que estos dos nombres se incorporan al número crecido de funcionarios de esta repartición pública, que a lo largo de su vida ha entregado mártires para rubricar con su ejemplo su lealtad al cumplimiento del deber.

El Gobierno ha dictado un decreto que declara Duelo Nacional los días 16, 17 y 18 de junio para honrar a estos funcionarios, y en ellos a los que saben cumplir con la dura obligación de sacrificar hasta su vida para cumplir con el mandato expresado en la Ley, que los obliga a resguardar la tranquilidad de los conciudadanos.

Pido un minuto de respetuoso silencio por los caídos, homenaje consciente del pueblo de Santiago a las víctimas del terrorismo. (Silencio).

Dura e implacable oposición al Gobierno del Pueblo

Deseo, antes de empezar mi intervención, decirle al pueblo de Chile que no voy a hacer un discurso, voy a informar a ustedes, a los miles y miles y miles de mujeres, hombres y jóvenes que desde los distintos recodos de esta ciudad han venido para repletar esta plaza y las calles adyacentes, para estar, como lo he visto en mi pasada frente al Ministerio de Relaciones, en un número crecido también. Este no es un discurso, sino que es una información que quiero entregar para que cada uno pese la responsabilidad que tiene y el duro camino que debemos recorrer.

Somos un Gobierno revolucionario. Nacimos de una lucha dura donde siempre dijimos lo que queríamos, qué metas íbamos a alcanzar. Siempre señalamos el contenido de nuestro programa y el alcance de las medidas que

tomaríamos para transformar la vida política, económica y social de nuestra patria. Porque dimos una batalla sin disimulo, porque nuestros adversarios y nuestros enemigos sabían perfectamente bien que seríamos leales a la palabra que empeñábamos ante el pueblo, nuestra conciencia y la Historia, se nos combatió en la forma más dura y más implacable. Por eso la campaña del terror de 1970 no fue menor que la del 64 o la del 58. Pero recibimos nosotros el Gobierno, después de la victoria del 4 de septiembre, debiendo Chile tener que sufrir hechos que nunca antes en nuestra historia habían ocurrido: caos económico destinado a precipitar al país de la angustia, intento de fraude constitucional para arrebatar la victoria a las masas populares, atentados y bombas colocadas no sólo con peligro de la gente, sino aun dispuestas a provocar horrendos hechos, como aquella que se colocara en Pudahuel o cuando se intentó volar el gasómetro. Y siempre ha quedado constancia en la investigación que realiza la justicia militar, quedó como huella de estos atentados, la mentira impresa en volantes, en los cuales ponían siglas de una supuesta brigada obrero-campesina. Se quería hacer creer que eran sectores de izquierda los que atentaban así, rompiendo con la tradición de Chile. Y este clima de caos, de miseria, de terror, de cobardía, porque se atentaba en la noche, en la obscuridad y en la impunidad a veces, contra Chile y sus instituciones, culminó con el asesinato alevoso del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

En esas condiciones, el Gobierno Popular se hizo cargo de la responsabilidad que el pueblo le entregara el 4 de septiembre y que el Congreso ratificará el 26 de octubre; y a pesar de este clima y de esta realidad hemos restablecido el orden y no hemos necesitado recurrir a la represión. Hemos establecido un auténtico orden, basado en la fuerza moral que significa ser gobierno de las mayorías nacionales y tener la fe profunda y honda de que nuestra tarea está al servicio de la patria para abrir cauces distintos a un pueblo esquilmado, oprimido y explotado. Hemos establecido un orden que es el orden del pueblo y sobre esa base hemos ido cumpliendo el Programa. Hemos detenido la inflación. Hemos aumentado la producción y hemos realizado una política de redistribución de ingresos, que permite a los que antes no podían ni alimentarse ni vestirse comprar ahora siquiera lo esencial a que tienen derecho.

Aumento de producción y de consumo

Por eso, hay que recalcar qué ha significado para el pueblo nuestra presencia en estos meses que llevamos de gobernante. En el primer trimestre de este año, comparado con el mismo período de 1970, los aumentos de consumo han sido los siguientes: un 15 por ciento más harina, que es más pan, más alimento; un 22,5 por ciento en carne de cerdo, con aumento de un 50 por ciento en marzo y un 20 por ciento en carne de aves y vacuno. Doy esta cifra, porque los estudios de la Oficina de Planificación señalan los gastos esenciales que realizan aquellos que reciben entre uno y dos sueldos vitales, se hacen esencialmente en la adquisición de alimentos, lo cual está señalando que cientos y miles de nuestros compatriotas no recibían lo mínimo fundamental necesario para mantener la

salud y el equilibrio biológico. Sobre dos sueldos vitales, los gastos fundamentales se realizan en accesorios eléctricos, en estufas y en artefactos de la línea blanca; vale decir, para las necesidades del grupo familiar.

Pero si el aumento en estos rubros tiene importancia, yo quiero que el pueblo de Chile que me escucha a través de la radio, y ustedes, sepan y tengan conciencia de otros hechos que inciden en el proceso de la producción industrial. Esta registra un aumento global de un 8 a un 10 por ciento en el curso de 1971, cifra record en los últimos 10 años; destaco que la Sociedad de Fomento Fabril ha reconocido un aumento en la producción industrial de un 41 por ciento en marzo, con respecto a febrero, y de un 7 por ciento con respecto a marzo de 1970.

Si se piensa en el caos económico, en el terror y en el pánico, en el clima en que recibimos el Gobierno, estas cifras demuestran que se ha revitalizado el proceso productivo gracias a las medidas tomadas y a la austeridad del Gobierno y a su actitud clara, moral y definida.

La producción minera también ha registrado un aumento. En el caso del cobre de la Gran Minería, hemos producido, en el período de enero a mayo, 236 mil toneladas. Esto significa un aumento de la producción cercano al 8 por ciento con respecto a igual período de 1970. Debo aclarar que en fecha próxima haré una amplia exposición al país sobre la realidad de lo que ocurre en la Gran Minería del Cobre. He dicho que el cobre es el sueldo de Chile; todos los chilenos debemos conocer a fondo lo que allí ha acontecido y acontece. La Gran Batalla de Chile es hacer que el cobre sea nuestro; para ello debemos entender que se necesita la movilización de todo un pueblo, para cumplir la gran tarea que implica poner el cobre al servicio del desarrollo económico y social de nuestra patria.

Quiero señalar que el aumento de la producción en el salitre, en relación con el año pasado, ha alcanzado a un 60 por ciento; la de petróleo, en mayo llegó a los 830 mil metros cúbicos, lo que representa un 6,6 por ciento con respecto al año pasado. Debemos aumentar la producción agropecuaria; tenemos serias dificultades de orden climático, tenemos dificultades con ciertos sectores patronales y tenemos sí confianza en que el campo reformado y los campesinos y los pequeños y medianos productores entenderán que si el cobre es el sueldo de Chile, el suelo es su pan. Por lo tanto, han de producir y producir para limitar la necesidad anual que tenemos de comprar 180 millones de dólares o más en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite.

La producción de energía eléctrica ha aumentado en 1.728 millones de kilowatts-hora entre enero y abril de 1971, lo que representa un incremento de un 15 por ciento. Es decir, el proceso de producción, repito, ha recuperado gran parte de su actividad y hemos empezado a derrotar definitivamente la depresión con que la recibimos al iniciar el Gobierno. Es decir, pasada esta etapa nos esforzamos para alcanzar un incremento del producto nacional bruto hasta llegar a un aumento de un 8 por ciento, cifra que será record y que colocará a Chile entre los primeros de América Latina por su ritmo de crecimiento.

Lucha contra la inflación

Este año dejaremos de ser el país que crecía menos y que tenía la mayor inflación del continente. Hemos contenido el ritmo de la inflación. En el primer semestre de 1971 bordearemos un 10 por ciento de alza en los precios contra un 24 por ciento en igual lapso de 1970.

Las emisiones que tuvimos que hacer al comienzo de nuestro Gobierno para reactivar la economía han llegado, podemos decirlo, a su término. En el último mes de mayo el dinero circulante aumentó tan sólo un 2,4. Lo que tiene de importante lo que señalamos, es que este incremento de la producción se ha realizado en medio de cambios de estructura del país en lo económico, cambio jamás antes registrado en la historia de Chile y que abre un futuro para nuestro pueblo.

Se ha difamado la obra del Gobierno y se ha tergiversado cada iniciativa. Pero el pueblo no se deja engañar. Las elecciones municipales del 4 de abril son la mayor derrota recibida por los sectores reaccionarios. Jamás en la historia de Chile un movimiento popular tuvo el incremento que tuvimos nosotros. Dejamos de ser el Gobierno que representaba tan sólo a un tercio de la población para ser mayoría, ya que alcanzamos el 50,2 por ciento de los sufragios válidamente emitidos, es decir, el 4 de abril el pueblo reafirmó la victoria que tuvimos el 4 de septiembre.

He dicho que hemos avanzado en el cumplimiento irrestricto del Programa. Hemos apuntado a los centros del poder económico de sectores minoritarios que siempre lo detentaron. Hemos empezado a caminar para romper la dependencia económica, cultural y política. Marchamos con la dignidad de los que quieren ser un pueblo independiente, dueño de su propio futuro. Cobre, salitre, carbón, hierro, acero, monopolios industrial-textiles, cemento, bancos, han sabido de la decisión del Gobierno Popular para nacionalizarlos y construir sobre ellos la base del Area Social de la Economía Chilena.

En este año, hemos expropiado 1.000 latifundios y una extensa zona fronteriza. Hemos asignado la tierra a miles y miles de campesinos, para quienes prometimos este año la expropiación de los mil latifundios, debiendo además cumplir con la tarea que el Gobierno anterior no realizó totalmente. Y el próximo año entregaremos en los tres primeros meses la lista del resto de los latifundios que vamos a expropiar, hasta que no quede un solo latifundio en Chile.

Primer Mensaje ante el Congreso Nacional

Y el 4 de septiembre triunfamos y el Parlamento confirmó esta victoria, y el 4 de abril reafirmamos este triunfo. Tuvimos con derecho entonces la oportunidad de expresar el 21 de mayo ante el Congreso Nacional nuestro pensamiento. Rompimos con la tradición rutinaria de los mensajes plagados de cifras y de autoelogios. Entregamos sin soberbia, pero sin humildad, nuestro pensamiento político y dijimos qué nos proponíamos, y al hacerlo constatamos la ofuscación y el desaliento que nuestras palabras trajeron a los sectores reaccionarios.

En este Mensaje el Gobierno redefinió su posición. Hablaba como Presidente de Chile frente al Congreso, con respeto a su independencia como poder del Estado, pero al mismo tiempo haciéndole pesar la responsabilidad compartida que tiene con nosotros en el proceso de la evolución política y el desarrollo económico nacional. En el Mensaje del 21 mayo planteamos el camino que vamos a seguir. Lo que hará el Gobierno Popular. Dejamos una vez más establecido el pleno respeto a las garantías y a las libertades que establece nuestra Carta Fundamental. Dijimos que aprovecharíamos de la institucionalidad burguesa lo mejor que tiene; destacamos que un Gobierno revolucionario no arrasa con el pasado, sino que aprovecha lo que en este pasado se ha construido y que pueda servir para el futuro. Por eso dijimos fuertemente que las libertades políticas las convertiríamos en libertades sociales, que estableceríamos un nuevo orden: el orden del pueblo, que tendría su propia legalidad y que nuestra vía era el camino de Chile en esta etapa del Gobierno Popular, que abriera anchamente las puertas de la patria para caminar a la construcción del socialismo.

Dijimos que enviaríamos un proyecto de nueva Constitución para reemplazar la que tiene características de una sociedad liberal por otra que tuviera en su contenido social los anhelos del pueblo, su voluntad y los derechos que éste tiene para organizar una nueva existencia. Y esto lo haríamos dentro de las normas que establece la actual Constitución. Es decir, hablamos un lenguaje de verdad y señalamos que queríamos estos cambios dentro de la democracia y el pluralismo. Dijimos, entonces, cuál era el camino de Chile en esta hora.

Nuestra calidad táctica derrotó la campaña del terror y por eso es que aumentó también en los sectores reaccionarios la desesperación frente a nuestra actitud sin claudicaciones, sin soberbia, pero con la decisión de cumplir el programa que ofrecimos al pueblo, señalando que sería el pueblo el que con sus propias manos construiría su nuevo destino.

Nuestra actitud, lo que hemos hecho, las medidas tomadas en el campo económico y social, han despertado resistencias; y nuevas trabas se han querido oponer al avance del Gobierno de ustedes, trabajadores de Santiago y de Chile. Dificultades en la explotación de la Gran Minería del Cobre comprobarán lo que digo, Un clima de incertidumbre que se ha querido, sobre todo, sembrar entre los pequeños y medianos empresarios o agricultores.

Fracaso de la campaña opositora

Toda tentativa se ha puesto en marcha para entorpecer la política económica que el Gobierno ha puesto al servicio del pueblo y las mayorías nacionales. Y si ha ocurrido en el campo nacional, en el campo internacional vimos dibujarse intentos iniciales para aislar a Chile del resto de los países del continente, iniciativa que fracasó.

Se nos han cerrado algunos bancos para obtener los créditos que habitualmente Chile obtenía, y cuando se luchó para hacer posible que Chile fuera la sede, el próximo año, de la UNCTAD –la expresión superior que tienen las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comercio–, internacionalmente se te-

jieron intrigas para impedir que Chile recibiera aquí, en su seno y con la hospitalidad de siempre, a los representantes de tantos países que deben concurrir. Sin embargo, derrotamos las intrigas y el próximo año Chile acogerá a los representantes de los países que podrán ver de cerca el esfuerzo patriótico que el Gobierno y el Pueblo realizan, para hacer posible la nueva patria que estamos edificando.

Todas estas tentativas en el campo internacional han fracasado y hemos recibido expresiones de solidaridad de Gobiernos y pueblos que no comparten nuestro ideario, pero que respetan efectivamente la autodeterminación de los países y la no intervención; y hemos recibido la expresión solidaria de pueblos y Gobiernos que viven en el socialismo, que comprenden que nosotros anhelamos construir una nueva sociedad. Por eso, podemos nosotros señalar, con profunda satisfacción, que a pesar de todos los embates, las dificultades internacionales y nacionales, en Chile no ha habido un solo adversario del Gobierno perseguido. En Chile no hay un solo preso político. En Chile nohay un solo diario clausurado; podrán mentir, como siempre, los señores de la Sociedad Interamericana de la Prensa, pero la realidad es muy clara y muy nítida: en este país hay la más amplia libertad de información y yo puedo aún asegurar que de la libertad de prensa se ha pasado a la libertad de ofensa, usada para crear un falso clima de desorden, para decir que el Gobierno ha sido sobrepasado, que no tenemos autoridad, porque ellos miden la autoridad para defender sus privilegios. Yo tengo la autoridad que emana del título legítimo que el pueblo me entregó, y ejerzo esta autoridad de acuerdo con mis convicciones.

Libertinaje periodístico

Quiero que el pueblo oiga algunos titulares. Quizás por higiene pública no debiera referirme a algunas revistas. Una de ellas, dirigida por alguien que con una pincelada podría dibujar con esta expresión, que es algo así como quiltro hidrófobo, pero eso sería ofender a los quiltros y ofender a los que están enfermos de hidrofobia. . .

¿Qué dijo la revista *Sepa* a 35 días del asesinato del ex Vicepresidente de Chile, señor Pérez Zujovic? ¿Qué dijo el 3 de mayo del 71? “Año de la ruina de Chile.”

A 21 días, el 11 de mayo: “Ratificada ruina industrial del país”.

A 7 días, el 31 de mayo: “El Oficialismo encubre crímenes”, “Receta para liquidar momios”.

La víspera del asesinato, el 7 de junio, ¿qué dijo?: “El Gobierno al margen de la Ley”, “Integración democrática para cerrar el camino a la tumba socialista”, “La Constitución faculta a los partidos políticos para deshacer un Presidente”, “El Presidente y casi todos sus Ministros pueden ser acusados constitucionalmente”, “La democracia eligió un Frankenstein para que la dirigiera. La democracia puede desconectar los lóbulos malsanos de ese monstruo, especialmente la Democracia Cristiana, que no en vano tiene entre sus líderes culpables a alguien que algo entiende de tumores cerebrales. La úni-

ca solución antirruina es la integración democrática de los partidos democráticos, aun pasando por encima de sus directivas temerosas o comprometidas dramáticamente conturbadas. Mentiras e ineptitudes protegen a asesinos del VOP”.

Y el día del asesinato del señor Pérez Zujovic, el 8 de junio, ¿qué dijo esa revista?: “Orden del día: asesinar carabineros”. “La verdad con el complot VOP, MIR, GAP, Unidad Popular”, “Allendista es asesino de Schneider”, “La destitución del Presidente”. Es decir, he querido resumir para ustedes algunos de estos titulares para demostrar hasta dónde ha sido nuestra tolerancia, y cómo se ha ido viviendo, planificando, el ataque al Gobierno y tratando de vincular al Gobierno con el VOP, al Gobierno de la Unidad Popular con otros sectores que nunca han formado parte de ella, y tratando de crear una cuña ante la posibilidad de entendimiento. ¡No con el VOP, sino con otros sectores que son también revolucionarios y que deben entender cuál es la táctica que debemos emplear en este momento en la hora de Chile!

Por eso también es útil destacar que otros diarios en sus primeras páginas lanzaban un ataque implacable para pedir la disolución del Grupo de Seguridad Personal que me acompaña desde antes de las elecciones; es decir, ceñudamente se ha atacado a ese grupo que está en conocimiento de las autoridades civiles y armadas y del Gobierno, y que, por cierto, siempre han tenido, en un número menor o mayor, todos los gobernantes. Y no quiere dar nombres, porque es demasiado conocido lo ocurrido. Estoy seguro de que cualquier hombre que vaya adonde vive don Jorge Alessandri, encontrará al señor Estibil, que lo acompaña hace ya más de ocho años. . .

Por eso es que en el momento oportuno voy a intensificar mis observaciones sobre este aspecto, pero quiero nada más que hacer un llamado a ustedes para señalar cómo se van sumando los ataques y cómo se ha querido establecer una cadena de unidad entre los que ellos llaman VOP, MIR, GAP y UP, vale decir, Unidad Popular.

Contrabando de armas

Cuando se acercaban las horas del tenebroso asesinato que todos los chilenos hemos condenado, adversarios y partidarios políticos del señor Pérez Zujovic, pues bien, cuando se acercaban esas horas, la Armada Nacional denunció públicamente un hecho que venía investigando hace ya largo tiempo.

Hace más de cuatro meses que yo pedí al Servicio de Inteligencia de la Armada que constatara algunas informaciones muy serias que teníamos en torno a la posibilidad de que se intentara internar armas por vía marítima, como antes, que no sólo se intentó, sino que se internaron por los boquerones cordilleranos.

Pues bien, la Armada Nacional, a través de su Servicio de Inteligencia, durante más de tres meses –recalco– estuvo acuciosamente tratando de detectar la denuncia seria que se hiciera y que ella comprobó en los medios en que tuvieron que actuar sus miembros del Servicio de Inteligencia. Y cuando apareció el barco *Puelche*, fue detectado por los aviones de la Marina de Guerra de

Chile y un barco de esta institución lo apresó. Y ¿qué dijo *La Prensa*?: "Cortina de humo". ¿Qué dijo *La Prensa?:* "Contrabando de whisky y de chicles". ¿Qué dijo *La Prensa*?: "Historia de la Marina de Guerra". Que sepan estos antipatriotas que la Marina de Guerra de Chile no ha hecho "historias", ha hecho **historia,** que es muy distinto, con el sacrificio heroico de sus hombres.

Nosotros, con gran prudencia, hemos dicho que en el *Puelche* venía un gran contrabando. Hemos señalado que el 40 por ciento de la carga, que venía en los manifiestos, no está en las bodegas del barco apresado por la Armada. Hemos señalado que está comprobado el delito de contrabando y también la violación de leyes que dicen relación con los cambios internacionales. Y hemos publicado fotografías tomadas por los aviadores de la Armada Nacional en que se ve a la tripulación del *Puelche* botando cajones y bultos al agua. Se han tomado fotografías de un campamento que *La Prensa,* irónicamente, ha dicho que era de Vialidad y que no tiene esas características. Hemos señalado 2 canchas de aviación cercanas al punto en que estaba el *Puelche.* Hemos señalado camiones en el camino y camionetas arrancando a una endemoniada velocidad, cuando apuntaron los aviones, y el *Puelche* salió del Perú, sin señalar en qué puerto iba a recalar. Sostuvo primero que iba a ir a Montevideo; para hacer ese recorrido tenía que estar, óiganlo bien, a cerca de 900 millas, ¿o 450 millas?, de distancia de la costa, y estaba a 5 millas de la costa.

Nosotros no hemos dicho, y la Armada no ha aseverado, que hubiera categóricamente armas, pero es muy sospechoso que cuando aparecieron los aviones de la Armada de Chile se pudiera fotografiar a tripulantes de ese barco lanzando al mar parte de su carga. Sin embargo, llegó a Iquique con otras bodegas y con los pasillos atochados de whisky, televisores y radios, y una sola bodega que no contenía nada. Lamentablemente la profundidad del océano ahí impide extraer de las profundidades lo que se botó. Pero queda en pie un hecho: los que hablan de respeto a las Instituciones Armadas no han recatado adjetivo para lanzarlo en contra de la Armada de Chile y su Servicio de Inteligencia. ¡Los marinos de la patria están al servicio de Chile, y no están al servicio de un hombre!

De igual manera, y siempre en esta tenebrosa campaña, tengo que referirme a un grupúsculo que tiene la audacia de autodenominarse "Patria y Libertad". (Rechifla.) Tengo aquí algunos de los avisos que publican en *El Mercurio,* tergiversando nuestras palabras y nuestros conceptos. Uno de ellos, por ejemplo, pregunta: ¿Con qué derecho se exige un Congreso servil para implantar el comunismo en Chile? Además de audaces son ignorantes. No hay ningún país comunista en el mundo. La Unión Soviética es un país socialista. El comunismo es una etapa superior que no ha alcanzado hasta ahora ningún país socialista. Y conste que la Unión Soviética lleva cincuenta años de revolución. Sin embargo, levantan la amenaza del comunismo después de desfigurar lo que representa esa concepción de la vida y la existencia. Saben por qué lo hacen y además ellos se autotitulan en la vanguardia de la resistencia contra el comunismo. Y hay que recordar que, pocas horas después del asesinato del General Schneider, uno o varios de sus líderes, ¡tan valientes!, quisieron arrancarse en un avión y tuvieron que abandonarlo cuando se les impidió hacerlo. Así son de valientes.

Otra publicación se refiere intencionadamente a la supuesta silbatina que yo habría recibido en la Universidad de Concepción. Sin embargo, es cierto que allí yo discrepé del presidente de la Federación de Estudiantes, pero discrepé, señalando el hecho que sólo podía ocurrir en Chile que un Presidente discutiera con un joven estudiante, no como parte fundamental de su discurso, sino como un trozo del planteamiento político que estaban haciendo. Y reclamé por cierto el respeto a los invitados de la Universidad de Concepción y plantée con claridad meridiana, sin buscar ni aplausos ni silbidos, el pensamiento del Gobierno y la táctica que seguimos. Porque yo no transo frente a partidarios o adversarios, no busco ni halagos ni compromisos, Chile sabe el camino y la vía que hemos elegido. Y por ella vamos a seguir.

Sin embargo, se atreven a publicar –y dinero tienen– estos avisos falsos diciendo: “Lenin, árbitro supremo”, por haber citado yo a Lenin, como lo voy a citar en otros pocos minutos más. Me imagino que esta gente no conoce siquiera alguna de las publicaciones de Lenin, cuyo segundo centenario fue celebrado universalmente como un homenaje a su memoria. Pues bien, ellos hablan en estos avisos y terminan: “Chile despierta”. Por último, otro avisito en que también dicen: “Condenación táctica, condenación moral”; y tiene fecha 16 de junio, es decir, fecha de hoy, y que termina diciendo: “¿Tiene o no la Unidad Popular responsabilidad moral en el asesinato de Pérez Zujovic?” Fíjense ustedes quiénes lo preguntan, los mismos que dos días antes de la elección del 4 de abril se reunían en el Estado Chile y planteaban toda clase de denuestros contra el Gobierno de la Unidad Popular; y leían con unción, con alegría, con respeto y admiración, un mensaje enviado por Viaux desde la cárcel, en que se atrevía a sostener: “En estos tiempos de claudicaciones morales, de temor paralizante, de condescendencia inadmisible”. Y agregaba en este mensaje, el que está en la cárcel condenado por la justicia militar: “Pronto anhelo que podamos ver el surgimiento de un movimiento de opinión fuerte, cohesionado, profundamente disciplinado que escriba con su esfuerzo y con su férrea voluntad de patriota el porvenir de Chile”. Fíjense ustedes quiénes hablan de disciplina, de orden, del porvenir de Chile. Aquellos que se confabularon, que colocaron las bombas que estremecieron Santiago, que precipitaron a un caos la convivencia de Chile. Aquellos que utilizaron los procedimientos más viles, aquellos que llegaron a secuestrar y a asesinar nada menos que al Comandante en Jefe del Ejército de Chile, se atreven a hablar de orden, de tranquilidad y de paz social. ¡Hasta cuándo vamos a tolerar estas desvergüenzas!

Falacias de la reacción en el asesinato de Pérez Zujovic

El pueblo debe ir siguiendo mi razonamiento y midiendo hecho tras hecho; y aunque me demore, la obligación de ustedes es atender, sacrificarse hoy como otras veces, pero entender las perspectivas de la acción tenebrosa que se ha intentado y lo que se intentará más adelante. El asesinato del ex Ministro del Interior desencadenó diversas declaraciones y actitudes similares y simultáneas.

¿Qué dijo, por ejemplo (y les ruego no silbar), la Democracia Radical (he dicho que no silben y deben respetar lo que yo les pido y les ordeno)? Dijo el 8 de junio: "La quiebra absoluta del régimen de convivencia legal". En una declaración sostuvo: "El hombre nuevo está apareciendo metralleta en mano. Es un asesino. Basta ya". Es decir, con un cinismo increíble, pretendía vincularnos a ese asesinato que hemos condenado tanto, y todavía señalo que es un anhelo de todos construir una nueva sociedad sobre una distinta dimensión humana que nazca del hombre, rehaciendo su propio camino con la juventud construyendo, porque, como tantas veces lo he dicho, la revolución se hace primero en las personas que en las cosas. Ser revolucionario implica una nueva moral, un sentido diferente de la responsabilidad, sacrificio, entrega generosa, un superior sentido de la tarea que el destino le ha entregado.

El Partido Nacional, en declaración del día 8 de junio, decía, "El país sabe dónde estaban los enemigos de don Edmundo Pérez. ¿Quiénes fueron los que organizaron y mantuvieron una sostenida campaña de odios, amenazas e injurias en su contra?" Agregaba: "Este crimen es la culminación de la escalada del terrorismo marxista contra las instituciones políticas y los demócratas del país".

En una revista, que sale para reemplazar a *Sepa* cuando la justicia ordena que se requisen sus ediciones, se decía el 21 de abril (claro, con el deseo de herirme, sin saber que no me alcanzan): "Médico, Presidente y enfermo", "Racionamiento va entre junio y julio". El 5 de mayo decía: "Allende había indultado a asesinos del VOP". El 12 de mayo: "Inminente división del Partido Demócrata Cristiano". Agregaba: "Con karate adoctrinan a militantes del VOP", "Fabuloso contrabando de armas, nueva consigna", "El poder comienza con el fusil".

Y ayer, 15 de junio, en la primera página, en la carátula de esta revista, sale este título: "Gobierno de incapaces para un país de cobardes".

Hasta ese extremo y en esta impunidad actúan. Llamar cobarde al hombre de Chile, a su mujer y a su juventud; llamar cobardes a sus Fuerzas Armadas; llamar cobardes al pueblo y al Gobierno. Esta es la insolencia de mercenarios que luchan por hacer posibles los privilegios de una minoría que bien les paga. Pero que sepan que este Gobierno tiene la capacidad que emana de su estatura moral y que el pueblo de Chile tiene el coraje suficiente para aplastar a los que intenten atravesarse en su camino.

La desesperación de la reacción

Ahora bien, quiero que ustedes mediten en lo que voy a señalar. ¿A quién perjudica el asesinato del ex Ministro del Interior? ¿En qué circunstancias ha ocurrido y qué habría permitido hacer, a no mediar la lealtad de las Fuerzas Armadas a la Constitución y a la Ley, y a no mediar la voluntad del pueblo para no dejarse arrebatar su Gobierno? Sin embargo, quiero señalar que hace ya largo tiempo vine advirtiendo al pueblo lo que podía ocurrir, porque si hay algo que diferencia mi actitud de Presidente, de compañero Presidente, es que nunca he dejado de dialogar con ustedes.

Lo hice en Valparaíso en una gran concentración multitudinaria; lo volví a expresar en Concepción frente a miles y miles de penquistas. Lo grité en el carbón y lo expresé en Santiago pocos días antes de las elecciones del 4 de abril. Señalé lo que podría ocurrir, porque la Historia algo nos señala. Por eso, advertí al pueblo, y más que eso, en el Consejo de Defensa Nacional, el organismo más importante en que están cuatro Ministros y los Jefes de las Fuerzas Armadas, el Director de Cabineros y el Coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado. Advertí que antes del 4 de abril la campaña en contra nuestra era recia, pero que iba a ser más fuerte todavía después del 4 de abril, porque íbamos a ganar, y esta victoria iba a ser una advertencia de las fuerzas que tenía este Gobierno. Sin entrar en problemas políticos pequeños, porque jamás he pretendido hablar de cosas subalternas políticas, frente a las Fuerzas Armadas señalé que en Chile se estaba buscando un Calvo Sotelo y después voy a explicar el contenido de mis palabras.

Dije que también tenía constancia y la certeza que así como se había atentado contra mi vida en dos oportunidades después del 4 de septiembre, se atentaría en cualquier momento nuevamente. Advertí que esto no me preocupaba en lo personal; no tengo pasta de mártir ni de apóstol, soy un luchador y un combatiente del pueblo, pero defiendo mi vida porque represento en este instante la voluntad del pueblo de Chile.

Y como conozco y sé lo que puede, y a dónde puede conducir la desesperación, es que cuando ocurrió el asesinato del cabo Gutiérrez de Carabineros hice un llamado al pueblo, para que todos contribuyéramos, junto a los Servicios Policiales Civiles, junto a Carabineros y junto al Servicio de Inteligencia del Ejército, para descubrir a los culpables. Y dije que la víctima, el cabo de Carabineros, era un hijo del pueblo, alevosamente asesinado, y concurrí a sus funerales, como concurriré a los de los detectives asesinados hoy día.

Pues bien, ¿qué ha ocurrido entonces? ¿Y cuál fue nuestra actitud? Desde que ocurrió, repito, el crimen del cabo Gutiérrez, a través del Ministerio del Interior, y directamente frente al Director de Investigaciones, dijimos que había que encontrar a los culpables. Hablamos con el Director General de Carabineros y dijimos que pusiera el máximo de su gente para alcanzar a los culpables. El compañero Ministro del Interior habló con el General Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, y en su Gabinete se reunieron en repetidas oportunidades, hecho que acentuaron después del alevoso asesinato del señor Edmundo Pérez.

Y surgieron entonces distintas hipótesis: ¿Quién podía, quiénes podían ser? ¿Por qué actuaban? Y de los antecedentes entregados por Investigaciones llegamos a la conclusión de que se trataba de falsos revolucionarios o sicópatas sanguinarios. Falsos revolucionarios aliados con delincuentes, y falsos revolucionarios, seguramente infiltrados por sectores ultrarreaccionarios. No había otra posibilidad. Sostuvimos que esta gente podía tener contactos y estar vinculados con extranjeros y con grupos fascistas nuestros.

Falsas acusaciones de los sectores reaccionarios

Veamos los hechos: en primer lugar, como consecuencia, repito, no del asesinato del carabinero Gutiérrez o los otros asesinatos, sino frente al asesinato del señor Edmundo Pérez, los sectores reaccionarios han acusado al marxismo de ser responsable de ese hecho. Pues bien, yo digo lo siguiente: el Partido Comunista de Chile va a cumplir 50 años de existencia, el Partido Socialista tiene 38 años de vida, los dirigentes de ambos partidos y sus militantes han conocido la cárcel, el destierro y la persecución. Han estado relegados en las islas y campos de concentración que se abrieron para dirigentes del Partido Comunista, y a lo largo de cincuenta años, y a los largo de 38 años, jamás, ninguno de los militares de ambos partidos ha actuado, ni directa ni indirectamente, vinculado a un atentato político, a un asesinato político. ¿Por qué digo que la gente del VOP eran falsos revolucionarios? Porque los revolucionarios, y sobre todo los que tienen como pensamiento filosófico el marxismo como método para interpretar la Historia, sabemos perfectamente bien que la revolución la hacen las masas organizadas y disciplinadas, con un alto nivel político; y no los hechos esporádicos de un atentado determinado.

Que un hombre representa a una clase, a un grupo y a sus intereses. Que suprimido ese hombre, quedan la clase, el grupo y los intereses y que por eso Lenin dice en su libre *¿Qué hacer?:* “El arma de los movimientos marxistas para la conquista del poder son las masas revolucionarias conscientes y organizadas. El espontaneísmo del atentado terrorista está desligado del movimiento obrero”. Eso dijo Lenin, el más profundo de los pensadores y tácticos de la revolución socialista. Y eso es lo que nos enseña la verdad de lo acaecido en el mundo, y yo tengo la obligación esta noche de hacer recordar a ustedes algunos hechos que la Historia nos demostró con elocuencia clara para que no lo olviden y comprendan de dónde vienen y a dónde van esos atentados terroristas, que nunca fueron de la clase obrera organizada, ni de los partidos auténticamente revolucionarios.

Jean Jaurès, el líder socialista francés, fue asesinado porque se oponía a la guerra, porque no quería que obreros alemanes y obreros franceses se enfrentaran; y fue asesinado. Mussolini usa la dialéctica de los puños y las pistolas y sus partidarios asesinan al diputado socialista Matteotti. Hitler usa asesinos para precipitar el derrocamiento del Partido Socialista y establecer la dictadura nazi. Y en España el asesinato del teniente Castillo, de la Guardia Policial, trae como consecuencia el asesinato de Calvo Sotelo, el líder monarquista: tres años de guerra civil.

Los que pagan, usan el brazo asesino y, muchas veces, por desgracia, son gente modesta y humilde los que por paga actúan como provocadores. Hitler utiliza a un obrero para el incendio del Reichstag. En Estados Unidos se acusa a Oswald como supuesto asesino de Kennedy, porque es casado con soviética, porque había estado en la URSS, y porque, según se decía, quería viajar a Cuba. Pero luego lo silencian y ahí está la oscuridad frente al atentado del primer Kennedy y frente a la muerte del segundo Kennedy, donde no aparece ningún marxista; hechos que ocurren en la gran democracia norteamericana.

En seguida quiero que se detengan en un hecho que ha vivido la América Latina: el gran líder colombiano Jorge Eliecer Gaitán fue asesinado por un lustrabotas. Jorge Eliecer Gaitán, antes de ser asesinado, diez días antes, disolvió su grupo de protección personal y lanzó esta frase: "La oligarquía no me puede asesinar porque si lo hace vendrá el caos en Colombia". Lo asesinaron, ardió Bogotá por las cuatro esquinas, hubo más de 200 mil muertos y la oligarquía no se detuvo, pagó a un pobre lustrabotas que eliminó del escenario político a una de las figuras más sobresalientes del pensamiento creador de América Latina. Experiencias que ustedes no pueden desconocer ni olvidar, porque siempre detrás de esos atentados, de estas provocaciones y de estos asesinatos ha habido falsos revolucionarios, como en el caso del VOP, revolucionarios vinculados con delincuentes, como en el caso del VOP, revolucionarios infiltrados para actuar como ejecutores de una acción que está destinada a favorecer intereses de otros, que los usan, los pagan o los inducen, pero ellos no miden las consecuencias de su acción.

Repercusiones de la acción antichilena

Por eso he señalado que el asesinato del ex Ministro del Interior, señor Edmundo Pérez, sobre todo, era un impacto directamente lanzado contra el Gobierno, y si humanamente hería a la Democracia Cristiana, y si políticamente hería a la Democracia Cristiana, hería al Gobierno y a Chile, por demostrar ante el mundo que aquí también se abría el camino de la delincuencia frente a un Gobierno que había actuado con mesura y con el respeto a la personalidad humana, como lo hemos hecho nosotros y como lo seguiremos haciendo.

Es decir, los atentados y los crímenes realizados intentaban crear un clima de confusión, de desconfianza, de venganza contra el Gobierno Popular en lo político. Buscando una víctima como el señor Edmundo Pérez, se medía la posibilidad de un entendimiento político entre la Democracia Cristiana y el Partido Nacional para crear un frente único en contra del Gobierno, y el primer hecho, seguramente derivado de una actitud humanamente pasional del sector democratacristiano, está en la caída de la Mesa de la Cámara de Diputados. Pero hay más. Hemos visto que el Congreso Nacional ha negado la posibilidad de crear mil nuevas plazas de carabineros. ¿Cómo puede negarse al Gobierno que patrocina esta ininciativa, cuando la reclama Carabineros porque sabe que hay cientos de poblaciones que piden retenes y seguridad? Porque quieren que haya carabineros, precisamente para que vayan a combatir a los delincuentes. Porque tenemos que reconocer que el personal a contrata de Carabineros y muchos de sus oficiales y jefes trabajan doce, catorce, dieciséis horas diarias a veces, y por lo tanto está plenamente justificada la petición que hiciéramos de mil plazas más de Carabineros. Y el Congreso, ayer, ha negado al Gobierno esta iniciativa. La voy a reiterar, porque así como he dicho que las Fuerzas Armadas de Chile nunca estarán al servicio de un hombre, sino de Chile, así también el Cuerpo de Carabineros estará al servicio de la Ley y del Gobierno en cuanto el Gobierno esté den-

tro de la Ley. Y estará al servicio del pueblo para defenderlo de los delincuentes, y para que haya tranquilidad en las poblaciones marginales donde el crimen y del delito se acentúan.

Por eso, dejo constancia también de que, lamentablemente, se han rechazado iniciativas como la destinada a aumentar el número del personal administrativo del Servicio de Investigaciones. Y digo con pesar, un proyecto de ley, destinado a financiar la construcción de la Sala de Conferencias y de las salas de trabajo para que se realice la reunión de UNCTAD el próximo año aquí, ha encontrado resistencia diciéndose que no se puede prestigiar a este Gobierno con la presencia del más importante organismo dependiente de las Naciones Unidas. Yo pienso que ha de pasar este estado de ánimo de los señores senadores, y que ellos deben entender que su actitud no perjudica sólo al Gobierno, perjudica a Chile, su prestigio, su nombre y su situación internacional. Que no pueden las pasiones políticas desbordarse de esta manera para traspasar los límites que nunca antes se traspasaron. Y yo espero, serenamente, que el Senado de la República despache esta iniciativa. No se trata de prestigiar al Gobierno, se trata de que Chile sea la sede de la más importante reunión internacional. Una actitud de rechazo sería perjudicar a Chile y a su compromiso internacional. Y esto no puede ser y yo tengo la seguridad de que volverá la calma a los señores senadores y que despacharán ese proyecto. Y tengo esa seguridad, porque en el día de hoy ha ido el Presidente y el Vicepresidente del Senado a expresar, frente a los hechos ocurridos en Investigaciones, la opinión unánime del Senado de Chile condenándolo y manifestando su apoyo al Gobierno en cuanto a expresión legítima de la voluntad popular y de la propia decisión del Congreso.

Por ello quiero destacar, entonces, que este Gobierno tiene su fortaleza en la responsabilidad consciente, en el sentido profesional de las Fuerzas Armadas y de Carabineros y en la unidad monolítica, sacrificada y responsable del pueblo. Sólo un Gobierno que se afianza en estos pilares puede, como digo yo con razón, decir que nosotros somos los que garantizaremos el orden.

Acción contra nuestras instituciones

Se preguntan con desesperación ¿por qué y de qué manera ha procedido este Gobierno? Y tengo aquí comunicados internacionales que leeré para decir que se hacen esfuerzo para sacar de la esquina de la neutralidad a las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas de Chile y Carabineros no están en la esquina de la neutralidad, están en el corazón de su responsabilidad como fuerzas profesionales que saben perfectamente bien cuáles son sus obligaciones constitucionales y cuáles son sus derechos profesionales.

Por lo demás, ya lo he dicho, las Fuerzas Armadas de Chile son el pueblo con uniforme al margen de las contingencias políticas subalternas. No hay un hombre de las Fuerzas Armadas y Carabineros vinculado al latifundio, al monopolio, a las empresas mineras o a los bancos; son gentes modestas que viven de su trabajo y que además, muchas veces, reciben menos remunera-

ciones que en muchas de las actividades particulares o públicas. Son gentes que a veces tienen la frustración de no contar con los elementos técnicos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones, pero poseen un sentido superior de la tradición y de la historia de Chile, que son orgullo de lo que fueron ayer, de lo que representan hoy y representarán mañana. Son las Fuerzas Armadas vinculadas al proceso del desarrollo económico con el impulso respetable del Gobierno del Pueblo.

He ahí la cadena VOP, MIR, GAP, Unidad Popular. Y se concentraron los ataques en el Director de Investigaciones, mi estimado amigo, a pesar de la diferencia de años, doctor Eduardo Paredes, médico, ayudante universitario, distinguido profesional a quien yo le he pedido que se sacrifique allí, precisamente por su inteligencia y ese sentido que le permite apreciar lo que debe ser un Servicio como Investigaciones, que queremos que se perfeccione cada día más desde el punto de vista técnico.

Se le acusó de estar vinculado a los vopistas o a los miristas. Se le acusó de ser tolerante con los asesinos. Y veamos qué hizo Investigaciones dirigida por Eduardo Paredes y por el Subdirector, compañero Toro. En primer lugar, detecta al grupo operante que es el VOP, identifica a los asaltantes, relaciona el asesinato de don Edmundo Pérez con el del cabo de Carabineros Gutiérrez.

Las investigaciones señalan que el VOP está operando desde hace un año y ocho meses, es decir, la mayor parte durante el anterior Gobierno, que no aclaró dos asesinatos de carabineros cometidos durante su mandato y muchos atentados que hizo el VOP.

Eficaz labor de Investigaciones

Investigaciones ha esclarecido 37 delitos graves del VOP. Los más importantes son el asalto al Banco Nacional del Trabajo, Sucursal Santa Rosa, el 69. El 11 de agosto del 70, asesinato del cabo de Carabineros Luis Fuentes Pineda. El 21 de septiembre del 70, asesinato del cabo de Carabineros Luis Armando Jofré López.

Investigaciones detiene a la mayor parte de los culpables con mayor rapidez aún, por cierto, que en el caso doloroso y trágico del General Schneider. Pero, además de detener a los vopistas chilenos, se detiene a una mujer mexicana vinculada con ellos y a un argentino culpable de ser encubridor de los asesinos y que ha reconocido ser el instructor político del VOP. A un japonés que no ha podido ser interrogado porque no habla castellano. Estaba en un potrero, en un galpón, junto al argentino, en Lampa. Extraño caso de un japonés que sin hablar castellano llega a un potrero en Lampa. De todas maneras confiamos en que la justicia chilena –y no digo Investigaciones– hará hablar a este japonés.

Ahora bien, frente a las críticas injustas lanzadas contra Investigaciones y el doctor Eduardo Paredes, a pesar de que Investigaciones estaba actuando junto a Carabineros, que movilizó a más de 300 uniformados y más de 50 oficiales en busca de los asesinos, primero del cabo Gutiérrez y después del se-

ñor Edmundo Pérez; digo, a pesar de la acción coordinada que ya tenían estos servicios con el Servicio de Inteligencia Militar, estimé conveniente citar a una reunión del más alto nivel en La Moneda, el sábado pasado, e invité al Ministro señor Raveau, destacado para substanciar el proceso por el crimen del señor Pérez Zujovic. También invité al Presidente del Senado, señor Patricio Aylwin. Y lo hice para que el Director de Investigaciones entregara todos los antecedentes de lo que hasta ese momento se había realizado en colaboración con Carabineros y el Servicio de Inteligencia del Ejército. Y agregué mis propias reflexiones. Todos los que allí estuvimos sacamos la seguridad de que faltaban tan sólo horas para que se detuvieran a los asesinos. Nos reunimos el sábado pasado desde las 11.30 de la mañana hasta las 16.15. Y a las 2.30 de la madrugada del día domingo empezaba el cerco de los asesinos, que se inició, por cierto, con la pesquisa de Investigaciones, que primero averiguó en una casa del sector alto de Santiago, para después de llegar cerca del Hipódromo, y que, cuando tuvo rodeados a los asesinos, éstos respondieron a los golpes en la puerta con una descarga de metralleta, junto con descargar sus armas. Se llamó a Carabineros y al Ejército para poder tender un cerco e impedir que los asesinos huyeran.

Ahora bien, horas y horas disparando desde dentro y haciendo un cerco desde afuera. Los asesinos con armas automáticas, con bombas caseras y con dinamita, que lanzaban contra los que estaban organizando y habían constituido ese cerco. Y cayeron los asesinos. Muertos los dos hermanos Rivera Calderón, heridos tres en el abdomen, dos de los cuales le han confesado al Ministro Sumariante que se hirieron ellos; el tercero está muy grave y se sospecha que también se hirió.

¿Y qué se ha dicho? Primero, que la intención del Gobierno era matar –mejor dicho asesinar, porque la expresión matar está mal empleada–, asesinar a los Rivera para que no hablaran. Se ha dicho que por qué no se esperó que llegara la luz del día, en circunstancias que esta gente, cuando golpearon a la puerta y cuando trataron de derribarla, contestó, como he dicho, con disparos de metralleta, con bombas y con dinamita.

La verdad sobre la captura de los asesinos

¿Qué habría ocurrido si no se hace el cerco, si no se dispara? Se habría arrancado seguramente. Quiero que sepan ustedes, que han oído que uno de los Rivera, que Ronald Rivera, se había rendido y que había sido acribillado a balas. Ronald Rivera –óiganlo bien– cayó a 120 metros de distancia de la casa en que estaba. ¿Cómo huyó? Por el entretecho, porque es una población de mediaguas, que además tiene un techo superior que las une. Por allí apareció a 120 metros de distancia del sitio en que estaba inicialmente; y el otro, Arturo, cayó en dirección opuesta, a 80 metros de distancia. Ronald Rivera tiene una herida en el muslo y una herida –que es la segunda– que, hiriéndole en el omóplato, le salió, atravesando el cuello, por la región maxilar derecha. Esto está constatado en la autopsia en el Instituto Médico Legal.

La bala tiene que haber correspondido a un arma muy potente y sobre todo de gran velocidad. El señor Jefe de la Zona de Emergencia, General Pinochet, con ejemplar actitud, junto con cumplir con sus serias responsabilidades, ha dicho que el Ejército no intervino en el combate, porque si el Ejército hubiera disparado con las armas y la fuerza de potencia de esas armas, habrían podido producirse muchas víctimas. Piensen ustedes que en la noche inclusive pudo haberse producido víctimas entre Investigaciones, Carabineros y el Ejército. Pero él no ha dicho que no ha disparado ningún soldado. Puede haber disparado uno, dos o tres soldados. La bala que hirió y la bala que determinó con la vida de Ronald Rivera tendría que ser determinada por los peritos balísticos.

En el caso de Arturo Rivera Calderón –repito–, hizo el mismo recorrido por el entretecho, pero en sentido inverso. *La Prensa* dijo que tenía una herida en la sien izquierda y han preguntado, en un recuadro en primera página, para que conteste el Gobierno: "¿Era zurdo Arturo Rivera Calderón?" No era zurdo, pero el orificio de la bala no está en la sien izquierda, está en la sien derecha. Ahí está. Y yo he hablado con el Director del Instituto Médico Legal, en mi doble condición de médico y Presidente de Chile, y tengo el derecho a preguntarlo. Me ha contestado el doctor Vargas, Director del Instituto, que no hay ninguna duda en que el trayecto de la bala corresponde al de un suicida. Además tenía la pistola con la que se ultimó en la mano, y, por último, entraron a la pieza en que su cadáver estaba sobre la cama, un hombre de las Fuerzas Armadas, un hombre de Investigaciones y un hombre de Carabineros y, por lo tanto, todas las especulaciones que se han hecho obedecen al propósito de sembrar dudas respecto a la actitud del Gobierno. Por lo demás, hay un número suficiente de cómplices que están vivos y es de esperar que lo esclarezcan absolutamente. Nosotros hemos cumplido, primero configurando qué grupo actuaba; segundo, identificando a los culpables; tercero, tomándolos presos o reduciéndolos por la fuerza y en un combate con ellos. Han caído muertos dos de ellos. El tercer hecho que vamos a esclarecer es con quiénes tenían contactos, qué compromisos tenían, quiénes les pagaron o no les pagaron y con quiénes estaban vinculados o no.

Pero hay más. Y estoy autorizado; porque respeto la independencia del Poder Judicial, le hice preguntar al Ministro señor Raveau si podía dar este antecedente: se encontraba en la pieza en que estaban los asesinos muchos volantes impresos a mimeógrafo y en esos volantes se hace un ataque muy duro al Gobierno Popular y al Presidente de la República. Un ataque muy duro diciendo que no me he conmovido frente a la muerte de un carabinero, frente a la muerte del señor Pérez Zujovic; diciendo que yo he traicionado al pueblo. Aquí está el pueblo y aquí estoy yo. Y el pueblo sabe que yo no lo traicionaré jamás, como yo sé que siempre contaré con el apoyo del pueblo, porque éste es el Gobierno del pueblo y yo soy tan sólo el vocero del pueblo.

Pero hay un hecho, hay otro hecho que también está comprobado: hay un grupo fascista dirigido por un estudiante de la Universidad Católica que se llama Aramburu o Aramburú. Pues bien, ese grupo asaltó el Instituto Interame-

ricano, pero que se llamó "un colegio", y junto con llevarse unos cuantos pesos se llevaron documentos, entre ellos cheques. En el maletín que portaba Ronald Rivera hay cheques de los que robó este grupo Aramburú en el colegio a que he hecho referencia. Ese mismo grupo había asaltado una ferretería y se robaron radios. Una radio se encontró también en la pieza donde estaba el grupo del VOP, es decir, hay contactos indiscutibles entre el grupo Aramburú y el grupo del VOP, así como hay contactos con delincuentes internacionales, tres de los cuales están presos y otros cuya pista estamos siguiendo. Pero hoy día ha ocurrido un hecho que ha estremecido a Santiago y a Chile: uno de los asesinos, que no se detuvo el domingo en la mañana o porque no estaba en esa casa o porque arrancó, hoy despiadadamente, con bombas, metralletas y dinamita, se metió a Investigaciones quizás con el propósito de asesinar al Director del Servicio o quizás para vengarse, vengarse de esa institución por la ejemplar labor realizada en la pesquisa de los delitos cometidos por el VOP. Ha sido una acción unipersonal de un fanático terrorista suicida, pero que ha costado la vida a dos agentes de Investigaciones. Y como dijera hace ya una hora y tanto, otro se debate entre la vida la muerte. Con ello es demasiado dolorosa esta prueba, con ello se debe evidenciar cómo esta gente del VOP odiaba a Investigaciones y cómo odiaba al Gobierno por haber hecho las investigaciones que condujeron a sus sanciones; y también puedo decirlo: en los bolsillos de este último o penúltimo vopista se encontraron dos papeles, uno diciendo que su esposa, que estaba detenida en la mañana de hoy y su casa estaba ocupada por Investigaciones, no era culpable, que él la había arrastrado. Y otro documento en que dice que el único responsable de todo lo que ha pasado al grupo del VOP es el Presidente Allende.

Pues bien, yo digo que asumo mi responsabilidad, pero que lo oiga el país, yo asumo la responsabilidad de haber ordenado que se hiciera la investigación en la forma más amplia. Asumo la responsabilidad y sé que es posible que se atente, ya sea con mercenarios o con delincuentes, en contra de mi vida, pero que sepan que yo la voy a defender como dijera, porque creo que todavía puedo contribuir con mi actitud, con mi decisión, con mi voluntad revolucionaria, a abrir el camino al socialismo y a la justicia social en nuestra patria.

Quiero recalcar que, producido el asesinato del señor Edmundo Pérez, entregamos los antecedentes necesarios a todos aquellos que se interesaron por conocerlos. Por cadena radial y de televisión me dirigí al país y destaqué lo que representaba la acción deleznable, y al mismo tiempo informé a aquellos sectores políticos que quisieron que se les entregaran los antecedentes.

Así tuve la satisfacción de recibir en la Presidencia al destacado político democratacristiano señor Bernardo Leighton, quien hiciera sobrias declaraciones y quien quedara satisfecho de la decisión del Gobierno de declarar Zona de Emergencia, toque de queda, de movilizar al Servicio de Inteligencia, a Carabineros e Investigaciones para dar con la rapidez que se pudiera con los culpables.

Distorsionadas informaciones de la prensa extranjera

Sin embargo, fuera de las críticas, las aseveraciones, las informaciones infundadas que se han hecho en Chile, ha habido también fuera de las fronteras comentarios de tipo internacional. Por eso he dicho que al que más ha perjudicado este atentado ha sido al Gobierno, porque con ello se ha querido crear una imagen que no existe en nuestra patria.

En un momento determinado, la United Press, debido a la actitud de uno de sus agentes aquí en Chile, comunicó que se estaba luchando por el Gobierno a raíz del asesinato del señor Pérez Zujovic. Y no ha habido jamás tal cosa. Pero, sin embargo, en la mayoría de los rotativos, en Latinoamérica o en el mundo, habrá aparecido esa información: que ya Chile habría caído en una lucha fratricida por el Gobierno. Así se procede y así se actúa.

Tengo otros antecedentes que les ruego escuchar; ¿Qué ha hecho la Asociated Press, la AP, la otra, esa United Press? Las Associated Press el día 12 de junio informó desde Berlín que el Canciller Almeyda había declarado que Chile "está dispuesto a unirse a las naciones comunistas en la batalla frente a las fuerzas dirigidas contra la paz, el progreso y el comunismo". Fue obligada a rectificarse. Dijo que la información había venido de una Agencia de la Alemania Democrática. Lo que había dicho el Canciller Almeyda era algo distinto, absolutamente distinto; había dicho: "Chile se une a las fuerzas que luchan por el socialismo para defender la paz y el progreso en contra de las fuerzas dirigidas contra el socialismo y la paz". Sin embargo, ya internacionalmente se había dicho que Chile se alineaba con las fuerzas comunistas. Es el deseo y la intención de crear como siempre un clima de suspicacias, cuando hemos dicho muy claramente que éste es un Gobierno Popular, democrático, nacional y revolucionario, que abrirá el camino al socialismo y que utilizaremos la vía chilena para alcanzarlo.

El día 15, vale decir ayer, en Suiza se dice lo siguiente: "No hay duda que los círculos derechistas, tan discriminatorios en sus métodos como la izquierda, continuarán incansablemente su lucha en contra del Gobierno marxista de Allende y especialmente tratarán de sacar al Ejército de su esquina neutral". Ya comenté este hecho.

En Madrid, el día 11 de junio, en el diario *Ya* se hace el siguiente comentario: "Chile al borde de la guerra civil, como resultado del asesinato del ex Ministro del Interior". Más adelante agrega: "El Gobierno de Allende, sin embargo, no las tiene todas consigo y da señales de nerviosismo. La apelación a las masas obreras para que lo apoyen no es un acierto de Allende. Echar las masas a la calle, no se sabe nunca adónde conduce".

Yo le voy a contestar aquí al comentarista del diario *Ya.* Aquí están las masas chilenas, aquí está el pueblo de Santiago, aquí están los trabajadores, aquí hemos oído, ustedes y yo cuando venía, por la radio de mi automóvil, escuchaba al compañero Presidente de la Central Unica de Trabajadores. Con qué orgullo yo puedo decir como chileno y Presidente del Pueblo, cuando ganamos el 4 de septiembre, ni un vidrio roto, ni un auto abollado, ni un ciudadano atropellado en sus derechos. Cuando ganamos el 4 de abril, la misma ejemplar actitud. Y hoy

día, cuando el contubernio pretende herir a Chile con un asesinato que el Gobierno ha condenado, investigado y sancionado, está de nuevo el pueblo unido, responsable y serio, para decirle a todo el mundo que el Gobierno está más firme porque está enclavado en el corazón y en la conciencia revolucionaria de las multitudes.

Respeto y libertad para dialogar

¡Qué gran lección, qué gran lección hemos dado! Y debo repetirlo, ni un hombre perseguido, ni un político adversario preso, ni un diario clausurado y los trabajadores entendiendo el lenguaje de la revolución, sabiendo que no se construye el socialismo sino con esfuerzo, sacrificio y trabajo. Los obreros, los campesinos, los empleados, los técnicos de Chile, sabiendo que tienen que trabajar más, que tienen que producir más, los estudiantes chilenos entendiendo que tienen la obligación, si son revolucionarios, de ser los mejores estudiantes para ser mañana los mejores técnicos al servicio de la patria.

Las masas chilenas estarán siempre en la calle, no tan sólo en las horas de inquietud, sino para conversar y dialogar entre ellas, y es la obligación nuestra ir a los campos y a las poblaciones, a las empresas y a las industrias y a hablar a los centros de madres y llevar nuestra palabra y elevar el nivel político del hombre y la mujer de la patria. Esta es la diferencia que hay entre presidentes entumecidos en el gabinete presidencial y el compañero Presidente, que está junto al calor del pueblo.

Por eso también lo he dicho siempre, lo que hemos hecho, la redistribución de la renta, la política de viviendas que queremos impulsar, el esfuerzo, el esfuerzo por la educación, el trabajo que queremos que alcance a todos los chilenos y la defensa de la vida del pueblo, no tiene fronteras partidarias y tiene que alcanzar a los militantes de la Unidad Popular y a todos los trabajadores de Chile, estén o no junto a nosotros. Por eso sabemos perfectamente bien que muchas de las actitudes del Gobierno del Pueblo son comprendidas por vastos sectores de la Democracia Cristiana, porque el campesino y el obrero democratacristiano, porque el estudiante honesto democratacristiano, porque el modesto empleado democratacristiano, el pequeño agricultor democratacristiano nada tendrán que temer del Gobierno y sabrá que su enemigo es el enemigo de clase y sabrá que su enemigo es el imperialismo, son los monopolios, y porque él no puede olvidar la palabra encendida de Radomiro Tomic, que entregó a lo largo de la patria nexo, contacto con el Programa Revolucionario de la Unidad Popular.

Relaciones con el Parlamento

Por eso, y por eso también han sido las palabras serenas de Tomic, de Leighton, del dirigente Badilla, de la Juventud Democratacristiana. Ha habido declaraciones oficiales de ese partido que no quiero entrar a analizar. Quiero referirme fundamentalmente al discurso del Senador Prado, porque es

el discurso que tiene a mi juicio el mayor contenido político, expresado con serenidad. Pide respeto al Poder Legislativo y que se sometan al Congreso las principales iniciativas del Gobierno. Dice que es partidario de que se discutan la nueva Constitución, la idea de la Cámara Unica y la nueva economía. Respondo públicamente al Senador Prado. Hemos entregado a conocimiento del Congreso todas aquellas iniciativas que legislativamente necesitan el pronunciamiento de este poder del Estado.

No hemos protestado y hemos retirado proyectos que veíamos que no contaban con el apoyo del Congreso, cuando se hizo una campaña para desfigurar nuestra iniciativa de los Tribunales Vecinales, que se quisieron presentar como Tribunales Populares, dándoles a éstos un contenido, por cierto, que no tiene. Hemos reconocido y aceptado –aunque nos ha parecido algunas veces sin base– el desafuero de gobernadores; se rechazaron embajadores propuestos por nosotros y respetamos el veredicto del Congreso. Allí está todavía paralizada la designación del Tribunal Constitucional; respetamos esta atribución del Congreso y nada hemos dicho.

Se ha hecho referencia a la actitud del Congreso frente a la UNCTAD; sin embargo, desde aquí serenamente he pedido que rectifiquen los senadores su actitud.

Pues bien, de acuerdo con las disposiciones constitucionales y la vía chilena para el socialismo, he dicho que someteremos al Congreso el proyecto de nueva Constitución, dentro de las normas que establece nuestra propia Constitución. Allá será el Parlamento el que resuelva y el que decida. Y lo dije también, en mi Mensaje el 21 de mayo: la Constitución chilena establece la posibilidad del plebiscito en determinadas circunstancias; si tenemos que recurrir a él, apelaremos entonces a uno de los caminos que indica la propia Constitución, y será el pueblo de Chile el que resuelva en definitiva, si hay dificultades entre el Congreso y el Gobierno de la patria.

Exigencias del momento histórico

Compañeros y compañeras, ciudadanos y ciudadanas: Quiero finalmente dirigirme a ustedes después de esta larga intervención, señalando algunos hechos de exigencia para el futuro, en el proceso revolucionario que vivimos. Para los trabajadores: conciencia de cuáles son sus reales intereses; toma de conciencia de quiénes los defienden y quiénes los atacan. Para la juventud: compromiso con la hora histórica que vive el país, para la construcción de la nueva sociedad. para los sectores medios del comercio, de la industria y del campo: la plena garantía que este Gobierno les ofrece y que les ha reconocido; hacerles entender que no hay ningún vínculo, ningún interés común, entre sus intereses y los grandes intereses de los capitales foráneos, de los banqueros, de los latifundistas y monopolistas; hacerles entender lo que ha significado el Gobierno de minorías privilegiadas, que siempre los pospusieron en lo económico, en lo social y en lo político. Exigencia para los partidos populares: tienen que entender los partidos de la Unidad Popular que la estrategia ha cambiado después del 4 de septiembre. Hoy los partidos popu-

lares no luchan por conquistar el Gobierno; son Gobierno, como lo son los trabajadores. Este es el Gobierno de los partidos y de los trabajadores organizados en la Central Unica; éste es el Gobierno de la Unidad Popular y de los organismos sindicales y de las Federaciones agrupadas –repito– en el órgano central de los trabajadores. Por lo tanto, su actitud debe ser la de participación responsable y activa, y de movilización en defensa de este Gobierno. Los partidos deben organizarse conforme a la nueva estrategia para responder en forma inmediata y fulminante a cualquier intento sedicioso que pueda salirnos al camino. Y lo mismo digo, y ya lo ha expresado el compañero Luis Figueroa, a los sindicatos y a la Central Unica, a los Comités de Unidad Popular, que hay que vitalizar, porque hay que reconocerlo, los Comités de Unidad Popular no han cumplido las tareas que les hemos fijado y que personalmente les he señalado para que estudien los planes de gobierno, para que critiquen lo que no se ha hecho, para que conozcan las razones que han impedido se cumplan determinados aspectos. Para que estudien las tareas y las metas que el Gobierno se ha trazado, para que se capaciten políticamente. Porque los Comités de Unidad Popular deben actuar en la superación común de los que los integran, y deben estar vigilantes en la acción a fin de afianzar más y más en la voluntad del pueblo la voluntad revolucionaria de los militantes de la Unidad Popular. Es por eso que los Comités de Unidad Popular deben estar presentes en todas las actividades, como lo estuvieron en la etapa electoral y preelectoral. De la misma manera queremos nosotros decir que entendemos perfectamente bien la significación y el rol que deben tener los Comités de Producción, porque indiscutiblemente hay dos maneras de defender un Gobierno, sobre todo un Gobierno popular y revolucionario como el nuestro. En el campo político, con la unidad monolítica de los partidos que forman la base del Gobierno. En el campo político, una nueva forma de organización, con la movilización inmediata desarmada del pueblo, porque no tenemos armas pero tenemos el arma extraordinaria que representa la fuerza del obrero, del campesino, del estudiante, y si hay una amenaza, mañana se paralizarán las escuelas, las usinas, los talleres y las fábricas y el pueblo hará sentir la fuerza maravillosa de su potencia, al lado de las Fuerzas Armadas, pilares de la defensa del régimen que estamos representando.

Por eso, organización, movilización, vigilancia, eso reclamamos de los partidos de la Unidad Popular, y lo reclamamos porque sabemos que la mujer del pueblo nos entiende y ella será también una fuerza junto a su hombre, en su hogar, junto a su familia, porque la madre de Chile tiene conciencia de que con húmedo cariño nos hemos preocupado de ella, de sus hijos, de los ancianos de la patria. Yo sé que puedo contar con la tierna firmeza de la mujer de trabajo de mi patria para hacer posible el camino que conduzca esencialmente a darle a la mujer el derecho a una vida que se le negó antes y sólo en la Unidad Popular y en el Gobierno de ustedes la mujer podrá encontrar la posibilidad de ampliar su existencia, dándole a ella el derecho que tiene a concluir su vida junto al compañero de su existencia. Por eso, quiero finalmente decirles cuál es nuestra respuesta a los hechos que el país ha vivido en estas horas obscuras y turbias de

incertidumbre sembrada arteramente. He aquí la respuesta que yo doy como Presidente del Pueblo: Cobre y Tierra. Movilizar a Chile, sacudir a Chile, vitalizar la energía de los chilenos para hacer de Chile la gran riqueza nacional, sabiendo que los trabajadores del cobre, obreros, empleados, técnicos, sabrán entender que el cobre es el sueldo de la patria.

Tierra: producir más alimentos. Que la tierra pueda parir lo que el Hombre necesita para defender su vida y su salud.

Cobre y Tierra son los dos pilares fundamentales que entregamos como banderas para que el pueblo las sacuda en la construcción de su mañana.

Queremos decirles a ustedes que el Gobierno Popular en este año va a constituir y a terminar el Area Económica Social, tal como lo dijéramos en el Programa, y que contiene tres áreas: el área social de la economía, la mixta y la privada. En este año vamos a hacer posible la construcción del área social económica, de tal manera que vamos a incorporar a aquellos sectores económicos que interesan para hacer posible alimentar al pueblo, vestir al pueblo, entregar los materiales de construcción a los precios convenientes, hacer posible los medicamentos para el pueblo. Esa será la etapa de ahora en la construcción de esa área, tomando aquellos sectores que tienen que servir esencialmente al hombre y a la pareja humana.

Vamos a acelerar la Reforma Previsional para terminar con los privilegios. Vamos a establecer el Fondo Unico de Asignación Familiar. Vamos a impulsar el Fondo de Capitalización. Vamos a luchar tenazmente contra el desempleo, que no podremos terminarlo de la noche a la mañana, y para ello tenemos que movilizar la capacidad ociosa de las industrias y crear nuevas empresas para dar trabajo estable, además de los planes de urgencia o emergencia, que en las obras públicas podemos levantar.

Queremos implantar inmediatamente la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del Sector Social y para ello vamos a afirmar las normas que hemos impartido. Vamos a firmar aquí, frente a ustedes, el proyecto de ley que incorpora a los trabajadores a la dirección de las empresas del área social y del área mixta.

Vamos a acelerar el estudio de la reforma constitucional para ser entregada al Congreso. Estamos conscientes de los obstáculos que los sectores privilegiados interpondrán en nuestro camino. Se intentará hacer fracasar el Gobierno Popular. Se está intentando la acción directa que podrá materializarse en algunos atentados más.

La sigla VOP podrá cobijar a todos aquellos que disparen desde cualquier ángulo, contra el Gobierno del Pueblo o contra políticos adversarios del Gobierno, para pretender de nuevo crear la inquietud, la zozobra, la duda, el desprestigio de Chile en el campo internacional. De ahí que reclame la actitud vigilante del pueblo, de los comités, de los partidos, actitud que tanto le molesta a alguna prensa cuando hablo que el pueblo debe contribuir, debe cooperar, debe entregar cualquier antecedente, cualquier dato que pueda significar seguir una pista para terminar con aquellos que no entienden cuál es el camino que queremos seguir; que es un camino en democracia y pluralismo, para que nos lleve al socialismo.

Quiero recordar que nada detiene la lucha de los pueblos por sacudirse de la explotación. Este Gobierno tiene por mandato hacer la revolución dentro de la Ley y con pleno respeto a la personalidad humana. La alternativa a este Gobierno es la violencia desatada y aquellos que no se identifican con la minoría privilegiada, pero sienten la presión de su influencia, sepan que el éxito de este Gobierno es la única garantía contra el caos que quisieran desatar para que después apuntara la dictadura fascista.

Como Presidente de Chile asumo plenamente la responsabilidad que el pueblo me ha entregado, y como Presidente de Chile tengo fe, confianza absoluta en la responsabilidad de ustedes. Este es el Gobierno de ustedes: el Gobierno de los trabajadores.

¡Con las manos de ustedes!

¡Con el esfuerzo de ustedes!

¡Con el ejemplo de ustedes!

¡Con la responsabilidad de ustedes!

¡Con el sacrificio de ustedes!

¡Trabajando más y produciendo más!

¡Con la lealtad revolucionaria de ustedes!

¡Con la unidad más monolítica del pueblo!

¡Sin sectarismos!

Con actitud comprensiva para los que han sido nuestros adversarios de ayer y quieran venir junto a nosotros, marcharemos por el camino de la libertad para construir la sociedad chilena que tiene el derecho nuestra patria de vivir, con el esfuerzo y el cariño de todos nosotros. ¡Adelante, camaradas!

¡Venceremos nuevamente! (Aplausos).

Acabo de firmar el proyecto destinado a establecer la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas mixtas y de las empresas estatales. Con ello se cumple una etapa más. (Aplausos).

José Cademártori: "Avanzamos decididamente por la ruta que nos lleva a construir el socialismo"

Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista

(*El Siglo*, 25 de junio de 1971)

Camaradas:

Cuando nos encontramos en vísperas de la ratificación por el Congreso Pleno de la Nacionalización del Cobre; en los momentos en que la estatización de la banca privada se acerca a su culminación; cuando la Reforma Agraria se acelera en forma drástica y masiva, los reaccionarios de todos los pelajes, vinculados al imperialismo se lanzan rabiosamente en contra del Gobierno y de la Unidad Popular.

Los enemigos de Chile se dan cuenta que estamos ante una revolución de verdad, que el cumplimiento del Programa está en marcha y que avanzamos decididamente por la ruta que nos conducirá a la construcción del socialismo. Ellos se han propuesto erosionar el prestigio del Gobierno, disminuir su apoyo en las masas, conducirlo al fracaso y crear así las condiciones para terminar con él. No se detienen ante nada. Están dispuestos a usar todos los medios, sean lícitos o ilícitos. Y entre sus muchos recursos aprovechan sus medios publicitarios para una gigantesca campaña de mentiras y calumnias.

La Derecha ha utilizado el asesinato de Pérez Zujovic para sacar dividendos políticos. El mismo día de los disparos criminales circulaba en las calles de Santiago el pasquín SEPA planteando la destitución del Presidente Allende. En los días en que el barco pirata Puelche se aprestaba a desembarcar un contrabando, del cual hay fundamentos para sospechar que era de armas, el Partido Nacional y la Derecha lanzaban su ofensiva antidemocrática.

La Directiva democratacristiana apareció coincidiendo plenamente con la Derecha. Se ha hecho pública y notoria la tendencia al entendimiento entre el Partido Nacional, el grupo de Julio Durán y el Partido Demócrata Cristiano. Las declaraciones que con motivo del asesinato formularon las directivas de estas colectividades parecen haber sido redactadas por la misma mano.

El entendimiento en la Universidad de Chile en torno a Boenninger; la censura contra la Mesa de la Cámara de Diputados presidida por la Unidad Popular; la presentación del proyecto de ley para posibilitar la destitución del Director de Carabineros, de intendentes y gobernadores y del Director del Canal Estatal de Televisión, las coincidencias entre lo que dice "La Prensa" y lo que escriben La Tribuna, SEPA y PEC; y la identidad de los argumentos con que se ataca al Gobierno por estos sectores, son todas las piezas de un plan cuidadosamente calculado.

Favorecen a la contrarrevolución

En Cartagena el Partido Demócrata Cristiano dijo que, de acuerdo con sus propias concepciones, estaban por la revolución y por el socialismo, y que su oposición sería en función de los cambios, y de impulsar el proceso revolucionario. Pero el hecho concreto es que las posiciones que ha asumido últimamente, están favoreciendo en forma incuestionable, no a los cambios, no a la revolución, sino a la contrarrevolución. Nadie se puede tragar que se está apoyando a los cambios y a la revolución cuando se entra en contubernio con el Partido Nacional.

El pretexto en que se funda esta actitud de la directiva que preside el Sr. Irureta, se relaciona con una imaginaria tolerancia del Gobierno, respecto de bandas terroristas y supuestos grupos armados y en un pretendido desborde de la legalidad.

Estos son argumentos falsos y nada más. Frente al crimen político, la actitud del Gobierno ha sido nítida y rotunda. A diferencia de lo ocurrido en el Gobierno anterior con el asesinato de Schneider, esta vez se actuó con rapidez y eficacia. Mientras en el caso Schneider, algunos de los criminales tuvieron tiempo de salir tranquilamente del país, en esta ocasión los hechores del crimen fueron rápidamente identificados y ante su ataque armado, abatidos. De este modo resultaron inconsistentes las acusaciones contra los jefes de Investigaciones. Nunca un Gobierno, bajo la dirección personal del propio Presidente de la República y con la participación destacada de todos los organismos del Estado, entre ellos Fuerzas Armadas y Carabineros, se había movilizado con tanta prontitud y éxito, sin parar mientes en la procedencia de los asesinos, o en su pasado político.

En cuanto a los supuestos grupos armados, o no armados, cuyas posiciones tienden a salir del camino que ha elegido el pueblo, la situación es muy clara. Lo que hay sobre el particular es una herencia dejada por el Gobierno anterior, que fue incapaz de resolver. Y si en algo se distingue la actitud del actual Gobierno y especialmente del Presidente de la República, es en tratar de resolver este problema con decisión y teniendo en cuenta su origen popular.

Si por desbordes de legalidad entienden las tomas de predios e industrias, hay que decir que ellas no son más, sino menos que las que había ayer, y por otra parte la Democracia Cristiana, ha sido la impulsora de no pocas de estas acciones.

Si se refieren a las requisaciones de industrias o a las estatizaciones por la vía de la adquisición de acciones, ellas están rotundamente encuadradas dentro de las leyes que dictaron gobiernos anteriores.

El Gobierno ha demostrado su voluntad de adoptar nuevas medidas legislativas y administrativas dirigidas a garantizar el desarrollo del proceso revolucionario de acuerdo con los mecanismos constitucionales. Iniciativas suyas son una ley especial contra el terrorismo y otra para aumentar las plazas de Carabineros e Investigaciones, esta última rechazada por los propios nacionales y democratacristianos.

Responsabilidad DC

Si estas medidas y otras no se materializan, la responsabilidad no es del Gobierno sino de la Democracia Cristiana que, en vez de mostrar actitudes de colaboración de acuerdo con sus propias resoluciones, denota un afán de embarcarse en la Santa Alianza con la Derecha para tratar de bloquear al Gobierno Popular.

La llamada de atención de la Juventud Demócrata Cristiana y el pensamiento de no pocos dirigentes y militantes de ese partido que miran con asco el camino de la confabulación reaccionaria, reflejan que los planes del sector freísta encuentran dificultades en el propio seno de su partido.

La jactanciosa confesión del vicepresidente del Partido Nacional, diputado Maturana en el sentido de que la candidatura por Valparaíso del Dr. Marín fue sugerida y luego impuesta por ellos y la jugarreta momia en la censura de la Mesa de la Cámara y en la elección de su reemplazante, demuestran que la Derecha tradicional aprovecha muy bien para sus fines las inconsecuencias de la directiva demócratacristiana.

Ante la Democracia Cristiana se plantea hoy la cuestión de cumplir o echar al canasto de los papeles los acuerdos de Cartagena; seguir o abandonar el programa de la candidatura de Tomic; contribuir, desde sus propias posiciones, al cambio social o dedicarse a ponerle obstáculos.

El Partido Comunista deja constancia de su invariable posición favorable al entendimiento con todos los sectores sociales y políticos partidarios de las transformaciones revolucionarias. Si el pueblo derrota la política del contubernio y la DC vuelve sobre sus pasos, nuestro partido considera que se crearán condiciones para el diálogo y el acuerdo sobre asuntos de interés común.

La clase obrera y el pueblo chileno saben que por primera vez en la historia han asumido responsabilidades de Gobierno. En consecuencia, comprenden que nada de lo que sucede en la vida del país les es indiferente.

Las amenazas golpistas de sus enemigos serán impotentes para apartarlos de la tarea fundamental que se han trazado en estos momentos: las transformaciones revolucionarias en la vida económica y social.

Los partidos de la UP les corresponde desde el Gobierno obtener avances y mejoramientos efectivos en las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Más viviendas, más alimentos, más escuelas, mejor atención médica, todo ello es posible obtenerlo desde ya. Para esto, hay que ganar la batalla de la producción. Esta es una gran tarea política del momento.

Fomentan la anarquía

Precisamente el proceso revolucionario, en las condiciones particulares que se han dado en nuestro país, está indisolublemente unido a la posibilidad cierta de llevarlo a cabo simultáneamente con un auge de la producción. Por lo tanto ambas tareas no se contradicen, sino que se refuerzan.

Los imperialistas y sus sirvientes nos auguran la ruina y el desastre y hacen lo que pueden para que así sea. Hay sectores capitalistas que aceptan los cambios y siguen produciendo; pero hay otros que los resisten por todos los medios. En el campo hay quienes sabotean la Reforma Agraria, liquidan el ganado, no preparan la tierra ni siembran. Quieren provocar la escasez y el hambre.

Como todas las clases llamadas a desaparecer, la oligarquía chilena pretende convencer que no puede existir otro orden que el suyo, fundado en la explotación y el sometimiento de las masas por medio del temor o del engaño. En este predicamento llega incluso a fomentar la anarquía y promover la desorganización de la producción. Sus órganos de prensa, como "La Segunda" y "La Tribuna", aunque dicen ser contrarios a todo esto, explotan y fomentan la indisciplina social.

La Derecha profita de determinadas actitudes de los grupos y de la gente que está en las llamadas posiciones de ultraizquierda. Afortunadamente, ellas están siendo cada vez más derrotadas. Todos los partidos de la UP, se han pronunciado por movilizar las masas, pero en función de ayudar al proceso de cambios, de acuerdo con el Gobierno y no creando fricciones con él, ni tratando de ponerlo en la estacada.

Hay consenso unánime en la UP, en que no ayudan a la revolución chilena las tomas de pequeñas fábricas o pequeños fundos, las tomas de fundos o industrias donde hay conflictos sociales. Los métodos y las formas de lucha de las masas trabajadoras cambian con los cambios producidos en la vida del país. Mucho de lo que ayer era plenamente justo, hoy ya no lo es. La construcción de la nueva sociedad supone vencer gigantescas dificultades. Antaño, bajo los gobiernos reaccionarios era difícil hacer las tomas, había que enfrentar la represión y la violencia. Lo difícil hoy día no es hacer tomas; la dificultad está precisamente en orientar y canalizar la movilización de las masas por el camino que más favorece al proceso revolucionario.

Algunas modificaciones de actitud

La victoria de septiembre produjo en la ultraizquierda ciertas modificaciones de actitud. Así, por ejemplo, la abrumadora mayoría de los miembros del Movimiento Ranquil, depuso sus antiguas posiciones para reconocer filas en los partidos Comunista y Socialista. Aplaudimos esta conducta.

En otros grupos se lleva adelante una reconsideración de sus enfoques. Se observa en ellos esfuerzos serios por contribuir al éxito del Gobierno.

En el MIR también ha habido un cambio de actitud, determinada por el cambio de situación. Su reciente condena del asesinato y del terrorismo político es de indiscutible valor. Sin embargo, la mayor parte de las actividades del MIR dañan al Gobierno Popular, como es el caso de las tomas de fundos, industrias, empresas, como línea general de acción política. Sus invocaciones a la lucha armada y su concepción de la lucha de clases como un enfrentamiento armado inevitable y fatal no corresponden a la realidad chilena que se caracteriza por una serie sucesiva de confrontaciones cotidianas entre el pueblo y la reacción en

todos los frentes de la lucha social. Nuestra obligación es tratar de evitar este choque armado. Ello es posible, si unimos cada vez más fuerzas en torno al Gobierno y atamos así las manos de la ultrarreacción.

La situación en que se encuentra colocado el MIR no puede ni debe prolongarse por más tiempo. Su persistencia en estos errores conducirá a graves dificultades que queremos evitar y que, de producirse, no serán de responsabilidad de la Unidad Popular.

Sinceramente, deseamos el entendimiento de todos los revolucionarios sobre la base indispensable de la disciplina social y el consecuente apoyo al Gobierno Popular.

Todo lo acontecido con la ultraizquierda nos deja como enseñanza la necesidad de mantener en todo momento la lucha ideológica y política contra estas erróneas posiciones.

La Derecha sigue alentando la acción de grupos fascistas como el de Patria y Libertad y mantiene sus contactos con el grupo golpista de Viaux que desde la cárcel mueve algunos hilos de la conspiración sediciosa.

Rechazo a la provocación

El enemigo no se detiene ante nada. Una de sus armas más usadas es la provocación. Así lo hemos visto en la manipulación y aprovechamiento de las actividades del grupo terrorista del VOP.

Aunque la mayoría de los integrantes de esta organización surgió de grupos de ultraizquierda o de izquierda, la verdad es que se constituyó como una banda terrorista, al servicio consciente o inconsciente de los enemigos del pueblo, por lo cual, no se justifica otra actitud que la del rechazo más absoluto de sus actividades.

Los trabajadores y los más diversos sectores del pueblo se han pronunciado categóricamente condenando el crimen político, el terrorismo y los intentos sediciosos de la reacción. Los numerosos mitines en los centros de trabajo y el acto multitudinario convocado por la CUT, revelan que nuestro pueblo no se ha dejado engañar y está consciente de los peligros que lo acechan.

El terrorismo político, cualquiera sea el ropaje con que se cubre, ha merecido siempre la condena del movimiento obrero y popular. El asesinato del ex Ministro del Interior demuestra una vez más a quienes favorecen tales métodos y que quienes los practican son verdaderos provocadores al servicio de los enemigos de la revolución.

Parlamento del pueblo

En su Mensaje de 21 de Mayo, Salvador Allende planteó la necesidad histórica de transformar el actual Congreso Nacional en un verdadero Parlamento del Pueblo. El Presidente del Senado, Patricio Aylwin, ha contestado al compañero Allende sosteniendo que: “Por fundarse en el voto popular, el Congreso Nacional es de hecho y de derecho el Parlamento del Pueblo”.

El señor Aylwin ha olvidado deliberadamente que la mayoría que hoy existe en el Congreso Nacional se originó hace más de dos años y que desde entonces a esta fecha han ocurrido cambios profundos en la vida política del país. No considera para nada que la generación del Parlamento con el actual sistema constitucional no representa a la población electoral de acuerdo con su repartición en las diversas circunscripciones. El senador democratacristiano pasa por alto el poder del dinero que distorsiona la expresión de la voluntad popular y permite que en el Congreso Nacional no se refleje la composición de clases que hay en el país. El presidente del Senado sabe perfectamente que hay muchos más terratenientes y capitalistas en el Parlamento de los que corresponden según la estructura social y hay muchos menos obreros, campesinos y empleados de los que debieran haber, de acuerdo no sólo con su número sino con su importancia en la vida nacional.

Se colocan de espaldas a la mayoría de la nación los políticos que mediante maniobras politiqueras de pasillo pretenden bloquear los cambios revolucionarios. Hoy más que antes, el centro de gravedad de la vida política nacional, el lugar donde deciden los acontecimientos está en las fábricas, en los campos, en las poblaciones populares. Es la movilización de las masas, su accionar acompasado y junto al Gobierno Popular lo que va determinando los rumbos del país.

Producción para los trabajadores

Como lo dijo el camarada Allende el 1° de Mayo, el "gran combate, la gran batalla de Chile es ahora y será en adelante la producción". En el pasado los gobernantes se expresaban en términos parecidos; pero, entre entonces y ahora hay una grande y profunda diferencia. En el pasado el aumento de la producción servía ante todo a los imperialistas, a los monopolios, al reforzamiento del sistema capitalista y del latifundio, favorecía al Estado y los gobiernos reaccionarios; ahora, en cambio, el aumento de la producción servirá a los trabajadores, servirá a Chile y a su pueblo y contribuirá a afianzar los cambios revolucionarios. La victoria en la batalla de la producción beneficiará a los campesinos, permitirá disponer de más alimentos y asegurará los recursos para crear nuevas fuentes de trabajo. El fomento de la producción fortalecerá al Gobierno Popular. De este modo la revolución chilena avanzará con paso firme y seguro.

El anterior Pleno de nuestro Comité Central, celebrado en marzo pasado, puso ya el acento en el nuevo papel que le corresponde a la clase obrera en las actuales circunstancias. "La base obrera –decía el compañero Víctor Díaz, informante en aquella oportunidad–, tiene sobre sus hombros la mayor responsabilidad en hacer realidad los objetivos del Gobierno Popular. La clase obrera actúa fundamentalmente en la producción; es la batalla de la producción lo que decide en última instancia el éxito de este Gobierno".

Señalados éxitos están obteniendo los trabajadores de la minería. Es digno destacar, una vez más, el espíritu de los heroicos mineros de Lota y Schwager. Con motivo de la visita del compañero Allende a la provincia para

inaugurar la Universidad del Carbón, saludaron al Presidente con un aumento de la producción diaria de 4.600 toneladas, cifra ya superior a lo que había antes de la nacionalización, a 5.141 y 5.373, los días 27 y 28 de mayo pasado.

Los trabajadores de la pampa salitrera avanzan firmemente en el compromiso contraido con el Gobierno Popular en torno al millón de toneladas. En los primeros tres meses de este año habían logrado aumentar la producción en un 78% comparada con el año pasado.

Los grandes éxitos que están alcanzando los trabajadores del carbón y del salitre como los obtenidos por otros sectores, tienen su explicación en el alto nivel de conciencia política que han alcanzado. Los trabajadores de estas dos industrias vitales acogieron con gran entusiasmo la nacionalización de dichas empresas y organizaron su participación en las tareas de la producción y la administración.

Pugna en el cobre

Es en el carbón y en el salitre donde se ha efectuado un gran avance en la constitución de los comités de producción y en la participación de los trabajadores en la dirección de las industrias estatizadas.

En torno a la nacionalización del cobre continúa la intensa pugna entre el imperialismo yanqui y los patriotas que queremos rescatar esta gran riqueza.

La Anaconda y la Kennecott se resisten a abandonar el país sin antes librar una batalla por producirle mayores perjuicios al país. Pretenden desorganizar la producción, impedir que se utilicen las instalaciones, en una palabra, sabotear nuestra riqueza principal, sabiendo que de este modo pueden golpear en el corazón de la economía chilena.

Los consorcios imperialistas son culpables de imprevisión, como en el caso de El Teniente, donde no construyeron las obras indispensables para dotar de agua a ese mineral; son culpables de la ejecución ineficiente de ciertas obras, como en el caso del camino de Rancagua a Sewell; de mala instalación de las torres de alta tensión, y de la central eléctrica de Tocopilla; de negligencia en el entrenamiento de los trabajadores y técnicos para manejar las nuevas instalaciones; de graves daños en el mineral de Chuquicamata por la acumulación de materiales estériles, "floreo" de los yacimientos y descuido en el mantenimiento de maquinarias y equipos.

A pesar de lo anterior en la gran minería no se ha producido la catástrofe que nos auguraban. En los primeros cinco meses de este año la producción alcanzó a la cantidad de 238.812 toneladas, lo que representa un incremento de 30.272 toneladas de las cuales 28.000 se deben a la puesta en marcha de la Exótica y la Andina. En otras palabras, en la gran minería del cobre se ha obtenido el 14,5% más que en el año anterior. Hay que destacar, también, que se ha logrado aumentar la producción de oro en un 99% y la de plata en un 151%.

Sabotaje imperialista

Sin embargo el sabotaje de los imperialistas ha creado determinados problemas que es necesario analizar.

Las compañías adeudan más de 100 millones de dólares, poco menos de un tercio de las reservas de divisas del país, que debieran haber cancelado en los primeros meses de este año, correspondientes al pago de dividendos y de otros factores devengados por el Gobierno y las Sociedades Mixtas el año pasado.

En Chuquicamata, la producción ha aumentado poco en comparación con el año anterior y en el caso de El Teniente, se registra una disminución significativa. En estos dos grandes minerales es donde están radicados los mayores problemas.

Los momios y los parlamentarios derechistas de la DC, atribuyen estas dificultades al Gobierno Popular y a los trabajadores del cobre, aparentan defender a los supervisores chilenos y eximen de toda culpa, sin la más mínima crítica, a las compañías. Con ello demuestran su posición reaccionaria y antipatriótica.

La Anaconda y la Kennecott fomentaron el éxodo de técnicos extranjeros y nacionales. Es cierto que un número de ellos se retiraron, no sin antes cobrar suculentas indemnizaciones, pero el grueso de los profesionales chilenos se han mantenido en sus puestos, y han manifestado su decisión de colaborar con la nacionalización. Es falso que haya persecución. Por el contrario, el Gobierno Popular ha promovido a muchos de ellos a cargos de mayor responsabilidad sin hacer la menor discriminación política o partidaria.

Contamos también con la colaboración ofrecida por el Colegio de Ingenieros de Chile y un grupo de expertos franceses que han sido contratados para una revisión técnica. Los países socialistas han ofrecido todo su apoyo y es así que han estado en los minerales, ingenieros de la RDA, que entregaron un valioso informe.

Se encuentra en Chile un calificado grupo de especialistas de la Unión Soviética que preparan un plan de asistencia técnica completa.

En los grandes minerales los agentes yanquis, amparados por los gobiernos anteriores, predicaron por años el egoísmo individualista, atacaban duramente a los partidos obreros y perseguían con saña a los trabajadores con conciencia de clase. Intentaron por todos los medios formar una aristocracia obrera para apartar a los mineros de sus demás hermanos de clase, del resto del país.

Pese a lo anterior, no lograron plenamente sus propósitos. Es digno de señalar el caso del mineral El Salvador, donde los trabajadores mantuvieron en alto su conciencia de clase y se han incorporado de lleno a las tareas de la nacionalización. No es casual, que sea en El Salvador donde los trabajadores, pese a innumerables dificultades y dirigidos por sus sindicatos, han logrado aumentar la producción en forma importante, paliando en gran parte la baja de El Teniente. Se confirma así la misma conclusión del carbón y del salitre: allí donde los partidos populares logran desarrollar la conciencia política de los trabajadores, los resultados en la producción son también favorables.

Se requiere, pues, que los comunistas junto a todos nuestros aliados de la UP despleguemos una ofensiva a fondo para ayudar a los mineros del cobre en la gran tarea de superar los escollos creados por nuestros enemigos. Las visitas periódicas de los funcionarios del Gobierno, de dirigentes de Federaciones y Sindicatos de otras actividades, de los dirigentes políticos y parlamentarios de la UP así como muchas otras medidas, deben ser elevadas a la práctica a la brevedad para encarar el desafío que enfrentamos.

De todos los frentes de la producción el más vital para el Gobierno Popular es el del cobre. De la Gran Minería depende una parte decisiva de los recursos del presupuesto para los planes de vivienda, salud, educación y obras públicas. Además de los ingresos de divisas depende que podamos contar con los recursos para adquirir los alimentos en los que la producción agrícola interna es deficitaria, como la leche, carne, trigo y otros productos.

El cumplimiento del plan de producción que el país se había trazado de llegar al millón doscientas mil toneladas de cobre adquiere ahora verdadera importancia cuando la nacionalización nos permite obtener un aprovechamiento integral de todas las divisas que mide su exportación. Además, ante la baja del precio del cobre se precisa concentrar los esfuerzos en reducir los costos, racionalizar los métodos de producción, economizar materiales, en una palabra, elevar la productividad del trabajo.

Reforma Agraria

Junto a la nacionalización del cobre, la reforma agraria es el otro frente decisivo de combate por la independencia económica de Chile, por superar la miseria y el atraso, que nos legaron los gobiernos pasados.

La reacción desea fervientemente el fracaso de la reforma agraria y, particularmente, que disminuya la producción de alimentos. Ellos saben que existe hoy una situación internacional en la que los precios de algunos alimentos esenciales están en alza, y hay escasez de ellos y por esto hay que pagarlos al contado. La batalla por la reforma agraria se torna, pues, dramática para el fortalecimiento del Gobierno Popular.

Hasta el 18 de junio se han expropiado 812 latifundios, con un total de 1.880.000 hectáreas, y se espera alcanzar los 1.100 antes del 31 de julio del presente año.

La producción de los asentamientos que formó el gobierno anterior, constituía poco más del 15 por ciento de la producción agropecuaria nacional. Con la incorporación de los nuevos asentamientos ese porcentaje puede llegar alrededor de un 30 por ciento o más. Eso dependerá principalmente de cómo se trabaje en el área reformada, cuántas nuevas cuadras se alcancen a sembrar y cosechar, y qué ayuda concreta reciban los campesinos asentados.

Los asentamientos deberán ahora marchar con sus propios pies. Por ello, cada asentamiento debe tener su propio plan práctico y sencillo de producción. En ellos deben desarrollarse un estricto control de los ingresos y gastos, y asegurarse una distribución equitativa de los beneficios para cada trabajador. Hay que asegurar que cada campesino reciba de acuerdo al trabajo que realiza. De

este modo, el trabajador de la tierra reformada sentirá, que es cosa suya, que de él depende también la victoria de la batalla por la producción de alimentos.

La alianza obrero-campesina exige en la hora presente la ayuda de los obreros de la ciudad a sus hermanos del campo. El Partido Comunista propone resolver el envío de un millar de activistas obreros, de dirigentes fogueados y con gran capacidad organizativa, a cada uno de los asentamientos, a permanecer en ellos por algún tiempo, a contribuir con su experiencia a elevar la organización de los campesinos asentados y a desarrollar su conciencia política.

El abastecimiento alimenticio depende en no poca medida del aporte de los pequeños agricultores y minifundistas, cooperativas y comunidades campesinas. Todos ellos, en conjunto, aportan alrededor del 25% de la producción agropecuaria total. Por esto mismo consideramos indispensable prestar la máxima ayuda, sobre todo en materia de crédito; se requiere que los organismos correspondientes y los de los pequeños agricultores adopten con energía las medidas necesarias para ello.

El Gobierno fijó este año precios adecuados para los productos agrícolas, lo cual se ha hecho sin gravar mayormente a los consumidores. Para asegurar el cumplimiento de este objetivo, la ECA ha ampliado fuertemente su poder comprador de cereales y leguminosas.

Por primera vez, se ha abarcado otros rubros, como el caso de la lana, la madera y el vino. SOCOAGRO y el Banco del Estado han abierto un poder comprador de ganado y SOCORA impulsa la colocación de nuestros productos en el exterior. Se llevan adelante convenios de producción a suscribir por los asentamientos y los medianos agricultores, para los cuales los organismos crediticios del Estado anticiparán los recursos financieros necesarios.

El éxito de la batalla de la producción agropecuaria depende en buena medida del rol que cumpla el movimiento sindical o campesino en los fundos del área privada.

Papel de sindicatos campesinos

Aquí también es válido lo dicho, en relación a los Comités de Vigilancia de la Producción. El papel de los Sindicatos Campesinos no es sólo ahora defender sus reivindicaciones, sino también el de cuidar la tierra, el ganado y las instalaciones, y asegurar las siembras y cosechas. Los Sindicatos Campesinos de los fundos cuya expropiación quede diferida para el próximo año tienen la tarea de preparar a los trabajadores del agro, aprendiendo de las experiencias de los asentamientos ya establecidos.

Los Consejos Campesinos se han venido estableciendo en las provincias agrarias, pero falta mucho todavía por llevar su organización a todas las comunas del país. Estamos por fortalecer su intervención en todos los asuntos de gobierno en materia agraria y particularmente en la solución de los problemas de la producción de sus respectivas zonas. Estamos también por su democratización, en el sentido de que representen ampliamente a todos los sectores del campo, sin distinción de ideologías partidarias, y que incorporen a las masas campesinas no organizadas.

Los organismos del agro cuentan en sus filas con miles de profesionales entre agrónomos, veterinarios y técnicos agrícolas. La deformación burocrática de los gobiernos anteriores condujo a ocupar a estos profesionales en tareas de rutina, oficinescas, sin mayor contacto con el campo y los campesinos. Otro defecto ha sido la parcelación y descoordinación de las instituciones públicas. Ahora se trata de dar un vuelco. De organizar la labor práctica de estos miles de especialistas en el terreno mismo, particularmente entre los asentamientos y pre-asentamientos, en donde se requiere organizar su estadía, de modo que ella sea realmente provechosa.

Viraje en la manufactura

En el caso de la industria manufacturera se produjo el viraje a partir del mes de marzo, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno para superar las consecuencias del terror financiero desatado después del 4 de septiembre.

En el primer trimestre del año se han registrado aumentos importantes en las ramas de productos electrónicos, artículos metalúrgicos, papel y celulosa, productos textiles, calzado, bebidas y tabacos. La producción industrial en su conjunto fue en el mes de marzo de un 7% mayor que en el mismo del año pasado.

Es justo destacar la actitud de los trabajadores de Huachipato, que comprendiendo la nueva situación que vive el país, convinieron con la empresa nacionalizada, sin llegar al conflicto laboral, las nuevas condiciones en sus remuneraciones. Los trabajadores del acero produjeron, los primeros cuatro meses del año, 201.400 toneladas contra 150.600 toneladas del año pasado. Esto representa un aumento del 34%. Los obreros de Huachipato tienen valiosas experiencias de trabajo voluntario.

Los pequeños y medianos industriales están respondiendo en su gran mayoría en forma positiva a los estímulos de la demanda y a la política de Gobierno. Se ha dictado recientemente la ley sobre normalización tributaria, que otorga a los pequeños industriales y artesanos un tratamiento excepcionalmente favorable. Se comienza a poner en práctica, aunque con lentitud, las facilidades crediticias que ha acordado la banca estatizada.

Algunos industriales, siguen empeñados en sabotear la producción. No promueven aumentos a pesar de la demanda de sus productos, no toman las medidas oportunas para proveerse de materias primas y repuestos y se niegan a efectuar reparaciones urgentes o inversiones indispensables.

Caso Ford

Un caso típico de maniobras politiqueras y antichilenas son las que llevó a efecto la Ford Motor Company. El 3 de septiembre, en vísperas de la elección presidencial, trató de comprar la conciencia a sus empleados y al ver derrotado al candidato de sus afecciones se sumó al terror financiero. Retiró las órdenes de compra, con lo que paralizó a numerosas industrias, pequeñas y

medianas, que la proveía de partes y piezas. Suspendió la importación de repuestos a fin de provocar una crisis en el transporte. Uno de sus altos funcionarios, Rodolfo Beig, era uno de los propietarios de los vehículos utilizados en el asesinato de Schneider.

Las actividades sediciosas de este monopolio yanqui llegaron al colmo con el despido de todo su personal, en el mismo instante en que hacía declaraciones públicas dando seguridades de continuar "contribuyendo al progreso de Chile". El Gobierno Popular puso fin a la prepotencia del magnate Ford suspendiendo los despidos y haciéndose cargo del abastecimiento de repuestos.

Comités de Vigilancia

La Central Unica ha llamado a la constitución de los comités de vigilancia.

Las tareas concretas de los comités de vigilancia de la producción son las siguientes:

Vigilar que haya un efectivo aumento de la producción; informar sobre la utilización de la capacidad instalada de la industria; posibilitar el aumento de la producción y proponer nuevos turnos de trabajo donde sea necesario, como una manera de incorporar mayor número de trabajadores en las industrias; informar sobre el abastecimiento de materias primas tanto nacionales como importadas, con la necesaria anticipación; vigilar las existencias en bodegas y los pedidos; informar sobre los volúmenes de producción y los artículos de consumo popular; preocuparse de la mantención de maquinaria y equipos e informar sobre el normal abastecimiento de los repuestos; prevenir que, por razones injustificadas, se produzca paralización parcial o total de la industria; informar sobre el retiro innecesario de maquinarias, materias primas y demás elementos indispensables; informar sobre cambios en las condiciones de venta de los productos que signifiquen alzas encubiertas o dificultades en la distribución; vigilar la buena calidad de los productos.

No faltan quienes plantean que los trabajadores no deben impulsar la producción en las empresas privadas porque ello significa darle más ganancias a los capitalistas. Este planteamiento es erróneo, toda vez que el país necesita mayor producción no sólo en el área estatizada, sino también en las empresas privadas.

Ahora bien, está claro que el aumento de producción no puede ser sólo en beneficio del patrón y tiene que hacerse de acuerdo con los sindicatos, contemplando beneficios adicionales a los trabajadores, considerando el aumento de la productividad.

Problema habitacional

En la construcción de viviendas constatamos una superación de las debilidades de los primeros meses. Al mes de mayo había más de 46.000 viviendas contratadas por los diferentes organismos del Estado; muchas de ellas están en plena edificación. Esto es mucho más de lo que había realizado el

año pasado el gobierno de Frei. Se ha logrado así disminuir la grave desocupación que se observó en Santiago en los meses de diciembre y enero.

Se encuentra en vigencia la Ley 17.415 con la cual el Gobierno Popular obtuvo la postergación de las deudas habitacionales en los asignatarios que paguen desde el mes de abril en adelante. Está próxima a ser despachada la ley que puso fin a la reajustabilidad de los dividendos reemplazándola por un sistema justo y razonable. Avanza también en el Parlamento la nueva ley en materia de arrendamiento que asestará un golpe decisivo a la especulación y al abuso.

Sin embargo, quedan todavía por superar no pocos y serios problemas.

En primer lugar, no ha habido suficiente control y firmeza por mantener los costos de la construcción, los que han experimentado un alza del orden del 25 por ciento.

Por otra parte hay retraso en la resolución del nuevo sistema de asignaciones de viviendas. Es indispensable resolver en forma organizada la participación activa de los pobladores de las juntas de vecinos, de los comités de sin casa, en todas las decisiones de los organismos de viviendas. Ello es necesario con el fin de elevar la responsabilidad de las masas en el correcto enjuiciamiento de las dificultades que surgen en este campo. También, ello contribuirá decididamente a la lucha contra el burocratismo en los organismos del Estado.

El problema de la vivienda seguirá siendo por mucho tiempo uno de los que más afligen a nuestros compatriotas. De allí que se hace indispensable utilizar todos los medios y sistemas que contribuyan a resolverlo.

Así, por ejemplo, la entrega de sitios urbanizados, de materiales de construcción y ayuda técnica, así como la organización colectiva de formas de autoconstrucción, parece ser una salida por lo menos transitoria que permite aliviar las necesidades urgentes de muchas familias que están dispuestas a aportar lo suyo.

En cuanto a otros rubros de la construcción estatal, como son las obras de vialidad, de riego y sanitarias, etc., en general, se puede afirmar que están tomando un ritmo acelerado. En este terreno también se ha contribuido a reducir la cesantía. Al 31 de marzo el Ministerio de Obras Públicas y Transporte tenía contratados a 19.700 cesantes como parte del Plan de Emergencia.

Es indispensable prestar una atención mucho mayor a todos los factores que tienen incidencia en el grave problema de la desocupación.

Así, por ejemplo, ha surgido la tendencia en algunos centros de trabajo a resolver el aumento de la producción sólo mediante la extensión de la jornada, es decir, con horas de trabajo extraordinario. Ello priva a muchos obreros de la posibilidad de ingresar a las fábricas y beneficiarse de tener un trabajo estable y definitivo.

El Gobierno Popular está consciente de las diversas trabas legales que entorpecen o encarecen excesivamente la contratación de nuevos trabajadores por las empresas. Teniendo en cuenta que su obligación esencial es asegurar la liquidación de la cesantía y la estabilidad de las fuentes de trabajo, los comunistas nos pronunciamos por revisar las disposiciones legales que no contribuyan a esta finalidad.

Disminución de la inflación

Uno de los éxitos visibles de la política del Gobierno Popular es la disminución en el ritmo del proceso inflacionista. El índice de precios al consumidor registró en los primeros 5 meses de este año un 8,9% de alzas, mientras que en los mismos meses del año anterior se había llegado a un 21,5 por ciento.

Nunca dijimos que la inflación sería abatida en pocos meses, toda vez que lo sustancial para lograr su quiebre definitivo es ganar la batalla de la producción. En la medida que aseguremos un incremento sostenido del abastecimiento, sobre todo de artículos de consumo popular, lograremos la estabilidad monetaria que se afianzará con los cambios de estructura en la economía del país.

El control de los precios, el cumplimiento de las normas fijadas al respecto, no es sólo una tarea de la DIRINCO ni del Gobierno. Es también, una responsabilidad de los organismos de masa, en particular de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y también de los Sindicatos. No se trata de lanzar a las masas en contra de los pequeños comerciantes, sino actuar de conjunto con los organismos de éstos y con el Gobierno en la vigilancia y la denuncia de los abusos y de las maniobras que tienden a producir escasez artificial.

El Gobierno Popular ha contado con el apoyo de muchos sindicatos para impedir que los reajustes se financien a costa del alza de los precios. Ellos han comprendido que debe existir una relación objetiva entre precios, utilidades, costos y remuneraciones, de tal modo que se alcancen los objetivos del Programa de la Unidad Popular en orden a lograr una efectiva redistribución de las rentas en favor de los trabajadores de la empresa en cuestión, sin que esto signifique, por otra parte, vulnerar la política antiinflacionista del Gobierno que beneficia al conjunto del pueblo. De allí la necesidad de luchar contra el peticionismo desorbitado, contra la política del tejo pasado. Como lo señalara el camarada Corvalán, en el Pleno de noviembre: "Los intereses de los trabajadores y de las masas populares en general ya no dependen tan sólo ni tanto del éxito de tales o cuales luchas reivindicativas, sino de la suerte que corra el Gobierno de la Unidad Popular, del cumplimiento de sus objetivos programáticos".

Propiedad social

"La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos". Así lo proclamó, con toda claridad, el Presidente Allende en su Mensaje del 21 de Mayo, interpretando cabalmente el Programa de la Unidad Popular.

La constitución del área de propiedad social cumple el doble objetivo de asestar un golpe definitivo a la omnipotencia de los monopolios y clanes oligárquicos y, a la vez, constituir el sector de la economía nacional, que, como dijeran los trabajadores de Yarur, será "un territorio libre de la explotación capitalista".

Con la nacionalización del cobre, salitre, hierro y carbón, hemos constituido la casi totalidad del área social, en la minería. En la rama textil integran esta área las industrias más grandes, que de una u otra forma eran parte de poderosos monopolios privados. Se ha completado aquí el área de propiedad social. Con la adquisición de acciones bancarias y las negociaciones con los bancos extranjeros; el Gobierno tiene bajo su control las 3/4 parte de los recursos monetarios y crediticios. Las dos principales plantas de cemento son ahora administradas por el Gobierno y los trabajadores. Se han formado ya además, la Editorial del Estado y la Empresa de Comercio al por Mayor.

Se ha abierto el proceso de formación del área de propiedad mixta, donde se encuentran las empresas en que se asocia el Estado bajo control mayoritario con capitales privados nacionales o extranjeros. En este caso se encuentran RCA Víctor, Andes Mar Bus, Prodinsa, Socometal, y otras empresas. Muchas más, de diferentes ramas de la industria, están en vías de negociación para pasar a integrar esta área.

Comités de Producción

En las empresas del área social están surgiendo los Comités de Producción, que constituyen las células primarias donde los trabajadores comienzan su participación en la gestión de las empresas del área social. Los Comités de Producción están llamados a actuar junto a los jefes de departamentos o sección en la aplicación del plan general de la empresa, controlando su ejecución y contribuyendo con la debida anticipación a solucionar las posibles dificultades. Los Comités de Producción realizan campañas destinadas a disminuir el ausentismo, y a crear la responsabilidad y autodisciplina en un trabajo, que ahora se libera del sometimiento patronal y se realiza en beneficio propio y del conjunto del pueblo y en pro de los cambios patrióticos que impulsa la Unidad Popular.

Junto a los Comités de Producción está planteada la tarea de constituir los Consejos de Administración en las empresas del área social. Para ello, debemos guiarnos por las normas convenidas por el Gobierno y la CUT.

Otra tarea tanto o más importante que la anterior, está planteada para los trabajadores de las empresas del área social.

El dictamen del Fiscal Lyon que condenó a los complotadores y asesinos del General Schneider, ha revelado los planes terroristas y de sabotaje económico que tienen en mente los golpistas. En dicho dictamen se señalan los siguientes actos de violencia que realizaron los terroristas en el mes de octubre pasado. Carga explosiva colocada en los supermercados Almac; atentado contra una torre de alta tensión para provocar cortocircuitos; cargas explosivas en la puerta de la Bolsa de Comercio, en la caseta de transmisiones del Canal 9 de Televisión; explosión en los estanques de combustibles del aeropuerto de Pudahuel, que significó la pérdida de 142.000 litros de parafina pura; carga explosiva en la línea férrea, a un kilómetro de la Estación Mapocho; en la sucursal Providencia del

Banco Francés e Italiano; en el local del Laboratorio Sidney Ross; en las bodegas de Saavedra Benard y Cía., y en local de una firma distribuidora Ford.

Estos actos de sabotaje e intimidación demuestran la necesidad de contituir Comités de Protección de las Industrias, Empresas y Servicios del Estado, en los que los trabajadores más conscientes, estén dispuestos a enfrentar las amenazas de los sediciosos.

Emulación

En el área social de la economía se abren magníficas posibilidades para organizar la emulación entre los trabajadores, para establecer los estímulos morales propios de una nueva sociedad que tiende a elevar la responsabilidad del trabajador libre. De entre los compañeros que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes sociales, de entre los que demuestren mayor conciencia revolucionaria, han de surgir los futuros administradores y dirigentes de la economía y del gobierno del país.

A esta tarea de promoción de nuevos cuadros han de contribuir los sindicatos que, al temor de las nuevas funciones revolucionarias, necesitan renovar su vida interna y establecer nuevos métodos de relación con la masa. Ejemplo de ello son los carteles llamando al millón de toneladas que proliferan en las oficinas salitreras, los nuevos tipos de diarios murales, las asambleas sindicales para debatir los problemas de la producción, y de la vida de las empresas y los premios con que se estimulan el esfuerzo de los trabajadores.

No puede haber proceso revolucionario en nuestro país sin una modificación a fondo de las estructuras, modos de operar y viejos hábitos formados en el aparato estatal.

Algunos de los vicios tradicionales de la burocracia han contagiado también a algunos funcionarios de la UP. El negarse a conceder audiencias, la tramitación o el decir a todos que sí para no quedar mal con nadie, la insensibilidad frente a los problemas de las masas, son vicios que, desgraciadamente, todavía se observan.

La muerte increíble del niño Carlos Vargas Chandía, víctima de la negligencia e insensibilidad funcionaria en la Posta Tres de Santiago, ha conmovido con toda razón a la opinión pública.

Los cuantiosos recursos que el pueblo ha confiado a los funcionarios del Gobierno de la Unidad Popular, nos obligan a todos a mantener una severa vigilancia contra el derroche y el abuso en la administración de esos fondos. Un ejemplo de esto son los viajes al extranjeros que se resuelven, sin mayores estudios en diversos servicios públicos. En la mayoría de los casos se trata de asistencia a conferencias internacionales de las que hoy se pueden prescindir dada la urgencia y magnitud de los problemas que tenemos internamente.

Trabajo voluntario

En no pocos servicios los comités de Unidad Popular han llevado adelante valiosas iniciativas de trabajo voluntario, proposiciones para mejorar la aten-

ción al público y reorganizaciones internas para elevar la eficiencia. Un ejemplo positivo en este sentido lo están dando los empleados de Chilectra y del Agua Potable, que han establecido un turno voluntario los sábados en la mañana para atender la cobranza de las cuentas de consumo.

Muchos funcionarios públicos sin pertenecer a ningún partido político de la UP ni simpatizar con ella, están colaborando en forma desinteresada por mejorar el funcionamiento de sus servicios. Al mismo tiempo, hay que decir que otros funcionarios colocados por gobiernos pasados en altos cargos de responsabilidad, sabotean descaradamente las tareas administrativas, sumándose a los propósitos politiqueros de los enemigos del pueblo.

Un ejemplo de la nueva moral que está imponiendo el Gobierno de la UP es la Ley que fija los topes máximos de sueldo en la administración pública y en las empresas del Estado. Ningún funcionario por altamente colocado que se encuentre, recibe hoy más de 20 vitales líquidos, norma que se está cumpliendo cabalmente. Sólo quedaron al margen de ella, de acuerdo con la misma Ley, los parlamentarios, por vergonzosa imposición de la mayoría nacional-democratacristiana y por otra parte, técnicos y profesionales altamente calificados que estén ocupados en la producción, los que serán aprobados por una Comisión Especial que está trabajando en la materia.

El trabajo voluntario adquiere ya las características de un gran movimiento de masas, que abarca las más diversas capas sociales de nuestro pueblo. El domingo 16 de mayo, instituido como Día Nacional del Trabajo Voluntario, fue una experiencia nueva para centenares de miles de chilenos, inspirados en el patriótico afán de entregar su aporte desinteresado a las tareas de la construcción nacional.

Refiriéndose al significado del trabajo voluntario, escribió Lenin estas palabras: "Es el comienzo de una revolución más difícil, más esencial, más honda y más decisiva que el derrocamiento de la burguesía, pues es una victoria obtenida sobre la propia rutina y el relajamiento, sobre el egoísmo pequeño-burgués, sobre estos hábitos que el maldito capitalismo ha dejado en herencia al obrero y al campesino".

Entre las numerosas iniciativas de trabajo voluntario, cabe señalar la denominada Operación Limpieza que se está llevando a cabo en diversas comunas populares del Gran Santiago. En ella participan Juntas de Vecinos, clubes deportivos, sindicatos de camioneros, centros de madres, trabajadores municipales, y otros organismos comunitarios. En un mes de trabajo realizado exclusivamente los fines de semana, se ha logrado extraer 5.200 metros cúbicos de basuras, eliminando de esta manera graves focos de infección que existían en diversas comunas.

Otra iniciativa valiosa en relación al trabajo voluntario es la acordada por las juventudes de la Unidad Popular consistente en recolectar dineros y realizar trabajos a fin de acumular los recursos necesarios para entregarle una nueva industria para Chile.

El trabajo voluntario va encauzándose en torno al proceso de la producción, que es donde debe tener su expresión más elevada. En los sindicatos de las empresas estatizadas se discute libremente las formas concretas del Tra-

bajo Voluntario, como por ejemplo, la reparación de máquinas en panne, la construcción de locales sociales para escuelas o guarderías infantiles, el apoyo a determinadas secciones que tienen exceso de trabajo, etc.

Es justa la posición de que sean los propios trabajadores los que decidan qué hacer con las ganancias que una empresa estatizada obtenga como producto del trabajo voluntario de sus obreros.

En cuanto a las empresas privadas, puede plantearse allí el trabajo voluntario pero no como un regalo gratuito al patrón, sino de manera que los trabajadores dispongan libremente del valor de los salarios correspondientes a dichos trabajos y de las ganancias resultantes de la mayor producción, destinándolo todo ello, a determinadas obras que interesan a los trabajadores o que ellos aportan a organismos de masas, como ha sido el caso de la industria SORENA, cuyos obreros han realizado trabajos voluntarios los días domingos para reunir fondos para una policlínica.

Unidad

En los meses que han transcurrido desde que asumió el Gobierno de la UP se ha consolidado como instrumento efectivo de entendimiento y de acción gobernante del movimiento popular chileno. La unidad socialista-comunista y la unidad de todos los partidos y movimientos de la UP, se ha hecho más estrecha, contrariamente a lo que pregonaban nuestros adversarios, la acción conjunta de los partidos Socialista, Radical, MAPU, Social Demócrata, Comunista y el API, se ha demostrado como un factor aglutinante e insustituible en la puesta en marcha de las medidas programáticas del Gobierno y de la movilización de los trabajadores en su apoyo.

Las jefaturas políticas máximas de la UP celebraron el último fin de semana un profundo examen de la situación política y sus perspectivas. De allí ha surgido la firme decisión de reforzar el entendimiento y el trabajo en común de los partidos y sincronizar mucho más su acción junto al Gobierno y mejorar su trabajo en la movilización de las masas.

Ante la elección de Valparaíso el próximo 18 de julio, la UP dará una vez más, la batalla férreamente unida en torno a su candidato, Hernán del Canto, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista, secretario general de la CUT. Se trata de un compromiso muy serio; la reacción ha logrado agrupar sus fuerzas y levantar su candidato único con vistas a infligirle al Gobierno una derrota. Aun cuando la voz de las cifras favorece a nuestros adversarios, enfrentaremos el contubernio reaccionario para infligirle una nueva derrota.

Fortalecer los CUP

Para abordar las tareas de gobierno se necesita mucho más fortalecer la organización de la Unidad Popular, de arriba a abajo, de norte a sur. Hay que consolidar los Comités Provinciales, Comunales y de Base.

Los CUP son organismos políticos destinados a actuar fundamentalmente en el interior de las masas para dirigirlas en la lucha por los cambios que promueve el Gobierno Popular. Está bien que los CUP desplieguen iniciativas en torno al trabajo voluntario y a la participación de los trabajadores, campesinos, pobladores, en cada una de las tareas del momento.

En las industrias y empresas del área social y en los servicios públicos, el rol de los CUP deben llevar a la práctica objetivos tales como los relativos a la producción y a la mejor atención al público; y deben participar en la elaboración junto a los ejecutivos de las medidas prácticas de acuerdo al Programa de la UP.

El papel de los CUP en este sector es de importancia vital.

Los comunistas estamos por la dirección colectiva de la UP en todos los niveles y en todas las áreas.

Pensamos sin embargo que esta dirección colectiva no puede menoscabar la responsabilidad individual de los ejecutivos de las empresas del área social y de la administración pública.

Camaradas:

La zona central ha sido azotada en estos últimos días por un temporal como no lo había sufrido desde hace muchas decenas de años. Desde el punto de vista de la agricultura y de la minería que necesitan agua, ha resultado un gran beneficio. Pero ha causado daños en la fruticultura, en otras actividades económicas y sobre todo en las poblaciones populares. La provincia de O'Higgins ha sido la más afectada, padeciendo grandes perjuicios, en especial en algunas de sus industrias más importantes.

El temporal ha puesto de relieve el drama de nuestro pueblo. El hecho de que nuestro país no está construido para soportar los fenómenos propios de la naturaleza viene a demostrar una vez más la magnitud de nuestras tareas.

Pero en estos días ha quedado en evidencia otra cosa; y es que bajo las condiciones de un Gobierno Popular se desarrollan las fuerzas de la solidaridad humana, el trabajo para el bien común. Ha sido impresionante la actitud de los trabajadores y del pueblo, de los estudiantes, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros que se han movilizado masivamente para acudir en ayuda de los más necesitados. Cuando el pueblo tiene un Gobierno que lo siente suyo, cuando ve que hay una perspectiva de trabajo y esfuerzo pero, para su propio bienestar, y en interés de la patria, es capaz de las más grandes proezas.

Las reservas y capacidad de que dispone Chile son muy grandes. La cuestión radica en saber trabajar con esta riqueza en todos los sentidos y en todos los terrenos y de movilizar al pueblo en una dirección común tras un objetivo decisivo como lo son la batalla de la producción, el cumplimiento del programa popular, la consolidación de los cambios revolucionarios y el éxito del Gobierno Popular.

Mario Zamorano: “Marchamos hacia la celebración de los 50 años de vida del Partido Comunista de Chile”

Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista

(*El Siglo*, 26 de junio de 1971)

El 4 de junio hemos celebrado el 59° aniversario del Partido Obrero Socialista.

El próximo 6 de junio se cumplirán 95 años de la fecha en que naciera Luis Emilio Recabarren en 1876, el organizador del movimiento obrero chileno y fundador del POS, precursor del Partido Comunista de Chile.

Ambas fechas están unidas al proceso del nacimiento y desarrollo de las organizaciones obreras, así como a la toma de conciencia política de los trabajadores chilenos.

No cabe duda alguna que los esfuerzos y sacrificios de los primeros obreros que, junto a Recabarren, dieron formación al POS, toman una proporción gigantesca cuando echamos una mirada retrospectiva al camino recorrido por la clase obrera y por todo el movimiento popular y revolucionario de Chile.

Cuando hablamos del sacrificio ofrendado por la clase obrera chilena, recordamos las legiones de combatientes caídos en la lucha y los que quebrantaron su salud en las cárceles. Entre estos combatientes hay nombres de todos los partidos populares y, naturalmente, que muchos miles de comunistas.

Hoy podemos apreciar en toda su proyección la obra de aquellos revolucionarios que comprendieron la importancia de construir la organización política que diera oportunidad a los trabajadores de buscar su propio camino de clase en la lucha contra la dominación imperialista, de la oligarquía nacional y en la búsqueda del camino hacia el socialismo. En esta ocasión no corresponde entrar a un recuento del proceso seguido por la clase obrera y las fuerzas populares chilenas. No obstante, es imposible dejar de lado los crímenes, la explotación, la violencia y atropellos cometidos contra la dignidad humana por los gobiernos de la oligarquía nacional. Todavía existen testigos de las matanzas de obreros en la pampa. No fue sólo una masacre, fueron decenas y decenas, nadie podrá acallar jamás los muertos y mutilados en La Coruña, la Escuela Santa María, San Gregorio, Ranquil en Lonquimay, la Federación Obrera de Punta Arenas, la Plaza Bulnes en Santiago, Pedro de Valdivia en Antofagasta, la Población José María Caro en Santiago, el mineral El Salvador en Atacama, Pampa Irigoin en Puerto Montt, etc. ¿Y por qué tanta violencia contra los trabajadores? Para acallar sus demandas de mejoramiento en salarios u otras reivindicaciones, para negar el derecho a la tierra o a un techo donde cobijarse. ¡Cuánta sangre obrera y campesina ha costado cada reivindicación conquistada! ¡Cuánto odio y maniobra contra los trabajadores ha habido que derrotar!

Dejando solos a reaccionarios

Pese a las múltiples formas empleadas en la intervención imperialista, y pese al terror desatado por la oligarquía de esta tierra, la clase obrera y todas las fuerzas progresistas, han sabido avanzar dejando cada vez más solos a los reaccionarios.

Nuestro partido ha madurado y se ha fortalecido pasando por muchas pruebas y combates. Ha aprendido a desentrañar las lecciones que deparan las características del país y la sociedad chilena, se ha nutrido de la experiencia que surge del diario batallar. Nuestro aprendizaje del marxismo-leninismo ha caminado a parejas con el avance que han obtenido en el mundo entero las ideas triunfantes del socialismo científico. Desde los días de Recabarren y sus camaradas, hasta hoy, han mejorado más y más las posibilidades de conocer y estudiar los textos del marxismo-leninismo.

Con orgullo podemos decir que los grandes patriotas de nuestro siglo, han bebido y beben en las fuentes de las ideas marxistas. Recabarren mismo, pese al insuficiente conocimiento que había en la época de los textos de Marx y Lenin, contribuyó poderosamente a desarrollar la confianza en el futuro socialista de la humanidad. Todavía resuenan en el ámbito obrero sus palabras respecto a la Unión Soviética, cuando decía: “Lleva poco más de un mes el régimen maximalista, y podemos decir que ha avanzado un siglo en tan poco tiempo... El sueño, la utopía de esos locos llamados socialistas, pasa a ser hoy no sólo una realidad, sino que la fuente de progreso y felicidad humana...”

De su parte Elías Laferte, Galo González, Ricardo Fonseca y tantos otros combatientes comunistas de primera fila, contribuyeron poderosamente a la difusión y conocimiento de las ideas del marxismo-leninismo.

Nuestro partido hoy tiene más en cuenta que nunca la tesis de Lenin cuando preguntaba: “¿Cómo se mantiene la disciplina del partido revolucionario del proletariado? ¿Cómo se controla? ¿Cómo se refuerza?

PRIMERO, por la conciencia de la vanguardia proletaria y por su fidelidad a la revolución, por su firmeza, por su espíritu de sacrificio, por su heroísmo.

SEGUNDO, por su capacidad de vincularse, aproximarse y hasta cierto punto, si queréis, fundirse con las más grandes masas trabajadoras. En primer término con la masa proletaria, pero también con la masa trabajadora no proletaria.

TERCERO, por lo acertado de la dirección política que lleva a cabo esta vanguardia; por lo acertado de su estrategia y de su táctica política, a condición de que las masas más extensas se convenzan de ello por experiencia propia. Sin estas condiciones, no es posible la disciplina en un partido revolucionario, verdaderamente apto para ser el partido de la clase avanzada llamada a derrotar a la burguesía y transformar toda la sociedad. Sin estas condiciones los intentos de implantar una disciplina se convierten, inevitablemente, en una ficción, en una frase, en gestos grotescos. Pero, por otra parte, estas condiciones no pueden brotar de golpe. Van formándose a través de una labor prolongada, a través de una dura experiencia. Su formación se facilita a través de una acertada teoría

revolucionaria, que, a su vez, no es ningún dogma, sino que sólo se forma definitivamente en estrecha relación con la práctica de un movimiento, que sea verdaderamente de masas y verdaderamente revolucionario".

Nuestra experiencia

Esta es nuestra experiencia, ella surge de un duro y continuo batallar; a través de un proceso en que siempre hemos convocado a participar al pueblo, y en forma principal a la clase obrera. El aprendizaje o, mejor dicho, la lección que recomienda la unificación de las fuerzas vitales del pueblo, la hemos aprendido en un larguísimo período no exento de errores. De allí que nuestro convencimiento acerca de la necesidad imperiosa de la unidad del pueblo surge de lo más profundo de la política que ha elaborado nuestro partido a través de toda su vida. Toda la existencia del partido ha ido acumulando una experiencia de inapreciable valor para los comunistas, y para cada chileno que desee aportar a la lucha revolucionaria.

Nuestro partido ha crecido y se ha fortalecido en una constante lucha contra las tendencias oportunistas, tanto de derecha como de izquierda. Y, si hubiera dudas, bastaría preguntarles a tantos camaradas que han sido testigos de los combates ideológicos que se han librado contra las tendencias burguesas que pugnan por penetrar y establecerse en el movimiento obrero y revolucionario chileno. Cuando hablamos de la ideología burguesa, indudablemente que incluimos a la tesis de ultraizquierda, que son una manifestación del espíritu pequeñoburgués, al que tan bien caracterizó Lenin en su obra "El extremismo, enfermedad infantil del comunismo". Cuando decía:

"En el extranjero se sabe todavía de un modo insuficiente que el bolchevismo ha crecido, se ha ido formando y se ha templado en largos años de lucha contra ese revolucionarismo pequeñoburgués, que se parece al anarquismo o que ha tomado algo de él, y que se aparta en todo lo esencial de las condiciones y exigencias de una firme lucha de clases del proletariado. Para los marxistas está plenamente establecido desde el punto de vista teórico –y la experiencia de todas las resoluciones y los movimientos revolucionarios en Europa lo han confirmado– enteramente que el pequeño propietario, el pequeño patrón (tipo social que en muchos países europeos está muy difundido, que abarca masas)". En la situación de Chile, puede que no se trate sólo de pequeños patrones, para el caso da lo mismo, que sufre bajo el capitalismo una presión continua y muy a menudo un empeoramiento increíblemente brusco y rápido de sus condiciones de existencia y la ruina, que es incapaz de manifestar serenidad, espíritu de organización, disciplina, firmeza. El pequeñoburgués "enfurecido por los horrores del capitalismo es un fenómeno social propio, como el anarquismo de todos los países capitalistas. La inconstancia de estas veleidades revolucionarias, su esterilidad, su facilidad de cambiarse rápidamente en su misión, en apatía, en imaginaciones fantásticas, hasta en un entusiasmo "furioso". Por tal o cual tendencia burguesa de "moda", son universalmente conocidas".

Pero esta lección no opera en la cabeza de los que "desean apresurar el tranco de la revolución" en Chile. Los revisionistas de las ideas del marxis-

mo-leninismo, buscan “atajos” que les permitan acelerar el proceso revolucionario, no obstante que ellos los han conducido a los más sonados fracasos y, por último, con sus acciones de ultra izquierda, como siempre, han terminado sirviendo la política de la derecha. En los hechos sus acciones “revolucionarias” terminan haciéndole el juego a la contrarrevolución. Esto en nuestro país cada día queda más claro y los últimos acontecimientos muestran claramente lo que afirmamos.

Combatiendo el extremismo de izquierda, Lenin decía: “cuán cierto es que de un pequeño error se puede hacer uno monstruosamente grande, si se insiste sobre él, si se profundiza para encontrarle razón y si se quiere llevarlo hasta las últimas consecuencias”. Más adelante agrega “y esto equivale a desarmar completamente al proletariado en provecho de la burguesía”.

Lucha ideológica

Frente a las tareas que se plantean ante el movimiento obrero en nuestro país, surge como cuestión básica la conveniencia de mantener muy en alto la lucha ideológica frente a una serie de tácticas y recomendaciones que pretenden cruzarse ante el Programa de la Unidad Popular, ante el Gobierno del camarada Allende y ante el conjunto de las fuerzas que componen la coalición popular y que deben avanzar perseverando en la acción conjunta contra las fuerzas reaccionarias que pretenden impedir los cambios revolucionarios.

Por lo mismo que es asunto vital para los intereses del pueblo chileno el mantenimiento de la más activa vigilancia ante las andanzas y pasos que dan los sectores más derechistas del país. Ellos no son buenos perdedores; no son de los que una vez golpeados se vayan tranquilos a sus casas; ellos no son correctos y caballeros, como tratan de aparecer en el combate, al contrario, recurren constantemente a los golpes prohibidos; tampoco desean la convivencia democrática y conspiran constantemente para trastrocar la institucionalidad del país.

Dentro de las recomendaciones de la vigilancia revolucionaria nuestro partido también debe estar consciente e informado que el enemigo sueña con meter la provocación dentro de nuestras filas y que cuando no logra esa meta, trata de robar y adulterar documentos que puedan servir a sus agentes. Siempre debemos partir de la base que el enemigo de clase no duerme y que nosotros jamás debemos bajar la guardia ni estar desprevenidos.

Avanzar por el camino del cumplimiento del Programa Popular significa concentrar todas las fuerzas del movimiento popular contra el enemigo principal, y el principal enemigo del progreso nacional sigue siendo el imperialismo yanqui, incluyendo todas sus formas de presión, intervención y sabotaje. Junto a los norteamericanos, el gran capital de la oligarquía financiera criolla y sus reminiscencias semifeudales. Aquí se concentra el principal enemigo del Programa de las fuerzas populares, ellos saben perfectamente que si son aventados en sus posiciones en la economía nacional, no les que-

da mucho más en las posibilidades políticas y se restringe notoriamente su influencia social.

Derrotar las fuerzas más reaccionarias

Planteadas así las cosas, nadie puede llamarse o llamar a engaños. La tarea fundamental del pueblo chileno es derrotar a las fuerzas más reaccionarias. Esto significa que para avanzar más en los esfuerzos por cumplir el Programa popular, corresponde como primera prioridad la integración de más y más contingentes de chilenos que están por participar en las grandes transformaciones que Chile necesita. Hay que desbaratar los intentos de la derecha por confundir las cosas en la correlación de fuerzas que combaten en nuestro país; ellos tratan de parapetarse tras sectores que no tienen por qué acompañarlos en sus tenebrosos planes antipopulares y contra el Gobierno Popular.

En el presente Pleno del Comité Central de nuestro partido, el camarada Cademártori ya ha señalado en su informe las tareas políticas principales. La unidad del pueblo y su sistemática movilización, se unen a la gran batalla por la producción, a la batalla por derrotar en la economía los designios del enemigo que sueña con sitiar a través del hambre y la ruina a nuestro pueblo. Pero fracasarán. Los comunistas participaremos con renovados bríos, junto a las demás fuerzas de la coalición popular, en el gran desafío que significa salir adelante en las tareas por elevar la producción y el rendimiento en el trabajo.

La preparación del cincuentenario se realiza en medio de nuevas condiciones políticas en el país. Después de la victoria obtenida por las fuerzas populares el 4 de septiembre de 1970, se ha hecho cargo del Gobierno, la Unidad Popular con su abanderado, compañeros Salvador Allende a la cabeza. Estas nuevas condiciones implican mayores exigencias. Ahora se trata de desplegar toda nuestra iniciativa y empuje para ayudar al resto de las fuerzas populares en la grandiosa tarea de derrotar plenamente a la reacción. Esta es la mejor manera de saludar los cincuenta años de nuestro querido partido.

Cuando señalamos que los avances del movimiento popular implican nuevas exigencias, ello significa que debemos mejorar mucho más nuestro aporte al combate que libra el pueblo chileno. Para elevar nuestro aporte destacamos algunas premisas principales.

1.– Trabajar mucho más con nuestra línea política. Línea que traza una rica perspectiva para continuar aportando a la lucha antimperialista y antioligárquica en Chile.

2.– Contribuir mucho más a la organización y a la unidad de nuestro pueblo, pilares fundamentales para asegurar nuevas victorias a las fuerzas populares chilenas.

3.– Asegurar un mayor fortalecimiento ideológico y orgánico a nuestro partido como la manera más eficaz de contribuir a la participación de los comunistas en el gran combate que está planteado por el progreso y florecimiento de nuestra patria.

Estructurar crecimiento del partido

Respecto del crecimiento y fortalecimiento del partido, ya el camarada Luis Corvalán, al participar en la celebración del 59° aniversario del POS en Iquique, estableció un parangón entre el grupo de obreros pampinos que dieron vida al partido proletario y los 157 mil comunistas, entre Partido y Juventudes Comunistas, que existían hasta fines de mayo. Ahora esta cifra sobrepasa los 160 mil. Al mirar el proceso vivido por el partido no cabe menos que exclamar ¡Gloria a los constructores del Partido Comunista! ¡Que siempre estén presente sus proezas, sus sacrificios y sus enseñanzas!

No obstante los acontecimientos imponen sus exigencias. Ahora hay que acometer impetuosamente las tareas de estructurar el crecimiento del partido. En esta tarea surge en primer lugar, como siempre, y tal vez como nunca, la importancia de fortalecer el trabajo de la célula del partido. Hay que asegurar que todas las medidas converjan hacia el fortalecimiento de la actividad celular del partido.

Nosotros no podemos hablar de un real aporte a las tareas de aumento de la producción, si no tenemos células en algunas empresas todavía. Tampoco podemos contribuir debidamente en las empresas del área social y en las reparticiones públicas, si no aseguramos la creación de nuevas células que se organicen por secciones, talleres, departamentos o turnos.

En el caso de las empresas y reparticiones donde las células están ramificadas por secciones, talleres o turnos, se dan las mejores condiciones para impulsar las tareas actuales. Sin ir más lejos, cuando Cademártori señalaba los objetivos de la producción, éstos pueden ser abordados directamente en la célula. La célula debe proyectar su contribución a estos objetivos. El Comité de Empresas debe transformarse en el gran coordinador y director de la actividad de los comunistas en una empresa o repartición.

Este año las metas de desarrollo están vinculadas a la celebración del Cincuentenario del partido. Todo nuevo militante que ingrese a nuestras filas firma la ficha con los motivos alusivos a los 50 años. Esto no significa una campaña especial de reclutamiento, pero propiciamos que muchos más obreros, campesinos, mujeres, profesionales e intelectuales, ingresen a nuestras filas. También somos partidarios que crezcan las fuerzas del Partido Socialista, Radical, Mapu, Partido Social Demócrata y Api.

Nuestro partido ha crecido, crece y crecerá aún más.

Esto obliga a reforzar y crear nuevos organismos intermedios.

También obliga a desarrollar más esfuerzos por la educación y formación de los nuevos militantes en las tradiciones revolucionarias de la clase obrera y el partido. Por esta razón debemos dar más importancia a la edición y difusión a la literatura con nuestros principios y nuestra política.

Interés por el marxismo leninismo

Hoy como nunca se ha despertado el interés de los trabajadores y la juventud por conocer del marxismo y del leninismo. En el último período se

han agotado sucesivas ediciones del Manifiesto Comunista; se buscan con avidez los textos de Lenin. Nuestra tarea es facilitar el conocimiento revolucionario a los mayores sectores del pueblo.

Particularmente para este año planteamos iniciar una intensa discusión y planificación de la venta de nuestro diario “El Siglo”. Queremos que todo el partido discuta esta tarea: algunos Comités Regionales ya han iniciado esta discusión, ella debe bajar a todas las células. Proponemos que este Pleno del Comité Central lance la consigna de dar 5 minutos de la reunión de célula para tratar los asuntos de la difusión del diario. Hay que pasar a organizar las agencias de venta diaria en las empresas y reparticiones. Hay que lograr como mínimo en toda empresa de más de 200 trabajadores que el partido asegure la venta, aunque sea uno o dos días en la semana. Hay que desarrollar una sistemática planificación para aseguar la venta sabatina y dominical.

Camaradas:

En cuanto a la programación de los preparativos del Cincuentenario, puede decirse que ellas están caminando desde principios de año.

Se han efectuado jornadas, actos y asambleas para destacar ante todo el pueblo y también ante las nuevas promociones y generaciones del partido, las tradiciones revolucionarias del movimiento obrero, las batallas del movimiento popular y los hitos que marcan la vida y acción del Partido Comunista de Chile y las de todo el movimiento comunista mundial. De acuerdo a la tradición de nuestro partido que siempre ha educado a sus militantes en los principios del internacionalismo proletario, se han realizado actos de homenaje a Lenin, Marx, Jorge Dimitrov, la Comuna de París, etc. En otras jornadas, hemos recordado a Ricardo Fonseca, Galo González y en estos momentos se prepara el homenaje a Luis Emilio Recabarren. Los actos se harán en todo el país y en particular en Antofagasta, Santiago y Concepción. En julio destacamos el homenaje a Cuba; en agosto a la prensa obrera, particularmente “El Siglo”. En septiembre prestamos todo nuestro aporte a los actos de celebración de la victoria de 1970. En noviembre el homenaje a la gran Revolución de Octubre, la primera revolución socialista y que ha marcado los grandes cambios en la correlación de fuerzas en el mundo. En diciembre celebraremos el nacimiento del recordado camarada Elías Lafertte G. En la programación de las festividades del Cincuentenario proponemos que la mayoría de los actos y jornadas del país se realicen durante el mes de diciembre. El domingo 2 de enero de 1972 se efectuará una solemne velada del Comité Central del partido, junto a sus invitados de diferentes lugares del país y del extranjero.

Celebración

El acto de masa fundamental que se realizará en Santiago, está previsto para el jueves 6 de enero de 1972. Para asegurar el éxito más brillante a dicha manifestación se elaborarán un plan y programa especial en el que deben participar todas las comisiones nacionales y las JJ.CC.

En diciembre próximo se inaugurará el Museo "Luis Emilio Recabarren del Partido Comunista de Chile". Para este efecto está funcionando una comisión especial y simultáneamente se están recopilando objetos, documentos, fotografías, máquinas y todo aquello que se identifica con la historia de nuestro partido. En esta oportunidad reiteramos un llamado a aportar con todo el material que contribuya a materializar en mejor forma esta iniciativa.

En este año también está prevista la edición de numerosos materiales para la información y educación de los miles y miles de nuevos militantes del partido, y naturalmente que para orientar a toda persona con inquietudes democráticas. Ya se han editado libros como "La mujer y el Comunismo", "Lenin en América Latina", se ha hecho una nueva edición del folleto "Curso Elemental del Partido" y otro llamado "¿Qué es la célula?" Pronto deben editarse "Años de lucha", de José Vega; "Chacón", de José Miguel Varas; "Vida de un comunista". de Elías Lafertte; "Un filósofo llamado Lenin", un folleto de mucha actualidad en la lucha ideológica.

Este año se prepara una edición de las obras escritas de Luis Emilio Recabarren. También se prepara para una pronta edición una recopilación de artículos e informes del camarada Luis Corvalán, que conforman las razones fundamentales de nuestra política.

La Empresa Editora Austral también hará las siguientes publicaciones: Biografía de Luis Emilio Recabarren; Ricardo Fonseca, combatiente ejemplar; Origen y formación del Partido Comunista de Chile; El Mundo actual y su filosofía; Historia del Movimiento Obrero en Chile.

Por su parte, la revista "Principios" prepara una gran edición con motivo del Cincuentenario. Se trata de una edición con alto tiraje y cuya colocación se debe preparar con mucha anticipación. "El Siglo" ya contempla en sus reportajes algunos materiales que ayudan una visión retrospectiva de las luchas revolucionarias de Chile, es el caso de su sección "Testigos de la Historia", que se publica los domingos. Para el Cincuentenario "El Siglo" también lanzará una edición de alto tiraje.

En la propaganda previa a las festividades, el partido y sus organismos deben desplegar mucha iniciativa. La Comisión Nacional de Propaganda ha convocado a un concurso especial para elegir el afiche alusivo. También se prepara un disco que expresa los principales rasgos de la historia del partido. También habrán diapositivas y exposiciones.

Otras iniciativas

En los preparativos del Cincuentenario, seguramente surgirán muchas más iniciativas para saludar los 50 años del partido. Particularmente esperamos mucho de los sectores de la cultura y las artes. De la tribuna del Pleno del Comité Central les llamamos a contribuir con su talento y creación. Estimamos que los escritores e historiadores tienen abundantes motivos y temas sobre los cuales escribir. Todavía Recabarren espera quien escriba acerca de su vida. Otras figuras no menos destacadas del movimiento obrero

también ofrecen abundantes ángulos de la historia del movimiento obrero y revolucionario chileno.

Por su parte, las mujeres comunistas patrocinan numerosas actividades relacionadas con la fundación del partido. Ellas han propuesto y nosotros estamos de acuerdo, que el porcentaje de mujeres miembros del partido, pueda subir del 30 por ciento que es actualmente, a un 40 por ciento. Ellas también se harán cargo de impulsar un acto de homenaje a Recabarren para el miércoles 5 de enero, en la ciudad de Valparaíso, que es donde nació Luis Emilio Recabarren.

Las Juventudes Comunistas preparan novedosas iniciativas para saludar a su partido. En el Informe a la reciente Novena Conferencia Nacional de las JJ.CC., la compañera Gladys Marín ha lanzado la campaña por incorporar 25 mil nuevos militantes juveniles bajo el lema de la promoción del Cincuentenario del partido.

La Campaña Financiera de este año debe alcanzar proporciones extraordinarias, por cuanto se une a la consigna de dotar de mayores medios a todo el partido. Locales, vehículos, medios para propaganda audiovisual, mayores recursos para la educación, y así tantas necesidades que existen para reforzar el trabajo del partido. Simultáneamente a la preparación de la Décima Campaña Nacional de Finanzas, se prepara la campaña del partido para que cotice en el cuarto trimestre de este año con la estampilla de homenaje del Cincuentenario del partido. La cotización con estampilla del Cincuentenario presupone lanzar una campaña por colocar al día en sus cotizaciones a todo el partido. La campaña por la cotización significa acentuar la lucha por asimilar en la vida partidaria a los nuevos militantes; significa avanzar en la organización y control del partido y fundamentalmente se une a los esfuerzos por la formación de los militantes en el espíritu revolucionario del partido leninista. Estos esfuerzos también los continuaremos el año próximo en que corresponde la renovación de los carnets que acreditan la militancia en el Partido Comunista.

Desde este Pleno del Comité Central señalamos la conveniencia que el partido, a lo largo de todo el país, y en cada Comité Regional y Local, elabore su propio plan de actividades para celebrar el Cincuentenario del partido. No se trata de saturarse con iniciativas y tareas, lo que hay que hacer es programar lo que realmente se puede realizar y que no signifique entrabar nuestra contribución a las tareas de todo el movimiento popular.

En esta ocasión proponemos que el Comité Central designe una comisión desde su seno para que impulse y supervigile los preparativos y el cumplimiento de la programación del Cincuentenario. Con este objeto proponemos a los siguientes camaradas: Oscar Astudillo, Mario Zamorano, Víctor Galleguillos, Marta Ugalde, Gaspar Díaz, Julio Campos, Hugo Robles y Sonia Rossen. Naturalmente que para los efectos prácticos, se mantendrá una comisión organizadora de las festividades con un representante de cada comisión nacional del partido.

Compañeros:

Creemos que es legítimo realzar las festividades del Cincuentenario, queremos que las compartan junto a nosotros representantes del resto de las fuerzas populares de nuestra patria, ya que nuestra lucha transcurre codo a codo junto al resto de los partidos y movimientos de la Unidad Popular. Así también invitaremos a representantes de los partidos comunistas y obreros hermanos, ya que la lucha de nuestro pueblo y nuestro partido se funde en la lucha de los demás pueblos que luchan contra el imperialismo, por la democracia, la paz y el socialismo.

Luis Figueroa: "Trabajadores se jugarán enteros contra la sedición"

Intervención en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista

(*El Siglo*, 26 de junio de 1971)

Estoy plenamente de acuerdo con el informe rendido por la Comisión Política a este Pleno, por intermedio del camarada José Cademártori.

Los hechos positivos y negativos ocurridos en los últimos meses, vienen a confirmar una vez más la certera visión de nuestro partido al alertar a los trabajadores y al pueblo que la tarea más importante, más revolucionaria, es la de consolidar el Gobierno Popular y avanzar por el camino de las realizaciones revolucionarias contenidas en el programa del Gobierno de la Unidad Popular. Asimismo, al alertar a los trabajadores y al pueblo sobre los numerosos peligros y las dificultades que enfrentaríamos en la gran tarea de desplazar del poder político y económico al imperialismo, los monopolios y la oligarquía.

Los hechos demuestran que nuestros enemigos recurren a las más diversas formas de resistencia y de lucha. Desde el sabotaje hasta la decisión golpista, pasando por el asesinato político.

En la medida que nuevas masas se incorporan al impetuoso torrente de los cambios revolucionarios, que se ensancha la base social que respalda las medidas transformadoras del Gobierno y se debilita, por consiguiente, la base de apoyo de las fuerzas reaccionarias, éstas caen más y más en la desesperación y en la provocación.

A menudo los francotiradores de ultraizquierda se suman consciente o inconscientemente a esta campaña apoyándose en anhelos reales de importantes sectores de trabajadores que tienen una pésima situación y que ven equivocadamente en una toma o en un paro un aporte o una contribución al éxito de la revolución en que estamos empeñados.

La incorporación de vastas masas del pueblo al proceso político de cambios revolucionarios, es vital para asegurar la consolidación del proceso y el éxito de las metas fijadas. Pero, este torrente no es un todo único con el mismo nivel político, con la misma conciencia revolucionaria. Hay sectores que se incorporan por primera vez a la lucha, que tienen escasa conciencia política y social, a los cuales debemos educar y ganar. Hay también una buena dosis de oportunismo y hay quienes quieren pescar a río revuelto. Por ello, concordamos plenamente con el informe cuando insiste en la necesidad de apretar el funcionamiento del trabajo partidario en todos sus niveles, particularmente en las células industriales y en los equipos coordinadores. Cuando insiste en la necesidad de activar más el trabajo de los Comités de la Unidad Popular, para hacer de éstos el motor colectivo que empuje el proceso y lo dinamice, cuando insiste en la necesidad de que los organismos de masas

jueguen su papel particularmente los sindicatos y las federaciones, no al estilo antiguo, sino de acuerdo a las tareas y las responsabilidades, combatiendo tenazmente la rutina y el burocratismo.

Los hechos demuestran que en lo fundamental la clase obrera y el conjunto de los trabajadores respaldan al Gobierno y sus medidas, y están dispuestos a jugarse por entero frente a los intentos sediciosos de los enemigos del pueblo. Esto es real; pero también es cierto que los trabajadores pueden y deben hacer mucho más.

La batalla de la producción es una de las tareas más importantes que enfrentamos en este momento. El informe ha señalado varios ejemplos positivos, sin haber hablado de todos ellos. Pero estamos muy lejos todavía de haber logrado crear los mecanismos y ganar la conciencia de los trabajadores para el cumplimiento de esta inmensa tarea. La batalla de la producción la ganaremos en la medida que realicemos una amplia labor de educación política de las masas trabajadoras y que la incorporemos efectivamente a la dirección de las empresas del área social y del área mixta y logremos resolver acertadamente los mecanismos y canales en el área privada.

Activa participación

La próxima semana saldrá a circulación un folleto editado por ODEPLAN, que fija las normas generales de participación de los trabajadores convenidas entre el Gobierno y la CUT, en lo fundamental se trata de lograr una participación activa de los trabajadores en cada empresa del área social que permita, no sólo la participación de los obreros y empleados de producción, sino también de los trabajadores administrativos y de los ingenieros y técnicos.

El esquema de esta participación es simple y consiste en:

1.– Asamblea de los Trabajadores de la Empresa, integrada por todos los trabajadores de la empresa, convocada por el Sindicato Unico o por una comisión nombrada por todas las directivas sindicales.

La Asamblea podrá reunirse una vez o dos veces al año; deberá discutir los planes y política de producción, elegir los representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, fijando una orientación general a sus representantes, votar la censura en caso de necesidad a los representantes ante el Consejo de Administración.

2.– Asamblea de Unidad Productiva, llámese ésta, secciones, departamentos, etc. Estas nombrarán el Comité de Producción de la Sección que tendrá un mínimo de tres y un máximo de siete miembros.

Estos comités de producción trabajarán asesorando al Jefe de Sección o Departamento respectivo.

3.– Más arriba existe el Comité Coordinador de los trabajadores de la empresa, que está constituido por cinco representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración, el directorio del sindicato único o una comisión de representantes de los directorios de los sindicatos si hay más de uno y un representante por cada comité de producción de la sección, departamento de la empresa correspondiente.

El Comité Coordinador deberá ser el organismo que coordine la acción sindical con las tareas de los Comité de Producción, que dinamice, oriente, impulse la producción y encare los problemas que se planteen dentro de la empresa para buscar soluciones llevando no sólo planteamiento a los Consejos de la Empresa, sino llevando también soluciones concretas.

Por ello que es necesario delimitar las labores de los Comités de Producción y de los organismos sindicales, a fin de no dejarnos llevar por ciertas tendencias que pudieran conducirnos a la liquidación de los sindicatos, sino por el contrario, a fortalecer el papel de éstos. Por ello se ha establecido la incompatibilidad entre el cargo de director sindical y representante al Consejo de Administración.

Mayor responsabilidad en la batalla productiva

Además, se ha acordado entre el Gobierno y la CUT constituir una Comisión Conjunta a nivel del Ministerio de Economía que se abocará de lleno a impulsar la formación de los Comités de Producción y la puesta en marcha de la participación de los trabajadores en el área social y mixta. En la medida en que avancemos en esta tarea los trabajadores irán asumiendo más y más responsabilidades en la batalla de la producción y podrán defender mejor sus derechos y cumplir mejor sus obligaciones para con su clase y con su pueblo. Muchos de los problemas que hoy enfrentamos en relación con las remuneraciones y otras conquistas, como asimismo las relaciones entre obreros, empleados, técnicos ejecutivos de las empresas del área social, entrarán por un camino nuevo positivo y creador. No serán ya las relaciones entre explotados y explotadores, sino entre trabajadores con distintas responsabilidades y especialidades que deberán asumir de conjunto cada cual a su nivel la gran tarea de derrotar la inflación, abrir camino al desarrollo industrial independiente, elevar el standard de vida del pueblo, e ir creando las bases materiales para la construcción del socialismo. Esta tarea, sin embargo, no es fácil. Será necesario desplegar todo el empuje revolucionario de la clase obrera, la iniciativa creadora de las masas y sobre todo elevar la conciencia política y de clase que se trata no de una tarea pequeña, sino de la gran tarea de modificar las relaciones de producción, de inicio del camino de la emancipación real de nuestra clase de la explotación del hombre por el hombre. La educación política e ideológica de masas, que desde siempre ha constituido una necesidad en el movimiento revolucionario, se convierte hoy en la gran tarea para avanzar por el cumplimiento del programa.

Necesitamos estudiar y resolver la puesta en marcha de estímulos materiales que ya están poniendo en práctica, pero es necesario establecer estímulos morales, para ayudar a crear el hombre nuevo de la sociedad nueva y en esto estamos muy retrasados.

La campaña de trabajo voluntario ha incorporado a varias decenas de miles de trabajadores, a jóvenes y estudiantes. Esto tenemos que reforzarlo, ampliarlo y modificarlo; pero no basta. Necesitamos echar a caminar en aquellos centros proletarios de mayor tradición, de más alta conciencia política y de

clase, un movimiento de los trabajadores de avanzada o de vanguardia, que incorpore a los más destacados obreros, empleados y técnicos en la batalla de la producción; que permita realizar economías, prevenir oportunamente las panas de los equipos y maquinarias, que aplique procedimientos, métodos y formas de trabajo no sólo individual sino que colectivo para bajar los costos de producción; un movimiento que emule entre sí; que plantee desafíos entre un centro de trabajo y otros; entre una sección y otras, en el aumento de la producción.

Sindicatos revolucionarios

En el mes de julio se cumplen 93 años del nacimiento del maestro Luis Emilio Recabarren. Pienso que el mejor homenaje que podríamos rendirle sería el lograr echar a caminar una campaña de emulación en el trabajo, sobre las bases de los trabajadores de avanzada.

Necesitamos modificar el estilo de trabajo de nuestras organizaciones sindicales. Abrir camino de una vez por todas a la creación de los sindicatos únicos por rama y por actividad, hacer del sindicato un organismo vivo vinculado a la base. Necesitamos pasar del sindicato peticionario al sindicato constructor, del organismo economicista al organismo auténticamente revolucionario que asume a plenitud la gran responsabilidad de ser la base fundamental de respaldo al Gobierno, al programa de la Unidad Popular. Es decir, a la construcción de Chile Nuevo.

Estamos seguros que la clase obrera cumplirá hoy como ayer su papel. Naturalmente, que en la medida que todo el partido empuje y particularmente que nuestras células industriales multipliquen su actividad, contribuiremos con éxito a estas tareas.

Claudio Alemany: "La clase obrera por su gran experiencia está en condiciones de vencer los obstáculos"

Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista sobre los problemas del Frente Sindical

(*El Siglo*, 26 de junio de 1971)

Claudio Alemany, a nombre de la Comisión Sindical, intervino en el Pleno del PC sobre algunos problemas que dicen relación directa con el frente gremial. El texto de su intervención es el siguiente:

"Luego del triunfo de la Unidad Popular, Chile ha pasado a escribir una página nueva en su historia. Esta historia es, la historia de la instalación del socialismo, por eso estamos ahora construyendo en un período de transición. Necesitamos que en medio de esta historia se encuentre el proletariado chileno con toda su experiencia, con toda su organización, para que estas posibilidades ciertas de llegar al socialismo se aseguren.

Decimos no habrá régimen sin la suficiente participación de los trabajadores. Frente a esto no podemos darnos el lujo de demorarnos mucho y de hacer las cosas de cualquier modo. El imperialismo y la reacción no dan respiro. Los sindicatos deben jugarse enteros en esta participación.

En esta importante sesión plenaria, con el concurso de todo el partido, debemos encontrar el camino adecuado que nos conduzca a encontrar el camino justo, que permita llegar a los sindicatos asumir la responsabilidad que les corresponde en esta etapa, por el hecho de ser Gobierno.

Nadie, en la actualidad, se puede conformar con el sindicato que tiene sólo timbre, dirigentes que se reúnen una que otra vez al mes y que no contribuyen a la formación política e ideológica de los trabajadores, que no luchan contra las tendencias economicistas y apolíticas, y que no se esfuerzan por profundizar una conciencia de clase en el seno de los trabajadores.

También factor negativo es la gran multiplicidad de organizaciones sindicales. Recordemos que sólo en la ANEF, existen no menos de 35 asociaciones nacionales. ¿Qué hay del Sindicato Unico en el Carbón, Salitre, Hierro, etc.?

A pesar de las limitaciones que observamos, creemos que la clase obrera por su rica experiencia acumulada, está en condiciones de vencer los obstáculos y participar, cada vez más activa y responsablemente, en el proceso de la producción y en las tareas de Gobierno de la Unidad Popular.

Participación en el área social

Recién se acaba de suscribir un documento de participación de los trabajadores de las empresas del área social, entre el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores. Este documento tiene como base, principios que debemos aplicar, tales como:

a) En todas las empresas del Estado existirá un Consejo de Administración, constituido por cinco representantes del Gobierno y cinco elegidos por todos los trabajadores de la misma empresa.

b) Existirá una autoridad máxima designada por el Gobierno, por cuanto éste es el responsable de la aplicación y resultados de la planificación económica general del país.

c) En la composición de los organismos directivos de los Comités de Producción que se forman en los diversos niveles de una empresa, deben estar representados, en forma proporcional, todos los trabajadores.

d) Los cinco representantes de los trabajadores, ante el Consejo de Administración, deben ser elegidos en votación secreta y unipersonal. De estos cinco, tres corresponden al sector productivo, uno al sector administrativo y el otro al sector técnico.

e) Los Jefes de la Empresa, en sus diversos niveles, no participan en los correspondientes Comités de Producción.

f) Se establece la incompatibilidad, entre el cargo de dirigente sindical con la de dirigente en los Consejos de Administración o de Producción, como una manera de impedir que el sindicato desaparezca, como estuvo a punto de suceder en la industria del cemento. Esto último es muy importante, ya que el sindicato como organismo de clase no puede perder en ningún momento su independencia.

Al plantear que los jefes no participan en los Comités de Producción, no se está estableciendo una actitud en contra de los Jefes o Técnicos. En todo caso, queremos profundizar un poco alrededor de este tema.

Importancia de profesionales

En algunas empresas, industrias o servicios, surgen variados reclamos de los trabajadores en contra del personal técnico-profesional, que comúnmente es motivado por dos factores:

a) Algunos trabajadores no consideran imprescindible la presencia del ingeniero. Subestiman el papel de este profesional y creen que es posible reemplazarlo así como así. Posición errada que no podemos aceptar.

Sobre esta materia Lenin sostiene: “Acerca del papel de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica”, que “si el sindicato no consigue que cuidemos como la niña de nuestros ojos, a cada uno de los especialistas que trabajan ordenadamente, con conocimiento y amor hacia su trabajo, aunque sean completamente ajenos ideológicamente al comunismo, no se podrá hablar de ninguna clase de éxitos serios en la construcción del socialismo”.

5) Algunos técnicos que han sido puestos en industrias, empresas o servicios, por la Unidad Popular, quieren trabajar más con un criterio simplemente técnico. No escuchan las opiniones responsables de los trabajadores expresada por medio de los sindicatos. No ponen lo mejor de sí para lograr una rápida participación de los trabajadores, actuando en algunos casos, frente a éstos con temor o criterio parternalista.

Convenzámonos todos, donde llegue la Unidad Popular, la puerta de participación de los trabajadores, debe abrirse de inmediato. Esto tan sencillo, entre otras cosas, nos diferenciará de los gobiernos burgueses que han pasado por el país.

Nueva mentalidad

Cuanto antes echemos a caminar esta participación, tanto mejor serán las posibilidades de vencer en la batalla de la producción. Además, rápidamente contribuiremos a resolver tres situaciones que se nos plantean: Evitar las dificultades que se producen en el aparato estatal de dirección de la economía, aún no bien ajustado, eliminar el sabotaje a que está amenazada nuestra economía, ganarnos a los cuadros técnicos superiores.

Para facilitar este empuje, necesitamos contar con un sindicato imbuido de una nueva mentalidad que rompa con las taras del régimen capitalista, asumiendo las responsabilidad de contribuir realmente al aumento de la producción, disminución de las fallas al trabajo, buen aprovechamiento de la materia prima, mejor uso de la maquinaria, perfeccionamiento de los trabajadores en el manejo de nuevas técnicas, comprensión entre los diversos sectores de la empresa. Paralela a esto debemos estudiar los mecanismos que permitan incentivar la producción, entregando a aquel trabajador a aquellos trabajadores, el estímulo moral y material, que contribuyen a ganarse a la totalildad de los trabajadores, en la tarea patriótica de elevar los ritmos de producción.

El compañero Allende planteó en una oportunidad que: "El sueldo de Chile es el cobre y que el campo es el pan del país".

Quizo acentuar así, la necesidad de producir cada vez más en la ciudad y en el campo. Los trabajadores, empleados, obreros, campesinos, técnicos profesionales de la industria, de la mina, de los servicios, de las costas, somos los más interesados en impulsar y ganar la batalla del aumento de la producción puesto que esto significa alimento para el mañana y para ahora más trabajo que permita absorber la cesantía y dar ocupación a los cientos de miles de jóvenes que egresan de las escuelas industriales, de la enseñanza media y superior.

Comprender carácter del Gobierno

Por esto saludamos alborozadamente el ejemplo que permanentemente nos dan los sacrificados mineros del carbón, que han sido capaces, en corto tiempo, de aumentar considerablemente la producción. Sus hermanos del salitre aumentan día a día la producción de yodo y de seguro que llegarán muy cercano a la meta propuesta, en la producción de salitre.

Pero esto no es todo. Los trabajadores y sus organizaciones sindicales deben comprender, cada vez mejor, el carácter del actual Gobierno, para elevar no sólo la cantidad, sino que mejorar la calidad de lo que producen, venciendo los obstáculos que se le pongan en el camino.

Todo el pueblo tiene derecho a que se le entregue un producto de mejor calidad. Los trabajadores que intervienen en el proceso productivo, son parte integrante del pueblo. Por eso deben preocuparse que el producto vendido al pueblo sea elaborado con eficiencia. No podemos comprender el silencio cuando se entrega un par de zapatos a madres proletarias que a los pocos días de uso se despegan, o viviendas hechas con mezcla deficiente o servicios de electricidad y agua potable, mal colocados.

Vigilancia

Y en esta batalla por el aumento de la producción y mejor calidad, no podemos descuidar en ningún momento, las maniobras de la reacción y el imperialismo que no descansan en su afán de derrotar a los trabajadores, impulsando, el boicot y el sabotaje.

¿Cómo pararlos? Pongamos en práctica, muy rápidamente los Comités de Vigilancia de la Producción, en las 30 mil y tantas empresas, medianas y pequeñas, del sector privado, y los Comités de Protección de la Industria en el Area Social y Mixta.

El Comité de Vigilancia de la Producción debe ser formado por el sindicato, eligiendo para integrarlos, a los mejores cuadros sindicales, a los compañeros con suficiente desarrollo político, que sean capaces de enfrentar con responsabilidad y madurez, cualquiera emergencia.

El Comité de Vigilancia de la Producción del Sector Privado, además de resguardar la fábrica de posibles atentados, debe preocuparse del buen uso de la maquinaria, de los stocks de repuestos, del abastecimiento y cuidado de la materia prima, de que se mantenga el ritmo de producción, prevenir la paralización y denunciar a los organismos CUT cualquiera irregularidad, etc.

Ejemplar experiencia

Una rica y ejemplar experiencia ha surgido como aporte creador en esta batalla por el aumento de la producción: los trabajadores voluntarios.

En SORENA (Recuperadora de Metales) acordaron en sus respectivas asambleas y de común acuerdo con la empresa, realizar trabajos voluntarios, un domingo cada tres meses. El producto del primer domingo, ya trabajado, les permitió construir una Policlínica en la Población "Luis Emilio Recabarren" de Puente Alto, la que ha venido a resolver la falta de atención médica para un vasto sector de pobladores.

Otra forma de trabajo voluntario, directamente ligado al aumento de la producción, es la que se ha venido realizando por los trabajadores del Servicio de Seguro Social y del Registro Civil. Los primeros se fueron directamente a las poblaciones a arreglar libretas que estaban en situación irregular y los segundos, también en poblaciones, trabajaron inscribiendo a centenares de niños y "casaron" a cientos de parejas en situación irregular. Por su parte, los trabajadores de Hirmas realizaron con Trabajo Voluntario la confección de una partida de

camisas adquiridas por la Aviación y que se necesitaban en forma urgente. Todos los trabajadores dedicaron el tiempo de su colación para sacar adelante la tarea, resolviéndose el problema sin mayores gastos para la empresa.

Otro ejemplo de Trabajo Voluntario, ligado al aumento de la producción es el realizado por los trabajadores de la Industria Metalúrgica A. Screw. Con trabajo voluntario y aumento de la producción se permitió ampliar la capacidad de la empresa y suscribir un contrato con la empresa de Ferrocarriles del Estado, lo que trajo como consecuencia la contratación de más de treinta trabajadores cesantes.

Posiciones equivocadas

Frente a estas valiosas y ejemplares iniciativas de los trabajadores conscientes del nuevo camino a recorrer, está la acción de los ultras de todos los pelajes, que empujan a los trabajadores a asumir posiciones equivocadas y perjudiciales para el curso que debe seguir el proceso revolucionario chileno. Y ahí tenemos, “las tomas de fábricas” muchas de ellas, sin ninguna significación en el proceso de desarrollo de liberación económica del país. Así por ejemplo, en Valparaíso, se llegaron a tomar hasta una fábrica de ropa de guaguas, que tiene 16 trabajadores. Se tomaron la lavandería “City Service”, y en Concepción se tomaron una panadería, obligando al Gobierno a intervenirla.

Por esta acción, no solamente se exterioriza en estos aspectos, sino que en la presentación de pliegos con la llamada política del “tejo pasado” y en algunos casos, con nuestra participación.

Por ejemplo, los trabajadores del cobre de “El Salvador”, debieron presentar pliegos. Les correspondía sólo el 25 por ciento de aumento, de acuerdo con el plazo de duración del pliego anterior. Se había planteado que no se podía pedir menos de un 55 por ciento, sin tener en cuenta que con esto se rompía la política económica del Gobierno y daba margen para peticiones mayores de otros centros de trabajo de la gran minería del cobre. Sin embargo, los propios trabajadores de Cobresal en las asambleas de los sindicatos industriales acordaron finalmente solicitar un 100 por ciento del alza del costo de la vida, más 8 puntos, que dan en total un 33 por ciento.

Hemos indicado algunas valiosas experiencias creadoras, como asimismo las tendencias equivocadas de sectores de trabajadores.

Nuestro partido debe jugarse entero en la lucha contra la espontaneidad de las masas, que las atan al economicismo, que les impide madurar políticamente, que las encierra en una política de estrecho gremialismo y que las hace perder de vista la gran perspectiva histórica que se juega como clase, que no es otra que la de desarrollar, cada vez más el actual período de transición al socialismo.

Volodia Teitelboim: "Frei quiere concentrar a su lado liderato de oposición"

Intervención en el Pleno de Comité Central del Partido Comunista

(*El Siglo*, 26 de junio de 1971)

Este Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile alcanza un valor nuevo.

Nuestro partido descubre prácticamente la significación trascendente de eso que parecía ciencia infusa en manos de especialistas: la economía política.

Ahora, cada militante debe manejar sus leyes y sus aplicaciones a la vida diaria, porque hoy la dirección de las cosas materiales en Chile, pasa a ser responsabilidad del pueblo y del proletariado.

Un Ministro obrero en la cartera de Hacienda, pero no para hacer la política de los patrones, de la burguesía, del imperialismo, de los monopolios, de latifundio, sino para sellar su caída y contribuir a la revolución desde el plano creador, decisivo y fundamental de lo económico.

Millares de obreros, campesinos, técnicos revolucionarios, dirigiendo el cobre, el salitre, el hierro, el carbón, el cemento, la electricidad, los textiles, los asentamientos, etc.

Gente del pueblo que asume papel de dirección, que tiene que estudiar la economía, conocer los problemas de la producción en toda su difícil complejidad y sobre todo, resolver acertadamente las cuestiones confiadas a su responsabilidad.

Así Chile se transforma hoy en un gigantesco laboratorio revolucionario, donde el destino de la economía –de esta economía en acelerado trance de cambio– será el factor esencial que decida el éxito o el fracaso.

Una revolución triple

Y este movimiento no tiene más que una puerta de salida: la que está adelante de nosotros, la puerta del éxito.

De un éxito complicado que sólo se logrará venciendo las mil pruebas, trampas, asechanzas y sabotaje del enemigo.

Pero, además, nuestra revolución tiene la complejidad adicional de nacer en una cuna que no está cubierta por la sangre de la guerra civil, sino mecida por las manos de las masas organizadas que han vencido a las fuerzas del enemigo, dentro de las reglas de su propio juego.

Pero a la vez revolución triple como toda revolución. Revolución económica, política y cultural, para conformar en suma una sola revolución: la revolución del trabajador, del pueblo, del hombre, porque la revolución no se hace como dicen algunos para el Estado sino para el hombre, para todos los

hombres y no gobierna para beneficio de una minoría como todos los gobiernos que nos precedieron, sino de la suma de las personas.

Patología política

Una revolución que tiene enemigos a la derecha y contra la cual disparan, contra el pueblo y el gobierno, desde el flanco izquierdo.

Hace un siglo, Marx hablaba de estas tendencias anarquistas, "cuyo radicalismo consiste en grandes frases sirve de la mejor manera a la reacción" (Marx, "Las pretendidas escisiones de la Internacional").

Este trágico capítulo político-patológico escrito por la VOP, donde se mezcla la esquizofrenia con el crimen y el extremismo, no es nuevo en la historia social.

Marx y Lenin los analizaron, combatieron y desenmascararon en su tiempo.

Esta supuesta teoría de la VOP que aspira a cancelar el marxismo, declarando que la revolución no la pueden realizar los obreros porque se han acostumbrado a la sumisión respecto del patrón capitalista, que no están capacitados para hacerla tampoco los estudiantes por su origen pequeño-burgués, sino que pueden y deben efectuarla sólo los "fuera de la ley", porque ellos ya han cortado todos los puentes con una sociedad de la cual no tienen nada que esperar, esto no es una novedad en los anales de la patología política.

El crimen individual se vivió a menudo en el siglo pasado. Lo usó el zarismo contra el movimiento revolucionario y fue el tema de una de las más importantes obras de Dostoiewsky, "Los Endemoniados", donde los personajes poseídos, como Stavroguin elaboran sobre esa locura homicida, toda una doctrina sobre el asesinato como arma e instrumento revolucionarios.

El tema en esencia se basaba en un hecho real y el personaje super-revolucionario, Netchaiev, resultó vinculado a la policía del zar.

Los arrebatos y las explosiones demenciales sirven objetivamente según la lógica irrefutable de los hechos, a los enemigos. Constituyen una rebelión contra el espíritu de unidad y disciplina que caracteriza al proletariado, a la Unidad Popular, a todo el Movimiento Revolucionario chileno. Su acción aventurera y suicida está alejada de toda realidad, y contribuye para instrumentar las campañas de la sedición derechista.

Lenin definía esa mentalidad ultrarrevolucionaria como "incapaz de manifestar serenidad, espíritu de organización, disciplina y firmeza".

Terminan, según la experiencia internacional, convirtiéndose en una "banda de delincuentes contrarrevolucionarios". Y, según la frase de Engels refiriéndose hace un siglo a los bakuninistas, "dan un modelo inimitable de cómo no debe hacerse una revolución".

Su método es formar "sociedades secretas"; constituyen sectas fantásticas, enloquecidas, extrañas a toda realidad, a los intereses del movimiento conjunto del pueblo. Se vuelven en los hechos, reaccionarios y acaban por ser instrumentos de la derecha.

Pretende liderazgo

Hemos visto cómo la derecha, dentro del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, ha aprovechado el miserable asesinato de Edmundo Pérez Zujovic. Ayer en la noche, Eduardo Frei siguió esa norma en su discurso pronunciado en el Teatro Caupolicán. Tal intervención debe considerarse como un documento político-electoral, destinado a concentrar en torno suyo el liderato de la oposición, mediante una metodología de dos caras: divinizar por un lado su gestión presidencial y negar por otro en bloque la acción del actual Gobierno. Como los comediantes griegos que ponían sobre su rostro una máscara –llamada persona– que representaba ante el público el papel, el carácter que el actor encarnaba, Frei es el personaje que vuelve a la escena política después de su viaje por Europa, revestido con el papel del que clama pidiendo poner fin al odio en el país. Noble, simpático, rol el que ha autoelegido para su "rentrée" electoral.

Lo único malo es que hay varios errores graves en el libreto, que invalidan totalmente el argumento, lo despojan de verdad y le quitan fuerza de convicción.

En la sustancia vital misma de la filosofía, principios, conducta, o sea, en la teoría y práctica de la Unidad Popular y de cada uno de los partidos que la integran, está la proscripción absoluta del método del terrorismo y por cierto la condenación más categórica y definitiva del asesinato político.

Nunca el movimiento chileno en toda su existencia tuvo otra posición en la materia.

Desde 1952, durante tres Presidencias los que apoyamos y perdimos con nuestro candidato Salvador Allende, jamás reaccionamos ante la derrota con la sombra de un crimen o de un delito.

Supimos perder, porque el pueblo está consciente de que sólo el que sabe perder sabe ganar, aprender del revés para organizar la victoria del futuro.

Pero bastó que el pueblo ganara una sola vez para que los perdedores derechistas mataran al General Schneider y desataran la campaña de terror más desenfrenada de nuestra historia.

Esto sucedió bajo la Presidencia de un señor llamado Eduardo Frei. Los jefes policiales resultaron extrañamente impotentes para descubrir a los asesinos.

Y dos de los cuales, para quienes hoy el Fiscal pide presidio perpetuo, pudieron escapar tranquilamente al extranjero y eludir la sanción de la justicia.

Fue necesario que un clamor imposible de desoír exigiera la remoción de los jefes de Investigaciones para que avanzara la pesquisa y se detuviera a diversos culpables.

No recordó el señor Frei que, personalmente durante su Gobierno, los jefes máximos de la Marina y Carabineros y también el General encargado de la Plaza de Santiago, resultaron comprometidos en el proceso, a espaldas del espíritu profesional y constitucionalista que anima a las Fuerzas Armadas.

Porque el odio y el crimen lo desataron los adversarios del movimiento popular en cuanto éste triunfó.

Y a través del odio y del crimen pretendieron asesinar sobre todo a Salvador Allende.

Central distribuidora de odio

Y dentro de esta escalada del resentimiento furioso, después del gran triunfo de la Unidad Popular y del Gobierno en las elecciones del 4 de abril –en cuya víspera el señor Frei también pronunció un discurso apocalíptico que el pueblo no escuchó–, esos incapaces de luchar en el plano democrático y de las ideas orquestaron otra salvaje campaña de rencor que culminó con el asesinato de Pérez Zujovic. Los enemigos del Gobierno, aunque partan de puntos opuestos del espectro político, disparan contra el mismo blanco y por lo tanto coinciden en convertirse en enemigos mortales de la revolución en marcha.

En Chile se ha instalado una fábrica, una central distribuidora de odio, cuyo fin es terminar con el Gobierno Popular, envenenar psicológicamente a la población, promover el asesinato, el sabotaje y dividir, con un foso de sangre a los chilenos, y de paso cavar un abismo entre la Unidad Popular y los que quieren cambios también dentro de la Democracia Cristiana.

A impedir ese entendimiento sano y creador estuvo asimismo encaminado el discurso del señor Frei.

Esa organización industrial del odio, trabaja tres turnos diarios. Están en la prensa, en la radio, en la televisión, en el rumor canalla, en la persistente campaña del miedo y del terror.

Se pide que cesen los ataques. ¡Bien!

Pero el 90% de los ataques de cada día, el 90% de las insidias los lanza la reacción con toda su gigantesca máquina de falsificación, mentira e injuria.

Una reacción que se hace la víctima pero está llenando de odio y sucio espíritu de venganza el país, y los repleta de calumnias para enseguida decir: “peligra la democracia. No hay libertad”.

¡Qué contraste con la realidad!

Nunca hubo más libertad y democracia en este país. Nunca el hombre de Chile alcanzó en el mundo y también en los países que acaba de visitar el señor Frei, un mayor prestigio y significación internacional.

Jamás Chile fue como hoy, en los cinco continentes, ejemplo de un nuevo experimento político, de una revolución donde precisamente la libertad y la democracia conocen las expresiones más elevadas registradas en la historia de Chile.

Es un gigantesco ensayo abierto a la participación de todos los que quieren el cambio y la revolución, inclusive a los democratacristianos de buena voluntad.

Los grupos formados bajo la presidencia de Frei, son incompatibles con la disciplina y el sentido de responsabilidad que informan el Gobierno presidido por Salvador Allende.

Herencia del pasado, los miembros de estos grupos, no tienen otro destino que asimilarse al espíritu unitario y creador de un Gobierno y de un movimiento

revolucionario que tiene un sitio para todo empeño constructivo –cualquiera haya sido su actitud pretérita– o bien experimentar un proceso de descomposición que los derivará de más en más a transformarse en instrumentos conscientes o involuntarios de la derecha y del imperialismo.

En tal orden, el informe de Cademártori es suficientemente claro y explícito.

La celeridad y energía con que el Gobierno actual descubrió y redujo a los asesinos de Pérez Zujovic, es una muestra ejemplar de responsabilidad que durante el Gobierno anterior no se advirtió.

Este Gobierno ha demostrado que es capaz de reducir y enjaular al tigre asesino. Y no permitirá la impunidad de los delincuentes, cualquiera que sean.

Sí, señor Frei, el mundo entero está viviendo una era de cambio. Usted rinde tributo a Su Majestad el cambio, en las palabras. Pero no en los hechos.

Chile está haciendo hoy el gran cambio.

Puede objetarse aspectos de él. La crítica está abierta y se aplica a troche y moche. Pero no puede negarse su valor esencial, a menos que la falta de autocrítica y el endiosamiento del status quo, el ansia enfermiza del retorno a un poder que por algo se perdió, por la voluntad soberana del pueblo, ciega absolutamente. Y mil veces se ha dicho que los dioses ciegan a los que quieren perder.

No creemos en superhombres

Como nosotros no creemos en dioses ni en césares ni en superhombres, esperamos todavía que se juzgue con justicia, más allá de la perturbadora pasión política, la obra de este Gobierno que es una revolución también para los cristianos, donde la libertad y la justicia social se dan la mano.

No es exacto que la Televisión Nacional bajo el Gobierno de Frei “nunca se usara como un instrumento político para conducir de una manera determinada a la nación”. Todo el país recuerda el abuso de las cadenas nacionales y la propaganda desembozada de los candidatos oficiales que se hizo por las pantallas de la televisión nacional, donde la inmensa mayoría de los funcionarios continúan siendo tranquilamente democratacristianos.

Libertad y pluralismo en las Juntas de Vecinos, asentamientos, sindicatos, prensa, radio, televisión, universidades, escuelas, en todas partes, en términos tan amplios que en general siguen favoreciendo a los enemigos del Gobierno. Inclusive en la Administración Pública, donde el 90 por ciento no es de la Unidad Popular, que no pretende convertirla, como otros movimientos y gobiernos en hijuela pagadora de servicios políticos y fuente de proselitismo o de financiamientos partidarios.

Sí, señor Frei, “no seamos copistas miserables”.

“Sin temor al diálogo”, todos los chilenos anhelantes de cambios pueden hoy participar en este grandioso experimento de la Revolución Chilena, que con coordenadas y contenido universal, presenta una formidable y obligatoria originalidad de formas, que reclama el talento creador, la necesidad de desarrollar un proceso que responda a la historia, a la entraña social, al estilo, al modo de ser y a las costumbres políticas de nuestro país y de nuestro pueblo.

Se trata de construir una sociedad nueva, donde el pueblo sea persona humana en toda su extensión.

Nunca Chile tuvo más resplandor para el mundo que hoy día.

No es hora de jugar con las palabras.

Es hora de participar en la gran tarea y donde todos los chilenos que quieren un Chile más justiciero, más rico, más humano, tienen un sitio por derecho propio.

Es la mayoría de la nación la que manda bajo la bandera de la Revolución Chilena. Es la inmensa muchedumbre que cada día crece.

Pierden aquellos que les dan la espalda a los hechos aunque hablen de cambios a discreción.

Porque Chile de hoy, es el Chile que marcha adelante, siempre adelante, con la segura velocidad de un pueblo organizado que ha tomado en sus manos y para siempre, su destino y el destino de la Patria que hoy es el de la Revolución Chilena, parte de la revolución mundial de los pueblos.

Julieta Campusano: "Proyectar moral proletaria a las masas trabajadoras"

Intervención en el Pleno del Comité Central del Partido Comunista sobre la moral proletaria

(*El Siglo*, 27 de junio de 1971)

Desde que el Gobierno de la UP asumiera sus funciones han transcurrido ocho meses, y desde entonces hasta ahora, gradualmente, hemos ido viendo cómo día a día aumenta la responsabilidad que tenemos los comunistas en el éxito o fracaso de la gestión del Gobierno Popular. La verdad es que no es sólo nuestra esa responsabilidad, el Gobierno Popular lo integran otros partidos y agrupaciones que, por supuesto, tienen tantos deberes como nosotros.

La importancia del informe del compañero Cademártori destaca que "después de la conquista del Gobierno" los trabajadores deben acordar las tareas económicas ante todo, políticamente, con la vista puesta en el fortalecimiento de su propio poder, pues de otro modo no podrían resolverse tampoco sus conquistas económicas".

Sin embargo, en las condiciones actuales cobra una importancia primordial para la construcción de esta nueva economía el inculcar a las masas una actitud socialista ante el trabajo y por tal ante la nueva sociedad. Forjar en ella una disciplina distinta a la que por tal entendían. Forjar en ella una disciplina consciente de trabajadores.

No olvidemos que el Gobierno Popular recibe al hombre en las condiciones de explotación más abyectas, mutilado y deformado física y moralmente. Sometido por la ideología burguesa a una vida extraña a su forma de vida, empapada en su egoísmo e individualismo, inculcándole sentimientos ajenos a su condición de explotado como aquello de preocuparse de sí mismo y de los suyos, aún a costa de sacrificar a los demás, a su clase sin advertir, por supuesto, que tal conducta hería a la sociedad entera.

Cambio en la conciencia

Marx y Engels demostraron que al cambiar el régimen económico las formas de propiedad también cambiarían la conciencia de los hombres, sus ideas, teorías y opiniones sociales, sus instituciones y su régimen político. Y eso, en alguna medida, podemos vincularlo al proceso que estamos viviendo los chilenos: el viraje radical que se está operando en las condiciones de vida de nuestra sociedad, como consecuencia del desarrollo del Programa de la UP. Un ejemplo: el trabajo voluntario de todo un pueblo que es por tal razón un viraje en la conciencia de las masas trabajadoras. No hay dudas que

por este camino vendrá a continuación un cambio en sus hábitos y costumbres y como es natural una concepción distinta del mundo, diametralmente distinta a la que los había sometido la ideología burguesa.

Desde el partido obrero independiente, que nace en 1912, hasta estos momentos que nuestro partido forma parte del Gobierno revolucionario, hay toda una trayectoria histórica, donde los períodos van de las más simples luchas reivindicativas hasta llegar a épocas de ilegalidad, con sus persecuciones, cárceles y campos de concentración. Nuestro pasado es ese. Y fundamentalmente eso somos nosotros los comunistas, porque en esa lucha continuada se fundió allí la conciencia combativa y por tal razón esta moral proletaria es la sangre pura que tonifica a nuestro partido.

En el curso de estos largos años la clase obrera ha ido entregando al partido sus mejores hijos. Siempre hemos estado capacitados para la lucha diaria, para la organización, para el desarrollo de la conciencia de clase. Y en el mismo curso de esta lucha de clases, desde sus comienzos el partido fue preparando las condiciones, a fin de que grandes sectores del proletariado fueran asimilando la ideología socialista.

Por nuevos valores

Nuestra condición de una de las vanguardias probadas de la clase obrera en estos 50 años, nos plantea hoy nuevas tareas: encabezar la lucha por los nuevos valores, la moral proletaria, el espíritu solidario y la nueva actitud frente al trabajo disciplinado y consciente.

El PC se destacó siempre por el alto nivel de conciencia de sus militantes, por el sentido del deber, por la moral que siempre lo mostraron tan intachable frente a los trabajadores, como acreedor al odio de sus enemigos de clase. Estas cualidades de sus militantes fueron fortaleciendo al partido, endureciéndolo frente al enemigo y en los momentos difíciles de ahí sacaron valor y fuerza los comunistas para soportar toda clase de privaciones para ir a la cárcel, al destierro, siempre optimistas, convencidos que todo ello no era en vano, que sus esfuerzos más temprano que tarde entregarían sus frutos en favor de sus hermanos de clase y de todo el pueblo.

Hoy cuando vemos confirmado lo que alguna vez pudo parecer lejano, –la constitución de un Gobierno Popular– nos enfrentamos a lo nuevo, inherente a esta etapa que recién iniciamos. A decir verdad a cada paso nos encontramos frente a problemas que no estábamos acostumbrados a resolver.

Hoy día somos Gobierno y se trata de hacer todo aquello que tantas veces propusimos antes a las autoridades. Hay que resolver miles de detalles que la vida aceptará o rechazará, según sea la justeza de las soluciones.

Hoy todo adquiere una nueva y gran dimensión: el partido está participando en todos los organismos del aparato estatal. El partido tiene, por medio de sus militantes destacados, responsabilidades muy serias, que cada uno de nosotros debe pesar. A través de cada una de las actuaciones funcionarias de nuestros compañeros el pueblo está juzgando a nuestro partido.

La moral comunista nació al fragor de la lucha de clase en la sociedad capitalista. Los exponentes de esta moral son una parte pequeña del proletariado, el resto, por ser la moral un fenómeno de carácter supra estructural continúa sometido a la influencia de la ideología burguesa. Esta moral proletaria asimilada por el partido en el período de su lucha revolucionaria por el poder debemos hoy, bajo las condiciones del Gobierno Popular, proyectarla en las masas trabajadoras para que la hagan suya para ganar la gran batalla del auge de la producción y la revolución chilena avance con paso firme y seguro.

Reglas morales

Por eso es que nos exigimos más. El destacamento de vanguardia de los trabajadores en cada lugar donde actúe debe constituir un ejemplo de observancias de las reglas morales que siempre distinguieron al militante. Por eso es necesario recordar algunos de los rasgos que han caracterizado esta conducta y este proceder. Los comunistas nunca perdieron la confianza en las masas, una fe ilimitada en la inagotable fuerza creadora del pueblo, de allí su entrega total a la lucha de los trabajadores. Por eso es que hoy confiamos más que nunca en ellos y que alcanzarán los más altos rendimientos en la producción con nuevos métodos de trabajo, con una disciplina más concientizada, mandando al traste todo lo caduco y lo rutinario, aplastando o arrinconando al burocratismo, vivero de la tramitación.

El comunista es ajeno al arribismo y la pecha, del oportunista burgués y pequeño-burgués. Ajeno al aprovechamiento personal. Son cualidades de los comunistas su disciplina consciente, la valentía y audacia en el diario combate por sus ideales como, al mismo tiempo, la modestia y sencillez en su vida privada y pública. El comunista se nota actuando frente o junto a las masas por su tacto y honradez.

Si bien es cierto que estos valores morales son patrimonio del Partido Comunista de Chile, los militantes no estamos inmunizados contra ellos. Hoy más que ayer, como partido de Gobierno, asiste una obligación librar una vigilancia permanente por el cuidado de esta conducta y de este proceder, porque ello es el gran tesoro y capital que aporta el partido a la Unidad Popular y al Gobierno.

Si bien podía destacarse como hechos aislados y negativos en estos momentos históricos que vive el país, la conducta que observan algunos funcionarios públicos burócratas al esconder la cabeza en los papeles, la tendencia de aprovecharse de cualquiera ocasión en su beneficio y otras actitudes, nos demuestra que la ideología burguesa y la moral inherente a la propiedad privada sigue pesando en la conciencia de estos funcionarios o trabajadores. Si bien, como hemos dicho, podían destacarse todos estos vicios, es conveniente manifestar en esta ocasión la acción ejemplarizadora del trabajo voluntario llevado a cabo por las masas de la ciudad y del campo animadas por locutores de radios y televisión, por los distintos grupos de músicos de bandas de las Fuerzas Armadas, de orquestas. De las decenas de dirigentes de

los centros juveniles, centros de madres, religiosas e intelectuales que han vitalizado la acción de la Unidad Popular.

Como es natural para nosotros los comunistas esta transformación de la conciencia de las masas no se logrará de un día para otro. Ni al margen de los problemas, sino en el fragor de la lucha diaria, por el aumento de la producción, por la creación de comités de vigilancia y protección de las industrias y sobre todo y especialmente por el fortalecimiento de la Unidad Popular, dando impulso a los comités de la Unidad Popular en todo el país, a fin de que se produzca en todo el país un concierto vibrante de esta nueva moral.

Moral comunista

Hay que educar a cientos de miles de chilenos y chilenas en el espíritu de la nueva sociedad, derrotar la ideología individualista inculcada en décadas de años por la sociedad existente y convertidos en constructores conscientes de la sociedad socialista.

Esta lucha, según palabras de Lenin, entrega al proletariado grandes deberes y le exige heroísmo, sacrificios y unidad, no sólo a escala nacional, sino también internacional. Al mismo tiempo la lucha por estos grandes fines de la liberación de las masas populares da a los luchadores proletarios raudales de satisfacciones morales, de sentimientos de dignidad y de fe en sus fuerzas.

A la moral comunista es inherente un profundo optimismo, confianza en la victoria de las fuerzas del progreso. La moral comunista eleva muy alto la dignidad del hombre, desarrolla la solidaridad de la clase obrera, transformándose en una poderosa fuerza en su lucha por la destrucción del sistema capitalista.

De manera que cuando ahora hablamos del aumento de la producción de disciplina en el trabajo lo hacemos con objetivos muy distintos a los empleados por la sociedad explotadora. Ahora el trabajo servirá para los fines del desarrollo de los planes económicos que sacarán a Chile del atraso y por tanto contribuirán al bienestar material de los trabajadores.

El trabajo y la disciplina bajo el Gobierno de la Unidad Popular no pueden ser considerados como una carga para el hombre, y menos un castigo por pecado original. Engels dice que "el trabajo es muchísimo más que la fuente de toda riqueza, como correctamente lo establecen los economistas. El trabajo, vuelve a repetir, es la condición básica y fundamental de toda la vida humana y lo es en tal grado que hasta cierto punto debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre".

Es verdad que actualmente tenemos una alta cuota de cesantía recibida como pesada herencia. A medida que se vaya cumpliendo el programa popular, la cesantía irá desapareciendo. Entonces todos los hombres podrán trabajar honradamente, su trabajo no será para otros, ni para ricos ni para explotadores, sino para ellos, para la sociedad. La actividad laboral dejará de

ser el medio impositivo para vivir, transformándose en una fuente permanente de alegría.

Por lo que significa, queremos destacar con satisfacción de militantes el aumento de la producción logrado en el carbón, el salitre, en el mineral de El Salvador y otras industrias textiles, acero, que han sido valoradas en varias intervenciones de este Pleno. Ello no es por casualidad. Allí donde ha habido más luchas sociales, más vida sindical, donde se ha sacado del economicismo a los trabajadores, ahí donde se ha elevado el nivel político de la clase obrera, allí precisamente es donde hemos logrado los primeros triunfos de la gran batalla, por el aumento de la producción. Así se responde al imperativo histórico que nos demanda el Gobierno y el Programa de la UP.

Desde aquí felicitamos cada uno de esos obreros y obreras. Pioneros del hombre nuevo. Iniciadores conscientes de estas jornadas, expresión clara de la moral proletaria y del nuevo concepto del trabajo social.

Este es el camino de la victoria. A ese camino hay que conducir a millones de chilenos.

Julio Benítez (Partido Socialista): "Hay que endurecer la lucha por el poder"

(*Punto Final* Nº 135, 10 de julio de 1971)

"Existe el peligro de que los beneficios derivados del aumento de utilidades a causa de la mayor producción de las industrias textiles, en poder de los trabajadores, sean utilizados con fines mezquinos, para satisfacer intereses personales o de grupos", manifestó a PF Julio Benítez, Subsecretario del Trabajo, militante del Partido Socialista.

Julio Benítez, dirigente sindical de larga trayectoria, señaló la preocupación que existe en el Partido Socialista debido a la tendencia de un sector de la Unidad Popular que preconiza la inversión de la mayor utilidad que se produzca en una distribución entre los mismos trabajadores de la industria textil.

La producción ha aumentado en forma notoria en las industrias. Yarur, por ejemplo, está produciendo alrededor de un 20% sobre los niveles anteriores. La producción de creas y otras telas de gran consumo popular se ha triplicado a consecuencia del entusiasmo de los trabajadores y de la modificación del programa de producción que da prioridad a telas como el tocuyo, la mezclilla, batista, popelina, franela y crea.

"El problema no puede reducirse a la fórmula "Ahora que producimos más, vamos a ganar más", señaló Julio Benítez. "Los ingresos deben invertirse en mejorar los fondos de atención social, construcción de hospitales y escuelas, elevar los ingresos de otros trabajadores de empresas menos productivas".

"La sola incentivación económica entraña el peligro de distorsionar la conciencia de los trabajadores y hacerles perder la perspectiva del conjunto", manifestó Benítez. "La estatización de las industrias textiles ha sido un importante paso adelante, pero el trabajador de esas industrias no puede olvidar todo lo que falta por hacer".

"Poner en primer lugar los incentivos económicos –añadió Julio Benítez– nos puede arrastrar a problemas ya vividos en otros países donde se construye el socialismo".

Control obrero

La requisición de los monopolios estratégicos del sector textil, que también presentaban características monopólicas en el área de la comercialización y el crédito, constituye la primera experiencia concreta de participación de los trabajadores en la conducción de las empresas, en el marco del Convenio CUT-Gobierno, señaló el Subsecretario del Trabajo.

El Convenio, discutido en la última Conferencia de la CUT de Valparaíso, establece la forma en que participarán los trabajadores en las industrias del sector privado que pasan a formar parte del área social. Un proyecto de ley enviado al Congreso implementará la participación de los trabajadores.

"Es una forma totalmente nueva –señaló Benítez–, porque los trabajadores tenían antes representación en algunos consejos donde se encontraban en franca minoría y eran designados por el Presidente de la República, por lo que esa representación no emanaba de la voluntad de los propios trabajadores".

La participación se ejerce a través del Consejo de Administración, integrado por 11 personas. Cinco son representantes directos del Gobierno, que también designa a un administrador de la industria (el interventor) y otros 5 son democráticamente designados por los trabajadores.

El Consejo es el organismo de autoridad máxima. El administrador o director ejecutivo preside y dirime los empates. Los representantes de los trabajadores se eligen en asamblea donde participan todos los trabajadores, aunque no hubiere sindicato. El poder emana de la asamblea que puede designar, censurar o cambiar a sus representantes, de acuerdo al quórum establecido.

Comités de Producción

La asamblea es presidida por el sindicato o el organismo gremial que exista. Si hay más de uno, el mayoritario. Las reuniones deben celebrarse cada dos meses, sin perjuicio de que haya asambleas extraordinarias.

La asamblea elabora planes y políticas, controla su ejecución, supervisa la política que aplican sus representantes en el Consejo y, en general, todo lo que el Consejo realiza.

Los comités de producción por sección o taller, constituidos por todos los que allí trabajan, se orientan a mejorar la producción, cuidar el funcionamiento normal de la maquinaria, sugerir medidas de mejor funcionamiento, vigilar que se cumpla el plan de la sección y evitar el sabotaje reaccionario.

De los 5 representantes ante el Consejo, tres provienen del sector productivo (obreros), uno del sector administrativo y otro del sector técnico.

El sindicato único o el organismo mayoritario subsiste y continúa representando a los trabajadores ante la administración. Y para coordinar la labor del comité de producción y el sindicato, se ha creado un Comité Coordinador de los Trabajadores, integrado por los cinco representantes ante el consejo y la directiva sindical.

Peligro de la burocratización

"Hay hechos que demuestran que el cargo de dirigente debe ser incompatible con el de miembro del Consejo, porque el tiempo se hace insuficiente, la dirección sindical queda marginada de la actividad interna de la industria y se crean condiciones para el surgimiento del burocratismo en la dirección sindical", señaló Julio Benítez.

"La tendencia a la burocratización es un problema latente que se ha producido en otros países y que debemos evitar. Los trabajadores miembros del Consejo en esos países –señaló J.B.– han dejado de ser trabajadores permanentes y activos en la misma industria. Es por eso que los compañeros que participan en el Consejo deben seguir en el cargo de obrero y no percibir ninguna renta especial por ese trabajo, porque ya en una asamblea de Cemento Polpaico, hubo críticas de parte de los propios trabajadores contra compañeros que dejaron de trabajar después de ser elegidos miembros del Consejo".

"En Chile se da comienzo recién a la integración de los trabajadores al Gobierno de la UP a través de las industrias y empresas que están pasando al área social. Si tenemos ministros, subsecretarios o altos jefes que han salido de la clase trabajadora, también es primera vez en Chile que los trabajadores son parte integrante de la marcha y destino de la empresa y de la marcha y destino del país; y por este proceso de convertir la propiedad privada sobre los medios de producción en propiedad social iremos transformando la sociedad de capitalista en sociedad socialista".

Papel de la vanguardia

"Es incuestionable –precisó J.B.– que en este proceso de desarrollo social hacia el socialismo, los partidos de la clase obrera tienen un papel primordial como vanguardia. Y precisamente en estos momentos en que recrudecen los crímenes políticos, se demuestra que la clase poseedora de los medios de producción y el imperialismo defienden sus intereses a sangre y fuego, de manera que la lucha por el poder adquiere la violencia propia de la lucha del explotado contra el explotador".

"Esta etapa –añadió el Subsecretario del Trabajo– sólo podrá ser superada por una eficaz dirección revolucionaria en que las masas sean actores y autores del proceso revolucionario chileno, que terminará por establecer definitivamente el socialismo. Frente a la agresión criminal no cabe otra respuesta que endurecer la lucha por el poder, sin otra contemplación que los intereses de la clase trabajadora y del país. Hoy más que nunca cobra plena vigencia la frase de Ernesto Che Guevara: "A la violencia reaccionaria debemos oponer la violencia revolucionaria".

Salvador Allende: Discurso con ocasión de la nacionalización del cobre

(11 de julio de 1971)

Hoy es el día de la dignidad nacional y de la solidaridad. Es el día de la dignidad, porque Chile rompe con el pasado; se yergue con fe de futuro y empieza el camino definitivo de su independencia económica, que significa su plena independencia política.

Por eso, nada más significativo el que haya escogido para hablar a la patria como Presidente de ella, Rancagua, la Plaza de los Héroes. Aquí se sienten el ayer y el pasado, el heroísmo de los que lucharon y sacrificaron sus vidas para darnos sentido y contenido de pueblo. Aquí está presente la imagen de O'Higgins y aquí podemos decirle al Padre de la Patria que somos sus legítimos herederos, y que fue el pueblo el que gana esta batalla de la independencia y la dignidad nacional.

Es el día de la solidaridad, porque Chile ha sido castigado por la fuerza de la naturaleza.

Hace poco, temporales, lluvias implacables, el frío y el peso de la nieve golpearon las casas, las industrias; destruyeron parte de las instalaciones, de los trabajos agrícolas. Y ahora, hace pocas horas, minutos, por así decirlo, tres provincias: Valparaíso, Aconcagua, en el departamento de Petorca y Coquimbo, en Illapel, han sido sacudidas violentamente por un sismo que ha significado dolor, miseria y sufrimiento para cientos y miles de nuestros compatriotas.

En este día, que debía haber sido de plena alegría, el pesar y la congoja viven sus horas largas en los lugares de miles y miles de chilenos, con 82 muertos, 182 lesionados graves, 80 menos graves y 185 lesionados leves, que son el reguero de pesar que deja el sismo. Sin embargo, hay algo más. Y hay algo más que, por cierto, no puede compararse con las vidas de personas y los hombres y mujeres que podrán quedar inválidos y que tendrán, muchos de ellos, aunque heridos no muy graves, largos días para poder reincorporarse a sus hogares y a la producción; estas provincias han sido azotadas en el campo, en la industria, en los servicios públicos fundamentales. En el caso, por ejemplo, de Valparaíso, las industrias textiles fundamentales, y un número crecido de industrias pequeñas y medianas, no podrán seguir trabajando de inmediato. Ello significa amenaza de cesantía e inquietud para muchos hogares

De la misma manera, ocurre en el departamento de Petorca y en Illapel. También hemos sufrido seriamente daños en la planta de ENAMI en Las Ventanas, en el puerto de San Antonio y en la ENAP de Concón. En cuanto a los servicios públicos, el daño es muy crecido en los hospitales. Diecinueve de

ellos están inservibles, fundamentalmente los de Combarbalá, Illapel, Melipilla y Casablanca. Un somero estudio significa que debemos invertir más de nueve millones de escudos para reparar los hospitales y los consultorios. También hay que señalar la destrucción de un número crecido de oficinas públicas y no menos de cuarenta comisarías y retenes de Carabineros. Quiero señalar la magnitud del sismo diciéndoles a ustedes que en la provincia de Coquimbo el 30 por ciento de las viviendas están dañadas. En Aconcagua, el 40 por ciento, en el departamento de Petorca. En Santiago, el 4 por ciento; en Valparaíso y Viña, el 32 por ciento. Un dato más preciso nos hace ver que en Illapel hay 718 casas que no pueden ser habitadas y 298 semidestruidas. Es por eso que este día, que es el día de la dignidad, tiene que ser el día de la solidaridad, y aquellas provincias y aquellos hombres y mujeres de Chile que fueron azotados por el viento, por la lluvia y por la nieve, tendrán que tener coraje como el resto de nuestros compañeros, como el resto de los ciudadanos, para levantarse y estar junto a las provincias azotadas por el terremoto. Así, Chile demostrará su entereza y la voluntad del pueblo.

Destaco lo extraordinario de este acto. Cómo se ha reunido el pueblo de Rancagua, cómo están aquí campesinos, empleados, profesionales y técnicos, mujeres y jóvenes. Cómo diviso desde esta tribuna los cascos de los mineros que traen, en la palabra de sus dirigentes, el compromiso ante la Historia y su conciencia de ser ejemplares trabajadores para hacer producir más al cobre y entregarlo al servicio de la patria.

Están aquí Ministros de Estado, Subsecretarios, dirigentes nacionales de organismos relacionados con el cobre; dirigentes de la CORFO; está en esta tribuna el compañero presidente de la CUT. Lo están también el Comandante de la Guarnición, Coronel Raúl Martínez; el Coronel de la Fuerza Aérea señor Claudio Sepúlveda, Director de la Sociedad Minera de El Teniente, y el jefe de la Tercera Zona de Carabineros, General Sergio Moller. He querido nombrar, destacando la significación que tiene la presencia en esta tribuna, habiendo venido especialmente de Santiago, para ello, del Cardenal de la Iglesia chilena, Raúl Silva Henríquez. Por sobre profesiones, ideas, principios de doctrinas o creencias, en el crisol de Chile, tesón del pueblo, para gritar ¡Viva Chile, independiente y soberano!

Compañeras y compañeros de la patria: quiero hacer un informe más que un discurso propiamente tal. Es indispensable que cada uno pese, recuerde, aprenda, para que pueda cumplir el compromiso y el desafío a que estamos abocados. Este momento histórico no habría podido suceder si el pueblo no lo hubiera alcanzado en la victoria del 4 de septiembre. Hoy culmina una larga lucha de las fuerzas populares, para recuperar para Chile el cobre como su riqueza esencial, pero, al mismo tiempo, y hay que repetirlo, queremos nosotros terminar con el latifundio, hacer que las riquezas mineras, no sólo el cobre, sean de nosotros. Estatizar los bancos y nacionalizar las empresas industriales monopólicas o fundamentales para Chile, estratégicas. Es por eso que cada hombre y cada mujer debe entender que queremos colocar al servicio del hombre de Chile la economía, y que los bienes de producción esenciales deben estar en el área de la ecomomía social, para poder, de esta manera, aprovechar sus exceden-

tes y elevar las condiciones materiales, la existencia del pueblo, y abrirles horizontes espirituales distintos. De aquí también que hoy, en que expresamos que Chile será dueño del cobre, tengamos también que agregar que, lamentablemente, no podremos aprovechar los excedentes del cobre y tendremos que invertir gran parte de las utilidades, si no todas ellas precisamente, en defender el cobre y hacer que éste alcance los índices de producción que son indispensables para Chile. Y eso se deberá a las condiciones en que recibimos las minas, como oportunamente lo destacaré.

Quiero insistir, y porque el pueblo es gobierno, que es posible que hoy día digamos que el cobre será de los chilenos. Porque los grupos minoritarios que gobernaron el país, las viejas y rancias oligarquías siempre estuvieron comprometidas con el capital foráneo y muchos de sus miembros defendieron los intereses extranjeros, postergando los sagrados intereses nacionales. Queremos que se entienda, entonces, que ha habido en los últimos decenios dos concepciones distintas. La primera, típicamente capitalista, para entregar el manejo del cobre, libremente, a las empresas, en el juego de la industria privada. Por eso, lamentablemente, también hay que recordar que, cuando se entregaron estas riquezas, se negó a los chilenos la capacidad de poder manejarlas. Se menospreció al hombre nuestro, y se nos entregó a la tutela extranjera. Ello no sólo permitió que salieran de la patria cantidades fabulosas de dinero, riquezas inmensas para ir a tonificar economías extrañas, sino que esta misma dependencia nos impuso no sólo, repito, la salida de recursos económicos, sino, al mismo tiempo, limitó nuestras posibilidades de preparación técnica. Vivimos, y nos quisieron imponer desde fuera, en el manejo técnico de la más fundamental de las riquezas nuestras, limitando las posibilidades de acceso a los altos mandos de la ciencia y de la técnica para nuestros profesionales, situación que, por cierto, colocaba en inferioridad al chileno frente al extranjero. Baste recordar la responsabilidad de los que han tenido el manejo del país, señalando, por ejemplo, que éste, que es un país riquísimo en yacimientos mineros, y en donde ni siquiera hay un catastro completo de las posibilidades que tenemos, que, en este aspecto, no hay un organismo centralizado y nacional que concentre a los geólogos, por ejemplo; como tampoco se creó el Instituto de Investigación Cuprera. Es decir, nos mantuvimos sometidos, sin comprender y mirar el futuro, y sin avizorar la importancia trascendente que tiene y tendrá el preparar a los chilenos para que asuman la responsabilidad de hacer producir sus minas, ahora, sobre todo, cuando las minas son del pueblo y son de Chile.

Y hubo largos años sin el más leve control, satisfechos tan sólo los gobernantes con recibir un porcentaje de las utilidades. Hubo largos años, lentamente, por la acción del pueblo y de sus partidos de vanguardia, que se fue creando la conciencia que obligaba a los poderes públicos a comprender que no podían continuar la manera irresponsable como se había dirigido nada menos que la explotación más importante para el país: el cobre. Y debo recordar que como consecuencia de haber presentado un proyecto los sectores populares, proyecto que llevaba mi firma para crear la Corporación del Cobre primero y la Corporación de los Minerales Básicos después, nació, en

un momento difícil para Chile en que había acumulado un gran stock, CODELCO, vale decir la Corporación del Cobre, que empezó a ser un organismo que siquiera permitía a los chilenos mirar en sus grandes líneas, sin poder intervenir en la dirección de las empresas, lo que ocurrió en el cobre. Sin embargo, en la conciencia de las masas populares, en la concepción de los partidos de vanguardia y en la lucha de los trabajadores, estaba impresa la voluntad insobornable de seguir avanzando. La batalla electoral de 1964 se dio fundamentalmente ante dos criterios: los que sostenían la llamada chilenización del cobre y los que sosteníamos la nacionalización del cobre. Los documentos públicos plantearon la diferencia de ambas concepciones y me correspondió el 64 recorrer Chile entero para decir al hombre del pueblo por qué luchábamos por la nacionalización, como me corresponde ahora como Presidente el Pueblo convertirla en realidad.

Siempre dijimos que la chilenización, que podía estimarse por algunos como un paso hacia adelante, era incompleta, que los llamados convenios perjudicaban el interés del país en beneficio de las empresas. Quiero dar algunas cifras: a la Anaconda a cambio del 51 por ciento de las acciones se les entregaron pagarés por 175 millones de dólares. En ese momento el valor libro de esa empresa era de 181 millones. Es decir, por el 51 por ciento de las acciones prácticamente pagamos el total de la empresa. En el caso de El Teniente, como así lo dijera el compañero Moraga, se pagaron a la Braden 80 millones de dólares, aunque el valor libro era inferior a esa cifra. Además nuestro Gobierno avaló un crédito por 125 millones de dólares tomando en cuenta los intereses. No existe un compromiso en relación con el 49 por ciento de las acciones de la Braden, lo que podría haber permitido que después de los planes de expansión el valor de esas acciones, si hubiera querido comprarlas Chile, habría alcanzado un alto precio. Hay que destacar también que la administración quedó, a pesar de tener tan sólo el 49 por ciento, en poder de los americanos. Con la Anaconda se llegó a un convenio que daba a Chile opción para adquirir el 49 por ciento de las acciones pendientes. Pero el precio dependería de las utilidades obtenidas en los dos años anteriores a esta compra, lo que presumiblemente también, según los cálculos, haría que por este 49 por ciento se pagara una suma muy alzada.

Las empresas, como consecuencia de lo que estoy planteando, para aumentar la producción y la rentabilidad de los próximos años, han hecho una explotación a destajo de los minerales, totalmente inconveniente para los intereses nacionales y a expensas de la explotación en el futuro. Antes de entrar a exponer la política del Gobierno Popular, quiero referirme brevemente a lo sucedido hasta ahora, lo sucedido en la explotación del cobre por las empresas privadas en manos extranjeras. Quiero recordar tan sólo que las inversiones iniciales se aprecian en 50 y 80 millones de dólares. Quiero decirles que de 1930 al 70 las utilidades de las empresas alcanzaron a 1.576 millones de dólares, y que los valores no retornados, es decir, que quedaban fuera de Chile, llegan en este período a 2.673 millones de dólares. Mientras tanto, entre el año 30 y el 70, se hacen inversiones netas por un valor de 647 millones de dólares. Pero esta inversión neta se hace a crédito y hoy las com-

pañías están debiendo 700 millones de dólares al propio Gobierno; por los dividendos, acerca de 100 millones, y además, a CODELCO, 71 millones, y 31 millones de dólares al comercio nacional e internacional.

Contrastan estas cifras con las utilidades obtenidas, que también voy a dar a conocer. Pero quiero que ustedes entiendan que los llamados planes de inversiones han significado deudas, mejor dicho compromisos del cobre con instituciones internacionales, para el llamado plan de inversiones. Por ejemplo, la Compañía Minera El Teniente, 239 millones, que con los créditos alcanzan a 321. La Minera Andina, 132 millones, que llegan a 159 con los créditos. Es decir, se invirtieron 132 y se deben 159. Chuquicamata, el plan de inversiones representa 147 millones, y se deben 132. En total, repito, el plan de inversiones ha significado 622 millones de dólares, y las deudas son 704 millones de dólares. Sin embargo, frente a esto, que pesará sobre nuestros compromisos que tendremos que cumplir, porque el Gobierno del Pueblo sabrá respetar los compromisos internacionales de Chile –y no queremos de ninguna manera dejarlos de cumplir, aunque, lamentablemente, tengamos que señalar que esas son cifras cuantiosas que pesan sobre el presente y el futuro de nuestra patria–, el Gobierno Popular cumplirá con los créditos de Chile para demostrar que el Gobierno asume plenamente la responsabilidad de las gestiones.

Sin embargo, por qué hay que plantearse este endeudamiento cuando las empresas tuvieron utilidades como las que voy a señalar. La Braden, entre el año 60 y 64, obtuvo 62 millones de dólares de utilidades, y entre el 65 y 70, 156 millones. El Salvador, del 60 al 64, 9 millones 900 mil dólares, y del 65 al 70, 71 millones de dólares. Chuquicamata, del 60 al 64, 141 millones de dólares, y del 65 al 70, 325 millones de dólares. Cifra total: del 60 al 64, sumando El Teniente, El Salvador y Chuqui, 213 millones de dólares; del 65 al 70, sumando las utilidades de las tres compañías que he nombrado, 552 millones de dólares. Pero veamos los promedios anuales: las compañías obtuvieron del 60 al 64, cuando eran dueñas totales de las acciones, en el caso de El Teniente, 12 millones; y esa misma compañía, con el 49 por ciento, entre el 65 y 70, ha obtenido un promedio anual de 26 millones. Es decir, se ha duplicado la utilidad de la compañía teniendo tan sólo el 49 por ciento de las acciones. En el caso de El Salvador, con el 100 por ciento, entre el 60 y 68, un promedio anual de 5 millones 100 mil dólares, y del 69 al 70, con el 49 por ciento de las acciones, esa compañía saca 12 millones de promedio anual. Y en el caso de Chuqui, del 60 al 68, con el 100 por ciento, tienen un promedio de 45 millones 500 mil dólares al año, y entre el año 69 y 70, teniendo tan sólo el 49 por ciento de las acciones, tienen un promedio de utilidad de 82 millones 500 mil dólares. Por eso nosotros criticamos los convenios del cobre, criticamos la chilenización y criticamos la nacionalización pactada, y por eso dijimos siempre, y lo confirmamos ahora, que éramos partidarios de la nacionalización integral para que no vayan saliendo de la patria ingentes sumas, para que Chile no siga siendo un país mendicante que pide con la mano tendida unos cuantos millones de dólares mientras salen de nuestras fronteras cifras siderales que van a ir a fortalecer a los grandes imperios internacionales del cobre.

No queremos ser un país en vías de desarrollo que exporte capitales; no queremos seguir vendiendo barato y comprando caro. Por eso, ahí está el Programa de la Unidad Popular, que es un programa esencialmente patriótico, puesto al servicio de Chile y los chilenos. Y por eso estoy aquí, como Presidente del Pueblo, para cumplir implacablemente ese programa.

Quiero repetir que las compañías sacaron, entre el año 65 y el 70, 552 millones de dólares. De esta cantidad no quedó un centavo en los programas de expansión, los que se están debiendo en su totalidad. Por eso, hecho este balance somero del ayer y de hoy, se puede pensar que se entiende cuál es la posición del Gobierno Popular, cuál es la posición de ustedes, que son gobierno, compañeros. Lógicamente que nosotros diferimos de los que con criterio increíble durante años y años toleraron y aceptaron el manejo irrestricto de la empresa privada a su arbitrio y capricho. Y diferimos también de la Democracia Cristiana en su criterio frente a los convenios y la nacionalización pactada y chilenización. Para que Chile pueda utilizar a plenitud la riqueza esencial del cobre es que debe ser, como lo he dicho hace un instante, incorporado plenamente al área social de la economía. Y por eso, el Gobierno Popular estableció tres medidas esenciales: nacionalizar las minas, determinar en qué estado están y aumentar racionalmente la producción. Veamos el proyecto de nacionalización. Sostuvimos que era lo más importante, y fue el primer proyecto enviado al Congreso Nacional. Unos sostenían que bastaba una ley. Nosotros dijimos que no, que era preciso una reforma constitucional. Era la única manera de deshacer la maraña jurídico-económica que nos amarraba con las empresas, terminar con los llamados contratos-leyes, los convenios y la chilenización, y la nacionalización pactada. También era fundamental que en esa reforma se fijará el valor de libro, las utilidades obtenidas por las compañías por el promedio mundial y el plazo para pagar las indemnizaciones. Además, era indispensable destacar y señalar a quién correspondía el pago de las indemnizaciones para obreros, empleados y técnicos. Quiero decir, honestamente, que me opuse a que quedaran consignados en la reforma constitucional los derechos de los trabajadores del cobre. Me opuse, óiganlo bien, compañeros, porque al hacerlo, y quedó establecido así, hay como una desconfianza al propio Gobierno de ustedes. Yo he pensado siempre que en la Carta Fundamental no pueden incorporarse ni siquiera las conquistas de un sector de la importancia de los trabajadores del cobre. Además, quise hacer entender a los trabajadores del cobre que la garantía no está en la boca de la Carta Fundamental, sino en la conciencia de los trabajadores y en su presencia en el Gobierno de la República.

No voy a vetar el precepto que está incorporado, pero señalo que es innecesario. Además, queríamos que todos los yacimientos mineros a nombre de terceros, que pueden estar y deben pertenecer a las compañías, pasaran al Estado. Es fundamental que se entienda cómo ha sido despachado el proyecto que esta tarde votará el Congreso. Y destaco que, a pesar de que no salió como nosotros deseábamos, es un paso hacia adelante, y por cierto que respetamos la decisión del Congreso, como el Congreso deberá respetar también la nuestra, y veremos después de la votación de esta tarde si acaso es necesario o no vetar el proyecto de reforma constitucional.

Nosotros pensamos que en este proyecto se otorgan a los concesionarios demasiadas garantías y facultades; me refiero a los concesionarios de minas, que los convierten en casi un propietario. El plazo para pagar las indemnizaciones, que originalmente era de 30 años, ahora podrá ser inferior. Originalmente el interés era tan sólo de un 3 por ciento anual. Ahora podrá elevarse. En el proyecto nuestro se responsabilizaba a las administraciones actuales de las empresas de la situación de los bienes a su cargo. En el proyecto votado por el Congreso se suprime esta disposición. El proyecto original disolvía las sociedades mixtas formadas en virtud de los convenios, y facultaba al Presidente de la República para organizar la explotación de las minas por cuenta del Estado. El proyecto que votará el Congreso reconoce las sociedades mixtas y establece nuevas sociedades que serán continuación de aquéllas. El cambio tiene por objeto salvar los resultados de los convenios. Esta razón política sólo ha servido para hacer más confusas algunas disposiciones del proyecto.

En el proyecto original, el Estado tenía facultades más amplias para resolver las deudas de las empresas que pagaba. El proyecto actual tiene, además, otros vacíos que no podremos analizar para no dar argumentos precisamente a las empresas que seguramente van a defender sus derechos. Y destaco que están tan garantizadas sus posibilidades de defensa de sus derechos, demostrando la equidad de este Gobierno y también del Congreso, cuando se establece que será el Contralor General de la República el que fije el monto de las indemnizaciones, cuando se entrega al Jefe del Estado la apreciación de lo que debe descontarse por las sobreutilidades obtenidas sobre el promedio internacional, y cuando este mismo Presidente de la República puede fijar el plazo en que deben pagarse estas indemnizaciones. Además, establece un tribunal ante el cual pueden apelar las compañías, formado por dos Ministros de la Corte, por el jefe de Impuestos Internos y además por un representante del Tribunal Constitucional que tendrá que constituirse, y por el Vicepresidente de la CORFO. Con ello estamos demostrando que este Gobierno Popular, que es un gobierno revolucionario, le da aún a los que han explotado a Chile la posibilidad de defender sus derechos, y legítimamente pueden hacerlo. Nosotros procedemos con responsabilidad y mostrando que el pueblo no necesita apropiarse de lo ajeno, sino sencillamente, ventilar, con conciencia revolucionaria, la verdad de las empresas. Y pagaremos indemnización si es justo, y no pagaremos indemnización si es injusto.

Por eso, podemos decir que el proyecto inicial defendía, a nuestro juicio, mejor los intereses de Chile. Sin embargo, el proyecto que esperamos salga aprobado en el Congreso es una herramienta que nos permitirá, junto con tomar estas medidas de tipo administrativo, defender esos intereses. Chile va a nacionalizar el cobre en virtud de un acto soberano, acto soberano que inclusive está consagrado en la resolución de las Naciones Unidas que establece que los países tienen derecho a nacionalizar sus riquezas esenciales. Por eso quiero señalar una vez más esta primera batalla muy larga permanentemente dada por los partidos populares. Los dos primeros proyectos de nacionalización del cobre llevan la firma de Salvador Ocampo, hoy día viviendo en México, y que fue senador comunista ayer, y de ese viejo admirable que fuera presidente del

Partido Comunista y mi amigo personal, Elías Lafertte. Y el otro proyecto de nacionalización del cobre lleva mi firma, y fue presentado a nombre de los parlamentarios socialistas. Es decir, esta batalla ha sido larga, pero hay que destacar que la conciencia del pueblo ha permitido que hoy día en Chile la inmensa mayoría de los chilenos estén junto a Chile y su futuro, y que sientan este día como el día propio. El Congreso Nacional, al aprobar la idea modificatoria de la Constitución, para que podamos nacionalizar el cobre, ha escuchado el clamor, la potencia y la fuerza con que el pueblo ha luchado y luchará por recuperar las riquezas de Chile en manos del capital foráneo.

Llega en estos momentos una información de los trabajadores de El Salvador y el pueblo debe escucharla. Ayer sábado, los trabajadores de El Salvador batieron todos los records de producción en la historia de la mina. Produjeron 52 mil toneladas, que es el doble de la producción normal, superior en 15 mil toneladas a lo que se había alcanzado como más alta cifra en 1966. Saludo desde aquí con orgullo patriótico a los trabajadores del cobre de El Salvador que en este día entregan esta cifra que refleja su conciencia revolucionaria y su voluntad de chilenos.

Dije que la primera medida era la reforma constitucional. En seguida, la segunda, establecer cómo recibíamos las minas, el balance de ellas. Quiero, antes de entrar al detalle de esto, recordar los siguientes antecedentes previos para que se vea la magnitud de lo que es el cobre para Chile.

Tenemos las más grandes reservas del mundo. Un poco más de la cuarta parte de las reservas del orbe. Sin embargo, nuestra producción ha ido descendiendo en escala internacional. Hoy es sólo de un 13 por ciento de la producción mundial. Hace 20 años era un 20 por ciento. Al detallar las condiciones en que recibimos las minas me voy a referir tan sólo a esos dos grandes gigantes que son Chuquicamata y El Teniente.

Chuquicamata, la más grande mina del mundo a tajo abierto, que es un gigante prematuramente envejecido, y El Teniente, la mayor mina de cobre subterránea del mundo y que es un gigante deformado, compañeros.

Nosotros hemos heredado la forma irracional de explotación de las empresas privadas extranjeras, a las que interesó fundamentalmente obtener el máximo de utilidades en breve plazo sin considerar el interés nacional y el futuro de las minas. Por eso es que ha hecho bien aquí el representante de los supervisores, compañero Rodríguez, en señalar que muchas veces los técnicos, aunque no alcanzaron los niveles superiores del conocimiento del manejo de las minas, los planes geológicos y los detalles de los planes de desarrollo que fueron impuestos desde afuera, criticaron cómo se desarrollaba esta explotación. Por eso es que nosotros, tomando en cuenta la importancia trascendente de lo que representa el que Chile entero y el mundo sepan en qué condiciones están las minas y cómo las vamos a recibir, hemos solicitado un informe de un organismo importante, como es la Sociedad Francesa de Minas, que tiene más de 2 mil técnicos y un prestigio nacional e internacional indiscutible. Además de contratar a estos técnicos franceses, que son asesores de servicios en su propio país y en otros, Chile ha contado con el estudio que han hecho compañeros que han venido de los países socialistas y fundamen-

talmente con una delegación de técnicos enviados por la Unión Soviética a requerimiento del que habla; por lo tanto, lo que vamos a decir y que Chile debe conocer, la realidad y el balance de cómo recibimos las minas, tiene como base el informe esencial de un organismo de prestigio internacional y además la opinión de técnicos socialistas que tienen la misma solvencia y que han hablado el mismo lenguaje que los franceses.

Dice el informe francés que resumo para ustedes: Chuquicamata: el informe destaca que el yacimiento se explotó pensando sólo en recibir utilidades inmediatas. Por ejemplo en los últimos años la compañia se ha dedicado intensivamente a extraer mineral de cobre sin retirar el ripio, lo que hace muy difícil continuar el trabajo. Y retirar el ripio, según cálculos, es una cifra superior a los 20 millones de dólares. Las reservas de material preparadas para su extracción sólo alcanzan para pocos meses. Retirar aceleradamente el lastre nos ha aumentado el costo de producción.

Además, dice el informe francés: las instalaciones actuales de mantención del equipo minero no corresponden al tamaño de la empresa y están en mal estado. Para dejar la mina en condiciones de explotación racional es necesario invertir más de 30 millones de dólares. Oiganlo bien, a nosotros que se nos acusa de haber echado a los técnicos extranjeros cuando reiteradamente les dijimos a aquellos que suponíamos con capacidad técnica que se quedaran, les dijimos que nosotros jamás negaríamos el conocimiento de ningún hombre, cualquiera que fuera el país donde había nacido, o cualquiera que fueran sus ideas, siempre que aceptara ser un técnico y respetara la orientación que Chile quería darle a la explotación de las minas. Piensen ustedes: en 15 años, en Chuquicamata, han pasado 13 superintendentes generales; por el concentrado de Chuqui, en los últimos 3 años, 6 superintendentes; es decir, que el éxodo, la salida de técnicos, ha venido produciéndose hace muchos años, porque los técnicos que trabajaban las minas en Chile forman parte de un gran consorcio internacional y para ellos había expectativas de orden económico con otros países. Por eso hemos tenido que reclamar nosotros, y que se sepa que nuestra actitud no ha sido ni será jamás la de renunciar a aprovechar la capacidad técnica de un hombre sea cual sea su posición política y el país donde haya nacido.

Dice el informe francés: el conjunto de las plantas se encuentra en un estado alarmante porque no se han tomado a tiempo las medidas adecuadas; escuchen, compañeros jóvenes. Por ejemplo, la planta de molibdeno es una ruina y las celdas de explotación de la planta principal no están mejor. Lo dicen los franceses, lo afirman los soviéticos.

Sigue textualmente el informe en la página 5, refiriéndose a los compatriotas nuestros: "Los responsables actuales han llegado a una situación tal que se ven enfrentados con todos los problemas al mismo tiempo, han heredado una situación tal". Es decir, nuestros técnicos, sin vasta experiencia, han tenido que esforzarse y han podido mantener niveles de producción y se reconocen el esfuerzo y la dedicación de los chilenos en los propios informes franceses y soviéticos. Por eso nosotros recordamos aquellos otros que no tienen fe en el pueblo y en la capacidad de nuestros hombres. Nosotros sabemos que es un gran desafío, y ese desafío, en la parte que llevamos hasta ahora, han podido

cumplirlo, como lo hemos señalado, los técnicos, los empleados, los supervisores, los obreros del cobre, y el mejor ejemplo está aquí en la producción de El Salvador que acabo de entregarles a ustedes.

Dice el informe francés: la instalación del tratamiento de óxidos, que data de principios de siglo, fíjense ustedes, tiene más años que yo esa planta, está hoy completamente obsoleta, es decir, que ya no sirve técnicamente. Los franceses agregan: en tales condiciones, debiendo combatirse continuamente dificultades de toda clase, debidas tanto a lo vetusto de los equipos de trabajo como a la naturaleza refractaria de los minerales de La Exótica, solamente puede felicitarse a los responsables actuales, quienes han logrado, a pesar de todo, asegurar una cierta producción.

Dice el informe de los franceses en relación con las fundiciones: los hornos de reverbero están mal implantados en relación con los convertidores. No existe ningún sistema de control físico-químico que permita el manejo racional de las unidades de fusión. Agrega: los problemas de higiene y de seguridad de los trabajadores están mal solucionados. No hay mantención preventiva. Advierte, señala, condena: no se aprovechan los gases de los convertidores, perdiéndose más de mil toneladas diarias de ácido sulfúrico. La recuperación del ácido no sólo sería económicamente provechosa sino que mejoraría la salubridad de las faenas. Es decir, se pierden mil toneladas diarias de ácido sulfúrico, como tampoco se han extraído el oro, la plata, el tungsteno, el renio que se llevaban en las barras.

Las refinerías, dice, la número 1 es caduca y mal conservada; la 2 está en buenas condiciones. Y éste es el informe francés. Y con él coinciden en sus grandes líneas los soviéticos y demuestran en qué condiciones recibimos la más grande mina a tajo abierto del mundo.

Por eso he dicho que Chuquicamata es un gigante enfermo y nosotros tendremos que forzarnos por hacer posible que los técnicos chilenos puedan, con una posición distinta de ingeniería y técnica, recuperar esa riqueza fundamental que ha desbaratado la avaricia de los empresarios privados que querían llevarse las utilidades sin invertir lo suficiente y necesario para preservar el futuro de las minas.

El caso de El Teniente no está, según el informe de los franceses, en mucho mejores condiciones, a pesar de que se reconoce que las instalaciones son indiscutiblemente más buenas. Aunque el trabajo de la sección minas es en general satisfactorio, dicen, los nuevos tipos de rocas que se han encontrado obligan a modernizar el sistema de explotación. Es decir, lo que hasta hoy se ha hecho ha sido posible porque es blanda la roca. Entre la futura roca que hay que explotar y la actual hay una capa de agua, que además la roca que está debajo es muy dura y la explotación con los bloques hundidos requerirá un estudio profundo e innovaciones que van a costar mucho dinero que desde el punto de vista de los estudios de magnificación matemática debía haberse invertido hace mucho tiempo.

Esto significa que deben iniciarse de inmediato trabajos experimentales para elaborar los proyectos necesarios que requerirán la incorporación de especialistas muy bien calificados.

Dice el informe francés: la construcción del nuevo concentrador de Colón se limita por pésimo abastecimiento de agua. No se comprende cómo una inversión de expansión de la producción de 250 millones de dólares, pueda dejarse al azar del clima. Ya el año pasado hubo dificultades, pero la empresa administradora no hizo nada por superarlas. Una inversión, para tener el agua requerida, habría sido tan sólo de 10 millones de dólares cuando se empezó la expansión. Ahora tendremos que invertir 15 ó 20 millones de dólares y nos demoraremos un año o un año y medio para garantizar el agua necesaria.

En seguida, en la fundición, como sabemos todos, se han presentado graves dificultades en la transición del sistema antiguo a uno más moderno. Hubo errores de planificación y la empresa administradora no envió oportunamente especialistas en la nueva tecnología. Se ha dañado seriamente la producción y hemos sido obligados a disminuir las entregas invocando causa mayor en esta empresa.

Las dificultades de gestión son mucho mayores que en Chuquicamata; si bien cada una de estas unidades puede estar relativamente bien administrada, el conjunto funciona mal y eso es de responsabilidad exclusiva de la empresa administradora. Eso se deduce del informe de los franceses.

En el resto de las minas, vale decir, Exótica, El Salvador y Andina, también tenemos el informe de los franceses, pero no voy a entrar en sus detalles para no prolongar demasiado mi intervención.

Tenemos entonces que ya llevamos explicadas, frente a ustedes, dos de las medidas: el proyecto de reforma constitucional y el informe de los franceses y el de los soviéticos, sobre las condiciones de las minas.

Quiero hablar brevemente sobre la producción. Los sectores opositores al Gobierno han insistido en la baja de la producción comparando las cifras alcanzadas este año con las cifras estimadas por el plan de expansión elaborado por ellos. Veamos lo que pasó antes.

Para 1968 se programaron 566 mil toneladas métricas y sólo se produjeron 519; para el 69 se programaron 564 y sólo se produjeron 540; para 1970 se programaron 676 mil toneladas métricas y sólo se alcanzó a 540. Para darles una idea de lo que esto significa, cuando en 1970 Chile produjo 136 mil toneladas menos de lo programado, esto representó para el país un menor ingreso de divisas de cerca de 550 millones de dólares. Las proyecciones de producción que el Gobierno anterior dio a conocer con motivo de sus convenios de chilenización y de nacionalización pactada, han resultado muy diferentes a la realidad. Se dijo que habría un aumento de un 70 por ciento de la producción. Sólo se alcanzó un aumento de un 3 por ciento. Eso ha significado 17 mil toneladas más.

Por eso es que nosotros rechazamos el que se quiera culpar al Gobierno Popular de la menor producción, sobre todo desconociendo la realidad en que están las minas, ignorando los informes que nosotros tenemos y cuya solvencia nadie puede negar. Nos preguntamos: ¿por qué antes de firmar los convenios, por qué antes de aceptar la nacionalización pactada o la chilenización, no se hizo un estudio exhaustivo de la realidad de las minas? Cuánto nos habría evitado, cuántas dificultades que hoy se presentan no las habríamos tenido si se hubiera actuado con un criterio preventivo. Por eso nosotros, antes de entrar a discutir

las indemnizaciones, hemos querido tener los informes para que Chile y el mundo sepan por qué es la cuantía que nosotros estimamos que debemos pagar o no pagar, porque, reafirmo, sobre la base de esos informes y la realidad de las minas actuará con decisión, con coraje, con valentía, con ecuanimidad, el Gobierno de ustedes, el Gobierno del Pueblo.

Reconocemos que el aumento de la producción que hay en estos primeros 6 meses, comparados con los del año pasado, se debe a que han entrado en producción las minas Exótica y Andina, y declaramos que en El Teniente hemos tenido que enfrentar graves problemas y la menor producción se debe a escasez de agua, a fallas técnicas de los convertidores, a la reparación de un horno de reverbero y a consecuencias del temporal de junio que afectó el suministro eléctrico, paralizando por seis días las plantas de Colón y la fundición. Pero yo tengo fe en el pueblo, que son ustedes, compañeros trabajadores de El Teniente. Tengo confianza en los técnicos, en los profesionales, en los empleados, y fundamentalmente tengo confianza en ustedes, compañeros mineros, obreros de El Teniente. Yo que tantas veces fui a conversar con ustedes, volveré a subir a la blanca montaña, para hundirme en el pique, en el hogar, en las secciones, para decirle al hombre de El Teniente que tiene que responder a su conciencia y a la Historia, que el pueblo espera a los obreros de El Teniente, su presencia en el trabajo, menos ausencia, su responsabilidad que se hagan ciertas las palabras del compañero dirigente Moraga; yo tengo confianza en ustedes y no sólo los obreros de El Salvador con orgullo hablarán de la mayor producción, sino que ustedes, compañeros de El Teniente, se sacrificarán más porque un centavo más de producción, una tonelada más de producción, representan millones y millones para Chile.

Yo les entrego, en este día histórico, la gran tarea de superar las dificultades de El Teniente y convertirse ustedes en los pioneros de la producción del metal rojo.

Y esto es tanto más importante cuanto que Chile ha sufrido, como lo dijera hace poco, en sus industrias, en la agricultura, y por eso la riqueza esencial nuestra tiene que ser incrementada, sobre todo si tomamos en cuenta cómo el cobre ha bajado de precio en el mercado internacional.

Vean estas cifras: el promedio de los 6 años anteriores fue de 61 centavos la libra de cobre. El promedio de estos 6 meses de Gobierno Popular ha sido sólo de 50 centavos, 11 centavos menos de ingreso en estos meses por libra de cobre. En los actuales niveles de producción la diferencia de un centavo significa un menor ingreso anual de divisas para el país de 17 millones de dólares y para el presupuesto fiscal, de 14 millones de dólares, 61 centavos de promedio de la libra de cobre en los 6 años anteriores. En estos meses, sólo 50 centavos.

La disminución de un centavo en la libra de cobre significa 14 millones menos al año para el presupuesto nacional y 17 millones en el ingreso de las divisas. Lamentablemente no habrá, según las expectativas, alzas bruscas del precio del cobre. Sólo hay que pensar que, estando las minas norteamericanas en huelga, sólo el cobre ha subido ahora a 52 centavos.

Quiero señalar que indiscutiblemente el precio del cobre también se ha mantenido alto por el conflicto de Vietnam, pero los chilenos, en la concien-

cia nuestra, preferimos que el cobre baje, pero que se deje de agredir a un pueblo pequeño y digno que lucha por su independencia. Nosotros tenemos la suficiente conciencia revolucionaria para entender que puede bajar el precio del cobre, y lo toleramos, siempre que la paz llegue a Vietnam y la gente de Vietnam tenga derecho a vivir su propia vida.

Compañeros, deseo ahora trazar las tareas para el futuro. Por fin y por primera vez en nuestra historia Chile va a tener una política nacional sobre minería. Ya no habrá empresas foráneas extranjeras, dueñas de las grandes minas de cobre. Desde los pirquineros hasta las empresas estatizadas de la Gran Minería, todos tendrán que confluir hacia una política nacional, hacia un plan que permita aprovechar al máximo estas riquezas con un profundo sentido chileno, nacional y patriótico, hasta crear el gran complejo minero industrial del cobre. Tenemos que aumentar la refinación, tenemos que aprovechar los subproductos que se van, o se iban en las barras de cobre. Oro, plata, renio, tungsteno, ácido sulfúrico. Tenemos que crear la gran industria moderna. La elaboración de productos manufacturados para consumo interno y de exportación. Quiero ponerles un solo ejemplo: en este instante, en el departamento de Chañaral corre un río que se llama río Salado. Allí se vuelca el relave de Potrerillos. Durante años, particulares han sacado cobre de ese relave, y, según cifras que tenemos, dos firmas sacaban cerca de 8 millones de dólares al año como consecuencia del cobre que se iba por el relave del río Salado, que además perjudicaba a la agricultura de la zona.

Ahora hay una verdadera California del cobre, y algunos compañeros cesantes, pero también empleados públicos, profesionales, empleados y obreros con trabajo, están lavando en la forma más primitiva las aguas del río para sacar cobre. Cuántos años, cuánta riqueza entregada a particulares y cómo el espejismo de un sentido privado lleva a algunos chilenos a tratar de obtener para ellos esa riqueza que no les pertenece. Y este Gobierno dará trabajo a los cesantes, pero este Gobierno no va a aceptar, y ya han caducado las dos concesiones que hicieron multimillonarias a dos firmas, y este Gobierno les dirá al resto de la gente que está ahí, que vuelvan a sus trabajos porque ese cobre debe ser para todo Chile y fundamentalmente para elevar las condiciones de los trabajadores de Chañaral.

Fuera de la trascendencia económica que he señalado, tenemos una trascendencia política que es necesario meditar. Con el paso que vamos a dar, rompemos la dependencia, la dependencia económica. Eso significa la independencia política. Seremos nosotros los dueños de nuestro propio futuro, soberanos de verdad de nuestro destino. Lo que se haga en el cobre dependerá de nosotros, de nuestra capacidad, de nuestro esfuerzo, de nuestra entrega sacrificada a hacer que el cobre se siembre en Chile para el progreso de la patria.

Será el pueblo el que tendrá que entender y lo entiende que éste es un gran desafío nacional, que no sólo tienen que responder a él los trabajadores de las minas sino el pueblo entero. Tenemos que responder entonces entendiendo que esto, repito, es algo que debemos encarar y es también un desafío técnico. Tenemos que crear una tecnología propia, de acuerdo a nuestra realidad, aprove-

chando la experiencia de otros pueblos, cualquiera que sea su latitud en el mundo. Tenemos que crear un centro de investigación minero-metalúrgica. Tenemos que crear un servicio nacional de geología. Tenemos que aprovechar la capacidad de técnicos e ingenieros que hay en la ENDESA, en la CAP, en la ENAMI y en la CORFO, en la universidad o en las universidades, y hacer de ellos un equipo superior para que entreguen sus conocimientos a esto que es fundamental para nosotros.

Nosotros no hemos podido desarrollar la capacidad de nuestra gente, limitada bajo la tutela extranjera que nos imponían los planes de desarrollo y de explotación desde fuera. Debemos también entender que éste es un desafío a nuestra capacidad, no sólo en la explotación, no sólo en la elaboración del metal rojo, sino en su propia comercialización. Tenemos que romper la dependencia en este sentido y crear nuestra propia comercialización, pero piensen ustedes que las ventas de cobre significan un volumen anual superior a los 1.100 millones de dólares. Eso lo van a manejar los chilenos, nuestros compatriotas en el mercado mundial y por suerte tenemos un lenguaje de entendimiento con Zambia, con el Congo, con el Perú, y se ha formado a escala internacional la CIPEC, que está destinada a defender los intereses de los países pequeños productores como el nuestro. Es por lo tanto un desafío a toda la capacidad organizativa de Chile y los chilenos. Fundamentalmente de los trabajadores del cobre; entendiendo por tales a obreros, empleados y técnicos.

Tenemos que superar los grandes problemas que hemos heredado, las prácticas irracionales de trabajo que son tan dañinas como las deficiencias técnicas. Deben resolverse con cambios revolucionarios las relaciones de trabajo en los propios centros de trabajo que sólo un Gobierno de trabajadores puede poner en marcha.

Hay que romper la división entre la dirección de las empresas y los trabajadores. La presencia de los trabajadores en la dirección de ellas estará demostrando cómo confiamos en su capacidad y cómo les entregamos esta responsabilidad. Queremos que se multipliquen los Comités de Producción, para que se vean el empuje y el esfuerzo de los trabajadores y al mismo tiempo su capacidad resolutiva.

Compañeros, esto es caminar en la dirección de las empresas del Estado, hacer del esfuerzo común el esfuerzo indispensable que permita sobreponerse a las deficiencias y a las dificultades; esto es comenzar a manejar las grandes empresas que Chile tiene ahora para ponerlas no al servicio del hombre del cobre, sino al servicio del hombre de todo Chile. Lo hemos dicho, y sabemos que se entiende nuestro lenguaje, los trabajadores del cobre no serán dueños de las minas para beneficio exclusivo de ellos, son dueños de las minas en cuanto las minas les pertenecen al pueblo, y los trabajadores del cobre forman parte del pueblo, y los trabajadores del cobre tienen que entender, lo saben y lo van a vivir, que el esfuerzo de ellos estará destinado a hacer posible que cambie la vida del niño y la mujer chilena, que el esfuerzo de ellos y el cobre estarán destinados al progreso de la patria, y al sudar trabajando en el fondo de la mina están haciéndolo por un Chile distinto, por una sociedad nueva, por el camino que abrimos hacia el socialismo.

Compañeros mineros, trabajadores duros del rojo metal: una vez más debo recordarles que el cobre es el sueldo de Chile, así como la tierra es su pan. El pan de Chile lo van a garantizar los campesinos con su conciencia revolucionaria. El futuro de la patria, el sueldo de Chile está en las manos de ustedes. A trabajar más, a producir más, a defender la revolución desde el punto de vista político con la Unidad Popular y defender la revolución con la producción que afianzará el Gobierno del Pueblo.

Miguel Enríquez: "Hay que crear una nueva legalidad"

Discurso del 26 de julio de 1971 en homenaje a la Revolución Cubana*

(*Punto Final* N° 136, 3 de agosto de 1971)

Nos hemos reunido hoy para rendir homenaje a la primera república socialista de América: la Cuba Revolucionaria. Un homenaje a la Revolución Cubana hoy en Chile sólo puede hacerse destacando las lecciones que nos entrega y en referencia a los logros, avances y dificultades que el proceso de la Revolución chilena encuentra en este instante, proceso que recién comienzan los trabajadores hoy en Chile.

La Revolución Cubana es revolución, y la saludamos hoy aquí, porque golpeó implacablemente a los dueños del poder y la riqueza y porque puso ese poder y riqueza al servicio de los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad. La Revolución Cubana es revolución porque golpeó, denunció, destruyó y aplastó el poder norteamericano en Cuba. Es revolución porque comprendió que no se pueden hacer revoluciones hoy en el mundo sin entrar a enfrentar y combatir al imperialismo norteamericano. No se limitó a cambiar el régimen de propiedad jurídica; no se limitó simplemente a cambiar de propietario las empresas norteamericanas que habían en Cuba sino que, además, denunció al imperialismo como el principal enemigo de los trabajadores del mundo; además llamó al pueblo, a los dos mil millones de humillados y ofendidos del mundo, no solamente de Cuba, a combatir al principal enemigo de los trabajadores: el imperialismo norteamericano.

"Sólo es revolución la que denuncia y combate como enemigo del pueblo a los dueños de las empresas norteamericanas, de los bancos, de las fábricas y los fundos"

La Revolución Cubana es revolución porque golpeó, destruyó y denunció a los dueños de los fundos, a los terratenientes que había en Cuba, a los dueños de la tierra, a los que explotaban a los campesinos. La Revolución Cubana es revolución porque golpeó, destruyó, denunció y aplastó implacablemente a los dueños de las fábricas, a los que explotaban obreros en Cuba. La Revolución Cubana es una revolución de verdad, porque golpeó y denunció a los dueños de los bancos, porque golpeó y destruyó la propiedad so-

* El siguiente es el texto del discurso pronunciado por Miguel Enríquez, secretario general del MIR, el 26 de julio, en el acto de homenaje a Cuba que se efectuó en la comuna de San Miguel.

bre los bancos privados, porque avanzó por el camino destruyendo enemigos, golpeando enemigos y mostrando enemigos.

Es revolucionario el proceso cubano porque hizo propiedad de todo el pueblo la tierra, porque entregó a la campesinos la tierra, no de algunos fundos, sino de todos los fundos. Entregó las fábricas a los obreros, no algunas fábricas, sino que todas las fábricas, todas las grandes fábricas a todos los obreros. Es revolucionario el proceso cubano porque entregó los bancos a propiedad de todo el pueblo, porque hizo del pueblo cubano dueño de todas las fábricas, todos los fundos y todos los bancos.

De la Revolución Cubana debemos aprender lecciones. Es la única revolución que se ha hecho en América latina. Es la vanguardia hoy en América latina y es la primera república socialista de América. Y es revolución porque comprendió que sólo puede hacerse una revolución en el mundo, una revolución en América, sólo si se golpea al enemigo; no sólo si se le quita la propiedad sobre los medios de producción, sino también si destruye su propiedad, si denuncia al mundo la explotación imperialista de los países de América, si al mismo tiempo llama al mundo entero al camino de la revolución. Si le muestra al mundo, como habría que hacerlo en Chile, que una revolución comienza hoy en Chile y ese es el camino de todo el pueblo, de toda América, de toda América latina, y de Chile también.

Sólo es revolución la que enfrenta y combate públicamente, la que denuncia a los yanquis, la que denuncia como enemigos del pueblo a los dueños de las fábricas, a los dueños de los fundos, a los dueños de los bancos.

“Sólo destruyendo la legalidad y las instituciones que impidan el avance de los trabajadores, puede avanzarse en el camino de la revolución”

Pero, para hacer una revolución en Cuba, no bastó exclusivamente la intención, no bastó solamente denunciar, no bastó solamente pronunciar cuál era el camino del pueblo cubano, sino que la revolución cubana, al mismo tiempo su dirección, Fidel Castro y el Partido Comunista Cubano, fueron destruyendo la legalidad, las ataduras que el sistema tenía. Para poder avanzar el pueblo, para poder construir el socialismo, fueron avanzando y caminando al mismo tiempo que iban destruyendo todas las ataduras, toda la legalidad, todo el sistema que era anterior a ellos. Ese fue el camino de la revolución, ese es el único camino en América, el único camino en Chile, el único camino en Cuba.

Cuando en Cuba se tomó el poder, todas las leyes, todas las instituciones, toda la justicia, todas las Fuerzas Armadas del régimen anterior estaban intactos. Existía un régimen anterior que era el que definía cuáles eran las relaciones, cuál era el camino, qué es lo que era legítimo y qué es lo que era ilegítimo.

Los revolucionarios cubanos no sólo fueron golpeando a los enemigos, no sólo fueron caminando por el camino de la revolución. Los revolucionarios cubanos fueron rompiendo y destruyendo todas las ataduras que impedían el avance del pueblo, todo lo que impedía el camino de los trabajadores al socialis-

mo. Rompieron amarras, destruyeron limitaciones; barrieron con las barreras que les impedían avanzar; rompieron y crearon nuevas leyes; las leyes que les impedían avanzar fueron destruidas y aniquiladas. Toda muralla, todo obstáculo al avance de los trabajadores fue roto, fue pasado a llevar. La Revolución Cubana sabía dónde iba, sabía lo que tenía que hacer y rompió toda muralla que se le puso en el camino. Nada podía impedir en Cuba el avance de los trabajadores, el avance del pueblo. Sabían los revolucionarios cubanos que las leyes, las instituciones, todo lo que heredaron del régimen anterior fue construido por los dueños de los fundos y las fábricas, fue construido por los norteamericanos, fue construido por los que vivián del goce del privilegio y la riqueza. Sabían los revolucionarios cubanos que todo el régimen, todas las leyes, todas las instituciones fueron construidas para defender la riqueza de unos pocos. Sabían que todas las leyes, todas las instituciones, todo lo que era el régimen legal y jurídico de Cuba, estaba construido para oprimir al pueblo, para explotarlo, para mantenerlo en la miseria, para que unos pocos gozaran de la riqueza a costa de muchos que trabajaban. Por eso destruyeron las instituciones del régimen anterior y crearon nuevas, al servicio del pueblo, al servicio de los trabajadores. Destruyeron el Estado, destruyeron las leyes; construyeron nuevas leyes, construyeron un nuevo Estado, nuevas Fuerzas Armadas, construyeron nuevas instituciones, que se pusieron al servicio del avance de los trabajadores. Crearon una nueva legalidad, crearon una nueva justicia, crearon un nuevo gobierno, crearon un nuevo Estado. La justicia, el Estado y la legalidad de los revolucionarios. La justicia, el Estado y la legalidad de los trabajadores. Sólo así se pudo hacer una revolución, destruyendo la ley que había sustentado la riqueza de unos pocos, destruyendo las instituciones que amparaban el lujo y los privilegios de unos pocos, creando otras nuevas, creando los caminos que los trabajadores necesitaban para hacer una revolución. Sólo así se hacen revoluciones en el mundo y en América. Sólo así es posible hacer revoluciones en Chile, en Cuba, en Vietnam, en China o en la Unión Soviética. Sólo destruyendo las limitaciones al avance de los trabajadores, puede avanzarse en el camino de la revolución. Los trabajadores conquistarán el poder, los trabajadores realmente terminarán con el régimen de explotación cuando destruyan todo lo que los limite, todo lo que los frene, todo lo que impida su avance. Eso es lo que debemos aprender de Cuba. Esas son las lecciones de la Revolución Cubana; por eso Cuba es una Revolución; por eso Cuba es la vanguardia de América; por eso Cuba es la vanguardia de los movimientos revolucionarios de América latina; por eso Cuba es atacada; por eso Cuba sufre el cerco económico del imperialismo; por eso Cuba es combativa; por eso Cuba tiene que defender del imperialismo y de las agresiones; por eso respetamos a Cuba, por eso saludamos a Cuba, por eso hoy día rendimos un homenaje a Cuba.

Cuba no es solamente otra revolución; Cuba no es sólo una isla que está alejada de nosotros; Cuba es un ejemplo que los trabajadores, los obreros, los campesinos, los pobladores y los estudiantes quieren seguir, se disponen a seguir y seguirán por todos los medios... Romperán los trabajadores chilenos todos los obstáculos que se les opongan al avance de ellos, todos los obstáculos que se les pongan por delante.

Lo fundamental del 4 de septiembre en adelante es la capacidad de iniciativa y movilización ganada por los trabajadores

Como dijimos, no es posible hoy en Chile saludar a la Revolución Cubana, hacer ningún tipo de homenaje a la Revolución Cubana, si no nos referimos al proceso revolucionario que recién comienza en Chile. No es posible hablar de Cuba sin hablar de Chile hoy. No es posible hablar de Cuba sin hablar de los logros, los avances, que ha hecho el pueblo en Chile hoy y las tremendas dificultades y las tareas que tienen los trabajadores por delante.

El 4 de septiembre, el pueblo y la izquierda chilena conquistaron el gobierno. Conquistaron una porción de poder, una parte del acceso a niveles de decisión.

No conquistaron el poder. Los trabajadores de Chile no tienen aún el poder en sus manos. Tienen un instrumento eficaz, tienen en sus manos un instrumento importante que es el gobierno, y que si es bien utilizado, si es tomado como un instrumento de los trabajadores y de los revolucionarios podrá constituir un elemento, un instrumento que desarrolle el trabajo y el camino hacia la revolución. Eso es importante. Y por eso el Movimiento de Izquierda Revolucionaria defiende la estabilidad del gobierno.

Desde el 4 de septiembre el gobierno ha venido tomando una serie de medidas en el cobre, sobre los bancos que eran de unos pocos, ha venido golpeando algunas industrias y pasándolas a propiedad de todo el pueblo; algunos fundos han pasado a propiedad de los campesinos y de todo el pueblo. Esas son cuestiones que aplaudimos en el gobierno, y que los trabajadores apoyan y defienden. Por eso, defendemos la estabilidad del gobierno, defendemos al gobierno contra las agresiones de la reacción y apoyamos las medidas positivas que toma este gobierno.

Mucho más importante que eso, desde el 4 de septiembre en adelante los obreros se han venido movilizando por sus reivindicaciones; han venido luchando por sus derechos los campesinos, primero los mapuches –pequeños propietarios del sur de Chile– se han venido movilizando por el derecho a la tierra, por conquistar el derecho a lo que es de ellos, por combatir la explotación y la miseria. Lo hemos impulsado y en muchas oportunidades lo hemos dirigido. Más aun, posteriormente, los obreros agrícolas del centro del país, Linares, Ñuble, Talca, Colchagua, los campesinos gritan por el derecho a la tierra, quieren que la tierra sea de ellos, quieren terminar con el régimen de oprobio y miseria que les imponen los latifundistas. Eso es lo más positivo que ha engendrado este gobierno.

Los pobladores también se han movilizado por sus intereses, los estudiantes también. Eso es lo importante que ha ocurrido desde el 4 de septiembre en adelante. Los obreros, los campesinos, los pobladores y los estudiantes han ganado una capacidad de iniciativa, una capacidad de movilización, una capacidad de organización, un nivel de conciencia que es históricamente significativo. Nunca Chile había tenido tantos obreros y tantos campesinos movilizados, nunca el pueblo de Chile había tenido tanta conciencia por sus derechos, nunca se ha movido con tanta fuerza, nunca había tenido la fuerza

suficiente para moverse solo, independiente; hoy como nunca los trabajadores en Chile saben para dónde van, saben lo que quieren, saben quiénes son sus enemigos, saben lo que tienen que hacer. Eso es lo fundamental del 4 de septiembre en adelante, más que todo lo anterior, más que todo lo que se diga. Son los trabajadores, confiando en sí mismos, en sus propias organizaciones, en sus propias formas de lucha, eligiendo y golpeando ellos a sus enemigos, los que podrán seguir avanzando por el camino que hará de ellos los fundos y las fábricas. Eso es la movilización de los trabajadores, los niveles de combatividad y organización y conciencia; eso es lo que permite fundamentalmente hablar hoy en Chile de que se está iniciando un proceso revolucionario. Una revolución empieza, un camino empieza. Los obreros, los campesinos y los pobladores están abriendo las puertas a un nuevo proceso en Chile.

Desde septiembre las clases dominantes han venido tratando de frenar, detener y combatir el avance de los trabajadores

Pero desde septiembre, los patrones, los dueños de los fundos y las fábricas, los miembros de la Cámara Chilena de la Construcción, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Nacional, la Democracia Radical, los norteamericanos, se han venido oponiendo al avance del gobierno, al avance de los trabajadores, al camino que toman los trabajadores en Chile.

Desde septiembre en adelante, la burguesía, los dueños del poder y la riqueza, los que gozan de privilegio y la riqueza, unos pocos que explotan al resto del pueblo y que viven en función de lo que explotan, han venido combatiendo al gobierno, combatiendo el avance de los trabajadores. Si un campesino se toma un fundo, la burguesía agraria reclama y grita; si un obrero se toma una fábrica, es denunciado como delincuente, como criminal político, como un enemigo del avance, como un enemigo de la legalidad, como un enemigo del orden.

Los obreros y los campesinos han seguido avanzando, pero las clases dominantes, los dueños del poder y la riqueza, desde el 4 de septiembre en adelante han venido levantando sus banderas; las banderas de la legalidad, las banderas del orden, las banderas de la propiedad privada, las banderas que esconden el derecho de unos pocos a gozar de la riqueza mientras otros viven en la miseria y el oprobio. Eso han venido haciendo los democratacristianos, los freístas, los nacionales, la Democracia Radical.

La izquierda ha conquistado el gobierno pero los momios y la derecha todavía tienen posiciones importantes, todavía guardan ciertas reservas de fuerza y todavía tienen posiciones desde las cuales pueden combatir el avance del pueblo. Desde allí tratan, los momios, la Derecha, los dueños del cobre, los fundos y las fábricas, de frenar, dificultar, deformar y detener el avance de los trabajadores. Los dueños de los fundos y las fábricas no se conforman con que el pueblo les quite su propiedad y su riqueza. Han venido durante meses conspirando, preparando asesinatos y ejecutando asesinatos, conspirando desde la clandestinidad sediciosa, combatiendo el avance de los trabaja-

dores. Eso han venido haciendo las clases dominantes, los dueños del poder y la riqueza en Chile.

Se trata fundamentalmente de impedir el avance de los trabajadores. Aquellos que son propietarios de la tierra, los terratenientes, que son dueños de los fundos, sabotean la producción agraria, no siembran, matan animales, desmantelan de maquinaria los fundos, despiden trabajadores y aumentan la cesantía agraria, bajando la producción agropecuaria y creándole problemas de abastecimiento alimenticio al pueblo. Los propietarios de las fábricas no aumentan en forma suficiente la producción, despiden obreros, impiden por el hecho de ser dueños de las fábricas la redistribución del crédito que la nacionalización de los bancos busca. Los dueños y los miembros de la Cámara Chilena de la Construcción, los dueños de las empresas constructoras impiden y sabotean la construcción de viviendas, la construcción de viviendas para el pueblo. Tratan de detener, tratan de impedir que el pueblo, las quinientas mil familias que en Chile no tienen vivienda, tengan acceso al más elemental derecho, el techo.

Desde el Parlamento, la mayoría democratacristiana y nacional desfigura los proyectos de gobierno; cuando el Gobierno lanza un proyecto que busca permitir que Chile no pague a los ladrones norteamericanos, que no pague ninguna indemnización como todos los trabajadores de Chile reclaman, cuando se presenta un proyecto que permita defender la riqueza del país, la que han producido los trabajadores, e impida que los ladrones norteamericanos tengan derecho a indemnización que no merecen, que se han robado más de lo que es el patrimonio nacional, entonces la mayoría democratacristiana y nacional desfigura el proyecto, lo transforma, lo debilita, y lo llena de ambigüedades, lo llena de debilidades, para que el pueblo de Chile tenga que pagar. Y desde ese instrumento, que ya es más débil, tratan de forzar al gobierno y al pueblo a que tenga que pagar mayores cantidades a los imperialistas, a los que han robado por décadas a Chile.

Desde el Poder Judicial, los jueces, la Corte Suprema, Méndez Braña y compañía, persiguen obreros, detienen campesinos que se toman fundos, llenan las cárceles de estudiantes e impiden la movilización de los trabajadores. Buscan con la represión impedir la movilización de los trabajadores del campo y de la ciudad por sus derechos.

Desde los aparatos represivos, donde todavía conservan algunas posiciones importantes, golpean a los campesinos que luchan por la tierra o detienen estudiantes que van a concientizar campesinos y a enseñarles el camino. Se toman de la ley y tratan de dificultar el avance del pueblo. A través de la Contraloría dificultan hacer las fábricas propiedad de todo el pueblo. Impiden el avance de los obreros por sus fábricas, impiden que la propiedad de las fábricas sea de todo el pueblo, tratan de detener, frenar y amarrar el avance del pueblo.

A través de la prensa, de los grandes consorcios periodísticos, tratan de impedir que el pueblo conozca la verdad, desfiguran y engañan al pueblo, tratan de mentirles sobre lo que ocurre, elevan a primer plano problemas que son secundarios, elevan a primer plano problemas que tratan de dañar la causa del pueblo sobre la base de la propiedad de los medios de producción.

Nada ni nadie puede detener el avance de los trabajadores

Los obreros, los campesinos, los pobladores y los estudiantes saltarán y harán barrer hecho añicos cualquier barrera, sea el Parlamento, sea el Poder Judicial, sea la legalidad burguesa, sea la ley de los ricos, sea la ley de los patrones; las harán destruir, las hará saltar hecha añicos para avanzar sobre sus derechos, para caminar por los derechos que le corresponde a todo el pueblo en la propiedad del cobre, de los fundos y las grandes fábricas.

Sólo aumentará la producción en Chile cuando la propiedad de los fundos y las fábricas sean del pueblo, cuando los grandes fundos y las fábricas sean propiedad de los trabajadores del campo y la ciudad. No es posible convencer a los dueños de las fábricas, a los monopolios, a los que han explotado por años a los trabajadores, que aumenten la producción. Ellos están saboteando la producción. La batalla por la producción no es más que una parte de la batalla por el poder que convierta a los trabajadores del campo y la ciudad en dueños de las fábricas, el cobre y los fundos. Sólo aumentará la producción de las fábricas cuando los obreros sean dueños de ellas, cuando se les quite a los patrones la propiedad de las fábricas, cuando se les quite a los terratenientes la propiedad de los fundos, cuando los grandes fundos sean propiedad de todo el pueblo. Sólo habrá viviendas en Chile cuando se denuncie y se combata a los miembros de la Cámara Chilena de la Construcción, sólo habrá viviendas para el pueblo y techo para el pueblo, cuando se combata el sabotaje de los momios desde la Cámara Chilena de la Construcción.

Y el Parlamento, si los diputados y la mayoría parlamentaria democratacristiana y nacional se pone al servicio de los intereses norteamericanos, si la mayoría democratacristiana y nacional del Parlamento defiende los intereses de los dueños de grandes fábricas, y los dueños de los grandes fundos, entonces el Parlamento habrá de ser combatido, vigilado y denunciado y si es necesario disuelto y reemplazado por organizaciones que realmente representen al pueblo.

Y si el Poder Judicial, si los jueces persiguen a los trabajadores y a los campesinos, si siguen dejando libres a los asesinos de Schneider, a todos los conspiradores en Chile, y detienen a estudiantes, obreros y campesinos, entonces una Justicia del Pueblo habrá de implantarse en Chile y entonces el Poder Judicial habrá de ser reemplazado por una justicia realmente del pueblo que persiga a los que explotan y a los que realmente asesinan en Chile. Si la ley en Chile, si la legalidad que levantaron los patrones, los dueños de los fundos, de las fábricas y del cobre sigue oponiéndose a los avances de los trabajadores, si la ley que levantaron los yanquis, si la ley que defiende la riqueza de unos pocos, sigue siendo instrumento de la burguesía, sigue siendo instrumento de quienes explotan y masacran al pueblo, entonces una ley revolucionaria habrá de implantarse en Chile y una nueva legalidad de los trabajadores habrá de imponerse hoy en Chile. Nada puede detener ni nada debe detener el avance de los trabajadores. No hay razón alguna que impida el avance de los trabajadores o que los trabajadores deban medir en ningún sentido. Si la ley, si los jueces, si el Parlamento impiden el avance del

pueblo, habrán de ser barridos por el pueblo y reemplazados por nuevas formas. Habrá que transformar la ley, reemplazar el Parlamento, reemplazar los jueces, reemplazar la legalidad y el Poder Judicial, y construir el Poder Judicial, la ley, la justicia y los organismos que realmente representen los intereses del pueblo.

Si los consorcios periodísticos, si las grandes empresas periodísticas, si el clan de los Edwards, si las empresas periodísticas quieren defender los intereses de los patrones, que son minoría en Chile, entonces esas empresas periodísticas habrán de pasar a manos de los trabajadores que allí laboran y de todo el pueblo de Chile. No puede permitir el pueblo que la verdad sea distorsionada por la sola propiedad de los medios de difusión, que la prensa, los diarios, las radios, engañen al pueblo, y mostrarle problemas que no existen. Si es así, los medios periodísticos, la prensa y la radio habrán de ser también del pueblo.

La fuente fundamental de fuerza que tiene la izquierda son las masas movilizadas

No basta sólo la intención de transformar el país, no basta solamente convocar al pueblo en plazas, no basta sólo mostrar a los enemigos siquiera, no basta sólo mostrar lo que hay que hacer. Cada paso, cada avance que el pueblo dé, tiene que estar de acuerdo a la fuerza que los trabajadores hoy día tengan en Chile. La burguesía, la clase dominante, los dueños del poder y la riqueza todavía tienen fuerza en Chile. Los trabajadores deben acumular la fuerza suficiente para combatirlos en el momento necesario, con la fuerza suficiente.

Más aún: la única fuente posible de fuerza de los trabajadores, la única fuerza que puede destruir a la burguesía, la fuente fundamental de fuerza que tiene la izquierda son los trabajadores, son las masas, son los obreros, son los campesinos, son los pobladores, son los estudiantes. Sólo la fuerza de los trabajadores puede romper las barreras que hemos mencionado.

Sólo movilizando, organizando, elevando la conciencia de los trabajadores, es posible combatir a las clases dominantes en las posiciones que todavía sustentan. La única forma de movilizar al pueblo es por sus intereses y reivindicaciones. A partir de sus frentes, en contra de sus patrones, mostrándoles al enemigo.

El MIR apoya e impulsa las formas de lucha que movilizan al pueblo

Por eso, el Movimiento de Izquierda Revolucionario apoya las formas de lucha que el pueblo levanta. Por eso, el Movimiento de Izquierda Revolucionario apoya cuando los campesinos se toman el fundo de un terrateniente que sabotea la producción, que no siembra, que disminuye la producción,

que no cosecha, que combate las movilizaciones del pueblo, que impide el aumento de la producción.

Por eso, el Frente de Trabajadores Revolucionarios y el Movimiento de Izquierda Revolucionario apoyan las fábricas que son tomadas por los obreros, cuando éstos combaten un patrón, un dueño de una gran fábrica, que no aumenta la producción, que despide a los obreros, que aumenta la cesantía, que no levanta las líneas de producción que deben satisfacer las necesidades de los trabajadores. Por eso, el MIR proclama el derecho de los trabajadores del campo y la ciudad, a movilizarse, a levantar las formas de lucha que son necesarias. Si son las tomas de fundos, si son las tomas de fábricas, ése es un camino justo, si se está combatiendo el sabotaje de los momios, si se está combatiendo a la derecha y al imperialismo.

Salvador Allende: Decreto sobre la rebaja de indemnización a las compañías del cobre

(29 de julio de 1971)

Santiago, 28 de septiembre de 1971

S.E. el Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la disposición decimoséptima transitoria, letra b) de la Constitución Política del Estado:

En el curso de su desarrollo histórico, nuestra nación ha conquistado con esfuerzo el derecho de disponer de sí misma y de ser dueña de sus recursos naturales. Este derecho, hoy universalmente reconocido, Chile lo ejercita al nacionalizar las empresas de la Gran Minería del Cobre y la Compañía Minera Andina. Y lo hace en términos socialmente justificados, teóricamente fundamentados y escrupulosamente ejecutados.

Las relaciones económicas internacionales que ha sufrido nuestro pueblo, se basan sobre una estructura constitutivamente injusta, que impone a los países dependientes decisiones adoptadas unilateralmente por los hegemónicos. Unilateralidad que, violando incluso compromisos públicamente contraídos, ha venido perjudicando gravemente los intereses económicos de Latinoamérica y de Chile en particular.

La igualdad formal que el derecho y la conciencia universales reconoce a todos los Estados, se encuentra intrínsecamente limitada cuando no burlada por el uso que algunos de ellos hacen de su poderío para someter en los hechos a otros. No es posible hablar propiamente de libertad y dignidad en las relaciones entre los pueblos cuando sus medios de producción fundamentales, los recursos vitales para su subsistencia, han sido apropiados y mediatizados por un minúsculo grupo de grandes empresas que persiguen su lucro a costa del subdesarrollo y retraso de las masas de los países en que se han establecido.

Contra semejante situación se rebela hoy, con ímpetu vehemente, la conciencia que de su propia personalidad, de sus derechos y esperanzas, están alcanzando los pueblos relegados de todo el mundo, haciendo que entren en conflicto abierto los intereses egoístas de empresas y carteles poderosos y las aspiraciones liberadoras de los pueblos secularmente sometidos.

A lo largo de un proceso continuado, en un contexto de profunda desigualdad entre las partes, y sin que ningún acuerdo bilateral o internacional lo legitimase, Chile ha sido múltiples veces discriminado en la explotación de sus yacimientos mineros. Discriminación unilateral que en sólo dos ocasiones, mencionadas a título de ejemplo, durante la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea, perjudicó a nuestra economía en varios centenares de millones de dólares.

Si natural resulta que cada país decida libremente sobre las actividades que vinculan su destino como pueblo, más legítimo es aún si cabe que aquellas economías condenadas por la división internacional del trabajo a una estructura de monoexportación, no continúen con su riqueza fundamental enajenada al lucro desmesurado de empresas extranjeras.

En un acto de plena soberanía nacional, Chile ha resuelto recuperar para sí la propiedad de las fuentes de producción más decisivas para su presente y futuro, de las cuales dependen la suerte del combate que libra para sustraer a la gran mayoría de su pueblo de la miseria material, de la explotación humana interna y de la subordinación foránea. De las exportaciones de cobre proceden los dos tercios de nuestros ingresos en divisas y la financiación de casi un cuarto del presupuesto de la Nación.

Tras decenios de expoliación, el pueblo de Chile hace valer su derecho a que sean considerados los principios de la equidad también en favor de la colectividad nacional, en el momento de establecer el monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización. En la preservación de su patrimonio, en defensa de los intereses inherentes a su soberanía económica –históricamente vulnerados por las empresas cupríferas– el pueblo de Chile ha acumulado derechos frente a éstas, que hoy ejerce legítima y racionalmente, al deducir rentabilidades excesivas que obtuvieron las empresas nacionalizadas.

Al cumplir con este mandato constitucional, el Presidente de la República está atendiendo, igualmente, a exigencias del orden público chileno. La reparación histórica ganada por nuestra Nación, tenía, necesariamente, que manifestarse mediante medidas de contenido y alcance revolucionario. Ello ha respondido a manifestaciones explícitas de la voluntad del pueblo de Chile, a través de sucesivas decisiones y medidas adoptadas en conformidad con nuestras instituciones democráticas y representativas, en pleno uso de las facultades inherentes a nuestra soberanía. El 4 de septiembre de 1970, Chile votó por la nacionalización de las grandes minas de cobre. El 11 de junio de 1971, el Congreso Pleno aprobó por unanimidad, a iniciativa del Ejecutivo, la reforma constitucional de nacionalización, así como los términos de acuerdo con los cuales llevarla a cabo.

Con absoluto respeto de los principios propios de un Estado de Derecho, el proceso de nacionalización de las grandes empresas del cobre ha sido realizado en conformidad con lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico, en cada una de sus etapas y de sus respectivos procedimientos.

Por todo ello, y

TENIENDO PRESENTE:

1) Que la Ley N° 17.450, de 16 de julio de 1971, aprobó la reforma constitucional propuesta por el Supremo Gobierno para proceder a la nacionalización de las empresas de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, reforma que contó con la aprobación unánime del Congreso Pleno.

2) Que la norma decimoséptima transitoria de la Constitución Política del Estado, consultada en dicha reforma, contempla expresamente, en su le-

tra b) la facultad privativa del Presidente de la República para disponer que el Contralor General, al calcular la indemnización que debe pagarse a las empresas nacionalizadas, "deduzca el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas o sus antecesoras hubieren devengado anualmente a partir de la vigencia de la Ley N° 11.828", esto es, a partir del 5 de mayo de 1955.

3) Que para determinar tal deducción, el Presidente de la República puede considerar otros factores o antecedentes que no sean los expresamente mencionados en la letra b) de la disposición decimoséptima transitoria de la Constitución, dado que ésta señala sólo a modo de ejemplo algunas de las que pueden ser tomadas en cuenta.

4) Que el Presidente de la República debe ejercer la facultad que privativamente le reconoce la Constitución teniendo presente, de manera muy especial, la voluntad soberana de la Nación expresada en la mencionada reforma constitucional, voluntad ésta que, por medio del documento jurídico político más fundamental para el destino histórico del país, cual es su Constitución Política, se ha expresado en el sentido de recuperar para la Nación Chilena el dominio de su fuente natural de riqueza más importante.

5) Que la Comunidad Internacional ha reconocido y, en particular las Naciones Unidas en su declaración 1803 (XVII) "el derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales" y "el respeto a la independencia económica de los Estados".

6) Que el propósito se obtiene mediante el procedimiento de nacionalización de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, en los términos en que el propio constituyente la ha definido de manera tal que se incorpore al dominio de la Nación la totalidad de los bienes que tenían las empresas afectadas por la nacionalización.

7) Que la Constitución establece un procedimiento para fijar la indemnización en favor de las aludidas empresas. Rectificando un pasado histórico que permitió la explotación de los recursos naturales básicos de la Gran Minería del Cobre por parte de inversionistas particulares, sin una adecuada legislación que preservara para el Estado su derecho a recibir los beneficios de tal explotación, la Constitución ha dispuesto que se pueden deducir los excesos de rentabilidad obtenidos por las empresas extranjeras, como una manera de restituir al país la legítima participación que éste debió obtener de dichos recursos naturales. Esta declaración responde a la voluntad de reconocer, por sobre los intereses privados, ya sean estos nacionales o extranjeros, que el patrimonio nacional formado por sus recursos naturales básicos debe estar al servicio de los intereses nacionales.

8) Que, por lo expresado, al ejercer la facultad constitucional mencionada, el Presidente de la República debe respetar el espíritu y la inspiración histórico-política de la reforma constitucional, por sobre toda consideración.

9) Que, por otra parte, es necesario que su decisión, dentro del proceso dispuesto por la Constitución, sea lo suficientemente explícita como para que cumpla también una función informativa para el pueblo chileno, directo ti-

tular del patrimonio que se ha recuperado para la Nación. Es por esto conveniente consignar los fundamentos principales de la resolución que sobre esta materia ha tomado el Jefe del Estado.

10) Que para establecer la rentabilidad excesiva de las empresas afectadas por la nacionalización, el Presidente de la República sólo ha podido considerar los resultados económicos de tales empresas reflejados en los balances respectivos desde el 5 de mayo de 1955. Por ello mismo, conviene indicar que en tales resultados no se incluyen, entre otros, los beneficios que las empresas matrices han podido lograr, a costa de las sociedades y agencias que operaron en Chile, con motivo de los mayores costos cargados a estas últimas por sobreprecio en la entrega de insumos, servicios y aportes de tecnología y por menor valor pagado por los productos.

11) Que el atraso y la pobreza que afectan a numerosos pueblos de la tierra no son fenómenos que puedan analizarse fuera del contexto de las relaciones económicas internacionales entre países pobres y países ricos. La inversión extranjera es uno de los mecanismos que –se afirma– puede contribuir a la elevación de los niveles de vida y al aumento de las tasas de crecimiento de los países subdesarrollados. En el hecho, sin embargo, tal mecanismo se ha convertido en un elemento más que junto a la dependencia financiera y el intercambio desigual, configuran la subordinación de las naciones atrasadas frente a las económicamente poderosas.

12) Que tanto en Chile como en el resto de América Latina los ingresos provenientes de aportes de capital foráneo son muy inferiores a los egresos correspondientes a utilidades de inversiones ya efectuadas. La inversión extranjera no ha sido hasta ahora, por falta de regulación adecuada, un mecanismo en virtud del cual los países ricos aportan al desarrollo de los países pobres –y con ello a la paz y convivencia internacionales–, sino, a la inversa, un mecanismo por el cual estos últimos aportan a la economía de aquéllos.

13) Que una de las razones fundamentales que explica la magnitud de este fenómeno es la condición excepcionalmente favorable tolerada en el pasado al inversionista extranjero, especialmente por las elevadísimas tasas de rentabilidad que alcanzaban.

14) Que las empresas The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, que han operado en la Gran Minería del Cobre, constituyen sociedades que actúan internacionalmente con numerosas inversiones, tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo. Si se comparan las rentabilidad de las empresas que operaron en Chile –calculadas como la razón entre las utilidades netas anuales y el valor de libro–, con la rentabilidad de la matriz en el conjunto de sus operaciones internacionales, la obtenida en Chile es muy superior. Este fenómeno ocurre, sea que la comparación se haga con los resultados alcanzados por la respectiva sociedad en su conjunto de operaciones, incluidas las agencias chilenas, sea comparando, como resulta más pertinente, con la lograda en el conjunto de las operaciones de The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, excluidas sus filiales chilenas.

15) Que se han considerado las rentabilidades obtenidas por The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, respecto de sus valores libros,

en el conjunto de sus operaciones internacionales: la rentabilidad de otras empresas mineras norteamericanas en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; los casos de límite de rentabilidad de libre disposición que el Estado de Chile ha fijado para inversionistas extranjeros, y otros casos de rentabilidad de inversiones en los países desarrollados y subdesarrollados.

16) Que, como conclusión del examen de tales antecedentes, el Presidente de la República ha determinado que la rentabilidad anual para las empresas nacionalizadas y sus antecesoras, debe fijarse en el 10% de los respectivos valores libros.

17) Que no obstante la rentabilidad que se acaba de indicar, el Presidente de la República está facultado para disponer que se deduzca el todo o parte del exceso, razón por la cual, ejerciendo esta atribución exclusiva, dispondrá, en lo resolutivo de este decreto, montos a rebajar para cada una de las empresas, que no alcanzan al todo de la deducción posible.

DISPONGO:

El Contralor General de la República, al calcular la indemnización que corresponda a las empresas de la Gran Minería del Cobre afectadas por la nacionalización, deducirá las siguientes cantidades por concepto de rentabilidades excesivas devengadas a partir del 5 de mayo de 1955 hasta el 31 de diciembre de 1970:

a) Para la Compañía de Cobre Chuquicamata S. A., la cantidad de US$ 300 millones.– (Trescientos millones).

b) Para la Compañía de Cobre Salvador S. A., la cantidad de US$ 64 millones.– (Sesenta y cuatro millones).

c) Para la Sociedad Minera El Teniente S. A., la cantidad de US$ 410 millones.– (Cuatrocientos diez millones).

Comuníquese al Contralor General de la República. Tómese Razón y Publíquese.–

(Fdo.) Salvador Allende G.–
(Fdo.) Orlando Cantuarias Z.

Salvador Allende: Discurso en la Inauguración de la XXV Convención del Partido Radical

(29 de julio de 1971)

Pueblo radical, estimados compañeros que desde países amigos traen la representación de partidos y movimientos populares a este importante torneo del radicalismo. Estimado compañero y amigo, diputado Carlos Morales Abarzúa, presidente del Partido Radical (aplausos); dirigentes nacionales y provinciales de esta colectividad, estimados compañeros y amigos dirigentes nacionales de los partidos que integran la Unidad, parlamentarios y regidores del pueblo, radicales todos:

Es para mí un motivo de profunda e íntima satisfacción levantar mi voz en el acto inaugural de la vigésimo quinta convención del partido, para expresar mi reconocimiento agradecido a la mujer, al hombre y al joven del radicalismo, quienes, con denodado tesón, junto al pueblo y su partido hicieron posible la victoria del 4 de septiembre. (Aplausos).

La presencia del Partido Radical en el amplio y torrentoso movimiento popular chileno, no es un hecho casual ni puede expresarse como un acontecimiento transitorio u ocasional. Nace el radicalismo con las armas materiales e ideológicas en la mano, para combatir inexorablemente a los sectores oligárquicos y reaccionarios de nuestra patria. Y sus hombres que le señalaron su ruta con visionaria actitud, desde Valentín Letelier hasta Pedro Aguirre Cerda, no han hecho otra cosa (aplausos) que ser consecuentes con los principios doctrinarios de esta colectividad que, si bien es cierto representa esencialmente a los sectores de la pequeña y mediana burguesía, ha estado y estará junto a los trabajadores en la grande y definitiva batalla por conquistar la liberación plena de nuestra patria.

Los procesos históricos se desarrollan escalonadamente y es por ello que nosotros podemos ver que la correlación de fuerzas políticas es diferente en la etapa que va recorrida en este siglo XX.

Hoy conformamos fuerzas diferentes a las que tuvieron la influencia en el tercio inicial y en el tercio medio de este siglo, pero siempre hemos podido constatar la presencia combatiente del radicalismo en las grandes batallas del pueblo chileno. Es por eso que la ciudadanía lo recuerda y los partidos revolucionarios reconocen la trascendencia y significación que tuvo la victoria popular del 25 de octubre de 1938 cuando se eligiera al maestro socialista Pedro Aguirre Cerda. (Aplausos).

También por ello y, consecuente con su tradición, el radicalismo encabezó el movimiento popular de 1938, el frente popular que marcó una etapa trascendente de Chile en esa época. Hoy vivimos una etapa distinta donde es

posible también apreciar la presencia de los partidos que esencialmente formaron aquel frente, pero, indiscutiblemente, es bueno decirlo una vez más, el Frente Popular no es la Unidad Popular de hoy. El Frente Popular de ayer era la decisión de los partidos populares de ser la izquierda dentro del sistema capitalista. La tarea de la Unidad Popular de hoy es la de transformar revolucionariamente el régimen capitalista, de abrir el camino al socialismo.

Y es bueno destacar, una vez más, que no hay ningún partido hegemónico dentro de la Unidad Popular. Que todos los partidos tienen la misma responsabilidad y que el crecimiento de uno es también la acentuación de la influencia de los demás. Y yo desde aquí les digo a algunos convencionales del radicalismo que, por falta de antecedentes, pudieron sentirse disminuidos por el resultado de las elecciones de abril pasado, que el Compañero Presidente de ustedes no mide los partidos por los votos, sino por su voluntad y conciencia revolucionarias. (Aplausos).

Permanente presencia del Partido Radical en la construcción del socialismo

De ahí que en este país en donde la economía no es de carácter rural y en donde, más que en otros que tienen como el nuestro las características del subdesarrollo, hemos alcanzado una expresión industrial superior en la que se otorgan más servicios al pueblo, es lógica la presencia del Partido Radical en esta etapa y la será permanentemente en la construcción del socialismo. El socialismo es avance, es progreso, es contenido humanista. El socialismo implica la colectivización de los medios de producción; es la misma definición de clases más la técnica y por eso necesitamos la presencia de ese sector que interpreta el Partido Radical: la de profesionales, comerciantes, medianos y pequeños industriales, propietarios agrícolas pequeños y campesinos, los técnicos y científicos, porque son ellos el gran aporte que hará posible la eficiente construcción del socialismo. (Aplausos).

Por eso estamos seguros que esta convención comprenderá cabalmente el escenario histórico en que ella se realiza. También es conveniente señalar a aquellos escépticos o aquellos otros que tan emponzoñadamente nos combaten que la Unidad Popular ha superado dificultades, que hemos discutido determinadas tácticas, pero jamás hemos dejado de avizorar la estretegia que nos une y nos conduce a construir la nueva sociedad. Y qué bueno es que pueda decirlo yo, Presidente del Pueblo, que no ha habido en el seno de la Unidad Popular rencillas pequeñas por prebendas administrativas. En otro sentido tenemos conciencia de que nuestra tarea revolucionaria requiere de una nueva moral, de una nueva y mayor responsabilidad. Estamos enfrentando horas decisivas para el proceso de cambios que se desarrolla en nuestro país, y es bueno recordar, una vez más, lo que dijera el compañero representante del Partido Socialista italiano: "Más allá de las fronteras de nuestra patria y aun de Latinoamérica, se mira con renovado interés el proceso del cual ustedes son actores porque forman parte del pueblo, el pueblo ha sido el principal realizador de las tareas revolucionarias de Chile".

Debemos considerar en apretada síntesis lo que hemos podido realizar sobre la base de la unidad y la conciencia de las masas populares chilenas durante estos meses en que ejercemos el Gobierno. El carbón, el fierro, el acero, el salitre, el cobre, las riquezas fundamentales de la patria, son del pueblo, son de Chile. Hemos iniciado un proceso de estatización de la banca, la que hasta ahora ha estado al servicio de los sectores minoritarios privilegiados; hemos profundizado la Reforma Agraria para terminar con la lacra del latifundio y del minifundio. Y si tiene valor en el proceso de transformación en la propiedad agrícola, tiene más por haber elevado la conciencia y la voluntad del trabajador de la tierra, del campesino y del labriego nuestro, y, por eso también, con orgullo, yo puedo señalar que así es como el campesino es hoy día un ciudadano más con plenos derechos de ser respetado por nosotros. El postergado indio mapuche, el aborigen, ya dejaron de ser hombres despreciados y discriminados, y tendremos que abolir las leyes de excepción para que sea, junto con nosotros, un hermano más en la gran tarea colectiva que enfrentamos. (Aplausos).

Hemos nacionalizado gran parte de los monopolios textiles y avanzaremos sin vacilación hacia el acrecentamiento del área social de la economía. No le hemos entregado al pueblo y a sus trabajadores la participación y el derecho a resolver, han sido los trabajadores, por el legítimo derecho, los que han conquistado su presencia en los más altos niveles del Estado y en las empresas estatizadas, porque éste es el Gobierno de los Trabajadores y por lo tanto ello son el factor esencial en la construcción del mañana. (Aplausos).

Responsabilidad del radicalismo en los cambios sociales

Por eso les pido que meditemos un instante sobre las tareas realizadas para que avizoremos la obligación ineludible que tenemos hoy y que tendremos mañana. A nuestro juicio es preciso puntualizar con quiénes estamos combatiendo, en torno de qué estamos luchando, qué fuerza social tenemos que atraer y las medidas que nos parece indispensable tomar para completar lo que hasta ahora hemos alcanzado. Contra quienes estamos combatiendo nadie puede engañarse en este país: nuestra lucha sin cuartel contra el imperialismo, los monopolios y la oligarquía. Que a nadie llame a engaño si procediendo con responsabilidad marchamos al ritmo que nos hemos trazado. Es porque así lo estimamos. Pero que sepan, y lo digo por esa responsabilidad que tengo, que esta lucha no tiene armisticios ni cuartel, nuestros enemigos son y serán el imperialismo, la burguesía y los monopolios. (Aplausos).

De la misma manera es conveniente no olvidar que al avanzar nacionalizando lo que hasta ahora detentaban los centros de poder, los grupos minoritarios y privilegiados que han gobernado este país, estamos fortaleciendo los sectores de la mediana y pequeña burguesía. Esto es muy importante recordarlo y no desconocerlo para oponerlo a la campaña turbia y torva que pretende distorsionar nuestra actitud. No escamoteamos ni uno solo de los puntos programáticos. El programa de la Unidad Popular es lo suficientemente claro para

que todo Chile sepa qué es lo que vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer y cómo aceleraremos este proceso, es responsabilidad no sólo del Gobierno, sino del pueblo de Chile y su conciencia revolucionaria.

Por eso quiero insistir, una vez más, en la responsabilidad superior que tiene el radicalismo como el intérprete más calificado de los sectores de la pequeña y mediana burguesía, de los empleados, de los maestros, de los técnicos, de los pequeños comerciantes, industriales o agricultores.

Necesitamos que estos grupos sociales comprendan que tienen y tendrán influencia decisiva en la construcción de la nueva sociedad. Y es obligación nuestra entender el esfuerzo de todos los profesionales, técnicos y científicos chilenos para que su capacidad y sus conocimientos sean entregados a la gran batalla de Chile, al gran combate de la patria. Quiero que el pueblo sepa que nuestra gran preocupación está también en lograr cabalmente la presencia del obrero, del campesino, del estudiante, de la mujer en esta lucha de la que nadie puede marginarse. Desde aquí llamo a esos sectores, y aun a aquellos que no militan en la Unidad Popular, porque nuestra tarea es tan grandes y tiene tal contenido histórico, que debemos entender que no podemos proceder con sectarismo o dogmatismo, y negar a aquellos que no militando en nuestras filas quieran estar a nuestro lado en la gran lucha colectiva. Esos sectores forman parte de la misma clase social, no son dueños de los bienes de producción, son también asalariados y, por lo tanto, tendrán que entender que ellos también serán beneficiados en esta lucha emancipadora y libertaria en que estamos empeñados. Por eso, juntos, con las tareas esenciales del cumplimiento del Programa, nos hemos preocupado de señalar que Chile tiene que acortar la distancia que lo aleja de los procesos científicos del desarrollo cultural de las metrópolis del capitalismo y de los países socialistas. De allí que hayamos fortalecido la Comisión de Energía Nuclear; de allí que demos fuerza y vigor a la presencia de científicos y técnicos en el Consejo de Investigación Científica; de allí que pretendamos utilizar todo el valor humano y técnico de que disponga Chile, porque la empresa en que estamos empeñados así lo requiere. Cuando aquí, con justa emoción, Carlos Morales ha destacado en breves frases lo que representa que el cobre sea nuestro y, al mismo tiempo, señalado la responsabilidad que le ha correspondido en esta tarea a un ministro radical, yo quiero decir que la nacionalización del cobre es un desafío histórico no sólo porque hiere los intereses foráneos, sino porque nos permite poner todo el esfuerzo, toda la capacidad de Chile, la tecnología nuestra, aprovechando la experiencia extranjera, pero adaptándola a nuestra realidad, para que esa riqueza esencial vitalice, junto al excedente de la economía nacional, el proceso de desarrollo económico y romper así la dependencia elevando los niveles materiales y espirituales del hombre de la patria. (Aplausos).

Por eso señalamos claramente contra quiénes combatimos. Nuestros adversarios esenciales, desde el punto político, son el imperialismo y los sectores ultrarreaccionarios. Pero los diferenciamos categóricamente en la teoría y en la acción de la Democracia Cristiana, sin dejar de reconocer que dentro de ese partido hay sectores que tienen una conciencia que tarde o temprano apuntará

su propia responsabilidad en torno de qué estamos combatiendo. Estamos combatiendo, no como dicen algunos, por imponer el totalitarismo y aplastar la libertad; estamos combatiendo para substituir el capitalismo y abrir el camino al socialismo. No hay libertad concreta si el hombre no se libera del drama de su propia y cotidiana existencia; nada sacarán por lo tanto aquellos que sirven los intereses foráneos y aquellos que defienden bastardamente sus mezquinos intereses con pretender decir que vamos a avasallar la libertad y la democracia. Vamos a ampliar la democracia porque el pueblo estará, y definitivamente, en el gobierno de Chile y vamos a hacer que la libertad tenga profundo y real contenido para aquel que nunca supo de la auténtica libertad. Nuestra batalla es entonces por cambiar el régimen y el sistema, por establecer una sociedad distinta. Nuestra lucha es contra el capitalismo y por hacer posible el socialismo en Chile. (Aplausos.)

Por eso también es conveniente destacar una vez más que nuestra vía, nuestro camino, lo que se ha llamado, y con razón, la "vía chilena", tiene indiscutiblemente profunda significación dentro de estas fronteras y más allá aún del continente latinoamericano. Y con qué satisfacción les puedo decir a los compañeros representantes de los movimientos populares que han venido a prestigiar con su presencia el solidario apoyo de sus colectividades: en este país, compañeros, no hay presos políticos; en este país, donde la prensa a veces se desborda, no hay un solo diario cerrado; en este país respetamos los derechos sociales que el propio pueblo conquistó. (Aplausos.) Nosotros debemos entender también que si trabajamos para los obreros y los campesinos, lo hacemos con el mismo apasionado interés para los técnicos, profesionales, medianos y pequeños comerciantes e industriales. Lo hacemos con pasión, con cariño, por la juventud, ya que ella será la que va a vivir plenamente la nueva sociedad y luchamos en un combate sin cuartel porque la mujer de Chile, la madre proletaria, la mujer del pueblo, entienda que nuestra lucha la beneficia a ella más que a nadie. Y cada vez que veo que, como en el caso de Valparaíso, cuando en una elección ocasional, en un medio emocionalmente sacudido, es la mujer la que decide una lucha en contra nuestra, aunque en volumen microscópicamente superior, llamo a golpear la conciencia de los militantes de los partidos de la Unidad Popular, de sus dirigentes. Nuestra gran tarea, nuestra gran tarea, nuestra gran obligación es hacer posible que la mujer chilena, que la hermana, que la hija, que la madre y la amiga nuestra, comprenda que la necesitamos y que luchamos por ella porque es ella la simiente del futuro en el hijo del pueblo. (Aplausos.)

Todo campesino, todo poblador, todo empleado, todo hombre de nuestra misma clase, tenga o no tenga militancia en la Unidad Popular, debe entender que es un amigo y es un hermano en este gran combate. ¡Y qué bueno es señalar esta unidad ejemplar entre partidos de concepciones doctrinarias y filosóficas distintas! Y desde aquí lo señalo que hay un amplio campo para una auténtica izquierda cristiana, que es un factor fundamental en esta tarea revolucionaria. Yo tengo la seguridad que ese sector que hace carne la verdad y la doctrina de Cristo vendrá junto a marxistas y a laicos para hacer más fuerte y poderosa la Unidad Popular. (Aplausos.)

Con derecho de compañero le propongo a esta Convención del radicalismo una gran campaña, una campaña pública para llegar a esos sectores que he nombrado y cuya presencia el Gobierno de la Unidad Popular estima indispensable para la construcción del socialismo.

Tarea por realizar

Compañeras y compañeros, quiero ahora y en forma muy apretada resumir frente a ustedes las tareas inmediatas que tenemos. Pero antes quiero recordar cuál es la realidad que confrontamos, porque de ella emana la superior responsabilidad que tenemos. Hemos llegado al Gobierno en un país dependiente en lo económico, en lo político y en lo cultural. Hemos realizado tareas que implican romper esas amarras y abrirnos las grandes alamedas que conducen a la nueva sociedad. Conveniente es no olvidar que por desgracia a los procesos económicos, industriales, que caracterizan la existencia del hombre en los países dependientes como el nuestro, se ha agregado ahora la violencia brutal de la naturaleza con sus lluvias, con su viento, con su nieve y últimamente con el terremoto. Lo decía con razón Carlos Morales, y yo puedo agregar que no sólo frente al problema de la vivienda, no hay ningún país en América Latina, cualquiera sea el Gobierno que esté en el manejo de la cosa pública, que haya podido disminuir de manera tan apreciable y menos suprimir los grandes déficit que dicen relación con la alimentación, el vestuario, el trabajo, educación, la vivienda, la salud, el descanso y la recreación. Si era dura la tarea que teníamos, es mucho más dura ahora. Es posible que mucha gente no entienda la profundidad dramática del sismo que ha azotado a nuestra patria. Si bien es cierto que por suerte cobró pocas vidas, hemos tenido que lamentar los heridos, que alcanzan a trescientos o cuatrocientos. Pero la economía de Chile ha sido golpeada y en forma muy dura. Si antes necesitábamos importar 180 millones de dólares para traer carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite del extranjero, necesitaremos mucho más en un país donde la infraestructura de la agricultura ha sido muy destruida. Sólo quiero decirles, por ejemplo, que la avicultura ha visto destruido el 30 o el 35 por ciento de sus instalaciones. Por ello este proceso del abastecimiento tiene que entenderlo el pueblo. Yo me congratulo porque en el día de hoy en el Estadio Chile haya sido el Ministro de Economía el que le habló a la mujer del pueblo para explicarle las raíces de las dificultades que tenemos que enfrentar y señalarle responsabilidades. El pueblo de Chile está maduro para entender que el socialismo se conquista con sacrificio, y si la naturaleza nos ha golpeado, los que creemos en el socialismo no podemos olvidar que la inteligencia del hombre ha dominado la naturaleza y será con la unidad, con el empuje del pueblo de Chile, que venceremos las dificultades, sin que jamás una grieta rompa la unidad e impida la tarea superior de pueblo. Yo tengo plena confianza en ello. (Aplausos).

Quiero que se entienda. La redistribución de los ingresos ha permitido por primera vez en la historia que sectores que nunca pudieron comprar lo puedan hacer ahora. La capacidad productiva, claro, no ha estado al mismo

ritmo del proceso acelerado de compra y de consumo que las masas han alcanzado. Tenemos también que señalar que esta distribución de los ingresos ha ido aparejada con la detención de las alzas y por lo tanto hemos logrado paliar en parte el proceso inflacionista, que es la gran enfermedad de nuestros pueblos. Pero también, y lo digo anticipadamente, quiero que el pueblo de Chile vea que aprovecho esta prestigiosa tribuna para señalar que no podemos seguir nosotros empujando reivindicaciones en relación con la fuerza que tienen determinados sectores o determinados gremios. Yo pondré mi influencia moral y mi determinación de gobernante para hacer que el próximo año seamos capaces de entender el proceso de Chile y acordemos un solo reajuste igual para los sectores públicos o sectores privados, única manera de atajar la inflación. (Aplausos.)

Amplia política internacional

Si algunos no lo entienden, les haremos comprender que por sobre los intereses personales o particulares de un gremio está el gran interés del pueblo y de la patria, y el pueblo estará en esta gran tarea constructiva. (Aplausos).

Quiero también destacar que así como estamos cumpliendo con el programa y asumiendo plenamente nuestra responsabilidad en los interno, en el campo internacional este Gobierno se ha proyectado sin vacilaciones; relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países del mundo. y nuestra voz se ha levantado en las Naciones Unidas o en la Organización de los Estados Americanos sin claudicaciones y sin oportunismo. El Ministro de Relaciones de Chile ha estado en países latinoamericanos y ha recorrido el campo socialista, y yo, hace tan sólo algunas horas, he estado en Argentina. Es conveniente destacar lo que representó la entrevista entre el Presidente argentino y el Presidente de Chile. Ha sido para solemnizar un hecho de importancia extraordinaria, el arreglo del último diferendo entre nuestras patrias por los cauces del derecho y del arbitraje. Y junto con solemnizar esto que es aleccionador en un mundo donde los pueblos internamente explotan y en donde se fabrican guerras locales para aplastar la independencia de otros pueblos, es trascendental que hayamos encontrado una vez más el sendero de la ley y del respeto mutuo para solucionar nuestras dificultades. Y los acuerdos de Salta señalan con absoluta claridad el entendimiento entre pueblos cuyos gobiernos tienen un pensamiento doctrinario distinto, el pluralismo ha echado por tierra fronteras ideológicas destinadas a defender intereses y estrangular el derecho de los pueblos a su autodeterminación. (Aplausos).

Participación del pueblo

Quiero insistir en que ahora debemos establecer los mecanismos que permitan profundizar y ampliar la participación popular para así fortalecer el área social de la economía. Esta debe estar destinada a atender esencialmente a las poblaciones marginales, a las comunas proletarias. La participación

sindical debe hacerse presente en las empresas privadas para tener información, conocimiento de los balances, saber la política laboral que sus empresas trazan y conocer las perspectivas de perfeccionamiento que se abren para los trabajadores. Así debe ser la presencia permanente de los obreros, de los trabajadores en los sectores públicos y en la dirección de las empresas estatizadas.

Queremos acentuar la economía del Estado, la economía social, el área social de la economía, como un motor dinamizador del gran proceso del desarrollo económico de Chile. Los índices de crecimiento de un país que aumenta todos los años en un 2,7 por ciento su población no pueden ser los magros índices que se lograban antes y que ni siquiera eran capaces de satisfacer el aumento vegetativo. Debemos alcanzar las altas tasas de crecimiento que implica la gran tarea. Para eso tenemos que producir más. Hay algunos que no creen que producir más es una tarea revolucionaria. Yo les digo a aquellos compañeros que no entienden que la tarea revolucionaria es cambiar un grupo minoritario que detenta el poder por las grandes mayorías para que lo ejerzan. Pero esas mayorías tienen que comprender que es tan revolucionaria la conquista política del poder como producir para el pueblo, como trabajar y estudiar para el pueblo, y que la tarea de la producción es fundamental para afianzar la revolución chilena. (Aplausos).

Tenemos que hacer realidad la ley antimonopolio y luchar para que se despache el Fondo Nacional de Desarrollo. Tenemos que establecer los mecanismos de planificación central y regional e ir a la descentralización administrativa; terminar con el burocratismo que ahoga en el papeleo de las ventanillas al ciudadano que requiere el servicio público. Como medidas sociales necesitamos fundamentalmente hacer posible el fondo nacional de asignación familiar para nivelarla y luchas por alcanzar la asignación familiar única. Debemos tomar medidas inmediatas para mejorar la previsión social y estudiar su reforma indispensable de llevar a cabo en nuestro país. Debemos plantear frente al pueblo –ya las bases las ha estudiado el compañero Ministro de Educación– la tarea urgente de empezar a encarar una reforma educacional. Así como el Gobierno, y lo digo yo que soy médico, tiene la obligación de hacer posible la atención médica en las mejores condiciones del pueblo, vamos a descentralizar, vamos a democratizar el Servicio Nacional de Salud sin que pierda su jerarquía técnica. Pero tenemos que entender definitivamente que en éste, como en otros problemas, la raíz está en una concepción social injusta. En Chile faltan 4 mil médicos, 6 mil o más dentistas, 2 mil o más matronas, 3 mil o más enfermeras universitarias y cientos de gentes que trabajen en una campaña sanitaria. Como lo hemos dicho, y por eso consideramos urgente el despacho del Ministerio de la Familia, nuestra gran preocupación es el futuro. Y defendemos el futuro de Chile en las campañas que amparen al hijo del pueblo. Por eso es una tarea inmediata que cumplirá el Gobierno Popular. Cumpliendo con ello haremos que sea efectivo y real lo que le dijimos al pueblo y el pueblo está esperando. (Aplausos.)

Compañeros delegados a la Convención Radical, las tareas revolucionarias no se ejecutan y se cumplen desorganizadamente, improvisadamente. Sólo

un pueblo disciplinado, como tantas veces lo he dicho, sólo un pueblo consciente de su gran responsabilidad podrá cumplirlas; sobre todo cuando ya tiene la proyección histórica que aquí se ha señalado, que se reconoce en América Latina, que se hace presente en Helsinki, que está en la mente de millones de trabajadores que miran con interés y solidaridad de clases lo que pasa en nuestra patria. No es sobre la base del espontaneísmo que avanza la revolución, no es con tomas accidentales, ocupaciones de fábricas pequeñas, propiedades agrícolas, como se contribuye a afianzar un proceso que el Gobierno tiene la obligación de dirigir. Ya lo ha dicho el compañero Carlos Morales, nosotros le diremos al pueblo nuestra experiencia y sabremos decirle qué leyes debemos modificar y cuándo. Yo les digo a ustedes que frente a la realidad de Chile, azotado en su economía, devastado en las bases de su estructura agraria, en este momento en que Chile pasa por un drama profundo, no sólo en lo humano sino en lo social y económico, mi Gobierno, el Gobierno de los radicales, impondrá una política económica de guerra; estamos y estaremos en guerra contra el hambre, la inflación, la miseria y la desocupación. Como dijera Carlos Morales: ¡Venceremos con la unidad y la fortaleza del pueblo! (Aplausos.)

Partido Radical: Declaración política ideológica aprobada en la XXV Convención Nacional

(Agosto de 1971)

Informe Político-Ideológico

La actual situación política no es el producto de acontecimientos recientes, sino que conceptualmente se afinca en la lucha organizada del pueblo chileno, que no se detendrá hasta su total liberación política, económica, social y cultural. Esta Convención, en consecuencia, deberá evaluar los hechos vividos desde 1969, diseñar las tácticas, que a partir de la programática del Gobierno de la Unidad Popular y su desarrollo, deberá orientar la conducta del Partido Radical.

1. Diagnóstico

A mediados del año 1969, en que se realizaba el último torneo del radicalismo, el mundo vivía las agitadas proyecciones que en hombres, valores e instituciones provocaba la profunda crisis del sistema capitalista que se había visto acelerado por el caos material e ideológico precipitado por la postguerra. El universo capitalista hervía en su interior y jamás como entonces las contradicciones enervaban a las capas sociales menos comprometidas. Asistíamos también a la reactivación de los combates anticolonialistas, antioligárquicos, antimperialistas y de liberación nacional. En nuestro medio, el momento se caracterizaba por la fuerte influencia que en los sectores más combativos tenían las luchas de estudiantes, obreros, campesinos e intelectuales en las llamadas sociedades de consumos u opulentas y por la discusión cada vez más abierta y contagiante que estos mismos sectores sostenían para abrir paso a las tácticas y estrategias que permitieran un adecuado enfrentamiento al sistema capitalista explotador y enajenante.

La acción combativa se nutría de la lucha esforzada del pueblo cubano contra el coloso del capitalismo internacional, de la embestida de los estudiantes de París y de la insurrección de los estudiantes de la Ciudad de México; el sacrificio de Ernesto “Che” Guevara en Bolivia, las guerrillas urbanas y campesinas en muchos de los países subdesarrollados o del Tercer Mundo; la lucha increíble y siempre victoriosa del pueblo vietnamita contra la agresión norteamericana; la crisis de las viejas estructuras pseudodemocráticas en las que basaban su poder las burguesías monopólicas, nacionales y extranjerizantes y que, paso a paso, día a día, iban exhibiendo la incapacidad del sistema para dar salida y esperanza a las masas explotadas. De lo que había ya conciencia era que sólo fuera el sistema capitalista se alzaba la solución para la clase trabajadora.

Las fuerzas políticas y corrientes ideológicas se nutrieron de estos y otros elementos para confeccionar los repertorios tácticos que permitirían organizar la lucha del pueblo por su liberación o, lo que es lo mismo, por la liquidación definitiva irrevocable del sistema capitalista y su reemplazo por un sistema que planificadamente nos llevara al socialismo.

1A. Frustración y Traición DC

Cinco años de traumatizante experiencia Demócrata Cristiana dejaron en evidencia la raíz reaccionaria, fascistoide e ideológicamente comprometida con la reacción, de los grupos que manejaban ese partido, observándose al mismo tiempo un proceso vertiginoso de corrupción en un partido del que se había esperado mucho más en el marco de la tradicional política chilena.

Este proceso se expresó, por una parte, en el diario enfrentamiento interno del aparato oficial del PDC con algunos sectores que pretendían mantener la posición ideológica progresista y cumplir con el programa de cambios que se habían ofrecido al pueblo y con el que se había accedido al poder, enfrentamiento en que estos sectores fueron sucesivamente derrotados y, por otra, en la tendencia del Gobierno del conservador Eduardo Frei de inclinarse más y más a la derecha y más y más hacia la represión. Esta fue dirigida fundamentalmente en contra de los estudiantes que luchaban por una total y profunda reforma universitaria y educacional que permitiera una democratización de las universidades y escuelas, que las pusiera al servicio de las grandes mayorías nacionales y contra las clases trabajadoras que mantenían su lucha para derrotar al sistema imperante, que los sumía en la miseria y en la explotación.

Acentuóse además, la tendencia del Gobierno a la protección de los intereses de los grupos económicos más poderosos, y a la progresiva desnacionalización de la economía chilena, agravándose con ello el cuadro de dependencia del capital internacional y de subdesarrollo de nuestro país.

Esta lucha cobró víctimas entre obreros y estudiantes, las matanzas de El Salvador, Pampa Irigoin y asesinatos de estudiantes en Puente Alto, vinieron a sumarse a la trágica cadena que constituyen hitos de su lucha y en la que están Santa María de Iquique, La Coruña, Ranquil y tantas otras, y confirmaron la intuición del pueblo de haber sido una vez más engañado. Una lucha planteada en estos términos se aproximaba peligrosamente al cuadro que se estaba dando en países como Uruguay o Brasil, en los que la violencia del aparato represivo montado por la reacción para defender sus privilegios, llevaba implicita la respuesta de los grupos de la ultraizquierda, en cuanto a que sólo la lucha armada y la violencia revolucionaria derrotarían a la oligarquía y al imperialismo.

1B. El Camino de la Unidad

Sin embargo, factores emergentes de la propia realidad chilena y de las derrotas que en distintos frentes de acción, en el campo internacional, sufrían

el capitalismo y el imperialismo, surgieron como elementos coadyuvantes de la alianza táctica de clases y la estructuración cada vez más necesaria de la agrupación de las fuerzas de la izquierda chilena, para, dentro de la institucionalidad de la democracia burguesa y representativa, enfrentar a la reacción en las urnas, con probabilidades de éxito, en una suerte de proyección, en época distinta, con realidad distintiva y objetivos distintos, de la estrategia seguida para la victoria de octubre de 1938 con Pedro Aguirre Cerda.

Una lucha tan intensa tenía que precipitar definiciones rápidas en todos los sectores de la política nacional y éstas se expresaron de la siguiente manera:

a) En el Gobierno y en el PDC: el carácter conservador del Gobierno de Frei y el ansia lógica de los grupos que lo detentaban de perpetuarse en el poder, los llevó a asumir el control absoluto del partido y, utilizando la figura y el pensamiento vacilante y contradictorio del líder de la izquierda cristiana, Radomiro Tomic, lograron mantener la estructura partidaria unida en torno a un candidato presidencial propio que podría, incluso, además de la difícil alternativa de ganar, posibilitar el triunfo del candidato de la derecha, impidiendo que gruesos contingentes de trabajadores afectos a ese partido, se volcaran en favor del candidato que postularía la izquierda.

b) En la derecha: La burguesía monopolista fuertemente ligada al capitalismo extranjero por su parte se debatía entre la perspectiva de volver a apoyar en forma incondicional a un candidato de la Democracia Cristiana; las esperanzas nunca perdidas de un golpe militar reaccionario que instaurara un gobierno gorila de aquellos que tanto le agradan al imperialismo y, la aventura de enfrentar la lucha electoral con la figura del bastante anciano y pseudo mítico, Jorge Alessandri.

Intentó primero el golpe militar. Para ello utilizó a un antiguo afecto a este tipo de aventuras, baste recordar: línea recta, reuniones con los grupos golpistas del ibañismo, etc., Roberto Viaux, disfrazado ahora de “líder gremial”. Ante el fracaso de la intentona, fundamentalmente debido a la firme actitud de los oficiales del alto mando y a la presencia del pueblo en las calles, otro sector prefirió, y así lo hizo, precipitar la proclamación de Jorge Alessandri.

Tras esta candidatura se pusieron de inmediato como era lógico, casi todos los grupos de la derecha política y económica, dejando caer sobre la opinión pública el tremendo peso publicitario emanado de los cuantiosos recursos de que dispone, dando la impresión de que un triunfo de este candidato era cosa absolutamente cierta. Contaba la derecha además, con la certeza del pronto apoyo, ya que había sido oportunamente “contratado” de algunos sectores reaccionarios enquistados en el Partido Radical.

En una palabra, el alessandrismo fue la candidatura que aglutinó a todos los sectores retardatarios, monopolistas y oligárquicos, estrechamente unidos al imperialismo en la explotación del sufrido pueblo chileno.

c) En la izquierda: Lenta pero perceptiblemente se había venido produciendo, a partir de la Convención Radical de 1967 una serie de hechos que abrían paso a la concreción de la tesis planteada, separadamente, por los partidos Comunista y Radical, de la unidad de las fuerzas políticas progresistas, de los

trabajadores y estudiantes organizados, en torno a un programa y a tácticas comunes con bases definidamente antiimperialistas y antioligárquicas.

En otros sectores, minoritarios pero activos de la izquierda, se insistió en que el camino hacia la toma del poder por el pueblo, pasaba exclusivamente por la lucha armada en un choque frontal con la burguesía y su aparato represivo. Este sector se expresó en una serie de golpes de mano contra bancos, supermercados, tomas de fundos y de algunas fábricas, a lo que se agregó una sostenida labor de penetración y liderazgo en los sectores más golpeados por la cesantía y por la falta de solución al trágico problema habitacional.

La unidad se fue forjando lentamente, para ello fue necesario una ardua labor de convencimiento y captación que venciera sectarismos y viejos enconos existentes entre los hombres y los partidos de izquierda debidamente magnificados, por los medios de difusión y los periodistas mercenarios que tan hábilmente maneja la derecha.

La primera derrota de la reacción fue la Convención Radical de 1969 que vino a aportar coherencia a la Unidad de la izquierda. En ese torneo frente a la agresiva definición ideológica de sus sectores vanguardistas se advirtió el descontrol del viejo sector derechista que no podía ocultar, ante el pueblo radical, sus compromisos con el alessandrismo. Ante la imposibilidad de convertirse en mayoría en la Convención, el grupo derechista maniobró a través de la provocación, instalando una reunión paralela fuera del sitio de la Convención emitiendo toda clase de comunicados en los que las palabras "salvar la democracia del totalitarismo rojo" constituían todo su acervo político-ideológico. Cuando a pesar de las provocaciones, la Convención quiso pasar los antecedentes de los líderes de este grupo a los organismos disciplinarios del partido, uno de sus personeros, debidamente aleccionado, realizó una última agresión, sosteniendo la idea de que si la Convención seguía ese camino se habría pronunciado por un voto de confianza hacia la directiva del torneo y la conducción política que a partir de 1965, había tenido el partido y que por lo tanto, ellos, los derechistas, debían asumir el mando del torneo y cambiar la línea política.

Ante esta actitud la Convención, en pleno, tomó una determinación, aprobando por abrumadora mayoría la inmediata expulsión de los traidores y adoptando el pronunciamiento de fondo: la Unidad Popular como conducta política reiterativa, la construcción de una sociedad socialista como objetivo ideológico y programático y la proclamación de uno de sus hombres, el senador Alberto Baltra, como el abanderado del partido que, eventualmente, encabezara la lucha presidencial.

Producidos unos tras otros los pronunciamientos políticos de los partidos de izquierda se entró por éstos, de lleno, a la tarea de elaborar en mesa redonda, el programa del gobierno y el estilo de la campaña de la Unidad Popular. Más tarde, comenzaron las largas y difíciles gestiones para la nominación de su candidato común, sobre la base de que éste debía ceñirse estrictamente al cumplimiento de las acciones tácticas elaboradas y, en el evento de la victoria, a la realización del programa pactado.

En enero de 1970 se produjo el acuerdo con la proclamación del militante socialista Dr. Salvador Allende como candidato presidencial de la Unidad Popular. Previamente y en forma sucesiva, habían renunciado, para facilitar una salida a lo que, debemos reconocer, fue la etapa más difícil de la lucha por la unidad, los precandidatos Jacques Chonchol, Pablo Neruda, Rafael Tarud y Alberto Baltra. Como se dijo en aquella oportunidad fue para el radicalismo un difícil paso aceptar la renuncia planteada por su propio precandidato. El renunciamiento del partido y del candidato fue factor fundamental, sin lugar a dudas, para la salida de la izquierda hacia la unidad, con los resultados altamente positivos que el 4 de septiembre se registraron.

En el momento mismo y durante la campaña, algunos radicales no entendieron la grandeza de la actitud del partido. Unos no fueron capaces de visualizar que ella estaba a tono con la importancia histórica de lo que para Chile significaba el camino de la unidad, otros revelaron su irracional adhesión al sistema y su compromiso con él, y la presencia de un candidato de un partido marxista les sirvió de excusa para abandonar el carro que fatalmente, y aún con Baltra como candidato, no los interpretaba. Hubo también quienes no comprendieron que estaba en el espíritu mismo de una alianza de clases como la elaborada entre varios partidos la posibilidad de perder, de ser derrotados, en una mesa que tenía sobre su tapete 5 nombres.

La labor de penetración ideológica y de proselitismo realizada por la derecha y sus aliados en la llamada Democracia Radical, contra nuestros cuadros, fue tarea importantísima, y regiamente pagada de la reacción y, sobre todo, de sus voceros periodísticos.

La campaña electoral fue dramática por las variantes y alternativas que tuvo. Pero el peso financiero y de desplazamientos de todo tipo de recursos de la derecha y su aliado, el grupo de Gobierno que acompañaba a Frei, y por la presión del imperialismo sobre el cuadro interno; ante la clara amenaza que significaba para sus bastardos intereses nuestro triunfo. Fue dura, incluso por la ceguera de algunos grupos de estudiantes, pobladores y campesinos, que, empujaban los sectores de la izquierda que se autogratificaban con el calificativo de revolucionarios, en oposición de lo que ellos gratuitamente denominaban “borrachera electoral y camino suicida de la izquierda tradicional”.

Contra todo eso y mucho más, luchamos. Contra eso y mucho más dijimos “venceremos”. Y contra todo eso, vencimos, haciendo Gobierno a la Unidad Popular y Presidente de Chile al compañero Salvador Allende.

1C. El Pueblo en el Gobierno

Con el triunfo del 4 de septiembre no terminó la lucha. Sólo una etapa se había cumplido, y en ella el radicalismo había hecho su aporte trascendente por el significado que en la estrategia global y en el programa ofrecido, tenía el pensamiento y la presencia de sus dirigentes y militantes.

Ya el 5 de septiembre estábamos luchando de nuevo. Nunca la izquierda ha tenido un camino fácil, ni la burguesía acepta su derrota, porque es una amenaza contra sus intereses y los de la minoría que representa. A todo re-

currieron. Mientras nosotros y toda la Unidad Popular batallábamos por acceso al Gobierno y nos preparábamos para ejercerlo en favor del pueblo y del programa que habíamos ofrecido, la reacción, el imperialismo y los grupos que representa Eduardo Frei, complotaban, mentían, aterrorizaban a la opinión pública, provocaban pánico financiero, arrastrando a actitudes histéricas a los sectores medios que nada debían temer, hasta llegar al vil asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider.

Este fue su primer y más grave error. La amenaza que significaba la guerra civil que intentaban desatar los sectores golpistas de la burguesía, y el imperialismo, unió al pueblo chileno en torno al compañero Allende. Por su parte, Radomiro Tomic, rectificando errores anteriores, y en actitud consecuente con la línea central de su pensamiento, llevó al Partido Demócrata Cristiano, del que era su líder, a darle sus votos en el Congreso Pleno al candidato triunfante, previa exigencia de garantías, que en nuestra opinión no tenía derecho a exigir, de una combinación de partidos que no exhiba ningún antecedente histórico de amenaza en contra de lo que el PDC pretendía garantizar, y que además, contaba con la presencia de un partido, que como del Radical, luce con legítimo orgullo una trayectoria de cien años de lucha, por la preservación y perfeccionamiento de nuestro sistema democrático.

Allende fue Presidente de Chile. Y el combate siguió. Ahora porque el cumplimiento del Programa hiere profundamente los intereses de la reacción que siempre, siendo Gobierno o no, se las había ingeniado para protegerlos y acrecentarlos en perjuicio de los del pueblo chileno. Ya el Presidente Allende, los Ministros y demás hombres de gobierno, y el presidente del partido en su cuenta han informado a la opinión pública, y a esta Convención, lo que hemos estado haciendo. Nos han hablado de la reactivación de la economía chilena, sobre la base de su nacionalización y de hacer descansar el peso del esfuerzo sobre todo el país, y no como ocurrió antes, sólo sobre la clase trabajadora. Del incremento real del poder adquisitivo de ésta y del llamado a todos los sectores patrióticos, para aumentar la producción, a fin de responder a la mayor demanda que generan los salarios más justos que están recibiendo los trabajadores de la sociedad socialista a que aspiramos.

Estamos arrancando los centros de poder de las garras de las minorías oligárquicas, a través de la nacionalización de nuestras riquezas básicas, de la estatización de la banca privada y extranjera, de la profundización de la Reforma Agraria, de la incorporación al área de propiedad social de empresas vitales para la economía del país, mediante la incorporación de los trabajadores a la conducción de las empresas, sin emborracharnos con las entelequias de la cogestión o de la propiedad de los trabajadores de esas empresas, fórmulas demagógicas y trasnochadas, que disfrazan futuras esperanzas de reconquista de la reacción. Y hacemos esto para poner la economía al servicio de la comunidad trabajadora toda y para destrozar al sistema capitalista en que vivimos, sentando las bases de la sociedad socialista a que aspiramos.

Hemos cometido errores sin duda alguna, con un sentido de autocrítica elemental debemos denunciar y para cada militante de la Unidad Popular y del partido la autocrítica es una obligación revolucionaria, algunos de ellos: Prime-

ro, la desmovilización perceptible de los Comités de la Unidad Popular después del triunfo electoral y de la falta de combatividad e iniciativa política de algunos de nuestros hombres, demasiados imbuidos en la tarea de gobernar y de la responsabilidad que de ella nace. Eso vale también para los organismos internos y militantes que los componen, de cada partido y movimiento.

Debemos exigir, para cumplir con el espíritu con que se crearon los Comités de Unidad Popular y, para la democratización de la lucha popular la inmediata reactivación de estos Comités a nivel poblacional, gremial y comunal.

Hay algunos que no entienden, por falta de conceptualización política y de real profundidad en su adhesión a la lucha, el proceso que estamos viviendo. Hay otros que creyeron que el acceder a los altos cargos de la administración pública y de la conducción de un gobierno sólo acarrea ventajas personales. Eso era válido antes, cuando junto con gobernar un poco para el país se trabajaba para mejorar el propio estatus personal del gobernante o funcionario. Hay los que, reformistas en el fondo, ya están contentos con lo que se ha hecho y sólo quisieran llegar ahí, como temiéndole a los próximos pasos de la dinámica revolucionaria. Todos ellos están sufriendo sus propias contradicciones y deformaciones políticas. El proceso revolucionario chileno es irreversible, y la revolución, que se están dando a diario sus propias leyes y su dinámica, los superarán, convirtiendo, a los que se resisten, en contrarrevolucionarios.

También están los que mareados por su propia interpretación dialéctica, quieren salirse del marco de las acciones pactadas, primero dentro de la Unidad Popular, y luego con el pueblo chileno, precipitando los acontecimientos y el proceso, las más de las veces, de modo espontáneo e inconsulto. En muchas ocasiones, la mayoría está bien inspirada, pero en el fondo no han visualizado las peculiaridades de la revolución chilena, que no las inventan dirigentes con desviaciones burguesas, sino que fluyen con nítida claridad de la historia misma de la lucha del pueblo chileno. Estos sectores, a veces, tremendamente dogmáticos, si se extravían terminan por hacerle, objetivamente, el juego, conscientes o inconscientemente, a la reacción y al imperialismo.

Hay también, entre nosotros, personalismos y sectarismos. Aquéllos que confunden su persona, su acción y su pensamiento, con el partido en el que militan y pretenden que, los que discrepan, son enemigos del partido, o aquellos que, a pretexto de servir la causa de la revolución o de la Unidad Popular, no sólo buscan la imposición de sus personales interpretaciones, sino que quieren decidir quiénes deben trabajar y en quiénes se debe confiar para realizar la gran tarea.

Todos estos factores, superables para los auténticos revolucionarios, deben ser denunciados, con igual energía que aquellos que contribuyen al sabotaje contrarrevolucionario.

Ha habido fallas y lentitud en el montaje del aparato administrativo. Algunas veces faltó conciencia unitaria y sobraron ambiciones personales o prevalecieron estrategias partidarias, para intentar el control de tal o cual organismo administrativo. Ahí radicará por algún tiempo uno de nuestros enemigos internos. Y eso es válido para todos los partidos, incluso el nuestro, aunque, justo es reconocerlo, en menor medida.

A ratos ha habido falta de energía en el campo de la planificación económica y su ejecución y hemos sido excesivamente pragmáticos, para no enfrentar al enemigo, demasiado preocupados como estamos de no romper la imagen de fe y espíritu democrático. Y la reacción ha explotado esta contradicción que surge de nuestro propio compromiso "de hacer la revolución dentro de la institucionalidad burguesa".

Pero estamos marchando, y para probarlo, sólo basta oír y mirar a la jauría reaccionaria e imperialista. Y en ese caminar hacia el futuro de la patria está a la vista del cabal cumplimiento que la dirección del partido le dio al mandato de la Vigésimocuarta Convención Nacional y cuyos objetivos se han convertido, en el marco de la Unidad Popular, en los del movimiento de liberación nacional del que formamos parte.

2. El Contexto Ideológico

El Partido Radical es socialista y su lucha tiene como objetivo la construcción de una sociedad socialista en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre y éste alcance su liberación y realización integral. Esto significa la emancipación de las grandes mayorías del determinismo económico, la superación de la enajenación en que lo ha sumergido el sistema capitalista.

Manifiesta el radicalismo su profunda fe en el hombre y lo convierte en el centro del quehacer social, con una nueva escala de valores centrada en él y su relación con los demás hombres, y para ello, luchamos por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción básicos, que condicionan y limitan su liberación y lo llevan fatalmente a la autoenajenación.

Somos un partido político, o sea, una organización dinámica al servicio de intereses de clases y, concretamente, la nuestra que es la de los trabajadores, y ello nos conduce a ser parte integrante del proceso denominado lucha de clases, vital en el combate que lleva a la emancipación de los trabajadores de la esclavitud a que el capitalismo, ya en proceso acelerado de descomposición los ha sometido.

Esta liberación de los trabajadores, no termina ahí, significará la liberación de la humanidad en la que el hombre, y no la producción de cosas, sea el fin y la meta de lo humano.

Una nueva moral, una nueva ética, sobre aquellas bases, entregarán un hombre nuevo capaz de construir un mundo liberado de la frustración, de la exploración, de las lacras de las discriminaciones, de las guerras, de las tiranías, del hambre y la ignorancia.

No se trata de plantear un esquema ideal, exento de contradicciones o defectos. Pero estamos convencidos que la participación efectiva del pueblo en el proceso de construcción del socialismo, asegura una superación verdaderamente democrática, de las dificultades que en ese proceso puedan y deban surgir.

El Partido Radical quiere para Chile y su pueblo esa sociedad socialista a que aspiramos, no sujeta a esquema ni fórmulas rígidas o extrañas a su pro-

pia realidad, único origen y comprobación de la teoría revolucionaria. Por eso es que declaramos y en ello está comprometida nuestra palabra y la de la Unidad Popular con el pueblo, de que en Chile el socialismo adquirirá las características y modalidades que la propia dinámica del proceso, condicionado por la idiosincrasia y realidad chilenas, le vayan imprimiendo. La actual etapa definida como de transición hacia el socialismo, ha estado demostrando que hemos interpretado cabalmente y proyectado, revolucionariamente, dicha realidad. La democracia no es atributo del capitalismo. El sistema capitalista ha envilecido la democracia a través de la historia envenenando a los pueblos, arrastrándolos a la creencia de que sólo "su democracia" engrandece a la persona y la dignifica. Hoy, sin embargo, los dos tercios de la humanidad viven en el socialismo y han elevado los valores de la democracia a los rangos de derechos reales y concretos para la clase trabajadora. De ahí entonces que reivindicamos la democracia para el socialismo como un atributo esencial de él y dejamos atrás, irrevocablemente, la democracia burguesa, instrumento de dominación del capitalismo.

Porque somos socialistas es que aceptamos entre otros el materialismo histórico y la lucha de clases, como interpretación de la realidad. De esas concepciones recogemos los elementos realmente científicos, en su esencia, aceptando el análisis de la historia de las sociedades y su desarrollo de acuerdo a las condiciones materiales que han generado sus rangos fundamentales. Pensamos que, siendo elemento, importante el de las relaciones de producción, sigue siendo el hombre el tema de la historia y la comprensión de sus leyes.

Por otra parte, la lucha de clases es una realidad concreta, práctica y observable, en todas las sociedades de clases que se han sucedido en la historia del mundo. No es un fenómeno inventado por el marxismo, pero sí enriquecido y sistematizado. El socialismo no dogmático, humanista y científico termina con ella, mejorando cualitativa y cuantitativamente las relaciones sociales, adoptando las relaciones de producción y su expresión jurídica, las relaciones de propiedad al desarrollo progresivo de las fuerzas productivas.

De este socialismo así concebido, se infiere que somos anticapitalistas y antimperialistas. Por ser ambos factores de la regresión, explotación, miseria y enajenación, que sufre hoy gran parte del mundo.

Para el radicalismo, una nueva perspectiva de su histórica lucha por el perfeccionamiento de la sociedad chilena, se abre, inserto en esta revolución tan nuestra. Queremos proyectarlo, desde su doctrina, hacia una nueva etapa. Si las luchas laicas y el perfeccionamiento gradual de nuestra democracia representativa, del sistema político chileno y otras batallas en favor del pueblo que ha librado, han permitido la incorporación paulatina de los llamados sectores medios, hoy el radicalismo pasa a ser expresión real de la voluntad de cambio de todos los trabajadores chilenos que debe traducirse en una clara posición revolucionaria, que establezca como táctica el derribamiento de las bases del capitalismo y como meta la construcción de una sociedad socialista.

3. Nuestra Posición Política

De aquel diagnóstico y de esta posición ideológica, surge para el Partido Radical una consecuencial conducta política. El radicalismo representa en la sociedad chilena un amplio sector de trabajadores manuales e intelectuales. Pequeños y medianos empresarios de toda la gama de la actividad económica nacional, artesanos, profesionales, investigadores, estudiantes, artistas, empleados y obreros calificados, comerciantes, dueñas de casa, que han ido poco a poco y cada día en mayor cantidad, arrancando la venda de sus ojos y comprendiendo que su puesto de combate está junto a sus hermanos de clase, el proletariado y el campesino, para enfrentar todos al enemigo interno: la reacción; y al enemigo externo: el imperialismo.

El Partido Radical por lo que representa, y por su lucha de estos últimos años, se ha ganado un puesto de vanguardia en el proceso de la revolución chilena, con la que se sienta absolutamente identificado a indisolublemente unido, y sin complejos de ninguna clase, lucha, codo a codo con los demás partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, y con los gruesos contingentes que ya se han sumado a la lucha y que seguirán sumándose en la medida que la base de sustentación de aquélla se siga ampliando.

El Partido Radical declara que mantiene su irrestricta adhesión a la Unidad Popular y al Programa de Gobierno, que encabeza el compañero Salvador Allende, y que será inflexible en su quehacer por el cumplimiento integral del programa pactado en 1969, el que se irá enriqueciendo y modificando con la experiencia de Gobierno y con la dinámica propia del proceso revolucionario chileno.

Mantenemos nuestra promesa ante el único juez que aceptamos, el pueblo de Chile, de realizar un Gobierno pluripartidista, democrático, y en favor de las grandes mayorías nacionales, con respeto para todos los sectores, incluso los de la oposición democrática, que siente las bases de la sociedad socialista que aspiramos a construir.

El Partido Radical declara que las reglas del juego del proceso revolucionario, serán las que se establecieron en el pacto de la Unidad Popular, mientras el pueblo de Chile, mayoritariamente, no estime que éstas han sido ya cumplidas y superadas por la dinámica revolucionaria y exprese inequívocamente, que ha llegado el momento de cambiarlas.

Diputado Camilo Salvo I.
Secretario General
XXV Convención Nacional, agosto de 1971.

Manuel Ibarra (MIR): Respuesta al PC

(*Punto Final* N° 136, 3 de agosto de 1971)

Orlando Millas, Roberto Pinto, y otros militantes del Partido Comunista, a través de la revista "Principios" y el periódico "El Siglo", se han dedicado este último tiempo a un permanente enjuiciamiento de los planteamientos y actividades políticas del MIR[1]. Debemos preocuparnos de estos juicios porque la mayor parte de ellos se especializan en atribuir al MIR líneas de acción de las cuales no participamos y en desvirtuar los verdaderos planteamientos de nuestra organización. Pero principalmente participamos en esta polémica con el Partido Comunista, pues creemos que ella ayudará a la izquierda en su conjunto, y a las clases trabajadoras, a clarificar las formas correctas de enfrentar a la burguesía para asegurar el triunfo de la revolución socialista en nuestro país.

Algunas normas para el debate entre revolucionarios

El constante recurrir por parte de los polemistas del PC a un supuesto "sectarismo" y "hostilidad anticomunista" en el MIR nos obliga, antes que nada, a aclarar que no existe en nuestra organización asomo de una actitud "anticomunista". No debiéramos ser nosotros quienes recordáramos que el MIR en repetidas circunstancias ha demostrado que no se presta para tales actitudes sectarias, aun en circunstancias tan dolorosas como la muerte de nuestro compañero Arnoldo Ríos. Nuestras críticas y las diferencias que tenemos con el Partido Comunista han sido siempre debatidas con la altura y honestidad que creemos debe haber entre organizaciones revolucionarias.

Pero este cuidado que ponemos en el diálogo revolucionario no nos impide plantear con absoluta claridad y precisión las debilidades y errores que vemos en la izquierda, así como las formas de lucha que creemos más convenientes para el proceso revolucionario. Diferir o criticar al Partido Comunista no es ser anticomunista. El Partido Comunista no es el "escogido de Dios", ni el depositario de ningún dogma teológico que permita a sus militantes Rodríguez Elizondo o Roberto Pinto calificar a los que difieren de ellos

[1] Roberto Pinto, "Los ataques del MIR al Partido Comunista", "El Siglo", 18 de julio de 1971; José Rodríguez Elizondo, "Mitología de la ultraizquierda", revista "Principios", N° 139, mayo-junio 1971; Orlando Millas, "Jaime Castillo, ideólogo mirista", "El Siglo", 14 de julio de 1971.

como revolucionarios "deshonestos", o a la inversa, encajonar a los cuarenta miembros del Movimiento "Ranquil" que "redescubrieron la fe" como "gente sana y honesta que reconoció sus errores".

A pesar de que Roberto Pinto quiera limitar el valor de las actividades del MIR al "trabajo de investigación y desenmascaramiento de actividad sediciosas donde han hecho su contribución"[2], de hecho los planteamientos que debate el MIR son los planteamientos de vastas masas trabajadoras que participan y se encuentran interpretadas por la acción revolucionaria del Frente de Trabajadores Revolucionarios, la Junta Nacional Revolucionaria de los Sin Casa, del Movimiento Campesino Revolucionario y de los FER-MUI. Ya la izquierda tradicional no consigue más que engañarse a sí misma al tratar de seguir levantando la imagen de una izquierda revolucionaria que desapareció diez años atrás: una izquierda de pequeños grupos desligados de las masas. Hoy el MIR representa las aspiraciones y la práctica de lucha de miles de obreros, campesinos, pobladores y estudiantes, organizados a través de todo Chile.

Los militantes comunistas a que aludimos, y el dirigente Orlando Millas, se arrogan el derecho de falsear el pensamiento del MIR y atacar nuestra práctica política. Sin embargo, cuando el MIR formula sus justas críticas al Partido Comunista o a otros sectores de la Unidad Popular, estos mismos dirigentes y militantes claman escandalizados que nuestra organización le hace el juego a la derecha y la burguesía. Nuevamente tenemos que preguntar, ¿qué dogma es el que condena los planteamientos de la izquierda revolucionaria a tener siempre el estigma de servir a la derecha y perjudicar al Partido Comunista? Esta peculiar forma de razonamiento nos obliga a advertir fraternalmente a estos militantes y dirigentes que tras el mal uso de categorías marxistas, están pasando de contrabando una concepción idealista mesiánica del partido político y sus relaciones con otras organizaciones revolucionarias y frentes de la clase trabajadora.

Seríamos ciegos si no viéramos que los plumarios al servicio de la burguesía tratan, y seguirán tratando, de utilizar esta polémica revolucionaria con el propósito de dividir las fuerzas de izquierda y dar a nuestro pueblo una imagen artificial de ruptura. Sin dejar la polémica, porque creemos que ella es positiva para la izquierda, hay una forma de fijar los marcos de ésta y evitar así que la derecha tome de este diálogo elementos que faciliten sus propósitos. Esta forma serían las conversaciones entre las direcciones de las principales fuerzas políticas de la izquierda (PS, PC y MIR). No ha sido el MIR quien ha dejado de asistir a tales conversaciones.

La fórmula para anular los intentos de la derecha de utilizar en su provecho esta polémica revolucionaria, no es hacer eco a las intrigas literarias de los escribanos reaccionarios, como lo hace Orlando Millas en su artículo malintencionadamente titulado: "Jaime Castillo, ideólogo mirista". Estamos convencidos de que la forma de anular los propósitos de la derecha de utilizar esta polémica, es no confundir al enemigo, dejar claramente sentado

[2] Roberto Pinto, artículo citado.

que la derecha nada tiene que hacer aquí, pues lo que aquí se discute es cómo golpearla mejor, cómo fortalecer el desarrollo de las fuerzas revolucionarias en nuestro país.

Confusión entre Gobierno y Poder

Toda la arquitectura de las críticas hechas por los articulistas comunistas al MIR, se fundamentan en un grave error político y conceptual: la confusión entre el hecho de que partidos de izquierda que representan a la clase trabajadora tengan acceso al gobierno, y lo que es una revolución de trabajadores que conquista el poder.

El Estado chileno, al igual que en cualquier país capitalista, es un inmenso aparato burocrático que, respaldado en un "orden" legal y sustentado en el monopolio de una fuerza armada permanente y especializada, legaliza y afianza la opresión burguesa sobre las clases trabajadoras. Una revolución consiste en que la clase obrera destruye todo el aparato estatal reemplazándolo por otro nuevo, que se sustenta en los trabajadores armados y en un orden legal revolucionario.

Lo que el 4 de septiembre los partidos de la Unidad Popular lograron no fue la conquista revolucionaria del poder y la destrucción del Estado capitalista por los trabajadores, sino solamente el acceso de dichos partidos al gobierno, a una fracción de esta vasta e intrincada maquinaria que es el Estado capitalista. El orden legal y la burocracia judicial, las Fuerzas Armadas, el Poder Legislativo, y buena parte del propio Poder Ejecutivo, creados por la burguesía, siguen incólumes cumpliendo su función de dominación sobre las grandes mayorías y de amortiguación de los choques entre la clase explotadora y las clases explotadas. El acceso al gobierno de partidos obreros puede favorecer la conquista del poder por los trabajadores si son bien utilizados los recursos que tal situación ofrece, pero dista mucho de ser en sí conquista del poder. La conquista del poder por los trabajadores, base de la revolución socialista, implica necesariamente que la clase obrera y sus clases aliadas destruyan el aparato estatal capitalista existente y no se limiten simplemente a apoderarse de él.

El supuesto fracaso de la estrategia del MIR

Una correcta visualización del problema del Estado y la conquista del poder por los trabajadores nos muestra que la tesis de que el MIR fracasó en su estrategia política porque la Unidad Popular ha sido victoriosa en su meta de llegar al gobierno, es totalmente infundada, a la vez que trata de confundir los planteamientos del MIR con los mismos errores conceptuales de quienes sostienen dicha tesis.

Como organización marxista-leninista, el MIR sostiene que una revolución socialista en Chile, entendiendo como paso básico de ésta la destrucción del Estado capitalista y la construcción de un nuevo Estado obrero y campesino, pasa necesariamente por el enfrentamiento violento de la burguesía con

las clases trabajadoras. Sólo se pueden suponer derrotadas las tesis revolucionarias del MIR por la victoria electoral de la Unidad Popular si se sueña con que hoy en Chile las clases trabajadoras han conquistado el poder por obra de este triunfo. Y esto no ha ocurrido.

No es secreto para nadie que el MIR pensaba, y así lo dijo, que era extremadamente difícil que la Unidad Popular ganara las elecciones presidenciales pasadas. Creemos que esto fue posible por el error táctico de una burguesía que, estando unida como clase explotadora, se dividió políticamente en el juego electoral. Error, por lo demás que la burguesía ha sabido remediar con la alianza PDC-PN. Pero la cuestión no estriba en afirmar que el MIR está derrotado en su estrategia porque dudaba del triunfo electoral de la Unidad Popular, *la cuestión estriba en demostrar que el acceso al Gobierno de la Unidad Popular y la acción política que ésta se plantea, permitirá el triunfo de la revolución socialista en Chile.* Y esto no se demuestra pidiendo a los dirigentes del MIR que se hagan autocríticas que no tienen por qué hacerse. Se demuestra realizando la revolución en Chile.

Las diferencias entre los planteamientos del MIR y los articulistas comunistas son más serias que un vaticinio electoral. Tienen que ver con las graves limitaciones que se encuentran al intentar hacer una revolución mediante un proceso de reformas administrativas, dentro de los marcos de un Estado burgués. Tienen que ver con las formas de lucha que creemos convenientes para el proceso revolucionario en la actual coyuntura histórica de "impasse" de la lucha de clases. Es alrededor de estos puntos donde nos interesa discutir diferencias estratégicas y tácticas con otras fuerzas de la izquierda, en el entendido que tenemos el mismo objetivo revolucionario: la conquista del poder por los trabajadores chilenos.

La conquista del poder: tarea central del período

No nos hemos detenido en el problema del Estado simplemente para reivindicar los planteamientos estratégicos del MIR. La clara visión del amarre que el orden legal y el aparato burocrático de este Estado impone al intento de llevar a cabo reformas con contenido revolucionario, así como la mejor utilización de los recursos que ofrece el acceso a una fracción de este aparato estatal, son fundamentales para precisar las principales tareas de las clases trabajadoras y las organizaciones revolucionarias chilenas en la actual coyuntura histórica.

En relación a esto es pertinente recurrir a las esclarecedoras palabras de Lenin en su polémica con Kautsky: "La esencia de la cuestión radica en que si se mantiene la vieja máquina estatal (enlazada por miles de hilos a la burguesía y empapada hasta el tuétano de rutina y de inercia) o si se la destruye, sustituyéndola por otra nueva. La revolución debe consistir no en que la nueva clase mande y gobierne con ayuda de la vieja máquina del Estado, sino que destruya esta máquina y mande, gobierne con ayuda de otra nueva"[3].

---

[3] Lenin, "El Estado y la Revolución", Obras Escogidas, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, Pág. 396.

Lenin no levanta la cuestión de la conquista del poder y destrucción del Estado burgués como base fundamental de todo proceso revolucionario en una mera actitud principista. La destrucción del aparato estatal burgués tiene una razón práctica que es la dificultad, más precisamente la imposibilidad, de llevar a cabo reformas revolucionarias dentro de los marcos de este Estado. Más de 150 años le ha llevado a la burguesía la creación y desarrollo del actual Estado chileno. Cada departamento burocrático, cada ley que ordena y reglamenta sus posibilidades de acción, forma parte de un todo intrincado que tiene por función defender los intereses de la burguesía como clase y facilitar la dominación de ésta sobre las clases asalariadas.

La práctica de los meses de gobierno que lleva la Unidad Popular son suficientes para comprender que el Estado entrega a la burguesía mil recursos por los cuales amarrar al gobierno de izquierda, dificultar sus tareas progresistas, desvirtuar y a veces estancar totalmente sus planes de reformas. En el agro la Reforma Agraria encuentra grandes dificultades por las limitaciones legales y la falta de recursos institucionales.

En la construcción el Ministerio de Vivienda, por ley, no puede construir por sí mismo más del 20% de su presupuesto de obras, lo que deja los planes de construcción a merced de la Cámara Chilena de la Construcción. En la industria, la conquista de más fábricas para el pueblo encuentra la oposición reaccionaria de la Contraloría, y por tanto, el gobierno no tiene instrumentos legales para impedir el boicot industrial, el desabastecimiento, la fuga de capitales y el estancamiento de la inversión privada. El proyecto de nacionalización del cobre que inició el Ejecutivo ha sido desvirtuado por la mayoría artificial reaccionaria en el Congreso. La justicia favorece descaradamente a los grupos sediciosos y a los sectores empresariales. La ley respalda el poderío propagandístico y las campañas terroristas de los medios de comunicación de masas controlados por la burguesía. El Parlamente es la trinchera de la reacción. Muchos otros ejemplos pueden darse para mostrar cómo el Estado burgués conspira contra el intento de reformas de orientación revolucionaria, cómo dificulta y amarra la acción de la izquierda en el gobierno.

Lo que no ven algunos sectores de la izquierda tradicional, lo ven claramente los políticos de la clase dominante. Después del triunfo electoral de la Unidad Popular en septiembre pasado, se produjo en la clase dominante el desconcierto y el pánico. Diversos grupos reaccionarios comenzaron a hacer acciones terroristas, intentaron arrastrar a los sectores más derechistas de las Fuerzas Armadas a una aventura golpista; Frei y su pandilla apoyaron el intento sedicioso que terminó con el asesinato del general Schneider. Sin embargo, después de estos intentos sediciosos apresurados y fracasados, las fuerzas políticas ejes de la burguesía tomaron conciencia que estaban desperdiciando un instrumento fundamental de lucha: el Estado burgués. Desde entonces impera en los partidos de la burguesía la estrategia más madura de aprovechar el peso del Estado burgués para amarrar al gobierno de izquierda, estancar su plan de reformas, promover el boicot económico, lo que sumado a la preparación paciente de grupos sediciosos golpistas y el "trabajo" en los sectores derechistas de las Fuerzas Armadas, crearía las condiciones

óptimas para intentar derrocar al gobierno mediante la creación de una crisis político-institucional en su momento más débil.

La gran batalla por la producción

Son justamente las dificultades que la permanencia del Estado burgués impone al gobierno de la Unidad Popular, lo que lleva al MIR a sostener que hacer de la tarea de aumentar la producción la columna fundamental de la acción política del período, es escoger el peor campo de combate para las clases trabajadoras.

Centrar las tareas del gobierno en la batalla por el aumento de la producción es caer en el ilusionismo de que los partidos de izquierda, desde el gobierno, podrán, dentro de los marcos del Estado actual, convencer a la minoría burguesa que acepte incorporarse a un plan de reformas que van contra sus intereses de clase. La burguesía ve que tarde o temprano sus intereses están amenazados por la expropiación y, por lo tanto, no tiene ningún incentivo para manejar eficientemente la industria y hacer las inversiones necesarias para aumentar significativamente la producción. Dentro de los marcos del Estado actual, no hay ninguna medida de control administrativo del gobierno que pueda impedir el sabotaje, o simplemente la resistencia pasiva de la industria y la agricultura privadas.

Centrar las tareas del período en la batalla por la producción es arriesgar una derrota que aparecería como el fracaso de la clase obrera, cuando los verdaderos culpables de las deficiencias básicas de nuestra economía no es la falta de trabajo de los obreros y campesinos, sino el irracional sistema de relaciones de producción capitalista dependiente imperante en nuestro país, que imposibilita el desarrollo de las fuerzas productivas. En este sentido es absolutamente correcto cuando el MIR plantea que es necesario que el país tenga claro que quienes son responsables del estancamiento del desarrollo de las fuerzas productivas son los dueños de las industrias y de la tierra, es la burguesía criolla aliada a la burguesía imperialista extranjera. Si la cuestión fuera simplemente que los obreros y campesinos trabajaran más para aumentar la producción, ¿para qué entonces plantearse la necesidad histórica de hacer una revolución socialista en Chile, conquistar los medios de producción para todo el pueblo, arrebatar el poder a la burguesía?

Olvidemos por un momento que la batalla por la producción es el peor campo de combate para las clases trabajadoras. Aun así, es incorrecto darse como tarea principal del período la batalla por la producción, como "tarea que decide en última instancia el éxito del gobierno"[4]. Lo que decide en última instancia el éxito del gobierno de la Unidad Popular, desde una perspectiva histórica y revolucionaria, es si la gestión de este gobierno permite o no la utilización óptima de los recursos de una fracción del Estado burgués para asegurar la conquista del poder por los trabajadores. Esto es lo peculiar del proceso chileno.

---

[4] Víctor Díaz, Informe al Pleno del Partido Comunista, marzo 1971.

En la actual coyuntura histórica chilena un gobierno revolucionario no puede encontrar estabilidad alguna a menos que se niegue a sí mismo en cuanto parte de un Estado burgués y se convierta en el germen de una revolución socialista. En otras palabras, a menos que movilice activamente a las masas trabajadoras para arrebatar el poder a la burguesía, destruir el actual aparato estatal y reemplazarlo por el Estado revolucionario de obreros y campesinos.

El MIR no afirma, como tratan de hacer aparecer los articulistas comunistas, estar contra la tarea de aumentar la producción, ni tampoco ignora "la trascendencia de los cambios que se han venido produciendo en Chile desde la constitución del Gobierno Popular"[5]. Lo que el MIR plantea es que si bien estos cambios y la batalla por la producción son importantes para fortalecer y ganar apoyo para el movimiento revolucionario, el aumento de la producción no debe constituir la principal tarea del período.

El MIR sostiene que la cuestión fundamental es la movilización de obreros y campesinos para la conquista del poder. Hacia este objetivo deben canalizarse todos los esfuerzos de las organizaciones políticas de izquierda y los frentes de clase. Hacia este objetivo deben orientarse la agitación política, la propaganda y la organización de las clases trabajadoras. Con esta meta central deben relacionarse todas las luchas reivindicativas y políticas: la conquista de más fundos y fábricas para el pueblo, el no pago de indemnización por el cobre, la lucha contra el boicot y por el aumento de la producción, el desenmascaramiento de los enemigos de clase y la deslegitimación del Estado burgués, el enfrentamiento a la sedición reaccionaria.

Dejamos pendientes algunos puntos importantes de polémica, como el problema de la lucha armada, la definición de los amigos y enemigos de clase, la movilización de las masas y la precisión de las formas de lucha en el período actual (burocratismo, tomas de fundos y fábricas, etc.), para tratarlos en los próximos números de esta revista que nos dispensa tribuna.

Manuel Ibarra Rojas

[5] Roberto Pinto, artículo citado.

Luis Corvalán: "Es necesario fortalecer aún más las filas de la clase obrera"

Discurso en el acto del Partido Comunista realizado en el Teatro Caupolicán el 22 de octubre de 1971

Hace algunos días nuestro partido sufrió un duro golpe con el desaparecimiento del Subsecretario General, el querido e inolvidable compañero Oscar Astudillo. A su sepelio concurrieron decenas de miles de trabajadores, el Presidente de la República, compañero Salvador Allende; Ministros de Estado, diplomáticos, representantes de todos los partidos de la Unidad Popular. Hemos recibido numerosas condolencias del exterior.

En incontables reuniones partidarias, en asambleas de células, de comités locales y regionales y en la Cámara de Diputados se han rendido emocionados homenajes a nuestro gran camarada.

Esta es la primera concentración pública que realizamos después de su muerte. Permítanme invitarlos a ponerse de pie y rendir en su memoria un minuto de silencio.

Con franqueza

Camaradas:

Cada vez que hay una situación nueva, difícil y compleja, el Partido Comunista se dirige con toda franqueza al pueblo, le dice lo que pasa y lo llama a emplearse a fondo.

Ahora vivimos uno de estos momentos, un instante que exige contar la firme y jugarse entero en la pelea.

¿Qué sucede?

Vamos viendo algunas cosas.

El gobierno de Mr. Nixon, que desde el 4 de septiembre se venía haciendo el zorro rengo y estaba al cateo de la laucha, ha empezado a mostrar sus colmillos de lobo imperialista en lo que respecta a Chile.

Concretamente, ha decidido negarnos la sal y el agua. Los dos organismos de asistencia financiera, que dependen directamente del gobierno norteamericano, la llamada AID y el Eximbank, han recibido instrucciones para suspender los créditos a nuestro país.

Este último organismo se descuadró completamente. Su presidente, el gringo Henry Kearns, comunicó a nuestro Embajador en Washington que no habría créditos para que la Línea Aérea Nacional comprara tres aviones a la Boeing para cubrir la ruta Santiago-La Habana-Frankfort y Santiago-Pascua-

Tahiti. Y le agregó, a sangre de pato, que tal actitud permanecería en pie mientras Chile no asegure la debida indemnización a los monopolios norteamericanos cuyas minas de cobre han sido nacionalizadas.

Nixon faltó a su palabra

En los primeros días de noviembre Nixon dijo que los Estados Unidos tendrían con Chile las relaciones que Chile desea mantener con Estados Unidos. Nixon ha faltado a su palabra. Chile ha querido y quiere mantener relaciones con Estados Unidos y con todos los países en pie de igualdad y de respeto mutuo. No somos nosotros los chilenos los que abandonamos esta línea de conducta.

El asunto de indemnización a la Anaconda y la Kennecott es cuestión exclusiva de Chile. Las minas de cobre de la Gran Minería han sido nacionalizadas por voluntad del pueblo chileno y a través de una Reforma Constitucional que ha sido aprobada por todo el Parlamento. En esta reforma, es decir, en la Constitución chilena queda establecido el procedimiento a seguir en lo que dice relación con la indemnización. Nixon no tiene por que meter su trompa.

El procedimiento que se establece en la Reforma Constitucional es bastante flexible y nosotros, comunistas, somos partidarios de aplicarlo con la máxima firmeza, tirando lo más posible la cuerda, de manera que este problema se resuelva en las mejores condiciones para el interés chileno.

Si Mr. Nixon y sus boys del Eximbank han querido tantear el ambiente, sepan que Chile no les aguantará el salto. No renunciará a sus derechos soberanos. Esto es tan cierto que la actitud del Eximbank ha merecido la repulsa de todos los partidos políticos sin exclusión de ninguno, de la Central Unica de Trabajadores, de las federaciones estudiantiles y de la SOFOFA, la organización de los industriales.

Sepa también el señor Nixon y el Eximbank que no nos quedaremos sin aviones. Y sepa, además, que si no les agrada que la LAN extienda sus líneas hasta La Habana, de todas maneras LAN llegará a La Habana.

Política imperialista contra todo el continente

Esta no es fanfarronería. Es una obligación de los chilenos salir adelante con propósitos que son de su exclusiva incumbencia.

Los gobiernos latinoamericanos, a través de CECLA, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, que se reunió en Viña del Mar en mayo de 1969, aprobaron por unanimidad la idea de que "es indispensable que la cooperación financiera externa no esté sujeta a condiciones que limiten la capacidad nacional para adoptar decisiones en el campo de las políticas básicas del país receptor". El Gobierno imperialista de Nixon se sienta en esta resolución latinoamericana.

Ya con anterioridad a la negativa del Eximbank, Estados Unidos había bloqueado un crédito a Bolivia y otro a Guayana por considerar que estos paí-

ses no han indemnizado a pedir de boca las empresas norteamericanas que nacionalizaron. Se trata de una política imperialista que no sólo se quiere aplicar contra Chile sino contra todo el continente y particularmente contra aquellos países que en una u otra forma emprendan el camino de su independencia. Por esto, el diario El Tiempo de Bogotá, el representante del Perú en las Naciones Unidas y otros voceros de América Latina han criticado duramente la actitud de Estados Unidos respecto de Chile.

Creen que nos han visto las canillas

Fregado como está en Vietnam, Laos y Camboya y carcomido por dentro por una tremenda crisis económica, Estados Unidos no está en condiciones de aplicar la política del garrote y de los desembarcos de marines, pero la reemplaza por todo un sistema de restricción económica.

Funcionarios del Departamento de Estado han sostenido que la decisión del Eximbank de retener los créditos a Chile "estuvo basada totalmente en factores económicos y no políticos". También han querido hacer creer que esa decisión se debe al hecho de que Chile haría discriminación en su política de nacionalización en contra de los intereses norteamericanos. ¡Estos gringos creen que nos han visto las canillas!

La cosa es clarita y ya dijimos al comienzo que íbamos a hablar con toda franqueza. La actitud del Eximbank marca el comienzo de una nueva etapa en las relaciones con Estados Unidos que se caracteriza por el hecho de que el gobierno de Nixon quiere, metiéndose en lo que no debe, que le paguemos hasta las ganas a la Anaconda y a la Kennecott y se proponen a partir de esto poner a Chile de rodillas, provocar la caída del gobierno que preside el compañero Salvador Allende y sustituirlos por uno de yanaconas. Entramos, pues, a un período de agudos enfrentamientos con el imperialismo yanqui.

Chile de pie junto a su Gobierno

No somos los chilenos los que andamos arrastrando el poncho. Sólo hemos deseado y deseamos que nos dejen en paz para llevar adelante nuestro proceso revolucionario. Pero no seremos nosotros los que vayamos a ponernos de rodillas ante las provocaciones o agresiones del imperialismo norteamericano. Así entonces, lo primero, es que tenemos que poner el cuero duro y enfrentar estas presiones imperialistas con toda la fuerza de nuestro patriotismo. Todo Chile de pie contra el imperialismo y junto a su gobierno. Tal es el principal deber revolucionario y patriótico que tenemos.

Solidaridad internacional

En pocos días más, entre el 29 de agosto y el 3 de septiembre, tendrá lugar en Santiago el Encuentro Juvenil de toda América, en solidaridad con Vietnam, Chile y Cuba. Vendrán nutridas delegaciones de la Juventud de todo el continente, una treintena de jóvenes combatientes vietnamitas, y tam-

bién representantes de las generaciones jóvenes de la Unión Soviética y de otros países socialistas.

Saludamos a la juventud de Chile y de todo el continente que toma con pasión revolucionaria la gran causa de la solidaridad internacional, que tiene encendida en su corazón la gesta heroica del pueblo vietnamita que a fuerza de coraje y patriotismo le infringe derrota tras derrota al odiado imperialismo norteamericano.

La bandera de la solidaridad antimperialista flameará, pues, en alto en Santiago de Chile. Seguiremos prestando nuestro apoyo a todos los pueblos que enfrentan al imperialismo y estamos seguros de recibir el suyo en la lucha en que nos hallamos empeñados.

En este momento, ante la sedición reaccionaria que ha estallado en Bolivia en contra del Gobierno del General Torres que venía empeñándose en sacar a su país del atraso a que lo sometieron el imperialismo y las castas oligárquicas, expresamos nuestra solidaridad con el hermano pueblo boliviano y nuestra más decidida condenación a los conspiradores e instigadores de la conjura reaccionaria, que pretende sacar a Bolivia del grupo de países latinoamericanos que buscan el camino del progreso y de la independencia.

Las noticias de hoy, de esta tarde, indican que los sediciosos, los alzados, han logrado avances muy serios: pero las noticias de última hora también señalan que han entrado en acción las milicias obreras y estudiantiles. Y nosotros saludamos emocionados esta actitud de los trabajadores y de la juventud boliviana. Saludamos desde aquí al Gobierno de Torres, al pueblo boliviano y le decimos compañeros y compañeras, que en el curso de los próximos días, desde hoy y mañana, tenemos que manifestar en la calle, a través de las más variadas expresiones, nuestro sentimiento de solidaridad con el pueblo hermano de Bolivia.

Ya la heroica revolución cubana ha demostrado que pasaron los tiempos en que los pueblos de América Latina se hallaban a merced del imperialismo. Los pueblos que emprenden la senda de su independencia tienen poderosos amigos, la Unión Soviética y demás países socialistas, la clase obrera de los países capitalistas, los movimientos de liberación nacional de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo: tienen amigos en los propios Estados Unidos y pueden contar en algún grado incluso con el hecho de que numerosos e importantes países capitalistas no están dispuestos a seguir las turbias aguas del imperialismo norteamericano. El proceso revolucionario chileno tiene una gran resonancia internacional, vastas simpatías en toda América Latina, en Francia, Italia, Inglaterra, España, Suecia y otros países capitalistas. El gobierno de Nixon y no el Gobierno del compañero Allende, quedará aislado si el imperialismo lleva adelante sus provocaciones contra Chile. Y estamos ciertos que la política de nuestra Cancillería y los contactos internacionales del Presidente, el viaje que hizo a Argentina y el que iniciará en las próximas horas a Ecuador, Colombia y Perú, ayudarán a consolidar los lazos que unen a nuestro país con las demás naciones del continente y los países amigos de todo el mundo.

Piedras en el camino de la nacionalización

Camaradas:

En los mismos días en que el Eximbank se fue de negativa, en Chuquicamata se produjo un paro parcial de supervisores y un grave acto de sabotaje, un corte de energía eléctrica que ha producido serios deterioros en la marcha de ese mineral.

Antes que el país entrara en el camino de la nacionalización de su principal riqueza nadie había oído hablar de los supervisores. Entre ellos hay técnicos muy capaces y gente muy bien inspirada, de firmes sentimientos patrióticos. Pero hablando sin rodeos, la mayoría de sus dirigentes, los que han tenido la sarten por el mango en la organización que los agrupa, estaban amaestrados por las compañías imperialistas. Nunca tuvieron un si o un no con ellas. Todo le aguantaban, hasta que les pusieran jefes que no sabían ni jota de castellano.

Llegó el Gobierno de la Unidad Popular, y estos supervisores amaestrados, no los otros, se han dedicado a poner piedras en el camino de la nacionalización y de la producción del cobre.

En Chuqui fueron al paro parcial y pasaron al sabotaje porque les cayó gorda la designación de tres ingenieros en puestos directivos. Dijeron que las designaciones había sido hechas con criterio político y no técnico. Si los ingenieros nombrados fueran militantes de los partidos de izquierda nada habría de malo en ello. Pero ocurre que no lo son. Desde el punto de vista profesional son técnicos de alta calidad, uno de ellos había trabajado antes en Chuquicamata y desde el punto de vista político es gente sin partido que está con el Gobierno, todo lo cual es completamente lógico y correcto.

El que hacía cabeza en el grupo de supervisores alzados es el señor Aníbal Rodríguez, quien fue nombrado por el propio Gobierno para formar parte del Consejo de Administración de Chuquicamata en virtud de ser presidente de la Asociación Nacional de Supervisores. El señor Rodríguez participó en la sesión del Consejo de Administración en que se designó a los tres ingenieros cuestionados y ni siquiera dijo esta boca es mía, no formuló objeción alguna. ¿Quién le sopló al oído, quién le ordenó después que encabezara el paro y jugara chueco? Esto es para que vean la pomadita de que se trata. Más tarde, cuando una mayoría ocasional de supervisores resolvió rechazar a los tres ingenieros nombrados, ni siquiera tuvieron la deferencia de acercarse al Consejo de Administración para plantear sus puntos de vista. Sin decir agua va se lanzaron por la pendiente.

Intereses de la Anaconda y de la Kennecott detrás de los supervisores

Los 15 supervisores responsables del sabotaje están procesados, entre ellos Aníbal Rodríguez, que no tiene ninguna calidad técnica no obstante lo cual gana 22 millones mensuales, es sobrino de Jorge Alessandri, es miembro del Partido Nacional y representante del grupo faccioso Patria y Libertad, de Pablo H. Rodríguez.

Otros de estos pájaros de cuenta es su yerno de Méndez Braña, del Presidente de la Corte Suprema. Se trata de Mario Fernández Jordán, abogado, que tiene sueldo de 26 millones al mes, casi de un millón al día.

Detrás de ellos se mueven los intereses de la Anaconda y de la Kennecott. Lo que pasa que Chuqui forma parte de los planes sediciosos contra Chile.

El Gobierno de la Unidad Popular tiene en alta estima la importancia de los profesionales y de los técnicos. Ninguno de ellos debe abrigar el más leve temor, cualesquiera sea su ideología, si colaboran lealmente con el país y cumplen sus obligaciones. Este es felizmente el caso de la mayoría. En todas las industrias estatizadas y en los servicios públicos, junto a los técnicos simpatizantes o miembros de la Unidad Popular, hay miembros o simpatizantes de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional, que se desempeñan con responsabilidad y eficiencia. Pero hay algunos ultrarreaccionarios que emprenden las de villadiego. La ultraderecha se empeña en usarlos para fines inconfesables. Con el mismo propósito trata de arrastrar a maniobras deleznables al Colegio de Ingenieros y a otros colegios profesionales.

El Gobierno se ha visto obligado a hacer uso de la legislación vigente decretando en Chuqui la reanudación de faenas de los supervisores y caducando los contratos de los quince saboteadores. Los trabajadores de ese mineral respaldaron esta actitud del Gobierno. Un numeroso grupo de supervisores, que constituyen la mayoría en el área productiva, ha estado también junto al Gobierno y gracias a ello se han evitado mayores daños.

Poner orden en el cobre

Pocos días antes hubo huelga en El Salvador y Potrerillos. Pero esta es otra cosa. Aunque pensamos que habría sido mejor evitarla, y pese a que la declaración de huelga fue producto de una maniobra de los enemigos del Gobierno, hay que reconocer que allí funcionaron plenamente la ley y la democracia sindical. Y lo más importante es que a los pocos días los trabajadores de El Salvador resolvieron retornar al trabajo aceptando la fórmula del Gobierno. Más aún merece destacarse el hecho de que en plena huelga los obreros de Potrerillos efectuaron trabajos voluntarios. Sin recibir remuneraciones repararon una caldera que permitía un aumento importante de la producción.

Es firme voluntad del Gobierno, de la Unidad Popular y de los trabajadores poner orden en el cobre, asegurar allí el normal funcionamiento de las minas, terminar con toda tentativa de sabotaje y lograr un aumento de la producción, objetivo fundamental del gobierno, del pueblo y de Chile.

El problema de desabastecimiento

Camaradas:

En el primer plano de las preocupaciones está también la cuestión del abastecimiento. En el mercado faltan o escasean algunos productos, como lanas para tejidos, nescafé, carne, leche condensada, etc.

Yo quisiera decir que en el Gobierno todo no marcha a la maravilla, que se cometen errores. Fue un error, por ejemplo, decretar en todo el país largas vacaciones en los colegios. En materia de abastecimiento se pueden encontrar fallas de responsabilidad nuestra, fallas que por cierto deben corregirse. Pero no debemos ni podemos cargar con culpas ajenas.

Veamos, por ejemplo, el asunto de la carne. Desde hace tiempo viene disminuyendo la masa ganadera en cuanto a la disponibilidad de carne por habitante, lo cual obligó a los gobiernos recientemente pasados a tomar algunas medidas de racionamiento. La situación se ha agravado en este Gobierno, pero no por culpa de Allende, de los comunistas o de los demás partidos de izquierda. Ocurre entre otras cosas, que los grandes terratenientes del sur, en los meses que siguieron al 4 de septiembre, cuando los reaccionarios orquestaron la campaña del miedo, sacaron del país hacia Argentina más o menos, 200 mil cabezas de ganado vacuno. Sucede también que estaban enviando al matadero a las hembras y el Gobierno de la Unidad Popular les cortó el cuarenta. No podía permitir la liquidación de los vientres. De otra parte, a causa de las fuertes nevadas, la cordillera quedó cerrada durante los meses de junio y julio. Debido a ello, en los meses citados entraron de Argentina sólo 200 vacunos contra ocho mil en el mismo período del año pasado.

En 1970 no se vio escasez de pollo. Se dice que había pollos para todos. Esto no es rigurosamente cierto. En la sociedad capitalista sucede lo que se cuenta en una fábula italiana a propósito de una afirmación según la cual llegaba al mercado tal cantidad precisamente de pollos que a cada italiano le correspondía 60 al año, 60 per cápita como dicen los economistas. Al escuchar esto un rotito italiano preguntó indignado: “¿Quién será el desgraciado que se comió mis pollos, porque lo que es yo no les he visto ni las plumas”?

La verdad es que en 1970 hubo muchos chilenos que a estos plumíferos no les vieron ni las plumas, y por eso hasta se botaron pollos que no tuvieron salida en el mercado. Esto condujo a una disminución de la crianza de aves, situación que ha sido agravada por el temporal de nieve que afectó a Santiago y O‘Higgins, que destruyó una serie de importantes establecimientos avícolas.

Y otro caso. Disminuyó la producción de nescafé por efecto de los temporales de nieve sobre la planta de Graneros de Chiprodal. Y de otro lado un conocido fabricante de café soluble, don Pedro Ibáñez, tiene una empresa que redujo por su cuenta la importación de café. En los primeros siete meses de este año importó sólo 900 sacos contra 2 mil y tanto en los primeros seis meses del año pasado, lo que no impide, por cierto, que él y sus conmilitones ataquen al Gobierno por las dificultades que hay en el abastecimiento. Así son las cosas.

Aumento del poder de compra

Hay más. Bajo el Gobierno de la Unidad Popular, gracias a su política de redistribución de los ingresos, de mejoramiento real de las remuneraciones y de contención del proceso inflacionista, ha aumentado apreciablemente el poder de compra de las masas populares. Ahora compran más que antes. Tienen plata para comprar más carne y más pollo y tantas otras cosas. La

capacidad de consumo ha aumentado más o menos en un 20 por ciento. Las fábricas textiles, estatizadas o no, están trabajando al máximo porque la gente compra más género y vestidos. Y dicho sea de paso, hasta la moda complica la vida. De la midi y de la maxi salen varias minifaldas. ¿Y no han visto ustedes esos sweter femeninos que llegan hasta las rodillas? Pero nadie se preocupe de esto. No vamos a meternos con la moda. También influye en esta situación el contrabando de mercaderías chilenas hacia países limítrofes, contrabando que es preciso combatir con toda severidad.

Como ha dicho el Ministro de Economía, si el Gobierno le diera luz verde a las alzas de precios y se redujera por tanto el poder de compra de las masas, se podría lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda de productos y hasta superabundancia de algunos artículos. Pero esa no es la gracia. La gracia consiste en mantener esta política de redistribución de ingresos y enfrentar los problemas que surgen en el camino sin volver atrás, al revés, echándole para adelante.

Ponerle el hombro a la producción

Dicho en otros términos los comunistas y los demás partidos de Gobierno no nos conformamos con registrar los fenómenos o con explicar a qué se deben tales o cuáles escaseces. Lo más importante es ponerle el hombro a las tareas de la producción, aumentar la producción para que ella pueda responder a la mayor demanda. Esta es la única actitud justa frente a lo que sucede. Y en ello hay una responsabilidad muy grande de los trabajadores, de obreros, de empleados y técnicos. Saludamos una vez más los esfuerzos de los obreros del carbón, del salitre, del cobre y del cemento, los éxitos logrados por los trabajadores de Yarur, Hirmas, Textil Progreso, Paños Bella Vista, Fiap, Nacional de Paños de Tomé y otras fábricas, y llamamos a los trabajadores, empleados y técnicos de todas las industrias, en primer lugar de las industrias en manos del Estado, a realizar nuevos empeños, a planificar la producción, a cumplir con las tareas para ganar esta gran batalla.

La especulación

Un elemento más ha entrado en juego. Me refiere a la especulación, principalmente a la que se hace con los alimentos. Quiero empezar por decir que siempre los comunistas hemos tenido una actitud muy abierta y comprensiva para con los pequeños y medianos comerciantes a quienes hemos defendido contra los impuestos excesivos y cuya aspiración a tener derechos predicionales se ha hecho realidad en este Gobierno. Desde el punto de vista social, consideramos que forman parte del pueblo. Y siempre hemos velado por que los trabajadores y la dueña de casa no vea su enemigo en el pequeño comerciante que les vende caro, generalmente porque la política de los regímenes pasados y todo el sistema de distribución del gran comercio los inducía a ello.

Pero siempre en el tono de franqueza con que estamos hablando, tenemos que decir que se detectan en el pequeño y mediano comercio, algunas cosas malas. El Gobierno de la Unidad Popular ha creado una Distribuidora Nacional del Comercio, la DINAC. Esta empresa distribuidora ofrece y entrega, por ejemplo, al comerciante porotos a 3.800 pesos el kilo para que se vendan a 5.000 pesos. Pero, ¿dónde encuentra uno este artículo a este precio? Por lo general el poroto se está vendiendo al detalle a 9 escudos. Esto es como mucho.

Llamamos al comercio a colaborar con el Gobierno en una empresa que también tiende a beneficiarnos.

Pero como no somos misioneros, no queremos quedarnos sólo en la prédica. La especulación es un hecho y no se combate con simples llamados, tanto más cuanto que entre los especuladores y en concierto con ellos está en marcha toda una maquinación política contra el Gobierno. "¿No querían que saliera Allende?" "¡Ahí tienen pues al Gobierno de la Unidad Popular!", estás son frases que se dejan caer hora tras hora.

De otra parte, los anuncios reiterados de escasez de algunos artículos, vengan o no a cuento, la especulación política que se hace con las dificultades que hay en el abastecimiento, crea una psicosis que conduce al acaparamiento por parte de los grupos más acomodados. Y todo esto no es casual ni por las puras arvejas.

Pues bien, no le vamos a dejar la cancha libre al enemigo.

Que nadie venga a decir mañana que el Partido Comunista llama hoy al ataque de los comerciantes minoristas. No. Lo que queremos atacar es la especulación y el acaparamiento y queremos que en esta lucha participen los propios comerciantes minoristas. Como ocurre en la población San Gregorio, San Miguel y otras partes. Su verdadero interés no está en vender más caro sino en vender más y esto último se consigue con el éxito de la política del Gobierno de la Unidad Popular.

A constituir las Juntas de Abastecimiento

Llamamos a la constitución de miles y miles de Juntas de Abastecimiento, integradas por representantes de los Centros de Madres, de las Juntas de Vecinos, de los sindicatos y de los comerciantes, a fin de tomar conocimiento concreto y directo en cada barrio de los problemas del abastecimiento, de las cosas que faltan y de las que no faltan y aplicar medidas para asegurar la existencia de las mercaderías, todo esto en contacto con las autoridades respectivas del Gobierno, especialmente con la DIRINCO. Esta última, que es un organismo del Ministerio de Economía quiere crear oficinas en todas las poblaciones, como ya lo ha hecho en Quinta Normal y otras comunas. Pero para que estas oficinas no sean elefantes blancos, y cumplan con el propósito para el cual serán creadas, tienen que estar en manos del pueblo.

Derrotemos a los especuladores

Que no haya barrio, calle o cuadra que no esté bajo la atención de las Juntas de Abastecimientos, que no tengan su Junta encargada de vigilar y resolver favorablemente los problemas de abastecimiento y del control de los precios.

Todo debe venderse a los precios oficiales. Tomemos una vez más el asunto de la carne. SOCOAGRO, o sea, la Sociedad de Comercialización Agrícola, entrega el 50% de la carne en condiciones tales que les permiten a los dueños de carnicería cumplir con los precios. Que hay mataderos clandestinos que encarecen este artículo, no lo discutimos, pero que lo denuncien los abasteros o las Juntas de Abastecimiento o ambos.

Queridos Camaradas: Hombres, mujeres y jóvenes; en forma especial nos dirijimos a ustedes, queridas compañeras, militantes y amigas del partido, a ustedes se dirijen por mi intermedio al Comité Central del partido para decirles que a partir de mañana domingo hay que ponerle más pino a estas tareas. Los especuladores no pueden derrotarnos. Nosotros tenemos que derrotar a los especuladores.

No está exclusivamente en las manos del Partido Comunista resolver los problemas, pero sí está en nosotros dar el primer paso donde no se ha dado, tomar la iniciativa donde no se ha tomado, en la seguridad de que todo el mundo seguirá este camino de acción y de lucha. Si este camino es justo, como estamos seguro que lo es, y nosotros comunistas, le metemos fierro, el pueblo entero marchará por esta senda.

No es cuestión de opinar sino de actuar. En vez de lamentaciones, acciones. En este minuto es fundamental, es decisivo el combate por el abastecimiento y los precios, porque el enemigo quiere minar abajo al Gobierno del Pueblo. Cada cual a su frente de combate.

Un panorama positivo

Camaradas:

Si alzamos la mirada, si observamos el conjunto del panorama no podemos llegar sino a conclusiones positivas.

En los nueve meses transcurridos del actual Gobierno se ha logrado un mejoramiento efectivo en los ingresos de los trabajadores, se ha frenado buena parte la carestía de la vida, a nadie se le ha quedado debiendo su reajuste, ni siquiera los pensionados que eran la última rueda del coche para los gobiernos anteriores; las ventas del comercio han aumentado, la producción se ha ido también para arriba, la cesantía ha disminuido en forma más que apreciable. Otros síntomas del mejoramiento de la situación general son el aumento de los depósitos en los bancos y en las asociaciones de ahorro y préstamo, así como la disminución en el protesto de documento, sean letras o cheques.

Los hechos han demostrado que en las empresas estatizadas rinde más el trabajo. Al suprimirse el patrón y sus lugartenientes y al saber los trabajadores que laboran no sólo para ganarse el pan de cada día, sino que para forjar el progreso de Chile y la felicidad y bienestar de las generaciones presentes y futuras, se crean condiciones favorables al aumento de la producción y de la productividad. Y así se vienen dando las cosas.

Yo he visto con mis propios ojos la nueva actitud hacia el trabajo que surge en el obrero al comprobar el cambio en su situación en la industria. Hace poco estuve en Tomé y en Lota. Estuve en el depósito de la fábrica Fiat. Ese día le habían entregado a los obreros el corte semestral a que tenían derecho. Hasta ayer sólo el empleado tenía derecho a elegir; al obrero se le entregaba el corte de género de la calidad y el color que se le ocurría al industrial. Ahora, bajo el Gobierno Popular, se le dio el derecho a elegir. Y allí, en la fábrica en el instante que pasé por ella había mucha gente que con gran entusiasmo entraba a una asamblea para discutir las tareas de la producción.

En Lota, reventó una galería. Empezó a caer, por una rotura, un chorro de agua a razón de 14 pulgadas por segundo. Los laboreos están bajo el mar. Existía gran peligro de inundación. Pues bien, los obreros de ese frente de trabajo con el gerente general de la compañía a la cabeza, compañero Isidoro Carrillo y con el diputado comunista, obrero de Lota, compañero Luis Fuentealba, corrieron presurosos al lugar, fuera de horario, un día domingo en la tarde y en la noche y lograron dominar la situación. Esto habla en grande de lo que son capaces los trabajadores cuando ya no sólo laboran para el patrón.

A raíz de esto, la gerencia de la empresa invitó a los 120 obreros que habían participado en esta acción a un asado al palo que se llevó a cabo ni más ni menos que en la casa del directorio de la ex compañía, mansión que está en Schwager, alhajada de joyas en materia de muebles, lozas y cristales, a la cual jamás habían tenido acceso los mineros ni siquiera de lejos porque la tapia queda a cien metros de la puerta de entrada a los jardines. Hubo mineros que dijeron que nunca habían soñado llegar hasta allí.

La disposición de la juventud

Estas no son cosas baladíes. La gente con razón no sólo quiere ganar más y comer más, quiere ser tratada mejor, considerada como tal.

Junto a la clase obrera, la juventud demuestra una maravillosa disposición a dar su cuota de esfuerzo a las tareas de la producción. Hace pocos días, cuando se produjeron en Chuqui los hechos de que ya hablé, los 22 alumnos del último curso de ingenieros de minas de la Universidad de Chile, partieron para allá a ponerle el hombro al trabajo. Pero hay más. Ayer se dio la partida al cobre y al salitre de 400 alumnos de la Universidad Técnica del Estado y de otros 100 estudiantes de esta misma Universidad que trabajarán en las empresas estatizadas de Santiago, sacrificando todos ellos sus vacaciones de invierno. Además, los 60 alumnos del último curso de ingenieros industriales de la Universidad Técnica del Estado están a punto de partir a Chuquicamata y a El Teniente y

dispuestos a trabajar allí por el tiempo que sea necesario, aun cuando esto signifique postergar su egreso de la Universidad. Tales decisiones fueron tomadas luego de ser discutidas ampliamente en los centros de alumnos en conjunto con los profesores.

Estas son las cosas nuevas que ocurren en nuestro país y que nosotros comunistas saludamos con profunda emoción revolucionaria.

Y bien, la nueva actitud hacia el trabajo que genera el cambio en la situación debe ser aprovechada para cumplir al máximo las tareas de la producción.

Corregir deficiencias

En relación a esto queremos plantear algunas cosas más.

En no pocas empresas estatizadas y en la generalidad de los servicios públicos, hay situaciones que conspiran contra un cambio completo en relación al trabajo, en relación a la actitud de los trabajadores, en relación a su esfuerzo en favor de una mayor producción. Permanecen en pie ciertos métodos propios del pasado, métodos de orden y mando método apatronados de dirección y administración de las empresas. Esto no puede ser del agrado de los trabajadores y, por otra parte, favorece la campaña de la reacción contra el Gobierno, contra la política de estatización, campaña que se empeña en sostener que el único cambio que se produce en esas empresas es el cambio de un patrón por otro. Abiertamente llamamos a los trabajadores, empleados y técnicos a corregir rápidamente estas deficiencias y esperamos que los ejecutivos de las empresas y dirigentes políticos responsables de la Unidad Popular que en ellas existe hagan también sus esfuerzos en esta dirección.

En los servicios públicos el burocratismo sigue campeando por sus fueros. Como dijo el 21 de mayo el compañero Allende, todavía se va de una ventanilla a otra, de papeleo en papeleo, en pura tramitación. Llamamos igualmente a dar una batida contra esta enfermedad. Sugerimos que nuestros camaradas, junto a los demás compañeros de la Unidad Popular, tomen la iniciativa de discutir abiertamente, incluso en amplias asambleas, con los personales de cada servicio la necesidad de mejorar la atención al público, aplicando medidas concretas para simplificar los trámites y sepultar los engorros.

Conozco el caso de una compañera que estando enfermo su marido le inició trámites de jubilación, hace de ello unos seis meses. Pero la jubilación nunca salió. Falleció el esposo de esta compañera y ha tenido que iniciar de nuevo otros trámites para conseguir esta vez una pensión de viudez.

El otro día pasó otra cosa intolerable. Una partida de carne enfriada demoró en ser entrada porque hubo que esperar dos días para que el Servicio Nacional de Salud le pusiera el timbre con el visto bueno. Esto no puede seguir.

Existe la necesidad imprescindible y urgente de abrir canales a la participación real de los trabajadores en la administración de las empresas estatales y de los servicios públicos. Hemos observado que en algunas empresas ha habido incomprensión de parte de los propios trabajadores, como la hubo

por ejemplo en el caso de la huelga de El Salvador. Pero ¿qué quieren? Para que todos los trabajadores comprendan plenamente que hay un cambio en la situación este cambio debe ser real, en toda la línea. Los trabajadores deben ser arte y parte en la dirección de las empresas. No se les puede exigir mayor producción si al mismo tiempo no se les da mayor participación.

Incentivar al trabajador

La mayor producción tiene que hacerse en función de lograr excedentes para el financiamiento de las inversiones que se requieren en las empresas y para obras relacionadas con el desarrollo económico general del país. Los obreros, empleados y técnicos de las empresas estatales cumplen pues un gran papel. Es y debe ser motivo de orgullo trabajar no sólo para ganarse el pan sino para ayudar también a que todos los chilenos tengan pan. Pero al mismo tiempo hay que decir que esto no se puede lograr sólo con llamados al patriotismo.

Es necesario establecer incentivos materiales que favorezcan la mayor producción. En razón de la mayor producción los trabajadores deben ganar más o recibir más beneficios de tipo social. Además, se les debe estimular moralmente para lo cual sugerimos, entre otras cosas, que en cada fábrica o taller se monte por lo menos un periódico mural para destacar los éxitos de la producción. En los medios de comunicación de masas, principalmente en Televisión Nacional, se debe dar amplia cabida al esfuerzo creador de los obreros y campesinos, a la batalla de la producción.

Los trabajadores en la dirección del esfuerzo creador

De otro lado, hay que decir que gracias a la política del Gobierno actual y a lo que el país había logrado a través de muchos años entre el 60 y el 70% de toda la producción minera e industrial del país se halla en manos del Estado, considerando por cierto la nacionalización del cobre que es lo fundamental. Esto es muy importante. Esto constituye una gran base material para colocar la economía al servicio del país y seguir avanzando en el desarrollo económico-social. Pero el socialismo, que es a donde queremos llegar, no se alcanza con la simple transferencia de la propiedad sobre los medios de producción de manos privadas a manos del Estado. Para abrir camino al socialismo se requiere además, que los trabajadores estén en el poder, no sólo en el Gobierno, sino en la dirección de todo el esfuerzo creador de una nueva economía.

Esta es una cuestión vital, incluso para decidir el problema de la suerte de nuestra revolución. El proceso revolucionario chileno será irreversible en la misma medida en que los trabajadores tengan este poder.

Queremos decir que en este terreno se han dado pasos significativos. Pero en general hay un retraso muy grande que hay que superar con rapidez. Es inadmisible que hayan empresas estatales o estatizadas hace algunos

meses donde no hay Consejos de Administración con la participación de los trabajadores. Llamamos a todos los trabajadores, obreros, empleados y técnicos de estas empresas a superar rápidamente este grave retraso en el cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

Ampliar área de la propiedad social

Estamos porque se amplíe el área de la propiedad social, en los términos que se establecen en el Programa. Pero la estatización sin la participación de los trabajadores en la administración de las empresas no tiene suficiente solidez.

El enemigo sueña con provocar el atascamiento del proceso revolucionario y con imponer una marcha atrás. Durante largo tiempo se ha dedicado a cuestionar, sin ninguna razón, la legalidad de las estatizaciones, requisiciones, e intervenciones de las grandes empresas, así como la compra de acciones de la banca privada. Ahora recurre a otros artilugios. El Directorio de Manufacturas Sumar, se ha dirigido a sus ex trabajadores ofreciéndoles el oro y el moro si les devuelven la industria. Les ofrece darles satisfacción a sus demandas económicas-sociales, mantener todos los beneficios que han conquistado, aumentar estos beneficios, darles mayor participación en las utilidades y participación directa en la dirección de la industria, es decir, todo lo que les negaba cuando ésta se hallaba en sus manos. Todavía más suelta de cuerpo es la firma de “Aceites Patria”, que pertenece al clan Edwards. En carta dirigida a los sindicatos de la empresa les ofrece un bono de 400 escudos para cada obrero y empleado, participación de utilidades, participación en los asuntos de la producción del bienestar y de la administración y entregarles la propiedad de la mitad de la industria con “amplias facilidades de pago”. Y ni corto ni perezoso, el Partido Nacional, ha presentado un proyecto para darle participación a los obreros en las acciones y en las direcciones de las empresas. ¡Tarde, amigos! ¡Ya se les pasó el cuarto de hora!

Defensa de Vuskovic

Los momios recurren a un árbitro más. Tienen resuelto acusar constitucionalmente al Ministro de Economía, por la política de requisiciones.

La defensa del Ministro Vuskovic y la movilización popular por el rechazo de la acusación es también una tarea urgente. Aunque de ningún modo lograrán una marcha atrás en la política económica del Gobierno de la Unidad Popular; no hay que permitir siquiera que el enemigo dé un golpe de efecto como sería la aprobación del libelo acusatorio.

Organización de los asentamientos

En el campo se ha logrado una importante ampliación del área reformada. Cerca de 1.200 fundos han sido expropiados desde fines de diciembre hasta hoy.

Aquí la tarea principal de este momento es asegurar la organización de los asentamientos y del trabajo productivo en los fundos expropiados tanto en el Gobierno actual como en el anterior. Los trabajadores organizados de la ciudad pueden y deben prestar una gran colaboración a sus hermanos del campo. Ejemplos tales como el que ha dado el Sindicato Scanavini, que aprovechando sus vacaciones repararon las maquinarias agrícolas de los asentamientos del sector de Las Cabras, en la provincia de O'Higgins; o los trabajadores de Textil Progreso, que ayudan a los campesinos de Mallarauco; o un grupo de estudiantes secundarios que en sus vacaciones de invierno fueron a ayudar la siembra del trigo de los campesinos de Melipilla, se deben multiplicar por doquier.

Movilización de las masas

En resumen, la situación actual impone más que nunca una actitud de combate, de acción, de movilización de las masas en todos los frentes para desbaratar los planes del imperialismo norteamericano contra Chile puesto de relieve en la negativa del Eximbank, para pararle el carro a la reacción, para avanzar lo más rápidamente posible hacia la Cámara Unica y otros cambios instituciones para consolidar, ensanchar y profundizar nuestra revolución.

En ningún tiempo y en ninguna parte de la Tierra la transformación de la sociedad ha sido o ha podido ser la obra de unos pocos, sino del fruto del esfuerzo, del trabajo y la lucha de millones y millones de seres humanos. Desplegar en una sola dirección las energías renovadoras del pueblo: he ahí la cuestión central.

Nosotros sabíamos que otra cosa sería con guitarra, que la revolución no es un paseo en coche. Pero hay que decir con toda firmeza y claridad que la única senda que conduce a la solución de los problemas del pueblo y del país es la senda que ha abierto la victoria popular del 4 de septiembre y las transformaciones que ya se han realizado de bajo al Gobierno que preside el compañero Salvador Allende.

Fortalecer las filas de la clase obrera

Para seguir adelante en esta gran empresa de renovación social se requiere fortalecer más y más las filas de la clase obrera, y del pueblo, la unidad obrera y popular. Abrigamos la esperanza que la grieta que se ha abierto en el Partido Radical se cierre lo más rápidamente que sea posible, en interés del propio radicalismo y del pueblo de Chile. Saludamos el nacimiento de la Izquierda Cristiana, que viene a ensanchar las filas de los luchadores por el socialismo, por la justicia social y la verdadera libertad. Subrayamos una vez más nuestra política dirigida a fortalecer el entendimiento socialista-comunista, y la unidad entre todos los partidos de la Unidad Popular.

El partido y las Juventudes Comunistas enfrentarán los próximos combates, con toda su capacidad y la máxima energía. Nuestros militantes, entre adultos y jóvenes, pasan de 160 mil. Constituimos una gran fuerza no sólo

por el número, sino además por nuestra unidad de pensamiento y acción, por la disciplina y los sólidos vínculos que nos unen a la clase obrera y el pueblo, de cuyas entrañas salimos y somos parte.

Queridas compañeras y compañeros:

Esta tarde se ha reunido el Comité Central de nuestro partido para elegir Subsecretario General, en reemplazo del camarada Oscar Astudillo. Por unanimidad hemos elegido a un cuadro de obrero que es de primera calidad. Se trata de un compañero que ya tiene 30 años en el partido, que fue obrero del cobre en la Mina La Despreciada de Tocopilla, Secretario Regional del Partido de Antofagasta cuando el compañero José González lo era en la provincia de Tarapacá. Se trata de un dirigente obrero, que ocupa uno de los más altos cargos en el Consejo Directivo Nacional de la CUT y que es miembro de nuestro Comité Central desde 1945.

El nuevo Subsecretario General del partido es el compañero Víctor Díaz.

El Cincuenta Aniversario

Marchamos a la celebración del Cincuenta Aniversario del Partido, que conmemoramos con toda la prestancia que se merece. De aquí a enero debemos cumplir importantes tareas partidarias, como la 13° Campaña Nacional de Finanzas por 4 millones de escudos y el aumento de la circulación de nuestro diario “El Siglo”, el primer activista de la revolución chilena, que en pocos días más estará también de cumpleaños. Por su parte, nuestras Juventudes Comunistas han iniciado la renovación de su carnet y se proponen saludar el Cincuentenario del partido con 25 mil nuevos militantes.

Que este acto sea el punto de partida para una nueva arremetida en la lucha por el cumplimiento del programa, por el éxito del Gobierno.

Creemos haber sido claros y francos, como dijimos al comienzo.

¡A enfrentar la presión imperialista con todo coraje y decisión!

¡A lograr nuevos éxitos en la batalla de la producción!

¡A derrotar la especulación y el acaparamiento!

¡A organizar las miles de Juntas de Abastecimiento, con la máxima prontitud!

¡A resolver de inmediato los problemas concretos de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del área social!

¡A cerrarle el camino a la sedición!

¡A fortalecer más y más la unidad de los trabajadores y del pueblo!

Comunistas de Santiago, comunistas de todo Chile: ¡A la acción inmediata para cumplir con la mayor rapidez estas tareas concretas y urgentes de nuestra revolución!

CHOU–EN–LAI: De la entrevista al periódico mexicano *Excelsior*

(6 de septiembre de 1971)

Allende: sólo el poder nominal

–Ante el IX Congreso del Partido Comunista de China, en 1969, el Vicepresidente Lin Piao sostuvo "el principio fundamental marxista-leninista de tomar el poder mediante la fuerza armada". ¿Qué piensa usted de Salvador Allende, que eligió el camino de las urnas para llegar a la presidencia de Chile? ¿Y de Fidel Castro, que optó por la fuerza armada? ¿Qué clase de porvenir le augura China al socialismo por vía electoral?

–La elección o votación es un fenómeno transitorio, pasajero. El Presidente Salvador Allende pudo encabezar el partido de la "Unidad Popular" y lograr una mayoría relativa, no absoluta.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en la segunda votación el factor decisivo fue la actitud de un partido intermedio, el Demócrata Cristiano.

"Pero lo que más ayudó a Salvador Allende, lo verdaderamente definitivo, fue una bala contrarrevolucionaria, una bala asesina que mató al general Schneider. ¿Se acuerda usted? El general Schneider respetó el resultado de las elecciones y se inclinó por Allende. Esa bala fue la que conmovió e irritó al pueblo chileno, que se dio cuenta de que el crimen obedecía a maniobras de elementos nefandos, que la bala asesina también influyó poderosamente en el Partido Demócrata Cristiano. Por eso la votación mayoritaria favoreció a Allende. Pero recordemos que al principio no parecía que los sucesos fuesen a desarrollarse de esa manera.

"Quisiera llamar la atención de ustedes sobre otro hecho que me parece importante: si una pequeña parte de los militares chilenos sufre la influencia de las fuerzas agresoras del exterior, si no se tiene especial, esmerado cuidado en este problema, puede ocurrir algo grave en el país. Ese algo es el posible golpe militar.

"Desde luego, deseamos que todos los oficiales y soldados de las fuerzas chilenas sean patriotas. Por patriotismo entendemos la soberanía de Chile, la defensa de su plena independencia nacional.

Por patriotismo entendemos también el apoyo a las doscientas millas de mar territorial, principio legítimo patrocinado por Chile, Perú y otros diez países latinoamericanos. Por patriotismo entendemos la lucha por la nacionalización, paso a paso, de las empresas extranjeras. Todo esto constituye la política de la revolución democrática proclamada por el Presidente Allende.

"Y está bien, desde nuestro punto de vista, pero si no se presta el más estricto cuidado a las Fuerzas Armadas, no es remoto que ocurran algunos disturbios lamentables. Usted ha visto lo que acaba de suceder en Bolivia. No es por cierto un acontecimiento casual, un fenómeno extraordinario".

"Bolivia, Chile, Castro, el poder":

Hay voces, como conductas, que se parecen al acero. La voz de Chou En-Lai puede ser una de ella.

"Las fuerzas que dieron el golpe militar en Bolivia han sido adiestradas en el exterior. ¿Usted qué piensa?"

–He leído extractos incompletos, claramente insuficientes acerca del problema, aquí, en China. Me interesa, sobre todo la versión de Chou En-Lai. Responde el Primer Ministro:

"Es una información fidedigna la que le ofrezco. Ellos mismos han reconocido en Bolivia que fueron elementos preparados en el exterior los que dieron el golpe.

"Pero volviendo a Chile, el Gobierno del Presidente Allende es democrático. Pero para nosotros, de acuerdo con nuestras concepciones, es imposible que un gobierno democrático logre su consolidación sin el apoyo de las Fuerzas Armadas. En América latina han sido derrocados gobiernos democráticos de tendencia progresista en innumerables ocasiones. ¿O no es así?"

Fuerza armada propia

–¿Por qué afirma usted que la elección es un fenómeno transitorio, pasajero?

"Porque la elección no consolida el poder por sí sola. Todo gobierno debe contar con su propia Fuerza Armada, democrática o proletaria, que lo asegure en el poder".

Peng-Jau, responsable del Departamento de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, interviene:

"El mismo Presidente Allende ha reconocido y así lo ha dicho: "He conquistado el Gobierno, no el poder".

Definitivo, Chou-En-Lai:

"Tiene razón el Presidente Allende".

–Luego ¿Fidel Castro ha sido más eficaz que Allende en su toma del poder mediante la fuerza armada?

–Relativamente sí, en las condiciones de su propio país. Castro derrocó al reaccionario doméstico y vendepatrias Batista. Castro desarmó a su ejército (el de Batista). Se hizo del poder".

"Si el pueblo quiere levantarse contra el gobierno reaccionario, tiene pleno derecho. hay muchos ejemplos clásicos: Es el caso de Nasser contra la dinastía de Faruk, el caso de Fidel Castro contra Batista. Después del derrocamiento de Batista, cuando Castro nos pidió armas para prevenir la agresión extranjera, se las enviamos. También apoyamos al pueblo palestino.

"Pero en cada país lo importante, lo verdaderamente decisivo es la fuerza nativa, no la ayuda exterior, la revolución no puede ser importada, mientras las ideas revolucionarias no pueden ser bloqueadas. Somos hombres de principios y un principio de nuestra política es que cada pueblo debe hacer su propia revolución en su país, nunca afuera".

MIR: Boletín de la Comisión de Organización

Documentos Internos de septiembre de 1971

Nota preliminar

Compañeros:

Por resolución del Comité Central se estimó conveniente imprimir y distribuir mensualmente después de cada reunión del Comité Central un Boletín de la Comisión de Organización a todos los militantes de la organización a menos que existieran limitaciones de índole material como sucede con el presente Boletín.

El Boletín traerá varias secciones, entre las cuales destacan: un resumen de la reuniones de CC, documentos producto de la elaboración política de la organización, artículos y documentos políticos de innegable importancia teórica y práctica escritos por los clásicos del marxismo-leninismo y otros, etc.

El propósito fundamental del Boletín consiste en difundir *internamente* una serie de información y documentación política que contribuyan a la formación y elevación de la conciencia política de los militantes respecto de la actual coyuntura de la lucha de clases. También constituye propósito importante el de contribuir a mejorar el necesario nivel de cohesión política orgánica del conjunto de los militantes y de la organización.

Es necesario precisar que este Boletín tiene un carácter estrictamente interno, y que su lectura y discusión debe ser tarea obligatoria para todos los militantes.

Ahora bien, el presente Boletín aparece con un tremendo retraso debido en gran parte a la compulsión interna que provocó la coyuntura del 18 de septiembre, a problemas por recargo de trabajo de los responsables directos, –consumidos paralelamente en otras tareas– no le asignamos desde un comienzo la adecuada y necesaria prioridad a esta tarea.

Estamos haciendo esfuerzos para imprimirle a la tarea del Boletín una de las primeras prioridades y esperamos que la impresión y difusión interna sea lo más expedita posible.

Comisión de Organización
del Comité Central

Memorándum del Comité Central N° 1

(Resumen de acuerdos y discusión de la reunión de Comité Central del 4, 5 y 6 de septiembre de 1971)

1.– El Comité Central adoptó la decisión de elaborar un resumen de las discusiones y acuerdos de los temas tratados en cada una de sus reuniones. Estos documentos tendrán por finalidad informar y difundir a todos los militantes sobre las cuestiones tratadas en cada Comité Central.

2.– Análisis de la situación política de septiembre. La situación más delicada y que más preocupa a nuestra organización es la concentración de tropas militares en Santiago y provincias, acontecimiento ya tradicional y legítimo, alrededor del 18 y 19 de septiembre. Esta situación crea condiciones objetivas para un intento de golpe; "abre los apetitos" de toda las fuerzas secidiosas que operan a nivel nacional desde hace largo tiempo y que la organización ha denunciado sistemáticamente.

En este sentido existen dos poderosos antecedentes que nos obligan a preocuparnos acerca de los apetitos golpistas que ya se han abierto respecto de la contración de tropas militares el 19 de septiembre:

a) El primero de estos antecedentes dice relación con las líneas anteriores que fundamentalmente se estaba planteando la sedición y que en general apuntaban a septiembre como fecha importante en la consecución de la totalidad o de una parte sustancial de sus planes conspirativos. Los objetivos generales que las clases dominantes se venían planteando eran: "cristalizar" la "unidad democrática" de todas las fuerzas sediciosas (en gran medida conseguida después de la muerte de Pérez Zujovic, caída de la mesa de la Cámara, elecciones de la Universidad de Chile y de Valparaíso); crear un abismo de separación entre la UP y el MIR; intentar la creación de un sector socialdemócrata de contrapeso al interior de la UP; ir a la consolidación política y orgánica de las organizaciones gremiales y corporativas de la derecha; intensificar la campaña de desabastecimiento y sabotaje de la producción en área importantes de la economía; aumentar la base social de apoyo de la sedición incluso a expensas de sectores populares; en este mismo plano debería ser considerado el triunfo de las fuerzas fascistas en Bolivia y la presión abierta del Eximbank a raíz de créditos solicitados por el Gobierno de Chile. Todos estos objetivos serían debidamente publicitados en la prensa mediante campañas sistemáticas. Es necesario decir que estos objetivos generales se han conseguido en una medida importante.

Estas líneas durante septiembre serían agudizadas en principio mediante atentados, y el levantamiento de algunos sectores de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo en el seno de las clases dominantes se han estado presentando algunas contradicciones en lo que concierne a la decisión y los problemas tácticos de esta política. Se pueden visualizar claramente dos concepciones operativas distintas. Para el Frente Nacionalista Patria y Libertad y el Partido Nacional el énfasis de las políticas de reaccionarias –cuestión que se percibe públicamente en la actitud de la prensa adicta– deben estar encaminadas en este momento por

jugarse decididamente por dar un golpe sorpresivo y fulminante dentro de una concepción fascista pura. Esta alternativa considera que no es necesario contar absolutamente con una expresión política formal o tradicional y su optimismo radica en la acogida que las políticas fascistas estarían encontrando en las Fuerzas Armadas.

Para la DC (aunque con diferencias internas: freísmo y castillismo) de lo que se trata es de aislar y dividir al "marxismo" mediante la política de ganar fuerza civil y militar, con predominio de las fuerzas civiles, aumentar la base social de apoyo popular, provocar todas las situaciones posibles para crear condiciones favorables a la división abrupta entre el MIR y la UP, para enseguida encajonar al Gobierno en sus propias contradicciones, hacerlo conciliar para luego plantearse más seriamente la posibilidad de derrocarlo utilizando algunos de los mecanismos institucionales y legales. Esto último obviamente mediante el uso de posiciones de poder que hegemónicamente detenta la burguesía en el Parlamento, el aparato jurídico y las Fuerzas Armadas como fiel guardián del orden y la legalidad institucional.

En general estas dos alternativas de la burguesía y el imperialismo tienen, entre otros, un denominador común: el de considerar al MIR como un escollo y un enemigo importante para la consecución de sus planes golpistas y la consolidación eventual producido ya el golpe. Por lo tanto, uno de los objetivos tácticos fundamentales para la prosecución de sus políticas sediciosas es el de descabezar, infiltrar, aislar y desarticular al MIR a cualquier precio.

b) El segundo de estos antecedentes dice relación con los factores políticos que configuran el cuadro más reciente de la situación política nacional: la DC impulsó a algunas fracciones del campesinado a la calle; ofensiva de prensa claramente perceptible, reuniones poco menos que públicas de oficiales en ciudades importantes de Chile, los funerales de Luciano Cruz que denotaron una gran influencia de sectores populares, actividad creciente de la derecha en el seno de las Fuerzas Armadas, "clima nacional del golpe", etc.

Por lo tanto y en cuanto se desprende de este somero análisis las principales tareas permanentes del partido son todas aquellas que dicen relación con la "sobrevida del partido" y la capacidad de implementar medidas de respuesta a esta eventual perspectiva: medidas de seguridad mínimas, alertas, comunicaciones, redes y otras medidas de emergencia.

La conclusión a la cual llega el Comité Central es que, si bien la fecha pudiera no ser exacta puesto que ella depende en última instancia de una multitud de variables sumamente complejas que la sedición aún no maneja totalmente, no hay como contrapartida antecedentes suficientemente serios y fundados para negar de plano dicha fecha. Por lo tanto, la organización no debe descansar hasta descartar prácticamente esta posibilidad y prepararnos desde ya. Lo que sí sabemos a ciencia cierta que un nuevo proceso de golpe ha comenzado y este contexto debe presidir la actividad cotidiana fundamental de todos los miembros de la organización.

3.– Aproximación a algunas resoluciones políticas. Como consecuencia de la evaluación política anterior se hace necesario que la organización manten-

ga o trabaje para lograr un cierto tipo de alianzas, principalmente tácticas, con la UP. Para tal efecto, el Secretariado Nacional ha entablado algunas conversaciones principalmente en el Partido Socialista con resultados útiles en lo que se refiere a evaluación de la situación política nacional y algunas líneas importantes en cuanto a política de masas para el período. Podemos decir en general que dentro del PS la ideología revolucionaria ha hecho avances importantes. En cuanto al PC no existe nada aún, pero se intenta convencerlo para algunos acuerdos sobre un plan conjunto de las fuerzas de izquierda; la actitud que se mantiene frente al PC a pesar del espíritu de conciliación relativa que lo ha animado en las últimas semanas, es de no cerrar las puertas. Se ha tomado contacto con otros sectores de la UP y el Gobierno.

4.– Experiencia boliviana. Acerca de este tema no fue posible, dadas las limitaciones de tiempo, escuchar un largo informe que al respecto se había preparado. Para suplir esta insuficiencia se resolvió que ese informe previa aprobación por el Secretariado Nacional fuera dado a conocer públicamente a través de la posibilidad de incluirlo en "Punto Final", en "El Rebelde" y otros.

Sin embargo se trató en general el tema haciendo hincapié en que es una experiencia que deben conocer en profundidad los militantes de la organización como el espejo de un fracaso táctico de la lucha revolucionaria. La experiencia boliviana debe ser utilizada agitativa y propagandísticamente para poder hablar de manera tangencial al proceso chileno sobre cuestiones que por razones obvias no pueden plantearse abiertamente.

5.– Problema político-policial a raíz de la muerte de Luciano Cruz. A partir del hecho de que la justicia que investiga la muerte de Luciano Cruz tendría supuestos graves antecedentes, la prensa de derecha en contubernio con la justicia burguesa están tratando de crear toda una campaña orientada a provocar la detención "legal" de algunos dirigentes del MIR como otra de las líneas coyunturales favorables de la sedición para iniciar una persecución al MIR en su conjunto. Pero esta intención por parte de la derecha es tan burda, ya que todos los antecedentes de peritaje médico y legal comprueban la muerte accidental de Luciano Cruz por intoxicación con gas, que incluso hasta la Corte de Apelaciones negó la constitución de un ministro en visita.

Sin embargo en la circunstancia de que el juez (ultrareaccionario) citara a declarar a algunos dirigentes del MIR se buscarían fórmulas para evadir esta situación o hacerlo de manera indirecta, de modo tal de evitar la provocación de que la derecha pretende montar en su intento de originar conflictos artificiales con el MIR pero indudablemente de gran significación.

6.– Incorporación de militantes del MR-2. A raíz de un congreso que esta organización mantenía y que reunía alrededor de 50 congresales, alrededor de un 30 a 40% se retiró de tal evento y planteó su ingreso al MIR. Se trataría de aproximadamente de 20 a 25 cuadros políticos, algunos de ellos ex militantes nuestros y una base orgánica de aproximadamente 100 a 120 militantes que trabaja en los frentes de masas más importantes que el MR-2 controlaba: trabajo de pobladores en la comuna de La Reina, José María Caro, Puente Alto, trabajo estudiantil en la Universidad de Chile, y en menor me-

dida, trabajo campesino. Las condiciones de ingreso son prácticamente ninguna y, por el contrario, desde todo punto de vista constituye un saldo positivo, ya que no sólo amplía el trabajo de masas del MIR, sino que también se refuerza la cantidad de cuadros políticos tan necesarios para nuestra organización. Desde otro ángulo es necesario señalar que este acontecimiento viene a consolidar al MIR como polo único de reagrupación de las fuerzas de la izquierda revolucionaria.

En términos concretos el sector del MR-2 que seguiría como tal organización quedaría casi sin expresión política en frentes de masas, sometida a un significativo nivel de descomposición interna, con una base orgánica muy crítica y que en general también se plantearía la unidad con el MIR probablemente bajo condiciones distintas.

7.– Relaciones internacionales. Se informa con cierta profundidad del estado actual de las relaciones internacionales que el MIR tiene, la apertura de nuevas relaciones y el carácter en general positivo de ellas.

8.– Política de masas.

a) Pobladores: Se informa que estaría redactado el programa y la plataforma de lucha de pobladores a nivel regional Santiago para ser discutido y aprobado en una Conferencia Nacional de Pobladores. Este programa no solo incluye al sector denominado de “los sin casa”, sino también al resto de los sectores de pobladores como así mismo sus respectivos problemas de organización. Este programa no fue expuesto al Comité Central pero se imprimirá en el Boletín de la Comisión de Organización para realizar discusión posterior en el próximo C.C.

Se prepara en Santiago una Conferencia Regional de Pobladores; se plantea la necesidad de tomar decisiones sobre la Conferencia Nacional de Pobladores y la definición acerca del carácter que adoptará la organización nacional que ahí surja; en el próximo C.C. un compañero encargado específicamente informará sobre política de pobladores, cuestión que deberá ser conocida antes de la Conferencia Nacional.

A raíz de esto surge la necesidad de crear comisiones nacionales por frente de masas con comisiones y encargados respectivos en cada Regional. Este tema trajo a colación una discusión más general acerca del reforzamiento de los aparatos del partido o paralelamente con aquello, la legitimidad de crear y reforzar la organización de comisiones tanto nacionales como regionales.

Esta polémica no se la ve como sustancial en tanto que el C.C. pueda conocer y resolver con antelación las discusiones que se están dando en las comisiones de carácter nacional. Esto se puede solucionar perfectamente con el Boletín C.C., el Boletín de Secretariado Nacional, la entrega de informes periódicos y sistemáticos de frentes de masas en cada C.C. Se estima que las Conferencias Nacionales y las Comisiones Nacionales y Regionales por frentes de masas o por tareas especializadas son útiles de sobremanera. Por una parte las características particulares, político-militares del actual período de la lucha de clases de Chile hace más necesaria a las comisiones, ya que son organismos de coordinación más globales; su utilidad reside principalmente en que son más permanentes, especializadas y dedicadas al frente.

Por otra parte la compatibilidad entre el fortalecimiento de la estructura centralizada y la comisión, se establece en que la estructura partidaria debe estar constantemente al tanto y conociendo de lo que sucede en los frentes de masas y, por lo tanto, participa en las discusiones que se llevan a cabo en las comisiones respectivas.

No es menos cierto que han surgido algunos problemas a este respecto y ellos dicen relación principalmente a que las mediaciones necesarias entre el papel del partido y el papel de las comisiones no siempre han sido claras y perfectamente delimitadas. En este sentido se hace necesaria una reglamentación orgánica para cada nivel de responsabilidad orgánica o de cada estructura en cuanto a su relación y participación en las distintas comisiones que funcionan en un Comité Regional o Comité Local. Se hace responsable a la Comisión de Organización del C.C. de traer una pauta sobre reglamentación orgánica para el próximo C.C. Desde ya se acuerda que toda estructura por lo menos, regional, local o nacional, debe incorporar a sus discusiones cotidianas aquellas que se refieren a las discusiones sobre tareas militares.

Volviendo al frente de masas de pobladores se informó acerca de la última concentración de pobladores que organizó la JPR de Santiago y a la cual asistieron 1.300 pobladores, la mayoría de ellos de la Población Nueva Habana. Se destaca que fue mucho más pequeña de lo presupuestado y esto fundamentalmente porque no se movilizó a todo el frente. Desde un principio no se tuvo claro la cantidad que se esperaba y a pesar de que la explosividad social de este sector es muy grande se reconoció la incapacidad orgánica para movilizar las cantidades inicialmente propuestas. Se plantearon algunas críticas al Comité Regional Santiago, porque en general no se integró ni se empleó a fondo en esta concentración, a pesar de que el partido financió 3.000 afiches y 30.000 volantes.

b) Estudiantil: El 28, 29 y 30 de agosto se llevó a cabo en Valparaíso el Segundo Congreso MUI-FER, al cual concurrieron aproximadamente 400 delegados (el 50% militantes MIR). Los delegados provenían desde Arica hasta Ancud, estando representados todos los estratos de la enseñanza media, profesional, técnica y universitaria. Se destacó la composición más proletaria de los asistentes al mismo tiempo que actualmente el movimiento estudiantil de la enseñanza media asume un carácter más radicalizado, superando ampliamente el movimiento estudiantil universitario.

El contenido sustancial de las discusiones fueron la elaboración de un programa político para los distintos estratos del movimiento estudiantil; la elaboración de un esquema de organización intermedia que exprese más realmente a las capas de estudiantes de Chile (450.000) con un mayor grado de autonomía. Se decretó los meses restantes para la organización del FER-MUI por la base, el incremento de la discusión interna y democrática sobre los acuerdos ya señalados. Todo esto en camino a la preparación de las elecciones estudiantiles de fin de año.

Paralelamente a tal evento se realizó la reunión de la Comisión Nacional Estudiantil. Las resoluciones de esta última fueron las siguientes:

– Discusión obligatoria de las políticas estudiantiles en las distintas estructuras centrales de dirección de la organización.

– Necesidad de formar comisiones estudiantiles donde el volumen así lo considere conveniente.

– Fijación de una reunión periódica mensual de la Comisión Nacional Estudiantil, previa al C.C.

– Aumentar los cuadros profesionales estudiantiles de carácter volante.

– Necesidad de imprimir diario mural sobre política estudiantil, acerca de la FECH se hace necesario elaborar y publicar un documento sobre políticas concretas para el frente.

– Profundizar las relaciones con el PS a nivel estudiantil.

– Destacar la importancia de las elecciones de FESES para lo cual se requiere del apoyo de la organización en tal evento.

– Asistencia del Secretariado Nacional a las discusiones para las elecciones de FECH.

– Se aprueba la iniciativa de un acto masivo estudiantil en Santiago.

– Durante el próximo C.C. se analizará en profundidad la política estudiantil.

c) Campesinos: Se plantea con énfasis la necesidad del funcionamiento regular de la Comisión Nacional Campesina. Interesa al C.C. la información que le permita interiorizarse en profundidad sobre el problema campesino de la zona central del país con el objeto de entregar recursos e implementar políticas adecuadas a corto plazo.

Se informa en la reunión que la Comisión Nacional Campesina estaba ya citada para una fecha próxima.

d) Sindical: Se informa largamente al C.C. sobre el trabajo de la Comisión Sindical de Santiago en orden a crear conciencia en este organismo de dirección acerca del avance de las tareas sindicales, las falencias y perspectivas de su desarrollo (ver documento aparte en el boletín).

Además se aprobó con carácter oficial el documento programa definitivo que la organización impulsará en el FTR.

Se resolvió que por lo menos un miembro del Secretariado Nacional, el Secretario Regional y los jefes de GPM asistieran y participen en las reuniones de la Comisión Sindical donde ellas existan.

Aumentar significativamente los cuadros activistas al frente sindical, creación de una comisión asesora, ir a la formación de una escuela de cuadros sindical cuya responsabilidad estará en manos de la Comisión Sindical de Santiago y Concepción.

Intensificar la publicación de todo lo que se refiera a las tareas y políticas sindicales.

Se consideró valiosa la iniciativa de publicar un periódico nacional del FTR como separata de “El Rebelde”, hecho que aún no era absolutamente claro por no existir condiciones totalmente maduras para ello.

9.– Problemas orgánicos:

a) Se resuelve la elaboración de un memorándum de CC. Este sería una de las tantas secciones que compondrían el Boletín de la Comisión de Organización, ya que además se imprimirían gran parte de documentos internos de la organización, reflejando la elaboración política de las tareas. Se publi-

carían también algunos documentos políticos del marximo-leninismo. Este Boletín tendría el propósito fundamental de entregar a los militantes las herramientas conceptuales, políticas, ideológicas, etc., tendientes a crear y generar en el militante una conciencia política de la coyuntura precisa que atraviesa la lucha de ellas en nuestro país.

b) El Secretariado Nacional emitirá un Boletín que resume sus principales discusiones y actividades. Este Boletín sólo podrá ser conocido hasta la jefatura de GPM.

c) Se resuelve la incorporación de nuevos miembros al CC: un compañero por la zona norte, un compañero por la zona centro-norte, un compañero por el Regional Llanquihue (esto formaliza la separación del Comité Local Llanquihue del CR Osorno y pasa a constituirse como otro Comité Regional más) y un compañero más por el CR Cautín.

d) Se informa escuetamente que el Secretariado Nacional (proposición que es acordada por el CC) está planificando la realización de una escuela de cuadros de carácter nacional, con asistencia de aproximadamente 60 personas, de corta duración y que versará principalmente sobre temas políticos y prácticos más necesarios y urgentes para los militantes. Esta escuela de cuadros tendría en un principio la finalidad de formar monitores de educación política para las distintas zonas del país.

e) Se informó acerca de la Conferencia Regional de Valparaíso, las visitas hechas por miembros de la Comisión de Organización a las zonas de Llanquihue, Osorno, Valdivia, Arauco, San Antonio, Los Andes y Valparaíso. Al respecto se hizo especial mención sobre los alcances logrados, el gran crecimiento orgánico de este último período, los problemas orgánicos internos y las diversas peticiones sobre recursos materiales, financieros y en cuadros.

f) Se leyó y discutió el Manual de Seguridad y Alerta. Se insistió en el cumplimiento riguroso de las medidas mínimas de seguridad que incluyen sin excepción a todos los militantes en un plazo muy breve. Este documento será entregado aparte.

10.– Publicaciones

a) Se proponen algunos cambios importantes en el contenido del periódico que dicen relación a un carácter más ágil, más agitativo, más diversificado y que sea capaz de recoger la experiencia de la organización a nivel nacional para los distintos frentes de masas. Se insiste en la imperiosa necesidad de que en cada CR y CL exista un corresponsal autorizado y frecuentemente esté enviando materiales.

b) Se insiste categóricamente que “El Rebelde” no sólo debe ser considerado como un instrumento valioso de penetración política, sino que además un elemento de indiscutible valor pedagógico interno. Se exige que cada base de la organización analice por los menos la Editorial de “El Rebelde”.

c) La Comisión de Publicaciones se hace responsable de la confección de un suplemento del FTR de aparición mensual. Sobre un órgano de difusión del MCR este va a estar condicionado a las posibilidades del presupuesto.

d) Se modifica un acuerdo de anteriores CC en el sentido de que los diarios murales aparezcan condicionados a cada coyuntura y no con carácter periódico.

c) Se propone la creación y funcionamiento de un departamento de cine como uno de los principales instrumentos de agitación y propaganda de masas.

f) Se resuelve agilizar las medidas tendientes a la publicación de un libro que contenga la historia de la organización.

g) Se destaca la existencia de problemas con la impresión de "El Rebelde" y con la distribución que para algunas zonas ha sido lenta y engorrosa.

11.– Tareas para la coyuntura. Gran parte de la reunión de CC giró alrededor de entregar los objetivos y las tareas más importantes a realizar durante la actual coyuntura definida al principio de este informe. Se insistió principalmente en las tareas agrupadas bajo el nombre de "sobrevida del partido", que incluyen medidas de seguridad, alertas y comunicaciones.

En cuanto a las tareas que dicen relación con la posibilidad de un enfrentamiento propiamente tal se hizo hincapié en que éste debe alcanzar el carácter necesariamente nacional (lo cual obliga a que todas y cada una de las estructuras orgánicas de la organización a nivel nacional deben fijarse objetivos al respecto). Se insistió en el hecho de que lo que se trata es de llevar el enfrentamiento de tal forma que ligándose profundamente a las masas permita continuar la lucha bajo otras formas. Dada la actual correlación de fuerzas es poco probable que en el corto plazo se plantee la posibilidad de la conquista del poder, pero al mismo tiempo no hay que descartar que en el transcurso del enfrentamiento la dinámica se modifica permanentemente lo cual abre nuevas y variadas perspectivas.

Insistiendo acerca de la posibilidad de un enfrentamiento a corto plazo se dijo que en el curso de éste tiene distintas etapas, que imponen objetivos distintos a cada fuerza participante y a cada zona geográfica del país. Sobre esto se recabó en profundidad.

12.– Política pública frente al clima sedicioso imperante. En el plano de la propaganda se insiste en que el partido se concentre en hacer denuncias abiertas contra la sedición, alertar permanentemente a las masas proponiendo organismos de masas a propósito de la situación, distinguir y orientar nuestra propaganda de acuerdo a los distintos sectores sociales, impulsar la unidad de las fuerzas de izquierda por la base, hacer llamados a los sectores uniformados, etc. En el plano de una política de masas se impone la necesidad de realizar mitines o concentraciones para informarles que se abre un período proclive a la conspiración sediciosa. Conectar permanentemente a los distintos frentes de masas en los cuales trabajamos, fortalecer las relaciones con partidos de izquierda a nivel de masas y también con sus direcciones respectivas, consolidar los comités de vigilancia, decirle a las masas los peligros que encierra todo golpe fascista, plantear públicamente que el MIR se compromete a seguir el proceso de ofensiva revolucionaria de manera inclaudicable e indefinidamente.

En el transcurso de la discusión se profundizó acerca de las distintas tareas de los frentes de masas para cada etapa previa o durante el enfrentamiento.

Comisión de Organización del C.C.

En la última reunión de C.C. (4-IX-71) se acordó enviar a todas las bases de militantes del MIR el presente documento “Proyecto de programa de pobladores” redactado por la Comisión de Pobladores de Santiago.

Este documento no tiene carácter oficial ni público; sólo tiene el propósito de servir como pauta de discusión interna de los militantes para enriquecerlo o modificarlo.

Comisión de Organización.

Proyecto de Programa de Pobladores

1. Los pobladores y la situación después del 4 de septiembre de 1971

El MIR sostiene que los pobladores, a pesar de ser un sector heterogéneo de la clase explotada, ha demostrado históricamente a través de sus movilizaciones y luchas y en especial en el último período, que no sólo estas movilizaciones han sido por objetivos reivindicativos, sino que han estado dirigidos a golpear a sus enemigos de clase, que son el Estado burgúes y sus instituciones. Por esto los pobladores, junto a obreros, campesinos y soldados jugarán un papel importante en la lucha contra la explotación, la conquista del poder y la construcción del socialismo. Por esto sostenemos que desde el 4 de septiembre los patrones y sus partidos burgueses han mantenido en sus manos lo más importante del poder burgués. Mantienen, por ejemplo, la mayoría parlamentaria, un control sobre sectores sediciosos de las Fuerzas Armadas, el clasista Poder Judicial, la llamada Constitución Política del Estado y la Ley burguesa, el respeto a sus fortunas fabulosas, sus contactos con el imperialismo norteamericano, la propiedad sobre los grandes fundos, fábricas y diarios; en consecuencia, mantienen el control del Poder y de los medios de comunicación de masas; pero sin embargo la burguesía se ha visto obligada en algunos casos a entregar parte de sus bienes a los trabajadores, y así han quedado políticamente a la defensiva y han cosechado importantes derrotas, y lo que es más grave para ellos es que sus esfuerzos para detener el avance del pueblo ha fracasado.

A partir del atentado a Pérez Zujovic, el PDC y el PN encabezado por Eduardo Frei, logran nuevamente colocarse a la ofensiva, con el fin de desorientar al pueblo, debilitarle y paralizar las movilizaciones populares anticapitalistas y colocarlo a la defensiva. La contraofensiva del PDC y PN está hoy día empleando como trinchera para disparar contra el pueblo las disposiciones que los trabajadores respetaron a los momios el 4 de septiembre. Si desde entonces los trabajadores se contentaron con sacar a Frei y su partido del Gobierno, y le respetaron el derecho a permanecer en el Parlamento y

mantener su propiedad sobre los diarios y las radios; esta vez los explotados del campo y la ciudad deben saber desde estas posiciones se nos está atacando cobardemente.

Si el 4 de septiembre se garantizó a los grandes patrones que se respetaría la Constitución y la Ley burguesa, hoy los explotados deben saber que estas garantías les están dando grandes ventajas a los propósitos antipopulares de Frei y su partido, el PDC y el PN.

Si el 4 de septiembre se respetó a los patrones el derecho a disponer libremente de su dinero, hoy los pobladores, obreros, campesinos y soldados, vemos con claridad cómo ese dinero está financiando las campañas de mentiras de los partidos de la reacción y del gran capital. En consecuencia, para derrotar definitivamente a los enemigos del pueblo, los pobladores debemos organizarnos no sólo para la defensa de sus conquistas actuales, sino que ahora, lograr la victoria total sobre nuestros enemigos, el poder obrero y campesino y lograr el socialismo y la sociedad sin clases.

La tarea de combatir a los empresarios de la construcción y de sus partidos políticos y desalojar desde las trincheras de las cuales hoy disparan contra los pobres. Esta tarea debe ser obra de la movilización revolucionaria de todos los pobres del campo y la ciudad, movilización que nos lleve a destruir el Estado capitalista hasta sus cimientos e instaurar un estado obrero-campesino.

2. Los pobladores y la lucha por la vivienda

a) El MIR sostiene que el derecho a la vivienda confortable y sólida es un derecho de todo el pueblo. Las clases dominantes y los momios en general, principalmente sectores de las empresas de la construcción han hecho un negocio descarado de esta necesidad vital de nuestro pueblo. Para esto:

b) El MIR luchará por la expropiación de todo el complejo de la construcción y de las grandes empresas constructoras agrupadas en la Cámara Chilena de la Construcción.

c) El MIR sostiene que reemplazará a las empresas privadas que boicotean los planes de vivienda de los pobladores; sólo una empresa nacional estatal de la construcción, que sobre la base de la participación y control de las organizaciones propias de los pobladores, cesantes y obreros de la construcción, podrán poner en marcha un acelerado plan de viviendas para todo el pueblo de Chile: Brigadas de Trabajadores, Comités de Cesantes, Comités de Impulso y Vigilancia de la Construcción, Comités contra el Boicot y el Sabotaje, Comités de Lucha por la Urbanización.

d) El MIR luchará por la expropiación de los grandes rentistas propietarios de viviendas, y por que pasen a manos de todo el pueblo; se luchará también por la expropiación de las grandes mansiones de lujo y por la ocupación de éstas para fines educacionales y culturales.

e) El problema de la vivienda se irá resolviendo a través de la movilización y organización de los pobladores, con la toma del poder, con la construcción del socialismo y finalmente con el establecimiento de la sociedad sin clases.

3. Los pobladores y la salud

El MIR sostiene que la salud es un derecho de todo el pueblo y que las clases dominantes han usado este derecho como instrumento para fines de lucro personales. El MIR luchará por la creación del Servicio Unico de Salud, como la única forma de terminar con la división clasista de la salud, hoy imperante.

Sólo el S.U.S garantizará una buena atención médica y dental gratuita, preventiva y curativa sin burocracia y de rápida expedición.

Para lograr el S.U.S. el MIR luchará:

a) Por la expropiación de las industrias farmacéuticas nacionales y extranjeras para poner a disposición de todo el pueblo la producción de sustancias químicas para prevenir y curar enfermedades.

b) Por impulsar los Frentes de Salud y los Comités de Salud, que son los organismos que permitirán la participación de los pobladores, que junto a los trabajadores de la salud irán destruyendo las estructuras burocráticas del actual servicio.

c) Por que se preparen pobladores, obreros y campesinos en el desempeño de las labores de prevención y curación de enfermos. Las universidades como se sabe, al igual que las escuelas para profesionales y técnicos, influidos por la ideología burguesa, no han sido creadas para darnos una respuesta adecuada en la formación de técnicos que sirvan a la salud del pueblo. Con la participación del pueblo deben formarse más médicos y técnicos, pero en menos tiempo.

d) Por que los profesionales, médicos, dentistas y enfermeras deban trabajar como mínimo 8 horas al servicio de los trabajadores y no como la ley actual lo estipula.

e) Por que se construyan más establecimientos de salud utilizando la reforma urbana y realizando para esto expropiaciones de edificios en poder de sociedades o explotadores individuales.

4. Los pobladores y la educación

El MIR considera que la educación es un derecho de todo el pueblo. Sin embargo las clases dominantes han hecho de ella un privilegio y la han instrumentalizado al servicio de sus propios intereses de clase. El MIR luchará por que el Estado asuma todo el control de la educación garantizando el acceso a ella a todos los trabajadores y sus hijos. Que la educación sea gratuita en todos los niveles, asegurando a quienes la reciban, por medio de un adecuado sistema de becas, capaz de solucionar los problemas de hogar, vestuario, alimentación y materiales de estudio. Solamente cuando el Estado asuma todo el control de la educación, cuando se haya eliminado la educación particular y cuando los pobladores, obreros, campesinos, entren a participar directamente en la elaboración, planificación y control de la educación estarán echadas las bases para que la educación sea un beneficio para todo el pueblo.

El MIR luchará además para que se marche hacia la creación de Centros de Capacitación Obrera, que en lo fundamental preparen política e ideológicamente al pueblo, a los trabajadores para la conquista del Poder y los capaciten para la tarea de la construcción del socialismo y en la cual los estudiantes revolucionarios jugarán un papel importante.

5. Los pobladores y la justicia

El MIR luchará por terminar con el actual sistema judicial que ampara y defiende la explotación de la clase trabajadora, y luchará por que este poder sea ejercido por el pueblo mediante la creación de organismos vinculados directamente a la base social de los trabajadores, los que deberán ejercer directamente la justicia. Estos organismos podrán ser: los tribunales vecinales y/o tribunales populares.

6. Los pobladores ante el comercio

El MIR luchará por el control estatal del comercio interior y exterior, para lo cual se precisará la expropiación de todas las grandes firmas comerciales, supermercados y monopolios de distribución y su reemplazo por grandes almacenes del Estado que deben ser administrados por los propios trabajadores con el objeto de mejorar los mecanismos de distribución, abaratar los precios y solucionar progresivamente el problema de los intermediarios.

7. Los pobladores y sus hermanos de clase

El MIR luchará desde la base misma de las poblaciones, campamentos u organizaciones de pobladores, sobre la base de su propia experiencia, por promover las acciones conjuntas con los obreros de la construcción, cesantes y demás trabajadores, a partir del barrio industrial, comuna, población o campamento.

Estas acciones conjuntas deben perseguir la lucha por las reivindicaciones comunes, que pueden ser, la lucha contra los empresarios de la construcción, contra el boicot, contra los despidos, contra las especulaciones en los precios.

Estas transformaciones de las actuales organizaciones de masas y otras nuevas organizaciones de lucha, no surgirán por decreto de nadie, sino porque la movilización misma de las masas, sus obstáculos, sus derrotas y sus éxitos los harán cada vez más necesarios ante los ojos mismos de los momios sediciosos.

En la medida que la movilización de masas sea cada vez mayor y los pobladores tengan una conciencia política cada vez más alta y combativa, expresarán su deseo y la necesidad cada vez más intensa de defenderse de la agresividad de los ricos sinvergüenzas.

La extensión de estas acciones comunes irá planteando la necesidad de vitalizar las actuales organizaciones de masa o de crear nuevas organizacio-

nes de lucha. Estas nuevas organizaciones de lucha podrán ser, por ejemplo, los comités contra las alzas, las milicias obreras, las milicias de pobladores, los comités contra el boicot, los comités contra los despidos, etc.

La formación de organizaciones comunales o locales es un nuevo tipo de organización de todos los explotados. En estas organizaciones deberían participar los trabajadores organizados en la CUT, los pobladores y sus organizaciones, los cesantes, los campesinos y los estudiantes.

En estos posibles consejos comunales o locales se realizará orgánicamente la alianza de clases de todos los explotados, y su lucha por el poder y la unidad de acciones de los comités políticos de la izquierda, sobre la base de la más amplia democracia y preferentemente a través de Asambleas Populares.

Los consejos no podrán nacer, desarrollarse, ni perdurar sino sobre la base de un ascenso general de la lucha de clases.

8. Los pobladores ante la cesantía

La cesantía es el producto del sistema capitalista que requiere de un ejército de cesantes para abaratar la mano de obra. Este fenómeno se ve agravado hoy en Chile por el boicot económico a todo nivel y el temor financiero desatado por el gobierno de Frei y su pandilla en los meses de septiembre, octubre de 1970.

El MIR propone declarar a la cesantía calamidad pública.

Crear brigadas de trabajadores que incorporen masivamente a los cesantes, a las actividades de la construcción, a la Empresa Nacional de la Construcción, eliminando la mediación de los grandes empresarios y contratistas particulares, crear un subsidio de cesantía automático con cargo a las empresas privadas.

9. Los pobladores ante las Fuerzas Armadas

Los pobladores deben darse la tarea de liquidar o neutralizar el ascendiente de las clases dominantes sobre sectores de las Fuerzas Armadas. Para ello los trabajadores deben confraternizar con los soldados, conversando de la profunda justicia de la lucha de los explotados y así evitar que las influencias de maniobras del PDC y el PN puedan arrastrar al conjunto de la tropa a un enfrentamiento con los trabajadores.

Los pobladores deben comprender que el ascendiente de los partidos políticos de los patrones frente a sectores de las Fuerzas Armadas, se fundamenta, en última instancia, en el aislamiento de los soldados respecto del pueblo, originado por la vida en el cuartel, y también en las rígidas diferencias jerárquicas establecidas en el seno de las Fuerzas Armadas entre la oficialidad y la tropa.

Por lo tanto, en la medida en que el PDC y el PN preparen su asalto sobre los trabajadores, el MIR debe llevar a los soldados a la lucha por la democratización de las Fuerzas Armadas, por la igualdad de los derechos cívicos para todos sus miembros, por el escalafón único, por la incorporación

de los soldados junto a las organizaciones del pueblo y los trabajadores en general a los planes de desarrollo económico y social, y desde luego a la lucha contra el intento sedicioso, tanto nacional como extranjero.

En la lucha contra los enemigos del pueblo los trabajadores también deben organizarse ellos mismos, para la defensa de sus derechos, su sobrevivencia como clase y su papel histórico.

Comisión de Pobladores de Santiago.

Nota:

El C.C. consideró útil y necesario publicar con carácter interno y no oficial el documento “El Movimiento Pirquinero”, redactado por el Comité Regional de Colchagua-Coquimbo.

Este documento es el primer intento serio para formarse una visión del movimiento pirquinero, las experiencias recogidas en Colchagua y los problemas políticos y orgánicos de la conducción revolucionaria de este importante y explosivo sector de trabajadores. Es también el primer paso para profundizar en la discusión del programa y la plataforma revolucionaria de lucha; en este sentido es interesante el problema que los compañeros plantean acerca del papel transitorio de la cooperativa.

El presente documento se lanza a las bases militantes del MIR como instrumento de discusión **interna** para enriquecerlo o modificarlo.

Comisión de Organización.

El movimiento pirquinero

Introducción

La explotación minera individual o por pequeños grupos de trabajadores de los minerales de cobre, oro, plata, etc., en nuestro país, se remonta a los tiempos de la colonia, allí surge como actividad productiva de la minería: El Pirquén y su correspondiente grupo social: el Pirquinero. Este ente social que hasta nuestros días se le denomina pirquinero ha dado origen a los medianos y a algunos grandes propietarios de minas existentes hoy en día, bajo las condiciones del régimen capitalista; un ejemplo óptimo de esto es el conocido caso de Juan Godoy en Copiapó, que descubriera un gran mineral de plata en la provincia de Atacama en el siglo pasado.

Si quisiéramos adecuar una ubicación social, exacta, de este trabajador de la pequeña minería, es necesario determinar las características más sobresalientes de esta actividad productiva, desde luego, el pirquinero no es un obrero asalariado, sino que es un trabajador independiente de la minería, propietario de sus medios de trabajo (la picota, la pala, la carretilla, los explosivos, algunos implementos muy rudimentarios necesarios para el trabajo extractivo). Ocasionalmente es propietario de la mina que labora; en la mayoría de

los casos arrienda a precios elevadísimos la mina que explota a un mediano o gran propietario minero que mantiene el yacimiento abandonado, éste la entrega al pirquinero cobrándole en algunos casos hasta el 56% de la producción bruta por el arriendo; lo que se denomina regalía. Esta explotación en que se ha desenvuelto históricamente el pirquinero en relación con los grandes y medianos propietarios de la minería, que en algunos períodos ha llegado a situaciones de graves consecuencias por la explosividad a que se ha llevado este enfrentamiento, entre los sectores sociales en pugna.

La legislación minera

Ya en 1883, el primer Código de Minería establecía que: "La propiedad minera estaba amparada por el trabajo", lo que significaba que quien descubría una mina o quien se disponía a explotar una mina abandonada debería comunicarlo al subdelegado respectivo y desde ese momento pasaba a ser propietario de la mina, mientras la trabajaba. Esto, que si bien es cierto en su época, garantizaba la libertad del trabajo en la minería, tenía una serie de limitaciones derivadas de plata, excepcionalmente vuelca su actividad a la explotación de pequeños yacimientos de oro y plata.

La extracción del cobre, generalmente, se reduce a la explotación de vetas de minerales cupríferos o a mantos de minerales de cobre desde donde se extraen indistintamente: sulfuro de cobre de baja ley que deben ser procesados en planta de concentración, óxidos de cobre de baja ley que deben ser procesados en plantas de lixiviación, y óxidos y sulfuros de alta ley, sobre 5%, que van a fundición directa. Desde ya diremos que de estas tres técnicas que dicen relación con la extracción del cobre y su semielaboración, la más socorrida por el pirquinero es aquella que opera sobre minerales de alta ley para fundición directa, puesto que no cuenta con plantas propias de concentración y lixiviación para procesar los minerales de baja ley a la vez que ENAMI no cuenta con plantas suficientes de este tipo para satisfacer las necesidades de este sector de la pequeña minería. Esto determina que este sector de la pequeña minería no desarrolla una explotación integral de las minas sino que limitada a los minerales de alta ley, lo que sumado a las regalías de arrendamiento que se debe pagar a los propietarios, los gastos de transporte de minerales a la fundición de la planta ENAMI, los subterfugios a los que tradicionalmente ha recurrido ENAMI para engañar a estos pequeños productores, elevan los costos de producción a límites insostenibles para el pirquinero que en sus períodos de bajo precio del metal lo obligan a cambiar de actividad. Además esta actividad extractiva parcializada trae consecuencias negativas para el futuro de la minería del cobre en general, puesto que el pirquinero en su afán por extraer minerales que le reporten real utilidad, trabajando con elementos y técnicas rudimentarias, entra a deteriorar los minerales, ya que extrae lo mejor del yacimiento, lo que se denomina "el floreo", pierde los minerales de menor ley que en condiciones de mejor técnica son económicamente productibles y en suma daña yacimientos por la mala técnica que emplea en su explotación, lo que comúnmente se dice que el pirquinero ensucia las minas.

A esta deficitaria actividad productiva se agrega el hecho de que el pirquinero se encuentra al margen, casi, de los beneficios que el Estado entrega a la minería a través de la Empresa Nacional de Minería, concretamente no tiene acceso al crédito a través del Banco del Estado ni a la ayuda financiera de ENAMI, no tiene casi asistencia técnica por parte de nadie, no participa en la elaboración de las políticas en lo que respecta a la minería, por el contrario es explotado y engañado constantemente por la ENAMI. Esta acción de explotación de que es objeto por el latifundista minero, de marginalidad como grupo social de la política minera del Gobierno, de tramitación, engaño y desamparo por parte de ENAMI, lo coloca en situación tal de conflictividad, tanto con los propietarios de minas como con los organismos del Estado, que ha elevado su nivel de combatividad, de solidaridad, de conciencia de explotados por el régimen capitalista a grados explosivos y que en algunas zonas los ha llevado a organizarse a enfrentar los obstáculos a solucionar sus problemas drásticamente y confiando en sus propias fuerzas.

Los pirquineros de Aconcagua

A fines de 1968, como consecuencia de la sequía que afecta principalmente al Norte Chico, se produce una gran cesantía en el sector agrícola de la zona y baja evidente de las condiciones de vida de toda la población, esto determina una migración de los campesinos a otras zonas o actividad productiva. A esto se viene a agregar un alza del precio del cobre, durante el período, en los mercados internacionales, lo que en una zona en que la minería juega un papel importante en la economía regional, crea las condiciones para una intensificación de la actividad minera y lleva a grandes grupos de cesantes con alguna experiencia minera y a grupos de pirquineros a explotar yacimientos abandonados. Los primeros obstáculos que deben enfrentar estos grupos de trabajadores son: la negativa rotunda de los grandes propietarios de minas a autorizar la explotación de los yacimientos abandonados o en otros casos los precios elevadísimos que éstos exigen como regalía a los pirquineros; el otro obstáculo que deben enfrentar es la negativa del Gobierno a permitirles bajo subterfugios legales a explotar los minerales, llegando incluso a la represión y al boicot de parte de ENAMI para solucionar el problema requisándoles aún los minerales depositados por éstos en sus plantas.

Esto ocurre en una provincia donde la minería ocupa el segundo lugar como actividad económica, después de la agricultura y el comercio, donde existen alrededor de 2.000 pirquineros propiamentes tales, incluyendo al resto de los obreros de la pequeña, mediana y gran minería; donde existen 40.000 minas, la gran mayoría de cobre, de las cuales cerca de un 2% son explotadas y que siendo de propiedad de empresas particulares, nacionales o extranjeras constituyen lo que se ha venido en llamar el latifundio minero, por señalar sólo algunos diremos que entre los grandes propietarios de minas está la empresa La Disputada de Las Condes, Sally Noscchild, Callejas, Walters, etc. Esta situación, en su conjunto, lleva a los pirquineros de la provincia de Aconcagua a organizarse en el Sindicato Provincial de Pirquineros, presidi-

do por Mario Muñoz Salas, militante del PC, hoy día expulsado de ese partido justamente por impulsar la movilización de los pirquineros.

La movilización de los pirquineros

Organizados en un sindicato de pirquineros, este sector social se lanza a la lucha en demanda de la solución de sus problemas más urgentes, teniendo como enemigos principales en este período a los latifundistas mineros y a la burocracia de la Empresa Nacional de Minería al servicio de los grandes propietarios. Es así, entonces, como a comienzos de 1969 un grupo de más o menos 30 pirquineros se toma la mina El Salado de Catemu, haciendo una manifestación minera por mina abandonada ante los tribunales, es decir, solicitando que se les reconozca el derecho de propiedad y de explotación de la mina abandonada, comenzando éstos de inmediato las faenas extractivas con sus propios elementos de trabajo. Los propietarios de la mina inician en contra de los pirquineros un juicio por hurto de minerales que origina un conflicto que dura más de 8 meses y que culmina con la autorización a los pirquineros para trabajar la mina en forma cooperativa. Así surge, entonces, la idea de la Cooperativa de Pirquineros y que moviliza a otros grupos de trabajadores, dirigidos siempre por el sindicato provincial a tomarse la mina Los Maquis del Pedernal en Petorca, de propiedad de Francisco Cuevas Mackenna, ex Ministro de Minería de Alessandri, en la cual los mineros pagaban como regalía el 56% de los ingresos brutos, solucionado el conflicto se conviene en una regalía del 10%, después viene la toma de la mina pirquita Pedro de Valdivia, de propiedad de Callejas y luego El Arbolito; todas estas tomas se hacen en el período de Frei, en las que los pirquineros combinan todas las formas de lucha, legales e ilegales. Sería largo señalar los innumerables problemas que en su lucha han debido enfrentar esos trabajadores: querellas por hurto de minerales, requisición de los minerales extraidos, no pago por parte de la ENAMI de los minerales vendidos, represión policial, etc., lo que en último término ha venido a fortalecer la combatividad y espíritu de lucha de este sector social.

Una vez en el gobierno la Unidad Popular, se continúa con más énfasis la toma de minas abandonadas con el fin de constituir cooperativas, constituyéndose ésta en el sentido movilizador de los pirquineros. En enero de 1971 el Gobierno dicta un decreto en el cual fija los límites a pagar por regalía que como ya sabemos va del 2,5 al 14%, éste no detiene la movilización de los trabajadores, ya que no da solución al conflicto fundamental que allí se plantea: entre el pirquinero y el latifundista minero, y en lo táctico, entre el pirquinero y la burocracia de la ENAMI al servicio de los grandes propietarios. Ante esta movilización que incluye en marzo de este año una marcha de pirquineros de Cabildo a Valparaíso en apoyo a la nacionalización del cobre, por una ENAMI al servicio de los trabajadores, en contra de una sedición fascista, etc., un sector de la Unidad Popular, el PC lanza toda una campaña en contra de la movilización de los pirquineros llegando, incluso, a la expulsión de sus filas de los cuadros que participan en las tomas, como es el caso del presidente del Sindicato Provin-

cial de Pirquineros. Sin embargo, las masas le han vuelto la espalda al sectarismo, y hoy día en Aconcagua hay 23 pequeñas cooperativas en formación, que agrupan alrededor de 700 pirquineros, de las cuales 21 han surgido de las tomas de minas abandonadas y dos de negociaciones solamente.

La cooperativa de pirquineros

Conocido es que la cooperativa de producción conlleva una dinámica capitalista que tiende a diferenciar los intereses de los trabajadores de un mismo rubro de producción debilitando las ligazones de clase entre los trabajadores y disminuyendo las posibilidades de organización política del conjunto de la clase, introduciendo a nivel de la conciencia de los asociados incentivos de lucro ajenos al objetivo socialista planteado. Estas objeciones que desde un punto de vista teórico y muy general le hacemos a la cooperativa también se las plantean cada uno de los dirigentes de las cooperativas de pirquineros y que como veremos más adelante crean problemas prácticos que están en constante discusión en la base de los pirquineros en la medida que se desarrolla la cooperativa. Creemos que a pesar de las limitaciones señaladas, la experiencia es positiva en la medida en que ha permitido organizar a un sector social tradicionalmente inorgánico, pero que a corto plazo deberá definirse una política definitiva a emprender en el frente y que debe ir encaminada a organizar una empresa estatal de la pequeña minería.

Aun cuando la ENAMI no tiene una política bien definida con respecto a la cooperativa de pirquineros, especialmente en cuanto al papel que ésta juega en el rubro de la pequeña minería, ésta impulsa la organización de los pirquineros en cooperativas. De hecho la ENAMI no presta asistencia técnica ni financiera al pirquinero propiamente tal, sino que a aquellos organizados en cooperativas; esto indudablemente ha motivado un gran impulso de parte del Estado a la movilización y organización de estos trabajadores. Este fenómeno se aprecia recién en este Gobierno.

Para llegar a la cooperativa, los pirquineros han debido tomarse las minas, tratar con el propietario el precio a pagar por la regalía, luego empiezan a explotar el yacimiento, obteniendo que la ENAMI que los reconozca como cooperativa en formación y les reciba los minerales en los lugares donde la empresa tuviera poder comprador y con sus propios medios de trabajo seguían explotando las minas. Internamente se dan una directiva igual que un sindicato, la que se encarga de distribuir las tareas dentro de la cooperativa y de representarla ante los organismos del Estado; una vez vendidos los minerales, las utilidades se las reparten por partes iguales entre los socios de la cooperativa. Dependiendo del volumen de producción, la ENAMI les presta asistencia técnica y crediticia.

Los problemas que se empiezan a presentar dicen relación con la inasistencia al trabajo de los pirquineros, surgen las rencillas personales, el alcoholismo, en suma, la anarquía en las faenas. Luego, algunas minas no alcanzan a financiarse, ya sea por agotamiento, por baja calidad de los minerales o por falta de recursos técnicos, ya que los créditos de la ENAMI son

limitados en la medida en que las cooperativas no tienen personalidad jurídica. La otra categoría de problemas dicen relación con la perspectiva de alta producción que pueden lograr algunas minas y, por consiguiente, el alto ingreso per cápita que tendría cada asociado; por ejemplo, El Rosario, una mina de oro que al mecanizarse la producción se elevaría de tal forma que a cada minero vendría a corresponderle alrededor de E° 80.000 al mes; aquí existe el peligro que puede surgir la tendencia a utilizar por el pirquinero esta actividad como fuente de capital, ya sea trabajando a permanencia en la mina o entrando a contratar mano de obra individual a la manera de los "medios pollos"; la contratación colectiva de mano de obra mientras el asociado trabaja periódicamente en las faenas, no trabaja o se dedica a una actividad de tipo francamente capitalista. También se presentaría este problema en aquellas cooperativas que, necesitando mayor cantidad de mano de obra para aumentar la producción, entraran a contratar fuerza de trabajo asalariada, estableciendo un trato patronal entre los asociados y los contratados.

Estos problemas han ido siendo superados por los organismos gremiales de los pirquineros a medida que se han ido presentando, es así como el problema de la anarquía en las faenas se ha solucionado transitoriamente con la creación en cada cooperativa de comités de disciplina y entregando responsabilidades específicas a grupos de trabajadores. En los casos que la producción reporte un alto ingreso hay consenso para fijar un tope máximo de ingreso per cápita no superior a ocho sueldos vitales, incluso en las minas de alta producción y mecanización se acepta el control estatal, el pago de un salario, dejando el poder de decisión en manos de los trabajadores mayoritariamente. También hay consenso en cuanto a la prohibición de contratar mano de obra individual y colectivamente y cada persona que se incorpora a las faenas goza de los mismos derechos que cualquier asociado. Además, en cada cooperativa hay comités de producción encargados de los planes de producción y de buscar fórmulas que permitan abaratar los costos.

Uno de los problemas que preocupa más a la masa de pirquineros en este momento, es la limitada asistencia técnica y financiera que entrega ENAMI a las cooperativas bajo el pretexto de que éstas no tienen personería jurídica; esto impide el mejoramiento de las condiciones técnicas de producción, impide la mecanización, la explotación integral de los minerales, etc. Con el propósito de solucionar este problema se han propuesto la creación de una cooperativa regional que incluya en una sola a las 23 cooperativas existentes, quedando cada una de las cooperativas actuales como comités distritales de producción de la cooperativa regional. Esto que en cierta medida puede solucionar los problemas administrativos, técnicos y financieros de los pirquineros, no da una solución satisfactoria a la cuestión del poder minero, de la organización política del sector y al problema del papel disociador de los intereses de clase que entra a jugar la cooperativa en sí, en la medida en que introduce una dinámica capitalista a nivel de la conciencia de estos trabajadores. Como ya lo señalábamos, este es un primer paso positivo, ya que ha permitido organizar a este sector social tradicionalmente inorgánico, pero a la vez creemos que rápidamente deberá concretarse una política definitiva para el frente y que debe ir encaminada a

crear una empresa estatal de la pequeña minería, que permitirá constituir un poder minero en el sector y con proyecciones imprevisibles en cuanto a la organización política y al aumento de la producción.

Principales tácticas empleadas por los conspiradores

Podemos resumirlas en tres grandes grupos:

a) Las tendientes a demostrar que dentro del Gobierno existen partidos que están actuando al margen de la Constitución. Esto se intenta a través de la prensa y radio. Al frente de esta campaña se encuentra principalmente el PN y Patria y Libertad. Se refieren al PC y al PS. El primero por sus medidas económicas. Esto culminó con la acusación constitucional contra Vuskovic. Y contra el segundo por la participación de algunos sectores de él, coludidos con el MIR, en las "tomas indiscriminadas de predios agrícolas".

b) Las tendientes a demostrar que el Gobierno no cuenta con el apoyo de los trabajadores, y que en realidad lesiona sus intereses. Al frente de éste se encuentra la DC que, a través de sus departamentos sindical y campesino, está movilizando a sus masas en este sentido, a la vez que las prepara material e ideológicamente para un eventual enfrentamiento con "el totalitarismo marxista". Esto mismo hace el PN con los empresarios (en relación con el punto a)).

c) Las tendientes a demostrar que el MIR inicia la lucha por la toma del poder utilizando cualquier tipo de maniobras. En esta situación el Gobierno sería incapaz de ponerle atajo, a la vez que habrían sectores que serían cómplices. Esto les permite plantear la posibilidad de un autogolpe. Para crear el clima adecuado a esto han planificado llevar a cabo atentados contra personeros de derecha (PN y DC) y contra dirigentes comunistas y socialistas. Estos asesinatos llevarían la firma del MIR. Estos últimos (contra PC y PS) asegurarían el rompimiento entre esos partidos y el MIR. El plazo para estas medidas está programado para septiembre. Ya se ha iniciado la campaña de prensa que prepara el terreno. Detrás de esto está la mano del PN y la DC.

En el desarrollo de estas técnicas es donde se observa la acción conjunta de todos los conspiradores. Esto se debe a que abonan el terreno para cualquiera de las dos salidas estratégicas. Nuevamente vemos en esto la habilidad de la CIA.

Situación interna de las FF.AA.

En este punto seremos breves. Sólo nos referimos a situaciones generales.

El trabajo de los conspiradores, durante once meses, en el seno de las Fuerzas Armadas, les ha permitido, según ellos, contar con un apoyo bastante grande dentro de ellas. Cuentan con oficiales de las más altas posiciones, así como con gran número de oficiales medios, en las 3 ramas y Carabineros. Los uniformados sediciosos se dividen, igual que los civiles, en los que apoyan el golpe clásico y los que están por el "camino constitucional" para derribar a Allende.

Además hay que agregar la fracción de los que piensan que el Ejército debe ser el grupo dominante de un nuevo Gobierno. Estos son los militares que se autodenominan desarrollistas, o sector nasserista.

Rol jugado por la CIA

En estos momentos puede afirmarse que la CIA está detrás directamente de todos los instrumentos de la conspiración, no importa el sector al cual pertenezcan. Tanto en el plano político como económico; civil o militar; este es un fenómeno que se observa a partir del 4 de abril.

Para llevar a cabo su trabajo cuentan con la colaboración de numerosas embajadas, tanto de Latinoamérica como de Europa, cuentan con la pantalla de diversas instituciones internacionales, muchas de ellas de las Naciones Unidas y desde luego con la participación activa de la Embajada de Estados Unidos.

De hecho, todas las tácticas empleadas por la sedición, son directamente creadas por ella, o bien cuentan con su visto bueno. El control más alto de la conspiración está en manos de ella. Tanto en el plano internacional como en el nacional. El reciente golpe en Bolivia fue acelerado por los intereses de la CIA en Chile. Este es un ejemplo de la magnitud de la enorme maquinaria que han montado en nuestro país.

Información acerca del estado actual de la sedición

12 de septiembre de 1971

Indice

I. Fuerzas integrantes de la conspiración

La composición de los sediciosos es bastante amplia, existiendo algunas contradicciones entre ellos. Estas diferencias se deben a las discrepancias respecto a la estrategia a seguir. El objetivo es común a todos ellos: derribar el actual Gobierno.

Las fuerzas políticas que están a la cabeza de la conspiración son:

– Partido Nacional.

– Democracia Radical.

Estos dos partidos han creado el Frente Nacionalista Patria y Libertad, a través del cual agrupan a gran cantidad de personas que no militan en esos partidos. Así, entre éstas, encontramos a un número bastante crecido de militares retirados de corte fascista. A modo de ejemplo podemos señalar a los siguientes: Carlos Guerraty Villalobos, ex General Comandante en Jefe de la FACH; Héctor Martínez Amaro, ex Almirante (de la Armada); Jacobo Neumann. Además de otros oficiales de menor graduación, como es el caso de Arturo

Marshall (ex Mayor de Ejército) y de Víctor Catalán Polanco (ex Teniente de Ejército).

Patria y Libertad agrupa también a oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio. Además entre sus filas se encuentran personas que tienen militancia política en otros partidos, como es el caso del Partido Demócrata Cristiano. Además trabajando junto a Patria y Libertad están los antiguos movimientos alessandristas, que en este último tiempo están siendo revitalizados.

Finalmente hay que señalar que al frente de estas fuerzas están Pablo Rodríguez y Sergio Onofre Jarpa, actual presidente del Partido Nacional. Ellos son los que coordinan y dirigen a todo este sector de la conspiración.

– Partido Demócrata Cristiano:

Este es el otro gran componente de la conspiración. En su interior existen algunas luchas tendenciales que hacen que su posición sediciosa tenga diferencias con los nombrados más arriba. En este partido encontramos tres alas: La derecha, la centrista y la de izquierda. Al frente de la primera esta Eduardo Frei, Andrés Zaldívar, Sergio Ossa Pretot, Juan de Dios Carmona, Hamilton y otros. La segunda está encabezada por Jaime Castillo y Renán Fuentealba. El líder de la tercera es Radomiro Tomic. Esta última es minoritaria; tiene algún control en la Juventud DC y en sector estudiantil. Es la única que no tiene una posición golpista. Piensa que se puede trabajar junto con la UP, llegando a neutralizarla en lo que se refiere a emprender un camino revolucionario. La posición de las otras dos alas las veremos en el punto N° 2.

– Además de los ya nombrados tenemos integrando las fuerzas sediciosas a diversos sectores empresariales:

– Textiles.
– Empleadores agrícolas,
– SOFOFA.
– S.N.A.

Ocupaciones ilegales de predios agrícolas ocurridas entre el 1°-I-1968 y el 15-VI-1971

	Año 1968	Año 1969	Año 1970	Al 15-VI-71	Totales
Ocupaciones sin violencia	13	118	165	650	1.146
Ocupaciones con enfrentamiento violento	3	3	3	8	17

Ocupaciones ilegales de predios urbanos e inmuebles incurridas entre el 1°-I-68 y el 15-VI-71

	Año 1968	Año 1969	Año 1970	Año 1971	Totales
Ocupaciones sin violencia de terrenos no construidos	8	21	215	172	416
Ocupaciones sin violencia de poblaciones y edificios habitac.	7	3	122	41	173
Ocupaciones con enfrentamiento de terrenos no construidos	–	2	5	3	10
Ocupaciones con violencia de poblaciones y edificios habitac.	–	–	10	2	12

Ocupaciones de planteles de los diversos niveles educacionales ocurridas desde el 1°-I-1968 al 15-VI-1971

	Año 1968	Año 1969	Año 1970	Año 1971	Totales
Ocupaciones sin violencia	116	9	97	152	374
Ocupaciones con enfrentamiento violento	–	1	5	2	8

Ocupaciones ilegales de industrias ocurridas entre el 1°-I-1968 al 15–VI-1971

	Año 1968	Año 1969	Año 1970	Año 1971	Totales
Ocupaciones sin violencia	5	23	133	339	500
Ocupaciones con enfrentamiento violento	–	1	–	–	1

Carlos Morales Abarzúa (Partido Radical): "Sólo hay un Partido Radical: el nuestro"

(*Punto Final*, N° 139, 14 de septiembre de 1971)

Los parlamentarios que se fueron del PR alegan que lo han hecho por motivos ideológicos. Concretamente señalan que en su última Convención el PR se declaró "marxista-leninista". Agregan que el movimiento que ellos han formado representa la tradición "democrática" del radicalismo. ¿Qué opina Ud. de estos argumentos?

"Rechazo categóricamente el argumento dado por los parlamentarios disidentes, en orden a que el PR en su XXV Convención Nacional se declaró siquiera "marxista" y mucho menos "marxista-leninista". Lamentable, pero sospechoso, es que este argumento lo haya esgrimido también "El Mercurio" apenas terminó la Convención y lo esté difundiendo tan notoriamente toda la prensa de derecha. Debo señalar otra coincidencia que llama la atención: la carta renuncia al partido de Gabriel González Videla se basa en la misma falacia.

El radicalismo –y lo sabe el pueblo de Chile– mantiene inalterables los conceptos de humanismo, democracia y socialismo y lo que es más, nuestra declaración político-ideológica reitera hasta la saciedad su irrestricta adhesión a la UP y al programa de gobierno, que se basa esencialmente en el pluripartidismo y en la imperiosa necesidad histórica de construir la sociedad socialista, dentro de la libertad y la institucionalidad, con respeto para todos los sectores, incluyendo a los de la oposición.

Nuestra adhesión irrestricta al programa pactado en 1969 implica el apoyo a la planificación de la economía en tres áreas, y recalcamos en la Convención de julio último que luchamos por la abolición de la propiedad privada de los bienes de producción básicos. El presidente del partido, los parlamentarios, incluyendo a algunos de los que se fueron, hemos venido luchando incansablemente por la fijación de estas tres áreas, que representan para el radicalismo, uno de los aportes más serios hechos al programa de la UP. Correspondió al suscrito y al entonces vicepresidente del partido, Orlando Cantuarias, imponerlos durante largas discusiones que tuvimos los partidos y movimientos populares para concretar la plataforma de lucha que ofreceríamos al pueblo durante la campaña electoral y que el gobierno popular está cumpliendo inflexiblemente.

El acervo doctrinario del PR

Es falso entonces, que hayamos atentado contra los postulados que en más de 100 años de historia han ido conformando el acervo doctrinario de

nuestro partido. Lo que pasa es que ahora nuestra definición es tajante y no acepta soslayar los problemas que afectan a Chile y especialmente a la clase trabajadora, usando argucias que permiten tener posiciones ambiguas, utilizando conceptos ideológicos que el imperialismo y la reacción han usufructuado en beneficio propio y en contra de los altos intereses del pueblo.

Nosotros seguimos representando a la clase media chilena. A esa clase media que nada tiene en común con el monopolio, la banca privada y las grandes empresas. La diferencia está en que los radicales cumplimos con la obligación social de darles una perspectiva a las capas medias en el actual proceso revolucionario chileno.

Por las razones expuestas, rechazamos categóricamente que en nombre de la democracia se sigan cometiendo los más deleznables crímenes políticos y sociales y para ello declaramos que la verdadera democracia no es atributo del capitalismo y sostenemos enfáticamente que el sistema capitalista ha envilecido la democracia a través de la historia, envenenando a los pueblos, arrastrándolos a la creencia de que sólo "su democracia" –la que sirve sus voraces intereses– engrandece a la persona y la dignifica. Esta verborrea democrática ha servido en nuestro país para explotar a los trabajadores durante más de un siglo.

Decimos que somos esencialmente humanistas, porque el radicalismo tiene profunda fe en el hombre y lo convierte en el centro del quehacer social, otorgándole una nueva escala de valores.

Es decir, para nosotros el hombre –la pareja humana, el niño, el anciano–, deben ser y son en el actual gobierno, preocupación permanente por sobre cualquier otro orden de materia.

Agregamos, y esto también ha sido motivo de críticas y de calificativos de "marxistas", que somos una organización política al servicio de intereses de clases y concretamente al servicio de nuestra clase, que es la clase de los trabajadores y que ello nos conduce a ser parte integrante del proceso denominado "lucha de clases", lo que importa para nosotros, ser dinámicos y activos combatientes en la emancipación de los trabajadores de la esclavitud a que el capitalismo, ya en proceso acelerado de descomposición, los ha sometido.

¿Qué los asusta si ya en 1900 el radicalismo reconocía la existencia de clases y de la actitud combatiente que en su lucha debiera tener? Valentín Letelier se pone a principios de siglo al lado de los desposeídos y las Convenciones de 1931 y 1941, reconocen la lucha de clases y reiteran de qué lado está el partido, ubicándolo junto a los asalariados como un deber permanente.

Desde entonces, la lucha de clases está latente en todas las Convenciones de nuestra colectividad y siempre hemos reconocido que hay explotados y explotadores.

Pero fue necesario clarificar de manera que no existiera duda alguna sobre estas formulaciones tan propias de la doctrina radical. Y lo hicieron las Convenciones Nacionales de 1967 y 1969 en las que el Partido Radical declara que es socialista, en cuanto afirma que la sociedad no puede organizarse sobre la base de valores arraigados en el interés individual, sino que su organización social debe mirar el interés de la colectividad sobre las conve-

niencias particulares, de grupos o de sectores. Afirmamos que los medios de producción que condicionan el desarrollo económico nacional deben ser de propiedad colectiva".

La revolución

"Declaramos el fracaso del sistema capitalista y reafirmamos que el perfeccionismo del sistema democrático no puede lograrse sino sobre la base de una sociedad socialista. Declaramos que los países sojuzgados por el imperialismo y sumergidos en el subdesarrollo habrían emprendido la tarea de realizar la revolución como signo característico de la época, comprometiéndose el radicalismo a orientar su acción para acelerar el proceso revolucionario de manera que los cambios sociales se generen profunda y rápidamente para reemplazar estructuras, que entorpecen e impiden el crecimiento y se elimine la explotación extranjera y nacional.

En esa oportunidad dijimos: ¡No puede existir democracia sin socialismo, ni socialismo sin democracia! Hoy, consecuentes con el devenir histórico-ideológico del partido, reivindicamos la democracia para el socialismo como un atributo esencial de él y dejamos atrás, irrevocablemente, la democracia burguesa, instrumento de dominación del capitalismo.

La Convención de 1969 nos entregó un gran saldo: de viejas lacras y pesados lastres se limpió el radicalismo. Se fueron aquellos que durante años pactaron, convivieron y se identificaron con los intereses de la reacción. Salimos depurados y con un mandato político muy preciso: luchar incansablemente por lograr la unidad de las fuerzas populares y de izquierda porque teníamos la convicción de que nosotros los radicales, no podíamos estar ausentes en el proceso revolucionario chileno, y porque era un hecho político electoral que la izquierda sin los radicales había fracasado lamentablemente en tres ocasiones en su afán de encabezar el movimiento emancipador.

Dura tarea que tuvo pleno éxito y al que no fueron ajenos algunos, por no decir muchos, de los parlamentarios que abandonaron el partido.

La Convención de 1971, reiteró, como le he dicho una y otra vez, los postulados permanentes del radicalismo: socialismo, humanismo y democracia. Lamentablemente, en una actitud irreflexiva e incomprensible, un grupo de parlamentarios tomó la determinación de renunciar al partido".

Participación del MRI en el Gobierno

El movimiento formado por los parlamentarios que se fueron del partido, plantea tener representación en el Gobierno, o sea, participar en iguales términos que el propio PR. ¿Cuál es la opinión del Partido Radical?

"Los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular firmaron en 1969 un Pacto Político Electoral y le dieron un Programa de Acción Común. A ese Pacto, concurrió con todos sus deberes y derechos el Partido Radical; postuló un precandidato presencial y participó en la mesa redonda, que

una vez elaborado el programa, eligió al candidato presidencial de la Unidad Popular.

Me tocó participar en todo ese proceso, en compañía de muchos correligionarios que hoy continúan en la directiva máxima del partido o que sirven altos cargos de responsabilidad en el Gobierno. Pero, más que la cosa formal; más que los cientos de horas de inagotable trabajo; más que las múltiples dificultades que hubo que vencer, está aún latente la campaña misma y el aporte leal, franco y honesto que el radicalismo ofreció durante 9 meses, a lo largo de todo Chile al triunfo del abanderado popular. Sin medios económicos; sin prensa; sin radio; silenciado por órganos de difusión de la derecha y de la Democracia Cristiana, el Partido Radical entregó al triunfo del pueblo una importante cuota de voluntades que fue decisiva en el éxito alcanzado. La campaña del terror desatada por la reacción y el imperialismo se empeñaba precisamente en tener su caldo de cultivo en las capas medias de la población para restarlas del movimiento popular. El Partido Radical fue minimizado en su accionar político y electoral. Pero allí estaban sus hombres, mujeres y jóvenes, que venciendo todos los escollos, recorrieron Chile –con una lealtad irreprochable– bregando por la elección de nuestro candidato y creando conciencia en los sectores que representamos.

Y... ¿quiénes eran esos hombres? Nosotros; los que seguimos en el partido; los que democráticamente aceptamos el mandato de las bases legítimamente adoptado en una genuina Convención Nacional realizada de acuerdo con nuestros reglamentos y estatutos. Este es el Partido Radical. Este es el único Partido Radical y no otro. Este es el Partido Radical que firmó el Pacto de la Unidad Popular y no otro.

Muchos de los parlamentarios que se alejaron del partido lucharon con nosotros o mejor dicho luchamos juntos en la campaña. Aún más, muchos de ellos participaron personal y activamente en la creación del Programa y nuestras ideas con sus aportes se incorporaron a lo que hoy es la acción dinámica del Gobierno. Pero, no podría decirse lo mismo de todos ellos. Hay algunos que pusieron toda clase de trabas y permanentemente hacían declaraciones y tenían actitudes que creaban serios problemas al movimiento popular. Se restaron, en suma, a los trabajos de la campaña y las propias bases del radicalismo expresaron reiteradamente su repudio por la desidia y la inconsecuencia de su conducta partidaria.

Comprendemos y respetamos el deseo de los partidos y movimientos de la UP en cuanto declaren su anhelo de que el problema interno del radicalismo sea superado. En esa comprensión está implícito nuestro propio interés en lograr la unidad, tarea a la que no nos hemos restado y sobre la cual hemos hecho cuanto hemos estimado necesario y digno.

Sin embargo, no podríamos aceptar bajo ningún concepto que otro movimiento extraño a la Unidad Popular, producto de una escisión parlamentaria, se incorpore con los mismos derechos que los nuestros en la conducción del proceso revolucionario".

Crítica a Bossay

"Por sobre toda consideración debe observarse cuidadosamente la actitud que están asumiendo los parlamentarios disidentes del PR. Tengo a la mano el ejemplar del diario "La Discusión" de Chillán del sábado 4 del presente. A pesar de que no es mi ánimo personificar para no entregar armas al enemigo común, que es la reacción y el imperialismo, no puedo dejar de repudiar los términos empleados por el senador Bossay, que al fijar su posición en esa ciudad dijo:

"Pero el voto que obligó a retirarnos, alcanzó un marxismo intransigente, como quiera que estableció "todos los bienes de producción para el Estado". Vale decir –explicó el senador Bossay– un camión, una máquina de tejer, una carnicería, todo para el Estado y con mayor razón la casa en que se vive, la pequeña parcela, el arado y los bueyes".

Creo que estamos enfrentando una nueva y sostenida campaña del terror. Se desea restar a los sectores medios del proceso revolucionario donde tienen un lugar patrióticamente responsable. Se desea evitar su participación activa en la construcción del socialismo. Se pretende confundir los intereses de la gran empresa, del monopolio y la reacción, con las legítimas seguridades que merecen los pequeños, medianos agricultores, industriales y comerciantes.

Esta posición coincidente con la campaña orquestada por la Derecha para desfigurar la imagen del Gobierno Popular debe preocupar a los partidos de izquierda y nos obliga a obrar en consecuencia".

La Unidad

¿Cree Ud. que existen posibilidades de que los parlamentarios que han formado un movimiento aparte vuelvan al PR?

"Estoy en condiciones de demostrar que los organismos que conforman la base del radicalismo, están intactos. Las renuncias representan un escaso número de militancia nuestra. El alejamiento de los senadores y diputados es sólo eso: su alejamiento.

Sin embargo, los organismos medios y las asambleas del partido, vivamente preocupados por la unidad interna del radicalismo, han hecho innumerables esfuerzos por solucionar este problema. Estimo que lo seguirán haciendo y donde nos inviten, donde se realice la más modesta de las reuniones, en el más apartado de los pueblos, iremos a contar nuestra verdad y a desvirtuar la campaña que nos señala como "marxistas". Nosotros no rehuimos el diálogo y menos el debate, ni recorrimos a hurtadillas las asambleas y los lugares donde habitualmente no funciona nuestro organismo, para eludir un enfrentamiento ideológico.

Es por ello, que tengo la convicción de que este problema por imperativo de los hechos políticos y por la fuerza combatiente del radicalismo y su participación en el proceso revolucionario, tendrá una solución que emanará de los propios acontecimientos políticos y sociales, a los que espero se sumarán, al lado nuestro, los parlamentarios disidentes".

Salvador Allende: Discurso a los funcionarios públicos

(30 de septiembre de 1971)

Un somero balance

He querido conversar con ustedes, esta tarde, para hacer un alto en el camino y un balance muy somero de la experiencia vivida en estos meses de Gobierno Popular. Y porque pienso que estamos frente a hechos y situaciones que cada día van a hacer más difícil nuestra labor y nuestra acción.

Reiteradamente, ante el país y especialmente conversando con los trabajadores, he planteado las grandes líneas de una acción política, que, por cierto, no es individual, y que se asienta en el Programa de la Unidad Popular, pero que, para convertirla en realidad requiere el esfuerzo, el empuje, el empeño y la responsabilidad de todo un pueblo. Y, lógicamente, un Gobierno realiza fundamentalmente su labor a través de la Administración Pública. En nuestro caso, por el pluralismo que forma la base política de nuestra Administración Pública, la jerarquía superior tiene esencialmente esa característica. Y, además, por las mismas disposiciones legales tenemos en cargos de responsablidad a gente que no es militante de la Unidad Popular.

De allí, entonces, que yo piense que es útil que profundicemos muy brevemente en el aspecto político, para situar en la realidad presente la responsabilidad que tenemos todos nosotros.

Hoy por ejemplo, en una citroneta iban cinco muchachos, uno disfrazado de sacerdote; la experiencia del Servicio de Investigaciones movió a los detectives a seguir a la citroneta, y desde ella, sin aviso se disparó a Investigaciones e inclusive se le lanzó una bomba. Funcionarios de Investigaciones redujeron, después de usar metralletas, a estos muchachos que están siendo interrogados. No sabemos exactamente a qué grupo, a qué organización pertenecen. Da la sensación de que quieren aparecer como gentes de ultraizquierda, no perteneciendo a los grupos que tienen una estructura orgánica y que nosotros conocemos. No son, para hablar claro, militantes del MIR. Pretendían asaltar la casa de un general en retiro, requisar armas que suponían que allí existían y también apoderarse de algunos dólares, que, según les habían informado, tendría este general. Hace algunos días, veinte o más, en el sur de Chile, se sorprendió a un grupo de gente armada que ejercía influencia en sectores campesinos y planteaba tomas de predios, sin tomar en consideración si éstas estaban por encima o por debajo de la cabida legal. En este tipo de cosas, antes de ayer fue tomada una parcela que tiene siete hectáreas. La gente que operaba en el sur está presa.

Ordené inmediatamente que el Gobierno se querellara sobre la base de utilizar la Ley de Seguridad Interior del Estado. Lo mismo ocurrirá con los detenidos hoy día. Ustedes comprenden la gravedad inusitada de este hecho, ocurrido en pleno centro de Santiago, donde ha habido una balacera. Por suerte no se ha herido a ningún transeúnte y felizmente se ha detenido a los implicados.

Con ello estoy señalando que hay sectores de seudoizquierda, seudorrevolucionarios, o lisa y llanamente dispuestos a hacer el juego a sectores reaccionarios, que utilizan el antifaz de su actitud guerrillera y "revolucionaria" para ejecutar, o intentar ejecutar, algunos actos que caen directamente sobre el Gobierno. Quiero decirles que estos hechos no son ocasionales. Están demostrando que, a medida que el Gobierno avanza en la realización de su programa, la resistencia es mayor y ella no sólo emerge del campo político tradicional, como sería lógico imaginarse, sino que también de otros grupos.

Y digo del campo político tradicional, como sería la posición de los partidos, a través de, sobre todo, la acción parlamentaria. En ese sentido, repito, he dado instrucciones terminantes a Intendentes y Gobernadores, para que, ante cualquiera de estos grupos armados se utilice la fuerza pública y se le pase a la justicia sobre la base de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Esta es una norma que se aplicará a todos, sea el que sea, pertenezca al partido que pertenezca y espero que los dirigentes políticos de la UP, no pretenderán ejercer la más mínima influencia para impedir que esto se realice. Primero, porque no estoy dispuesto a tolerarlo y segundo, porque estoy dispuesto a hacer pública cualquiera tentativa de esta naturaleza. Esto tiene que terminar. Nosotros tenemos un programa, un camino, y tenemos que realizar este programa de acuerdo con el compromiso que, ante nuestra propia conciencia y ante el país, hemos contraído. Yo acepto, y es lo lógico, la crítica. Aún más, acepto, admito, reclamo la crítica en el caso de que haya vacilaciones, demora, falta de empuje, y esto tiene que hacerse a través de los partidos que forman la Unidad Popular, con cuyos dirigentes me reuno, por lo menos, una vez a la semana. Lo mismo pueden hacer los jefes de servicio, funcionarios y los compañeros que trabajan en las Subsecretarías y en los Ministerios. Pero hemos visto que en algunos sectores agrícolas hay funcionarios que no quieren entender cuál es su responsabilidad. Y yo quiero advertirles, por última vez, que no se van a escuchar ni en el apellido político, ni en el cargo que tienen. Porque si nosotros tenemos que criticar e impedir la acción de estos grupos, con mayor razón tenemos que exigir y reclamar de los funcionarios de los partidos de la Unidad Popular que trabajan en determinados servicios una mínima honestidad para desempeñar sus cargos. Y no atizar irresponsablemente acciones que, en lugar de acentuar y afirmar el proceso revolucionario, no sólo lo debilitan, sino que lo socavan. Por ejemplo, el asesinato de un joven agricultor de Rancagua, no sólo es un crimen y una estupidez, al margen de lo que significa desde el punto de vista humano, sino que es una provocación desde el punto de vista político. Insisto en ello, porque no se trata, en este caso concreto, de muchachos como son los detenidos esta tarde en la citroneta; por eso se está buscando individualizar a los hombres maduros, tutores intelectuales de la acción de estos mozalbe-

tes. En el caso de Rancagua, han actuado hasta profesionales, con un infantilismo y con una irresponsabilidad increíbles.

El Gobierno no actúa por compromiso político

Ustedes comprenden perfectamente bien que Chile no puede escapar a un proceso histórico que han vivido todos los países que han buscado sus caminos para romper las viejas estructuras. Y, desde el punto de vista nacional e internacional, la conjura contra Chile está tomando y ha tomado distintas formas y características.

Cuando regresé del viaje a los países del Pacto Andino mucha gente creyó que, por el éxito de la gira, al margen de lo personal –porque fue un éxito extraordinario–, yo iba a pronunciar un discurso de otro tipo. Sin embargo, en contacto permanente con el Ministro del Interior, desde Colombia, y especialmente desde Perú, me di cuenta cómo avanzaba en Chile una acción que iba más allá de lo crítico, para ir sembrando expectativas de tipo sedicioso. De allí que pronunciara un discurso que, para muchos, pareció agresivo y que estaba destinado a golpear la conciencia de las masas y de los militantes de los partidos de la Unidad Popular.

Poco después hubo plena justificación a estas palabras cuando vimos, por ejemplo, lanzada la acusación contra el compañero Pedro Vuskovic. Desde algunos sectores, sin conocimiento suficiente, se criticó el hecho de que el Presidente de la República hubiera sostenido conversaciones políticas sin compromiso, y en respuesta a audiencias pedidas, a fin de dar los antecedentes necesarios para que sectores que estaban proclives a votar la acusación, por lo menos razonaran sobre lo que ello significaba: Repito que a algunos sectores esta actitud no les pareció conveniente y, sin embargo, yo creo que ha sido esencialmente positiva, porque, sin compromisos políticos de ninguna especie y sólo enunciando hechos que ya estaba resueltos en la jerarquía superior de los partidos políticos, obtuvimos la posibilidad, que se convirtió en realidad, de que la Democracia Cristiana se abstuviera de votar la acusación constitucional.

No se trataba, en absoluto, de pagar un precio para evitar que un compañero fuera sancionado; se trataba de evitar que, ante el país, el libelo, que no era sólo la acusación contra un hombre del gobierno, sino contra el Gobierno, pudiera ser aprobado y, por lo tanto, hacer aparecer al Gobierno al margen de la legalidad en el campo nacional e internacional.

En aquella oportunidad, asistiendo a un acto de masas patrocinado por la CUT y en el cual no pensaba hablar, lo hice y denuncié la campaña internacional que se venía gestando. Y agregué, cometiendo un error, que cerraría la UPI. Digo cometiendo un error, porque, en realidad, yo debía haber planteado que se estudiarían las sanciones que pudieran tomarse contra esa agencia informativa extranjera. Al día siguiente, con el Ministro del Interior y los funcionarios técnicos de esa Cartera, estudiamos las disposiciones legales y nos encontramos –y es un ejemplo que merece la pena que ustedes lo conozcan– con que las agencias informativas sólo tienen que cumplir trámites burocráticos elementa-

les: inscribirse en Correos y Telégrafos, en Servicios Eléctricos y en la Superintendencia de Sociedad Anónimas. Para sancionar a la UPI no cabía otra posibilidad que anular la inscripción de la Superintendencia de Sociedad Anónimas, con lo cual dejaba de funcionar esa agencia en Chile. Así, no lográbamos lo que nosotros habíamos querido, que era dejar los servicios de la UPI, en el ámbito nacional, pues nos encontramos con la situación que se les creaba a 32 funcionarios, que era bastante delicada, porque perdían todo derecho previsional y quedaban cesantes. Ante esta emergencia, y sin que nosotros lo pidiéramos, llegó a Chile el vicepresidente de la UPI, conversó con el Ministro del Interior, y después pidió hablar conmigo. Y yo lo recibí y escuché sus planteamientos. Le di a conocer mi criterio, que exigía una declaración de la UPI muy clara: aceptación de sometimiento a la Ley de Abusos de Publicidad, que no les alcanza, exigencia de publicar las aclaraciones o refutaciones del Gobierno y, por último, la eliminación del funcionario americano a cargo de la empresa en Chile.

Preparan campañas contra Chile

Quiero destacar que los corresponsables extranjeros, reunidos en asamblea, tomaron un acuerdo satisfactorio para el Gobierno. Y quiero destacar, asimismo, que los periodistas de Izquierda se manifestaron en forma muy clara apoyando al Gobierno. La primera declaración que me mostró el vicepresidente de la UPI y la opinión de que era yo quien debía eliminar al gerente de la empresa en Santiago, me movieron a decirle que habíamos terminado las conversaciones, que no me satisfacía la declaración y su actitud, que por lo tanto, yo cerraría la agencia. Me pidió dos horas y al cabo de esas dos horas, me entregó una declaración que me satisfizo, en la cual se reconocía que la UPI había publicado informaciones falsas en varias oportunidades y aceptaba someterse a las exigencias que le había formulado, además de eliminar al funcionario americano en Chile. También, para algunos compañeros, esto apareció como una claudicación y yo dije que cometí un error, pero siempre he creído que los sectores populares tienen una mayor intuición y captan las verdaderas razones de ciertas medidas sin necesidad de explicárselas. El problema es que a mí me pareció conveniente evitar que se provocara toda una confabulación internacional para hacer aparecer a Chile dispuesto a eliminar una fuente de información, impidiendo la libertad de prensa en los momentos en que teníamos que tomar medidas tan importantes como el decreto que firmáramos en relación con el cobre.

Quiero decir, además, que tenemos muy buenos antecedentes para anticipar que, dentro de poco, se tratará de desatar una gran campaña en contra del Gobierno, acusándolo de haber intervenido en Bolivia a través de algunos bolivianos y chilenos que habrían sido “adiestrados y financiados” en Chile. Esto, que ya ha salido publicado, tenía como base el hecho de que un hermano de Inti Peredo, que estuvo aquí exiliado, contrajo con las autoridades chilenas el compromiso de no abandonar nuestro país para irse a Bolivia. Este exiliado no cumplió su compromiso con las autoridades chilenas, traspasó la frontera y, por cierto, que a los 3 ó 4 días se anunció que había

sido ayudado por el Gobierno nuestro para que fuera a combatir al Gobierno de Torres. Pero, al día subsiguiente, empezaron los disturbios en Bolivia, y en lugar de combatir al Gobierno del General Torres, lo apoyaron dedicidamente, y ustedes saben lo que allá ocurrió.

Pero se está recopilando, con una intención que no puede escapar a ustedes, toda una trama que comienza con la muerte del estimado compañero Elmo Catalán y que se proyecta a través de denuncias de que habría habido dos o tres chilenos muertos en los combates últimos y que también habrían 15 ó 20 chilenos detenidos, y que éstos estarían conectados con organizaciones revolucionarias chilenas y apoyados por el Gobierno.

Deben tener conciencia de revolucionarios

Hoy la UPI transmite un artículo del "New York Daily News", el diario de mayor circulación en los Estados Unidos, en relación con el Decreto que ordena al Contralor deducir 774 millones de dólares de la posible indemnización a las cias cupreras. El artículo califica de robo la determinación presidencial y dice que el Gobierno de Washington no debe seguir, en el caso de Chile, la política pasiva que adoptó ante el Primer Ministro cubano Fidel Castro. Como primera medida ante nuestro anuncio, el artículo reclama mantener la decisión de no otorgar un crédito del Banco de Exportación e Importación para que Chile adquiera aviones de pasajeros. Y agrega que Estados Unidos debería hacer todo lo que esté a su alcance, pacíficamente, para debilitar y socavar al régimen chileno. El comentario fue acompañado de fotografías, mía y de Fidel Castro, y pide pegar duro al Primer Mandatario cubano por sus amenazas de recibir con los brazos abiertos a quienes les envíen aviones comerciales norteamericanos a La Habana. Esta, dice, es la última razón que Castro ha proporcionado a Washington para que le pegue duro.

Este y otros cables que ustedes deben conocer, publicados ya ayer, señalan que esta gente, un sector de la prensa y dirigentes de las compañías, va a reaccionar como lo suponíamos. Por eso es que, cuando conversé con ustedes, con la mayoría de ustedes –de esto hace unos 6 meses– hice referencias muy claras a que nuestros funcionarios, además de conocer a fondo sus servicios, tenían la obligación de tener un concepto general de la política del Gobierno. Por eso he querido, antes de entrar a conversar sobre cosas más concretas, hacer esta apretada síntesis para decirles que es fundamental entender que ahora sí que nosotros vamos a sentir claramente de qué manera y cómo los grupos financieros internacionales van a atacarnos. Por eso les he contado estas dos cosas en relación con los muchachos del sur, y los de esta tarde en Santiago, porque, aunque alguna gente no lo crea, el problema de la sedición, a mi juicio, está en marcha y se aprovecha de las torpezas de seudorrevolucionarios.

Frente a ello, la manera de reaccionar es precisamente hacer posible que el Gobierno se afiance. Primero, desde el punto de vista político, en las masas populares; que los partidos que integran la Unidad Popular asuman plenamente la responsabilidad política que tienen y que los funcionarios tengan una actitud distinta a la que hasta ahora, en un porcentaje no pequeño, han

demostrado algunos compañeros nuestros. Yo creo que muchos funcionarios, muchos de ustedes, no tienen conciencia de que este es un Gobierno Revolucionario y que si bien es cierto no usamos la vía armada que otros pueblos han usado y aunque actuamos dentro de los marcos de una Constitución burguesa, nosotros vamos a hacer una revolución y que, para hacer esta revolución, el Gobierno tiene, fundamentalmente, que tener autoridad. Y esta autoridad, más que emanar de las disposiciones legales y de las jerarquías administrativas, debe surgir de una actitud moral, expresada en cada minuto de la vida de los militantes de los partidos populares y, sobre todo, de los funcionarios que esos partidos han destacado en labores administrativas.

Lamentablemente, tengo muchos ejemplos que me permiten usar este lenguaje, que no es de prepotencia, pero que es de claridad, porque aquí no está en juego solamente la estabilidad de este Gobierno. Quiero declarar de inmediato que yo hace mucho tiempo que, en el inventario de mis expectativas, sé lo que me puede ocurrir. No me preocupa en lo personal, pero sí me preocupa porque represento un movimiento que el pueblo gestó a lo largo de muchos años y que no estoy dispuesto a que sea sometido a las posibilidades de un fracaso por inepcia, corrupción, irresponsabilidad, cobardía moral o por la actitud de unos cuantos funcionarios, o por la torpeza de algunos grupos o grupúsculos políticos, algunos de los cuales pueden estar errados, pero otros pueden estar pagados.

He visto a las masas populares movilizadas

El 4 de noviembre voy a hacer un análisis sobre lo que hemos hecho, que debo anticipar que no es poco. A pesar de todas las dificultades, hemos alcanzado algunos logros bastante importantes.

Pero puedo decirles algo más respecto a la situación internacional, que yo he vivido en Argentina, Ecuador, Colombia y Perú, que conozco también por cientos de artículos que en estos meses he recibido: existe una preocupación, un interés apasionado en la mayoría de los países, por lo que aquí hacemos o no hacemos y se mira a la experiencia chilena como una gran posibilidad. Por eso, el fracaso nuestro será también el cierre de expectativas de pueblos que podrían tener, frente a la realidad que viven, una posible salida como la nuestra.

Muchas veces he dicho que no exportamos Unidad Popular, porque para exportar Unidad Popular hay que tener partidos, organizaciones de trabajadores. La gente tiene que alcanzar conciencia política a un nivel deteminado. Pero, sin querer exportarla, el hecho de que hayamos logrado un Gobierno de Unidad Popular, el hecho de que un Presidente marxista haya podido dialogar, que haya dialogado, rompiendo las fronteras ideológicas y estableciendo con claridad que en este Continente, por lo menos, ya no es tabú el ser militante de un partido socialista, que se puede aceptar que haya un Presidente marxista y que haya un Partido Comunista como el de Chile en el Gobierno, hechos que considero logros de gran significación, de extraordinaria significación, es lo que produce, precisamente, interés más allá de nuestras fronteras. Y sabemos perfectamente bien, por ejemplo, que sin que nosotros lo hayamos propiciado, tene-

mos Unidad Popular en gestación o en vías de materializarse en diversos países de S. América y aún de Europa.

Yo vi, compañeros, la preocupación de los círculos politizados de los países que visité. Pero vi más que eso. He visto a las masas populares movilizadas; puedo decirles a ustedes, compañeros, que yo, que estoy acostumbrado, y por eso seguramente todavía tengo reservas para estar aquí, a que el pueblo sea el factor que me fortalezca en las luchas; yo que he ido veinte veces a Lota y he visto despoblarse Lota, no en una actitud de culto personal hacia mí, sino, en función de lo que represento, puedo decirles a ustedes, por ejemplo, que lo que ocurre en Lota tradicionalmente, no es nada comparado con lo que pasó en Guayaquil, donde nunca vi movilizarse más masas, más sectores populares corriendo, como le consta a los señores Edecanes, cuadras y cuadras detrás del automóvil con un entusiasmo extraordinario.

¿Qué les está diciendo eso? Les está diciendo que lo que Chile hace está incrustado en la esperanza cansada de millones de seres humanos de este Continente. Y eso es un hecho que nos obliga a tener un sentido mucho mayor de nuestra responsabilidad.

Un aparato burocrático que impide la movilización

Al nivel de ustedes podría parecer impropio tener que decir que los pueblos progresan sólo trabajando y produciendo más. Inmediatamente un ejemplo: no hay ninguna repartición pública que trabaje en las mañanas, los días sábados; en algunos Ministerios están los Ministros, pero funcionarios desaparecen esa mañana. El mismo paso remolón burocrático de los regímenes anteriores. He tenido que arrancar con mis propias manos en tres Gobernaciones, papeles puestos ahí, escritos a máquina y a mano "No se trabaja el sábado en la mañana". ¿Con qué derecho vamos a pedirles a los campesinos y a los obreros que produzcan más si ustedes, que tienen por último condiciones de vida muy superiores, son incapaces de entender que deben dar un ejemplo? No conozco un jefe de servicio que haya planteado trabajar un cuarto de hora más, media hora más allá a su gente. En cambio, les digo sí, que sé que los sábados en la mañana no trabaja ninguna oficina pública en Chile, y ni siquiera a veces las horas normales de trabajo: se espera la hora de salida y un cuarto de hora antes ya se disparan y, cuando toca un día de trabajo en un week-end largo bueno, esa tarde, compañeros, sólo tiene media hora o una hora.

¿Y los jefes de servicio qué han hecho? ¿Qué medidas han tomado? ¿Cuál ha sido su actitud. Ninguna. Pero tenemos que entender, en primer lugar, que hemos heredado una estructura administrativa, que no es, por cierto, la que nosotros quisiéramos, pero estamos constreñidos por disposiciones legales que no podemos cambiar de inmediato. Frente a ella se necesita imaginación, capacidad, espíritu creador e instinto, aprovechar cualquier resquicio para hacer de un servicio burocrático y estático una cosa diferente, con una mentalidad distinta, pero para eso hay que tener la propia mentalidad diferente y la decisión de actuar de una manera distinta.

La Corporación de Fomento, por ejemplo, ¿en qué se convirtió después del Gobierno de Pedro Aguirre Cerda? En una institución, para prestar dinero a empresas o actividades particulares. El Banco del Estado, un organismo de crédito para un grupo de privilegiados. Y para financiar negocios de los sectores políticos que se han sucedido en el Poder. Impuestos Internos acostumbrado, fundamentalmente, a perseguir ¿a quién? al pequeño y mediano industrial, al pequeño y mediano comerciante. Y los grandes tiburones, los delincuentes tributarios poderosos siempre –y aún ahora– aunque en menor medida han gozado de impunidad.

Lo que estoy diciendo no tiene un contenido absoluto. Hay algunas reparticiones que escapan de este cuadro y en el propio Impuestos Internos se han tomado algunas disposiciones positivas, pero no como indiscutiblemente necesitamos que se hubieran tomado o que deben tomarse en un Gobierno como el nuestro. En la Tesorería General de la República se han aplicado normas que han significado recuperar para el Estado ingresos que no llegaban. ¿Por qué? Porque la gente estaba acostumbrada a que les perdonaran el no cumplimiento de las obligaciones legales. Por lo tanto, no estoy, tampoco, colocándome en una actitud crítica cerrada, pero estoy señalando que el ritmo general no corresponde al pensamiento de un Gobierno Revolucionario como el chileno.

El caso de CODELCO. ¿Qué fue CODELCO hasta ahora? Un antifaz para permitir que las compañías del cobre hicieran lo que quisieran.

Nos encontramos, entonces, dentro de un aparato burocrático que concentra la responsabilidad fundamental en los Ministros y en los jefes de servicios, con una maraña de leyes y reglamentos que dificultan la posibilidad de movilización y no podemos, todavía a través de la ley, porque no tenemos mayoría en el Congreso, obtener el despacho de un instrumento jurídico que nos permitá la reestructuración de la Administración Pública.

Es el caso, por ejemplo, del comercio exterior, tres, cuatro, cinco organismos intervienen en comercio exterior. Tendremos que buscar, de cualquier manera, una disposición legal y la hay en el Ministerio de Relaciones Exteriores para crear un Comité que nos permita una agilidad mayor en comercio exterior. El Gobierno anterior dejó créditos sin aprovechar, no sólo del campo socialista, sino de los propios organismos internacionales de la democracia burguesa. En el Banco Mundial y en el mismo BID hay algunos millones que nosotros todavía podemos obtener para determinados proyectos.

No actuemos como el perro del hortelano

Nosotros tenemos 380 millones de créditos en los países socialistas y si no somos capaces de crear una organización a través de tres o cuatro servicios que deben intervenir en ésto, pasarán los meses y no aprovecharemos estos créditos. Llevamos casi un año de Gobierno, hemos hecho muchas cosas pero hemos desarrollado muy pocas acciones creadoras en el campo industrial, y excepto las ampliaciones en el acero y sobre todo en la explotación del hierro, no hay otra iniciativa gubernativa que tenga una característica

que señale que estamos cumpliendo cabalmente los planes de expansión que nos propusimos. A partir de noviembre tendremos que recuperar el tiempo perdido.

Puedo destacar con agrado en el caso de la ENAP, por ejemplo, que desde el punto de vista del ejercicio financiero de esa empresa, ha habido una utilidad superior a la de los años anteriores y además, están en marcha algunos terminales que son iniciativas de este Gobierno. A través de esta empresa y de acuerdo a un estudio que se terminará en diciembre de este año, puede cambiar todo el sentido de aprovechamiento energético para eliminar el uso de petróleo y utilizar gas natural y exportar gas licuado.

La Oficina Central de Planificación ha preguntado a algunos Ministerios cuáles son sus planes y no ha habido respuesta, porque hay Ministerios en que no hay Oficina de Planificación y a pesar de que envié hace mucho tiempo una circular dando instrucciones precisas, ella no ha sido respondida por muchos servicios y esto entraña una irresponsabilidad que no puede continuar. Existe en muchos servicios esa tendencia a que, si él no es el responsable no se hacen las cosas y resulta que a veces no tiene capacidad para realizarlas y actúan como "el perro del hortelano". Y esa es una verdad bastante dura.

Por eso yo pienso que un funcionario revolucionario es un hombre que ha tomado conciencia de su responsabilidad y está dispuesto a hacer las cosas y a hacerlas bien, y que si puede cumplir ciertas tareas lo reconoce y lo hace saber. ¡Qué bueno, es por ejemplo, que en la mayoría de las empresas estatizadas, el esfuerzo de obreros y de trabajadores ha significado un incremento de la producción! Me refiero, especialmente a las empresas textiles, el salitre, al carbón y también al cobre, puesto que si no hemos conseguido todavía un incremento apreciable de su producción, si se piensa en las condiciones en que hemos recibido las minas y las dificultades que hemos tenido, también podemos decir que la regularización de ese proceso productivo es algo importante y que produciremos un 10% más que el año pasado.

Esta mañana, por ejemplo, he estado en los edificios que se están construyendo para que funcione la UNCTAD III. Es la primera vez en Chile que hay una acción coordinada entre lo que se realiza en la obra, propiamente tal y lo que se prefabrica en la industria o en la empresa. Ustedes pasen por la Alameda y mírenlo. Esas grandes pilastras sostienen jaulas de fierro, por así decirlo, que pesan toneladas de toneladas, que se llevan desde la industria y se levantan para sostener lo que va a ser el techo (el techo metálico se está prefabricando). Antes que el piso esté terminado, va a estar colocado el techo. Y vamos a terminar estos edificios antes del plazo fijado.

El imperialismo no es un tigre de papel

Y esto es lo que tienen que entender los compañeros, frente al tipo de adversarios a que estamos enfrentados, la fuerza que tienen. Ustedes comprenden que no soy yo quien vaya a mirar despectivamente el pensamiento de un hombre como Mao; pero el imperialismo, a mi juicio, en estos países por

lo menos, no es un tigre de papel, compañeros, no es un tigre de papel. Es un tigre muy vigoroso y muy agresivo, que además tiene gatos montañeses nativos, que lo ayudan y secundan perfectamente bien. Así es que nada de ilusiones. La lucha será muy dura.

Por eso yo les digo que tienen ustedes la obligación de mirar en su conjunto, apreciar lo que sucede y tener una mentalidad distinta. Por ejemplo, compañeros, todos estamos muy satisfechos con la requisición de las industrias textiles, de cemento y de otras. Pero resulta que la Contraloría General de la República ha devuelto los decretos. Y nosotros estábamos enfrentados a la necesidad de tomar una resolución. Y teníamos tres caminos: aceptar se ocuparan las fábricas, se paralizaran las industrias, justificar la falta de abastecimiento e intervenirlas de nuevo. Nos pareció un mal camino, porque falta producción, y aunque ella ha aumentado en las industrias textiles, el exceso de poder de compra hace que, en realidad, aún con este aumento, falten materiales que reclama la gente que los necesita para su trabajo. Y esta es una realidad. Este problema del desabastecimiento no es de responsabilidad exclusivamente del Ministerio respectivo. Es una responsabilidad de todo el Gobierno, y todos tienen que colaborar, y todos tienen que estar informando y todos tienen que tener conciencia de los problemas que estamos enfrentando. Por eso optamos por dictar un decreto de insistencia.

No he podido todavía felicitar a ningún funcionario

Hay compañeros a los cuales parece que el terremoto no les significó nada, como demostración dramática de un país que no tiene una organización que le permita defenderse de las agresiones de la naturaleza. Y si a ello se agrega la erupción volcánica y la nieve, bueno, resulta un hecho muy claro: durante bastantes días nos hemos encontrado con que ha faltado carne, con que han faltado aves, etc. Y si a ello se suma todavía un problema psicológico, acentuado precisamente por los grupos que quieren agravar estos hechos, se crea todo un círculo vicioso que perjudica más al Gobierno. ¿Cuántos de ustedes, funcionarios, han ido a las poblaciones a explicar algo? ¿Cuántos son los funcionarios que han ido a decir: yo trabajo en tal servicio, y esto es lo que estamos haciendo, ésta es la meta que nosotros trazamos, éstas son las dificultades que tenemos? ¿Cuántos han dicho por qué faltan algunos productos y ha hecho entender las razones por las cuales eso sucede?

Ministros, sí, han ido, pero muy pocos funcionarios, por propia iniciativa. No he podido, por desgracia, felicitar a un funcionario que haya ido a recorrer provincias, para decir: esto estamos haciendo, tales y tales cosas. Iniciativas aisladas, si que las ha habido, y digo fundamentalmente de parte de los Ministros. Y me pesa a mí, en mi conciencia, por ejemplo, el haber estimulado tanto y exigido tanto al compañero Cortés. Porque en los primeros meses ese Ministerio estaba semiparado. Cinco veces reuní a la gente de ese Ministerio. Y usé un lenguaje muy duro de crítica. Ese compañero entregó su vida con un empeño increíble, mientras otros funcionarios, con títulos profesionales y con capacidad, que no han tenido que aprender en la realidad, como aprendió ese obrero, viven

apoltronados, como si fueran funcionarios de un gobierno cualquiera. Pero hacen gárgaras con la palabra revolución se sienten construyéndola.

No podemos ser excluyentes ni sectarios

Además, y lo he visto, falta coraje para tomar decisiones. Yo les digo a ustedes que es preferible que un compañero se equivoque pero que tome una resolución y no hacer otra cosa que tramitar, tramitar y tramitar y dejar que las cosas se empollen solas. Sabemos que algo se ha hecho en servicios tan importantes como el Seguro Social, o el Servicio Nacional de Salud. Pero es poco, necesitamos hacer mucho más, pero mucho más, para democratizar los servicios, para que la gente beneficiaria de esos servicios entienda que hay un nuevo espíritu, una nueva mentalidad. Lo dije en el Congreso, el 21 de Mayo: hay que terminar con la ventanilla, con el papeleo, con la estampillita, con la cola para ser atendido. "Vuelva la próxima semana, vuelva la próxima semana". Todavía se dan esas respuestas.

En seguida, hay otro aspecto que me preocupa sobremanera. Y es lo que podríamos llamar el sectarismo, que está metido hasta la médula en algunos funcionarios y en algunos compañeros de los partidos de la Unidad Popular. Yo creo que es una obligación del hombre integrante de un partido y de un movimiento como el nuestro tener una claridad política. Saber esencialmente que el proceso revolucionario requiere de una acción básicamente definida en una conciencia de clase y en una alta capacitación técnica.

Pero no podemos se excluyentes, a priori, y ser sectarios, para eliminar porque sí, o negar porque sí, la posibilidad de utilizar a otra gente que no sea de la UP. Y, por último, colocarse también en la posición humana del que trabajó antes, siendo opositor, en un servicio. Y que reclamaba el derecho a ganarse el pan y a pensar como quisiera. No podemos hacer, entonces, del sectarismo un proceso que se vaya ahondando y profundizando cada vez más y disminuyendo la posibilidad de ampliar, y lo necesitamos, la base de apoyo técnico, de gente cuya capacidad es conveniente para el país.

La democracia en los servicios estatizados es una cosa elemental que debe funcionar. Pero conozco un servicio en el cual, en una asamblea, echaron a un funcionario por pesado. Y resulta que ese funcionario pesado tiene once años de especialización –y no sólo pergaminos, es de los que pesan por su capacidad– y lo echaron para poner un compañero que podrá ser muy liviano y muy simpático, podrá bailar cueca y contar chistes, pero resulta que en el cargo que tiene pasarán años antes que pueda desempeñarlo idóneamente. Ya le pedí la renuncia.

Esto, ¿a quién perjudica, compañeros? ¿Sólo al funcionario que echaron? Al servicio. Y si es un servicio en el que, además, hay responsabilidad de vidas, caramba que es serio, y es grave.

Deben entender que nuestra lucha no es contra el profesional

Y esto lo estamos viviendo con demasiada frecuencia. Y a mí me ha tocado ver, por ejemplo, que en determinadas circunstancias, y en determina-

das actividades, se han dado órdenes, y en conocimiento de esas órdenes que las he encontrado absurdas, he dicho: esto no se hace. ¿Y quién dio la orden? No hay nadie que diga: yo la di.

Yo, compañeras, compañeros, prefiero al funcionario que dice yo la di, y la di por esto, por esto, por esto. Si me equivoqué, bien, pues. Y si cree que no estaba equivocado, expone sus razones. Pero ¡qué penoso es encontrar gente que se dice revolucionaria, y usted pregunta, de capitán a paje, ¿quién dio la orden? y no la dio nadie, y si la orden se hubiera cumplido ¡caramba que habría tenido consecuencias! Pero cuando miden la responsabilidad de su irresponsabilidad tienen la cobardía de no decir nada y de lavarse las manos. Y esto lo he vivido tres veces. Pero va a ser la última vez. Porque a mí no me merece respeto un jefe o un alto funcionario cualquiera que sea el rango que tenga capaz de tener ese tipo de estatura moral.

Nosotros tenemos que tener conciencia que nuestra lucha es muy dura. ¿Dirigida contra quiénes? Compañeras y compañeros: es contra los capitalistas, contra los monopolistas, los imperialistas. Pero no es una lucha contra los sectores medios, de la pequeña burguesía, no es una lucha contra el profesional, lo cual no nos lleva a olvidar que, por la formación y por el régimen y por el sistema, el profesional formado dentro del globaje capitalista, es proclive a este sistema, pero, al mismo tiempo, es un hombre que puede entender que él no es el adversario. Y por lo tanto, podemos tener la perspectiva de entendernos con él. Parece que se creara una casta entre los funcionarios públicos.

Nosotros no podemos despreciar lo que tenemos. De allí entonces que yo insista, compañeros, en que ese sectarismo no le he visto y lo he palpado dentro de las filas de la Unidad Popular y el hombre del partido, tal cree que el servicio en que trabaja, en que es jefe o subjefe, es una parcela para su grupo político. No conozco todavía que haya habido una autocrítica en un servicio, o una crítica clara y categórica para algún servicio que dirija cualquiera de parte de otro militante pero que sea lo suficientemente honesto para decir: “Mire, compañero, en su servicio pasa esto, y esto otro, y me consta por eso y esto, yo le pido que tomen medidas, y le pido que llame al funcionario tal”. Parece que se creara una especie de casta entre los funcionarios públicos, que tuvieran la obligación de ampararse. Y va más allá, inclusive, de las propias posiciones partidarias porque, claro, cuando se trata de un militante de un partido, todos los militantes de ese partido, están indiscutiblemente detrás de él. Pero ha ocurrido que un partido me ha dicho. “Sí, Presidente, tiene razón, saque a este funcionario, es un buen compañero militante, pero resulta que le quedó grande el puesto y estamos de acuerdo en que debe cambiarse”. Pero hay otros partidos y otros grupos a los que les he dicho hace meses: “Mire, ese funcionario no sirve, hay que cambiarlo”. Y lo defienden con razones de política partidaria, pasan los días, y cuando ya la cosa adquiere niveles increíbles, entonces se produce la comprensión. Esto también se terminó, compañeros. Yo tengo una obligación: que este país camine. Yo tengo no sólo el sentido de la lealtad, sino que sé que estoy aquí por el esfuerzo de los partidos y grupos de la Unidad Popular y del pueblo. Pero eso no me hace olvidar que tengo una responsabilidad mayor aún que es la lealtad

para decir a los dirigentes políticos: "Compañeros, esto está mal" y prudencialmente esperar un tiempo y, si durante ese tiempo se no reacciona, tomar una medida. Y hacerlo, porque a la postre se va a hacer, pero cuando ya el daño sea irremediable, cuando ya se produzca el escándalo público. Y he vivido esa experiencia. Así que yo creo indispensable que ustedes, compañeros, pesen lo que les he dicho y sepan lo que representa esa actitud que todavía aflora en algunos servicios y en algunos de ustedes.

Si tenemos que recurrir a la masa para que se exprese en las urnas, o tenemos que recurrir a la masa para que se exprese en su movilización, en su nivel, en su fuerza, con el fin de defender el Gobierno en cualquier momento o en cualquier evento, la única manera de que tengamos la seguridad de que su respuesta la vamos a encontrar es el contacto permanente con ella, con el contacto diario.

Yo, compañeros, puedo usar este lenguaje poque me he machucado bastante.

Mostraré al país la elevada cantidad en viáticos

Ahí, están en un libro, publicadas algunas de mis intervenciones: pasado mañana va a salir otro libro y otro libro más. A mí me cuesta, compañeros, porque tengo más edad que muchos de ustedes y porque es duro el estar aquí encerrado en esta casa 12 o más horas, trabajando con luz eléctrica, preocupado de mil problemas, recibiendo mucha gente, me cuesta más que a otros, seguramente, tener frecuentes diálogos con el pueblo, pero sé que tengo más autoridad que otros y esto no es vanidad. Y por eso planteo este problema. Pero eso no puede ser... no puede ser. Tengo la experiencia del caso de Pedro Vuskovic, su contacto con las dueñas de casa, su contacto con las mujeres, un hecho absolutamente positivo. ¡Compañeros, absolutamente positivo! Pero resulta que, caramba que sería valioso que eso ocurriera a nivel de otros ministerios, de otros servicios importantes. Que la gente entienda, por último, por qué no podemos dar mejor empleo, una plena atención médica, por qué no lo podemos hacer. ¿Porque no queremos, porque no tenemos plata? Aún teniendo plata no lo podemos hacer porque faltan técnicos profesionales. Eso la gente no lo sabe. ¿Cuántos son los dentistas que faltan? Estoy seguro que no tienen idea. ¡Eso no puede seguir, compañeros! ¡Es imposible que siga!

No conozco un jefe de servicio que me haya dicho: "Presidente, compañero o amigo, fíjese usted, hemos ahorrado tanto en materiales, en compras, etc. "¡No, señor!" No conozco ningún jefe de servicio que me haya dicho: "vamos a terminar con estos gastos que son de ostentación innecesaria". En el Banco del Estado, sí que hubo una iniciativa al comienzo de nuestro Gobierno cuando eliminaron una serie de automóviles y cerraron la despensa con licores bastante caros que había allí.

¿Cuántos son los decretos que el compañero Zorrilla, por instrucción mía y por iniciativa muy buena de él, no ha firmado para comisiones al extranjero de funcionarios? Me llevaron un decreto para que un funcionario fuera a dar una conferencia a un país cercano a Chile, y después otro decreto para

que tres funcionarios fueran a ese país a escuchar la conferencia del funcionario que salió primero. Qué les parece.

He pedido la nómina, sobre todo a las universidades, aunque son autónomas, de los profesionales y técnicos que están fuera de Chile. Y también la he pedido a distintos servicios. Y yo les puedo decir que próximamente daré a conocer al país la cifra, que es bastante elevada de lo que se gasta en viáticos. Hemos presentado un proyecto en el que he tenido que ser drástico para decir que no puede Chile darse el lujo de que viajen funcionarios con 71 dólares diarios de viático. En las Naciones Unidas no hay ningún funcionario que salga con 71 dólares diarios de viáticos. Quizás, tan sólo el Secretario General.

El otro día tuve un altercado con un funcionario subalterno que quería tener el mismo viático que el Ministro: 71 dólares y todavía tenía la pachorra de discutir.

No podemos seguir con este despilfarro

Hemos enviado un proyecto de ley pero mientras tanto he ordenado medidas, he dado normas administrativas internas para que, por lo menos, se regularice y hayan viáticos iguales en los organismos fiscales y en las empresas autónomas.

Yo les puedo decir que hay algunas empresas estatales, semifiscales o autónomas, en que todavía tiene mayores viáticos que 71 dólares al día. ¡Esto no puede continuar! ¡Esto sencillamente **no lo vamos a tolerar**!

He llamado al jefe de una repartición y le he dicho que tenga la bondad de explicarme por qué se le ha dado 4 millones y medio de aguinaldo para Año Nuevo a todos los que trabajan en esa empresa, la cual todavía no produce, porque está en construcción. Me ha contestado que es un compromiso de directores anteriores. Pero, ¿qué clase de director es el nuestro, compañeros?

¡Cuatro millones de pesos de aguinaldo para Fiestas Patrias y otro tanto está acordado en esa empresa para Pascua y Año Nuevo!

Conozco una empresa, subvencionada, dependiente de la CORFO, que pierde plata todos los años, en que la primera semana del directorio viejo o nuevo, se elevaron los sueldos en una forma feérica. Y he ordenado una investigación sumaria para sancionarlos.

Entonces, compañeros, no podemos seguir en este despilfarro. Sé que hay muchos servicios que no han cumplido con la orden de que se pintaran los discos en los automóviles. Yo les digo a los jefes de servicios, se los digo con mucha calma, que cumplan con esta instrucción. Se los pido, se los pido por última vez. El que no cumpla, que no se extrañe que no le pida la renuncia, sino que sencillamente le curse un decreto exonerándolo. Y eso quiero que lo entiendan bien. ¡Pero muy bien!

Una comisión que reciba las críticas a los servicios

Nosotros vamos a citar en los próximos días a intendentes y gobernadores, porque necesitamos acentuar una descentralización administrativa. Vamos a tratar de crear las zonas geográficas económicas a fin de descentralizar los servicios y las empresas del Estado. Queremos que haya más capacidad de decisión en las provincias, tenemos que derrotar una especie de colonialismo interior. Por ejemplo, se trae trigo a Santiago, se elabora aquí y vuelve a la misma provincia.

Necesitamos e insistimos en ello, un nuevo espíritu, una nueva mentalidad de los funcionarios, para que tengan conciencia de que, para ser respetados, tienen que tener una actitud también diferente. Yo creo que el más legítimo orgullo que debe tener un militante en función pública es comprobar que la gente se da cuenta que cumple su tarea en forma eficiente. Nosotros tenemos que evaluar claramente cuál será y cuál ha sido la labor. Y por lo tanto, para poder informar al país el 4 de noviembre, vamos a enviar una circular que ustedes deben llenar, con datos verídicos, exactos, que diga, por ejemplo, cuáles son las realizaciones más importantes hechas por ese servicio o empresa. Cuáles son las realizaciones de ese servicio o empresa a que ustedes le atribuyen una oportunidad de cambio cualitativo trascendente para la realización del programa. Comparar en términos concretos, las metas establecidas para los programas de su servicio o empresa con la realidad y lo realizado. Especificar las causas de los desajustes. Enumerar los principales obstáculos o limitaciones que ha encontrado para la eficiencia y agilidad de su servicio. ¿Qué proposiciones haría para mejorar los actuales niveles de rendimiento de su servicio o empresa? Enumerar y describir brevemente los proyectos que ese servicio o empresa tiene realmente en estudio. ¿Qué medidas ha tomado para concentrar geográficamente las actividades de su servicio o empresa? Cuatro o cinco preguntas más para darnos una idea de lo que se ha hecho. Además, pienso designar una comisión que reciba las quejas y críticas de los diarios a los servicios, y que pueda analizar las cosas e, investigando, medir el rendimiento individual y colectivo de un servicio y de una jefatura.

No nos haremos cargo de críticas anónimas o irresponsables, exigimos la autocrítica como un aporte al proceso revolucionario, lo que no significa una delación ni mucho menos. Es una obligación para quien tenga conciencia de que un funcionario o un servicio andan mal y, si es militante de la Unidad Popular, que lo haga presente. Si no lo hace, será reo del mismo delito, por lo menos, demostrará una gran cobardía moral. Creo que el hecho de que seamos compañeros no puede significar que no se respete la jerarquía y que ésta debe emanar de la capacidad de la dedicación y del ejemplo del jefe. Pero pienso que, para eso, es indispensable entender el contenido del proceso que estamos viviendo.

Por ejemplo, compañeros, tenemos por delante la Ley de Presupuesto. El Ministro Zorrilla me ha dicho a mí, y yo lo sé, que hay algunos jefes de servicio que estimulan reivindicaciones que significan luchar por determinados aumentos de sueldos y salarios. Si los jefes de servicios no se dan cuen-

ta que éste es un proceso global, si no entienden que tenemos que tener conciencia de que, para derrotar la inflación, es necesario considerar como un todo al proceso de producción, salarios, comercialización, etc., si no tenemos ese sentido de responsabilidad, iremos hacia un fracaso irremediable y a corto plazo.

Tenemos que proyectar un año 72 superior

Yo voy a emprender públicamente una batalla, que haya un solo reajuste para el sector público y el sector privado. Sé que muchos compañeros de la Unidad Popular piensan que, si ésto se hace, sería limitar el derecho a huelga en el sector privado pero yo pienso que no es limitar el derecho a huelga sino que es hacer entender que puede volver a ocurrir lo que ha ocurrido este año, que hay sectores de la administración privada, no de administración privada sino del sector privado, que, por tener mayor fuerza de presión, han obtenido reajustes superiores al 55 ó al 60 por ciento. Compañeros, no vamos a repetir este año lo mismo. ¿Se van a tramitar los pliegos de peticiones con el mismo espíritu y la misma mentalidad, el mismo contenido burocrático de siempre? ¿Vamos a llegar en los costos de producción de la libra de cobre a 46 ó 47 centavos, cuando hemos estado, por ejemplo, en el caso de El Teniente, en abril de este año, produciendo a 49 centavos la libra de cobre cuando el precio internacional llegó a 47?

Claro que se produjo a 49, ¿por qué? Porque hubo dificultades, pero el costo de producción hoy día es 45 en El Salvador y en El Teniente.

¿Vamos a seguir despreocupados de los gastos de divisas cuando sabemos que se nos van a cerrar los créditos bancarios y cuando un dólar, para nosotros, tendrá un valor extraordinario? ¿Saben todos ustedes que hemos gastado cerca de 200 millones de dólares o más de la reserva del Estado, porque hemos tenido que cumplir con los compromisos que Chile tenía y que vienen desde las administraciones anteriores? Parece, compañero Zorrilla, que el próximo año debemos pagar cerca de 240 millones, en amortización, intereses y otros aspectos de la deuda.

Entonces yo creo que es bueno que cada uno de nosotros haga un alto en el camino y, con un sentido de superación, realice un análisis profundo y serio de lo que ha hecho, de lo que tiene que hacer y de la gran responsabilidad que tenemos por delante.

Ahora, compañeros, empieza el baile y no con música nativa. Ahora empieza la cosa a tener las características de un proceso que es revolucionario a pesar de que se hace dentro de los cauces legales.

Ahora sí que es cierto que nosotros vamos a saber lo que es enfrentarse a los tremendos intereses internacionales y a los poderosos intereses nacionales.

Tenemos que proyectar un año 72 superior al que hemos vivido. Primero nos hemos consolidado, hemos tomado cierta experiencia, encarado algunas cosas con cierta urgencia, preocupado, sobre todo, de una redistribución

del ingreso en función de las capas más tradicionalmente explotadas, pero no podemos seguir en este proceso de redistribución del ingreso.

Yo creo que así es la situación a que estamos enfrentados y por eso los he reunido para hablarles un lenguaje muy claro, un lenguaje de compañero, pero de compañero que tiene la posibilidad de ver las cosas más ampliamente que ustedes, porque esta situación más arriba en el sentido de proyección, de horizontes. Tengo más informaciones, tengo los antecedentes que necesito y miro todos los servicios del país entero.

Empezamos ahora a convertir en realidad un proceso revolucionario frente a una oposición que se consolida. Entramos en una situación económica que se hace difícil, frente a un ataque implacable, nacional e internacional, que comenzará por el cierre de los créditos hasta desatar toda una campaña de mentiras e insidias y calumnias, hasta acusaciones de intervención en política extranjera, para revitalizar la atmósfera con la que quisieron asfixiarnos al comienzo y que logramos disipar, pero que ahora va a ser más difícil porque se dan cuenta que, en realidad, somos honestos para cumplir lo que le hemos dicho al pueblo.

Compañeros: de ustedes depende lo que podamos hacer

Les dije al comienzo, compañeros, que un Gobierno como el nuestro se afianza fundamentalmente en la movilización de las masas, pero esta movilización requiere información, porque las masas sin conciencia política pueden ser movilizadas, pero también pueden desarticularse con facilidad, pero que la conciencia política no significa sólo absorber determinados principios doctrinarios, que es conveniente que ustedes se den cuenta que necesitan estar informando periódicamente a los sectores populares, que no podemos continuar con el ritmo que se sigue en muchos sectores de la Administración Pública, que derrocaríamos el alza del costo de la vida de inmediato, en un porcentaje mayor, si dijéramos, por ejemplo, que se va a trabajar media hora al día o un cuarto de hora más. Que el trabajo voluntario no es un deporte, que hay gente que lo ha hecho honesta y conscientemente, pero que muchos, sobre todo funcionarios de la administración, hacen poco en ese sentido. Pero que también ese mismo trabajo, para que rinda, debe ser organizado, planificado, controlado. Yo fui dos veces a una población y vi cómo estaba la gente sin poder hacer nada por no tener los elementos, ni sabía qué hacer.

Compañeros, si yo les he hablado con este lenguaje, piensen que no he querido en los personal herir a nadie, piensen que si empleo estos términos es porque creo que es mi deber y mi obligación advertir los peligros que vamos a enfrentar y señalar que, a mi juicio, un factor básico para la defensa y la estabilidad –y sobre todo para que avance el proceso revolucionario– es una administración pública con un espíritu distinto, con una mentalidad diferente, con una auténtica vocación de responsabilidad revolucionaria.

Yo les pido, compañeros, se los pido como compañero, como amigo, que entiendan que esto no es un desahogo. Me doy cuenta que estamos empezando a vivir horas muy duras, tenemos que saber sobreponernos a ellas, sobre

la base de una gran estatura moral, de un gran ejemplo, de una vinculación muy estrecha con los sectores populares, señalando lo que significa que los trabajadores efectivamente participen, actúen, tengan voz y decisión en las empresas estatizadas. Nuestra gran defensa está allí, compañeros. Conocemos, por ejemplo, las dificultades que enfrentamos, ya que todavía hay otras fuerzas adversarias que en el campo tienen tanto o más influencia que nosotros. Hay cierta tendencia aún, y muy marcada, a lograr ventajas de tipo personal, que posponen la grande e histórica responsabilidad colectiva.

Yo creo, compañeros, que es bueno que ustedes piensen en estas cosas y que, además, me hagan llegar las sugerencias que estimen convenientes, por escrito o a través del jefe de servicio directamente, aunque para mí no es más difícil estar dando audiencia a cada jefe de servicio. Que actúen los CUP, pero que actúen como CUP, no como foco de partidismo, sino como célula revolucionaria, para plantear las cosas, ejecutadas y dar ejemplo que permitan que digan los demás: "Bueno, no compartimos estas ideas, pero, por lo menos, sabemos que los mejores trabajadores, los mejores empleados, los mejores técnicos están en la Unidad Popular o en los independientes que están cerca de la Unidad Popular".

Compañeros, les insisto, de ustedes depende lo que podamos hacer. Y les repito, son millones los seres humanos que creen que esta experiencia de Chile vale la pena que fructifique. No defraudemos a nuestro pueblo, no seamos tránsfugas con nuestra propia responsabilidad y no olvidemos que, por último, pretendemos llamarnos Revolucionarios.

Hasta luego, compañeros.

Partido Comunista: Llamamiento a la Conferencia Nacional

(1° de octubre de 1971)

A todos los chilenos

Llamamiento de la Conferencia Nacional del Partido Comunista:

El Gobierno Popular cumple su Programa. La nacionalización de la gran minería del cobre rescata para Chile su riqueza fundamental. El decreto del Presidente Allende que ordena descontar de las indemnizaciones a la Anaconda y la Kennecott lo saqueado al país en forma de rentabilidad excesiva, es un acto de justicia, coraje y responsabilidad patriótica. la intervención de la Compañía de Teléfonos –filial de la poderosa ITT– es también una expresión de dignidad y de ejercicio real de la soberanía. La requisición de los monopolios textiles, el control del Estado sobre los bancos y las demás medidas antioligárquicas, golpean a los clanes parasitarios que, junto al imperialismo, mantenían al país en el atraso y el subdesarrollo. Se acelera la Reforma Agraria.

Todo lo hecho hasta hoy por el Gobierno de la Unidad Popular demuestra que en nuestro país se ha producido un cambio de rumbos fundamental. Se ha puesto en marcha la transformación revolucionaria de la sociedad, al servicio de las grandes mayorías.

Los enemigos de Chile y de su pueblo pretenden desbaratar este proceso, ahogar el desarrollo democrático, aplastar las libertades, derribar el Gobierno. Kissinger, consejero personal de Nixon, declaró: “El régimen marxista chileno es una seria amenaza para la democracia, no sólo en América Latina, sino también en el resto del hemisferio occidental”. En su lenguaje, denomina “democracia” el derecho de los imperialistas a explotar las riquezas ajenas. Un periodista norteamericano que oportunamente denunció la intervención de la CIA en Bolivia, advierte ahora: “Estoy seguro que está moviéndose la CIA en Chile”.

El desborde de los odios contra la Unidad Popular y el Presidente Allende, el montaje de la maquinaria sediciosa, el boicot económico y el reagrupamiento de las fuerzas reaccionarias, forman parte de una conjura que amenaza al país.

El dilema es: con Chile o contra Chile.

La clase obrera, el pueblo, todos los patriotas, debemos dar una respuesta adecuada. Somos capaces de resistir, resistiremos y venceremos. El pueblo de Chile plasmó la Unidad Popular, realizó la hazaña de conducirla al triunfo, ha sobrepasado inmensas dificultades y, con mucha mayor razón, ahora puede aislar y derrotar a los que colocan obstáculos en su camino e intentan esclavizarlo. El Gobierno cuenta con una fuerte base social y política y con inconmensurables reservas.

El enemigo quiere dividir al pueblo. Pretende aprovechar las tradicionales diferencias políticas, el juego de las fuerzas de Gobierno y oposición. Se propone hacer chocar entre sí a diversas capas sociales.

Emplea la intriga y el engaño. Saca dividendos de cualquier brote de sectarismo y de las desviaciones de derecha y de izquierda. Utiliza para sus fines los déficit de todo orden que el actual gobierno heredó del pasado y, también, los errores y las deficiencias en el trabajo.

Hoy debe ser más fuerte que nunca la unidad de la clase obrera y de las masas populares de la ciudad y del campo. En las organizaciones de masas debe primar la unidad de clase, el respeto de los derechos de cada sector, la acción conjunta de los partidarios del actual gobierno y de los que se pronunciaren por los cambios apoyando al anterior gobierno, el entendimiento democrático para hacer cumplir los más sentidos anhelos del pueblo.

Cada patriota tiene un puesto y una responsabilidad en la lucha por la libertad y la independencia de Chile, por la defensa del gobierno popular, por el desarrollo de las transformaciones sociales dentro del Estado de Derecho, por la erradicación en nuestra patria del imperialismo y de la oligarquía. Ello exige un esfuerzo supremo, trabajar cada vez mejor, ponerse en pie de guerra. Los comunistas llamamos a:

– Aumentar la producción en las industrias, las minas, la agricultura y los servicios.

– Hacer efectiva sin demora la participación de los trabajadores en la dirección de todas las empresas de las áreas social y mixta de la economía, en los servicios públicos y en las reparticiones del Estado.

– Organizar Juntas de Abastecimiento en que las dueñas de casa, los sindicatos, los Centros de Madres, las Juntas de Vecinos y los comerciantes de cada población y barrio combatan la especulación y aseguren la provisión oportuna de los artículos de primera necesidad.

–Constituir los Centros de Reforma Agraria en todos los predios expropiados, haciendo efectiva la entrega de la tierra a los campesinos.

–Preparar como una alta expresión de la voluntad unitaria de los trabajadores el Sexto Congreso de la CUT.

– Reforzar la vigilancia de las masas y los Comités de Protección de las empresas y servicios públicos.

– Derrotar el burocratismo y obtener que se atienda con eficiencia y sensibilidad la solución de cada problema concreto.

Orlando Millas: "No permitiremos que en Chile se repita lo de Bolivia"

Informe a la Conferencia Nacional del Partido Comunista del 1° de octubre de 1971*

(*El Siglo*, 2 de octubre de 1971)

Estimados camaradas de los partidos Socialista, Radical, Social Demócrata, MAPU y API, de la Izquierda Cristiana y del Movimiento Radical Independiente:

Compañeros miembros del Comité Central, secretarios regionales y demás dirigentes reunidos en la Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile:

Amigas y amigos:

Compañeras y compañeros:

Los Estatutos de nuestro partido establecen como la autoridad de más alta jerarquía, superior al Comité Central, que se reúne en el período que media entre uno y otro Congreso, a la Conferencia Nacional. Se ha convocado la presente Conferencia cuando está próximo a cumplirse el primer año desde que asumió la Presidencia de la República el compañero Salvador Allende. El asunto que consideraremos es un análisis de los problemas que se plantean al gobierno popular y el aporte de los comunistas a su éxito.

La escalada sediciosa

Un sector de nuestros enemigos se cruza en el camino del gobierno con el propósito de paralogizarlo, detener su obra, imponerle uno u otro tipo de retrocesos y, en último término, echarlo abajo. La reacción hace esfuerzos por reagruparse. Con la bandera del revanchismo, se está montando una maquinaria sediciosa. El dilema cada vez más tajante está planteado en el sentido de que Chile se abra camino, se consoliden los cambios y tenga éxito el gobierno o, por el contrario, triunfe la contrarrevolución.

Una cosa son las naturales discrepancias que surgen en el curso de la lucha política y otra cosa distinta es la actitud de quienes, dispuestos a enfrentar al gobierno popular por cualquier camino, se deslizan por la pendiente de la sedición. No se trata de toda la oposición; pero sí de los que se juegan enteros a la carta del fracaso de este gobierno y quisieran para Chile un baño de sangre, una tiranía terrorista y el imperio de las torturas y de los crímenes políticos. Lamen-

---

* El siguiente es el texto del informe entregado por el miembro de la Comisión Política del Partido Comunista, diputado Orlando Millas, durante la inauguración, ayer, de la Conferencia Nacional del Partido Comunista.

tablemente, alguna gente, aunque no esté embarcada en la sedición, la ayuda con irresponsabilidad, en forma más o menos inconsciente, cegada por ambiciones y afanes mezquinos. Por eso mismo, cabe notificar que el pueblo no tolerará se traicione a Chile, que si quieren lucha la habrá y que todo intento de alzar la mano contra el Gobierno del Presidente Allende será aplastado ejemplarmente.

Es natural que los conjurados nieguen los propósitos que abrigan. No podrían reconocerlos. Nunca algún sedicioso se ha confesado, como tal, aunque aquí suelen irse de la lengua en pasquines como "Sepa", "Impacto" y "PEC" y en los alardes de los fascistas de "Patria y Libertad" de adhesión al aventurero Viaux. Pero hay razones para mantenerse alertas, no sólo por esas jactancias de los conspiradores más cínicos.

Las frondas aristocráticas no son nuevas en Chile

Hace ochenta años, cuando el Presidente Balmaceda se pronunció porque el salitre fuera de los chilenos, surgieron en su camino obstáculos políticos, se le cercó en el Parlamento, los Edwards y otros banqueros lo acusaron de supuestos afanes dictatoriales, se sostuvo que sus medidas de gobierno excedían los términos legales y, cubriéndose con las banderas hipócritas de la "libertad electoral" y de la "defensa de la Constitución", se condujo a Chile a la guerra civil. Ahora los historiadores han comprobado que los enemigos de Balmaceda no obedecían a los propósitos democráticos y legalistas que proclamaban, sino que estaban comprados por los magnates imperialistas del salitre.

La oligarquía es experta en frondas aristocráticas y conjuras, así como en traicionar a Chile. Si atentó sin escrúpulos contra los gobiernos que, manteniéndose dentro del sistema burgués, afectaban sus intereses, ¿cómo no va a hacerlo ahora contra un gobierno que aborda una efectiva transformación social?

No ha transcurrido medio siglo de la campaña demoledora que terminó derribando el primer gobierno de Arturo Alessandri. Treinta y dos años atrás una delirante cruzada anticomunista culminó con el "ariostazo" contra el gobierno de Frente Popular del Presidente Aguirre Cerda. Al pueblo entonces no lo pillaron desprevenido, en pocas horas se arrinconó a los insurgentes y sólo así se evitó que trastrocaran al país. Estamos a menos de un año de la más reciente sedición, con raíces en la Anaconda, que condujo al asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider.

Hay traición a la patria

En cuanto a la amenaza que hoy se cierne sobre el país, una parte de la actividad enfilada a la sedición ya se hace pública y tiene un marcado carácter delictuoso. Desde Estados Unidos, dirige la ofensiva contra el Gobierno Popular, a través de su empresa periodística, el magnate Agustín Edwards, que se fugó para eludir la acción de la justicia por una serie de delitos económicos. El Presidente Allende denunció en términos irrefutables las infamias

y perfidias de "El Mercurio", en su carta del 6 de este mes al Director de ese diario, en que dijo "No es ésta una actitud aislada, sino que corresponde a una maniobra que viene desarrollándose día a día, y en la cual los órganos de prensa de esa empresa juegan un papel relevante y variado, como si estuviesen previamente orquestados: mientras algunos de ellos, como "La Segunda", recurren a todas las mentiras imaginables para tratar de distorsionar la verdad acerca de las medidas adoptadas y de los objetivos perseguidos por el Gobierno Popular, otros, como "El Mercurio", emplean un lenguaje sibilino, oblicuo, dirigido a configurar una imagen falsa sobre lo que ocurre en nuestro país y, en especial, encaminado a arrojar sombras sobre quienes tenemos la responsabilidad de conducir a nuestra patria hacia una sociedad más justa y verdaderamente democrática, en la que los intereses monopolistas serán definitivamente aventados".

Los órganos de la Empresa "El Mercurio" y sus ad láteres "Tribuna" y "La Prensa" deforman las noticias, tergiversan los hechos y no vacilan en inventar falsedades a fin de desalentar a algunos sectores del pueblo, perturbar la economía y desprestigiar todo lo que hace Chile para solucionar sus problemas. ¿Qué es lo que pretenden? No pueden pensarse que sean inocentes los que anuncian inexistentes devaluaciones monetarias, dan versiones de entrevistas en el extranjero del Presidente de la República que jamás existieron, tejen novelas sobre misteriosos desaparecimientos de cargamentos de balas para cuerpos especiales, atribuyen presencia de armas en un avión policial chileno extraviado al regresar de Colombia, intentan crear dificultades fronterizas suponiendo la existencia de guerrillas junto a pasos cordilleranos, publicitan estados de alertas imaginarios de las Fuerzas Armadas, atribuyen todo tipo de incidentes fantasmagóricos a los encargados de la seguridad del Jefe del Estado, especulan y distorsionan cualquiera dificultad en los abastecimientos, sostienen que las cebollas adquiridas por Cuba no iban a ser pagadas y, en medio de esta sistemática siembra de intrigas, rinden homenaje a los golpistas bolivianos, hacen la apología de Viaux y sus compinches y allegan argumentos sobre presuntas ilegalidades para ambientar la idea de la legitimidad de derrocar al Gobierno constituido.

A los pocos días que el Presidente Allende regresó de su gira por Ecuador, Colombia y Perú, en que había elevado el prestigio de Chile y obtenido resultados de extraordinaria significación para nuestra soberanía e independencia económica, fue sorprendida la opinión pública por una abismante declaración antichilena del nazi que oficia como presidente del Partido Nacional. El Presidente de la República fue acogido con impresionante afecto por los pueblos hermanos y empeñó la palabra de nuestro país sobre el desarrollo de relaciones diplomáticas y comerciales amistosas, en base al pluralismo y la no intervención en los asuntos internos de cada Estado. Pero, desmintiéndolo torpemente y faltando a la más elemental solidaridad patriótica, Sergio Onofre Jarpa tuvo la audacia de acusar al Gobierno de lo que llamó un "doble juego", que según él consistiría en que "trata de proyectar una buena imagen de Chile hacia el exterior, afirmando su devoción a la democracia y su respeto a las leyes y a los derechos de las personas" y, por otra parte, de acuerdo a sus torpes expresiones, que debemos

leer a fin de que no quepan dudas sobre su vesanía, para este individuo "cada paso que se da, cada medida que se toma, cada información que se entrega, cada programa del Gobierno que se transmite, tiene un solo propósito: Transformar lentamente a Chile en un Estado comunista totalitario, abrir camino a la penetración soviética en América Latina". Atentando contra los acuerdos del Presidente de Chile con los Presidentes de los países hermanos y en el afán de provocarle a la república conflictos internacionales, definió la conducta de los responsables del Gobierno diciendo textualmente: "En política externa, hacen declaraciones líricas sobre la no intervención, mientras se sigue apoyando y respaldando la acción desquiciadora que realiza la dictadura cubana en diversos países del continente, para abrir camino a la influencia soviética". ¿Puede pretender, el que formula declaraciones antichilenas tan rencorosas e indignas, que se le considere un opositor que estaría haciendo uso, simplemente, de derecho de opinión? ¿En qué país del mundo se toleran exabruptos de ese calibre?

Una conjura internacional contra Chile

No faltan quienes dicen que no debiera darse excesiva importancia a desequilibrados como Jarpa u Otero. Pero lo cierto es que el Partido Nacional y la denominada "Democracia Radical" eligieron a esos desequilibrados como regidores y el primero mantiene al suyo como presidente de la colectividad, especie de momio mayor. Sin embargo, lo más grave es que un político calculador, el ex Presidente Eduardo Frei, buscó el primer pretexto para lanzar, también, una andanada en el más grosero estilo anticomunista. Esto no es casual. Aquí hay gato encerrado.

Todo indica que estamos ante una conjura que no es tan simple y que, incluso, reviste los caracteres de una conjura internacional. En cuanto a "El Mercurio", reproduce servilmente la propaganda que le distribuye, sobre las "libertades", la Sociedad Interamericana de la Prensa, presidida por un tal Mezquita, limpiabotas de los gorilas brasileños, y que dirigen los monopolistas norteamericanos. Por otra parte, la propaganda contra la Unidad Popular chilena que aparece en el país viene a ser pálida comparada con la que se difunde, en un tono frenético, en la prensa extranjera.

¿A que obedece la exacerbación tan extrema de los odios contra el Presidente Allende, el Gobierno de Chile y la Unidad Popular?

Llama la atención que ello ocurra, precisamente, en los días en que, cumpliendo un mandato constitucional, el Presidente Allende ha debido resolver sobre el monto de la rentabilidad excesiva obtenida por los monopolios del cobre, fijando en 774 millones de dólares la suma que se descontará del valor de libros de las empresas que explotaban Chuquicamata, El Salvador, Exótica, Potrerillos, Andina y El Teniente, y cuando estamos a dos semanas de que el Contralor General de la República deba emitir su sentencia de primera instancia, precisando si deberá pagarse o no indemnización y a cuánto podría ascender. Las aguas se agitan en los momentos en que Chile va a completar el cumplimiento del gran anhelo de la nacionalización del cobre, fundamento indispensable para salir del subdesarrollo y construir la grandeza de la pa-

tria. Además, la lucha contra el Gobierno se hace más áspera en circunstancias que ha debido, atendiendo elementales consideraciones de seguridad nacional, enfrentar al poderoso monopolio yanqui de la ITT, al intervenir la Compañía de Telefónos.

Una serie de indicios hacen ver que, en este cuadro, a despecho de las declaraciones engañosas, el Gobierno de Nixon ha definido su política frente a Chile y se desliza a la utilización de todos los recursos para imponer su gran garrote.

En la semana de nuestras Fiestas Patrias, los diarios peruanos "Crónica" y "Expreso" de Lima dieron amplia publicidad a la reproducción de un reportaje del diario norteamericano "The San Francisco Chronicle", suscrito por Thayer Aldo, en que se denunció detalladamente la destinación por la CIA de 14 millones de dólares a un plan para derrocar, sucesivamente, los gobiernos de Bolivia, Perú, Argentina y Chile, e impedir el establecimiento de gobiernos de izquierda en Uruguay y Colombia. Es lamentable que el ex Presidente Frei, tan susceptible cuando se trató de desmentir que hubiese sido amigo del financista Pablo Gumucio, no haya desautorizado la imputación de Thayer Aldo y "The San Francisco Chronicle" que le atribuyó haber sido consultado como consejero político de ese plan. Dada la resonancia de tal publicación, se sigue esperando que aclare que se trata de un error o de una infamia.

Uno de los socios de "El Mercurio" en la SIP, la revista argentina pro yanqui "Panorama", en una de sus últimas ediciones habló, también, del complot contra Chile y sus vecinos. En la víspera de que el señor Frei lanzase su andanada anticomunista, "Panorama" advirtió lo siguiente: "Caído Torres, las miradas de los observadores convergen hacia Chile y Perú. El esquema presenta similitudes llamativas: Allende y Velasco Alvarado practican, como su derrotado colega boliviano, reformas y expropiaciones. Ellas desatan fuerte antagonismo interno, más visible en Chile, que mantiene un Parlamento donde domina la oposición. Y resistencia internacional: negativa de créditos norteamericanos para que Allende compre aviones; recorte de la cuota azucarera (de USA) a Perú y nones al pedido de renegociar la abultada deuda externa. Hasta en los simpatizantes de aquellos gobiernos se planteó entonces una batería de preguntas: ¿A quién le toca ahora? ¿Podrían resistir Allende y Velasco Alvarado el embate que Torres no pudo detener? El interrogante contiene su ingrediente pesimista. Da por descontado que hay conspiración tramada desde Washington y que ésta es invencible". Eso cree "Panorama". Nosotros, al revés, creemos que no conocen a Chile. Muchas veces en su historia, este pueblo ha logrado vencer las conspiraciones tramadas en su contra.

Lo que quieren es aplastar las instituciones democráticas

No podríamos inferir la injuria a cada uno de los que se han incorporado a la campaña contra el Gobierno Popular: de pretender que obedezcan todos a dictados extranjeros traicionando a la Patria. Aún más. Estamos convencidos de que muchos de ellos no han recapacitado a tiempo, pesando más en su ánimo las consideraciones personales, los viejos hábitos de la oposición

política y hasta afanes proselitistas. No obstante, es hora de que cada cual pese su respectiva responsabilidad. Porque eso sí, en el fondo tenebroso del montaje de la máquina sediciosa contra este Gobierno andan antiguos nazis irrecuperables, aventureros fascistas que no escarmientan y otros vendepatrias que tienen tarifas en dólares.

¿Cuál es la plataforma con que quieren vestirse los que están preparando el ambiente para la sedición? Su juego consiste en proclamarse como supuestos defensores de las libertades y de la legalidad. Siguiendo la táctica del ladrón detrás del juez, nos acusan de querer arrasar con las libertades y se presentan como sus garantes. Sostienen que el interesado en abandonar el cauce legal sería el Gobierno. Intentan volver a sacarle dividendos a la imagen que diseñaron con sus campañas del terror y en que hacían aparecer a los comunistas como antidemocráticos. Nada de esto es nuevo. Ya recordamos que las mismas cantinelas se emplearon antes contra Balmaceda.

La verdadera alternativa en que se encuentra Chile es de otra especie. Lo que debe decidirse con una acción unitaria combativa del pueblo es que el país siga avanzando, se consolide la nacionalización del cobre, se complete la Reforma Agraria, se venza la resistencia imperialista, se desarrolle el área social de la economía. Lo que quieren los sediciosos es hacernos retroceder, devolverles sus fábricas a los Yarur y Sumar y a los demás monopolistas, restablecer el imperio en los bancos de los clanes oligárquicos, prosternarse ante los imperialistas, aplastar las instituciones democráticas, imponer el terror como método de Gobierno. A esto conduce, también, la guerrilla politiquera de los que viven obsesionados por atacar al Gobierno Popular. Algunos de ellos trabajan dentro de la ley, otros fuera de ella; pero, se confunden en el afán de agravar las dificultades, de hacer fracasar las iniciativas del Gobierno, de desprestigiarlo a toda costa.

El de la Unidad Popular es el Gobierno más democrático

En cuanto a las libertades, es bien conocida la posición nuestra y de nuestros aliados de la Unidad Popular. Este es el Gobierno más democrático que ha tenido el país y ello porque la democracia consiste en el Gobierno del pueblo. Anteriormente, la dominación del imperialismo, de los oligarcas y de los terratenientes se caracterizó por los atropellos a los derechos del pueblo, las represiones y las masacres. Eso demuestra que la democracia no es un asunto abstracto, al margen de las clases sociales, sino una expresión política de que prevalezcan las clases en ascenso y de que el poder esté en manos de las grandes mayorías. La Unidad Popular llegó a La Moneda como consecuencia de mil combates de las masas por cada garantía individual y social, por cada derecho y libertad concreta. Su fuerza reside en el ejercicio pleno, profundo, sin limitaciones, de una democracia auténtica. Son de la esencia de este Gobierno el pluralismo, el respeto al libre juego de las opiniones democráticas, el ejercicio de la crítica y la participación activa del pueblo en la solución de los problemas que le afectan.

Uno de los requisitos de la democracia es que el pueblo disponga de amplios medios de expresión. No tienen autoridad moral para erigirse en supuestos defensores de la libertad de prensa los que ayer fueron entusiastas de la Ley Maldita y de la Ley Mordaza y, ahora mismo, quisieran silenciar a los periodistas defensores del Gobierno Popular y se escandalizan porque esos periodistas llaman las cosas por su nombre y afrontan procesos y denuestos diciendo la verdad y marcando a fuego a los enemigos del pueblo. El Partido Demócrata Cristiano publicó un llamativo aviso este domingo en que gastó millones queriendo hacerle creer al país que "El Mercurio" sería "independiente", estaría colocado en un terreno imparcial, por sobre la izquierda y la derecha. No sabemos quién le redactó a la Mesa Directiva del Partido Demócrata Cristiano un aviso tan singular. Bien pudo haber sido René Silva Espejo. El propio Partido Demócrata Cristiano se coloca según su aviso, a la derecha de "El Mercurio". La conclusión de todas las cuentas que hace resulta, también, sorprendente. Explica que al parecer de ese partido, la libertad de prensa dependería de que el "independiente" e "imparcial" Agustín Edwards siga haciendo lo que se le ocurra en diarios con una circulación de aproximadamente medio millón de ejemplares. Buena la pomadita. A nuestro juicio, ese no es ningún ideal de libertad de prensa. Es sólo la libertad de un empresario multimillonario, que atacó mordazmente en la última campaña presidencial, tanto la candidatura de Salvador Allende como la de Radomiro Tomic y que coloca su cadena periodística siempre al servicio de las peores causas.

Decimos con nuestra claridad habitual que luchamos por modificar esa situación. No propiciamos que se ponga una herradura a "El Mercurio"; pero estamos porque dentro de los medios legales y, si se necesita, a través de posibles reformas legales, se propenda a una democratización también de los medios de comunicación de masas. Jamás hemos confundido los medios de comunicación de masas con aquellas industrias, minas y ferrocarriles, que deben pertenecer al Estado. Pero afirmamos el derecho de la Central Unica de Trabajadores, de las Confederaciones Campesinas, de los sindicatos en general, de los partidos políticos, de las universidades, de las organizaciones de masas de todas las tendencias democráticas y, por cierto, del gobierno a contar con órganos de expresión. Y creemos que, cuando la mayoría de los chilenos se ha pronunciado por la transformación social y la está realizando, lo democrático es que también haya una mayoría de los medios de comunicación de masas sosteniendo esta gran causa patriótica y revolucionaria.

Actuamos y seguiremos actuando dentro del estado de derecho

En cuanto a la legalidad, miente descaradamente "El Mercurio" al pretender que las expropiaciones, requisiciones, intervenciones y reanudaciones de faenas decretadas por el Gobierno Popular no sean estrictamente ajustadas a Derecho. Es falso que se haya excluido de las decisiones al Parlamento porque el Gobierno actúa de acuerdo a leyes vigentes desde hace años. La legislación contemplaba esas medidas y lo que se está haciendo es aplicarla de acuerdo al interés nacional. De otro lado, el Gobierno Popular no podría

renunciar a introducir cambios en las antiguas leyes, de acuerdo a la Constitución. En ello le cabe su papel al Parlamento. Actuamos y seguiremos actuando dentro del Estado de Derecho, apoyándonos en el movimiento de masas y modificando la ley a través de la ley misma, a fin de ponerla a tono con las nuevas condiciones y necesidades del pueblo. Esto es lo que se hizo con la Reforma Constitucional para la nacionalización de la gran minería del cobre y lo que se hará con el proyecto que, entre otras materias, establecerá las normas para traspasar la propiedad, mediante nacionalización o expropiación según corresponda, de las empresas que, en definitiva, se incorporen al área social, además de legislar sobre la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas de las áreas social y mixta y en los organismos de planificación en escala comunal, regional y nacional.

Sin embargo, cuando se ha manifestado tanto por el gobierno como por la Democracia Cristiana el interés en que dichas reformas indispensables se expresen en nuevas leyes acordes con los tiempos, surgen declaraciones destempladas del ex Presidente Frei, manifestaciones callejeras provocativas a que se arrastra a la Juventud Democratacristiana y advertencias de algunos dirigentes de ese partido en el sentido de "endurecer su línea", "romper contacto con el gobierno" y "asumir una oposición intransigente". Tiende así a materializarse la gran coalición reaccionaria que, entre vivas a los asesinos del general Schneider, propiciara en la sobremesa de una manifestación de hace varios meses, cierto desprestigiado senador al ser homenajeado porque la Corte Suprema había rechazado su desafuero. En efecto, así como en Bolivia los agentes de la CIA, unieron el aceite y el vinagre, el MNR de Paz Estenssoro y la fascista Falange Socialista, igualmente aquí el sueño más acariciado por los enemigos del Gobierno Popular es uncir a una misma yunta a momios y democratacristianos, hacer la unión sagrada contra Allende, lanzar a las bases democratacristianas como puntas de lanza en las organizaciones populares contra el proceso de cambios y convertir al Parlamento en una trinchera de escaramuzas politiqueras y que impida gobernar, con vistas a agredir al gobierno mediante acusaciones constitucionales y producir una situación de caos.

El pueblo juzgará a la DC según lo que haga

El gobierno del Presidente Allende ha extremado su disposición al diálogo. La mayoría parlamentaria opositora suele aprobar en general los proyectos; pero, los malogra, rechazando en particular sus artículos más importantes. Así procedió, por ejemplo, con el otorgamiento de la personalidad jurídica a la CUT, que despachó negándole el derecho a la cotización de sus afiliados. Esa mayoría obstruccionista no ha querido establecer el Fondo Nacional de Capitalización y llegó al colmo de negarse a que se legislara sancionando a los traficantes que especulan exportando escudos. Pero el gobierno ha insistido, con suma paciencia, en buscar acuerdos anteponiende a todo los intereses superiores del país.

Reafirmamos esta actitud ante la Democracia Cristiana, que no tiene por qué significar concesiones ideológicas o políticas de una ni de la otra parte,

sino simplemente una convivencia civilizada y la consulta constante de soluciones democráticas. Por lo demás, siempre deberá primar en las organizaciones de la clase obrera, de los campesinos y de los pobladores la unidad de clase, el respeto de los derechos de cada sector, el entendimiento para hacer cumplir los anhelos más sentidos de las masas. Y, pase lo que pase, mantendremos nuestra valoración positiva de los puntos de coincidencia con la Unidad Popular que planteó la candidatura presidencial de Radomiro Romic.

Se ha dicho que nuestro objetivo sería destruir al Partido Demócrata Cristiano. Eso es una falsedad y una tontería. Nuestro objetivo es destruir la dominación sobre Chile del imperialismo y la oligarquía y hacer efectiva la plena liberación social de la clase obrera y del pueblo. A pesar de las barbaridades proferidas el martes en el Senado, sin ningún autocontrol, por un parlamentario democratacristiano, seguiremos esperando que en el Congreso de esa colectividad no se la ubique en la Derecha sedienta de revancha.

Pero no depende de nosotros, sino de ellos, si los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano se conducen o no con responsabilidad y si se prestan o no para servir de balón de oxígeno a la reacción. El pueblo los juzgará según su conducta. Lo que no puede aceptarse es que se extreme el abuso de una mayoría parlamentaria que ya no corresponde a la presente correlación de fuerzas en el país y representa un anacronismo, el peso del pasado que trata de maniatar el presente e impedirle al país que se abra paso al futuro. En caso que la oposición no entendiese razones, deberá encontrarse una salida democrática, si es necesario recurriendo al plebiscito, para avanzar por el camino legal y dar cumplimiento a la voluntad de la mayoría de los chilenos.

Estamos viviendo un proceso revolucionario y el pueblo no aceptará volver atrás. Los comunistas somos conscientes de que el Gobierno Popular afrontará en los próximos meses una serie de dificultades y lo decimos francamente, con todas sus letras. Ante tales dificultades, cabe recurrir a las masas, decirles toda la verdad, movilizar las inmensas reservas de abnegación y de heroísmo que hay en la clase obrera y en el pueblo, emplearse a fondo, actuar dinámicamente con una moral y un espíritu revolucionarios.

La herencia de Frei: un país casi en quiebra

En el cuadro de las dificultades aparecen en primer plano las que crea tenazmente el enemigo, desesperado por hacernos fracasar. Pero no son las únicas. Debe tenerse en cuenta, además, cómo recibimos el país. Somos ajenos a la negación en bloque de todo lo pretérito. Sin embargo, lo cierto es que el Gobierno del Presidente Allende tomó la dirección de un país que estaba en profunda crisis de estructura, casi en quiebra, con la economía estagnada.

Del mediocre crecimiento global de la economía, de una tasa promedio del 5,4 por ciento en el quinquenio 1961-1966, se cayó en los años 1967-1970 a la tasa promedio del 2,7 por ciento, una de las más bajas del mundo, siendo en 1970 de apenas el 2,5, más o menos equivalente al crecimiento de la población. El producto geográfico bruto de la industria se calculó en 1970 sólo

en el 0,3 por ciento, o sea, que experimentó per cápita una alarmante disminución. La capacidad instalada de la industria era cada vez menos aprovechada: en 1967 el 80,65 por ciento, en 1969 el 75,6 por ciento, y en 1970 el 75,34 por ciento. La inflación crecía como un incendio devorando los capitales de los industriales y comerciantes modestos y las rentas de los obreros, empleados y profesionales: en 1966 las alzas de precios registraron el 17,6 por ciento, en 1967 el 21,9 por ciento, en 1968 el 27,9 por ciento, en 1969 el 29,3 por ciento y en 1970 el 34,9 por ciento. La cesantía se hizo crónica, elevándose, de 140 mil trabajadores sin ocupación como promedio en 1967, a 149 mil en 1968, a 182 mil en 1969 y 191 mil en 1970. Cada una de estas cifras resume penurias inmensas, martirios de las dueñas de casa abrumadas por la carestía, la tragedia de los jefes de hogar sin trabajo, la angustia de un pueblo que se encontraba inerme ante el paulatino retroceso de su país.

En estas condiciones de bancarrota dejaron a Chile los gobiernos burgueses. Y, además, con un atraso tecnológico pavoroso en rubros fundamentales de la producción, sin un centavo en las arcas fiscales, con obligaciones y compromisos externos a plazo fijo que excedían en mucho a la tan cacareada reserva de divisas, con un déficit de 600 mil viviendas, sin una ganadería que permita abastecer de carne a la población, con la necesidad de importar anualmente 250 millones de dólares en alimentos, con gran parte de las ciudades sin servicios tan esenciales como el alcantarillado y con una deuda externa de 2 mil 713 millones 233 mil dólares. Esta es la herencia de los señores Jorge Alessandri y Eduardo Frei, que debiera inducir a este último a tener siquiera un poco de vergüenza y tomar en serio lo del “silencio” con que tanto amenaza y que rompe a cada paso.

Los errores y las deficiencias ayudan al enemigo

Las antiguas clases gobernantes dejaron un gran forado. Debe comprenderse que el descalabro a que habían conducido a Chile no se puede salir en pocos días. Tan sólo para formar la población ganadera que asegure al pueblo la provisión permanente de carne y leche, se requieren no menos de cuatro o cinco años.

También hay que tener en cuenta que toda transformación social, por cualquiera vía que se realice, tiene que dar lugar, en sus comienzos, a una serie de trastornos. Así sucedió, por ejemplo, con la Revolución Francesa, con nuestro proceso de Independencia nacional de comienzos del siglo pasado y con la Revolución Soviética que, cual potentes locomotoras, condujeron a los pueblos hacia el progreso, aunque no se desarrollaron ni podían desarrollarse en condiciones idílicas. Pero, también, en el cuadro de nuestas dificultades entran algunos errores, debilidades, incomprensiones que surgen en el propio seno del pueblo, acciones desorbitadas de determinados grupos, tendencias de conciliación, tentaciones de ciertos elementos de dejarse llevar por el juego politiquero y los arreglines, así como hasta el peso de hábitos nocivos formados en las condiciones del capitalismo. Los comunistas acostumbramos no ocultarle nada al pueblo, somos partidarios de decirlo todo con la mayor sin-

ceridad y estamos convencidos de que el conocimiento más completo de todos los aspectos de la situación permitirá a los trabajadores ponerle el hombro y vencer las dificultades.

No podemos darle en el gusto al enemigo. Se necesita un gran esfuerzo de todo Chile para consolidar los avances realizados por el Gobierno Popular, continuar su obra y salir airosos. En esta gran tarea, cada cual debe hacer el máximo. Los comunistas, en lo que nos corresponde, efectuaremos en la presente Conferencia Nacional un análisis crítico y autocrítico riguroso, con vistas a trabajar cada vez mejor por el éxito del gobierno del pueblo.

Examen crítico y autocrítico del trabajo de los comunistas

Junto a nuestros aliados, asumimos determinadas posiciones que representan, a la vez, responsabilidades. Hemos destacado a tareas de gobierno a comunistas que son obreros, técnicos y profesionales, algunos de los últimos sacrificando en varios casos sus ingresos personales, y todos ellos sometidos a las normas del partido. En general, su trabajo es positivo. Nuestros compañeros ponen todo de sí, actúan con mucha dedicación y el mayor empeño; pero, también, algunos han cometido errores. Haremos un examen del comportamiento de cada cual, guiándonos exclusivamente por los intereses superiores de la clase obrera y del pueblo, y no vacilaremos en proponerle al Gobierno el cambio de los que, por espíritu liberal, porque se los ganó el ambiente o porque no tienen dedos para el piano, no hayan demostrado el más alto grado de sensibilidad y eficiencia.

Como en todos los acontecimientos de la vida de nuestro pueblo en los últimos decenios, la clase obrera y su partido, el Partido Comunista, están en la primera línea de combate por el éxito del Gobierno Popular. En los primeros días del año 1972 se cumplirá medio siglo desde la realización en Rancagua del primero de los congresos de nuestro partido que ya se realizó con el nombre y las características de Partido Comunista. En el mismo año 1972 se enterarán sesenta años de su fundación como Partido Obrero Socialista por Luis Emilio Recabarren. El partido de los comunistas se ha desarrollado en el curso del proceso revolucionario, en medio de los embates de la lucha de clases, en batalla contra el imperialismo y la oligarquía. Hijo fiel de las tradiciones patrióticas del pueblo de Chile, educado en los principios inmortales del internacionalismo proletario, el Partido Comunista forma parte de la familia fraterna de los partidos comunistas y obreros.

Al acrecentarse hoy las responsabilidades de cada destacamento y de cada organización de nuestro pueblo, el Partido Comunista, luchador intransigente por lo nuevo y revolucionario, fortalece orgánica, política e ideológicamente su organización para contribuir con su empuje, en fraternal emulación con sus aliados, a la consolidación y ampliación de las transformaciones sociales que lleva adelante el Gobierno Popular. El papel de la clase obrera como motor esencial de los cambios exige que en cada empresa se desarrolle la organización del partido y sea un elemento unitario movilizador de los trabajadores.

Las Conferencias Locales y Regionales han estudiado el trabajo del partido en las nuevas condiciones del Gobierno Popular. En conjunto con los demás partidos de la Unidad Popular, el nuestro ha participado en las grandes movilizaciones de masas en estos meses, en la batalla electoral municipal, en la jornada de trabajo voluntario, en los combates populares de todo orden, en los actos del reciente 4 de septiembre. El partido se foguea como agitador y educador del pueblo. Debemos enjuiciar cómo se aplica, en cada frente de nuestro trabajo y en cada nivel de nuestra actividad, la línea revolucionaria para arrinconar a la reacción, consolidar al Gobierno Popular y avanzar hacia el socialismo. A pesar de que hemos crecido, consideramos que al conjunto del partido aún le falta mucho para abordar a fondo las nuevas tareas y dominar los asuntos que pasan al primer plano de sus preocupaciones actuales. Por eso, se requiere combatir con firmeza toda tendencia a la pasividad, a la rutina, a encerrarse en los asuntos internos.

Los Comités Regionales, los organismos de dirección intermedia y las bases deben prestar atención a funcionamiento de la industria, de la producción, agropecuaria y del comercio, al abastecimiento de la población, al desarrollo de la cultura y de la educación, a los problemas de las masas. Nada de lo que preocupa a la gente en un sindicato, en una municipalidad, en una junta de vecinos, en un centro de madres, en una escuela, en un servicio público, puede ser ajeno a los comunistas.

Hay defectos que deben corregirse a fondo

No debemos olvidar que el enemigo aprovecha cada defecto en el trabajo de los revolucionarios, todo brote de ineficiencia, de sectarismo, de compadrazgo o de irresponsabilidad. No creemos que todo sea perfecto, ni mucho menos. No estamos satisfechos de la forma, por ejemplo, en que se encara en algunos sectores el trabajo colectivo, la acción conjunta, ni tampoco nos parece que en todas partes se esté bregando por la extirpación de los vicios burocráticos y de las viejas prácticas. En una administración del Estado con 250 mil funcionarios públicos, se han incorporado unos cuantos centenares de militantes de los partidos de la Unidad Popular y no todos ellos han llegado con un espíritu renovador, ni demuestran a veces la suficiente sensibilidad frente a los problemas de las masas.

Por lo demás, esto no ocurre únicamente en las oficinas públicas y en los servicios. Deberemos asignar la importancia que se merece a la lucha ideológica por la conciencia política y la disciplina social. Aunque sea con la más celestial de las inocencias, ayudan de hecho a los sediciosos que organizan conjuras y, sin darse cuenta, también perjudican al Gobierno Popular los que incurren dentro de las filas del pueblo en el oportunismo de derecha o de izquierda, en el acomodo y la conciliación o en el aventurerismo, las “tomas” indiscriminadas de fábricas, obras, escuelas o predios, y la fraseología irresponsable. La sociedad capitalista hace germinar tendencias malsanas que no han desaparecido por arte de magia y que tenemos la obligación de desenmascarar y combatir paciente e

incansablemente. En este país se vino creando, durante una serie de gobiernos, en algunos estratos sociales la idea de recibir limosnas de los ricos o de los gobiernos y en otras capas sociales la propensión al tejo pasado, al arreglo de bigotes por grupos o personas, al caudillismo y al individualismo. El Chile nuevo necesita otra actitud, de la abnegación de un pueblo que construye, de la sobria resolución de afrontar los problemas, de la solidaridad colectiva; necesita que los trabajadores se integren a sus actividades sin sentirse como en tercera persona, sino como protagonistas. El ejemplo de los revolucionarios debe ganar a las masas para una conducta que se inspire en un alto espíritu público. Sólo así saldremos adelante.

Eliminar de la administración pública la politiquería y el burocratismo

Hay que transformar la administración del Estado y ponerla al servicio del pueblo. No podemos tolerar que el proceso revolucionario sea ahogado en el mar de papeles inútiles de la rutina burocrática. Gabriela Mistral hizo un diagnóstico certero cuando escribió: “Chile no ha salido, sino a medias, como la sirena, de una especie de vejestorismo político y administrativo, que ha sido su enfermedad postcolonial”. Esta denuncia sigue válida. La generalidad de los decretos se tramitan durante un promedio de cuatro meses, o sea, que recién aparecen en el “Diario Oficial” de hoy los que vienen a solucionar problemas suscitados en el mes de mayo... Las Cajas de Previsión de los empleados acostumbran demorar uno, dos y hasta tres años el despacho de los expedientes de jubilación o montepío, siendo muchos los casos de los solicitantes que mueren antes de recibir esos beneficios. Hay de a tres o cuatro servicios públicos que tienen las mismas funciones, por lo cual se hacen el juego y generalmente ninguno puede realizar algo. Para atender la reforma agraria y la producción agropecuaria chocan entre sí alrededor de treinta instituciones del Estado. Esto no es pluralismo, sino pluriburocratismo, que esteriliza los esfuerzos de la inmensa mayoría de funcionarios que siente el anhelo de hacer cosas útiles.

Nosotros estamos por el respeto efectivo a los derechos legítimos de todos los empleados públicos, contra cualquier forma de parcelación de los servicios y, en función de la eficiencia, por una lucha implacable, desde la base, que esté a cargo del pueblo conjuntamente con las organizaciones sindicales de los funcionarios, para eliminar los abusos, los trámites inútiles, el papeleo, la duplicidad de funciones administrativas, el sectarismo, la rutina, el acomodo y la inercia. Debemos poner en retirada el vejestorismo, la politiquería y el burocratismo.

El Gobierno Popular se la puede

Puede decirse que el Gobierno Popular completará en su primer año la etapa inicial de su acción y entrará en una segunda etapa, superior, con vis-

tas al cumplimiento integral del Programa Básico elaborado en conjunto y que fue el fundamento de la candidatura presidencial del compañeros Salvador Allende.

Ya la primera etapa ha conseguido reactivar la economía. Ha aumentado el poder adquisitivo de los trabajadores, se redujo a la mitad el ritmo del proceso inflacionario, se ha defendido especialmente los precios de los artículos de primera necesidad. Disminuye la cesantía. Por primera vez después de muchos años, está aumentando mes a mes la producción en forma significativa. Todo indica que en 1971 la industria chilena producirá 8 por ciento y quizás 10 por ciento más que en 1970. Los presagios alarmistas de los agoreros reaccionarios se han estrellado con la realidad.

El Gobierno Popular se la puede. Lo más importante es que tomó por las astas las transformaciones estructurales. El parasitismo de la oligarquía frenaba el aprovechamiento de la capacidad instalada de la industria. La Reforma Agraria dotará a Chile de alimentos y materias primas. La estatización de los bancos ha eliminado factores decisivos de la especulación en gran escala. Hacia adelante, la nacionalización del cobre abre la posibilidad de aprovechar en el desarrollo moderno grandes excedentes que estaban siendo saqueados por el imperialismo.

Los adversarios quisieran que nos limitásemos a lo ya hecho. Nos proponen una pausa. Intentan que se dejen las cosas como están. Tienden sus redes de conciliación o de amenaza, mezclan el halago hipócrita con los preparativos sediciosos, conscientes de que si el Gobierno Popular se detuviese y quedare en medio de la corriente, sin atravesar el río, correría peligros inmensos y que pudieran llegar a ser insuperables.

Una política financiera antimperialista

Quien alienta en primer término la sedición, el enemigo mortal del Gobierno Popular y de los intereses de Chile es el imperialismo. La nacionalización del cobre es un paso trascendental para resolver en favor de nuestro país la contradicción con el imperialismo; pero, no más que un primer paso. La dominación del capital monopolista norteamericano venía asumiendo en los últimos decenios, cada vez más, formas estrictamente financieras, con el respaldo de la maquinaria diplomática, política, militar, de espionaje y económica del imperialismo. Gonzalo Martner, Director de ODEPLAN, denunció en la reciente VII Reunión del Comité Interamericano Económico-Social, en Panamá, que en el decenio 1961-1970, la América Latina recibió de Estados Unidos, como inversiones, ayudas y aportes, un total de 9 mil 450 millones de dólares y tributó a los Estados Unidos, como amortizaciones, intereses de deudas, ganancias, reexportaciones de capitales y royalties, 20 mil 150 millones de dólares, lo que es más del doble. Chile no es una excepción, sino uno de los países más esquilmados por esos mecanismos.

El gobierno del ex Presidente Frei dejó obligaciones pendientes por concepto de amortizaciones e intereses de deudas del sector público, del sector privado con garantía estatal y de la gran minería del cobre, que alcanzan para

los solos años 1971, 1972 y 1973 a 750 millones de dólares. Este año, concretamente, el servicio de la deuda del sector público demandará 277 millones 522 mil dólares. Chile dispondrá en 1971 de un total de no más de 1.100 millones de dólares, de los cuales apenas podrá dedicar 500 a importaciones, porque lo demás tiene que pagarse, conforme a los compromisos heredados del Gobierno pasado, en tributo al imperialismo. En el rubro de reexportaciones de capitales, Chile perderá en 1971 más de 100 millones de dólares, en amortizaciones e intereses de créditos públicos los 277 millones de dólares ya indicados, en servicio de capitales 16 millones de amortizaciones y 100 millones de intereses, en diversas transacciones privadas 68 millones, etc.

Completada la nacionalización del cobre, deberemos pasar a la formulación y aplicación de una nueva política financiera nacional, orgánicamente antiimperialista, que replantée todos los términos del comercio exterior, desarrolle intercambios que no sean desiguales y promueva un gran esfuerzo para eliminar en plazos prudenciales las reexportaciones de capitales, los tributos vinculados al atraso tecnológico y cualquiera forma de dependencia. Nos parece que ha llegado el momento de ejercer las atribuciones legales en los términos más drásticos para asumir el control integral de las actividades financieras, revisando escrupulosamente cada una de las partidas de egresos de divisas, comprobando una a una las operaciones y tomándolas en sus manos el Banco Central. Aquí hay mucho paño que cortar. Las divisas deben economizarse al máximo.

Por otra parte, si se hicieran efectivas discriminaciones respecto de Chile, obligarían a abordar una renegociación de los plazos y sistemas de amortización de los créditos pendientes con quienes tomasen medidas contra nuestro país, ya que los anteriormente convenidos correspondían a un conjunto inseparable de condiciones, basadas en el desarrollo normal de nuevas operaciones. Si Chile fuese objeto de una agresión económica, tendría absoluto derecho a defenderse y dedicar de preferencia sus divisas a cumplir sus compromisos con aquellos países que mantengan una actitud amistosa con el nuestro.

Completar la Reforma Agraria

La armazón orgánica de la conjura contra el Gobierno Popular se basa especialmente en los terratenientes más contumaces. Así como la consolidación de las medidas antiimperialistas, se plantea en un plano igualmente destacado, decidiendo los acontecimientos futuros en Chile, la necesidad de completar pronto la Reforma Agraria en los términos de la ley vigente, erradicando definitivamente del país el gran latifundio. Esta es una inmensa tarea, para cuyo cumplimiento deben movilizarse los campesinos, los organismos estatales y el conjunto del pueblo, dando la importancia que se merece a la eficiencia en la producción en el área reformada de la agricultura. Hay que hacerlo todo de manera que la calidad y la cantidad de la producción de la tierra entregada a los campesinos sean muy superiores a las

obtenidas por los antiguos latifundistas. Ello dependerá de que la reforma se cumpla como un gran proceso social de masas, en que el principal protagonista sea el campesino, con el respaldo en gran escala de la clase obrera.

Los adversarios del Gobierno han querido abrir una brecha entre los campesinos, lanzarlos a unos contra otros. Por nuestra parte, nos proponemos unir a los campesinos, consultarlos, trabajar con ellos, atender sus inquietudes y preocupaciones, responder a sus anhelos, dar satisfacción a su ancestral aspiración a la tierra y, sobre la base de la voluntariedad, sin paternalismos, pero brindándoles una ayuda efectiva, apoyar su trabajo cooperativo con vistas al desarrollo de una agricultura avanzada.

Junto al área reformada subsistirá otra gran extensión de tierra que no se ha incorporado a este proceso. En medio de una conmoción social de la magnitud de la Reforma Agraria, en esa área de la propiedad privada de la tierra a la antigua usanza se agudizan muchos conflictos. Nosotros estamos por no confundir a los agricultores medios, ni menos a los pequeños con los terratenientes y, aislando a estos últimos, desarrollar la producción agropecuaria en todos los niveles. Pero ello sólo es posible, en las nuevas condiciones, reafirmando los derechos del campesino, apoyando las reivindicaciones de los trabajadores de la tierra y en la medida en que se eleve el papel de los sindicatos y de las federaciones y confederaciones de campesinos. Por otra parte, el Gobierno Popular no puede considerar cumplido ni siquiera el proceso inicial de la Reforma Agraria sin la satisfacción a las legítimas reivindicaciones del pueblo mapuche, que los comunistas hacemos nuestras como una inaplazable tarea de primera importancia.

Una dirección revolucionaria del área social

Lo fundamental para que la sedición pierda su principal base de sustentación y se asegure el desarrollo democrático, es resolver a favor del pueblo la pugna con la oligarquía financiera, lo que exige conformar orgánicamente el sector social de la economía, delimitar su área a fin de evitar temores injustificados de los industriales medios y pequeños, y dentro de los sectores social y mixto romper los esquemas del antiguo funcionamiento de las empresas en las condiciones de la explotación capitalista y eliminar de raíz las formas burocráticas de dirección. De lo que se trata es de crear algo nuevo, en que todo funcione sobre la base de la participación democrática, con una férrea disciplina social de los trabajadores en el conjunto del proceso y en cada una de sus instancias, haciendo realidad la tesis del programa básico de la Unidad Popular de que “las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente”.

No está planteada una mera participación formal, sino establecer una dirección eficiente, racionalizada, moderna y avanzada, en una palabra una dirección revolucionaria del área social de la economía, con responsabilidades individuales, mandos eficaces, intervención democrática de los trabajadores en las decisiones generales, disciplina social y una nueva estructura del

proceso mismo de trabajo, acorde con las nuevas relaciones de producción y de propiedad. Ello debe conducir, por ejemplo, a una conexión coherente, dinámica y directa entre la producción, la productividad, la rentabilidad de las empresas del área social, su entrega de excedentes y los salarios e incentivos materiales al trabajo. Como norma, toda empresa del área social deberá autofinanciarse y generar excedentes destinados al conjunto de la economía nacional y al Estado.

Cada vez más amplias masas de trabajadores se empeñan en la batalla de la producción, comprendiendo que los avances en ella decidirán el éxito del gobierno del pueblo. Los trabajos voluntarios, las iniciativas para elevar la productividad, innumerables proposiciones e ideas creadoras surgen día a día de los obreros, empleados y técnicos. Un ejemplo magnífico lo dieron también los jóvenes estudiantes de la Universidad Técnica que dedicaron sus vacaciones de invierno a ayudar al proceso de producción en el cobre y en el salitre. Los obreros de Potrerillos que hicieron reparaciones como trabajo voluntario aun durante la reciente huelga, los mineros del carbón que han eliminado en jornadas extraordinarias las filtraciones de agua, los textiles de Sumar que han elevado substancialmente la producción, los trabajadores del salitre que hacen rendir al máximo a viejos equipos industriales casi inservibles, y tantos otros están haciendo honor a las tradiciones de la aguerrida y consciente clase obrera chilena. Entre tantos y tantos ejemplos de esta nueva actitud hacia el trabajo, merece destacarse la labor admirable de los obreros, empleados, técnicos e ingenieros de la ENAP, de todos los colores políticos, que construyeron en tiempo record en el terminal de Quintero una maravillosa obra de ingeniería, de importancia mundial, economizándole al erario nacional millones de dólares, que permite ahora descargar en un día barcos petroleros de hasta 200 mil toneladas.

Lenin, al comparar la lucha heroica de la clase obrera contra el capital y el esfuerzo de la clase obrera en la producción socialista, decía: “Esta última tarea es más difícil que la primera porque no puede resolverse en modo alguno mediante un esfuerzo heroico aislado, sino que exige el heroísmo más sostenido, constante y difícil del trabajo de masas **cotidiano**. Pero, esta tarea es, al mismo tiempo, más importante que la primera, porque en último análisis, la más profunda fuente de la fuerza para derrotar a la burguesía y la única garantía de solidez y seguridad de esta victoria hay que buscarla en un modo nuevo y superior de producción social, en la sustitución de la producción capitalista y pequeño-burguesa por la gran producción socialista”.

Abrir paso a la participación

La participación de la clase obrera y del pueblo en todas las instancias y en todos los niveles es la clave de la consolidación del proceso y que se le haga irreversible. Chile necesita que el estilo revolucionario se imponga en la economía, en los servicios públicos, en la educación, en todos los ámbitos de la vida nacional. Sin este nuevo estilo no se puede avanzar. Hay que luchar en cada terreno contra el retraso. Es lo que están haciendo las dueñas de

casas que organizan, de acuerdo con los comerciantes detallistas, Juntas de Abastecimiento y combaten la especulación y los abusos. Es lo que hacen los pobladores que exigen y obtienen se les tome en cuenta a ellos, a sus juntas de vecinos y a sus municipalidades, en la formulación de los planes habitacionales y en su realización práctica. Esta participación del pueblo, que se siente, por primera vez, gobernante y dueño del país, irrumpe en todas partes y debemos apoyarla resueltamente. Los viejos métodos de orden y mando, los prejuicios y la incomprensión están demorando en muchas empresas estatales la elección democrática, directa y secreta de los representantes de los trabajadores en los Consejos de Administración.

Saludamos la elección y el funcionamiento de esos Consejos en Cemento Polpaico, Yarur, Textil Progreso, Hirmas, Bellavista y Oveja-Tomé.

A la clase obrera, la más avanzada, numerosa y consciente y que se encuentra vinculada a la producción fundamental, le corresponden en este proceso responsabilidades superiores. Mantiene enhiestas su independencia de clase, su sano orgullo de trabajadores y su conciencia revolucionaria. Los comunistas planteamos que la lucha ideológica se aplique en el seno de la clase obrera en términos más de masas que nunca, a través de la polémica inmediata al aparecer síntomas de oportunismo de cualquiera especie, como es por ejemplo la tendencia a efectuar reuniones en las horas de trabajo, la idea de algunos compañeros, al ser promovidos a cargos directivos, de obtener el viejo tipo de prebendas de los gerentes burgueses, etc. En el avance de la revolución chilena, no disminuyen sino que se acrecientan las tareas y la importancia de los sindicatos, que requieren elevar su organización y su democracia interna de acuerdo con los criterios que ellos mismos han acordado en los Congresos de la Central Unica de Trabajadores. En cada sindicato y en el conjunto del movimiento sindical los comunistas trabajan abnegadamente por unir a los trabajadores sobre la base de firmes posiciones de principios y hay que acentuar el combate por esa unidad y esos principios de clase.

La Central Unica de los Trabajadores

La CUT prepara su Congreso Nacional Ordinario, que ha de constituir un gran acontecimiento, porque abordará las nuevas tareas del movimiento sindical, su responsabilidad en la producción, la reforma a fondo del Código del Trabajo, las nuevas formas orgánicas y la presentación unificada de pliegos conjuntos. Llega a él más fortalecida que nunca. Su actual Consejo Directivo Nacional ha mantenido una política consecuente, enfrentó sin vacilaciones el “tacnazo” y cada peligro de golpe fascista, ha defendido sin tregua las reivindicaciones obreras vinculándolas a los grandes objetivos de transformación social y es un baluarte de la defensa y del impulso de la obra del Gobierno Popular. Estamos ciertos de que el próximo Congreso de la Central Unica reafirmará la línea y la dirección que han conducido a la clase obrera a grandes victorias.

Crece la estatura de Chile

La clase obrera, la alianza obrero-campesina, las masas populares de la ciudad y del campo, la magnífica y combatiente juventud chilena que se está formando en medio de la lucha, las mujeres de nuestra patria y su intelectualidad están produciendo un proceso revolucionario que surge de las entrañas mismas del pueblo, de sus tradiciones progresistas, de sus batallas de muchos años por la libertad, el pan y la cultura. En las condiciones del paso del mundo del capitalismo al socialismo, la revolución chilena no es un proceso contradictorio con la experiencia universal, sino que confirma sus leyes generales. Además, sólo ha sido posible por el debilitamiento del imperialismo en razón de la lucha mundial de la clase obrera y de todos los pueblos, del surgimiento del socialismo con la revolución soviética de 1917 como una realidad que cambió el curso de la historia, y de todas las batallas emancipadoras en ascenso en todos los continentes. La estatura de nuestro país creció en el ámbito mundial. Los pueblos hermanos expresan expectante interés y solidaridad con el proceso democrático y revolucionario que hemos emprendido. La gira del Canciller Almeyda a la Unión Soviética y otros países socialistas estableció las bases de una colaboración promisoria. La política inicial nacional independiente de Chile ha tenido nuevas expresiones en el desarrollo de relaciones diplomáticas con Cuba socialista, la República Democrática Alemana, la República Popular China, Mongolia, Guyana y Nigeria, y las relaciones oficiales con la República Democrática Popular de Corea y la República Democrática de Vietnam. Las visitas del Presidente Allende a la Argentina, Ecuador, Colombia y Perú reafirmaron, junto al Pacto Andino, la línea de pluralismo internacional en las relaciones interestatales y el acuerdo latinoamericano multilateral para promover el desarrollo económico y la defensa de nuestras riquezas mineras y marinas. Por lo demás, Chile no anda buscando conflictos, quisiera relaciones en pie de respeto mutuo con Estados Unidos y se interesa por ampliar los intercambios también con los mercados tradicionales. Todos los que respeten los derechos soberanos de Chile tienen abiertas las posibilidades del comercio y de acuerdos económicos en beneficio recíproco. Ello no contradice de ninguna manera que el corazón de nuestro pueblo esté a la izquierda, vibremos con la causa de los combatientes antiimperialistas y de los constructores del socialismo y del comunismo nos sintamos entrañablemente vinculados a la humanidad progresista y fuese para nosotros un acontecimiento del más alto relieve y significación el que haya tenido a Santiago de Chile como capital mundial del Encuentro Latino y Norteamericano de los jóvenes en solidaridad con los heroicos y entrañables pueblos hermanos de Vietnam, Laos y Camboya, que están asestando golpes demoledores a la agresión imperialista.

No es una mera frase afirmar que en Chile vivimos circunstancias extraordinarias. De lo que ahora hagamos dependerá que sean imposibles la esclavitud y el fascismo y se abran, en cambio, un futuro luminoso para Chile, el bienestar, la libertad y la felicidad de las próximas generaciones.

No permitiremos que en Chile se repita lo de Bolivia

En los últimos días del mes de la patria, septiembre, decretó el Presidente Allende, con el respaldo de la decisión unánime del Congreso Pleno, cumpliendo una norma constitucional, uno de los actos de mayor coraje político de la vida de Chile, consistente en determinar la rentabilidad excesiva que habían saqueado la Anaconda y la Kennecott. En octubre culmina el rescate de la gran minería del cobre. Por eso mismo, las semanas que vienen serán de peligros acentuados.

Debemos tener presente que los enemigos están desesperados por los éxitos del Gobierno Popular. Comprenden que el tiempo corre contra ellos. Les angustia que ahora hay menos cesantía, menos inflación, más poder adquisitivo en las masas y más producción. Saben que con el aprovechamiento por Chile de su riqueza cuprífera, la entrega de la tierra a los campesinos, la eliminación del parasitismo oligárquico y el desarrollo de una potente industria moderna, muy pronto habremos eliminado el atraso y la miseria. Por allí que traten de apresurar el montaje de la traición, queriendo aprovechar las dificultades iniciales de la primera etapa.

Los comunistas realizamos esta Conferencia Nacional en pie de guerra, dispuestos a que en nuestra patria no se repitan los acontecimientos de Bolivia. Reafirmamos en la tribuna de este torneo nuestra irrestricta adhesión a la libertad y la independencia de Chile. Ningún escollo lo hará apartarnos del camino de asegurar un desarrollo democrático y la realización por los medios legales, con el apoyo y la movilización de las masas y modificando las leyes de acuerdo con la Constitución, de los cambios profundos que implican la transformación de la sociedad.

Como respuesta a los enemigos, creemos indispensable que el movimiento popular –en que trabajamos en común con los marxistas, con los racionalistas y los cristianos– se profundice, se ensanche, gane nuevas fuerzas, conquiste a los más aliados, una a todos los patriotas. Ello requiere ser aún más estrecho el entendimiento fecundo de socialistas y comunistas, afianzar la confraternidad de los seis partidos que integran la Unidad Popular y que hicieron suyo su gobierno, acoger fraternalmente la incorporación valiosa a sus tareas de la Izquierda Cristiana.

Víctor Galleguillos: "Tenemos que mejorar aún más el trabajo de masas"

Informe a la Conferencia Nacional del Partido Comunista

(1° de octubre de 1971)

Camaradas:

Estamos llegando al término del primer año de gobierno. Junto a las fuerzas populares hemos librado continuos combates contra el enemigo, que con múltiples argucias, pretende dificultar el proceso revolucionario.

Han sido once meses de dura brega que nos dejan un saldo rico en experiencias y una demostración palpable de lo que es capaz el partido cuando se funde en su diario accionar junto a la masa.

En estos pocos meses hemos aprendido más que en años de duro batallar. Los cambios que se han venido originando requieren no sólo del convencimiento del pueblo para apoyar tan justas medidas, sino también exige asimilar la nueva situación política donde es actor y protagonista.

Las fuerzas populares fueron capaces de generar un gobierno antimperialista, antioligárquico, patriótico, democrático y revolucionario. El fiel cumplimiento a su programa abre proyecciones reales para alcanzar etapa superiores. Ante esa realidad nuestra responsabilidad es mayor.

Mejorar trabajo de masas

Tenemos que mejorar aún más el trabajo de masas y mejorar mucho más nuestro trabajo orgánico. Es decir, debemos poner a tono al partido con los acontecimientos políticos del momento. Se trata de que la militancia individual y colectivamente logre prever y anticiparse a los peligros y dificultades, para orientar y guiar a la masa a resolver eficazmente tales situaciones.

Jamás debemos perder de vista que el rol que jueguen las masas populares, depende de quien está al frente de ellas, cuál es la clase que encabeza su movimiento, qué partido, político y qué ideas son las que las inspiran. Sin jactancia y sin falsa modestia podemos decir que desde hace cincuenta años, desde nuestro nacimiento, entablamos una lucha de clases sin cuartel contra el sistema capitalista explotador, y nuestro Programa, científicamente definido hacia estos objetivos el año 1956, es el criterio que se aplica hoy por el movimiento popular chileno.

Desarrollo del PC

Los avances obtenidos tienen que cristalizar en un buen desarrollo del partido. Somos un partido de masas. Debemos crecer mucho más.

En diciembre de 1970 éramos 96 mil 309 militantes, nos propusimos llegar en diciembre de 1971 a una cantidad de 150 mil.

Hasta el mes de agosto del presente año contamos ya con 138 mil 537 militantes, lo que nos da la idea que cumpliremos nuestra meta de 150 mil con superación. Estas cifras son sin considerar a nuestras Juventudes Comunistas.

Es interesante hacer notar que en 1970 el promedio de crecimiento mensual fue de 4.500 militantes. Este año 71 el promedio mensual es entre 5.500 a 6.000 nuevos militantes.

Saludamos el buen trabajo de casi todo los Regionales que están al borde de cumplir su cuota y nuestras felicitaciones a Comités Regionales que cumplieron su tarea con superación: Linares con un 103,8%, Talca 104%, Curicó 104,3%, Concepción y Talcahuano con 106,8%, Arica 107%, Valdivia 112,5%, Osorno 123,4% y Maule con un 232%. Sin embargo hay Regionales que se nos quedan: Aysén 44,9%, Ñuble 43% y el Carbón con un 39,8%.

La ofensiva antipatriótica de quienes pretenden hacer retroceder la rueda de la historia, nos obliga a perfeccionar nuestra acción, desplegando todas las iniciativas que permitan el fortalecimiento ideológico y orgánico del partido, que dinamice su funcionamiento y hacer más eficaz el vínculo con las masas.

Para tal efecto desde el XIV Congreso hasta la actual Conferencia Nacional del partido se han realizado 34 Conferencias Regionales y dio margen a la creación de 2 nuevos Comités Regionales; Santiago Oeste y Comité Regional de Talcahuano. Se preparan las condiciones para en 1972 crear 4 nuevos Comités Regionales: en Ovalle, Viña del Mar, O'Higgins Sur y El Loa.

Se crearon, en este período, 5 Comités Departamentales: en Chañaral, Ovalle, San Antonio, San Bernardo y Angol.

Se han realizado 189 Conferencias de Comités Locales, de los cuales 15 son nuevos, es decir, creados después del XIV Congreso.

Una muestra manifiesta de cómo el partido se ha ido enclavando en los sectores agrarios, reductos con los que contaba la reacción, es el hecho que tengamos Comités Locales en las localidades como Paihuano, San Bernardo Sur, Coínco, Quirihue, Pemuco, Teno.

Se han creado, además, 51 Comités de Sector y 69 Comites de Empresa.

Tales cambios obedecen a la necesidad de que el pueblo chileno se oriente por un partido que actúe con iniciativas creadoras desde la base misma para impulsar el cumplimiento de los planes del Gobierno Popular.

Comités de Empresa

Por lo tanto, debe darse la mayor importancia a los Comités de Empresa, lo que permite el funcionamiento del partido con un método leninista de dirección, terminando con las células gigantes tipo asambleas y reubica a los militantes en células por talleres, secciones, turnos o departamentos, asegurando así la participación del máximo de militantes en las tareas partidarias. Al mismo tiempo enclava una dirección política dentro de la empresa, que

coordine y dirija la actividad de los comunistas hacia la masa y en despliegue de abanico oriente los objetivos trazados.

Ya la Asamblea Nacional de los Comités de Empresa, realizada en julio pasado, demostró que son organismos positivos, donde funcionan bien los trabajadores, comprenden más rápidamente que son participantes activos en los destinos de la empresa y que están viviendo una etapa nueva.

Los Comités de Empresa del partido impulsan la constitución de los Comités de Producción, pieza fundamental en los planes y ejecución para el aumento de la productividad, abaratamiento de costos y conservación de la maquinaria, instrumento clave para ganar la Batalla de la Producción. Se constituyen los Comités de Vigilancia en las industrias privadas, cuya misión no sólo es vigilar el aumento de la producción, sino que conocer la capacidad instalada, informarse sobre los abastecimientos de materia prima, recomendar abrir nuevos turnos, en fin, son los organismos de los trabajadores que ponen en cintura a los capitalistas, cortan las alas al sabotaje reaccionario.

En Textil Mora, en Santiago, que amenazó con despedir al personal por falta de materia prima, gracias a la actividad real del Comité de Vigilancia, se desbarató la maniobra y aumentó su producción en un 20 por ciento. También en Fensa los Comités de Vigilancia lograron alertar que al escasear la materia prima llamada mirita donde trabajan alrededor de 50 obreros, esto habría significado la paralización de casi toda la producción de la línea blanca.

En el escándalo del financista amigo de Frei, Pablo Gumucio, se logró gracias al sistema de vigilancia, por los compañeros en la Caja Central de Ahorro y Préstamo y de CORVI, destapar los turbios negociados de la administración pasada.

Batalla de la Producción

Camaradas: Hemos dicho que la Batalla de la Producción no es una simple consigna. Es parte de la política económica del país. De su resultado dependerá el afianzamiento de la Unidad Popular y su gobierno. Recae la mayor responsabilidad sobre la clase obrera organizada, que junto a profesionales y técnicos y todo el pueblo, abrirá camino al proceso de transformació revolucionaria que vive nuestro país y que lo conducirá a la edificación socialista.

Por eso preocupa que en sectores de gran concentración proletaria el avance del partido sea lento y cuando no se manifiestan índices de crecimiento, no mejora el trabajo y se pierden las perspectivas presentes y futuras.

Por ejemplo, ¿qué pasa en El Romeral, donde aún no se constituye el Comité de Empresa? ¿Por qué no se constituye aún el Comité de Empresa en Ferriloza? ¿Por qué en el Carbón se mantienen los viejos moldes orgánicos y no se crean los Comités de Empresa? Entre paréntesis diremos que el minero sigue militando en célula de calle y no en células por laboreo, secciones o turnos; no se crean los Consejos de Administración, en una empresa que es dirigida por los trabajadores. Hay que decir que no logran convencerse nuestros compañeros, pese a toda la discusión entablada sobre esto, que para

colocar al partido en el momento político tenemos que dar un golpe de timón. La Comisión Nacional de Organización tiene también su cuota de responsabilidad, al no ser insistente, en remediar la situación.

Tenemos que hablar con franqueza, aunque duela. Conspiraríamos contra nuestra organización si no hiciéramos esta crítica y autocrítica.

En el crecimiento del partido el Comité Regional del Carbón es el más bajo en porcentaje. No guarda relación con los índices de los Comités Regionales Agrarios que han tomado con mayor responsabilidad esta tarea.

Da la impresión que algunos Comités Regionales, desestiman el trabajo sindical, o a lo mejor están demasiado enraizados los malos métodos, que aún campean en el frente sindical y desestiman la orientación del partido. Mucho hay de esto último. Es necesario aplicar el bisturí para extirpar todo lo que dañe a los métodos correctos.

En el salitre, otra industria nacionalizada, con gran concentración obrera, con buena influencia del partido, aún no se nombra el Consejo de Administración. En el cobre, Potrerillos, El Salvador, Chuqui, el partido funciona más a nivel de campamento y no afianzado en la producción.

Todos sabemos, sin embargo, de los esfuerzos de los trabajadores del carbón, del cobre, del salitre, para superar las múltiples dificultades de proceso productivo y que gracias a su tesón y conciencia revolucionaria han logrado salir adelante de situaciones difíciles.

A la vez es justo reconocer la capacidad que han demostrado los compañeros de las industrias textiles al elevar los índices de producción, como también el aporte valioso de los trabajadores de diversas industrias en las jornadas de Trabajo Voluntario y múltiples iniciativas creadoras que muestran la nueva responsabilidad de la clase obrera.

Más eficiencia

Si no atacamos resueltamente las insuficiencias de nuestro trabajo, si no contamos con la fuerza motriz que impulse el movimiento, todos estos esfuerzos de nuestro pueblo corren el riesgo de estagnarse, quedar a medio camino o diluirse. Hay que comprender que el partido por medio de sus Comités de Empresa tiene implicancia directa en el trabajo de coordinación entre los ejecutivos, consejos administrativos y masa.

En las poblaciones donde viven grandes contingentes de masa es necesario acentuar nuestra influencia. El enemigo tanto de derecha como de ultraizquierda, está en constante acecho hacia las poblaciones. Muchos sectores, especialmente de mujeres, se intranquilizan por los problemas que subsisten, herencia de los regímenes pasados, son permeables al engaño, se dejan arrastrar por la prédica contrarrevolucionaria.

Hay que agilizar más el trabajo. La Comisión Nacional de Organización estudia la manera de acondicionar la estructura orgánica a las nuevas exigencias. Hay leyes que han estatuido las Unidades Vecinales. Existen Comités de Sectores y Poblacionales del partido que no alcanzan a cubrir las necesidades actuales. Las Unidades Vecinales agrupan a cuatro o más poblaciones. En cada

población funcionan Comités de Pobladores, Centros de Madres, Clubes Deportivos, Centros Culturales, Centros de Padres y Apoderados, etc., y se da el caso que algunas Unidades Vecinales tienen una o dos células para atender todo lo que tiene relación con ese frente, limitando su acción sólo al trabajo de los pobladores, descuidando el trabajo del partido hacia las otras instituciones del sector. La vida nos indica que tendremos que llegar a la formación de un organismo intermedio entre el Comité Local y la célula, que podría denominarse Comité Vecinal del Partido u otro nombre, teniendo como misión fundamental la atención a los problemas de la Unidad Vecinal.

Cincuentenario del Partido Comunista

En lo que resta del año, y también como una proyección hacia el futuro, se pone a la orden del día la celebración del Cincuentenario del partido. Lo principal es unir la celebración al impulso de las tareas políticas y de masas que se plantean para las fuerzas populares y democráticas del país. Por esta misma razón no somos partidarios de elaborar recargados programas de celebración. Hay que elegir aspectos principales como el acto de masas en la cabecera del Comité Regional, actos menores en las cabeceras de departamentos y comunas principales. Dentro del programa es vital poner atención a los esfuerzos que realicen las células. De esta forma lograremos darle mucho realce a la preparación y venta de la edición especial del diario “El Siglo”, dedicada al Cincuentenario, así como la venta de la edición especial de “Principios”, que debe salir el 1° de diciembre con los materiales alusivos a los 50 años de vida del partido. Una cosa similar debe ocurrir con los folletos y libros que continuarán saliendo en el marco de los preparativos y realce al Cincuentenario del partido.

No podemos dejar de señalar que el llamamiento del partido en el último Pleno para que el trabajador de la ciudad ayude a sus hermanos del campo no ha tenido la fuerza que requieren las circunstancias.

Volodia Teitelboim: Intervención en la Conferencia Nacional del Partido Comunista

(2 de octubre de 1971)

La intervención completa de Teitelboim es la siguiente:

"Hubiéramos podido celebrar un Pleno del Comité Central; pero se convoca a una Conferencia Nacional.

Tiene que haber una razón profunda para hacerlo, porque no se efectúa indistinta o caprichosamente uno u otro tipo de reunión, ambas contempladas en nuestros estatutos: la sesión plenaria, con periódica regularidad; la Conferencia, en situaciones que podríamos llamar "extraordinarias", cuando se vive una realidad que envuelve para el partido y para el pueblo nuevos y serios peligros, una responsabilidad aún mayor, la necesidad de dar un enérgico golpe de timón para imprimir al barco de la Revolución chilena su rumbo exacto, haciendo, si es preciso, las indispensables correcciones, a fin de asegurar que llegará a buen puerto.

¿Vive la Revolución chilena esa situación extraordinaria? ¿Su andar está rodeado de peligros? ¿El enemigo está dispuesto a todo para hundir este buque? Creemos que sí. Hace y hará todo por conseguirlo.

Basta con leer el informe rendido por Orlando Millas a esta Conferencia para disponer de un cuadro claro y convincente del plan, del propósito y de la acción, de los métodos del adversario.

Basta leer su prensa, tomar nota de sus campañas de desprestigio del Gobierno, de la Unidad Popular, del país, del pueblo por el extranjero para que se advierta el clima propicio a la aventura desesperada y al golpe que los revanchistas de adentro y de afuera tratan de fomentar por todos los medios.

Washington y el Gobierno chileno

¿Acaso el "New York Daily News", ante el establecimiento del monto de ganancias excesivas de las compañías del cobre, hecha por Salvador Allende, en uso de su facultad constitucional y con arreglo a cálculos fieles y fundados, no acaba de decir que "la determinación presidencial es un robo?" Insta, además, a Nixon a "no seguir en el caso de Chile la política pasiva que adoptó ante el Primer Ministro cubano, Fidel Castro", subrayando que "Washington debe hacer todo lo que esté a su alcance pacíficamente para debilitar y socavar el régimen de Chile".

Todos sabemos que la palabra "pacíficamente" debe ser tomada con beneficio de inventario cuando sale de la boca del imperialismo.

Según un cable de la UPI, fechado ayer en Washington, "por su parte, el Departamento de Estado dijo estar profundamente preocupado ante el hecho de que el Gobierno de Chile requiere de las compañías cupreras nacionalizadas que paguen 774 millones por concepto de ganancias excesivas".

El presidente de la Anaconda, John Place, pone el grito en el cielo. Declara el "New York Times", que la "teoría contable" del Presidente chileno "es nada más que un flaco pretexto para una confiscación"... ha encontrado la manera de hacerse de la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo, más una segunda gran mina subterránea y no pagar ni diez céntimos...".

Frank Milliken, presidente de la "Kennecott Copper Corporation", gimotea por su lado, diciendo que su empresa no recibirá nada "a cambio del 49% de su participación en la mina expropiada de "El Teniente".

El delicado lenguaje de Braden

Uno de los antiguos propietarios de esta última, un conocido filibustero de los consorcios yanquis, triste paladín y obstinado sostenedor del gran garrote de Teddy Roosevelt, Spruille Braden, cuyas malandanzas intervencionistas de apócrifo diplomático sufrieron en carne propia los pueblos de Argentina y Colombia, declaró sin empacho que, "las medidas que tomó el gobierno chileno del Presidente Salvador Allende con respecto a las compañías cupreras o norteamericanas que operan en Chile no son otra cosa que un robo, simple y llanamente".

El imperialismo abandona las buenas maneras. Entendemos: si antes se llevaba un millón de dólares diarios de Chile, debe dolerle mucho que no puede seguir haciendo ese negocio tan suculento y que en la hora del ajuste de cuentas, se le rebaje una fracción de sus desmesuradas ganancias.

Pero, como su Dios es el dinero, recibe la acción justiciera del gobierno chileno como una blasfemia y un sacrilegio. Da rienda suelta a sus iras. Avanzamos en medio de la tormenta.

El huracán "made in USA" está perfectamente sincronizado con el temporal de la Derecha interna.

Su expresión más directa, el Partido Nacional, que combina la ley y la sedición, se inserta, como pieza servil, en el mecanismo, el objetivo y el lenguaje del imperialismo yanqui.

Apenas salidas del chasco de la acusación constitucional contra el Ministro Vuskovic; anuncian su disposición a reincidir en ella, pero esta vez haciéndola extensiva a todo el gabinete, para culminar con un juicio político al propio Presidente de la República.

Así los hombres de los privilegios, dentro y fuera de las fronteras, coinciden en un plan sincronizado, que no tiene otra meta que hacer "la contrarrevolución en Chile".

Cuentan para ello también con grupos fascistas, vulgares y silvestres, cuyo símbolo es una "araña peluda" pintada en los muros.

Mataron al General Schneider, infringiendo agravio atroz a las Fuerzas Armadas y al país. Intentaron asesinar a Allende. Han demostrado que no tienen escrúpulos. Su problema es que carecen de base de masas y que las Fuerzas Armadas chilenas son fieles a su misión constitucional y a su deber profesional.

Conspiración comprobada

Conspiran sin ambages. La maquinaria bien aceitada del enemigo trata de restar crédito a la palabra "sedición", como una forma justamente de adormecer la vigilancia de las autoridades y del pueblo frente a una conspiración concreta, palpable, categóricamente detectada. Esa prensa tan veraz, tan objetiva, –que publica noticias que vienen del Norte, del Sur, según ella de los cuatro puntos cardinales–, no ha dicho una palabra, en cambio, de que el señor Maximiano Errázuriz, director de "El Cóndor" de Colchagua, no realiza precisamente los vuelos de altura propios de la orgullosa ave heráldica de nuestro escudo, sino que en forma subrepticia, como un ratón de acequia, se desliza por los cuarteles, tratando inútilmente de levantar regimientos. La derecha, la cual se da el gusto de fotografiar en primera página a una escandalosa dama otoñal y exhibicionista en traje de baño, que posa ante la TV y los periodistas a las puertas de Moneda –confundiéndola con el Bim Bam Bum– en absoluto informa que ese caballero colchagüino, –disminuida versión del gran señor y rajadiablos feudal de otro tiempo– ha sido enjuiciado, sirviendo de cabeza al proceso un documento de origen militar que lo acusa de injuriar al Presidente de la República, de incitar a la sedición en los cuarteles y de organizar milicias privadas.

Luego dirán que la sedición la inventan los comunistas.

Los conspiradores son exigua, inescrupulosa, nocturna e impotente minoría. Pero a la vez minoría peligrosa, porque no se detiene ante nada, ni siquiera, como lo ha demostrado prácticamente, ante el crimen. Para una mayor eficacia en su designio de devolver las minas a las compañías yanquis, las haciendas expropiadas a los antiguos latifundistas; los imperios textiles a sus viejos propietarios; los bancos adquiridos por el Estado a la voraz oligarquía financiera; para intentar la caída del Gobierno de Salvador Allende y el desplome de la Revolución, a fin de consolidar en Chile una dictadura semejante a la del Brasil o de Grecia, necesitan que los acompañe la Democracia Cristiana.

A este objeto destinan gran parte de sus desvelos: les ofrecieron el oro y el moro para ganar su apoyo en el plan de restauración plena del capitalismo en Chile.

Contra el simplismo

Este es un gran problema político que tiene sus complejidades y no puede ser tratado superficialmente, a la ligera, ni conforme a las categorías ma-

niqueas y tajantes del blanco y del negro, del todo bueno o todo malo en la Democracia Cristiana.

A veces, discursos terriblemente equivocados, sobrecargados de nitroglicerina antiunidad popular, como el que pronunció el martes último en el Parlamento el contradictorio senador Renán Fuentealba –que por otra parte es el autor de la conocida afirmación de que la Democracia Cristiana jamás será el balón de oxígeno o el salvavidas de la Derecha–, dan la impresión de que la peor reacción estuviera a punto de lograr su objetivo de atraer a dicho partido a la órbita de sus propósitos.

El alborozo infinito manifestado por los senadores ultramontanos Pedro Ibáñez y Víctor García, suscribiendo por entero, con ilimitado entusiasmo, la catilinaria antigobiernista de Fuentealba revela a quien sirve ese discurso.

Los apóstrofes anticomunistas y regresivos de Frei, son otro ingrediente en el caldo gordo del revanchismo.

Pero, ¡cuidémonos del simplismo! El Partido Nacional, la fronda aristocrática de que hablaba Alberto Edwards, los grupos fascistas sediciosos, no son lo mismo que el Partido Demócrata Cristiano, cuya mayoría seguramente quiere retomar al Poder, por la vía constitucional, en 1976.

Un pacto diabólico

Además, como en todo partido politicista, en la Democracia Cristiana se registran las diferentes tonalidades del arcoiris político, social y económico.

Numerosos militantes suyos –sobre todo campesinos, obreros, pobladores, estudiantes, empleados y profesionales y algunos de sus dirigentes de base, intermedios y hasta de la cima partidaria–, profesan la idea del cambio, no quieren quedarse a la vera del camino de la historia mientras pasa la Revolución.

Dentro de esa variada gama hay mucha conciencia fluctuante. Y también gente de derecha, que bien podría militar en el Partido Nacional y nadie notaría la diferencia.

Precisamente éstos son los que más añoran la estrategia 1964, o sea: la derecha apoya a un candidato como Frei, para retornar juntitos los dos, en gloria y majestad, al poder perdido.

Esto puede ser legal; pero políticamente es inmoral. Es el Pacto de Mefistófeles. Fausto vende su alma al diablo a cambio de algo, que en este caso no es la eterna juventud, sino la Presidencia de la República. Un verdadero pacto de sangre, la sed y el ansia sin principios por el poder, que no se alcanzaría para cumplir la Revolución en Libertad, ninguna Revolución, sino para hacer la contrarrevolución. Porque la derecha pone ese precio. Entonces sería sacrificada y engañada esa multitud de hombres y mujeres de pueblo que militan en esa tienda. Así se activarían nuevas erupciones dentro del volcán democratacristiano, y acumulando con explosivos factores internos de una continua erosión de estallidos sucesivos en sus filas.

Un cuadro falso que se vende por auténtico

Como no se puede plantear de modo franco, al desnudo a las bases de ese partido ni a la opinión pública que se trata sinceramente de embarcar a la Democracia Cristiana en la contrarrevolución, hay que inventar un conjunto de acusaciones que permitan dar aparente respetabilidad moral al plan de restauración del antiguo régimen.

Nada mejor, electoralmente más productivo y psicológicamente más impactante, que poner entonces en la fachada, en el asta del discurso la bandera de la libertad y de la democracia.

Para ello resulta premisa obligatoria estigmatizar al Gobierno actual, describir a Chile de hoy como un infierno, donde ha muerto el pluralismo, donde la voz de la oposición gime ahogada y vivimos en el umbral del más cruel y refinado de los despotismos.

Los hechos, sin embargo, dejan en ridículo a esos mentores inventores de truculencias de brocha gorda.

Nunca Chile fue más libre y más democrático que hoy.

Incluso hay libertinaje

Nunca se injurió tanto al Presidente de la República como hoy lo hacen los altavoces de los privilegios destronados.

Hemos dicho y lo reiteramos aquí: el Partido Comunista, como toda la Unidad Popular, como todo el Gobierno, fiel a su programa, cumplirá con su deber y su misión de llevar adelante el proceso revolucionario chileno, según los patrones del pluralismo.

El derecho del pueblo a la revolución

Nos ceñimos y ceñiremos a la legalidad, al Estado de Derecho, incluso para modificarlo, a través de los cánones y procedimientos que franquea la propia Constitución.

En conformidad a ella, será entregada al pueblo soberano la decisión crucial de impulsar y aprobar un nuevo Estado de Derecho, que dé forma adecuada a las nuevas realidades económicas, sociales, a una nueva institucionalidad política y jurídica revolucionaria, que estatuirá en la letra del articulado las transformaciones de fondo que se desarrollen en el país, orientado hacia las metas del socialismo.

Si se produce algún abuso o arbitrariedad, si hay algún desconocimiento de los legítimos derechos ciudadanos, téngase la certeza de que no traduce una justa interpretación del programa popular, de que no corresponde a una correcta aplicación de nuestra línea de conducta comunista.

Y no descansaremos hasta que sea corregido. Porque nosotros nos encuadramos en nuestro compromiso programático, que así lo estampa claramente, de modo firme e inexorable.

Pero junto con respetar los derechos de la oposición legal, respetaremos y haremos respetar nuestros propios derechos, que contempla, en el más alto sitial el derecho del pueblo a hacer la Revolución, una resolución aprobada en todos los tonos y en todos los terrenos, ante los ojos del mundo entero, por el pueblo mismo.

Cambios para todo el pueblo

Esta misma Revolución del pueblo no es mundo cerrado, sino abierto por todos sus poros a cuantos anhelan en Chile el cambio social.

Hay muchos democratacristianos que lo desean.

Sólo queremos que ellos sepan que la Revolución es de todos aquellos que la quieren de verdad. No los llamamos a abandonar su partido: sólo queremos decirles nuestra verdad, que en mucho es la suya, para que rechacen las nuevas campañas del terror que pretenden, so pretexto de incidentes pequeños, que se magnifican hasta el delirio, según el método creador de una orquestada histeria colectiva, llevarlos a convertirse en "balones de oxígeno" y "salvavidas de la derecha" y de la contrarrevolución.

El informe de Millas ha entregado también el cuadro descarnado y autocrítico de nuestras propias responsabilidades, de la superación de nuestras debilidades y defectos.

Un año en el Gobierno nos ha hecho conocernos a nosotros mismos más de lo que fue posible en décadas.

Entramos en la zona de tormentas. Tenemos que navegar entre aguas minadas y atestadas de tiburones, de esos que se muestran en la superficie o se deslizan sumergidos en las profundidades de la conspiración interna y extranjera.

¡Alerta!

En esa marcha hay que mantener a cada minuto firme el timón y también tener claro el punto hacia dónde vamos, enfilados siempre hacia la ancha playa del socialismo.

Pero también no regalemos ningún pedazo de pueblo al antipueblo.

¡Barrer para adentro y no para afuera!

¡Unir a todo el pueblo!, he aquí la divisa.

Entramos a una segunda etapa

No permitamos que se le divida y se le engañe, que se haga luchar a pueblo contra pueblo, como lo pretende el imperialismo que moteja de "ladrón" al gobierno revolucionario chileno y pide abiertamente que el gobierno de los Estados Unidos lo socave, como lo pretende también la derecha, que, despechada y ciega, se lanza por los atajos de la conjura, del crimen.

Debe tenerse, a nuestro juicio, especialmente en cuenta el enfoque que Corvalán desarrolló esta mañana poniendo el acento en la propia responsabilidad del partido.

A un mes del primer año de Gobierno Popular en Chile, se celebra esta Conferencia del Partido Comunista, que cierra una etapa inicial de la Revolución Chilena. Abrir otra fase, en que debemos asimilar toda la rica experiencia vivida en dicho lapso, poniendo al partido, junto a nuestros aliados y a todo el pueblo, a la altura de la enorme responsabilidad que implica el tremendo, pesado, maravilloso y difícil honor de hacer esta Revolución Chilena, que todos los pueblos de la Tierra observan con apasionada esperanza y clara fraternidad.

Izquierda Cristiana (Asamblea Constituyente): Fundamentos ideológicos de la Izquierda Cristiana

Aprobados en la Asamblea Constituyente realizada del 20 al 24 de octubre de 1971

(20-24 de octubre de 1971)

1. La construcción del socialismo en Chile requiere la unidad de todas las fuerzas revolucionarias

La tarea de nuestro partido es contribuir a la construcción del socialismo en Chile mediante el aporte de fuerzas de inspiración cristiana o humanista, que amplíen la base de apoyo de este proceso y afiancen su carácter democrático y pluralista, el cual se desarrolla de un modo cabal dentro del socialismo.

Concebimos la revolución como un rápido desplazamiento del poder y de los bienes sociales de producción, de manos de la burguesía y del capital imperialista a manos de los trabajadores y el Estado Popular. Pensamos que este cambio debe alcanzar simultáneamente las pautas de conducta humana, los valores e imágenes culturales y los hábitos sociales.

La igualdad y hermandad entre los hombres se expresa hoy en la lucha de los explotados y exige objetivamente la complementación de esfuerzos políticos, sociales y culturales en el proceso del desarrollo socialista, de la conciencia del hombre nuevo y de las fuerzas productivas. Esta convergencia hacia el socialismo otorga a los cristianos de izquierda un puesto de combate para asumir desde el seno del pueblo y, sólo desde allí, un trabajo decisivo en la liberación de éste.

2. Sólo la movilización y unidad del pueblo pueden derrotar al capitalismo y hacer la revolución

La experiencia histórica enseña que la ruptura del sistema capitalista enfrenta resistencias muy poderosas, aunque minoritarias, ramificadas dentro y fuera del país y, además, requiere desarrollar un gran esfuerzo colectivo de producción, disciplina social y conciencia política. Estos objetivos no se pueden alcanzar si el pueblo no está sólidamente unido y movilizado en torno de ellos.

Entendemos que la unidad y la lucha del pueblo son condiciones indispensables para crear el poder capaz de vencer a los intereses que se oponen a la revolución y al socialismo, disuadir o enfrentar las tentativas golpistas y las intervenciones foráneas, movilizar las energías del trabajo social, programar el desarrollo en un contexto de solidaridad y participación y reafirmar la nacionalidad y la expresión de sus valores.

3. Nuestro combate socialista es el de todos los pueblos explotados

En el socialismo podremos construir la patria para siempre, liberándola de las contradicciones que la destruyen. En el ámbito de la nueva cultura socialista, la familia y la juventud podrán sobrepasar las presiones disociadoras del individualismo.

Nuestra lucha es parte de la lucha de los pueblos latinoamericanos y de todos los pueblos del mundo por su emancipación nacional y social y por dar forma a la nueva humanidad.

La tarea que emprendemos representa la maduración de las luchas que hemos librado en el pasado y de las experiencias y principios ligados a ella. Es también producto de los esfuerzos por la liberación humana realizados en nuestros días por todos los revolucionarios del mundo contra la opresión, la miseria y la injusticia.

4. Nuestro compromiso se sitúa al interior de la clase trabajadora

Entendemos la inspiración cristiana como un compromiso en la lucha por la liberación del pueblo, por la construcción de una sociedad justa y solidaria. El acontecimiento cristiano, a nuestro juicio, contiene una aspiración al socialismo.

No pretendemos deducir, sin embargo, una identificación del cristianismo con nuestra posición partidista. No monopolizamos a los cristianos en general y ni siquiera a los de izquierda. Tampoco buscamos institucionalizar el cristianismo postulando una economía, una sociedad o un Estado "cristianos", ni menos un socialismo "cristiano" o un camino "cristiano" al socialismo.

Nuestra acción se sitúa en el interior de la clase trabajadora, del pueblo en su conjunto, para forjar el camino común y unitario al socialismo junto con los marxistas y demás fuerzas que lo postulen. Contribuimos a esta tarea expresando sectores del pueblo que a partir de su inspiración cristiana o humanista desarrollan una práctica y un pensamiento que ayuda a realizarla.

5. Nuestras filas son para cristianos de izquierda y militantes socialistas que lo sean por razones humanistas

Nuestro partido no es exclusivamente de cristianos. Sostenemos que el socialismo, en sus elementos esenciales, es una aspiración del hombre como tal, que madura en la historia y se convierte finalmente en una fuerza real, objetiva, por obra del proletariado que es ya una clase socialista en su modo de producir y existir. Del proletariado nace y se desenvuelve el socialismo como sistema y poder.

Esta vocación humanista y cristiana por el socialismo la organizamos como fuerza política, como fuerza de los trabajadores, comprometida en la lucha de clases y en el desenlace de ésta, la sociedad sin clases.

Aquí tienen, en consecuencia, un lugar de militancia revolucionaria aquellos que, por su inspiración religiosa o cultural cristiana, judía, o de otras creencias, y aquellos que sin reconocer este tipo de influencia y sólo por razones naturales o humanistas, asumen, por igual, la lucha por el socialismo y la unidad del pueblo.

Nuestra acción se dirige al desarrollo de una moral de la solidaridad que renueve la conciencia y el comportamiento; de condiciones para que el hombre sea tratado como persona y no como cosa; para que se ensanche el campo de sus libertades esenciales y de apertura a su dimensión espiritual; para que participe de un modo rápidamente creciente, como trabajador, en la gestión económica y en las decisiones políticas, sin todo lo cual no se crean las bases para avanzar hacia la emancipación humana.

6. Buscamos la convergencia revolucionaria entre cristianos y marxistas

Buscamos la convergencia teórica y práctica de marxistas y cristianos, el desarrollo de un trabajo común en todos los terrenos, precisamente para favorecer la unidad del pueblo y el cambio de la sociedad. Luchamos contra quienes sólo se interesan en destacar lo que divide y antagoniza a ambos.

Entendemos que la confluencia en la práctica de la lucha social y política va recreando de un modo continuo el pensamiento revolucionario del pueblo trabajador en su conjunto. No obstante, sería un error, que no ayudaría a los propósitos señalados, si eludiéramos nuestras actuales diferencias, puesto que nuestro partido aporta una explicación cristiana de la legitimidad, necesidad y eficacia histórica del socialismo.

En el marxismo existe un conjunto de postulados históricos y experiencias revolucionarias que sirven al proceso de liberación de los pueblos. Sin embargo, no somos marxistas, ya que el marxismo no es sólo un instrumento de análisis y transformación de la sociedad, sino también una interpretación coherente del hombre, del mundo y de la historia, situado aún dentro de la unilateralidad materialista.

7. El capitalismo es el régimen de la explotación humana

El capitalismo es el régimen de la explotación, de lucro desenfrenado, de las grandes injusticias. Su principal producto en la actualidad es la miseria física en algunos lugares y la miseria moral en otros. Es el reino del individualismo y de la alienación colectiva, donde la felicidad humana se quiere medir por la creciente capacidad de consumos inducidos.

La racionalidad del capitalismo está llamada a generar miseria y desigualdad, por cuanto su fin no es la satisfacción de las necesidades humanas, sino

las ganancias de quienes poseen la propiedad privada del capital. Lo mismo puede decirse del neocapitalismo, ya que éste no es más que la capitalización privada de recursos públicos.

El capitalismo ha sido y sigue siendo un medio de enriquecimiento para sectores minoritarios, para la gran mayoría de la humanidad, en cambio, significa la expropiación del trabajo obrero y campesino, la segregación social en todas sus formas y la explotación del hombre por el hombre que llama a la liberación de toda la humanidad en el socialismo.

Denunciamos a quienes calificándose de anticapitalistas plantean que es posible superar la explotación por el solo procedimiento de entregar la gestión a los trabajadores sin erradicar la propiedad privada sobre los medios de producción.

Ello mantiene intocable la existencia de una clase que sin trabajar obtiene rentas con el producto del trabajo de otros conservando sus privilegios.

8. El capitalismo no es sólo injusto, sino ineficaz

Al ritmo y desequilibrio actual del capitalismo como sistema mundial los países subdesarrollados tendrán a fines del presente siglo el 80% de la población y su ingreso promedio por persona será cercano a los 350 dólares, en tanto que los países industrializados tendrán el 20% de la población con un ingreso promedio por persona de 6.500 dólares. La historia no ha conocido índices de desigualdad tan profunda entre los hombres.

Es imposible reproducir para los países subdesarrollados las condiciones en que se alcanzó el desarrollo capitalista de los actuales países industrializados, puesto que la prosperidad de éstos tiene como base la explotación imperialista de aquellos.

9. Los centros del capitalismo mundial imponen a los pueblos subdesarrollados aspiraciones de consumo artificial y superfluo, y los condena a financiar el desarrollo de los países industriales

Además de la apropiación de recursos y excedentes producidos en nuestras economías, los centros del capitalismo mundial generan subdesarrollo a través de la imposición de un modo de industrialización basado en el crecimiento irracional y desenfrenado del consumo superfluo de las minorías. El efecto demostración que esto provoca en las masas las lleva a sacrificar necesidades esenciales, a endeudarse y a crearse expectativas que no pueden ser satisfechas.

Por último, el capitalismo en su fase imperialista adopta crecientemente un carácter belicista como consecuencia natural de la necesidad de proteger la expansión mundial de sus capitales e intereses.

La explotación imperialista se lleva a efecto de diversas maneras. En América Latina, por ejemplo, desde 1952 a 1970, las inversiones norteamericanas ascendieron a cerca de 7.500 millones de dólares, mientras las remesas controladas extraídas en favor del capital norteamericano, en el mismo período, fueron del orden de los 16.000 millones de dólares. En esta forma los pueblos de nuestro continente capitalizan a la economía más rica del mundo.

Ello se hace por el camino y explotación de los capitales imperialistas sobre las principales riquezas naturales y las industrias más dinámicas y rentables de nuestros países, por el deterioro de los términos del intercambio comercial que sufren los países subdesarrollados en favor de los países desarrollados; por el endeudamiento progresivo y de alto costo de aquéllos con respecto a estos últimos; y por otras formas de extracción de recursos, tales como el arriendo de tecnología, la fuga de cerebros, etc. Sobre estas bases se establece la dominación política y cultural de los centros del capitalismo mundial.

10. El imperialismo debe combatirse tanto en sus formas tradicionales como en las de reciente aplicación

Como consecuencia de la dominación imperialista en América Latina mueren todos los años un millón de niños antes de cumplir un año de vida. El 50% de los niños mueren antes de cumplir 15 años debido a la desnutrición, muchos cientos de miles más quedan dañados física e intelectualmente por la misma causa; el desempleo y analfabetismo alcanzan enormes proporciones, y el hambre se extiende por el continente. A ello se debe que el 60% de los latinoamericanos tengan un ingreso de sólo 60 dólares por persona al año y que la mayoría de nuestros pueblos estén oprimidos política y mentalmente por dictaduras oligárquicas coaligadas con el imperialismo y con los medios de comunicación de masas que monopolizan los grandes capitalistas.

El imperialismo, en forma dinámica, se ha transformado al utilizar nuevas formas de dominación, tales como la penetración tecnológica y los créditos internacionales, que pasan a ser un factor de control más fuerte aún que la inversión directa de capitales.

En consecuencia, todo intento de liberación del imperialismo no debe limitarse a la nacionalización de los bienes de capital, sino también, y en forma cada vez más importante, a impedir la infiltración de sus nuevas formas.

11. El poder de los trabajadores hace retroceder el poder burgués

El poder burgués no puede sacar a los pueblos de esta situación, sólo puede ofrecerles represión y paliativos. El pueblo chileno después de haber pasado por las formas tradicionales, populistas y reformistas del capitalismo, incluso aquellas de la Alianza para el Progreso, ha iniciado un nuevo camino, el camino socialista.

A ello concurre la organización y desarrollo de la clase trabajadora como fuerza social, política e ideológica, capaz de enfrentar las estructuras estableci-

das y su poder estatal y de hacer llegar más allá de sí misma su profunda voluntad de cambiar la sociedad y la crítica al mundo burgués y sus valores.

En suma, las fuerzas trabajadoras se hacen más poderosas que las burguesas. En tales condiciones, éstas no pueden impedir el deterioro de su autoridad, su prestigio y sistema económico, hasta el punto que cada vez son más impotentes para producir, distribuir, generar las inversiones, lograr la solidaridad social, movilizar las energías colectivas, unir al pueblo y el Gobierno.

12. La revolución socialista es el producto de la lucha ininterrumpida de los trabajadores para terminar con toda forma de dominación del hombre por el hombre

Concebimos la revolución socialista como el producto de la lucha ininterrumpida de los trabajadores que al suprimir el poder de las clases explotadoras, crea las condiciones para terminar con toda forma de dominación del hombre por el hombre, estableciendo su autogobierno, es decir, la autodirección de los trabajadores en todos los niveles.

La construcción del socialismo en Chile se inicia durante la época en que la experiencia revolucionaria internacional permite a nuestra clase trabajadora tomar conciencia de que la abolición de la propiedad privada de los medios de producción constituye una condición indispensable pero no suficiente de su liberación.

En consecuencia, en Chile deben conjugarse sistemáticamente dos procesos: la superación definitiva de la estructura capitalista y el traslado progresivo de la autoridad a las bases responsables de la actividad productiva de bienes y servicios.

13. El Estado Popular establece el gobierno de la economía por los trabajadores

La ruptura revolucionaria con el viejo sistema, se inicia en nuestro país mediante la expropiación del capital monopolista, el latifundio y los intereses imperialistas, a fin de constituir el área de propiedad social, dominante en la nueva economía. Sobre esta base se establece el gobierno de la economía por los trabajadores a través del Estado Popular, la planificación, la empresa socializada y su participación directa en estos tres niveles de poder.

De este modo el poder de los trabajadores sustituye al poder de la burguesía y del imperialismo.

El Estado Popular construye el socialismo junto a todos los trabajadores y la gran mayoría de los pequeños y medianos empresarios que no están unidos a los grandes capitalistas, mediante la planificación científica y democrática de las tres área económicas: social, mixta y privada, de manera que la inmensa mayoría de los chilenos encuentre su puesto de trabajo y de justa retribución y participación en la obra común de la nación y el pueblo.

El curso posterior hacia el socialismo pleno es gradual y se efectúa por la expansión de la conciencia y las fuerzas del socialismo a toda la sociedad.

14. La república de trabajadores expresa y organiza institucionalmente el socialismo

La creación de una República de Trabajadores para organizar institucionalmente el socialismo debe comprender un Estado democrático de trabajadores y un conjunto de comunidades básicas que se relacionan entre sí y con el Estado mediante la planificación y la nueva cultura.

El acceso del pueblo al poder implica la transformación del Estado burgués, que limita la participación democrática a la elección de autoridades, en Estado de trabajadores, concebido como una democracia real con amplia participación de la base en todas las decisiones, dentro de un régimen de pluralismo ideológico, político, cultural y religioso.

El carácter democrático del Estado reside en su capacidad para resguardar los derechos humanos y expresar el predominio político de la clase trabajadora. Para ello es necesario el ejercicio democrático del poder obrero y un sistema coherente de poderes públicos que corresponda a la nueva realidad social, consultando el sufragio universal, secreto e informado para la renovación periódica de las autoridades y para la decisión popular directa de las cuestiones principales del proceso de construcción socialista.

15. La nueva cultura, nacida de una nueva práctica social, se expresa en los valores de igualdad y solidaridad

Sostenemos la necesidad de edificar la cultura de la nueva sociedad sobre los valores propios de nuestra nacionalidad. Ella es producto del ascenso histórico de la clase trabajadora, su poder y sus valores. Se alcanza en la medida en que la propiedad social de los medios de producción permita convertir la satisfacción de necesidades reales de toda población y no la búsqueda de ganancias para individuos o grupos, en el principio ordenador del comportamiento global de toda la sociedad.

Esta cultura surge de una nueva práctica social. Su contenido se expresa fundamentalmente a través de la igualdad y la solidaridad. Sólo ellas pueden cohesionar un país que coloca la satisfacción de las necesidades reales de la mayoría en el centro de su actividad, y que, por esta causa, debe alterar profundamente sus pautas de producción y consumo, desplazando las imágenes y prácticas propias de una sociedad opulenta y organizando el bienestar colectivo en función de un mínimo creciente común para todos.

Este mínimo gobierna el proceso de ahorro social e inversiones reproductivas. Nadie debe financiar el desarrollo consumiendo por debajo de ese mínimo y el consumo que lo sobrepase debe constituir la excepción que tiene a limitarse.

16. Nos proponemos avanzar hacia una sociedad de compañeros

En todos los niveles de la organización social y económica, los trabajadores y los dirigentes gubernativos planifican el desarrollo de la sociedad y la economía. La Programación supera las reivindicaciones parciales según los medios de presión de cada sector y expresa la reivindicación total de una nueva economía y de una nueva sociedad bajo el poder de los trabajadores.

La base social se incorpora así en la formulación, discusión y ejecución de los planes de desarrollo de la sociedad y la economía. La gestión de los asuntos propios de las comunidades básicas de la sociedad (productivas, territoriales y científicas) corresponde al conjunto de quienes se desempeñan en ellas. Esta gestión de la base y las actividades del Plan y el Estado se combinan en forma flexible dando origen tanto a sectores centralizados como descentralizados de manejo económico-social.

El fin de la dominación burguesa y de su dependencia cultural del imperialismo es la condición para liberar las fuerzas creadoras de los trabajadores en todos los campos.

En tanto la educación en todos los niveles se hace efectivamente accesible a las masas, se eliminen aquellos esquemas mentales que justifiquen la dominación de las minorías y se desarrolle la conciencia socialista, estaremos avanzando hacia la existencia real de una sociedad de compañeros, capaz de prescindir de un aparato de coacción y de fuerza, donde si bien la autoridad en sus diversas formas subsiste, su ejercicio llega a ser fácilmente intercambiable entre los miembros de la sociedad.

17. El poder económico y político del socialismo corresponde a la clase trabajadora en su conjunto

La vigencia del nuevo régimen y la presencia activa de la base popular y de sus organizaciones, deberán asegurar que la centralización no resulte burocrática y que la descentralización excluya un retroceso al capitalismo. El Plan determina las operaciones económico-sociales por cuyo medio se implanta el nuevo principio ordenador de la sociedad. El plan toma en cuenta el grado de maduración de la conciencia trabajadora y de la conciencia social y, con esos datos, fija las proporciones en que la satisfacción de las necesidades mayoritarias debe combinarse con el ahorro o acumulación social para obtener las más elevadas tasas del desarrollo posibles.

Del mismo modo, el ejercicio del poder político del socialismo pertenece a la clase trabajadora en su conjunto. Los partidos populares son sólo sus agentes. Por tanto, las diferencias y contradicciones entre unos y otros deben ser resueltas, en definitiva, por el pueblo trabajador, sin que fuerzas ajenas puedan valerse de ellas para recuperar influencias. Esto será especialmente válido cuando se trata de determinar las personas que encabezarán cada uno de los distintos períodos del ejercicio del poder central del Estado.

18. La pluralidad sirve a la convergencia socialista. El monolitismo la impide

La base política fundamental de la construcción del socialismo es la unidad del pueblo. Su obtención constituye por tanto nuestra estrategia permanente. En las actuales condiciones revolucionarias, la unidad del proletariado y demás fuerzas progresistas, no puede obtenerse mediante partidos de vanguardia únicos y excluyentes, cualquiera sea su inspiración. La gama de problemas objetivos que han aflorado en las diversas experiencias socialistas es singularmente extensa. Chile debe hacer la suya a partir de su propia realidad. La pluralidad de partidos corresponde a esa realidad y anima la reflexión democrática que no debe interrumpirse en ningún momento.

Refuerza esa conclusión la presencia de fuerzas de inspiración cristiana o humanista que existen en todos los sectores populares y medios.

La pluralidad sirve a la convergencia. El monolitismo la impide. En consecuencia, entendemos la organización política del proletariado y demás fuerzas populares bajo la forma de una alianza permanente en torno a programas de acción concreta que se van construyendo sucesivamente desde el seno mismo de las masas.

19. Estamos por la paz, por la no intervención, por la solidaridad entre los pueblos contra la agresión imperialista

Los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos son una base fundamental de la soberanía nacional y la paz en el mundo. Rechazamos, por tanto, toda forma de subyugación imperialista, reconociendo a cada pueblo el derecho que tiene de darse el régimen que desee. Nos pronunciamos por la solidaridad creciente que surge entre los pueblos oprimidos por acciones hegemónicas de las potencias imperialistas o por oligarquías nacionales aliadas al capitalismo internacional. Somos solidarios con la lucha de los países del Tercer Mundo por conquistar una igualdad real entre los pueblos y superar el subdesarrollo. Creemos que la unidad necesaria para alcanzar esos propósitos encuentra expresión práctica en la política de estrecha vinculación de estos pueblos. En nuestro continente debe fortalecerse la integración latinoamericana para que llegue a ser una alianza de pueblos y gobiernos.

Izquierda Cristiana (Asamblea Constituyente): Planteo económico, nuestro aporte

(20-24 de octubre de 1971)

Introducción

1. La Izquierda Cristiana brinda su apoyo decidido a la tarea de construir el socialismo. Estos cambios de estructura constituyen la médula del proceso iniciado y por lo tanto su cumplimiento debe condicionar las medidas de política económica de corto plazo. En la etapa de transición no se debe caer en el error de analizar y juzgar la evolución de los acontecimientos con indicadores económicos tradicionales, ni tampoco se debe centrar la atención en medidas tradicionales para compensar ciclos de corto plazo, cuya aplicación pudiera comprometer la profundidad de los cambios.

Pero si bien la política económica debe subordinarse a las transformaciones de estructura, se entiende que las características democráticas y pluralistas de la vía chilena requieren que la situación económica sea en todo momento "aceptable".

2. El actual proceso tiene algunas fallas que aumentan innecesariamente el costo social y hacen más difícil avanzar. La I. C. debe plantearse críticamente. Su apoyo significa buscar un perfeccionamiento de los procedimientos y proponer objetivos y caminos para las etapas posteriores. Con este propósito, señalaremos algunas insuficiencias y propondremos algunas orientaciones y nuevas medidas para la etapa siguiente del Gobierno Popular.

La I. C. frente al programa económico de la UP

La I. C. pretende hacer un aporte tanto al contenido del programa de la UP para sus etapas siguientes, como a la implementación de dicho programa.

1. En relación al Programa, deseamos enfatizar los siguientes aspectos:

El programa de la UP ha planteado los primeros pasos (Area Social, Reforma Agraria, Bancos, Participación. . .) para desplazar los centros de poder de la burguesía a los trabajadores.

Sin embargo, no basta con modificar la propiedad de los medios de producción para que el poder real pase a manos de los trabajadores. Es preciso, al respecto, diseñar una estrategia más clara. Ha planteado también un conjunto de objetivos que son conflictivos entre sí (control de la inflación, acumulación, redistribución del ingreso, satisfacer las necesidades básicas), y no se observan prioridades claras entre ellos. No aparece explícita una estrategia que enlace el corto con el largo plazo.

Es imprescindible definir una estrategia clara que permita canalizar todos los esfuerzos en esa dirección y evitar desviaciones que más adelante sean difíciles de corregir.

Para la I. C. en la etapa de transición deben enfatizarse tres aspectos centrales:

a) La satisfacción de las necesidades básicas de todos los chilenos. El hilo conductor de la estrategia debe ser el *asegurar* a los grupos más pobres los bienes de consumo esenciales. Este objetivo es perfectamente compatible con el actual grado de desarrollo de la economía chilena (600 dólares per cápita). Se trata de una estrategia orientada a los grupos más pobres y a los bienes de consumo popular. La acumulación debe subordinarse a esta finalidad, el excedente por acumular será función de las inversiones necesarias para modificar con rapidez la estructura del consumo. No es el consumo popular el que se subordinará a la acumulación.

Esta meta no se alcanza sólo con la redistribución del ingreso. Durante 1971 se ha logrado una redistribución en favor de los trabajadores, pero no está claro a quiénes de entre ellos se ha favorecido más. Existen algunas evidencias que hacen pensar que no son los más pobres los que han logrado mayores aumentos, sino más bien los grupos medios y los trabajadores organizados. La inflación hará siempre retroceder a los menos organizados. La desocupación, que es justamente muy elevada en los grupos de menores ingresos, tiende a invalidar todo intento redistributivo de esos grupos.

En consecuencia, la estrategia propuesta exige de un sistema que asegure los bienes esenciales *físicamente.* Para materializar esta política será preciso *especificar los grupos de personas y los tipos de bienes* sobre los cuales se desea actuar.

La I. C. propone canalizar esta estrategia, en una primera fase, hacia la satisfacción, de las *necesidades básicas de todos los niños chilenos.* La construcción del socialismo debe caracterizarse por una *batalla por la igualdad entre los niños.*

Tanto para los niños en edad escolar como en edad preescolar, se puede diseñar un conjunto de inversiones y se puede programar la producción y distribución de un conjunto de bienes que aseguren una mayor igualdad y que constituyan en la práctica, *una modalidad irreversible de redistribución del ingreso.*

Aun cuando la estrategia de modificar la estructura del consumo va más allá de la simple redistribución del ingreso, también se debe hacer un serio intento para ir ajustando los ingresos nominales a los consumos populares. La I. C. propone el establecimiento de una *Escala Nacional de Ingresos,* en la cual se contempla una graduación de ingresos cuyos extremos se limitan de manera que la diferencia entre más pobres y los más ricos no exceda de una proporción más justa. Esta escala deberá alcanzarse durante el presente período de Gobierno.

La estructura productiva debe ir ajustándose a la estrategia de satisfacción de las necesidades básicas. para ello se deberá generar el excedente necesario para expandir la producción de tales bienes y se debe ir modificando las estructuras existentes para adaptarlas, en cuanto sea técnicamente posible, a la producción de bienes masivos.

Una estrategia como la señalada tiene, además, la ventaja de ser eficiente en términos de empleos y las inversiones requeridas son de más fácil implementación.

b) El traspaso del poder a los trabajadores. El Estado es el instrumento básico para modificar la estructura de propiedad de los medios de producción y para mantener funcionando el sistema económico. Sin embargo, *la sola intervención del Estado no asegura el traspaso del poder a manos de los trabajadores.* Es preciso reducir al máximo el tiempo transcurrido entre la intervención del Estado y la toma de poder de los trabajadores. Se debe acelerar el paso en materia de participación, impidiendo que se consoliden, en el intertanto, formas burocráticas de poder central y que se creen hábitos paternalistas por parte del Estado, y actitudes puramente reivindicacionistas en los trabajadores. Para lograr este propósito es imprescindible extender la organización sindical a todos los trabajadores. El interés de las mayorías no se defiende a través de una minoría organizada, sino mediante la organización de las mayorías mismas. Se debe enfatizar paralelamente la organización y participación a nivel regional.

c) Sostener los niveles de producción actuales y diseñar una organización eficiente. La producción no debe caer. La batalla por la producción es esencial. Si la economía reduce su capacidad productiva, se debilita la defensa del nuevo sistema. La organización económica debe ser eficiente. El autocontrol, la disciplina y el esfuerzo no deben relajarse, por el contrario han de reforzarse. El cambio de actitud de los trabajadores y *la creación de una nueva conciencia, son aspectos centrales,* que no pueden olvidarse. Es preciso lograr una mayor movilización popular y una activa participación en torno a los grandes pilares de la nueva sociedad y no meramente en función de intereses políticos pasajeros.

2. En relación a la forma de implementación del programa se destacan, a nuestro juicio, dos fallas cuya corrección es un requisito básico para cumplir la estrategia económica.

a) La interferencia política en el manejo administrativo del Estado, el aparato administrativo se ve entrabado en sus decisiones por la intervención de los partidos políticos en aspectos operatvos.

Las responsabilidades se diluyen, la autoridad y la eficiencia disminuyen. La I. C. propone que se redefinan las relaciones partidos-gobierno, de manera que se establezcan instancias políticas claras para la orientación del proceso y para la dirección de las grandes instituciones, pero dejando expedita la vía jerárquica para el mejor cumplimiento de las tareas.

b) El cuoteo de cargos a todo nivel. Este sistema presenta una serie de vicios que corresponde rectificar. Se retardan decisiones y designaciones, subordinando tareas urgentes a intereses partidistas muchas veces pequeños.

Las designaciones recaen con cierta frecuencia, en personal inepto, con perjuicio para todos. El concepto de cargo político ha sido llevado muy lejos, marginando así a técnicos y profesionales que por no militar en la UP deben pernanecer en tareas menores, desperdiciando su capacidad técnica, que es un factor escaso en esta etapa.

El Area Social

1. La constitución del Area Social es un factor clave para la creación de una nueva economía. Por lo tanto, su afianzamiento es altamente prioritario. Con ella se logra dar un paso decisivo para quitar a los grupos tradicionales los centros de poder de la economía e iniciar un proceso dirigido por los propios trabajadores. El Area Social es necesaria, además para orientar la economía de acuerdo a los intereses de la mayoría, y también representa un mecanismo poderoso para la acumulación de nuevos excedentes.

2. En el momento presente, una definición más precisa del Area Social es imprescindible. Ello contribuye a canalizar mejor el propio esfuerzo del Estado, hacia el manejo adecuado de las empresas de mayor importancia. Además, permite establecer con mayor claridad las normas que regirán para pequeños y medianos empresarios consiguiendo su apoyo para activar más la economía. En la etapa actual el aporte de estos grupos es necesario para un mayor desarrollo económico.

Los criterios que se utilicen para identificar las empresas que compondrán el Area Social, pueden ser múltiples. Pero el objetivo esencial que se debe buscar, es la creación de un *sistema orgánico* de empresas, que estén convenientemente interrelacionadas entre sí y entrelazadas con el resto de las empresas, para ejercer un *rol dinamizador y de conducción de la economía.*

Es necesario que el Gobierno establezca un contacto inmediato con las empresas identificadas con el objeto de asegurar su normal funcionamiento y haciendo claro al mismo tiempo, al resto de las empresas, que en esta fase del proceso ellas proseguirán su operación sin cambios en su propiedad.

3. *El manejo eficiente* de las empresas del Area Social es un requisito esencial para la consolidación del proceso. Se debe corregir todo tipo de defectos que signifiquen ineficiencia, en particular la designación de personal no idóneo. En esta etapa, el país debe utilizar a todos sus profesionales en la tarea nacional de aumentar la producción. *No cabe el cuoteo* ni tampoco marginar a personas idóneas de cargos técnicos por razones partidistas.

Al respecto, se sugiere la creación de un *equipo de profesionales, técnicos y administradores del Area Social,* que puedan ser asignados a otras distintas empresas, si es que no pueden ser utilizados en su propia empresa. No se puede desperdiciar la capacidad técnica existente.

Las empresas del Area Social deberán progresar en la *generación de excedente.* No deben ser empresas deficitarias, sino generadoras de recursos para su expansión y para lograr un crecimiento más rápido que el resto de la economía. Se debe promover un gran esfuerzo de acumulación, de producción y de productividad para cumplir la etapa que hemos iniciado recién.

4. La participación de los trabajadores es un punto crucial y es un elemento distintivo de la vía chilena. Los esfuerzos actuales no son suficientes y deben acrecentarse. Se propone, con este propósito, las siguientes medidas.

a) Materialización del Acuerdo CUT-Gobierno en todas las empresas del Area Social antes del 31 de diciembre del presente año. En las empresas que a futuro se incorporen al Area Social, al cabo de tres meses deberán tener

constituidos sus órganos de participación. Para estos efectos, y para las restantes medidas que se señalan en este documento, la *Comisión CUT-Gobierno deberá ser dotada de facultades promotoras y fiscalizadoras que aseguren su cumplimiento.*

b) Después de una práctica no mayor de seis meses de las Normas de dicho Acuerdo, deberá prepararse un estatuto legal sobre participación en las empresas del Area Social, que incorpore la experiencia acumulada, y no deje su aplicación al simple criterio de la autoridad administrativa. En el mismo plazo deberá procederse a la designación de los ejecutivos permanentes de dichas empresas, lo cual deberá contar con la aprobación mayoritaria de los representantes trabajadores en el Consejo de la misma. Dicha designación deberá ser hecha previo concurso público y por un período establecido.

c) En cada empresa deberá debatirse la política de acumulación de la misma, teniendo en cuenta la importancia de la empresa en la economía. Esta acumulación estará destinada a expandir la producción de la propia empresa y a dedicar recursos para que otras empresas se desarrollen en el campo de la producción de bienes de consumo masivo y de exportación preferentemente. La política de acumulación definida y discutida dará lugar a *normas sobre política y escala de remuneraciones,* política de empleo y productividad, distribución de utilidades, etc.

5. Para dar un paso más decisivo en la participación de los trabajadores se propone la creación de un Sistema Nacional de Empresas de Trabajadores (SINET) con un Instituto Central, que contaría con las siguientes atribuciones.

a) Ser la persona jurídica propietaria de los medios de producción de que disponen las empresas de trabajadores.

b) Dar apoyo financiero de largo y corto plazo, prestar asistencia técnica y de comercialización, importaciones, exportaciones, etc.

c) Percibir la "renta de capitalización", que deberán pagar las empresas por el derecho de usar los recursos de capital.

d) Conectar a las empresas con los organismos de planificación nacional para implementar los planes formulados.

El SINET se integraría, de inmediato, con todas aquellas empresas intervenidas, que por su tamaño más reducido o por el tipo de producción no corresponden a las empresas estratégicas del Area Social. Además, crecería con la creación de nuevas empresas medianas y pequeñas. Las empresas del SINET serían de propiedad social, pero la gestión estaría en manos de los trabajadores.

Esta función debe adoptar *un carácter regional y comunal* para motivar a la comunidad en la creación y gestión de nuevas empresas, asumiendo, así, un rol activo en la producción de bienes que satisfagan sus necesidades básicas. En particular, debería operar en agroindustrias, para aumentar las ocupaciones en el campo e incorporar a los campesinos al proceso industrial.

Este sistema puede operar con personal ya existente en el Estado.

En un plan más general la I. C. quiere *enfatizar el aspecto participación y no meramente el de propiedad de los medios de producción*, en la clasificación de las áreas productivas. En tal sentido dentro del área de propiedad social se

debe hacer una distinción en cuanto al grado de participación en la gestión de las empresas por los trabajadores, a saber:

a) Gestión directa de los trabajadores, que abarcaría principalmente las empresas de trabajadores, y

b) Gestión compartida por el Estado en las empresas del Area Social, pero con distinto énfasis dependiendo del grado de importancia estratégica para la economía.

6. El aparato central del Estado no está respondiendo con la debida agilidad a los requerimientos de esta etapa. Tampoco tiene capacidad para reemplazar las funciones de invertir y generar ocupaciones, que antes recaían parcialmente en el sector privado y en algunas empresas extranjeras. Es imprescindible operar un cambio, en profundidad, tanto en la estructura orgánica del Estado como en las motivaciones y en la participación de los funcionarios.

Acciones en materia de participación

La participación directa, real y efectiva de los trabajadores en los procesos de construcción del socialismo en Chile es esencial por tres razones principales:

a) Sólo a través de un activo proceso de participación se podrá traspasar poder a los trabajadores organizados haciendo así irreversible el proceso de cambio.

b) A través de la participación se pueden entregar tareas concretas a grupos actualmente no comprometidos con el proceso, contribuyendo así a su desalienación, quebrándose con ello las prácticas de sectarismo político hasta ahora observadas. La participación se puede transformar así en un vehículo de creación de nuevas solidaridades hacia el proceso chileno, ensanchándose su base de apoyo.

c) La participación puede transformarse en el elemento más distintivo de la vía chilena al socialismo, además de ser un medio real y efectivo para transformar la conciencia de los trabajadores, de un modelo "consumista-dependiente" a una nueva conciencia de productor directo, plenamente responsable de las tareas económico-sociales por realizar.

La instauración de la participación como modalidad intrínseca del socialismo es un proceso que toma tiempo, pero que debe acelerarse por medio de acciones concretas en todos los niveles. Además de las señaladas en el párrafo, relativo al Area Social, proponemos algunas medidas que aseguren una participación de los trabajadores en los niveles de conducción general de la economía.

1. En el Sector Público y Financiero. La participación de los trabajadores y organismos autónomos del Estado es un medio eficaz de incorporar a los trabajadores en la conducción global del proceso de construcción del socialismo. Para ello las siguientes acciones deben llevarse a cabo:

a) En todos los servicios públicos, centralizados y descentralizados, deberán crearse órganos y mecanismos de participación de sus trabajadores cuya finalidad y naturaleza será:

– Conocer los objetivos y metas de la institución y su papel en el proceso.

– Evaluar la eficiencia de la organización para cumplir con dichos objetivos, especialmente en la etapa de transición.

– La participación se hará al nivel de cada departamento, sección o unidad de trabajo, y su función será la de proponer mejores procedimientos de trabajo, sugerir mejores formas de coordinación con el resto de las instituciones del Estado, evaluar y autocontrolar el propio rendimiento de la unidad y participar en el proceso de formulación del presupuesto.

– La participación se verificará a través de la constitución de comités por cada unidad de trabajo, elegido por sus integrantes por voto directo, los que a su vez se irán integrando a otros niveles hasta confluir en un Comité a nivel de toda la institución. Estos comités estarán integrados, además, por ejecutivo de mayor rango a cada nivel, quien deberá consultarlo en las materias anteriormente indicadas.

– Los procedimientos indicados serán objeto de los ajustes que la práctica recomiende.

b) Deberán reformarse los Consejos o Directorios de todos los organismos autónomos (CORFO, CORA, etc.), para dar mayor participación a representantes nacionales, sectoriales o regionales de los trabajadores, como asimismo a los trabajadores de la propia institución. Esta participación pese a estar en la superestructura tiene un gran valor formativo.

c) En los órganos intermedios de gestión de las empresas del Area Social, tales como los Comités Sectoriales de CORFO, se deben integrar a los trabajadores del sector respectivo, quienes deberán cumplir la función de consultar las políticas del sector a sus bases.

d) En los Consejos de las instituciones de seguridad social deberá darse una alta participación a los imponentes para ir progresivamente a la autogestión de los trabajadores de sus propios servicios previsionales, dentro del marco de la política global. Además, deberán tener participación en tales Consejos los trabajadores de cada servicio.

c) En los Bancos del Area Social deberá darse participación a representantes nacionales, sectoriales o regionales de los trabajadores, previa la definición sectorial o regional del banco respectivo. Deberá darse asimismo representación a los trabajadores de la institución y a sus usuarios.

2. A nivel Regional y Comunal. En los organismos y corporaciones de desarrollo regional existentes debe ampliarse la representación de las organizaciones de trabajadores.

A fin de evitar la proliferación de organismos autónomos de este tipo a nivel provincial, como ha ocurrido en los últimos meses, en detrimento de la política nacional de inversiones, debe propenderse a la creación de un modelo uniforme de Consejos de Desarrollo Regional, con representación de los organismos regionales de trabajadores y otras instituciones públicas y priva-

das, con atribuciones de asignación de fondos presupuestarios en inversiones de nivel regional y de coordinación de la política de desarrollo correspondiente, con el asesoramiento de ORPLAN respectivo.

a) A nivel comunal deben revitalizarse las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias, asignándoles tareas concretas en los siguientes campos:

– Materialización de inversiones para consumo colectivo de la población, policlínicas, salas cunas, obras sanitarias, campos deportivos, áreas verdes, higiene ambiental, etc.

– Distribución a través de formas cooperativas, de bienes esenciales, combustibles, materiales de construcción, medicamentos, etc.

– Producción de bienes de consumo popular (alimentos, vestuarios, muebles, etc.), y productos artesanales, a través de cooperativas o empresas de trabajadores, con el apoyo del SINET. Esta labor es particularmente necesaria en áreas rurales o en zonas con altos índices de desempleo.

– Tareas culturales a través de la promoción del folklore, la actividad coral, la discusión de las tareas de construcción de una nueva sociedad, el ataque al analfabetismo, la realización de cursillos de capacitación, etc.

– Tareas deportivas y recreacionales dirigidas especialmente a la juventud.

b) Debe asimismo dotarse de mayores atribuciones a la comunidad organizada en la orientación y supervisión de las autoridades comunales. Para ello, deben formarse Consejos de Adelanto Comunal, integrados por representantes de las Juntas de Vecinos, ante quienes la autoridad edilicia debe rendir cuenta periódica de su gestión, como asimismo informar de la política de desarrollo comunal.

c) Igualmente debe dotarse de mayores atribuciones a las organizaciones comunitarias que tienen que ver con la Educación y la Salud, en la evaluación y orientación de los servicios públicos en este campo.

3. La participación en la Planificación Nacional. Debe fortalecerse la participación de los trabajadores organizados en los órganos de planificación nacional y sectorial. Hasta ahora se han creado diversos órganos (Consejo Nacional de Desarrollo, Consejo Nacional Campesino, etc.), que luego de un entusiasmo inicial han quedado poco activos. Estos Consejos deben tener funciones específicas de evaluación y consulta, a realizarse periódicamente en forma obligatoria (a lo menos trimestralmente). De otra manera cumplirán una función puramente decorativa.

Para evitar el riesgo de anquilosamiento de una superestructura desvinculada de sus bases, se deben buscar elementos movilizadores de todos los trabajadores, de manera que la participación se produzca directamente.

Para esto se propone a través de todas las organizaciones sociales existentes, que en 1972 se verifique una consulta directa a todos los trabajadores sobre dos opciones básicas para la etapa de transición. Esta consulta tendrá una función movilizadora y didáctica y se referirá a las dos opciones siguientes: I) llevar a cabo los esfuerzos y tareas de construir una nueva sociedad en Chile y II) mantener las tendencias tradicionales con algunos cambios menores.

La consulta, junto con identificar las estrechas relaciones entre las medidas que se señalan a continuación, pretendería conseguir un pronunciamiento claro de los trabajadores.

Los aspectos principales serían:

– La batalla de la producción y sus exigencias.
– El esfuerzo por la acumulación.
– La redistribución del consumo.
– La productividad y la ocupación.
– Las remuneraciones.

La consulta permitiría enfocar los problemas más inmediatos de los trabajadores, como las remuneraciones, dentro de un contexto global que en la actualidad los trabajadores no tienen. Así, la movilización y concientización se situarían en torno a problemas centrales y no a secundarios, donde las posibilidades de movilización se agotan muy pronto.

La agricultura

El Gobierno ha avanzado decididamente para eliminar el latifundio y profundizar rápidamente la reforma agraria. Para la I. C. esta tarea es vital. Es conveniente, sin embargo, precisar otros aspectos cuya conexión o definición son necesarias para continuar el proceso de cambio.

1. En esta etapa corresponde adoptar una clara definición frente a la combinación de formas de propiedad que existirán en el proceso de producción agropecuaria. Se debe establecer el alcance de las llamadas empresas verticales del Estado, y su relación con las cooperativas campesinas y de reforma agraria.

La tierra debe ser entregada en forma de cooperativas y estas deben poseer poder suficiente para negociar con las empresas estatales. Además deben fijarse las formas de participación de los trabajadores agrícolas en dichas empresas.

Para que se logre materializar esta política es menester que se establezcan con celeridad *las normas que regirán el funcionamiento de las cooperativas.*

2. Se debe proceder a asignar a cooperativas, la tierra que corresponde a asentamientos que ya han cumplido el plazo legal. Además huerto y casa deben quedar como propiedad familiar.

Asimismo, se debe abordar de inmediato el problema de los propietarios pequeños y medianos. Durante 1972 quedarán expropiados los últimos latifundios (cerca de 1.500). Es preciso preparar la etapa siguiente que consistirá en organizar cooperativas de pequeños agricultores y otras formas de operación conjunta.

3. Los C. R. A.* contribuyen a resolver por lo menos 2 defectos de los asentamientos existentes, absorción de más mano de obra, incorporando con derechos similares a los trabajadores no asentados, en lugar de ir creando 2

* Comités de Reforma Agraria.

clases de campesinos; creación de unidades de mayor tamaño mediante la agrupación de varios fundos.

Sin embargo, aún con este tipo de organización un número importante de trabajadores no recibirán tierra. Es preciso *abocarse a la organización de estos grupos,* pero también conviene *revisar los patrones de absorción de mano de obra,* exigiendo que éstos aumenten.

El SINET puede servir de base para la creación de un número importante de agroindustrias que se constituirán como empresas de trabajadores.

Presidencia de la República: Proyecto de Ley sobre las tres áreas de la economía

(20 de octubre de 1971)

PROYECTO DE LEY

El texto del proyecto es el siguiente:

ARTICULO 1°.– Por exigirlo el interés nacional y con el objeto de asegurar la función social del dominio de los medios de producción y otros recursos económicos y financieros, existirán tres áreas de propiedad: social, mixta y privada.

ARTICULO 2°.– Las empresas del área de propiedad social pertenecen a la sociedad en su conjunto y su único titular es el Estado o las personas administrativas que de él dependan, quienes responden de su administración dentro de un régimen de amplia participación de los trabajadores.

Las empresas del área de propiedad mixta pertenecen conjuntamente al Estado y a particulares, con un régimen de participación de los trabajadores en caso que el Estado tenga mayoría en la administración.

Las demas empresas constituyen el área de propiedad privada, a la que el Estado garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.

ARTICULO 3°.– Formarán parte del área de propiedad social empresas que operan en actividades de importancia preeminente para la vida económica del país tales como las que tengan significación especial en el abastecimiento del mercado interno y en el comercio de exportación e importación y las que tengan incidencia importante en el cumplimiento de los planes económicos nacionales y en el desarrollo tecnológico-científico del país. Comprenderá, asimismo, aquellas empresas que por exigirlo la defensa nacional o acuerdos internacionales, se reservan al Estado.

ARTICULO 4°.– No podrán incorporarse al área de propiedad social mediante los procedimientos de nacionalización a que se refiere la presente ley las empresas existentes al 31 de diciembre de 1969 y cuyo patrimonio (capital y reservas) haya sido inferior a 14 millones de escudos en esta misma fecha.

ARTICULO 5°.– Facúltase al Presidente de la República para que nacionalice el todo o parte de aquellas empresas, o de sus acciones y bienes a que se refiere el artículo 3º con la limitación establecida en el artículo 4°.

ARTICULO 6°.– No se aplicará la facultad a que se refiere el artículo 5° a las empresas que suscriban convenios de inversión, producción o servicio con la Corporación de Fomento de la Producción u otros organismos auto-

rizados por el Presidente de la República, mientras dure el plazo que dichos convenios señalen y en tanto tales convenios se desarrollen de acuerdo a las condiciones pactadas.

ARTICULO 7°.– La toma de posesión material de los bienes nacionalizados podrá efectuarse desde el momento mismo en que se dicte el decreto respectivo, el cual deberá publicarse en el Diario Oficial.

ARTICULO 8°.– Los propietarios afectados por nacionalizaciones que se efectúen en conformidad con la presente ley, tendrán como único derecho una indemnización que fijará el Presidente de la República en el plazo de ciento veinte días, contado de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el Diario Oficial, y que corresponderá a uno de los siguientes valores, según decida el Presidente:

I.– El valor total de sus acciones, según haya sido su cotización bursátil promedio del año anterior a la fecha del decreto de nacionalización;

II.– El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior al de su nacionalización, deducidas las revalorizaciones efectuadas por dichas empresas o sus antecesoras con posterioridad al 14 de febrero de 1964;

III.– El promedio de los valores determinados conforme con los número I y II que anteceden.

Para determinar la indemnización se descontará el valor de los bienes que el Estado no reciba en buenas condiciones de aprovechamiento, de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos.

Se descontará igualmente la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicio a los trabajadores.

Los terceros acreedores sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización.

ARTICULO 9°.– En un plazo no mayor de noventa días, contado de la fecha de publicación del decreto de nacionalización en el Diario Oficial, la Corporación de Fomento de la Producción propondrá al Presidente de la República los descuentos a que se refiere el artículo anterior, emitirá un informe técnico sobre la situación socioeconómica de la empresa nacionalizada y, especialmente, sobre el cumplimiento de las leyes laborales y tributarias, el estado financiero, el grado de eficiencia en la producción y el grado de organización.

ARTICULO 10°.– La indemnización de la nacionalización se pagará con una parte al contado y el saldo mediante “Bonos del Area de Propiedad Social”, que se establece en el presente artículo.

Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para emitir bonos del Estado, que se denominarán “Bonos del Area de Propiedad Social”, los cuales se aplicarán al pago del saldo a plazo de las indemnizaciones por concepto de nacionalización.

Estos bonos serán nominativos, intransferibles, de las clases A, B, C y D, cuyas amortizaciones serán en cinco, diez, veinte y treinta cuotas anuales iguales, respectivamente. No se podrá constituir prenda sobre ellos, ni darlos en garantía de otro modo que el que más adelante se señala, y el mandato para el cobro de sus intereses y amortizaciones sólo podrá ser conferi-

do a un banco nacional. Estos bonos se expresarán en moneda nacional. Cada bono podrá subdividirse en títulos separados que correspondan a las cuotas o partes de cada cuota del mismo.

No obstante estos bonos podrán ser liquidados en plazos inferiores si son invertidos en el área de propiedad mixta o en el área de propiedad privada en los rubros que determine y las empresas que acuerde la Corporación de Fomento de la Producción.

El valor de cada cuota anual se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, fijado por el Instituto Nacional de Estadísticas, entre el mes calendario anterior a la emisión de los bonos y el mes calendario anterior a aquél en que venza la respectiva cuota, proporción que será del 100 por ciento para los Bonos A y B y de 70 por ciento para los Bonos C y D. Cada cuota de amortización devengará un interés del 3 por ciento anual, que se calculará sobre el monto de cada cuota. Los intereses se pagarán conjuntamente con la cuota de amortización anual.

Los términos de pago de la indemnización se ajustarán a la participación proporcional que los afectados tengan en la propiedad de las empresas nacionalizadas, según las reglas siguientes:

a) Hasta un sueldo vital anual escala A del departamento de Santiago, al contado;

b) De la suma anterior hasta veinte sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en bonos A;

c) De la suma máxima anterior hasta cien sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en bonos B;

d) De la suma anterior hasta doscientos sueldos vitales escala A del departamento de Santiago, en bonos C, y

e) El resto en bonos D.

El Presidente de la República podrá acordar condiciones de pago distintas más favorables en casos calificados que se refieren a ancianos o personas inválidas.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública efectuará los pagos y liquidaciones que correspondan en conformidad a los incisos anteriores, y llevará un registro especial en que se anotarán todos los bonos que se hayan emitido, con indicación de su número, clase, serie, valor y nombre de la persona a quien pertenecen.

Los bonos podrán ser entregados en garantía de la ejecución de obras públicas hasta la concurrencia del valor de las cuotas de los mismos que deban amortizarse dentro del plazo del contrato cuya ejecución se garantiza.

Las cuotas de amortización vencidas de los bonos del área de propiedad social deberán ser recibidas por su valor reajustado, en los términos de este artículo, por la Tesorería General de la República, en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio.

En las empresas del área de propiedad privada y en las del área de propiedad mixta con participación minoritaria del Estado en la gestión, los sindicatos deberán ser informados especialmente de los balances y de la políti-

ca de la empresa sobre organización del trabajo, empleo, inversiones y formación profesional, y de los convenios que suscriban.

ARTICULO 13°.– Los trabajadores de la empresa que pasen a constituir el Area de Propiedad Social, además de los nuevos derechos que adquieran, conservarán los derechos y beneficios económicos, sociales, sindicales, previsionales y demás que disfruten a la fecha de la nacionalización, sea que éstos se hayan establecido por aplicación de disposición legales, actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbirales.

El Estado o las empresas que se formen deberán hacerse cargo de las deudas y obligaciones que emanen de los contratos de trabajo vigentes a la fecha de traspaso de la empresa al área de propiedad social. El monto de estas obligaciones será deducido de la indemnización.

ARTICULO 14°.– Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de la presente ley, dicte las normas relativas a la organización, forma de funcionamiento y estatuto jurídico general de las empresas del área del propiedad social.

ARTICULO TRANSITORIO 1. No obstante lo dispuesto en el artículo segundo de la presente ley, el Presidente de la República podrá autorizar transitoriamente que en las empresas que forman parte del área de propiedad social se admita la participación de aportes de capital privado, en una limitada proporción, que en cada caso fijará el Presidente, y que sólo dará derecho a la renta que provenga de la inversión.

ARTICULO TRANSITORIO 2. Las empresas nacionalizadas pasan al dominio del Estado adoptando el régimen jurídico de empresas filiales de la CORFO y rigiéndose por las normas sobre sociedades anónimas en todo aquello que no fuera contrario a dicho régimen jurídico, en tanto se ejerza la facultad a que se refiere el artículo 4.

(Fdo.): **Salvador Allende Gossens,** Presidente de la República. (Fdo.): **Pedro Vuskovic,** Ministro de Economía.

Presidencia de la República: Articulado del Proyecto de Ley sobre las tres áreas de la economía

(20 de octubre de 1971)

– El proyecto impreso en el boletín N° 880-71-4, es el siguiente:

"TITULO 1

DE LAS EMPRESAS Y LAS AREAS DE LA ECONOMIA

ARTICULO 1°.– Por exigirlo el interés nacional y con el objeto de asegurar la función social de los bienes de producción y otros recursos económicos y financieros; y la plena incorporación de los trabajadores a la economía nacional, las empresas se constituirán en las siguientes áreas económicas:

a) Area Estatal, que estará constituida por aquellas empresas en las cuales la propiedad de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros y la administración mayoritaria, reside en el Estado directamente o en organizaciones o entidades en las que éste tenga participación mayoritaria en el capital o administración.

b) Area Mixta, que estará constituida por aquellas empresas en que el Estado y las personas privadas, en conjunto, con los propietarios de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros y también conjuntamente ejercen su administración mayoritaria.

c) Area Social de los Trabajadores, que estará constituida por aquellas empresas en las cuales la administración de las mismas es ejercida por los que laboran permanentemente en ellas y/o sus usuarios y que tienen el uso y goce de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros, de acuerdo a lo dispuesto en el Título III de esta ley. Estos bienes y recursos deben ser de propiedad de los trabajadores o podrán ser aportados por el Estado, por particulares o por cualquier otra forma o sistema de financiamiento, tendiendo a su traspaso progresivo a los trabajadores.

d) Area Privada, que estará constituida por las empresas que no integren el área estatal mixta o social y en ellas la administración mayoritaria residirá en los propietarios particulares de los bienes y recursos correspondientes, sin perjuicio de las formas de participación que la ley determine.

Las empresas o entidades de carácter estratégico militar que se relacionan o dependen del Ministerio de Defensa Nacional, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y cuya propiedad pertenezca en todo o en parte al Estado o en alguna de las Fuerzas Armadas, quedan excluidas de todas y cada una de las disposiciones de

esta ley. En estos casos los trabajadores se regirán por las disposiciones que fije el Presidente de la República a través de decreto supremo.

TITULO II

DEL AREA ESTATAL

ARTICULO 2°.– Resérvanse al Estado las siguientes actividades económicas, el que podrá ejercerlas por sí o por medio de concesión a particulares o a empresas de las áreas estatal, mixta, social o privada:

1) Las de Seguros o Reseguros, a excepción de las que realizan las cooperativas y las empresas aseguradoras de las áreas no estatal, siempre que en estas últimas sus asegurados sean exclusivamente de esas áreas o particulares.

Las empresas actualmente existentes que deban ingresar al área social estatal o social de los trabajadores en virtud de este número deberán liquidar sus valores, acciones o derechos sobre otras empresas que operan en actividades económicas distintas a las indicadas en este artículo, antes de su incorporación a esas áreas.

2) Las destinadas al transporte ferroviario en trenes urbanos o interurbanos.

3) El transporte aéreo y marítimo en redes nacionales de pasajeros y de carga.

4) Las destinadas a proporcionar servicios nacionales de comunicaciones por correo y telégrafo.

5) Las destinadas a la generación, transmisión y distribución de electricidad, salvo las que se realizan por medio de cooperativas.

6) Las relativas a la producción y distribución de gas natural o licuado para uso combustible.

7) Las destinadas a la refinación del petróleo crudo o el tratamiento de gas natural y las producciones de industrias químicas primarias derivadas directamente del petróleo, gas natural y carbón, considerándose como tales aquellas que usan como materias primas para iniciar sus procesos de transformación productos minerales básicos.

8) Las de producción de cemento, siderúrgica, salitre y yodo.

9) La producción de armamentos y explosivos.

ARTICULO 3°.– El Estado podrá por ley expropiar empresas del área privada existentes en otras actividades que las señaladas en el artículo 2°, sólo en los casos que dichas actividades estén constituidas como monopolios. La calificación de monopolio deberá fundarse en la conveniencia nacional de estatizar empresas, cuya actividad principal de producción, venta o distribución, cumpla con las siguientes condiciones: que la producción, venta, o distribución en esa actividad principal se realice con manifiesto perjuicio de los consumidores, sea en precio, calidad, o condiciones de venta.

En todo caso, la empresa estatizada deberá ser traspasada al área social de los trabajadores de conformidad a lo establecido en el artículo 7° de esta ley.

ARTICULO 4°.– Sólo en virtud de una ley el Estado, las municipalidades, las corporaciones de derecho público, y las empresas u organismos en que las entidades anteriormente nombradas tengan la mayoría del capital o de la administración, podrán adquirir capital o derechos en empresas existentes, que no correspondan a las actividades básicas señaladas en el artículo 2°.

ARTICULO 5°.– No obstante lo dispuesto en los artículos precedentes, el Estado podrá conservar la propiedad mayoritaria adquirida antes del 14 de octubre de 1971 del capital de empresas en actividades distintas a las que se refiere el artículo 2° de la presente ley, sin perjuicio que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7°, los trabajadores soliciten su incorporación al área social de los trabajadores.

TITULO III

DEL AREA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES

1.– De las empresas que la integran

ARTICULO 6°.– Integrarán el área social de los trabajadores de la economía:

a) Las empresas de trabajadores definidas en la presente ley;

b) Las empresas bancarias de acuerdo con las disposiciones que más adelante se indican;

c) Las cooperativas de cualquier tipo constituidas o que se constituyan de acuerdo a la legislación vigente; y

d) Los asentamientos a que se refiere la Ley N° 16.640 Sobre Reforma Agraria.

2.– De las empresas de trabajadores

ARTICULO 7°.– Ingresarán al área social de los trabajadores con la denominación de empresas de trabajadores las siguientes:

a) Las empresas que en la actualidad son administradas en forma mayoritaria por sus trabajadores cualquiera sea su forma jurídica y que acuerden su transformación;

b) Las empresas en que la propiedad de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros, sean estatales o de organismos o entidades en que el Estado tenga la mayoría del capital o administración, que no se encuentren comprendidas en los artículos 2° y 3° cuya transformación sea solicitada al Presidente de la República por el 60 por ciento a lo menos de sus trabajadores permanentes;

c) En el resto de las empresas de cualquier clase cuando exista un acuerdo entre los trabajadores con los propietarios de la mayoría del capital. El acuerdo por parte de los trabajadores deberá adoptarse a lo menos por el 60% de los mismos;

d) Las empresas cuyos bienes y demás recursos económicos y financieros sean transferidas por ley desde la propiedad privada o mixta a propiedad estatal, salvo que la ley determine otra forma de administración;

e) Las empresas que se creen por un grupo de trabajadores; y

f) Las empresas que se creen o adquieran por el Fondo Nacional de Capitalización.

ARTICULO 8°.– Las empresas de trabajadores se constituirán y regirán de conformidad a las disposiciones contenidas en el Título VI de esta ley.

3.– De las empresas bancarias

ARTICULO 9°.– La dirección y administración de las empresas bancarias se ejercitarán por Directorios compuestos de trece miembros, ocho de los cuales serán designados por el Estado, trabajadores y depositantes de la respectiva empresa bancaria y el noveno será el Gerente General, quien será el Presidente. El Estado designará dos miembros, cuatro los trabajadores y dos los depositantes. Los accionistas elegirán cuatro representantes de entre ellos.

El Gerente General deberá ser funcionario de carrera y será el Presidente de la Empresa Bancaria. Su designación la hará el Directorio, por mayoría de votos, de entre los Gerentes, Subgerentes y demás funcionarios de grados equivalentes de la empresa. En esta elección no votará el Gerente General, ni sus subrogantes. Si ninguno de los candidatos obtuviere mayoría absoluta, se repetirá la elección entre las dos más altas mayorías. Si en esta votación se produjere empate, se decidirá por sorteo.

En el mes de enero de cada año el Directorio deberá confeccionar una lista estableciendo el orden de precedencia entre los altos funcionarios del Banco para subrogar al Gerente General.

En el ejercicio de la Dirección y administración los Directorios se sujetarán a las disposiciones de esta ley, a los estatutos de cada Banco y a las normas impartidas por el Superintendente de Bancos, de acuerdo a la ley que fija sus atribuciones.

ARTICULO 10.– La elección de directores de los Bancos se sujetará a las siguientes normas:

a) Los directores representantes del Estado serán designados por el Presidente de la República y serán de su exclusiva confianza. Durarán dos años en sus cargos.

b) Los directores representantes de los depositantes, y de los trabajadores serán designados simultáneamente, en elección separada y durarán dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos.

c) Cada depositante o cuenta correntista que haya mantenido tal calidad por más de tres años tendrá derecho a un voto, siempre que el promedio de depósitos mantenidos en la empresa bancaria durante el último año calendario sea superior al promedio de obligaciones mantenidas con el mismo Banco durante el mismo período.

d) Las elecciones de los representantes de los trabajadores se ejecutarán mediante votación unipersonal, universal y secreta de conformidad a lo dispuesto en el artículo 28 de esta ley.

Los trabajadores que tengan una antigüedad mínima de tres años de servicios no interrumpidos en la empresa tendrán un voto, no pudiendo votar por poder.

Las elecciones se anunciarán con una anticipación de a lo menos 10 días mediante carteles fijados en los respectivos locales de trabajo. Las elecciones se realizarán en los respectivos locales de trabajo, en un mismo día y hora con asistencia del Inspector del Trabajo de la localidad de que se trata quien organizará el acto.

Los resultados parciales serán remitidos por el Inspector a la Dirección del Trabajo, la que comunicará al Directorio del Banco el resultado definitivo de la elección.

Los reclamos, si hubiera, deberán presentarse ante la respectiva Inspección del Trabajo dentro del tercer día siguiente al de la celebración de la elección y serán resueltos por la Dirección del Trabajo dentro del quinto día de recibidos los antecedentes.

El mismo procedimiento se empleará en todos aquellos casos en que esta ley determina designar representantes de los trabajadores de las empresas bancarias.

Los representantes de los trabajadores en el Directorio del Banco tendrán la obligación de dar cuenta de su gestión en las asambleas gremiales ordinarias y/o extraordinarias. Estos representantes cesarán en sus funciones si pierden la confianza de sus representados y son censurados. La forma de censura será la misma que se aplica para censurar a los dirigentes sindicales en conformidad a la legislación vigente.

ARTICULO 11.– Las Votaciones para elegir Directores se realizarán en el mes de marzo del año que corresponde en la forma y con los procedimientos que señala esta ley y el estatuto de la respectiva empresa bancaria, el que también establecerá las normas que deben regir el funcionamiento de la asamblea destinada a efectuar los escrutinios y a proclamar a los elegidos.

En la misma forma se designarán también ocho directores suplentes.

Toda elección de Directores será publicada en un periódico del domicilio de la empresa y deberá ser puesta en conocimiento de la Superintendencia de Bancos a la que se enviará copia autorizada de la escritura pública a que se reducirá ante el Notario de Hacienda del Departamento respectivo el Acta o el Oficio de la Inspección del Trabajo, de la Asamblea en la que conste el nombramiento de los Directores respectivos.

Deberán igualmente comunicarse y reducirse a escritura pública los nombramientos de Gerentes y Subgerentes.

ARTICULO 12.– Los directores suplentes de cada grupo reemplazarán a los titulares del mismo grupo, en caso de ausencia o imposibilidad temporal, siguiendo el orden de precedencia que corresponda según la votación obtenida.

Las vacantes que se produzcan serán llenadas por los Directores suplentes del mismo grupo y en el mismo orden de precedencia indicado.

ARTICULO 13.– Para que el Directorio de la Empresa cite a la Junta General de Accionistas extraordinaria llamada a pronunciarse sobre la disolución anticipada, venta o fusión de la empresa, necesitará que los trabajadores del Banco hayan aprobado previamente la disolución, venta o fusión en votación secreta efectuada con las solemnidades que establezca el Reglamento y por una mayoría igual o superior a los dos tercios de los trabajadores en actual actividad.

ARTICULO 14.– Se introducen las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960.

A) Reemplázase el artículo 27 por el siguiente:

"Las empresas bancarias deberán constituirse con arreglo a las disposiciones de la presente ley y, en lo no previsto por ellas, a las leyes y reglamentos que rijan a las sociedades anónimas en lo que sean compatibles con la naturaleza de las empresas bancarias que se creen por esta ley".

B) Reemplázase el artículo 29 por el siguiente:

"Sólo se permitirá el funcionamiento de empresas bancarias extranjeras e internacionales cuya constitución está establecida por tratados o convenios internacionales en los que sea parte el Gobierno de Chile. Su establecimiento será autorizado por la Superintendencia de Bancos quien en la respectiva resolución señalará si estas empresas bancarias podrán realizar en el país todas o algunas de las operaciones que la presente ley considera como propias del giro bancario".

44 por el siguiente:

"Se presentará al Directorio en cada sesión ordinaria, o a una Comisión Ejecutiva, una minuta de todas las nuevas operaciones de crédito y renovaciones que se hubieren efectuado en cada una de las oficinas de la empresa.

La Comisión Ejecutiva estará compuesta por dos directores elegidos entre los que representan al personal, uno entre los que representan a los depositantes, uno entre los que representan a los accionistas y el Gerente que la presidirá.

En esta minuta se señalará la actividad del deudor, la clase de operación de que se trate, el destino del crédito y las garantías otorgadas a favor del Banco.

Se podrá omitir las operaciones inferiores a la cuantía que el Superintendente determine anualmente para cada empresa.

Además, cuando el monto total de los compromisos directos o indirectos de una misma persona para con el Banco se elevan a una cantidad superior a una suma que determinará la Superintendencia de Bancos para la respectiva empresa, se acompañará un estado de todas sus obligaciones vigentes y de sus garantías y se agregarán, además, informes sobre la situación financiera de las personas que respondan por esas obligaciones.

Este estado se repetirá cada vez que las deudas del cliente excedan la cantidad referida.

La minuta se archivará conjuntamente con la lista de los directores asistentes a la reunión, certificada y numerada por la persona encargada de preparar el documento y a ella se agregarán los estados a que se refiere el inciso anterior".

D) Se reemplazará el artículo 47 por el siguiente:

"Las empresas bancarias internacionales o extranjeras que funcionan en Chile serán administradas por directores integrados en la misma forma que los de las empresas nacionales.

Los directores representantes de los accionistas serán libremente designados por la casa matriz de la respectiva empresa.

En todo lo demás, especialmente en cuanto a duración, renovación, elecciones y requisitos para ser elegidos se aplicarán las normas que la presente ley establece para los Directores de los Bancos Chilenos".

E) Reemplázase el artículo 73 por el siguiente:

"Las utilidades líquidas de cada ejercicio de la empresa bancaria se distribuirán de la siguiente manera:

a) Un 10% a lo menos para constituir un fondo de reserva legal, cuyo monto ascenderá al 25% del capital pagado y reservas.

b) Hasta un 40% para la formación de otros fondos de reserva.

c) Hasta un 50% entre los trabajadores a prorrata de sus remuneraciones en el curso del ejercicio, la que reemplazará a la gratificación legal establecida en el Código del Trabajo hasta la concurrencia del monto de ésta, no pudiendo exceder de ésta, salvo convenio o gratificaciones voluntarias".

F) Reemplázase el Nº 17 del artículo 83 por el siguiente:

"Adquirir, conservar y enajenar acciones, derechos y valores mobiliarios, siempre que se trate de empresas nacionales nuevas del Fondo de Capitalización Nacional o de Empresas de Trabajadores y que el valor de la adquisición pueda imputarse a reservas adicionales. El Presidente de la República determinará las empresas nacionales nuevas a que se refiere esta letra, sin perjuicio de que también pueda señalar otras empresas o entidades, en caso de ampliación de éstas o en otras en que el desarrollo de la actividad económica lo aconseje.

No podrán los Bancos invertir más de un 10 por ciento de sus reservas adicionales en valores emitidos por una misma empresa, salvo en el caso de adquisición de valores del Fondo de Capitalización Nacional o de las Empresas de Trabajadores.

Si las reservas disminuyeren en forma que resulte excedido en sus inversiones en acciones y valores mobiliarios deberá enajenar estos bienes por un valor equivalente al exceso, dentro del plazo de un año.

En todo caso, los Bancos sólo mantendrán estas inversiones por el plazo que el Presidente de la República señale, que no será superior a cinco años a menos que él mismo, por resolución fundada, acuerde su prórroga, la que no excederá de tres años contados desde la expiración del término establecido originalmente.

Una vez enajenados esos valores, los Bancos podrán hacer inversiones en otras sociedades o empresas que reunan los requisitos indicados anteriormente y dentro de las limitaciones prescritas por esta ley".

G) Reemplázase el N° 19 del artículo 83, por el siguiente:

"Adquirir, conservar, edificar y enajenar bienes raíces en los siguientes casos:

a) Cuando están destinados al uso del Banco y siempre que la inversión en dichos bienes no exceda en momento alguno del 40% de su capital pagado y reservas. Asimismo el Banco, con autorización del Superintendente, podrá destinar a renta, por el plazo que se les fije, una parte de los inmuebles en que funcione que aparezca necesaria para su futura ampliación. El Banco, con autorización del Superintendente, podrá destinar una parte de esos inmuebles a proporcionar vivienda a sus empleados.

Si por causa sobreviniente, el Banco resultare excedido de la proporción antedicha, deberá enajenar bienes equivalentes al exceso dentro del plazo de dos años.

b) Cuando se trate de viviendas económicas con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del D.F.L. 285 de 1953 y D.F.L. N° 2 de 1959. La adquisición y construcción de estas propiedades deberá ser previamente autorizada por el Superintendente de Bancos en cada caso, quien solicitará informe del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, si estimare necesario ese antecedente para mejor resolver.

c) Cuando les sean transferidos en pago de deudas previamente contraídas en su favor por deudores que hubieren caído en insolvencia y siempre que no tengan otras garantías en las cuales hacerlas efectivas o cuando se los adjudiquen en remate judicial en pago de obligaciones garantizadas con hipotecas constituidas en su favor. En estos casos el Banco estará obligado a enajenar dichos bienes dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de su adquisición.

El Banco que adquiera o edifique bienes raíces con infracción de los preceptos de este número, incurrirá en una multa del uno por mil sobre el exceso de la inversión realizada por cada día en que se mantenga esta situación".

H) Se sustituye en el artículo 84, N° 7, la frase "doscientos escudos" por la frase: "diez sueldos vitales anuales escala A del Departamento de Santiago".

ARTICULO 15.– Créase la carrera de funcionario bancario para cuyo efecto el Presidente de la República queda facultado para dictar el reglamento respectivo que deberá contemplar:

a) La creación de tres escalafones para el personal de los Bancos comerciales:

1 – Escalafón del personal administrativo;

2 – Escalafón del personal técnico; y

3 – Escalafón del personal auxiliar.

b) Condiciones para ingresar a la carrera bancaria en los diversos escalafones.

c) Sistema de ascenso.

d) Evaluación de cargos.

e) Sistema de calificación del personal.

f) Sistema de capacitación y perfeccionamiento del personal bancario.

ARTICULO 16.– Dentro del plazo de 120 días contados desde la promulgación de esta ley en cada empresa bancaria se deberán formar tres comisiones bipartitas:

a) Del personal.

b) De administración y finanzas.

c) De créditos, servicios y captación de recursos.

Estas comisiones deberán proponer al directorio políticas a seguir dentro de sus respectivas áreas.

Cada una de estas comisiones estará integrada por dos representantes de la Administración de la Empresa y por dos trabajadores de ella elegidos en la forma señalada en el artículo 10, letra d) de esta Ley.

Las Comisiones nombradas deberán propender a la formación de subcomisiones, integradas por igual número de representantes de la administración y de los trabajadores, en los diversos departamentos, territorios o niveles, las que propondrán a la comisión correspondiente políticas a seguir en la respectiva área, departamento, territorio o nivel.

ARTICULO 17.– Se introducen las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1960.

A) Se sustituye el artículo sexto por el siguiente:

"El Banco será dirigido por un Directorio integrado en la siguiente forma:

a) Cuatro representantes del Presidente de la República, de entre los cuales, en el mismo decreto de nombramiento, se designará al Presidente y Vicepresidente.

b) Dos representantes de los depositantes o cuenta corrientistas elegidos en la forma señalada en el artículo 10 letra c) de la presente ley.

c) Cuatro representantes de los trabajadores elegidos en la forma señalada en el artículo 10 letra d) de la presente ley".

B) Se reemplaza el artículo séptimo por el siguiente:

"Los Directores designados en conformidad a la letra a) del artículo anterior seguirán en sus cargos mientras cuenten con la confianza del Presidente de la República. Los designados en conformidad a las letras b) y c) durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos".

C) Se reemplaza el artículo octavo por el siguiente:

"En la misma oportunidad en que se designen los directores indicados en las letras b) y c) del artículo 6° se designarán igual número de suplentes.

Los directores suplentes de cada grupo reemplazarán a los titulares del mismo grupo, en cada caso de ausencia o imposibilidad temporal, siguiendo el orden de precedencia que corresponda según la votación obtenida.

Las vacantes que se produzcan serán llenadas por los directores suplentes del mismo grupo y en el mismo orden de precedencia indicado".

D) Se deroga el artículo décimo primero.

E) Se suprime en el inciso tercero del artículo décimo tercero la frase "con excepción de los que ocupen este cargo en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 8.707" y se cambia la (,) después de la palabra "funciones por un punto (.).

F) Se reemplaza el artículo diecinueve por el siguiente:

"El Comité Ejecutivo estará formado por el Presidente o subrogante legal, el Gerente General o su subrogante legal y cuatro directores. Los directores miembros del Comité Ejecutivo serán designados por el Directorio, debiendo elegirse uno entre los representantes del Presidente de la República, uno entre los representantes de los depositantes y dos entre los representantes de los trabajadores.

Los directores designados para integrar el Comité Ejecutivo durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos".

G) Se reemplaza el artículo veintiséis por el siguiente:

"El directorio podrá establecer Consejos Regionales en las zonas del país que constituyan unidades geográficas económicas, con excepción de Santiago.

Los Consejos Regionales estarán compuestos de cinco miembros:

1.– El Gerente o Agente de la oficina sede del respectivo Consejo.

2.– Dos representantes de los depositantes o cuenta corrientistas de la respectiva zona geográfica-económica.

3.– Dos representantes de los trabajadores de la empresa de la zona respectiva. Para la elección de los representantes de los depositantes y trabajadores se usará el procedimiento establecido en el artículo 10° de esta ley.

Los miembros del Consejo Regional, con excepción del Gerente o Agente, durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegido. Lo dispuesto en los artículos 8°, 9° y 10° se aplicarán también a los miembros de los Consejos Regionales".

ARTICULO 18.– El Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 se entenderá vigente en todo aquello que no haya sido derogado expresa o tácitamente por las disposiciones de la presente ley.

4. De las cooperativas y asentamientos

ARTICULO 19.– Las cooperativas y los asentamientos agrícolas se regirán por las disposiciones legales vigentes o que se dicten en el futuro.

TITULO IV

DEL AREA PRIVADA Y MIXTA

ARTICULO 20.– Las áreas privada y mixta estarán constituidas por las empresas que no pertenezcan al área social, estatal o social de trabajadores y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1° de esta ley.

TITULO V

DE LA PARTICIPACION

ARTICULO 21.– En todas las empresas de las áreas estatal, mixta y privada, con más de 50 trabajadores permanentes, se constituirán comités seccionales o de unidades de producción o de servicios, que se denominarán Comités de Base. Se constituirán también un Consejo de Trabajadores, un Consejo de Administración y una Asamblea de Trabajadores, que se integrarán y tendrán las atribuciones que se señalan en los artículos siguientes.

ARTICULO 22.– Los Comités de Base estarán integrados por el representante de más alta jerarquía de la Administración de la Empresa en la respectiva unidad, sección o departamento, y por un número fluctuante de trabajadores

según la proporción que corresponda al número de ellos en dichos organismos en relación al total de trabajadores de la Empresa.

Estos Comités podrán subdividirse, según la condición de sus componentes, en profesionales, técnicos y de trabajadores en general. La elección de sus miembros deberá ser hecha por la elección directa, libre y secreta.

ARTICULO 23.– La función de estos comités será estudiar, informar y/o solicitar medidas al Consejo de Trabajadores de la Empresa para que éste instruya a sus representantes en el Consejo de Administración sobre las siguientes materias:

1°) Peticiones, reclamaciones o quejas sobre las condiciones de trabajo.

2°) Sistemas de comunicación, quejas, reclamos, consultas e informaciones en general.

3°) Estudio y proposición sobre aspectos técnicos, sociales o económicos de la marcha de la Empresa.

4°) Estudio y proposición de formas de incentivo al personal para obtener una mayor productividad en la Empresa y de iniciativas destinadas a otorgar a los trabajadores una participación en los resultados económicos de la Empresa y hacerlos solidarios con su desarrollo.

5°) Asuntos relativos a aspectos culturales, educativos, deportivos o de formación profesional.

6°) Cuestiones sobre bienestar, especialmente vivienda, salud, educación y ahorro.

7°) Materias destinadas a ser incorporadas a los reglamentos y manuales internos de la Empresa.

8°) Estudios y proposiciones sobre creación, modificación o supresión de departamentos, subdepartamentos, secciones, agencias o unidades de la Empresa y sobre la fijación de sus atribuciones y funciones.

9°) Estudio y proposición sobre la planta de cargos y remuneraciones, y encasillamiento del personal de la Empresa.

10°) Proposiciones sobre normas de contratación y selección de personal, descripción de tareas que aseguren principios de orden y jerarquía, evaluación de cargos, régimen de remuneraciones, obligaciones y prohibiciones a que estén sujetos los trabajadores, condiciones de higiene y seguridad; sistema de multas y sanciones, procedimientos de quejas y reclamos por inobservancia de las normas y reglamentos y otras materias que se estimare convenientes regular de acuerdo a las modalidades y características propias de la Empresa.

ARTICULO 24.– El Consejo de Trabajadores estará integrado por los representantes de los Comités de Base de las diversas secciones o unidades de las empresas.

Los Comités de Base elegirán un número de representantes proporcional al número de trabajadores que lo componen en relación con los de los demás Comités de Base de la Empresa, de manera que el que tenga menor número de componentes elija un representante y los demás un representante adicional por cada vez que complete un número de trabajadores igual al de los trabajadores del Comité con menor número de componentes, o fracción equivalente al 50%.

Los representantes de los Comités de Base serán elegidos por los trabajadores de éste en elecciones directas, libres y secretas.

El Consejo de Trabajadores decidirá sobre la política general de participación de los trabajadores en los diferentes niveles de la empresa y sobre la elección y renovación de sus representantes en el Consejo Superior de la Empresa, pudiendo pedir cuenta a éstos de su labor.

ARTICULO 25.– El Consejo Superior de Administración estará integrado con un número paritario de representantes de los trabajadores y de los propietarios, no inferior a 6 miembros ni superior a 10, que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El representante de más alta jerarquía de la Administración tendrá voto decisorio en caso de empate. No obstante, en el caso de la empresa del área mixta con participación de empresa extranjera, la representación será fijada por el Presidente de la República. Para adoptar acuerdos sobre las siguientes materias se requerirá el voto favorable de los dos tercios de sus miembros:

1°) Aprobación de los reglamentos y manuales internos relacionados con el personal;

2°) Normas sobre selección, contratación y promoción de personal, y

3°) Normas sobre evaluación básica de los cargos.

ARTICULO 26.– La Asamblea de Trabajadores estará compuesta por la reunión de personas que trabajen en la Empresa en el momento en que la asamblea se reúna y será el más alto poder de decisión.

En su primera reunión la Asamblea elegirá un Presidente, un Vicepresidente, que subrogará a aquél en caso de impedimento o ausencia, y un secretario.

Corresponderá a la Asamblea General de Trabajadores resolver plebiscitariamente las materias que le someta a su resolución el Consejo de Trabajadores o un 30% de sus miembros.

ARTICULO 27.– Para ser elegido representante de los trabajadores en el Consejo Superior de Administración se requerirá tener a lo menos tres años de antigüedad en la empresa.

Los representantes de la administración de la empresa serán designados por la autoridad u organismo en que esté radicada la administración superior de los negocios.

ARTICULO 28.– Para la elección de los representantes de los trabajadores en los Comités de Base, en el Consejo de Trabajadores y en el Consejo Superior de Administración, se formará una comisión receptora de sufragios integrada por los tres trabajadores de mayor antigüedad en la Empresa. La cédula será entregada al trabajador en el momento de sufragar.

Cada elector tendrá derecho a marcar una preferencia de entre los nombres de los candidatos que integren las listas presentadas a la comisión de sufragios hasta las 24 horas del tercer día anterior a la fecha de la elección. Serán elegidos titulares los que, previa fijación de la cifra repartidora que determine el número de elegidos por lista, obtengan las más altas mayorías hasta completar el número de representantes a elegir, y tendrán el carácter de suplentes los que les sigan en número de sufragios obtenidos hasta completar un número igual al de los titulares.

ARTICULO 29.– Los delegados de los trabajadores podrán asistir a las sesiones y realizar los trabajos inherentes a la función que desempeñan como tales, durante la jornada de trabajo, y no podrán ser trasladados de localidad mientras dure el ejercicio de su mandato, sin su consentimiento. Si el delegado es de provincia se entenderá en comisión de servicio los días en que debe desempeñar este cargo. Estos empleados ejercerán las funciones de delegados sin perjuicio de las que les correspondan como funcionarios.

ARTICULO 30.– Los Comités de Base y el Consejo de Trabajadores celebrarán sesiones ordinarias y extraordinarias. Salvo acuerdo en contrario adoptado por la mayoría de los miembros que lo constituyen, dichos organismos deberán reunirse ordinariamente una vez al mes, el día a la hora y en el lugar que se fije en la primera sesión constitutiva. Las sesiones extraordinarias tendrán lugar a solicitud de la Administración de la Empresa o a petición escrita de al menos una tercera parte de los consejeros si el número de éstos es impar o una cuarta parte si el número es par, y en ella sólo podrán tomarse acuerdos relacionados con las materias objeto de la citación. Las reuniones se efectuarán en horas de trabajo considerándose como trabajado el tiempo en ellas empleado.

ARTICULO 31.– A las reuniones del Comité de Base y del Consejo de Trabajadores podrán asistir asesores técnicos o profesionales de los representantes de la administración o de los trabajadores cuando la naturaleza de las materias a tratar así lo requiera y haya acuerdo al respecto.

ARTICULO 32.– Las atribuciones y funciones de los Comités de Base y del Consejo de Trabajadores no obstarán al ejercicio de las facultades que privativamente o en forma independiente competa a los representantes de la administración como responsables de ésta, y tampoco respecto de las que sean propias de las organizaciones sindicales constituidas en conformidad a la ley.

ARTICULO 33.– Los representantes de la administración en el Comité de Base tendrán respecto de éste los siguientes deberes, respondiendo personalmente de su cumplimiento.

a) Constituirlo y proporcionarle lugar para reunirse y facilitarle los medios materiales o de secretaría para su funcionamiento.

Asimismo deberá otorgar las facilidades necesarias a los delegados de los trabajadores para trasladarse al lugar de reunión si estuvieren en otro;

b) Asistir a las reuniones del Comité de Base o designar oportunamente a quien lo reemplace en carácter de suplente;

c) Cumplir y exigir el cumplimiento de los acuerdos del Comité de Base.

d) Suministrar a los delegados de los trabajadores dentro del Comité de Base, la información económica técnica y administrativa relativa al funcionamiento de la Empresa y toda aquella que fuere solicitada por los delegados de los trabajadores que no tuviere el carácter de confidencial. Una vez al año, como mínimo los delegados de la administración de la Empresa presentarán al Consejo de Trabajadores un informe detallado sobre la actividad de la Empresa, el volumen de ingresos, los resultados globales de la producción y de la explotación, las inversiones, los montos de las remuneraciones pagadas y los niveles de ocupación, contratación y despidos del personal.

e) Suministrar a los delegados de los trabajadores información sobre medidas de organización, disminución de actividades, cierre, fusión, modificación de los objetivos esenciales de la Empresa o cualquier otro asunto que pueda estimarse de interés para los trabajadores.

Todas las informaciones aludidas anteriormente deberán ser suministradas a los delegados de los trabajadores cuando no constituyan información confidencial. Si los delegados de la administración de una Empresa del área social estatal se negaren a suministrar la información señalada precedentemente, la proporcionaran falseada o en forma confusa que induzca a error, o no cumplan las obligaciones que le impone esta Ley, podrán ser denunciados ante la Contraloría General de la República por los delegados de los trabajadores si hubiere acuerdo del Consejo de Trabajadores para tal efecto. Si se tratare de empresas de las áreas mixta o privada, podrán ser denunciados a los Tribunales del Trabajo que les impondrán una multa personal de hasta diez sueldos vitales anuales, escala A del Departamento de Santiago, que podrá triplicarse en caso de reincidencia. Esta multa no podrá cargarse a los gastos de la Empresa y es de responsabilidad exclusiva del afectado. La denuncia a que alude este artículo podrá ser presentada por dos delegados de los trabajadores a lo menos.

ARTICULO 34.– Serán obligaciones particulares de los delegados de los trabajadores:

a) Asistir a las reuniones del Comité Base o del Consejo de Trabajadores en su caso;

b) Cumplir y velar por el cumplimiento de los acuerdos del Comité y del Consejo;

c) Proporcionar a los representantes de la administración la información de que dispongan sobre materias de la actividad de la Empresa, especialmente en asunto de productividad, empleo y aumento de la productividad o rendimiento;

d) Guardar reserva sobre los datos y antecedentes de carácter confidencial que puedan suministrarle los representantes de la Administración;

e) Transmitir al personal cuando no se haya hecho expresa reserva de divulgación, los acuerdos del Comité y del Consejo de Trabajadores y las informaciones que proporcionen los representantes de la Administración.

ARTICULO 35.– Los trabajadores son libres para darse a sí mismos la organización que estiman más adecuada para la defensa de sus intereses comunes en conformidad a la legislación sindical correspondiente pero su integración en la empresa para la cual trabajan, quedará sujeta a lo dispuesto por esta Ley, sin perjuicio de las otras disposiciones legales que resulten aplicables.

ARTICULO 36.– El jefe de la empresa para los efectos de esta Ley debe ser designado expresamente con tal carácter por la o las personas que ejerzan su administración. A falta de dicha designación, tendrá ese carácter quien tenga la representación judicial de la Empresa.

ARTICULO 37.– La Organización sindical que agrupa el mayor número de trabajadores de la empresa, podrá designar un representante en el Con-

sejo de Trabajadores para que asista a las reuniones con derecho a voz. Este representante será designado de entre el personal de la empresa y deberá reunir los mismos requisitos mínimos necesarios para ser miembro del Comité.

Gozarán asimismo, del fuero señalado en el artículo 39 de esta ley.

ARTICULO 38.– Para ser elegido Delegado deberán reunirse conjuntamente los siguientes requisitos:

a) Ser chileno o extranjero domiciliado en el país;

b) Ser mayor de 18 años;

c) Saber leer y escribir;

d) No haber sido condenado ni encontrarse actualmente procesado por crimen o simple delito; y

e) Estar contratado en la respectiva empresa y tener como mínimo un año de antigüedad en ella.

La elección de los delegados se hará en la forma dispuesta en el artículo 28 de esta ley.

ARTICULO 39.– Los delegados de los trabajadores al Congreso de Trabajadores tendrán la inamovilidad que la ley establece para los dirigentes sindicales y en las mismas condiciones que éstos.

ARTICULO 40.– El reglamento interno de las empresas del área privada y mixta deberá consultar a lo menos, las siguientes disposiciones:

a) Normas sobre contratación y selección del personal;

b) Descripción fundamental de tareas que aseguren principios de orden y jerarquía en el trabajo;

c) Evaluación básica de los cargos dentro de la empresa;

d) Normas sobre calificación del personal, promociones y ascensos;

e) Jornadas de trabajo, turno y vacaciones;

f) Descansos, feriados y permisos;

g) Regimen de remuneraciones en conformidad a la Ley, los Reglamentos y convenios o tarifados si los hubiere;

h) Lugar, día y hora de pago;

i) Las obligaciones y prohibiciones a que están sujetos los trabajadores dentro del recinto de la empresa y otros que sea del caso considerar;

j) Condiciones de higiene y seguridad en el trabajo;

k) Multas y sanciones por infracción del Reglamento Interno, contratos de trabajo, convenios colectivos y otras obligaciones convencionales;

l) Procedimiento de quejas y reclamos por inobservancia del reglamento, acuerdos de los Comités de Base o del Consejo de Trabajadores, contratos de trabajo, convenios colectivos y demás normas legales o reglamentarias, convencionales y arbitrales que regulen el trabajo en la empresa;

m) La duración y procedimientos de reforma del reglamento interno de la empresa;

n) Procedimiento de información a los trabajadores por parte del jefe de la empresa y de comunicaciones recíprocas;

o) Otras normas que se estimare conveniente agregar de acuerdo a las modalidades y características propias de la empresa.

En el silencio del reglamento interno, regirán las disposiciones del reglamento que, al efecto, dictará el Presidente de la República.

ARTICULO 41.– La confección y modificación del Reglamento Interno de una Empresa, deberá realizarse obligadamente con el acuerdo del Consejo de Trabajadores y deberá someterse a la aprobación de los Servicios del Trabajo en el caso de las Empresas del área mixta y privada.

ARTICULO 42.– Los Delegados de los Trabajadores tendrán derecho al pago de sus remuneraciones correspondientes al tiempo utilizado en actividades que deban realizarse en su calidad de tales en horas de trabajo hasta con un máximo de ocho horas mensuales.

ARTICULO 43.– Reemplázase el artículo 93 del Código del Trabajo por lo dispuesto en el artículo 40 de esta Ley.

TITULO VI

DEL ESTATUTO DE LAS EMPRESAS DE TRABAJADORES

1.– Reglas Generales

ARTICULO 44.– Las empresas de trabajadores se regirán por las disposiciones de la presente Ley, y supletoriamente por las de la Ley N° 3.918, de 7 de marzo de 1923, sobre sociedades de responsabilidad limitada.

ARTICULO 45.– Las empresas de trabajadores tendrán derecho a usar y gozar en la forma que establece la ley, de los capitales y recursos que obtenga y de los nuevos que ella forme.

ARTICULO 46.– Es de la esencia de estas empresas el derecho que asiste a los trabajadores a la gestión administración y a distribuirse los excedentes de la manera que se establece en el artículo 53 de esta ley.

ARTICULO 47.– El derecho de consulta que asiste a los trabajadores se hará valer por escrito ante el organismo que corresponda el que tendrá un plazo de 72 horas para informar, también por escrito, sobre la materia solicitada.

El reglamento establecerá las sanciones que deben aplicarse a los responsables que no den cumplimiento oportuno a esa obligación.

ARTICULO 48.– Las empresas de trabajadores no podrán repartir o distribuir entre éstos, bajo ningún pretexto, parte alguna de los capitales de las empresas o de sus reservas sociales.

ARTICULO 49.– Los miembros de los diferentes Consejos y Comités que deba designar la Asamblea de Trabajadores serán elegidos en votación directa, proporcional, secreta, y unipersonal en la forma dispuesta por el artículo 28, correspondiendo a cada trabajador un voto y durarán en sus funciones dos años, siendo los cargos esencialmente revocables por el mismo organismo, que los eligió. Además, gozarán de inamovilidad en el trabajo mientras estén desempeñando su mandato.

ARTICULO 50.– Los trabajadores deberán comparecer personalmente a las reuniones de los distintos organismos existentes en la empresa. Sin em-

bargo en caso de incapacidad física podrán hacerse representar por otro socio en las reuniones de la Asamblea.

2.– De la Constitución

ARTICULO 51.- La Constitución de las empresas de trabajadores o de autogestión deberá hacerse de acuerdo a las siguientes normas:

1) Las señaladas en la letra a) del artículo 7° de esta Ley se sujetarán a las normas ya pactadas en su contrato social, debiendo adoptar sus estatutos a las disposiciones de este Título dentro del plazo de un año a contar de la fecha de vigencia de la presente ley.

2) Las señaladas en las letras b) y d) del artículo 7° por Decreto Supremo en que se contemplen las exigencias señaladas en este Título.

3) Las indicadas en las letras c), e) y f) del artículo antes citado, se constituirán por escritura pública, inscrita en el Registro de Comercio del domicilio de la empresa la que deberá contemplar las exigencias señaladas en este Título.

ARTICULO 52.– Las empresas a que se refiere el artículo 7° de esta Ley se entenderán establecidas por plazo indefinido.

3.– De los antecedentes

ARTICULO 53.– Los ingresos de la empresa corresponderán a los trabajadores una vez deducidos de ellos las remuneraciones, gastos previsionales, gastos correspondientes e insumos y servicios de terceros; las depreciaciones y otros gastos de conservación del patrimonio, los gastos tributarios y otros gravámenes fiscales o municipales, los intereses tanto del capital como de los créditos; y la parte de estos ingresos que, según los estatutos de la empresa por acuerdo voluntario de los trabajadores, sean destinados a los fondos patrimoniales de ella. Estos últimos fondos pasarán a formar parte del capital, y en consecuencia, estarán regidos por lo indicado en el artículo 48 de esta Ley.

4.– Del nombre o razón social

ARTICULO 54.– En el contrato social o en el Decreto Supremo, según el caso, se le asignará a la empresa un nombre de ficción, al que se le agregarán las palabras “Empresa de Trabajadores”.

5.– De los trabajadores, de sus derechos y obligaciones

ARTICULO 55.– Para que pueda constituirse una empresa de trabajadores, a las que se refieren las letras a), c) y e) del artículo 7° de esta Ley, será necesaria la concurrencia y acuerdo de por lo menos cinco personas naturales que aporten su trabajo, pudiendo ser posteriormente ilimitado el número de trabajadores.

Tendrán también, la calidad de trabajadores con iguales derechos, todas las personas naturales que posteriormente trabajen en forma directa y permanente para la empresa.

ARTICULO 56.– Se presumirá la calidad de integrante de la empresa a todas las personas que tengan un contrato escrito de trabajo con ella.

ARTICULO 57.– La responsabilidad de la empresa respecto de terceros estará limitada al monto de su patrimonio.

ARTICULO 58.– Se pierde la calidad de integrante de la empresa por retiro voluntario, por término de contrato de trabajo en los casos previstos por la ley y por fallecimiento.

ARTICULO 59.– El trabajador de las empresas señaladas en el artículo 7°, que se retira o la sucesión del fallecido solamente podrán reclamar los derechos que se deriven de la escritura constitutiva, del contrato de trabajo y del último balance de la empresa, sin que les corresponda ningún otro derecho sobre el ejercicio de la sociedad con posterioridad al último balance aprobado.

ARTICULO 60.– Los trabajadores de estas empresas tendrán, por todos los efectos legales, previsionales y sindicales, los mismos derechos y obligaciones que les correspondan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. La empresa, por su parte, tendrá en relación con ellos los derechos y obligaciones que corresponden a los empleadores, de acuerdo con la legislación vigente.

ARTICULO 61.– Los ingresos, semanales o mensuales, que reciban los trabajadores no podrán ser inferiores al establecido en la legislación actualmente vigente.

ARTICULO 62.– No obstante que todos los trabajadores de estas empresas forman parte de ellas con iguales derechos, los trabajadores en su calidad de tales tendrán facultad para sindicalizarse conforme a las normas que prevee la legislación del trabajo y el o los sindicatos que formen tendrán los derechos y obligaciones que establecen esas mismas disposiciones legales.

ARTICULO 63.– El Consejo de Administración llevará al día un Registro General en que se indicará la fecha de ingreso, retiro, despido o fallecimiento de cada uno de los trabajadores de la empresa y los demás antecedentes que fije el Reglamento.

ARTICULO 64.– Los trabajadores que desempeñen cargos en los organismos de la empresa no recibirán remuneración especial, sino solamente las remuneraciones que les corresponde por su trabajo habitual, incluidas las horas trabajadas en el desempeño de tales funciones. Los miembros del Consejo de Administración y siempre que el Consejo de Trabajadores así lo acuerde, podrán dedicar la jornada completa a los trabajos del Consejo.

6.– Empresas concentradas o con una planta o establecimiento

ARTICULO 65.– La organización interna de las Empresas de Trabajadores con una sola planta o establecimiento se estructurará en base a los siguientes organismos, sin perjuicio de otros que pueden ser establecidos adicionalmente por los Estatutos de acuerdo con las necesidades de la empresa; Asamblea de Trabajadores, Consejo de Trabajadores, Consejo de Adminis-

tración, Director o Gerente y las Asambleas y Comités de Unidades Especializadas o de Producción.

a) De la Asamblea de trabajadores

ARTICULO 66.– La Asamblea de Trabajadores estará compuesta por la reunión de personas que trabajan en la empresa en el momento en que la Asamblea se reuna y será el más alto poder de decisión.

ARTICULO 67.– En su primera sesión la Asamblea elegirá un Presidente, un Vicepresidente que subrogará a aquel en caso de impedimento o ausencia y un Secretario.

ARTICULO 68.– Corresponderán a la Asamblea General de Trabajadores las siguientes facultades:

a) Dar las normas generales sobre la marcha de la empresa;

b) Elegir y revocar a los miembros del Consejo de Administración de la misma;

c) Aprobar los Estatutos y el Reglamento Interno y sus modificaciones;

d) Aprobar la disolución anticipada, transformación o fusión de la sociedad con otras empresas, siempre que concurra el voto favorable de por lo menos el 75% de los trabajadores existentes al momento del acuerdo, y

e) Resolver en última instancia los conflictos o problemas que pudieran surgir en la Empresa.

ARTICULO 69.– La Asamblea de Trabajadores celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez cada seis meses y sesiones extraordinarias cuando sea citada por el Presidente, por iniciativa propia o a pedido de los Consejeros de Administración o de los Trabajadores o del 15% de los trabajadores de la Empresa.

Para sesionar, en primera citación, necesitará de la asistencia de la mitad más uno de los trabajadores y en segunda citación con los que asistan y las decisiones serán adoptadas por mayoría de votos, salvo los casos de excepción que preven las leyes o los Estatutos.

b) Del Consejo de Trabajadores

ARTICULO 70.– El Consejo de Trabajadores estará integrado por miembros elegidos por las Asambleas de Trabajadores de las distintas Unidades de Trabajo que formen la empresa, considerando una representación proporcional al número de personas de cada Unidad y sin que de éstas pueda ser excluida de representación ante el Consejo. Para establecer la proporcionalidad se aplicará lo dispuesto en el artículo 24.

ARTICULO 71.– Corresponderá al Consejo de Trabajadores:

a) Dar normas generales de acción y pedir cuenta a todos los representantes de los trabajadores y a los miembros del Consejo de Administración.

b) Estudiar y proponer a la Asamblea de Trabajadores los Estatutos y el Reglamento interno de la empresa.

c) Elegir, revocar y substituir a los miembros de las Comisiones Especializadas del Consejo de Administración, al Director o Gerente y a los ejecutivos superiores de la empresa.

d) Analizar los informes del Consejo de Administración y tomar resoluciones sobre su aprobación o rechazo, lo mismo que sobre la forma en que aquel cumple sus funciones.

e) Acordar la compra y enajenación de inmuebles y la constitución de gravámenes sobre ellos.

f) Aprobar o rechazar el Balance Anual que presente el Consejo de Administración y el Director.

g) Acordar la distribución de las utilidades producidas en cada ejercicio.

h) Acordar las nuevas inversiones.

i) Resolver sobre cualquiera cuestión que se refiera a la marcha o gestión de la empresa y que no esté entregada a otro organismo.

ARTICULO 73.– El Consejo de Trabajadores sesionará ordinariamente por lo menos una vez al mes, en las fechas fijadas previamente. Las sesiones extraordinarias sólo podrán realizarse por orden del Presidente o del Vicepresidente en caso de subrogación, a solicitud del Consejo de Administración, del Director o Gerente, de la Asamblea de Trabajadores o de la mayoría de los miembros del propio Consejo. Para que el Consejo sesione será necesaria la asistencia de más del 50% de sus miembros y los acuerdos se tomarán por simple mayoría, salvo disposiciones de la Ley o de los Estatutos. La enajenación y gravamen de bienes raíces requerirán siempre el voto favorable de los 2/3 de los miembros del Consejo.

c) Del Consejo de Administración

ARTICULO 74.– El Consejo de Administración estará integrado por un número de miembros que fluctuará entre 5 y 15 trabajadores según lo señale la escritura social o los Estatutos, atendiendo al número de personas que trabajan en la empresa.

ARTICULO 75.– En su primera sesión designará el Consejo un Presidente, y si fuere necesario un Vicepresidente que subrogue a aquel, para que dirija las sesiones y el trabajo del Consejo. Actuará siempre de Secretario el Director o Gerente, con derecho a voz, pero no a voto.

ARTICULO 76.– El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

a) Cumplir las normas acordadas por el Consejo de Trabajadores.

b) Discutir y resolver sobre las materias propias de los objetivos de las empresas y de la manera de realizarlos.

c) Pronunciarse sobre las proposiciones que le formulen las Comisiones Especializadas o el Director.

d) Instruir y fiscalizar directamente la acción del Director o Gerente.

e) Presentar al Consejo de Trabajadores el Balance anual de cada ejercicio.

f) Llevar al día el Registro de Trabajadores.

g) Conocer y resolver sobre todas las cuestiones que se le hubieren asignado en los Estatutos.

ARTICULO 77.– El Consejo de Administración sesionará ordinariamente en las fechas que acuerde, debiendo reunirse por lo menos una vez cada 15 días. Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas por el Presidente a pedido de algún miembro del Consejo, del Director o del Consejo de Trabajadores. Para sesionar y para los acuerdos regirán las mismas normas y quórum señaladas para el Consejo de Trabajadores.

d) Del Director o Gerente

ARTICULO 78.– El Director o Gerente será el ejecutor directo de los acuerdos tomados por los organismos superiores de la empresa y del funcionamiento y marcha ordinaria de la sociedad, respondiendo de sus actos ante los Consejos de Administración y de Trabajadores.

Le corresponderá específicamente:

a) Dirigir y dar cumplimiento a los planes de trabajo.

b) Organizar el trabajo de la empresa, pudiendo contratar y desahuciar el personal que no pertenezca a la planta superior.

c) Representar judicial y extrajudicialmente a la empresa, pudiendo delegar parte de sus facultades para fines específicos en otros mandatarios.

d) Proponer al Consejo de Administración los antecedentes sobre toda las materias en que éste deba pronunciarse.

e) Proponer al mismo Consejo el Proyecto de Balance anual.

f) Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, de lo que será personalmente responsable, y

g) Todas las otras facultades y obligaciones que le asignen los Estatutos o los organismos superiores.

ARTICULO 79.– El Director y los miembros del Consejo de Administración tendrán la obligación de asistir a las reuniones del Consejo de Trabajadores, con derecho a voz, pero no a voto.

El Director o Gerente deberá ser designado previo concurso, por el Consejo de Administración.

e) De las Unidades Especializadas o de Producción

ARTICULO 80.– En cada Unidad Especializada o de Producción de la empresa, ya sea sección, departamento o división, existirá un Comité Consultivo de Base y la respectiva Asamblea de Trabajadores de la Unidad.

ARTICULO 81.– La Asamblea estará formada por la totalidad de los que trabajan en la Unidad y tendrá las siguientes funciones:

a) Discutir y proponer el Plan y la política de la empresa para con la Unidad Productiva.

b) Elegir y revocar a los miembros del Comité Consultivo de la Unidad, y

c) Elegir y renovar a sus representantes en el Consejo de Trabajadores.

ARTICULO 82.– El Comité Consultivo asesorará al Jefe de la Unidad respectiva, con el fin de obtener una mayor eficiencia e informará a la Asamblea de la Unidad. El Comité estará integrado por un número variable de 3 a 7 miembros, según lo determinen los Estatutos, además de los representantes de la Unidad ante el Consejo de Trabajadores.

f) Empresas con dos o más plantas o establecimientos

ARTICULO 83.– La Asamblea de Trabajadores está formada en estas empresas por el Conjunto de Asambleas de Trabajadores de las distintas Plantas, las que siendo los organismos de participación en la base, estarán integradas por la totalidad de los trabajadores de las Unidades de cada Planta.

ARTICULO 84.– La Asamblea de Trabajadores de la empresa, el Consejo de Trabajadores, el Consejo de Administración, el Director de la empresa y las Asambleas de Trabajadores y Comités de las Unidades Especializadas o de Producción de las Plantas tendrán la misma organización, facultades y obligaciones establecidas para esos organismos en las empresas con una sola Planta, salvo las modificaciones que contiene este párrafo.

ARTICULO 85.– En cada Planta o establecimiento existirá un Comité de Producción elegido por la Asamblea de Trabajadores de la respectiva Planta, el que tendrá la misma organización, facultades y obligaciones que corresponden al Consejo de Administración de una Empresa concentrada.

ARTICULO 86.– El Administrador de cada Planta o establecimiento será designado por el Consejo de Administración de la Empresa a propuesta del Comité de Producción de la respectiva Planta, y estará bajo la tuición y dependencia del Director o Gerente de la Empresa.

El Administrador tendrá las atribuciones y obligaciones que establezcan los Estatutos y actuará como Secretario del Comité de Producción, con derecho a voz, pero no a voto. En todo caso tendrá, con respecto a su Planta o establecimiento, las facultades y obligaciones que corresponden al Director en una empresa concentrada.

TITULO VII

DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 87.– Los trabajadores de la empresa que pasen a constituir el Area Estatal, Mixta o Social de Trabajadores, además de los nuevos derechos que adquieran, conservarán los derechos y beneficios económicos, sociales, sindicales, previsionales y demás de que disfruten sea que éstos se hayan establecido por aplicación de disposiciones legales, actas de avenimiento, contratos colectivos o fallos arbitrales.

El Estado o las empresas que se formen deberán hacerse cargo de las deudas y obligaciones que emanen de los contratos de trabajo vigentes a

la fecha de traspaso de la empresa al área social Estatal, Mixta o Social de Trabajadores. El monto de estas obligaciones será deducido de la indemnización en los casos que ella proceda.

TITULO VIII
DE LAS INDEMNIZACIONES O PAGO

1.– De las empresas del Area Estatal

ARTICULO 88.– Los propietarios afectados por expropiaciones que se efectúen en conformidad con la presente Ley, tendrán como único derecho una indemnización que fijará el Presidente de la República en el plazo de ciento veinte días, contado desde la fecha de publicación del decreto de expropiación en el Diario Oficial, y que corresponderá a uno de los siguientes valores, según decida el Presidente.

1.– El valor total de sus acciones, según haya sido su cotización, bursátil promedio en el año anterior a la fecha del decreto de expropiación, siempre que estas cotizaciones reúnan los requisitos exigidos en el artículo 15 de la Ley N° 17.073, sin la modificación del artículo 55 de la Ley N° 17.416.

2.– El valor de libros al 31 de diciembre del año anterior a su expropiación.

3.– El promedio de los valores determinados conforme con los N°s 1 y 2 que anteceden.

Para determinar la indemnización, se descontará el valor de los bienes que el Estado no reciba en buenas condiciones de aprovechamiento, de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos. Se descontará igualmente la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicios a los trabajadores.

Los terceros acreedores sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización.

ARTICULO 89.– En un plazo no mayor de noventa días, contado de la fecha de publicación del decreto de expropiación en el Diario Oficial, la Corporación de Fomento de la Producción propondrá al Presidente de la República los descuentos a que se refiere el artículo anterior, emitirá un informe técnico sobre la situación socioeconómica de la empresa nacionalizada y, especialmente, sobre el cumplimiento de las leyes laborales y tributarias, el estado financiero, el grado de eficiencia en la producción y el grado de organización.

ARTICULO 90.– La indemnización de la expropiación se pagará con una parte al contado y el saldo mediante “bonos del Area de Propiedad Estatal”, que se establecen en el presente artículo.

Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para emitir bonos del Estado, que se denominarán “Bonos del Area de Propiedad Estatal”, los cuales se aplicarán al pago del saldo a plazos de las indemnizaciones por concepto de expropiación.

Estos bonos serán al portador y transferibles, de las clases A, B, C y D, cuyas amortizaciones serán en cinco, diez, veinte y treinta cuotas semestrales, respectivamente. El mandato para el cobro de sus intereses y amortizaciones sólo podrá ser conferido a un banco nacional. Estos bonos se expresarán en moneda nacional.

Cada bono tendrá tantos cupones de intereses como semestres correspondan, y su amortización será semestral y en cuotas de diez, veinte, cincuenta, ciento cincuenta, quinientos, mil, cinco mil, diez mil, cincuenta mil y cien mil, previo sorteo.

No obstante, estos bonos podrán ser liquidados en plazos inferiores si son invertidos en el Fondo de Capitalización Nacional, en el área de propiedad mixta o en el área de propiedad privada en los rubros que determine y las empresas que acuerde la Corporación de Fomento de la Producción o libremente en otras empresas del área social de los trabajadores.

El valor de cada cuota anual se reajustará en proporción a la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor, fijado por el Instituto Nacional de Estadísticas, entre el mes calendario anterior a la emisión de los bonos y el mes calendario anterior a aquel en que venza la respectiva cuota, proporción que será del 100% para los Bonos A y B y de un 70% para los Bonos C y D. Cada cuota de amortización devengará un interés del 3% anual, que se calculará sobre el monto de cada cuota.

Los intereses se pagarán conjuntamente con la cuota de amortización anual y los bonos amortizados.

Los términos de pago de la indemnización se ajustarán a la participación proporcional que los afectados tengan en la propiedad de las empresas estatizadas, según las reglas siguientes:

a) Hasta 10 sueldos vitales anuales, escala A del departamento de Santiago, al contado.

b) De la suma anterior hasta 30 sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en Bonos A.

c) De la suma máxima anterior hasta cien sueldos vitales anuales escala A del departamento de Santiago, en Bonos B.

d) De la suma máxima anterior hasta doscientos sueldos vitales escala A del departamento de Santiago, en Bonos C;

e) El resto en bonos D.

El Presidente de la República podrá acordar condiciones de pago distintas más favorables en casos calificados que se refieran a ancianos o personas inválidas.

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública efectuará los pagos y liquidaciones que correspondan en conformidad a los incisos anteriores, y llevará un registro especial en que se anotarán todos los bonos que se haya emitido, con indicación de su número, clase, serie, valor y nombre de la persona a quien pertenecen. Los bonos podrán ser entregados en garantía de la ejecución de obras públicas hasta la concurrencia del valor de las cuotas de los mismos que deban amortizarse dentro del plazo del contrato cuya ejecución se garantiza.

Las cuotas de amortización vencidas de los bonos deberán ser recibidos por su valor reajustado en los términos de este artículo, por la Tesorería General de la República, en pago de cualquier impuesto, tributo, derecho, gravamen o servicio.

ARTICULO 91.– Dentro del plazo de quince días, contado desde la publicación en el Diario Oficial, del Decreto Supremo que determine el monto y la forma de pago de la indemnización, los afectados podrán reclamar ante un tribunal compuesto por un Ministro de la Corte Suprema, un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, ambos designados por las respectivas Cortes y por el Superintendente de Sociedades Anónimas. Actuará como Secretario el Secretario de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Las reclamaciones ante este tribunal se tramitarán conforme con las normas del procedimiento sumario. Apreciará la prueba en conciencia y fallará conforme a derecho y en única instancia.

Este mismo tribunal conocerá también de cualquiera controversia que se suscite con motivo de las estatizaciones a que se refiere esta ley, el que sustanciará el proceso de acuerdo con las normas del presente artículo.

2.– Del pago de las empresas que se traspasan al Area Social de Trabajadores

ARTICULO 92.– El capital y recursos que obtengan las Empresas de Trabajadores se expresará en título nominativos y transferibles que devengarán o no reajuste y otorgarán un interés según se pacte por la Empresa y el titular de esos capitales y recursos. El monto del reajuste y del interés no podrán exceder del que se fije anualmente para el certificado de ahorro reajustable del Banco Central.

Para garantizar el pago de dicho capital, reajuste e interés, el Instituto de Seguros del Estado emitirá pólizas de garantía, en las condiciones que fije el Presidente de la República dentro de 120 días, mediante un Reglamento, debiendo fijarse el monto de la prima respectiva por la Superintendencia de Compañías de Seguros.

El pago de la prima se efectuará por la Empresa y los dueños de los títulos por iguales partes.

ARTICULO 93.– Sólo en virtud de una ley, el Estado, las entidades que forman la administración del Estado o cualquier empresa, sociedad o institución pública o privada en que el Estado o sus organismos tengan aporte de capital o representación podrán adquirir a cualquier título acciones, derechos o cuotas de dominio en la propiedad de empresas que se dediquen a la producción, venta o suministro, en cualquier forma de papel, tinta, maquinaria, repuestos u otros elementos de trabajo e insumos, que directa o indirectamente se relacionen con el ejercicio efectivo de la libertad de informaciones a través de editoriales, diarios, periódicos, revistas, radios, estaciones de televisión u otros medios similares.

La administración de esas empresas en caso que el todo o parte de su capital sea adquirido o expropiado por el Estado o algunas de las entidades

señaladas en el inciso anterior estará a cargo de un Consejo integrado de la siguiente forma:

a) Por el Contralor General de la República que la presidirá.

b) Dos miembros de la Corte Suprema, elegidos por ésta de entre sus miembros.

c) Dos representantes del Presidente de la República.

d) Un representante elegido por el Senado de la República y un representante elegido por la Cámara de Diputados.

e) Un representante de cada una de las siguientes instituciones:

Asociación Nacional de Radioemisoras de Chile.

Asociación Nacional de la Prensa.

Asociación Nacional de Impresores, Colegio Nacional de Periodistas.

f) Por los Rectores de las Universidades que tienen canales de televisión, o las personas que éstos designen.

g) Si el Estado adquiere o expropia sólo una parte de un capital, los accionistas propietarios del saldo designarán dos representantes de entre ellos.

A dicho Consejo corresponderán todas las facultades de administración de la Empresa y principalmente la de nombrar al gerente y a sus principales ejecutivos, señalándoles sus atribuciones. Le corresponderá además establecer un sistema de distribución de los artículos que produzca, garantizando que ésta se efectúe en base a criterios objetivos.

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1°.– Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 180 días contado desde la vigencia de la presente ley, dicte las normas relativas a la organización, forma de funcionamiento y estatuto jurídico general de las empresas del área estatal.

ARTICULO 2°.– No obstante lo dispuesto en el artículo 2° de la presente ley, el Presidente de la República podrá autorizar transitoriamente que en las empresas que forman parte del área de propiedad estatal, se admita la participación de aportes del capital privado, en una limitada proporción, que en cada caso fijará el Presidente, y que sólo dará derecho a la renta que provenga de la inversión.

ARTICULO 3°.– Las empresas estatizadas pasarán al dominio del Estado adoptando el régimen jurídico de empresas filiales de la CORFO y rigiéndose por las normas sobre sociedades anónimas en todo aquello que no fuera contrario a dicho régimen jurídico, en tanto se ejerza la facultad a que se refiere al artículo 1° transitorio.

ARTICULO 4°.– Se faculta al Presidente de la República para dictar dentro del plazo de seis meses, un nuevo Reglamento de la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, adecuando el actualmente vigente contenido en el Decreto de Hacienda N° 6.331, de fecha 2 de mayo de 1961, a las disposiciones de esta ley.

ARTICULO 5°.– Dentro del plazo de 60 días, contados desde la publicación de esta ley, se deberá formar en cada empresa bancarias una comisión

integrada por tres representantes de la administración del Banco y tres representantes de los trabajadores elegidos en la forma señalada en el artículo 10°, letra d) de esta ley, la que conocerá todo lo relacionado con ingresos, traslados, ascensos y despidos del personal de la respectiva empresa bancaria.

La Comisión continuará en funciones hasta el día que entre en vigencia el reglamento señalado en el artículo 15° de esta ley.

ARTICULO 6°.– Se faculta al Presidente de la República para dictar un texto refundido de la Ley General de Bancos que armonice sus disposiciones con las modificaciones que se le introducen por la presente ley.

ARTICULO 7°.– Las empresas bancarias extranjeras instaladas actualmente en el país podrán seguir operando en los términos que fije el Presidente de la República.

ARTICULO 8°.– Los bancos podrán enajenar las acciones y valores mobiliarios que actualmente posean dentro del plazo de 1 año contado desde la publicación de la presente ley.

ARTICULO 9°.– Los bancos podrán enajenar los bienes raíces que actualmente posean y se encuentren imputados a lo dispuesto en la letra b) N° 19 del artículo 83 del D.F.L. N° 252 de 1960, que queda derogado. Al efecto, dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de publicación de esta ley deberán presentar a la Superintendencia de Bancos un programa para proceder a dicha enajenación. En todo caso, dichos bienes deberán quedar enajenados en el plazo de seis años contados en la misma forma.

No obstante, los bancos podrán conservar los edificios en que actualmente funcionan y los que sean necesarios para su futura ampliación y no sea aconsejable subdividir, a juicio del Superintendente de Bancos.

ARTICULO 10°.– La Contraloría General de la República tendrá la fiscalización de las empresas del área estatal y mixta”.

Salvador Allende: Carta al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura sobre su inasistencia a la exposición FISA

(28 de octubre de 1971)

“Señor Presidente:

Sólo hoy, a las 12.30 horas, me he impuesto del discurso que usted pronunciará esta tarde en la inauguración de la Feria Internacional de Santiago y que remitiera minutos antes al Ministro de Agricultura. El Gobierno no ha recibido el texto de la intervención que corresponderá al presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

Por lo tanto, señor Matte, sólo me referiré a su discurso. No voy a responder algunos aspectos doctrinarios que él contiene, porque no le reconozco competencia para tratar estas materias y porque ellos sólo evidencian una posición política intencionada. El lenguaje que usted usa al referirse a algunos problemas nacionales, es inaceptable y las aseveraciones que Ud. hace son absolutamente infundadas.

No estoy dispuesto a tolerar ese tipo de afirmaciones en mi presencia, en la de mis Ministros, y de los Jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Siempre he aceptado y aceptaré la crítica; pero no consentiré en oír en silencio imputaciones arbitrarias e inexactas, como tampoco entrar en polémicas públicas con personas a quienes niego la imparcialidad y la jerarquía para discutir con el Presidente de la República.

Quiero dejar constancia, sí, de que la actitud y el lenguaje que usted y los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura en las conversaciones sostenidas conmigo y con Ministros de Estado, en mi presencia, han sido muy diferentes a las que hoy usted adopta y usa públicamente.

A esta actitud suya, señor Matte, se agrega la insólita asumida por el señor Manuel Valdés, presidente del Sindicato de Empleadores Agrícolas, al entregar en el Ministerio de Defensa un memorándum sobre problemas agrarios, en circunstancias que siempre fue recibido con deferencia en el Ministerio de Agricultura, en el Ministerio del Interior y en la propia Presidencia de la República. La deleznable intención del señor Valdés resulta muy evidente.

Por todas estas razones, no concurriré ni concurrirán los Ministros de Estado al acto de inauguración que hoy se realiza. Iré a la FISA cuando lo estime conveniente y enviaré una explicación a los países que me han invitado a visitar sus muestras en la exposición. Algunos de estos países concurren por primera vez a esta Feria que organiza Chile, como manifestación de deferencia y amistad hacia el Gobierno que presido, lo que hace más irrespetuoso y absurdo el lenguaje que usted emplea

Espero, siquiera, tenga usted la deferencia de dar a conocer el texto de esta carta en el acto inaugural. Lo saluda doctor Salvador Allende G., Presidente de la República”.

Salvador Allende: Discurso a los obreros de la mina de cobre Chuquicamata

(30 de octubre de 1971)

Muy queridas compañeras y muy estimados compañeros de Chuquicamata:

Una vez más he querido llegar hasta aquí. A lo largo de mi larga vida política, en reiteradas oportunidades, he tenido ocasión de estar con ustedes. Hay obreros a los cuales conozco hace más de treinta años. Y algunos saben perfectamente bien que vine como Diputado, como Ministro de Pedro Aguirre Cerda, como Senador, vine varias veces como candidato a la Presidencia y por último y como era justo, vengo como Presidente de Chile (aplausos).

En esta ocasión están también aquí, el Intendente de la provincia de Antofagasta, el Gobernador del Loa, los compañeros y amigos Diputados por Antofagasta, y desde Santiago me acompañan el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, y el Vicepresidente de CODELCO, compañero Jorge Arrate, ya que presentó su renuncia mi amigo y compañero Max Nolff, quien tendrá otras importantes funciones trabajando siempre para el Gobierno Popular. Están también conmigo los Edecanes, Comandante Sánchez, de Aviación, y Mela, del Ejército (aplausos).

Aquí en el proscenio como ustedes ven, están los compañeros predirectivos de la empresa. Están en primera fila, el compañero Zambrano, otros dirigentes y los compañeros dirigentes sindicales, con quienes tuve el agrado anoche de conversar, antes de comer con ellos y un grupo numeroso de trabajadores. Cambiamos ideas, oí sus puntos de vista, esclarecí algunas cosas que me preguntaron, y quedamos en que yo plantearía esta tarde los puntos de vista del Gobierno en torno a problemas nacionales y, fundamentalmente, los problemas del cobre de Chiquicamata.

En la mañana de hoy he tenido el agrado de visitar distintas secciones y en ellas he dialogado con los compañeros de fermento de la fundición, en el taller mecánico, visité desde arriba la mina; una vez más he recorrido sectores, que en las treinta o cuarenta visitas que he hecho a Chuqui, por lo tanto además he tenido el agrado de tomar contacto directo con sectores, y he llegado a conversar y a dialogar como lo hiciera hoy día con un grupo de supervisores y han tenido una actitud que yo agradezco en defensa de la producción en el trabajo de Chuqui, al igual que sus compañeras con las cuales almorcé y que les pedí que concurrieran a este acto para agradecer públicamente, la cooperación que esas compañeras han dado a esta empresa a través de su actitud fortaleciendo la posición de sus compañeros que han seguido trabajando y defendiendo el interés de Chile (aplausos).

Significado del Gobierno Popular

Quisiera aunque fuera de manera breve decirles a ustedes, informarles a ustedes, hacerles recordar a ustedes lo que es este Gobierno Popular y lo que ha significado y significa la lucha en que estamos empeñados. Siempre sostuve, a lo largo de muchos años, que Chile necesitaba profundos cambios y transformaciones. Que necesitábamos un Gobierno revolucionario. Que la revolución no significaba necesariamente ni atropellos ni violencias, ni sangre derramada injustamente. Sostuve que para hacer los cambios que Chile necesita, y que en parte ya hemos realizado, el pueblo tenía que ser Gobierno. Yo estimaba que el pueblo estaba representado en el Gobierno por los partidos populares y además, con participación activa de la Central Unica de Trabajadores, y los organismos gremiales y los empleados.

Por eso dimos la batalla que terminó con el triunfo electoral en septiembre de 1970. En aquella oportunidad obtuvimos el 33 por ciento del electorado. Y es bueno no olvidar que antes de la elección se desató en contra nuestra una campaña vil, artera y yo diría canallesca, aunque a algunos les pudiera parecer exagerado que el Presidente emplee estos adjetivos, pero hay que usarlos, porque nadie puede dejar de recordar que se utilizaron todos los medios, antes, para crear un clima de pánico y de terror, para hacer creer que la victoria popular significaría el caos, el atropello, la violencia, el desconocimiento de los derechos de la persona, de la familia. Producida la elección se intentó por todos los medios que nosotros no llegáramos al Gobierno. Inclusive y lamentablemente se pretendió una burda maniobra que estaba expresada en la elección del segundo hombre que votara el pueblo, el señor Alessandri, para que éste elegido por el Congreso, de inmediato renunciara y hubiera nuevas elecciones. Como era tan burda esta maniobra, como el pueblo se movilizó rápidamente, ella no cuajó, entonces se buscó la posibilidad de interrumpir violentamente el desarrollo del proceso que había dentro de los cauces legales y constitucionales chilenos.

Ustedes saben perfectamente bien que se inició toda una campaña de orden internacional y nacional. El cerco contra Chile que se quiso levantar, significaba crear un clima en América Latina de pánico y terror, porque en el Cono Sur iba a existir un Gobierno comunista, marxista, desfigurando lo que es el marxismo, mintiendo sobre lo que es el comunismo y desconociendo además que no hay ningún país comunista en el mundo.

Porque el comunismo es una etapa superior del socialismo y los países que han transformado su sociedad, no han llegado al comunismo, ni la Unión Soviética, ni la República Popular China, ni Hungría, ni Bulgaria, ni Rumania, ni Cuba son países comunistas, son países socialistas y además con distintas formas, con distintos métodos y distintas actividades, pero grupos que forman la base política en que se sustentan en el Gobierno. Pues bien, cuál es más cruel, si no que la acción directa. Nunca Santiago había visto que se colocaran bombas, que se tratara de destruir edificios, atentados personales, casi voló el aeropuerto entero de Pudahuel y por último, y lo recuerdo, se llegó, y es conveniente recordarlo siempre, hasta el artero y cobarde asesi-

nato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau. Hace precisamente 48 horas, Chile entero rindió un homenaje a este soldado, que pagó con su vida sus convicciones democráticas, de aquel que expresó siempre que las Fuerzas Armadas de Chile respetarían la Constitución y la Ley. Caramba qué satisfactorio es poder decir que Chile cuenta con Fuerzas Armadas profesionales y con un cuerpo como Carabineros, que respetan la voluntad popular expresada en las urnas, al Gobierno, a la Constitución y a la Ley (aplausos).

Cumplimiento con el pueblo

En resumen, compañeros, recibimos el Gobierno en ese clima moral. La tentativa de un cerco internacional, e internamente los sectores sediciosos, apagaron aparentemente sus ataques, pero han mantenido siempre la esperanza de buscar un vuelco que termine con la acción del Gobierno de ustedes. A pesar de estas circunstancias, hemos podido, y el 3 de noviembre cumpliremos un año, ir firmemente realizando lo que dijimos al pueblo que íbamos a hacer. Convirtiendo en realidad el Programa de la Unidad Popular. Y lo hemos hecho con el más irrestricto respeto a los derechos individuales, a los derechos sociales, a los derechos colectivos. En este país hay la más amplia, más amplísima libertad de información, que llega compañeros, a no ser libertad, sino libertinaje, ya que hay algunas revistas que indiscutiblemente merecerían que sus redactores estuvieran en la cárcel por los términos que usan, por el ataque emponzoñado y falso, por las cosas arteras que publican, sin respetar, no digo la verdad, sino que la vida privada, las acciones del Gobierno, sin pensar que perjudican a Chile, interna y externamente. Sin embargo, circulan y seguirán circulando. Yo me he comprometido a actuar dentro de las leyes y la Constitución chilena y nadie, absolutamente nadie, me hará salir de esta actitud que es el compromiso voluntario que contraje ante mi conciencia, ante el pueblo y ante la historia, pero de la misma manera sostengo y lo digo, aquellos que presenten la contrarrevolución que sepan que les aplicaremos implacablemente las leyes y que si acaso ellos están más allá del marco de las leyes y actúan directamente, que sepan que a la contrarrevolución reaccionaria responderemos con la voluntad revolucionaria del pueblo de Chile (aplausos).

Nada nos detiene. Por suerte el cerco internacional lo hemos roto y tengo la satisfacción de decirles a ustedes que los viajes que he realizado a Argentina, Ecuador, Colombia y Perú han significado un hecho que es muy importante señalar: Chile no está aislado y no lo van a aislar. Los gobernantes de esos países y los pueblos de esos países han comprendido lo que somos, lo que queremos y donde vamos. Los principios fundamentales de no intervención en los problemas internos de otros países saben que lo vamos a cumplir y lo cumpliremos de la misma manera que respetamos el derecho de autodeterminación cada país tiene los gobernantes que quiere o los gobernantes que se merece. El problema es que nos respeten a nosotros, que nosotros respetaremos a todos ellos.

Hemos dicho que mantendremos relaciones con todos los países del mundo que creamos conveniente, que estimemos conveniente, y hemos dados pa-

sos decisivos en esta materia. Tenemos relaciones, restableciéndolas, con Cuba (aplausos), con la República Democrática Alemana, con la República Popular China, con Nigeria, con Mongolia, etc. Además tenemos relaciones comerciales con Corea del Norte y con Nortvietnam como es un país soberano que de acuerdo con nuestra determinación mantenemos, repito, relaciones de distinto tipo pero con los países que estimamos conveniente.

En el caso de China, por ejemplo, ustedes han visto hace 24 horas China, la República Popular China, auténtica China, ha ingresado a las Naciones Unidas y ahora seguramente, va a venir el reconocimiento y establecimiento de relaciones de una enormidad de países. Hasta ahora en América Latina sólo Cuba y Chile teníamos relaciones con la República Popular China. Nosotros hemos dado un paso adelante y ahora tenemos la seguridad de que muchos países en América Latina y muchos otros países en el mundo van a tener relaciones con la República Popular China. Era absurdo ignorar lo que es ese país de 900 millones de seres humanos.

Pues bien, compañeros, desde el punto de vista interno, y para abreviar, hemos recuperado para Chile el carbón, el hierro, el acero, el salitre, el cobre. Hemos estatizado los bancos, el último banco que quedaba por ser estatizado, el Banco de Chile, tenemos prácticamente el 46% de las acciones y tendremos el número suficiente hasta llegar al 51%; hemos intensificado la Reforma Agraria, este año hemos expropiado 1.200 latifundios, 1.400.000 hás, estamos controlando el comercio de importación y exportación, hemos realizado una política de redistribución de ingresos destinada a favorecer esencialmente a los que ganaban menos, estableciendo reajustes más altos del 100% del costo de la vida para aquellos que tenían menos de 2 sueldos vitales; hemos aumentado las asignaciones familiares, esencialmente los sectores obreros y los sectores públicos, para acercarlas lentamente a la asignación familiar de los empleados particulares. Por primera vez en la historia de Chile los ancianos y las ancianas no tienen que ir a los jardines del Congreso para que se preocupen de ellos y acaso dimos el medio litro de leche como una obligacación básica para preocuparnos del futuro de Chile, honestamente compañeros, con el mismo cariño, y quizás con mayor cariño, nos hemos preocupado de reajustar las pensiones, los montepíos, vale decir, nos hemos preocupado de los ancianos y las ancianas, nos hemos preocupado de las viudas, de los huérfanos. Creo que puedo decirlo con satisfacción, sin falsa modestia, hemos sido el único gobierno en donde los jubilados, los pensionados, las viudas y los huérfanos no han tenido que hacer demostraciones callejeras para que a ellos llegara un pedazo más de pan a que tienen perfecto derecho y eso es un motivo de satisfacción para ustedes y para nosotros. (Aplausos).

Sólo quiero decirles, que en el aspecto social tan solo, hemos, a través del veto a la ley que crea la Caja de los Comerciantes, incorporado a 900 mil chilenos, 900 mil chilenos que no tenían previsión, 2.400.000 chilenos tenían previsión social, ahora saber que 3.300.000 chilenos, casi totalmente la población activa de Chile. ¿A quiénes hemos incorporado? A los pequeños, medianos agricultores, medieros, a los pescadores, a los pirquineros, a los trabajadores independientes profesionales, hemos incorporado a la previsión a los

sacerdotes, a las monjas, a los pastores y a los ministros de todos los credos. Creo que es un paso importante.

Hemos creado el Fondo Unico de Asignación Familiar. El Fondo Unico de Asignación Familiar es un paso decisivo para poder nivelar las asignaciones familiares. No vamos a nivelarlas este año, pero vamos a aumentar mucho más la asignación familiar de los obreros, de los campesinos, y del sector público que la asignación familiar de los empleados particulares. A eso le vamos a aumentar su asignación familiar en un 100%, vamos a respetar las asignaciones familiares que tienen algunos sectores que son más altos inclusive que los empleados particulares, pero pensamos elevar la asignación familiar del sector público de la misma manera que el sector obrero, lo cual significará que va a ser más alta, más alto el porcentaje que vamos a elevar la asignación de obreros y campesinos, porque hoy día la asignación de obreros y campesinos es de 92 escudos por carga, mientras la asignación del sector público de E° 102, pensamos que será entre 118 y 120 quizás hasta 130 la asignación familiar que tendrá el obrero, campesinos y empleados públicos. Para el próximo año, para el año 1973, ya habremos acortado extraordinariamente la asignación familiar y es probable que ese año haya una asignación familiar similar para todos los hijos de todos los chilenos. (Aplausos).

Se sabe que enviaremos próximamente al Congreso un proyecto de Ley creando, también, el Fondo Unico de Jubilaciones y Pensiones. Otro paso trascendente. Y por último, está en estudio completar la modificación de las reformas previsionales y esto será entregado para su discusión a los Sindicatos, a las Federaciones, a las Asociaciones Gremiales, a todos los trabajadores.

Con esta breve síntesis he querido darles un panorama de tipo general diciéndoles, además, que no tendría tiempo para enumerar una serie de realizaciones que están en marcha; la idea de estudiar con la presencia de maestros, padres, apoderados y alumnos una auténtica reforma educacional.

Estamos democratizando el Servicio Nacional de Salud, hemos enviado un proyecto de ley para establecer las áreas de la economía social, las áreas de las empresas mixtas y las empresas privadas.

Caminar con decisión

Compañeros y compañeras, hemos ido entonces, caminando con decisión, yo creo que en este año y aún teniendo las dificultades que significa que en el Congreso, los partidos de la Unidad Popular no tienen mayoría, hemos cumplido con el programa fundamental y hemos dado un paso que es auténticamente revolucionario y lo es porque la minoría ha dejado de ser gobierno, porque la mayoría es Gobierno y porque la clase obrera, que es la columna vertebral en las transformaciones revolucionarias, a través de la Central Unica de Trabajadores, al igual que los campesinos a través del Consejo Nacional Campesino, participan en las actividades, en la dirección y en la ejecución de los planes del Gobierno Popular.

Con esto compañeros, termino este bosquejo, este pequeño bosquejo, para entrar a decirles que el primer proyecto de ley que enviaremos al Con-

greso Nacional, el más trascendente y significativo, el que presenta rectificar un pasado histórico, fue el proyecto destinado a modificar la Constitución Política del Estado, reformándola de tal manera que podamos, y ya lo hemos hecho en parte, falta el trámite final, nacionalizar auténticamente la Gran Minería del Cobre en manos del capital foráneo. (Aplausos).

Ustedes saben, lo quiero aquí señalar, es la primera vez en la historia y así como llega un gobierno revolucionario por los cauces legales, un gobierno revolucionario usa esos mismos cauces legales y reconozco, hidalgamente, que el Congreso Nacional por unanimidad aprobó este proyecto que enviáramos, con muy leves modificaciones. ¿Qué está señalando ésto? Que ya había una conciencia nacional, que a lo largo de Chile, sobre la base de lo que nosotros denunciáramos, los partidos populares, la larga y dura tarea que empezara quizás hace 20 años, señalando la necesidad de recuperar para Chile riquezas básicas, diciendo que nunca podríamos acortar las distancias que hay entre los países en desarrollo, los países dependientes y los países capitalistas, industrializados, y los países socialistas.

Y que nunca Chile podría romper su dependencia económica y ser un país independiente si no éramos dueño de sus riquezas fundamentales. Cuántas veces vine aquí y cuántas veces muchos obreros no entendieron nuestro lenguaje, cuántas veces inclusive en los resultados electorales ellos me fueron adversos y aquí otros candidatos que no tenían tal planteamiento mío, obtuvieron más votos que yo. No soy un resentido, traigo este recuerdo para que se deje constancia de este hecho, pero hoy siento la satisfacción de estar en territorio de Chile, en la tierra chilena, hoy el cobre es nuestro y hoy, aún aquellos que no creyeron, aplauden este paso revolucionario de Chile (aplausos).

Acuérdense me dijeron que si yo triunfaba y nacionalizaba el cobre ustedes se iban a convertir en empleados públicos, que les íbamos a quitar todo lo que habían obtenido en años de lucha, etc., que los íbamos a trasladar, que íbamos a echar a todos los trabajadores para nombrar gente de la Unidad Popular. Todo eso lo dijeron y algunos lo creyeron. Allá ellos. Han pasado ya 12 meses y salvo el problema de los supervisores, provocado por ellos que han creado una huelga legal y una tentativa de sabotaje, todos los demás saben que aquí no ha habido ni habrá persecución de ninguna especie, como no ha habido persecución para los supervisores, lo que ha habido es la aplicación de la ley para aquellos que han vulnerado la ley (aplausos).

Compañeros, yo tengo que decirlo con la responsabilidad con que habla el compañero Presidente. Lamentablemente, el cobre ha sido uno de los puntos de ataque en contra del Gobierno de la Unidad Popular. Que no íbamos a ser capaces de dirigir las empresas, que la producción iba a disminuir, que íbamos a arruinar la principal riqueza de Chile, que esto se iba a transformar en una bolsa de empleos exclusivamente para hombres de la Unidad Popular. Compañeros, hemos cometido errores, pero la verdad es muy otra. Yo me pregunto muchas veces, con una profunda tranquilidad de conciencia, ¿qué habría ocurrido si no triunfamos nosotros y no nacionalizamos el cobre? No se habrían nombrado comisiones para que estudiaran la realidad de las minas. Chile habría seguido ignorando lo que ha pasado con la principal riqueza del país. Durante años y años,

el espejismo de una técnica depurada, la americana durante años y años la gente creyó que los técnicos americanos estaban a sideral distancia de los técnicos chilenos y lamentablemente los técnicos chilenos y los ingenieros chilenos nunca exigieron que ellos tuvieran la responsabilidad que debían tener en el manejo de estas minas. Fueron limitados en sus posibilidades e ignorados esencialmente en las partes vitales de todos los programas que aquí se analizaban. Es el caso, por ejemplo, de El Teniente, ahí técnicos chilenos dijeron que un túnel, que llaman Colón 8, no se hiciera, el terreno era movedizo, llevó la orden de New York, se hizo el Colón 8 y no se puede usar. Nunca el país supo cómo estaba el estéril y el ripio acumulado; jamás el país se había imaginado que costara 20 millones de dólares sacarlo, removerlo y que es fundamental para defender el futuro de la producción de la mina. Nadie se imaginó en qué condiciones estaban los planes de expansión, es el caso de El Teniente, donde han gastado 250 millones, en donde efectivamente se buscó una innovación técnica importante, que se inyectaron en los hornos, pero que no ha dado resultado y hoy día la producción de El Teniente es inferior a la producción que antes había por métodos ordinarios de la producción de este mineral. Lo que es más grave, haberse invertido 250 millones de dólares en los planes de expansión, no sé si invirtieron 10 o más millones de dólares para asegurar el agua necesaria y no rinde la fundición lo suficiente porque no hay agua en cantidad también suficiente.

Todas estas cosas se han podido hoy día conocer porque nosotros al presentar el proyecto tomamos la más elemental medida al presentar el proyecto de nacionalización, pedir la cooperación de una firma francesa, para que hiciera cobre la realidad de las minas, hizo el estudio de Chuquicamata, la Exótica, El Salvador, La Andina y El Teniente. También vinieron técnicos soviéticos, llamados por mí después que estuvieron los técnicos y reafirmaron en un 95% lo que dicen los técnicos franceses. Tuve la precaución de pedirle a la Soc. de Minería, al Instituto de Ingenieros y al Colegio de Ingenieros que destacaran personeros para que actuaran junto con la comisión mandada, o sea, los técnicos chilenos saben perfectamente bien la seriedad y la solvencia con que se hicieron los estudios.

Qué habría ocurrido si no hubiéramos tenido conciencia de estos casos. Sólo puedo asegurarles, y lo saben perfectamente bien los técnicos, necesitaremos invertir, quizás, 80 millones de dólares para mantener la producción al nivel actual y necesitaremos invertir algunos millones, muchos millones más para garantizar los planes de expansión, pero desde hace 6 años se estuvo diciendo que la producción del cobre llegaría a 1 millón 100 mil. . . 200 toneladas. El año pasado se produjeron 560 mil toneladas. Este año vamos a aumentar muy poco la producción, pero la vamos a aumentar. No podemos aumentar muy poco la producción, pero la vamos aumentar. No podemos aumentarla como lo habíamos pensado por la situación en que se encuentra, ya dicho, los yacimientos mineros y por las dificultades que hemos tenido, inclusive, con los propios trabajadores. Y este es el problema esencial que todos ustedes tienen que entender.

Por eso, dictada la reforma constitucional apliqué el derecho que me otorga la Constitución, fijando como una utilidad normal, a juicio mío, de un 10% sobre

las grandes inversiones de los capitales extranjeros en distintas partes del mundo, esas grandes empresas que son multifacéticas, que sostienen muchas actividades promedia un interés que va ente un 5 y un 7%. Sin embargo, no desconté las sobreutilidades a contar de 10%, lo hice a partir de un 12%. Desde el año 1955, como lo establece la Constitución política, ello ha determinado que no tenga derecho a indemnización, por acuerdo del Contralor, Chuquicamata, vale decir, Andes, la Kennecott. El Salvador y La Andina, que es obvio. Esto ha provocado, compañeros, un gran revuelo internacional, se han usado en contra nuestra todos los epítetos, se ha dicho que Chile es Gobierno de ladrones y claro que el mayor soy yo, maestro de maestro de ladrones, esos son los términos que han empleado algunos diarios y algunos representantes de las compañías, nosotros hemos usado un solo camino, el camino de un país con estructuras, con Ley, con Constitución y con Congreso, hemos dictado una reforma constitucional aprobada por unanimidad, en donde el Gobierno no tiene mayoría en el Congreso, se ataca al marxista Allende haciéndolo responsable de todas estas cosas. Es la manera de crear nuevamente este clima en contra nuestra, sin fanfarria, muy sobriamente, hemos dicho y lo sostenemos, nada ni nadie nos va a amedrentar, seguiremos implacablemente dentro de esta reforma constitucional, cumpliendo con la obligación de asegurar para Chile lo que a Chile debió haberle pertenecido hace muchos años, y vengan y vengan las amenazas, que vengan; la unidad del pueblo chileno y la conciencia del pueblo chileno será el mejor baluarte para defendernos de las presiones extranjeras y de la actitud sibilina que pudiera tener algún grupo interno que pretendiera modificar lo que hemos hecho interpretando los anhelos justos de la inmensa mayoría de los chilenos. El cobre será nuestro (aplausos).

Sólo quiero decir que hay un error cuando se piensa que, como lo dice el dictamen del Contralor, tomando en cuenta los descuentos que se le hace al valor libro de las compañías, aparecen en realidad compañías con un saldo en contra, ese saldo en contra no lo podemos cobrar legalmente. No hay compensación. No podemos hacerlo. Además, es bueno que lo sepan, si bien es cierto que no le vamos a indemnizar a la Landes Copper ni a la Kennecott, quiero que sepan, compañeros, que estas compañías nos cuestan en hecho, además de lo que nos han costado durante todos estos años, nos cuestan en el hecho 736 millones de dólares, 736 millones de dólares. ¿Por qué? Porque las compañías para mantener su producción y para desarrollar los llamados planes de producción, no reinvirtieron utilidades, se llevaron las utilidades, sacaron las utilidades y contrataron créditos, estos créditos convertidos en las platas que recibieron las invirtieron en esos planes, entonces esas empresas tienen deudas, nosotros no hemos nacionalizado los bienes, sino que las empresas, vale decir, el activo y el pasivo y Chile está enfrentado seguramente a tener que pagar los 736 millones de dólares. Yo puedo descontar, la Constitución me autoriza para ello, sólo aquellas inversiones que yo estime que no han significado aumento de la producción ni beneficio para las empresas. Esos casos son muy discutibles y muy pocos. Estamos estudiándolos. Pero yo pienso que en las grandes líneas, todo el mundo tiene que saber, que tenemos que hacernos cargo de las deudas, y estas deudas suman 736 millones de dólares. Para que entiendan fácilmente, si alguno de ustedes va a

comprar una casa y el señor de la casa dice: se la vendo en 1 millón, pero debo 200 millones, quiere decir que se la vende en 201 millón, y tienen que hacer ustedes cargo de la deuda, por lo tanto, nosotros si no le hemos pagado un peso a dos de las empresas, tenemos que hacernos cargo de las deuditas y por lo tanto estas compañías nos cuestan 736 millones de dólares.

El sueldo de Chile

Ahora bien, es un hecho que Chile es dueño de las minas, y es un hecho que los trabajadores tienen que tener conciencia de lo que eso representa, esa es la principal riqueza de Chile. Yo he dicho con una frase que es buena, el cobre es el sueldo de Chile. El 83% del presupuesto de divisas, de los dólares que dispone Chile, los produce el cobre, el 83%. De 1.150 millones de dólares, que representa el comercio de exportación de Chile, 800 millones los produce el cobre, el 25% del presupuesto nacional se financia con los ingresos del cobre, entonces el cobre es lo fundamental. Y por eso yo he dicho, y se lo dije a los dirigentes sindicales, que ser trabajador del cobre es lo más honroso que puede tener un trabajador en este momento en nuestro país, puede ser que mañana haya en el campo de la energía nuclear, de la energía atómica, trabajadores que tengan más responsabilidad que ustedes. La ciencia avanza y por lo tanto es posible que haya otros campos, pero mientras eso no ocurra ustedes son los trabajadores que tienen la mayor responsabilidad y deben ser los trabajadores más orgullosos de Chile, porque ustedes contribuyen no sólo a tener ustedes una vida que satisface las exigencias básicas del ser humano, sino que además contribuyen, compañeros, contribuyen a través del trabajo que ustedes hacen, a que Chile pueda romper su dependencia y pueda progresar y que podamos elevar los niveles de vida y existencia de las grandes masas populares chilenas. Piensen ustedes que todavía hay 260 mil chilenos cesantes, piensen ustedes que todavía tenemos que importar 200 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Piensen, ustedes compañeros, que si cuando llegamos al Gobierno faltaban 480 mil casas hoy día faltan algo más de 580 mil, porque el terremoto echó por tierra muchas casas en las cuales la gente podía vivir muchos años más, piensen ustedes, compañeros, las dificultades que hemos tenido, además de las campañas que se hacen, la resistencia que tenemos en el Congreso, es una oposición legítima pero que es oposición, piensen ustedes que hemos tenido, repito, un terremoto, la nevazón, la erupción volcánica. El terremoto y la nevazón, por ejemplo, han destruido el 30% de los criaderos de aves. La aplicación drástica de la Reforma Agraria y la campaña que se hizo desde el 4 de septiembre al 3 de noviembre significó que muchos patrones llevaran sus ganados a través de la cordillera a otros países, no menos de 200 mil cabezas de ganado han salido de Chile y digo que, el 30% de los criaderos de aves están destruidos, tenemos que reemplazar estas cosas, por eso también ha habido dificultades, compañeros, pero dificultades producto también de que ahora la gente puede comprar cosas que antes no podía comprar y la respuesta a la demanda no ha correspondido, en muchas partes los sectores industriales se han negado a invertir para desarrollar mayormente su producción, a pesar de tener la garantía del mercado que noso-

tros hemos ofrecido. Hemos ofrecido, por ejemplo, líneas de compra a determinados productores o empresarios, ejemplo, la línea blanca, le hemos dicho, necesitamos tantos lavatorios, tantos utensilios, porque vamos a construir tantas casas, fabríquenlas ustedes, nosotros se las vamos a comprar, para estimular la producción. Hemos aumentado la producción textil, por ejemplo, ya puedo decirles que esas industrias estatizadas han respondido en gran parte, de tal manera que el aumento ha sido apreciable, pero la gente compra más y por otra parte, hay toda una campaña para crear un clima psicológico y hacer que la gente compre, la que tiene medios, más que lo que necesita, lo he explicado en Santiago, lo dije hace 24 horas allá en Calamá, desde los balcones de la Municipalidad. Va una señora a una tienda y le dicen ¿cuántos metros quiere señora? tres metros –no, compre seis, compre diez, porque no se va a producir nunca más este género. La señora compra. Si una familia necesita tres kilos de carne para una semana y tiene un freezer y un frigider, compra 10, 15 kilos, porque tiene plata, le está quitando la carne a otra gente, los obreros, la gente modesta, los que viven en las poblaciones marginales no tienen frigider y tienen que comprar la carne al día. Algo pasa en la pulpería de aquí, compañeros, algo pasó en la pulpería de aquí, APLAUSOS, según los antecedentes que se me han proporcionado la pulpería ha vendido un 40% más este año que el año pasado, lo malo es que en el comercio de Calama hay algunas camisas que son de la pulpería de aquí. Eso significa que algunas personas compran más de lo que necesitan y las revenden en Calama, esa es una estafa a ustedes, al resto de los compañeros, eso es un grave perjuicio. Y esto hay que mirarlo con mucha seriedad, compañeros, también pasa algo en la pulpería de aquí, hay una tendencia a comprar cosas demasiado caras. Yo soy un impertinente admirador de las mujeres y lo confieso. APLAUSOS, pero yo no le compro carteras Giliolla a mi señora porque son muy caras, y aquí tienen puras carteras Giliolla. No, no compañeros, no todos los obreros se pueden vestir en Falabella, por poner un ejemplo, porque hay otras tiendas más caras que Falabella, entonces hay que tener cuidado, compañeros, hay que tener cuidado. Yo sé, por ejemplo, e indiscutiblemente, los precios de pulpería para algunos artículos de consumo no perecibles, ropas, están a un precio bastante aceptable y más baratos que en otras partes. Así como sé que los precios para algunos artículos perecibles están por las nubes, pescar un tomate aquí es una tarea improba, bueno, lo sabemos compañeros, una tajada de sandía equivale a unas horas de trabajo, también lo sabemos, yo se los voy a decir, mientras tanto, también sabemos que a veces hay colas y dicen esa es culpa de la Unidad Popular, esta es la culpa de los que están en el Gobierno y resulta que adentro están los productos y esa gente que hace esto sabe el daño político que realiza y eso se llama sabotaje (una voz y los momios compañero). . . y los momios compañeros. (APLAUSOS). Bueno compañeros, ustedes esta noche van a comer más tarde o no van a comer, yo estoy dispuesto a conversar muy largo con ustedes porque las cosas que voy a plantear son muy serias.

Bueno, entonces, de qué se trata retomando la conversación, se trata de que nosotros en el programa hemos establecido el área social, el área mixta, el área privada. En verdad creemos que habrá que nacionalizar unas 150 empresas, ya hemos nacionalizado unas 20 importantes, sin tomar en cuenta la

del cobre, que es la más importante, hemos presentado el proyecto, sabemos que vamos a tener dificultades, pero creemos que vamos a vencerlas y vamos a nacionalizar unas 150 empresas, pero en Chile hay 35.000 empresas, pero estas 150 empresas son las poderosas, controlan más del 65% de la producción y entonces la gran campaña, pues, que hace es tremenda en la radio, en la prensa, en la televisión, en todas partes. Bueno, pero son los monopolios y nosotros vamos a cumplir con el programa. Lenta, pero firmemente. Ni un paso atrás, ni un paso atrás. Pero no lo dicho, sino en los hechos, que es muy distinto, APLAUSOS.

El cobre: lo esencial

Pero, compañeros, en todas estas empresas del área social la fundamental, la esencial, vuelvo a repetirlo, es el cobre. Ya les he dicho lo que representa el cobre como ingreso para el presupuesto fiscal, ya les he dicho lo que representa el cobre para el presupuesto en dólares. Esto es si tomamos en conjunto Chuqui, Exótica, Salvador, Andina y El Teniente, y la consideramos así porque es una sola gran empresa de Chile, yo creo y lo conversábamos con Ricardo Viles, yo creo que hay, casi en el mundo, dos o tres empresas más grandes y no más en el mundo. ¡En el mundo! Tomen nota, en el mundo. Es posible hoy día que haya dos o tres empresas más grande que ésta, o sea, colocamos en Chile en el primer rango mundial y tenemos que estar a la altura de eso, y para eso vine a hablar con ustedes.

Tenemos que cambiar totalmente, totalmente las viejas estructuras y tenemos que hacer que ustedes cambien, cambien también cambien, APLAUSOS, y tienen que, de manera distinta, antes yo vine aquí estaban en huelga, estaban parados, yo vine aquí a ayudar a algunos dirigentes sindicales y me acuerdo cuando estaban escondidos en Calama, yo vine aquí cuando estaba el señor Viaux de Jefe, yo vi cómo sacaba a los obreros a trabajar, no pidiéndoles con buenas palabras que lo hicieran, sino con algunos procedimientos y métodos que ustedes conocen perfectamente bien. Nosotros no podemos usar ninguno de esos métodos. Nosotros tenemos que usar un solo método, el diálogo, la concientización, la información y elevar el nivel político. No político partidario, yo no vengo aquí a hablar de los socialistas, de los comunistas, de los radicales. No, yo vengo a hablarles a los hombres de la Unidad Popular y a los que no son de la Unidad Popular. APLAUSOS. Claro, los que son de la Unidad Popular tienen una responsabilidad que no pueden eludir, los que no son de la Unidad Popular tienen que tener conciencia muy clara, que nosotros respetaremos su modo de pensar, que no nos inquietan y no nos importa que políticamente sean adversarios nuestros, pero que no hagan una política subalterna dentro de la empresa. Que hagan política de idea, pero no hagan política, compañeros, pequeña, de mentiras, de engaños, de zancadillas, creando problemas que no deben crearse porque no existen, por ejemplo, sabían que yo venía aquí. Qué ha hecho un ilustre diputado democratacristiano, que tiene el apellido Penna, a mí me da pena hablar del señor Penna. APLAUSOS. Pero, que ha hecho este ilustre diputado, sabiendo que yo venía

a plantear un problema importante para Chile y para ustedes, ha dicho en la Cámara de Diputados de Chile, echan a los supervisores pero contratan a técnicos yugoslavos y a obreros especializados con contratos y resulta que el señor Ministro de Minas dice que no hay tal contrato, resulta que hago un llamado a Codelco, porque recién nombrado está el compañero Arrate y dice yo no he firmado ningún contrato. Pero resulta que el vicepresidente de Codelco hasta 48 horas dice no hay tal contrato. Lo que hay es una proposición, que en marzo de este año hizo el Gobierno yugoslavo ofreciendo técnicos como una manera de ayudarnos y no hemos resuelto nada. Entonces el Fiscal de Codelco llamó al Presidente de la Cámara de Diputados y le dijo: tenga la bondad Presidente de decir quién firma este contrato y resulta que el contrato no tiene firma, o sea, compañeros, producto de la imaginación, exclusivamente de la imaginación y se lanza entonces, y toda la prensa reaccionaria de Chile o defensa de Chile o contraria a la Unidad Popular ha publicado que ya están firmados los contratos y que ya vendrán los yugoslavos. En realidad apuntaron mal todavía, porque hay mucha gente que le tiene menos miedo a los yugoslavos que a los coreanos o a los soviéticos. Nosotros no hemos firmado contrato con nadie y tendremos que deshacer este infundio y seguramente ya en todas las capitales de todos los países dirán: la Unidad Popular entrega las minas de cobre a los comunistas, porque para ellos también son, los yugoslavos, comunistas. Compañeros, no hemos firmado ningún contrato, una cosa muy clara, si necesitamos técnicos los vamos a buscar en donde estén y donde tenga la garantía que sean mejores. Si son en los países capitalistas, en Francia, en México, en Canadá, y necesitemos, los contrataremos y si están en los países socialistas los contrataremos. No nos van a asustar con sus amenazas, somos dueños de estas minas y las manejamos por el interés de ellas, que es el interés de Chile y si necesitamos, repito, ayuda técnica, donde sea mejor y más barata. APLAUSOS. Y he dicho “si la necesitamos”, porque tenemos suficientes técnicos chilenos, es probable que no la necesitemos.

Y por ejemplo queremos colocar la colada continua, que es un procedimiento técnico más avanzado, necesitamos la experiencia de los países donde este método está en funciones y ese no es ningún delito; podemos pedir a Estados Unidos, si nosotros no tenemos ningún perjuicio, de que si en Estados Unidos nos dan los créditos, vendrán los técnicos americanos, o vendrán de Finlandia, donde también funciona la colada continua. Una cosa es la colada continua y otra cosa es que se nos quieran colar políticamente.

Pero mientras tanto en el caso de Chuqui, compañeros, nosotros sabemos los errores cometidos, por ejemplo la planta de beneficio de la unidad de estibados sólo trabaja el 30%; porque no se preparó las minas para eso, la planta de recuperación de gases de la fundición no se ha hecho, construir una planta de ácido sulfúrico de capacidad de producción de 500 toneladas, debería ser de 1.000 toneladas, ¡grave error! Hoy he estado en la fundición y han explicado que hay que llevar desde el carrito, hay que llevarlo a los hornos o a los convertidores –pregunto, porque no quiero cometer un error técnico y ustedes se van a reír– hay que llevar de los hornos a los convertidores con carritos, bueno aquí están los compañeros técnicos nuestros que han ido

a una canaleta temperada, evitar en primer lugar el trencito, en segundo lugar que se enfríe el metal, y vamos a economizar tiempo y plata y va a rendir más, y eso lo hacen los técnicos chilenos, y yo estoy muy satisfecho, yo se los agradezco y una vez más destaco que los técnicos chilenos, los obreros chilenos, los empleados chilenos, tienen capacidad y como le ponen empuje, salen adelante, camaradas (aplausos).

Entonces. ¿De qué se trata? Se trata que hay que cambiar totalmente: ¿Qué era CODELCO antes? CODELCO, un organismo que vigilaba, no ejecutaba, que no era consultado en las grandes líneas y en los planes, que no intervenía ni en las ventas ni en los niveles de producción de la empresa. ¿Qué vamos a hacer de CODELCO? Algo totalmente distinto. CODELCO es el propietario de las minas nacionalizadas. CODELCO venderá todo el cobre chileno. CODELCO abastecerá a las empresas de repuestos y de equipos importados, CODELCO comprará posiblemente en escudos la producción a las empresas, las venderán en dólares y depositará los dólares en el Banco Central, CODELCO tendrá que fijar las políticas comunes a todas las empresas. Enseguida, he dicho que son 5 empresas que haremos, fortaleceremos la dirección de esas empresas en el terreno, no burocráticamente en Santiago, habrá diálogo, habrá representación directa de los trabajadores, de Chuquicamata o en la dirección de esta empresa, y a eso he venido, a decirles, que ya saben ustedes, porque se ha convenido con una comisión mixta paritaria entre los dirigentes sindicales y los compañeros que dirigen la empresa, que ha sido publicado en "DASIS", y esta es la segunda publicación, todo un concurso de medidas que crean una nueva mentalidad para la participación activa de los trabajadores en la empresa, y que tiene que ser ratificado por la asamblea de trabajadores. Entonces, habrá aquí la participación directa de ustedes, si se eligen 5 representantes de una asamblea de trabajadores, el Gobierno va a designar 5 representantes, pero no 5 representantes de fuera, sino que de los mismos trabajadores, y habrá una elección democrática y espero que salgan representantes de todas las corrientes, ojalá que sean compañeros, si por casualidad y por desgracia salieran de una corriente, entre los que nombramos nosotros nombraremos de otras corrientes, porque queremos que democráticamente estén representadas todas las tendencias que efectivamente tienen fuerza y vigor y que trabajan honestamente y lealmente por esta empresa, no vamos a nombrar a saboteadores ni vamos a nombrar a gente que sabemos que lo que quieren es crear conflictos y dificultades entre esta empresa y el Gobierno; desconociendo que esta empresa y el Gobierno son la misma cosa, porque el Gobierno es de los trabajadores y esta empresa es de los trabajadores. (Aplausos).

Compañeros, hay algunas cosas aquí, hay algunas cosas que pueden tenerse, pueden decirse que lamentablemente han ocurrido y siguen ocurriendo. Por ejemplo: en un mes en una planta de sulfuros se han quemado 5 (descansos) de los molinos, un motor nuevo recién traído que se quemó por falta de aceite, una locomotora que hubo que. . . donde estaba el primer día que se puso en funciones se destruyó el motor porque había un riel vertical y al pasar la locomotora sobre el, destruyó el motor. ¿Qué es esto? ¿Irresponsabilidad, negligencia? Si es negligencia e irresponsabilidad, también debe ser san-

cionada. Si es sabotaje, tomen nota, compañeros, lo que eso significa, y hasta donde es capaz de llegar cierta gente. Además, hay robos, compañeros, ayer se detuvo a un camionero que adentro de unos toneles, entre otras cosas, llevaba barras de cobre, las llevaba para Chui - Chui, –¿cómo? ¡Chiu-Chiu! (Risas). ¡Chiu-Chiu. Bueno, al final de las cosas compañeros, sigo diciendo, esto no puede continuar así, no puede continuar. ¿Y por qué? Porque son ustedes los dueños de esta empresa, son los obligados a vigilar, cautelar, a impedir que se destruyan lo que es un patrimonio de ustedes y es el patrimonio de los chilenos, porque si se destruye una máquina, cualquier implemento de producción esto hace que la producción disminuya, y los perjudicados son ustedes y es perjudicado el país. Por ejemplo, compañeros, el año pasado por huelgas, después de arreglado el pliego, por huelgas, paros de horas o de días, de determinadas secciones se dejaron de producir toneladas por un valor de 36 millones de dólares. ¡Treinta y seis millones de dólares! Y les advierto que era una empresa mixta todavía. Este año se han dejado de producir 12 mil toneladas por un valor de 12 millones de dólares, pero 12 millones de dólares, para Chile, compañeros, en este momento es una cifra extraordinaria, como lo era, y mucho mayor, 36 millones el año pasado, es que los obreros tienen que tener conciencia de este hecho. No pueden, es inaceptable que esto ocurra, cómo es posible que una empresa en que ustedes, en que ustedes son los dueños. . . de esta empresa. Y todavía no han percibido los cambios, porque no hay, no hay todavía una línea clara y precisa, ya que mucha gente que no tiene una concepción política clara y sienta que si se ha producido una revolución, y yo he venido a eso compañeros, a esclarecerlo, yo sé que los compañeros han tenido que actuar en un medio muy difícil con problemas sobre todo que se han producido aquí en Chuqui, problemas que inciden dentro de la mina misma y más allá, porque aquí cerquita, ha habido tráfico de armas y nosotros tenemos los antecedentes del caso, porque Chuqui es un punto que han querido convertir en conflicto, y no en vano han tratado de venir a quedarse aquí unos personeros vastamente conocidos, no en vano hemos publicado comunicaciones dirigidas a cierta gente por los más reaccionarios y clasistas de este país. Por eso los que han actuado hasta ahora, y a pesar de que esta comisión administradora ha tenido representantes de los otros trabajadores, no es indiscutiblemente lo que debe ser el manejo de los obreros de Chuqui, de esta empresa, yo he visto por ejemplo, todavía acá detalles tras detalles, he visto salir por ahí algunos letreros en inglés y aquí todavía hablan de los staff. Ahora eso es un estafa (risas). Vamos a terminar con los staffs. (Aplausos).

Después de un año, después de un año dan la película para mostrar lo que es Chuqui, y terminada esa película diciendo esto se debe a la inversión del capital americano. Todavía hay tiempo para pegar con una tijera un corte de tres metros.

Compañeros, esto no puede ser, todavía hay diferencias abismales, sobre las condiciones de vida de alguna gente, yo he estado en el Hundido. A mí no me vienen con cuentos, las condiciones ahí son pésimas, impropias, imagínese, impropias de este mineral la más grande mina de tajo abierto de cobre del mundo, con la mejor técnica del mundo, ha tenido a cientos y miles de obreros en el Hundido.

El trabajo en la fundición, desde el punto de vista higiénico y de seguridad industrial, es pésimo, ahí hay que ir a los hornos como hay que ir ha infundir la modificación que acabo de comenzar. Entonces, hay vicios, que hay que terminar compañeros, hay vicios que hay que ponerle atajo, son vicios heredados, por ejemplo hay pérdida de producción, por suspensión de trabajo en el cambio de turno, en las fundiciones, 30 minutos al finalizar, 15 al iniciar, que son 45. Yo tengo un informe que voy a poner a disposición de los compañeros dirigentes sindicales, no lo traje por desgracia, el que habla de la conveniencia de modificar estos turnos que no se altere semana por semana, porque indiscutiblemente y como me lo decía esta mañana, el propio Andrés Zauschquevich: El trabajador ahí crea algunas condiciones anímicas especiales, y es por eso que los conflictos que se han producido más frecuentemente es ahí en las fundiciones, y si el hombre trabaja más de una semana, y llega a horas distintas, y vive en una casa, en donde al lado hay niños, chiquillos llega a una hora determinada y no puede descansar en el día, y si el niño no tiene patio, tampoco puede recuperarse del trabajo realizado. Hay que considerar todas esas situaciones compañeros, pero hay que poner atajo a esas cosas. Pérdidas de producción, por almuerzos, comidas u onces, una hora que se cuenta por cuarenta minutos del convenio, hay que racionalizar y fraccionar los grupos en las horas señaladas, sistemas de tareas a bases de sobretiempo especialmente en el trabajo de reparaciones, es la política de tejo pasado. Ejemplo, por 20 días de trabajo, a operarios es necesario pagar a veces 60 días a cada uno, por poner en trabajo a un horno, lo cual demanda 4 horas, se solicitaron 40 horas, y finalmente se tranzó a 16. Por ejemplo, poner ayudantes en labores donde son innecesarios, con el objeto de lograr condiciones similares a otras secciones. Esto compañeros, si se lograran corregir estos vicios, se aumentaría la producción en 150 toneladas diarias. O sea, en un 18%, lo que significaría 52 mil toneladas de cobre al año y 52 millones de dólares en divisas. Compañeros, estas son las cosas que los compañeros trabajadores deben discutir, analizar y sobre todo solucionar ¿sobre la base de qué camaradas? De entender que las relaciones que tienen que haber entre los trabajadores y la empresa, no son las mismas relaciones ahora, ni deben ser mañana, las relaciones que ha habido antes entre los trabajadores de una empresa capitalista. Por eso que he venido, para decirles compañeros, ha llegado el momento que esto cambie vamos a empezar con Chuquicamata a darle una estructura socialista. De tal manera que sea efectiva y real la participación y la responsabilidad de los trabajadores, así vamos a medir efectivamente la conciencia revolucionaria de los trabajadores de Chuquicamata; yo tengo fe en ustedes, compañeros, cuando hablo de trabajadores, no hablo sólo de los obreros, hablo de los empleados, de los técnicos, los profesionales, pero fundamentalmente que son la mayoría los obreros. Yo tengo profunda confianza y fe que este paso que vamos a dar en Chuquicamata, será un paso ejemplar que pondremos en práctica en todas las empresas estatizadas. Ya hemos enviado junto con el proyecto de Ley que fija las áreas de dominio y predominio estatal, el área social de la economía, hemos enviado un proyecto de Ley sobre la base del acuerdo CUT-Gobierno, para establecer, por Ley de la República, la participa-

ción de los trabajadores, pero antes, que esa Ley sea realidad queremos poner en marcha, compañeros, con pasión, afiebradamente, desde el punto de vista del deseo, pero con profunda reflexión, toda una nueva estructura, que permita, esencialmente, ser ustedes los que fijen las grandes líneas sobre las cuales ha de desarrollarse el trabajo de esta empresa, yo creo, que van a estar a la altura de la responsabilidad que yo les entrego a nombre del Gobierno del Pueblo camaradas de Chuquicamata. (Aplausos).

Ya les decía aquí en “Oasis”, está el convenio que tiene que ratificar la asamblea, y aquí, según se me informa hay posiciones distintas. Estas posiciones distintas inciden en la discusión del nuevo pliego, el hecho de discutir el nuevo pliego –algunos sectores– y a propósito de esto cuando conversé en Santiago con los dirigentes sindicales del cobre, yo hice una crítica amplia y general a la responsabilidad de los trabajadores del cobre; pero debo decirles que les advertí a ellos como se los advierto a ustedes que 5 días antes, les había dicho a los empleados públicos de la Unidad Popular, lo que nunca Presidente alguno le dijo a los empleados públicos. Yo creo compañeros que tenemos que terminar con el burocratismo, el sectarismo y el dogmatismo, aquí no hay parcelas partidarias, aquí no hay puestos que le pertenezcan a un partido, aquí los hombres que pertenecen a un partido responden ellos por su actitud, y no se escudan detrás de los partidos. Y el que es inepto que se vaya aunque lo defienda el Comité Central, su CEN y todos los parlamentarios de ese partido, aquí va a haber y habrá (aplausos). Aquí tendrá, que haber, y digo aquí, en Chile tendrá que haber una conciencia muy clara, en los cargos de responsabilidad, tenemos que destacar compañeros lógico es, a gente de la Unidad Popular, pero siempre que tenga condición, capacidad, que sea ideóneo para el cargo, no basta que un compañero sea socialista para que yo lo designe en un cargo si acaso no tiene conocimientos necesarios, y si hay un hombre socialista, a ese socialista le tengo que exigir más que a otros, porque soy fundador del Partido Socialista, y además un Presidente Socialista (aplausos).

Si hay un técnico que tiene más condiciones y pertenece a otro partido, a ese técnico, si es un técnico honesto que va a trabajar lealmente queremos utilizarlo, tenemos que emplearlo y tenemos que apoyarlo y seguramente ese técnico, hará justicia, a la Unidad Popular, porque él mismo se dará cuenta exactamente, que nosotros respetamos la capacidad técnica. Por lo demás, Lenin lo decía hace muchos años, un técnico vale más de 100 comunistas, lo decía hace muchos años, ahora que la técnica ha aumentado mucho más, yo también podría decir vale más que 200 comunistas (aplausos).

Así como Lenin, ha dicho cosas muy extraordinariamente claras, por ejemplo es esta la actitud afiebrada de los compañeros que hablan de la revolución a cada minuto. Hay un libro de Lenin que se llama “Extremismo, Estado infantil y comunismo” que si yo tuviera plata se lo regalaría a muchos chilenitos, especialmente a algunos jóvenes para que no lo olvidaran (aplausos). Además, compañeros, la revolución implica sacrificio, implica esfuerzo, la revolución implica desprendimiento, si nosotros expropiamos el latifundio, si nosotros estatizamos la banca, si nosotros expropiamos los monopolios, si nosotros criticamos a la burguesía por las ventajas y granjerías que han tenido vamos a

aceptar que nuestros dirigentes políticos y sindicales, se apoltronen, crean que sólo deben tener automóviles, sólo piensen que deben tener casas cómodas, no compañeros, para eso, no han llegado a ser dirigentes de la Unidad Popular (aplausos).

Al dirigente de la Unidad Popular, el dirigente de la Unidad Popular, sobre todo el dirigente obrero tienen que mantenerse de una moral que le dé confianza a sus compañeros, que le dé absoluta confianza a sus compañeros. Eso significa que nosotros no entendamos, que la gente que tiene responsabilidad tiene que tener también un mínimo de comodidades para poder trabajar tranquilamente, pero de ahí por ejemplo de que algunas gentes piensen que los autos de las compañías están destinados a que permanentemente salgan fuera de Chuqui, para ir al Hotel Turismo de Antofagasta, o irse a Tocopilla a mojarse las patitas en la playa cuando se les ocurre, es algo muy distinto (aplausos). Es algo muy diferente, es algo muy diferente y el chileno que tiene un cargo de dirección, tiene que demostrar frente a sus compañeros, que no está ensoberbecido, tiene que demostrar que es en la explicación y, en el diálogo, donde tiene que encontrar la cooperación del resto de los trabajadores. Pero los trabajadores también deben entender que así como critican, ahora a algunos dirigentes, así también ellos tienen que pensar, yo pongo el ejemplo de lo que ocurre en la fundición, cómo no me entra en la cabeza, que por hábitos de costumbre, no pueda innovarse, cuando eso representaría, fíjense ustedes, 52 millones de dólares más para Chile. Entonces, yo he venido a decirles compañeros, ustedes tienen que tener una mentalidad distinta para apreciar la discusión de este pliego de peticiones. No se trata de presentarle un pliego de peticiones a esta empresa, como si yo fuera Mister Smith, Mister Kane, Mr. Woolton y Mister Héctor. No compañeros. No si son compañeros de ustedes. Además, no queremos, inclusive compañeros, que esta discusión se haga con estos compañeros, queremos que esa discusión se haga con los compañeros que ustedes elijan y nosotros elijamos, porque queremos un nuevo concepto de la relación que hay entre la empresa y ustedes. Y por eso, que al comenzar así este ejemplo, tienen que darse vuelta la cabeza, tienen que pensar que ustedes son dueños, antes ustedes eran la expresión típica del capitalismo. Trabajadores de una empresa, que esquilmaba al país y que los explotaba a ustedes. Ahora son dueños ustedes de una empresa, y tienen que mirar, que esa empresa entregue al país los excedentes que puedan satisfacer legítimamente las condiciones de vida de ustedes.

Por eso yo he querido decirles a ustedes que es justo que se pronuncien en definitiva, antes de entrar a discutir el pliego sobre puntos que no se van a aprovechar ahora, porque hoy día que yo los he sorprendido, que quieren hacerlo, no se los pido pero, creo que no, esas cosas están planteadas aquí. Desde el 22 de octubre, deben haber fijado asamblea para pronunciarse sobre esto. ¿De qué se trata? De que hay que crear la dirección de una empresa con trabajadores elegidos de la asamblea de trabajadores, y con trabajadores nombrados por el Gobierno Popular, los trabajadores que nombre el Gobierno Popular, serán trabajadores de Chuqui, y aquí, los que ustedes eligan serán de aquí. Por lo tanto, vamos como les decía, a fortificar y fortale-

cer. No fortificar, FORTALECER, la dirección local, el vicepresidente o el gerente, será nombrado por el Ejecutivo previa conversación por cierto, con el equipo que salga de la elección de ustedes y de la nominación nuestra. Y más arriba estará CODELCO con las grandes líneas que he fijado. Es con esta gente elegida por ustedes, y por nosotros que queremos que se discuta, la nueva estructura, y al mismo tiempo, las remuneraciones que ustedes deben tener. Cuál es la idea de fondo compañeros, la idea de fondo es hacerle comprender que no puede haber antagonismo entre el interés de ustedes, el interés de la empresa que es de ustedes y el interés de Chile.

Yo no puedo esta noche entrar en más detalles, pero les voy a mostrar algunos gráficos, para que vean ustedes que una vez que cumplan ustedes con las conclusiones que yo les voy a proponer, los representantes de ustedes tendrán el tiempo necesario para en mangas de camisas discutir, sobre el problema de remuneraciones, pero cuál es el fondo. Bien claro: que esta empresa dejará de tener las características de una empresa capitalista, los compañeros dejarán de ser los patrones nombrados por nosotros, ustedes van a dirigir la empresa, y ustedes tienen que tener conciencia que los ingresos de ustedes serán sin discusión, más altos en que pudieran tener un reajusta habitual, pero al mismo tiempo se hará en relación con la producción y la productividad de la empresa. Porque Chile necesita eso, la empresa también lo necesita, queremos entonces que ustedes cumplan con lo que sus compañeros, dirigentes sindicales y los representantes, de la directiva de la empresa llegaron para que ratifiquen –y esto deben haberlo leído y estudiado– ha sido entregado ya 2 veces, por lo tanto, el que no lo ha leído, es porque no lo quiere, porque no le interesa, y sepan que hay gentes, que dicen que no deben empezar a caminar esto hasta después del pliego, porque han dado 2 argumentos: uno, en que hay que tirar el tejo muy pasado, para tener un muy reajuste, porque este será el último reajuste. Y enseguida, hay otros que políticamente quisieran que el cobre se declarara en huelga y que la huelga durara un mes, 2 meses o más. Yo compañeros NO CONCIBO, oíganme bien, NO CONCIBO una huelga del cobre que pueda lesionar a Chile, porque el mundo entero está preocupado de lo que hemos hechos, cuando el Gobierno americano, desde las empresas se lanza a un ataque en contra de Chile, nosotros tenemos que dar la demostración más clara de madurez, de capacidad, de conciencia política, compañeros, les hablo como compañero, no les vengo a pasar, compañeros, gato por liebre, ustedes saben que yo no soy capaz de eso, además compañeros, ustedes no comulgan con ruedas de carretas porque son bastante inteligentes, porque no se van a tragar mentiras, vengo a razonar con ustedes, en las grandes líneas, para que ustedes después razonen y discutan con sus propios compañeros, queremos entonces, que ustedes tengan conciencia que hay que darle una estructura socialista a esta empresa, como se la vamos a dar al Salvador, como se la vamos a dar al Teniente, a Exótica y Andina. Quiero contarles la experiencia que he tenido, es duro ser compañero cuando hay gente que no entiende, el año pasado el 22 de diciembre, los compañeros obreros municipales, dijeron, o nos aumentan un 70% o no sacamos la basura y se declararon en huelga y las calles de Santiago eran

un solo gran basural. Me pidieron audiencia, los recibí, hablaron, y cuando terminaron de hablar, les dije "compañeros, a sacar la basura" (aplausos). Si no la sacan ustedes, yo no voy a emplear el ejército para que lo haga como lo hizo otro Gobierno, voy a encabezar yo, Presidente de la República una Brigada voluntaria, pero les advierto que una vez que haga esto, pasarán cien años, antes que tengan reajuste firmado por mí" (aplausos).

Salieron, había llegado a la puerta, cuando volvieron y me dijeron, compañero, esta tarde sacamos la basura. Muy bien, sacaron la basura, arreglamos el problema antes de mayo.

Los compañeros del carbón, les ofrecimos un arreglo, lo aceptaron la mayoría de los sindicatos y 2 de los sindicatos se opusieron, entonces entraron a la huelga y fueron a hablar conmigo. Yo les dije. Compañeros nunca me había herido algo más que esto, porque nunca un hombre ha tenido un apoyo mejor que los trabajadores del carbón. El gerente de ustedes es un obrero. Un obrero que estaba en el fondo de las minas, el compañero Carrillo, él vino acá, habló con el Ministro del Trabajo que es un obrero, hablaron conmigo, me trajeron los antecedentes de origen que hay que arregarlo así y ahora ustedes se declaran en huelga. Muy bien compañeros, sigan en la huelga, nunca más iré a Lota y Coronel, jamás en mi vida iré a Lota y Coronel, si ustedes siguen en esta huelga, porque es una huelga injusta. A las 24 horas volvieron para decirme que estaban en el trabajo y que yo tenía razón, y les digo compañeros que me emocioné profundamente, porque esos viejos mineros del carbón a quienes yo personalmente en lo político tanto les debo, me dieron una lección más de lo que es su responsabilidad, camaradas. Vino la huelga del Salvador, les dijimos, compañeros, no se trata del tira y afloja, dale que dale; lamentablemente no hemos podido todavía crear un pensamiento claro de cómo deben ser las relaciones entre los trabajadores de su propia empresa, les proponemos tal reajuste. Empezó el tiraje no... tanto, tanto. Miren compañeros. Tal reajuste. Fueron a la Asamblea. La Asamblea rechazó la proposición nuestra. Volvieron los trabajadores a hablar conmigo a Santiago, yo les dije: miren compañeros, el Gobierno dio su palabra, y no hay un décimo de centavo más. Compañero, la huelga va a seguir. Muy bien, compañero, sigue la huelga. Pero yo voy a ir a El Salvador, todavía no. Voy a ir a El Salvador. Volvieron los dirigentes a El Salvador. Siguió la huelga, pero durante la huelga hubo trabajos voluntarios y recuperaron como 800 mil dólares, además pintaron las poblaciones, repararon una máquina, lo que demostraba un espíritu distinto. Pero como a los 8 días, empezaron las compañeras del Salvador y les dijeron a sus viejos, oigan compañeros ¿contra quién están en huelga ustedes, con los americanos? No, si esta empresa es de nosotros, ustedes están en huelga contra la empresa que es de ustedes, es una huelga injusta porque el reajuste que les han dado es bueno porque además hemos tenido otras ventajas para los niños; para las becas, para el medio litro de leche, para el pensionado y las mujeres del Salvador les dijeron a los viejos, oigan si acaso ustedes no vuelven al trabajo, nosotras no les cocinamos más (risas). Y con ellas se arregló el conflicto, me mandaron llamar, no les aumentamos un centavo más, fui a darles las gracias y están trabajando de buena manera y en buena forma. Pero que-

remos ahora cambiar, cambiar la forma de discusión, para ello necesitamos que ustedes entiendan de qué se trata. Y aquí hay una punta de gráficos que a mí me marean también. El ciento por ciento, me va leyendo, el ciento por ciento de lo que gana un trabajador está dividido en 44% bajo 27% bajos, 25%, 23% sobretiempo y 6% vacaciones, eso, así está explicado en forma más detallada, el ciento por ciento del ingreso bruto está representando una renta base, los bonos de producción, la indemnización de años de servicio, la compensación en la pulpería, las asignaciones, eso que llamamos que el año que viene tendría mucho, el sobretiempo, y varios, cuál es el concepto tradicional, cambiar un reajuste de relación con el alza del costo de la vida desvinculado, absolutamente, desvinculado de otros procesos que, esencialmente, al margen totalmente de la producción? Nosotros qué pensamos, que sobre la base –he dicho– de la dirección de ustedes de la empresa, debe haber un concepto distinto para plantear lo que será la remuneración del trabajador. Un concepto que marcha sobre la base de que el ingreso base se reajustará en la cifra a que lleguen a un acuerdo los directivos de la empresa –que van a ser ustedes– con el compañero dirigente sindical, además, va a haber un comité relacionador entre la dirección de ustedes y el compañero dirigente sindical. Un reajuste, entonces, del ingreso de la renta base –como llaman ustedes– esa renta base, en la distribución del ingreso personal estará formada, entonces, la renta base más el sobretiempo.

Ahora bien, ¿cuál es la idea fundamental que nosotros planteamos? Esa Empresa tiene que entregar un excedente para el Estado, eso se expresa en qué, en que el Estado lo invierte en escuelas, en caminos, hospitales, nuevas empresas, nuevas industrias, lo fundamental es crear nuevas ocupaciones, darle educación a la gente, y, además, darle también alimentación. Ya les he dicho que Chile tiene que importar 200 millones de dólares este año y tenemos que formar 240, porque la gente ahora tiene más posibilidades de comprar y, por lo tanto, compañeros, tenemos que comprar doscientos cuarenta millones de dólares en alimentos; por eso, parte de la diferencia que hay entre el costo de producción y el precio de ventas, es la utilidad, tenemos que entregar parte al Estado y parte a la Empresa; lo que queda en la Empresa –a nuestro juicio– debe ser invertida una parte, una parte debe ser invertida en la propia Empresa, para garantizar una mayor producción, para reemplazar lo viejo, ahí hay una condición, hay dos hornos que hay que rehacer, etc., hay que comprar equipos, etc. Parte fundamental está destinado a los trabajadores y aquí está el criterio distinto, una parte será la renta base –como hemos dicho– y la otra parte será un fondo de distribución, entonces, el trabajador tendrá para su bolsillo dos cosas, la renta base reajustada y el sueldo de distribución personal, y este fondo de distribución estará relacionado con la producción y la productividad y, enseguida, habrá también un fondo social aquí en la propia Empresa, entonces habrá –óiganlo bien– cuatro formas de distribuir lo que debe quedar en la Empresa, un fondo de reinversiones, un fondo social –ya voy a explicar– para inversiones en la propia empresa, la renta base reajustada y el fondo de distribución que está destinada a aumentar la renta base, este ejemplo y ese gráfico es bien claro. ¿Cuál es el problema?, el ingreso que le va a entrar al bolsillo al trabajador de Chuqui va a estar en

relación con el aumento de la producción, parte de una renta base reajustada tiene un fondo de distribución y aquí están, va subiendo la producción y la productividad, va subiendo, ¿qué sube?, sube el ingreso del trabajador, sube el ingreso del trabajador, o sea, esto que está aquí debiera estar aquí abajo, donde dice, "la distribución del ingreso personal" ya he dicho que está formado por la renta base reajustada más lo que le corresponda por el fondo común desde la distribución directa, pero al mismo tiempo, el fondo que he llamado social, para Chuqui, aumentará, entonces habrá una mayor inversión para que aumente la dotación de la mina, habrá más escuelas, habrá más viviendas, se mejorarán las pulperías, habrá centros culturales, llegará la televisión hasta aquí, habrá posibilidades de casas de campo y de veraneo y, aumentando la producción, esta parte de arriba que sería lo correspondiente a Chile, también aumenta, entonces, compañeros, al trabajador no le es indiferente el que se produzca más, porque esta mayor producción va a significar un mayor ingreso y este mayor ingreso puede ser y deberá ser más alto, más alto que el de un simple reajuste, fuera de eso tendrá beneficios adicionales para el fondo de distribución social. Este caso sería más concretamente: La producción dice "nos permitirá el fondo de la distribución del ingreso personal, el fondo de la distribución social –que ya lo he dicho– significará más y mejor atención al niño, más y mejor atención a la madre, sitios de recreación, salas cunas, recintos hospitalarios, recintos deportivos, así como el fondo de la reinversión significará industrialización más dinámica para las Empresas y en la escala nacional más Obras Públicas de educación industrial".

La forma de discutir ha cambiado

En el fondo, compañeros, es cambiar, entonces, el concepto tradicional y arcaico de discutir un pliego como que ustedes fueran obreros y empleados de una empresa capitalista, por la concepción de una empresa dirigida por ustedes sobre la base, compañeros, de ser ustedes los que van a fijar las normas dentro de las pautas que hemos fijado, por eso como conclusión se necesita –a mi juicio– la aprobación del reglamento de participación, la elección de representantes obreros en el Consejo de Dirección, cuando asuma el nuevo consejo de administración, debe constituirse el Comité de Coordinación de los Dirigentes Sindicales. El nuevo Consejo de Administración, integrado, empieza a estudiar y con él, el funcionamiento, la organización de la nueva empresa que, fundamentalmente, deberá preocuparse de las clasificaciones y del factor fijo y variable del aumento de las remuneraciones y la sustitución mejorada de los bonos. Esas son las nuevas bases –a mi juicio– deben dar origen a la concepción de una Empresa socializada y se las voy a repetir para que ustedes resuelvan en una próxima asamblea.

Primero, aprobación, esto es producto de un acuerdo entre los dirigentes sindicales de ustedes y los representantes del Directorio –digámoslo así– de la Empresa. Entonces, la Asamblea debe votar positiva o negativamente la aprobación del Reglamento de Participación. No me entra en la cabeza que pueda rechazarse esto, porque sería la negación de la presencia de ustedes en la dirección de la Empresa, sería algo tan increíble porque, además, este es

un acuerdo de sus propios dirigentes sindicales y –repito– es la participación de ustedes en la Empresa, cómo se van a negar a participar, cómo se van a negar ustedes a dirigir su propia Empresa.

Enseguida, una vez que esté aprobado el Reglamento, elección de los representantes obreros en el Consejo, la elección se va a hacer por secciones, por planta, de manera que sea más democrática, que no haya una lista cerrada, no queremos que gane la lista gremialista o la lista Demócrata Cristiana o la lista de Unidad Popular, queremos que hayan representantes de todos, y, por eso, esa será la mejor manera democrática.

Una vez que asuma el nuevo Consejo elegido por ustedes, en votación en las plantas se forma el Consejo Coordinador por los dirigentes sindicales, cuya función, compañeros, será siendo extraordinariamente importante y decisiva también, para la marcha de la Empresa. Que hay que ir a crear los Comités de Producción en las distintas plantas y aún en las distintas secciones para que haya el propio control de las cosas que ocurren, para que haya la compenetración de los problemas.

Enseguida, el nuevo Consejo de Administración debe estudiar y poner en funciones la nueva organización de la Empresa fundamentalmente, preocuparse de las clasificaciones que tanto les preocupan a ustedes, del factor fijo –que les he hablado yo– es la renta base reajustada y el aumento que variará según la productividad y la producción y, ambos factores juntos, significará la remuneración total que recibe el obrero. Además, debe ir a la sustitución mejorada de los bonos. Estas son las conclusiones que creo fundamentales y con ésto pongo término, compañeros, a mi conversación con ustedes. El detalle de ésto podrán preguntárselo a través de los dirigentes sindicales o directamente en una Asamblea, tanto a sus compañeros dirigentes como a los compañeros que han actuado en el estudio de sus problemas.

Lo único que yo deseo es decirles, compañeros, que he venido personalmente porque le doy la máxima importancia a la resolución de ustedes, le doy extraordinaria importancia, porque creo que he analizado a fondo, discutido, estudiado este problema, ojalá lo hagan en cada sección y en sus casas, compañeros, tienen que pronunciarse y al dar este paso habremos empezado a caminar en Chile de una manera distinta y será Chuqui la primera Empresa que demuestre que hay una preocupación directa entre el manejo por los propios trabajadores de la Empresa, la producción la productividad y serán ustedes mismos los que controlen esos aspectos y determinen la manera de controlarlos.

Compañeros, he venido personalmente arrancando horas a la preocupación muy seria que tengo, y el compañero Presidente de la República viene a explicar un problema, viene a decirles que lo estudien, no lo viene a imponer el compañero porque le da una importancia trascendente para el futuro de Chile y el futuro de la revolución. Cómo quisieran algunos que se provocara un enfrentamiento entre el Gobierno y ustedes, entre la Empresa de ustedes que es del pueblo y el Gobierno que es del pueblo, yo no tengo otro medio que el diálogo y el razonar con ustedes para encontrar la solución de los problemas. Yo, compañeros, cuando acepté ser candidato, creí y sigo cre-

yendo que la única manera que podría un hombre, como yo, contribuir a la revolución que hace el Pueblo, era tener la honestidad de hablar claro con sus compañeros, discrepar con ellos para discutir, pero siempre convencidos que después de discutir siempre se encontraría un camino, yo no tengo otra arma que la persuasión y la autoridad moral que pueda tener, por haber sido un hombre leal al pueblo. Todo lo que soy y he sido se los debo a ustedes, todo lo que haré por Chile será por los trabajadores y les traigo a ustedes esta nueva concepción de las relaciones en el trabajo porque queremos hacer una sociedad distinta y porque Chile así lo necesita. Yo, compañeros, me despido de ustedes convencido de que ustedes tendrán la seriedad y la responsabilidad de estudiar y convencerse de que este es un camino justo, honesto, que les garantiza a ustedes perspectivas y posibilidades individuales, superiores y que, además, permite reinversiones a la Empresa, y que, además, hay un fondo que beneficia a todos, que es el fondo social de inversión aquí, que tanto lo necesitan, porque tenemos que terminar con el Hundido, porque tenemos que hacer aquí una Escuela Consolidada, porque tenemos que hacer aquí un Centro de Cultura, porque tenemos que mejorar las condiciones deportivas, porque tenemos que preocuparnos que hayan talleres y bibliotecas y sobre todo talleres para las compañeras y en Chuqui, en determinadas poblaciones la vida de la mujer está brutalmente limitada, en El Teniente es peor todavía, y yo pienso qué duro debe ser compañera de minero sin tener ninguna expectativa, ni siquiera para poder estudiar, leer o aprender un oficio que la distraiga o que le permita una entrada adicional a su hogar. Compañeros nos preocupa, fundamentalmente, que en esa inversión social que abre el camino de becas para que los hijos de ustedes no renieguen de sus padres que han sido obreros, sino que sean obreros especializados o sean técnicos o ingenieros porque el mundo moderno requiere cada vez más preparación y ya que los obreros adquieren estos niveles de preparación. He venido a decirles, compañeros, se trata de un paso grande que dará Chuqui en la historia de Chile y, yo quiero que lo den, porque sé que ustedes son capaces de ello, porque quieren a Chile, porque quieren a esta Empresa que es de ustedes y ahora y, sobre todo, porque quieren un porvenir distinto para los hijos de ustedes y para el resto de los hijos de los trabajadores (aplausos). Vítores.

Partido Socialista: Resolución del Pleno del Comité Central en Algarrobo

(Noviembre 1971)

En los últimos meses y como resultado del cumplimiento inexorable del programa de liberación nacional y de transición al socialismo que lleva adelante el Gobierno Popular, la transición al socialismo que lleva adelante el Gobierno Popular, la reacción interna está endureciendo su posición, asilada en el Congreso y en sus propias organizaciones de clase, utilizando en escalada todos los medios a su alcance –reiteradas intrigas publicitarias, sabotaje económico y armamento clandestino–, para frenar el proceso revolucionario escogido libremente por la mayoría del país.

El Partido Socialista considera que la respuesta adecuada a la escalada de la derecha y del imperialismo radica en acelerar la gestión revolucionaria iniciada el 4 de noviembre, en alcanzar la plenitud del poder político y en reivindicar para el pueblo las fuentes de producción fundamentales, sentando las bases materiales necesarias para la construcción de la sociedad socialista.

En este sentido, es imperativo acrecentar rápidamente el área de propiedad social, incorporando a ella las empresas monopólicas y otros sectores estratégicos de la economía que aún persisten en manos del sector privado. En este proceso, los trabajadores deben tener una participación inmediata en el control y la dirección de las industrias socializadas. Sólo en la medida que las empresas sean transferidas del área capitalista y se ejerza la participación de los trabajadores que en ellas laboran, será posible ganar la batalla de la producción.

La batalla de la producción debe ir aparejada indisolublemente con la batalla por la socialización.

2.– Constituye también un imperativo insoslayable la expropiación de toda la tierra que aún se encuentra en poder del latifundio, objetivo que debe alcanzarse en el próximo año. Este proceso no culminará con la creación de una gran capa de pequeña-burguesía propietaria, como lo soñara el reformismo freísta, sino con la aparición de formas de producción colectivas y solidarias en el agro chileno, garantizándose los derechos del campesinado y su plena incorporación al ejercicio del poder político y a las tareas de construcción de la nueva sociedad.

3.– La ofensiva que debe librarse en todos los frentes para liquidar la infraestructura capitalista y, por consiguiente, para crear nuevas formas de producción y relación social, encuentra su mayor obstáculo en la estructura jurídico-institucional del país, concebida precisamente para servir a los grandes propietarios y para custodiar sus intereses de clase. Por eso, ha llegado

el momento de adecuar jurídicamente la institucionalidad chilena a las transformaciones revolucionarias que están remodelando nuestra sociedad.

Con este objeto, el Partido Socialista, ante el actual Parlamento que no representa ya a las mayorías nacionales y, por el contrario, ha pasado a constituirse en un bastión de la resistencia reaccionaria, propicia reformas constitucionales que contemplan la facultad del Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional y el reemplazo de éste por la Asamblea del Pueblo; el establecimiento de los mecanismos adecuados para expropiar los monopolios industriales y comerciales, como asimismo las empresas estratégicas; y la incorporación del derecho de los trabajadores para participar en la gestión de las empresas, en el texto constitucional.

Estas reformas constitucionales generarán un verdadero enfrentamiento político entre el Gobierno Popular y las fuerzas reaccionarias internas y externas. Por eso, será necesario realizar un extraordinario esfuerzo por elevar la conciencia política de las masas para hacerlas comprender que lo que está en juego, tras dichas reformas, es la posibilidad de romper el empate político y manejar las herramientas reales del poder, para lo cual deberá promoverse la más amplia movilización de las masas trabajadoras en torno a sus intereses de clase.

4.– Esta ofensiva dirigida a eliminar el freno que impone el aparato jurídico-institucional actual, no debe hacer olvidar la necesidad de enfrentar síntomas negativos que se advierten en esta primera fase del Gobierno Popular y que derivan, en gran medida, de la herencia recibida del pasado. En este sentido, se encuentra en primer término la estructura inadecuada de la Administración Pública, producto del crecimiento inorgánico del Estado capitalista y que debemos readaptar a las exigencias que plantea un Estado planificador.

Para introducir las rectificaciones necesarias en esta materia, el Presidente de la República debe contar, sin más tardanza, con facultades especiales, que le permitan efectuar una racional reforma administrativa.

Ya en otras oportunidades, el Partido Socialista ha hecho oír su voz de alerta contra el burocratismo, riesgo inherente a toda empresa histórica de construcción del socialismo. Ahora, reitera que la gestión administrativa sólo adquiere fuerza y eficacia con la presencia y concurso activos de las masas, con su participación en las decisiones y con su derecho a la crítica en todos sus niveles. Por eso, señala también que constituye una tarea de primer orden denunciar las tramitaciones burocráticas que, en muchos casos, forman parte de una campaña de descrédito contra el Gobierno Popular impulsada por grupos de oposición organizados en el seno mismo de la Administración Pública.

5.– El Partido Socialista reitera una vez más su condenación a las acciones espontaneístas de masas expresadas en tomas inorgánicas e indiscriminadas de industrias y fundos, las que si bien contienen un fondo de justicia reivindicativa frente a una explotación centenaria, perturban el desarrollo de la política del Gobierno en estas áreas de su actividad. El Partido Socialista recuerda a los trabajadores que ahora ellos son Gobierno y que corresponde

a sus vanguardias políticas decidir sobre la oportunidad, magnitud y justificación de dichas formas de lucha.

6.– En el debate realizado, el Pleno Nacional destacó asimismo que los fenómenos de crisis acaecidos en el seno de varios partidos políticos chilenos, se derivan de los reagrupamientos ideológicos y de las respuestas de los diversos sectores sociales que las estructuras políticas representan, frente al hecho concreto de nuestra decisión de marchar hacia el socialismo.

En este sentido, tal situación presenta el signo positivo de clarificar ante los trabajadores quiénes están por los cambios revolucionarios y quiénes se desplanzan hacia la trinchera de la resistencia contrarrevolucionaria. Por eso, es de esperar que el desenlace de estos procesos desemboque en la reagrupación masiva y unitaria de aquellas fuerzas que coincidan en sus postulados ideológicos o en la fisonomía de su base de sustanción social.

7.– El Partido Socialista expresa su adhesión irrestricta a la política internacional del Gobierno Popular presidido por Salvador Allende. Esta política, como es de conocimiento de todos los chilenos, se caracteriza, ante todo, por resguardar los intereses nacionales, por sacudir la explotación imperialista, por afirmar el derecho de los pueblos a darse libremente gobiernos que impulsen su desarrollo económico y político, y por promover la amistad y la cooperación con todos los países del mundo que, a su vez, respeten nuestra independencia nacional.

El Gobierno Popular ha reivindicado, por fin, el derecho soberano a escoger su propia política internacional, sin sujetarse a las tutorías imperialistas. Con este predicamento, Chile ha establecido relaciones diplomáticas y comerciales con todos aquellos países del campo socialista con los cuales, por presiones extranjeras, no se habían establecido con anterioridad y ha expuesto con entera franqueza su posición en los organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos y el Fondo Monetario Internacional.

8.– En este mismo sentido, el Gobierno Popular ha logrado disipar todas las dudas fomentadas por las agencias imperialista sobre nuestras vinculaciones con los países limítrofes, alcanzando las mejores relaciones diplomáticas con aquéllos, como asimismo con los países del área andina, resultados que se espera alcanzar también con Bolivia mediante el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. En esta forma, se están desmoronando las moniobras imperialistas dirigidas a crear dificultades en las relaciones de Chile con los demás países de América Latina.

9.– El Partido Socialista señala una vez más al pueblo de Chile que el enemigo fundamental del proceso revolucionario que, libre y democráticamente, se está impulsando en nuestro país, es el imperialismo norteamericano. La nacionalización del cobre y demás riquezas básicas explotadas por empresas extranjeras desde hace muchos años y que ahora pasan a poder del pueblo, deteriorará el sistema de explotación de los países subdesarrollados, en que se sienta el poderío y la riqueza de Estados Unidos.

Por esta circunstancia, Chile empieza a sufrir la ofensiva del imperialismo, mediante presiones económicas tendientes a obtener indemnizaciones injustificadas por la nacionalización de los minerales de cobre. En este sentido,

el Pleno Nacional expresa su condenación más rotunda a los intentos del Eximbank, agencia gubernativa norteamericana, para intervenir en un asunto privativo del pueblo chileno, como es el régimen de indemnizaciones a las empresas cupríferas nacionalizadas.

10.– El Partido Socialista destaca que el Congreso Pleno, por unanimidad, aprobó el proyecto de reforma constitucional enviado por el Ejecutivo, el cual permite nacionalizar la Gran Minería del Cobre y la Compañía Andina. Este proyecto, tal cual fue despachado por el Congreso, contiene vicios y errores que hacían aconsejable usar la facultad del veto; sin embargo, las demás colectividades integrantes de la Unidad Popular no fueron partidarias de nuestro planteamiento. El proyecto fue en definitiva promulgado y publicado, tal cual lo despachó el Congreso Pleno. El Partido Socialista piensa que sus disposiciones deben aplicarse con la máxima severidad. Durante cincuenta años hemos sufrido la explotación y el saqueo de nuestras riquezas fundamentales. Los monopolios norteamericanos, con sólo una inversión inicial de 3 y medio millones de dólares se han llevado del país sobre 8 mil millones de dólares. La sola utilidad de los últimos cuatro años es igual al valor de libros de estas empresas. De acuerdo con la reforma constitucional aprobada, la indemnización la determinará el Contralor General de la República, según sea el valor de libros, el cual, para el conjunto de las empresas, alcanza aproximadamente a 550 millones de dólares. De este valor pueden deducirse diversas cantidades por diferentes títulos. La principal deducción es la derivada de la rentabilidad excesiva. El Presidente de la República está facultado para determinar qué porcentaje de las utilidades es considerado "rentabilidad excesiva". Según sea este porcentaje, la Anaconda y la Kennecott tendrán o no derecho a ser indemnizadas e incluso es posible que deban restituir los valores apreciables. Sin pretender interferir en la facultad del Jefe del Estado para fijar la rentabilidad excesiva, y reconociendo el derecho a apelar que tienen, tanto las empresas norteamericanas como el Estado chileno, ante un Tribunal Especial, nuestro partido piensa que los dos grandes consorcios monopolistas norteamericanos no deben recibir indemnizaciones de ningún orden.

Tal resolución no obedece a una actitud de venganza en contra de los empresarios norteamericanos. Ella tiene su fundamento en la facultad soberana, otorgada en forma unánime al Presidente de la República por el Congreso Pleno, y al mecanismo de indemnización previsto en la misma Reforma Constitucional. Sólo ejercitamos un derecho inalienable, aprobado por todos los partidos políticos chilenos.

Por eso, el Partido Socialista llama a todo el pueblo chileno y a sus organizaciones a defender intransigentemente la soberanía del país en su política del cobre y a mantenerse alerta para apoyar, por todos los medios, los propósitos del Gobierno de la Unidad Popular destinados a cautelar los intereses de Chile frente a las compañías imperialistas. Destaca, al mismo tiempo, ante los pueblos y organizaciones populares de toda América Latina esta nueva manifestación de la prepotencia imperialista y requiere su apoyo a la política de Chile, que interpreta la aspiración y la existencia histórica de to-

dos los pueblos latinoamericanos para autodeterminarse y recuperar en ejercicio de su soberanía, sus recursos naturales hoy en manos extranjeras.

11.– Con idéntico espíritu solidario hacia el proceso de cambios revolucionarios que están impulsando los pueblos en América Latina, el Partido Socialista expresa su simpatía y solidaridad hacia la Asamblea Popular de Bolivia, por constituir ella la auténtica expresión de la voluntad popular dirigida a promover el proceso revolucionario en el Altiplano.

De igual modo, manifiesta su satisfacción por la recomendación formulada por dicha Asamblea, en el sentido de que el Gobierno boliviano promueva la reanudación incondicional de las relaciones diplomáticas con Chile, Cuba y China Popular. Esta recomendación interpreta el pensamiento internacionalista de las vanguardias políticas bolivianas.

Inspirado en estos mismos principios internacionalistas, el Partido Socialista reafirma también su voluntad de lograr, a breve plazo, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, con el objeto de crear las condiciones para que ambos pueblos resuelvan todas las cuestiones de interés común, a objeto de facilitar el desarrollo conómico y social de ambos países en un marco fraternal, latinoamericano y revolucionario.

12.– Con el objeto de enfrentar la acción imperialista en América Latina, el Partido Socialista propondrá convocar, en nuestro país, a una Conferencia Económica Continental Antimperialista, con la más amplia participación de partidos y movimientos revolucionarios, organizaciones sociales, institutos y centros de investigación científica y universitaria, entidades sindicales y personalidades revolucionarias. Esta Conferencia será la encargada de realizar el diagnóstico de la dramática realidad económica de este continente.

A esta Conferencia deberán concurrir todas las vanguardias políticas revolucionarias que han cumplido en sus respectivos países un rol positivo en la denuncia y el combate contra la penetración imperialista, entre las cuales se destacan aquellas que han triunfado en Cuba y en Chile, territorios libres de América Latina. La adecuada evaluación de sus respectivos experiencias y su solidaridad permitirán acelerar la victoria del socialismo en este continente, la que vendrá a poner término a los altos índices de miseria, analfabetismo, cesantía, marginalidad y subdesarrollo económico, que pesan como una lápida sobre más de doscientos millones de seres humanos.

El Partido Socialista emerge del Pleno Nacional unido y vigoroso como nunca lo estuvo en toda su historia. Ha fracasado la orquestada campaña de la reacción que suponía disensiones en su seno. El motivo de la intriga derechista surge de nuestro carácter de partido mayoritario en el ámbito político nacional, en la medida que las masas nos han entregado su confianza. A ellas les decimos, una vez más, que este partido de los trabajadores responderá, como siempre, a sus anhelos y que opondrá su unidad monolítica y su voluntad combatiente a todo intento de oposición a la Revolución Chilena.

Miguel Enríquez: "A conquistar el poder revolucionario de obreros y campesinos"

Discurso en homenaje a Moisés Huentelaf

(1° de noviembre de 1971)

Compañeros campesinos de Cautín y de todo Chile.

Compañeros del Movimiento Campesino Revolucionario y del Frente de Trabajadores Revolucionarios.

Compañeros militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Compañeros:

A nombre de la Dirección Nacional del MIR hemos venido a rendir un homenaje a Moisés Huentelaf; campesino, mapuche, revolucionario y militante de nuestro movimiento, asesinado por los momios latifundistas el viernes 22 de octubre en el fundo Chesque.

La forma en que encontró la muerte Moisés Huentelaf resume gran parte de lo contradictorio y confuso del período porque atraviesa nuestro país.

Como ocurre a lo largo de todo el campo chileno, campesinos pobres, sin tierra, se organizan para conquistar ellos mismos lo que la ley les niega: la tierra. Explotados por décadas, marginados de los beneficios de la sociedad, desarmados, unidos sólo por su miseria y decisión, se tomaron un fundo donde no se explotaba la tierra.

Los dueños del fundo, enriquecidos a costa de la explotación de los campesinos, gozando de la riqueza y el privilegio, que no trabajaron la tierra para crear el hambre en Chile; impúnemente, bien armados y organizados, atacaron, dispararon, hirieron y asesinaron campesinos; así se defiende el derecho de algunos a la riqueza y un destino de miseria para otros.

Los campesinos fueron desalojados, Moisés Huentelaf fue asesinado, otros campesinos fueron heridos.

Es un episodio de la lucha entre los dueños del poder y la riqueza por un lado y los trabajadores por el otro, en la forma que adopta hoy en Chile.

Pero eso no fue todo. Tres carabineros ayudaron a los terratenientes a desalojar a los campesinos, el Gobernador de Loncoche fue llamado tres veces para que interviniera, pero se abstuvo, no acudió y dejó que los terratenientes acribillaran por tres horas a los campesinos. Y no terminó allí el incidente.

Esa noche, cuando un campesino fue asesinado por los terratenientes, el juicio que comenzó fue el juicio a los campesinos: fueron cazados en los caminos y en sus chozas; decenas de ellos fueron detenidos, al menos uno de ellos fue torturado, fueron allanadas las casas campesinas a la búsqueda de las armas que no mataron a nadie, fueron golpeadas sus mujeres y sus niños.

Un campesino ha sido asesinado por los terratenientes: la prensa reaccionaria informa al país que son guerrilleros, que los campesinos desatan un clima de terror en los campos, que están armados.

Un campesino ha sido asesinado por los terratenientes, y el Ministro del Interior, horas después, aprovecha de condenar las tomas de fundos por los campesinos.

Las concesiones del Gobierno

La muerte de Moisés Huentelaf, su asesinato en el fundo Chesque, nos ofrecen una síntesis de lo que ocurre hoy en Chile más clara que cientos de tratados de teoría política. Los trabajadores hoy en Chile combaten por sus intereses, las clases dominantes defienden a sangre y fuego su poder y riqueza, las instituciones del aparato del Estado capitalista, la ley y la justicia juegan su papel histórico, defienden los intereses de los patrones contra los trabajadores; y el gobierno de la Unidad Popular, elegido por los campesinos y los trabajadores de todo el país, permite que los sectores más conciliadores hagan concesiones a los patrones.

Así perdió la vida Moisés Huentelaf, campesino, mapuche y revolucionario. A los 24 años de edad, después de tres años de militancia en el MIR, deja una compañera y dos hijos. Tenía tierra, la había conquistado poco tiempo antes, pero había dedicado su vida a luchar por conquistar la tierra para todos los trabajadores y a combatir a los terratenientes.

Moisés Huentelaf, héroe de la lucha de los campesinos, une su nombre al de los asesinados en la Coruña, San Gregorio, Ranquil y Lonquimay, El Salvador y Puerto Montt.

Así mueren hoy en Chile los campesinos. Las circunstancias de su muerte resumen lo confuso y contradictorio del período por que atravesamos.

El mejor homenaje que podemos rendirle, es a partir de su muerte explicar a los campesinos y al pueblo qué ocurre hoy en Chile, en qué consiste este proceso lleno de avances y retrocesos.

Lo haremos no erigiéndonos en jueces, no como observadores ajenos al proceso, sino como partes de él, comprometidos como estamos en su resultado y destino.

Lo haremos de la única forma que es posible, frente al pueblo, frente a los únicos jueces, los obreros y los campesinos. Lo haremos sin esconder nada, mostrando la política reaccionaria de las clases dominantes, saludando los avances que el gobierno y los trabajadores han alcanzado, pero también criticando los errores, las debilidades y las concesiones de este gobierno. Entendemos que sólo así se fortalece el avance de los trabajadores y la izquierda.

Nosotros no confundimos al enemigo

Demasiado cerca está la experiencia boliviana, es muy alto el costo de los errores y no es tan débil la izquierda y el movimiento de masas como para que no resista la crítica revolucionaria y desde allí se fortalezca. Nosotros no confundimos a nuestros enemigos, que no los confundan quienes no gustan del debate ideológico en el seno del pueblo.

Desde que este período se inició, dijimos que el ascenso de la Unidad Popular al gobierno era un hecho positivo, pues incorporaba a grandes sectores de masa a la lucha por el socialismo, pues abría grandes posibilidades de organización y movilización de los trabajadores y porque cristalizaba el alineamiento de dos grandes campos: el de los dueños del cobre, de las fábricas y los fundos por un lado; y por el otro el de los trabajadores.

Dijimos entonces, como muchos, que grandes dificultades aparecían en el camino y que grandes debilidades afectaban el avance de los trabajadores; entre los fundamentales: el poder económico, político y militar de las clases dominantes, el imperio de la ley construida por los patrones, la supervivencia de un Parlamento reaccionario y de una justicia de clases.

Planteamos desde un principio que sólo podían avanzar los trabajadores y el gobierno a través del uso de las dos grandes palancas que le entregarían fuerza: la unidad de todo el pueblo y de la izquierda y la movilización de las masas a partir de sus reivindicaciones, contra sus patrones, para desde allí acumular la fuerza suficiente para conquistar el poder.

Eso pensábamos desde el comienzo, y hoy después de un año de gobierno de la Unidad Popular seguimos pensando básicamente lo mismo.

¿Pero qué ha ocurrido en los hechos en el último año?

Por un lado el gobierno de la Unidad Popular ha nacionalizado el cobre, ha estatizado la casi totalidad de la banca, ha tomado bajo su control algunas industrias, ha expropiado cerca de un tercio del total de fundos que tienen sobre 80 hectáreas de riego básico, ha redistribuido el ingreso nacional a favor de las capas más pobres de la población, ha iniciado una disminución significativa de la cesantía. Eso es lo positivo, es lo que los trabajadores del campo y la ciudad apoyan.

Al mismo tiempo, a estas medidas se oponen los norteamericanos cuando agreden en declaraciones a Chile, cuando le cortan toda ayuda crediticia y cuando amenazan a Chile con sanciones. Frente a estas medidas del gobierno los terratenientes sabotean la producción agropecuaria, buscando crear desabastecimiento; los industriales no aumentan en forma suficiente la producción, la Cámara Chilena de la Construcción sabotea los planes habitacionales; el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional atacan y conspiran contra el gobierno, se arman y conspiran contra el pueblo.

Todo lo anterior constituye la forma que adopta la lucha de los explotadores por defender su poder y riqueza en contra del avance de los trabajadores, y el pueblo así lo entiende.

La represión contra trabajadores

Pero no todo es tan claro para los trabajadores, hay hechos y medidas del gobierno que los confunden, que los desconciertan, que no entienden, que nadie les explica y que sólo unos pocos intentan justificar.

En los campos de Chile se ordena a carabineros que desaloje y reprima a campesinos que luchan por la tierra. En Santiago se apalea a los estudiantes cuando protestan contra las agresiones del gobierno norteamericano. Se reprime a los pobladores del Campamento Nueva Habana cuando protestan contra el sabotaje de la Cámara Chilena de la Construcción y el trámite burocrático de la Contraloría.

En Concepción, por orden del Intendente se desalojó policialmente un hogar de estudiantes y se impulsó la represión a estudiantes y pobladores en las calles. En Arica se reprimió a estudiantes que protestaban por la visita a nuestro país de la marina norteamericana, masacradora de campesinos en Vietnam. En Loncoche, el Gobernador permitió que un grupo armado de terratenientes acribillara más de tres horas a los campesinos.

Estas medidas y actitudes son las que el pueblo no comprende y rechaza. Estas contradicciones del período son las que queremos hoy explicar a los trabajadores de todo Chile y sólo podremos hacerlo si tomamos el proceso desde su comienzo.

La lucha centenaria y la fuerza de los trabajadores llevó a la Unidad Popular al gobierno. Los trabajadores depositaron allí su confianza y se dejaron conducir.

El gobierno comenzó tomando algunas medidas económicas que abrieron un camino en el terreno de la gran minería del cobre, de la banca y de la industria. En este terreno queda, como es evidente, un largo y el más difícil trecho por recorrer: erradicar las inversiones norteamericanas en la industria, redistribuir efectivamente el crédito, incorporar a la propiedad de todo el pueblo la totalidad de la gran industria, etc.

Las contradicciones del período

No fue tan clara la política agraria del gobierno y fueron de más graves consecuencias las medidas adoptadas, dada la mayor intensidad de las luchas campesinas. Desde el comienzo, el gobierno aceptó la Ley de Reforma Agraria democratacristiana y no presentó otro proyecto de ley. Al limitar también el camino de las intervenciones, el gobierno sólo pudo proponerse la expropiación de los predios que tenían más de 80 hectáreas de riego básico, existiendo gran propiedad agraria también en predios de menor cabida. Por este camino el gobierno se vio obligado a conceder la reserva a los terratenientes, a tener que indemnizarlos cuando los expropiaba y a todo un procedimiento tecnocrático y burocrático de acceso a la tiera por los campesinos. La situación se hizo más grave aún al limitar el gobierno las expropiaciones en 1971 a 1.300 predios del total de 3.800 que tenían sobre 80 hectáreas de riego básico.

Esto llevó al gobierno a graves contradicciones con el movimiento campesino, y obligó a éste a buscar por todos los medios, a pesar de la política del gobierno, formas para poder seguir avanzando. Así se desarrolló la movilización campesina primero en el sur de Chile y después en el centro del país. El gobierno intentó resolver esta contradicción ideológica y políticamente

las formas que adoptaba el avance de los trabajadores en el campo y después cayó en las incursiones represivas a las movilizaciones campesinas, las que hoy son cada vez más frecuentes.

Los terratenientes a su vez, algunos expropiados y otros amenazados, pero la mayoría impunes, pudieron sabotear la producción agropecuaria a su gusto, desmantelar los fundos, etc., y así lograron crear desabastecimiento en algunos rubros.

El gobierno no movilizó a las masas

El resultado de una política débil en el sector agrario y el hecho de que el gobierno no haya asumido el liderazgo del movimiento campesino en ascenso, obligó al movimiento campesino, al serle negados los instrumentos legales por medio de los cuales encauzar su lucha, a acudir a formas ilegales de movilización, entre las que están las tomas de fundos, que hemos encabezado. El MIR no inventó la lucha de clases en el campo, sólo hemos organizado y liderado las únicas formas posibles de movilización campesina dadas las condiciones impuestas por la política agraria del gobierno.

Pero, salvo en el sector agrario, no es en el terreno de las medidas económicas donde está el origen fundamental de las contradicciones que el período nos ofrece.

La Unidad Popular, al mismo tiempo que tomaba medidas económicas que abrían un camino a este terreno, no incorporó las masas al proceso en forma adecuada ni en grado suficiente. Más aun, a veces tomó medidas abiertamente contrarias al sentir de los trabajadores, como la reincorporación de los saboteadores de Sumar expulsados por los trabajadores o como la destitución del jefe zonal de CORA de Linares, Gabriel Coll, medida que fue resistida por los campesinos y toda la izquierda de Linares.

Tampoco movilizó a los trabajadores detrás de sus reivindicaciones y contra sus patrones. Al contrario, primero no los movilizó y luego llegó a llevar a cabo incursiones represivas sobre algunas movilizaciones de los trabajadores. Si bien es cierto que desarrolló algunas formas de movilización e incorporación de las masas, o éstas fueron limitadas o fueron por objetivos alejados de sus intereses concretos o fueron también distantes de su nivel de conciencia.

Al proceder de esta forma el gobierno y la Unidad Popular no ganaron la fuerza de masas que le debieron entregar algunas de las medidas económicas tomadas. Así el gobierno no tuvo la fuerza suficiente para golpear, transformar o reemplazar las instituciones que todos antes reconocíamos como contrarias al avance del proceso: la Ley de los patrones, el Parlamento con mayoría democratacristiana y nacional, y la justicia de clases.

Si no se tuvo la fuerza para golpear estas instituciones, hubo entonces que someterse muchas veces a sus imposiciones. Así, la mayoría parlamentaria democratacristiana y nacional, al modificar el proyecto de nacionalización del cobre, obliga a Chile a pagar la deuda de las compañías norteamericanas que asciende alrededor de 700 millones de dólares; así el imperio de la justicia de clases dejó libres e impunes a la mayor parte de los asesinos de

Schneider a la vez que encarcela estudiantes y campesinos cuando éstos luchan por sus intereses. La legalidad, la ley de los patrones, es el peor enemigo del avance de los trabajadores y muchas veces el proceso ha sido frenado por ella: es la legalidad de los patrones como la Ley de Reforma Agraria democratacristiana, la que impide que los campesinos conquisten la tierra; es la legalidad de los patrones a través de la Contraloría la que frena y dificulta el rápido aumento de la propiedad de todo el pueblo en la industria; es la legalidad de los patrones la que por favorecer a los empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción dificulta el acceso del pueblo a la vivienda; es, finalmente, la legalidad de los patrones la que agrede al movimiento estudiantil hoy en la Universidad de Chile.

Así el gobierno de la Unidad Popular si bien hirió intereses de la clase dominante, si bien comenzó a tomar medidas positivas en el terreno económico en general y mucho más limitadamente en el sector agrario, al no incorporar las masas al proceso y al no golpear el aparato del Estado y sus instituciones, no ganó fuerza y se hizo cada vez más débil. Ahora bien, son precisamente estas dos medidas: la incorporación de las masas al proceso y los golpes al aparato del Estado las que definen un proceso como revolucionario y lo hacen irreversible si se llevan a cabo.

Pero no por ser menos fuerte el gobierno disminuyó la agresividad de las clases dominantes, las que directamente heridas o viendo amenazados sus intereses, con más fuerza aún acataron al gobierno y los trabajadores. En esa circunstancia se abrió el camino a las concesiones del gobierno frente a las presiones de los dueños del poder y la riqueza.

Las actitudes positivas

Pero al mismo tiempo se dan en el gobierno y en la Unidad Popular sectores y actitudes que abren un camino que permita hacer avanzar a los trabajadores. Resultado de ello son las medidas económicas que antes hemos considerado positivas, las actitudes recientes del no pago de indemnización por la nacionalización del cobre, impulsado fundamentalmente por los compañeros socialistas. También es positiva la presentación del decreto de insistencia por el gobierno en lo que se refiere a la requisición de las empresas textiles. Tratamiento adecuado también es el dado por el gobierno a los terratenientes en el acto inaugural de la FISA. Los trabajadores apoyan y refuerzan estos sectores y estas actitudes del gobierno.

Pero no sólo existen sectores y actitudes del gobierno que empujan por el avance de los trabajadores sino que también, y esto es lo fundamental, los trabajadores mismos, si bien no han sido movilizados masivamente por el gobierno, están en todo el país, en los campos y en las ciudades, luchando con más fuerza que nunca por sus intereses, contra sus patrones.

Nunca ha sido mayor la movilización campesina en Chile, la lucha por la tierra *se ha extendido* como mancha por los campos del sur y del centro del país; campesinos mapuches, pequeños propietarios sin tierra, obreros agríco-

las y cesantes agrarios se organizan, movilizan y enfrentan a los terratenientes luchando por conquistar la tierra.

En las ciudades los obreros de la pequeña, la mediana y la gran industria, los cesantes, los pobladores y los estudiantes luchan también por sus intereses y reivindicaciones y por el avance de los trabajadores.

Las concesiones le pavimentan el camino a la sedición

Compañeros:

Esto es lo que ha venido ocurriendo en Chile. Chile está hoy dividido en dos grandes bandos: de un lado están los trabajadores, del otro los patrones.

Diariamente, en cada fundo, en cada fábrica, en los campos y las ciudades de Chile se está dando un combate entre los patrones y los trabajadores, una lucha implacable entre los explotados y los explotadores.

Los patrones, los dueños de los fundos y las fábricas, los mismos que hace un año temblaban ante el avance de los trabajadores, los mismos que ayer sabían que el pueblo reconquistaría lo que es suyo, hoy comienzan a levantar cabeza. Retoman la iniciativa y abren una contraofensiva reaccionaria en todos los niveles: se pasean armados por los campos de Chile, desalojan y asesinan campesinos, insultan por sus diarios, conspiran descaradamente. Atrincherados en el Parlamento, escondidos detrás de las banderas de la ley y el orden golpean a los trabajadores, avanzan y logran retomar algunas posiciones. Incluso llegan a confundir a sectores del pueblo.

Desde estas posiciones las clases poseedoras luchan por crear un desgaste político del gobierno entre las masas. Esto se ve favorecido cuando descubren que con su griterío legalista y con sus montajes publicitarios obtienen concesiones de los sectores más vacilantes del gobierno, tratando así de crear graves contradicciones entre el gobierno y el movimiento de masas para quebrar la base de apoyo social del gobierno, dividir a las masas y desde allí volver a intentar el derrocamiento del gobierno y la represión al movimiento de masas.

De esta forma los que hacen concesiones creyendo que así pueden tranquilizar a los sectores más estridentes de la clase dominantes, no hacen otra cosa que favorecer los juegos tácticos de la sedición.

Al mismo tiempo los trabajadores del campo y la ciudad combaten diariamente por sus intereses y contra los patrones. Nunca ha sido mayor la movilización campesina, obrera y pobladora. A lo largo de todo el país los campesinos le arrebatan la tierra a los terratenientes, los obreros luchan en sus fábricas, los pobladores combaten a la Cámara Chilena de la Construcción y los legalismos y burocratismos que dificultan su avance. Pero si los patrones se logran unir y pasan a la contraofensiva, no siempre los trabajadores muestran el mismo grado de decisión y unidad. las contradicciones del período, las concesiones de otros, las agresiones de los patrones, por momento les desconcertan.

La fuerza y decisión de los trabajadores llevó a la Unidad Popular al Gobierno, lo impuso superando las maniobras reaccionarias, lo defendió e im-

pidió reiterados intentos sediciosos contra el gobierno, e incluso moderó y subordinó sus luchas si así se lo pidieron.

Los trabajadores definen un camino propio

El pueblo entregó toda su confianza a la Unidad Popular y se dejó conducir por ella; entendía que al conquistar el gobierno estaba ganando un instrumento que le ayudaría en la lucha por sus intereses y en contra de sus enemigos. A pesar de las medidas positivas de este gobierno, de los avances que la Unidad Popular ha hecho, las debilidades, las concesiones y las tentaciones de algunos de sus sectores de convertirse en árbitros de la lucha de clases no les dejan a los trabajadores otro camino que recobrar una cuota de la confianza entregada, y apoyando las medidas positivas de este gobierno, combatiendo sus concesiones, pasar los trabajadores a definir un camino propio.

Los trabajadores comienzan a retomar la iniciativa, inician una ofensiva en todos los planos, dejan de esperar que otros les resuelvan sus problemas, y, dirigiéndose ellos mismos, luchan directamente por sus intereses usando todas las formas de lucha.

En el combate de los trabajadores, en la fuerza de sus movilizaciones, se desarrolla una potencia incontenible que nada ni nadie podrá detener, que es la única garantía de un camino revolucionario y socialista.

Esta es la tarea fundamental del período. Es deber de toda la izquierda y del gobierno favorecer y empujar estas movilizaciones. Esta es la única forma de derrotar a las clases dominantes, de resolver los problemas de los trabajadores, de hacer avanzar a los obreros y campesinos, de resolver las contradicciones del período, de combatir las tendencias vacilantes en el gobierno y de afirmar los sectores más radicalizados. Es la mejor forma de defender la estabilidad del gobierno. Es a través de estas movilizaciones que los trabajadores ganan conciencia y organización, las que se traducen posteriormente en fuerza.

Nosotros, los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, a través del Movimiento Campesino Revolucionario, del Frente de Trabajadores Revolucionarios, de las organizaciones revolucionarias de los pobladores y del Frente de Estudiantes Revolucionarios, empujaremos estas formas de movilización de las masas y buscaremos asumir su liderazgo.

Llevando a cabo esta tarea los trabajadores obtendrán la fuerza necesaria, la conciencia y organización suficientes para pasar a tareas que vayan definiendo el problema del poder.

Unir a todos los sectores del pueblo en el combate contra el enemigo común de todos los sectores de trabajadores: la legalidad de los patrones.

¡A disolver el Parlamento!

Obreros, campesinos, pobladores y estudiantes entienden, y cada vez más irán comprendiendo, que lo que frena su avance en todos los terrenos es la legalidad construida por los patrones. Primera tarea será disolución del

Parlamento. Terminar con la mayoría democratacristiana y nacional que desde allí dispara contra los trabajadores.

Su reemplazo por una Asamblea del Pueblo en la que estén representados los obreros, los campesinos, los pobladores, los estudiantes y los soldados.

Creación de formas de poder local de los trabajadores en el campo y en la ciudad, a través de las cuales vayan asumiendo tareas que sienten las bases de un poder revolucionario y popular. Será tarea de los campesinos impulsar estas tareas a nivel de los Consejos Comunales Campesinos.

Sólo de esta forma se irán ganando la fuerza suficiente, para enfrentar la gran tarea del período: la conquista del poder por los trabajadores.

Unidad de la izquierda

Para empujar estas movilizaciones, para combatir la legalidad de los patrones, es imprescindible la unidad de todos los sectores del pueblo. Y ella exige la unidad de las fuerzas más importantes de la izquierda.

La única alternativa hoy en Chile es socialismo o fascismo. Estamos todos comprometidos con el resultado de este proceso. No es posible que se pierdan Federaciones estudiantiles en Santiago, en Temuco y en Ñuble exclusivamente por el sectarismo de algunas fuerzas de la Unidad Popular que han impedido la unidad de la izquierda, entregando así victorias a la Democracia Cristiana.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria sostiene que a pesar que no concordamos con cada paso de la Unidad Popular, que a pesar de que tengamos diferencias con aspectos de su política, ello no significa que tengamos que ir a una ruptura definitiva con la Unidad Popular.

¿Cómo no quisieran las clases dominantes que el pueblo se dividiera definitivamente? ¿Cómo no quisieran "El Mercurio", "La Prensa", "La Tribuna", que la izquierda comenzara una lucha fratricida? ¿Cómo no quisieran los reaccionarios que entre la izquierda revolucionaria y el gobierno se abriera un nivel de enfrentamiento que en su desarrollo llevara inexorablemente al hundimiento del proceso?

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria busca la unidad de todo el pueblo y de toda la izquierda para enfrentar en definitiva a las clases dominantes nacionales y extranjeras.

¡A expropiar sin indemnización toda la inversión norteamericana en Chile!

¡A conquistar todas las grandes fábricas para el pueblo!

¡Por el control obrero de la producción en la pequeña y mediana industria!

¡A expropiar todas las grandes empresas de la construcción!

¡A construir la Empresa Nacional de la Construcción!

¡Por la estatización y democratización de la enseñanza en Chile!

¡Derecho a voto y a ser elegidos, los suboficiales y soldados y clases!

¡A expropiar toda la gran propiedad agraria sin indemnización, sin reserva a través de los Consejos Comunales Campesinos!

¡A conquistar el poder para los trabajadores, a instaurar un gobierno revolucionario de obreros y campesinos!

Salvador Allende: Discurso en el acto de celebración del primer año de gobierno

(4 de noviembre de 1971).

Pueblo. Pueblo de Chile. Pueblo de Santiago: hace un año, en este mismo y amplio estadio, dije que el pueblo había dicho: “Venceremos”, y vencimos. (Aplausos).

Hoy puedo decir, con legítimo orgullo de compañero Presidente, que es cierto también lo que expresara: “Vamos a cumplir”, y hemos cumplido. (Aplausos).

Se me dijo: “No van a poder llenar el estadio”. Se sostuvo que las galerías iban a estar desiertas, que no había carne, que la gente no iba a venir. Yo quisiera que nuestros adversarios y nuestros enemigos vieran este maravilloso espectáculo: un estadio colmado de gente, repleto de obreros, empleados, campesinos, mujeres, jóvenes y estudiantes.

Y gracias, también, a los padres y a las madres que han traído a sus hijos, a los niños de Chile, a ellos mi afecto y mi ternura. Saludo y agradezco la presencia en este recinto de diplomáticos y representantes de países amigos que voluntariamente han deseado estar con nosotros.

Saludo a los compañeros militantes de la Central Unica de Trabajadores, en la persona de su presidente, compañero y amigo Luis Figueroa (aplausos), y en la de su Secretario General, quienes han patrocinado este acto.

Saludo la presencia en esta tribuna de los dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular (aplausos), y rindo homenaje a los miles y miles de trabajadores, a los que repletan estas galerías, a los que están allí, en la pista y en el césped, a los que construyeron con sus manos y con su dinero los carros alegóricos, los saludo y les rindo homenaje en la persona de un trabajador ejemplar, el compañero Barría. Este trabajador anónimo, con una nueva conciencia y una nueva voluntad, allá en el Mineral la Andina, creó, gracias a sus esfuerzos, una nueva máquina que puesta en marcha ha aumentado extraordinariamente la producción. Saludo en Barría al nuevo espíritu, a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos. (Aplausos).

Informar al pueblo

He venido a dar las cuentas al pueblo. De acuerdo con la Constitución Política tengo la obligación el 21 de mayo de inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso y rendir ante él y el país cuenta administrati-

va, económica y política de la nación. Rompemos con viejos moldes, y año a año rendiremos cuenta en este estadio, o en sitios más amplios, dialogando con el pueblo y decirle que él es el factor fundamental en el proceso revolucionario chileno. (Aplausos).

Sostuve que era distinto conquistar el Gobierno que alcanzar el poder. El 3 de noviembre asumimos la responsabilidad de gobernar este país por mandato del pueblo, expresado en las urnas y ratificado por la decisión del Congreso Nacional.

Hoy vengo a manifestar que, lenta pero firmemente, hemos ido conquistando el poder, y hemos ido realizando los cambios revolucionarios establecidos en el Programa de la Unidad Popular.

El pueblo de Chile ha recuperado lo que le pertenece. Ha recuperado sus riquezas básicas de manos del capital extranjero. Ha derrotado los monopolios pertenecientes a la oligarquía. Ambas actitudes son los únicos medios y caminos para romper las cadenas que nos atan al subdesarrollo, único medio de acabar con la violencia institucionalizada, que castiga y castigaba más fuertemente a la inmensa mayoría del país.

Cumpliendo el Programa

Es por eso que estamos aquí, para señalar que hemos avanzado en el área social, base del programa económico, fundamento del poder para el pueblo.

Controlamos el 90 por ciento de lo que fuera la banca privada; 16 bancos, los más poderosos, entre ellos el Español, el Sudamericano, el Crédito e Inversiones, el Banco de Chile, son hoy patrimonio de Chile y el pueblo. Más de 70 empresas monopólicas y estratégicas han sido expropiadas, intervenidas, requisadas o estatizadas. Somos dueños.

Podemos decir: nuestro cobre, nuestro carbón, nuestro hierro, nuestro salitre, nuestro acero; las bases fundamentales de la economía pesada son hoy de Chile y los chilenos. (Aplausos).

Y hemos acentuado y profundizado el proceso de reforma agraria; 1.300 predios de gran extensión, 2 millones 400 mil hectáreas han sido expropiadas. En ellas viven 16 mil familias, y hay cabida potencial para 10 mil más.

Pero si es importante el haber aplicado la Reforma Agraria –para hacer producir de manera distinta la tierra y cambiar su propiedad–, lo es más haber hecho que el campesino se sienta ciudadano, y comprenda la gran tarea de estar junto al pueblo, al obrero, para hacer posible que nuestra gente coma más. Su trabajo lo siembra a lo largo de la patria y ha de representar más salud y más bienestar para todos los chilenos. (Aplausos).

Por eso creamos los Consejos Campesinos y nos hemos empeñado en cambiar las relaciones laborales. Hoy, los trabajadores tienen conciencia de que son Gobierno, que su actitud tiene que ser distinta, y por eso yo señalo como algo ejemplar la responsabilidad asumida por los compañeros dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y la importancia del Convenio CUT-Gobierno. Por eso, también, está en el Congreso Nacional el proyecto de ley que consagra la participación de los trabajadores en la administración de las

empresas del Estado, la participación de los trabajadores en la administración de las empresas mixtas y la participación de los trabajadores en los Comités de Cooperación, en las empresas privadas, y por eso, también, hemos creado, en las empresas estatizadas, en las empresas mixtas y habrá que crearlas en las empresas privadas, los Comités de Producción, para engranar profundamente la responsabilidad de los trabajadores en el proceso de la producción nacional. (Aplausos.)

El pueblo es Gobierno

Tiene para nosotros tanta importancia que los trabajadores, que la mayoría y la totalidad de ellos comprenda que son Gobierno, y que, por lo tanto, su actitud debe ser diferente frente a los pliegos de peticiones, frente a los reajustes. Personalmente viajé a Chuquicamata. Allí dialogué con los trabajadores del cobre. Visité las secciones. Estuve reunido en cada una de ellas, y en la tarde –caído el sol–, ante más de 4 mil obreros, durante tres horas les planteé la necesidad de superar el pliego de peticiones, les dije cómo los enemigos del pueblo tenían la esperanza y el deseo de que hubiera una huelga en el cobre, en el momento en que Chile está planteando los problemas derivados de la indemnización. Les dije cómo se confabulaban para estimularlos a formular peticiones que la industria no puede solventar; les expresé que debíamos superar los pliegos, de tal manera que el obrero del cobre en Chuqui se incorporara a la dirección de las empresas, que de las asambleas de trabajadores salieran los Directores, de acuerdo con el Convenio CUT-Gobierno, hubiera comités sindicales y de administración, que había traído un reajuste de sueldo base. Que del excedente de la empresa, un porcentaje va a las arcas fiscales y el saldo se divide entre la inversión que debe hacerse en la propia empresa, para progresar técnicamente, en las inversiones sociales que deben hacerse allí mismo en beneficio de los trabajadores y en un fondo de distribución directa para dar salarios y sueldos en relación con la producción y con la productividad: ligar al trabajador al proceso productivo, porque las empresas del cobre son el sueldo de Chile y porque los trabajadores del cobre son dueños de esas empresas, en cuanto forman parte de nuestro pueblo. (Aplausos.)

Desde aquí, mirando en el césped a otros mineros, con sus cascos y sus lámparas encendidas, llamo a los trabajadores de Chuquicamata a la responsabilidad, y les digo que Chile entero espera su respuesta y yo tengo fe en la respuesta de los trabajadores del cobre. (Aplausos.)

Quiero señalar que ha habido preocupación del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, por un sector de chilenos discriminados: los mapuches, los aborígenes, la raíz de nuestra raza, siempre postergada. ha sido motivo fundamental del interés del Gobierno de ustedes, y por eso hemos intensificado la Reforma Agraria en Cautín; por eso hemos creado el Instituto de Capacitación y Desarrollo Mapuche y la Corporación de Desarrollo Indígena. Queremos que los mapuches alcancen igual derecho y que la misma ley que se aplica al resto de los chilenos se aplique a ellos y queremos elevar sus

niveles culturales, materiales y políticos para que estén junto a nosotros en la gran batalla libertadora de la patria. (Aplausos.)

Redistribución del ingreso

Tuve la oportunidad de apreciar la entereza y el valor humano de otro grupo de chilenos, siempre negado, también olvidado, inclusive desconocidos en la amplitud de su drama para mí, son los 150 mil chilenos, parias en su propia patria, sin hogar, sin trabajo permanente, sin familia, caminando de pueblo en pueblo, durmiendo bajo los puentes o a la intemperie, acosados a veces por las fuerzas policiales. Para ellos se ha abierto por primera vez La Moneda, y el Ministro de Agricultura tiene orden perentoria de plantear rápidamente un plan de emergencia para que el afuerino sea un trabajador más, para que alcance la tierra, para que forme su hogar y para que esté junto al mapuche y al obrero en la tarea de Chile, en la tarea de nuestra patria. (Aplausos.)

Para eso hemos ido alcanzando el poder. Para ir incorporando a grupos y sectores postergados. Nuestra preocupación ha sido fortalecer la democracia y ampliar las libertades mediante la redistribución del ingreso, la liberación económica. Este Gobierno quiere una auténtica democracia y una libertad concreta para todos los chilenos. La democracia y la libertad son incompatibles con la desocupación, con la falta de vivienda, con la incultura, con el analfabetismo, con la enfermedad. ¿Cómo se afianza la democracia? Dando más trabajo, Redistribuyendo mejor. Levantando más viviendas. Dando más educación, cultura y salud al pueblo. Veamos, trabajadores, qué es lo que hemos hecho.

Este país está castigado desde hace más de un siglo por una brutal cesantía. En septiembre de 1970 teníamos un 8,3 por ciento de cesantía, en septiembre del 71 la hemos bajado a 4,8. En diciembre del 70 había en Santiago 87 mil cesantes, ahora por desgracia todavía hay 51 mil. En diciembre del 70 había 5 mil cesantes en Puerto Montt, hoy hay sólo 300. En Temuco, en diciembre del año pasado, 9 mil, ahora tan sólo 3 mil, y en la región de Bío-Bío, Malleco y Cautín hemos creado 12 mil nuevos empleos, nuevas fuentes de trabajo. Otro factor importante para afianzar la democracia es nivelar las posibilidades y los ingresos para ir disminuyendo las tremendas distancias que el régimen capitalista consagra en cuanto a remuneraciones. Veamos qué hemos hecho. En 1968, el 60 por ciento de las familias recibían el 17 por ciento; ese mismo año el 2 por ciento de las familias recibían el 45 por ciento del ingreso. Estamos corrigiendo esta injusticia. En 1970 los asalariados recibían el 50 por ciento de la renta nacional, en 1971 los asalariados reciben el 59 por ciento de la renta nacional.

Hemos dado un tranco largo, pero lo hemos dado más largo, aumentando en un porcentaje más alto las asignaciones familiares de obreros, campesinos y empleados públicos, para acercarlas a las asignaciones familiares de los empleados particulares y otras cajas de previsión. Pero también, y con pasión

y con cariño, nos hemos preocupado de las pensiones de las viudas, de los ancianos, de los montepiados, de los jubilados. Por primera vez en la historia de Chile no se ha visto en los jardines del Congreso, ni rodeando La Moneda, a los viejos chilenos, que entregaron su vida de esfuerzo y que no habían recibido ni siquiera en los últimos minutos de su vida el derecho a morir tranquilos. Ahora, han sido básicas las preocupaciones del pueblo, en el Gobierno de ustedes, para hacerles justicia a las ancianas y a los ancianos chilenos. (Aplausos.)

Inflación controlada

Otro índice importante de la inflación. De enero a noviembre del 70, hubo un alza del costo de la vida de un 33 por ciento. De enero a noviembre del 71, menos un 15 por ciento. Menos de un 15 por ciento, esto es muy importante. Veamos y tengan calma; y espero que anoten bien nuestros enemigos. Vemos el aumento del consumo. La redistribución de los ingresos, el que compañeros que no trabajaban, trabajen, el que los que recibían menos de dos sueldos vitales tuvieran un reajuste superior al alza del costo de la vida, ha significado una mayor demanda. Este país, todos los años, importa 180, 200 millones de dólares, en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Y el próximo año importaremos más, aun cuando aumente la producción agrícola, porque el pueblo debe alimentarse mejor.

Hemos aumentado el consumo de aves, de porcinos, de papas, en un 16 por ciento, en un 18 por ciento y en un 55 por ciento.

Se ha aumentado el consumo de azúcar en un 37 por ciento. Cuando venga Fidel Castro, le voy a decir que es demasiado. (Aplausos.)

Sin embargo, como he dicho hace un instante, ha habido escasez transitoria de algunos productos, por el mayor poder de compra de las masas, por la tendencia al acaparamiento de ciertos sectores que compran más de lo que necesitan. Si necesitan 3 ó 5 kilos de carne, y la encuentran en venta, compran 10 ó 12, y lo guardan en su freezer o en su refrigerador. Hay una presión psicológica que hace que la gente compre más de lo que necesita. Y también debemos reconocer que hay especulación en los barrios.

En el caso de la carne, por otra parte, al comienzo de nuestro Gobierno salieron de las fronteras de Chile más de 200 mil cabezas de ganado vacuno. Agreguemos a ello que países productores de carne como Argentina, tienen también a su pueblo restringido, comiendo una semana y otra no; por eso es que a veces ha faltado la carne.

Pero el pueblo me ha entendido. El pueblo sabe cuáles son las raíces profundas de esta herencia que pesa; y yo cada vez que he ido a las poblaciones, he oído la voz de las compañeras, he sentido el lenguaje humano y comprensivo de la trabajadora, de la madre y de las hermana chilena cuando les he explicado las causas. Ellas saben que con el pueblo organizado en los Comités de Abastecimientos, con las nuevas distribuidoras del Estado y con la mayor producción, podremos solucionar este viejo problema que aparente-

mente azota ahora más a los chilenos, porque ahora hay más chilenos que comen; ahora come la mayoría de los chilenos.

Problema habitacional

Problema de la vivienda: las provincias azotadas por el terremoto recibieron 18 mil mediaguas. Hemos contratado 83.751 viviendas y se han entregado 33 mil y tantas. Hoy, 4 de noviembre, entregaban 1.500 casas. La CORVI construyó el año pasado 2.700 viviendas. Para este año, le hemos dado una tarea de 61 mil viviendas. Gran esfuerzo, debemos cumplirlo aun cuando no es fácil, pero el pueblo debe saber que cuando recibimos el Gobierno, faltaban en Chile 480 mil viviendas y que después del terremoto esta cifra se elevó –por desgracia– a 520 mil. Por eso, necesitamos un esfuerzo nacional –amplio y duro– para atacar a fondo este mal que vincula al hombre a su hogar, a la familia, a la salud y al descanso. La gran tarea será dar techo y eso lo haremos a lo largo de estos años con el esfuerzo de todos, pensando que es indispensable que el proletario, el campesino y el empleado tengan su propia casa. Y es falso, calumnioso y torpe el que se les haya dicho que queremos suprimir la propiedad privada de la vivienda, del hombre y la familia. Lo que queremos es que cada hombre, cada familia, tenga aunque sea una modesta vivienda, pero que sea su propia casa, su propio techo, su propio hogar. (Aplausos.)

Educación y salud

En el campo educacional, la escolaridad ha aumentado, y alcanza al 94 por ciento en la población entre 6 y 14 años y un 35 por ciento de la población entre 15 y 19 años. Hemos construido 221 mil metros cuadrados, en comparación con el año pasado, que se construyeron 79 mil. Esto implica, habiendo dos turnos en las escuelas urbanas y uno en las rurales, que el año pasado concurrieron 35 mil niños como consecuencia de las nuevas construcciones y hoy día se albergan a 210 mil niños.

En salud, en los consultorios externos, las consultas se han aumentado un 11 por ciento. En las consultas médicas de urgencia, un 33 por ciento. Hemos tenido una disminución de un 3 por ciento en la vacunación. En las hospitalizaciones ha habido un aumento de un 10 por ciento, pero hemos aumentado –óiganlo bien– un 52 por ciento en la entrega de leche a los niños de Chile.

El medio litro es y será una realidad para los hijos de ustedes, compañeros. (Aplausos.)

Nos hemos preocupado de grandes campañas contra enfermedades previsibles en las provincias afectadas por el terremoto, contra las enfermedades endémicas, especialmente las diarreas de verano; hemos controlado la calidad del agua; se han hecho campañas para erradicar los basurales y limpiar las poblaciones, y el trabajo voluntario de los pobladores ha sido un factor muy importante en las campañas que señalo; hemos democratizado el

Servicio Nacional de Salud para complementar al médico con el personal que allí trabaja y para dar acceso a los beneficiarios del Servicio, a los trabajadores y a su familia, de tal manera que auténticamente participen ellos también en la defensa de su salud. (Aplausos.)

Previsión para todos

Para afianzar la democracia en el campo previsional hemos dado beneficios a un tercio de la población que carecía de ellas. 900 mil personas han sido incorporadas a los beneficios previsionales como consecuencia de una indicación que formuláramos a la Caja de los Comerciantes que hemos creado. ¿Quiénes se incorporan a la previsión? Comerciantes, transportistas, pequeños y medianos agricultores, pirquineros, pescadores, artesanos, odontólogos independientes, sacerdotes, monjas, pastores y ministros de todos los credos religiosos. 900 mil chilenos que no tenían previsión social la tendrán por la voluntad de ustedes, por la voluntad del Gobierno Popular. (Aplausos.)

Hemos creado el Fondo Unico de Nivelación de las Asignaciones Familiares. Esto permite ir acercando (y el próximo año será igual) la asignación de los obreros, campesinos y los empleados públicos y estará más cerca de la de los empleados particulares, de tal manera que en 1973 haremos, casi con certeza, que todas las cargas tengan una misma asignación para cumplir a plenitud y cabalidad el Programa del Pueblo, el Programa de la Unidad Popular. (Aplausos.)

Hemos hecho que participen directamente los imponentes de los Institutos Previsionales. Sobre la base del Fondo Unico de Nivelación financiamos el Plan de Leche, que alcanza a 600 millones de escudos, y contribuimos a un plan extraordinario de atención materno-infantil, que asumirá la elevada cifra de más de 1.000 millones de escudos.

Hemos disminuido los trámites burocráticos en las Cajas de Previsión; Hemos eliminado los controles excesivos a los sindicatos sobre su contabilidad y sus programas, sin dejar de tener tuición sobre ellos, pero entregando nuestra confianza a los propios trabajadores. Si los trabajadores forman parte del Gobierno de Chile, si ellos dirigen el Gobierno de Chile, con mayor razón podrán dirigir su sindicato. (Aplausos).

Protección legal

Siempre en el campo de la preocupación social, hemos creado once nuevos juzgados de menores, siete nuevos juzgados del trabajo, una sala de corte de apelaciones del trabajo en Santiago, cuyos secretarios, además de los jueces, podrán intervenir también en determinados juicios. Hemos tratado de humanizar el régimen carcelario, hemos modificado la Ley de Cheques.

Estamos dictando el reglamento de la Ley de Estados Antisociales. Estamos dispuestos a proteger a la población, a combatir el delito y al delin-

cuente. Estamos dispuestos a defender a la juventud, estamos dispuestos y decididos a impedir que la juventud sea desviada por marihuaneros, por toxicómanos, por traficantes. (Aplausos).

Hemos reclamado mil plazas de carabineros, para que vayan a las poblaciones. El Congreso rechazó nuestra petición. Vamos a insistir. Necesitamos un retén de Carabineros en cada población. Necesitamos cientos de carabineros en los límites cordilleranos. Necesitamos defender a Chile del contrabando y a la población del delincuente. (Aplausos.)

Es por eso que hemos afianzado, ampliado y hemos hecho concreta la libertad.

Con qué satisfacción puedo decir que en este país hay una auténtica democracia. Aquí no hay un solo político preso, pese a que hay algunos que abusan de la libertad, y merecerían estar en la cárcel. (Aplausos.)

Libertad informativa

No hay ningún político preso, no hay ningún estudiante detenido. Aquí se respeta la autonomía universitaria, no hay una sola revista clausurada, han nacido después del 4 de septiembre dos o tres diarios y cinco o seis revistas. Algunas de ellas venenosas, como nunca las viera Chile, pero allí están, todos los días algunos, periódicamente otros, entregando insidias contra el Gobierno del Pueblo, a veinte metros de La Moneda; el que quiera puede comprar los diarios y las revistas que injurian al Presidente y a su Gobierno, pero reciben el desprecio del pueblo y mi desprecio, porque yo tengo confianza en la conciencia política de ustedes y tengo fe en la fuerza de ustedes, que defienden el Gobierno. (Aplausos.)

Hay hasta ciertos politicastros y seudoperiodistas, vinculados, directa o indirectamente, al asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, que abusan de la libertad de prensa de este país. Pero no importa, seguiremos ampliando la democracia.

Sabemos que ensanchar la base y dar acceso a sectores marginados traerá algunas dificultades, porque esta mayor gente que ahora puede comprar, que tiene acceso a la vivienda o al trabajo, presiona sobre el sistema de producción y de servicios, sin que podamos nosotros de inmediato satisfacer todas sus demandas. Pero vamos avanzando y el pueblo nos comprende. Si nos hemos preocupado de los obreros, campesinos y empleados, técnicos, profesionales y estudiantes, tampoco hemos dejado de mirar hacia los pequeños y medianos productores, comerciantes o agricultores. Queremos que termine la extorsión de las empresas monopólicas. Han aumentado las ventas con la mayor capacidad adquisitiva del consumidor y con las mayores adquisiciones de las empresas estatizadas. Hemos firmado convenios de producción en la línea blanca, en conservas, en equipos ferroviarios, en viviendas; la política crediticia los beneficia y hemos disminuido el interés del préstamos del 24 al 18 por ciento en los industriales, y en el caso de los agricultores, del 24 al 12 por ciento, con ampliación de los plazos. Hemos dado créditos especiales a los cooperados, sobre la base de la responsabilidad de la coopera-

tiva. Hemos conformado una política tributaria de impuestos destinada, en esta etapa primera, a beneficiar a los que tienen bienes raíces con un avalúo inferior a 4 sueldos vitales. Beneficiamos con exención de impuestos a más del 50 por ciento de los propietarios de bienes raíces. Hemos aumentado la exención del Global Complementario de uno a dos sueldos vitales. El aumento, del mínimo exento del Impuesto Patrimonial, de 15 a 20 sueldos vitales. Hemos condonado las deudas tributarias inferiores a 100 escudos. Hemos normalizado la tributación a todos los contribuyentes morosos. Y a esos que estaban acostumbrados, teniendo dinero y ganancias, a no cumplir con los impuestos, los hemos hecho cumplir, y les hemos dicho que para ellos, si no cumplen, se abrirán las puertas de la cárcel. (Aplausos.)

Hemos creado la Empresa Distribuidora Nacional, para abaratar la distribución y asegurar que llegue a los comerciantes.

Política económica

Hemos enviado al Congreso el proyecto de ley que crea las áreas de la economía; al área social hemos incorporado, como decía hace un instante, la participación de los trabajadores. Con ello queremos señalar cuáles serán los sectores que vamos a estatizar y las firmas que pasarán, por el interés de Chile, al área social de la economía. Hemos puesto como base el capital de 14 millones de escudos. Nosotros queremos estatizar en esta etapa a 120 ó 150 firmas, sabiendo que en Chile hay 35 mil o más empresas. Los monopolios, los grandes empresarios saben que sus empresas, con la indemnización correspondiente, pasarán al área social. Pero 35 mil o más pequeños y medianos empresarios, industriales, comerciantes, nada, absolutamente nada, tendrán que temer del Gobierno del Pueblo. (Aplausos.) Porque hemos realizado una política justa, con todas las dificultades que he señalado, es que el ahorro –óiganlo bien–, el ahorro que después del 4 de septiembre estuvo detenido hasta comienzos de enero, se ha incrementado en forma extraordinaria. El sistema de ahorro y préstamos ha aumentado en un 58 por ciento; el ahorro en bonos CAR, en un 58 por ciento, los depósitos de ahorro a la vista en el Banco del Estado han tenido un crecimiento del 97 por ciento; con ello damos un mentís rotundo a los que hablan de la crisis inminente de la economía nacional. Pero si es importante fortalecer la democracia a través de los rubros que he comentado, es también indispensable entender que una revolución no se defiende tan sólo con medidas políticas, y por eso el 1° de mayo le hablé al pueblo con franqueza y lo llamé a una gran campaña para aumentar la producción. Hoy vengo a decirles a ustedes lo siguiente: por primera vez en los últimos diez años, la producción industrial aumentará a un 12 por ciento más que los años anteriores. El crecimiento más alto de los últimos diez años. La minería, en un 10 por ciento. La agricultura, en un 4 a un 5 por ciento, por sobre la producción de 1970. El producto bruto aumentará entre un 7 y un 8 por ciento, en circunstancias que del año 67 al 70 aumentó en un 2,7 por ciento. Es conveniente, debe saberlo el pueblo, estar orgulloso el trabajador que ha logrado un aumento apreciable en las industrias estatizadas, en las industrias que dirigen los obreros. La producción del salitre

aumentó en un 50 por ciento, el cemento en un 7 por ciento, la refinación en un 32 por ciento, la industria electrónica en un 55 por ciento, que ha permitido cristalizar el programa popular de los televisores. Ustedes podrán tener televisores en sus casas y verme periódicamente además. (Aplausos). Textil Bellavista Tomé, un 26 por ciento; Caupolicán-Chiguayante, un 15 por ciento; es decir, todas las industrias estatizadas han puesto en marcha la capacidad ociosa, aumentando enormemente la producción.

Quiero señalar que este año se han reforestado 60 mil hectáreas. El promedio de los últimos años fue de 25 mil; que la Empresa Nacional del Petróleo, gracias a los técnicos y operarios chilenos, construyó en cinco meses un terminal marítimo en Quintero para barcos de 12 mil toneladas, lo que nos permitirá ahorrar más de 5 millones de dólares al año en fletes. Está en marcha el complejo de Posesión, Cabo Negro, para extraer gas licuado refrigerado del gas natural. Hemos creado la Distribuidora Nacional de Gas Licuado, ENADI, filial de la ENAP y de la CORFO. El terminal Maipú almacena gas licuado, kerosene y gasolina y se completó en tres meses, en vez de ocho. Aseguramos así el abastecimiento de Santiago.

Lo más importante: están realizadas las exploraciones sísmicas submarinas entre Constitución y Valdivia y al lado oriental del Estrecho de Magallanes; en marzo se trabajará 40 kilómetros costa afuera de Valdivia por medio de una complejísima plataforma semisumergible. Damos la pelea del petróleo porque Chile importa cerca de 80 millones de dólares al año en petróleo y queremos encontrarlo en nuestra propia tierra, esté en el suelo, en el subsuelo o en el fondo del mar. Los técnicos chilenos encontrarán petróleo porque Chile necesita más petróleo para el desarrollo de su industria.

Carácter revolucionario

Quiero señalar que lo que hemos logrado se debe fundamentalmente a la respuesta de los trabajadores, a la identificación de los trabajadores con el Gobierno; movilizamos las masas para defender nuestro cobre, necesitamos y obtuvimos el respaldo del pueblo para las expropiaciones y nacionalizaciones; obtuvimos también la comprensión de los trabajadores en la batalla de la producción; y ha estado presente el pueblo, se ha movilizado, ha demostrado su conciencia política para disuadir a la contrarrevolución. El pueblo vigilante es la suprema garantía de la estabilidad del Gobierno Revolucionario que el propio pueblo ha creado. (Aplausos.)

Pero quiero insistir. Nadie que conozca realmente la doctrina marxista puede dudar del carácter revolucionario del Gobierno Popular chileno y del camino que escogió y que sigue. No hay revolución sin transformación de la estructura social. No hay Gobierno Revolucionario que no tenga la obligación de mantener el orden público. Ambos supuestos se funden en nuestro propio Gobierno.

El orden público de un Gobierno Revolucionario no es el orden público de una democracia burguesa. El orden público nuestro está basado en la igualdad social, usa la persuasión como herramienta.

Es ese orden el que necesitamos para cambiar las estructuras. Es el orden del pueblo hecho Gobierno, es el orden público de un país revolucionario.

No podemos aceptar el desquiciamiento de individualistas aislados que podrían provocar el caos. La garantía del orden está en la clase obrera organizada, consciente, disciplinada, responsable, capaz de comprender la gran tarea histórica que tiene.

Por eso es que necesitamos que los trabajadores estén presentes en todos los actos de la vida con su conciencia de clase y su voluntad revolucionaria.

Es por eso que no aceptamos la presión, lo hemos dicho con honradez de revolucionarios, estamos contra todas las tomas indiscriminadas de fundos que crean anarquía en la producción y que terminarán por lanzar a los campesinos contra campesinos o a los campesinos contra pequeños agricultores. (Aplausos.)

Estamos contra las tomas de viviendas que perjudican a los trabajadores que juntaron sus cuotas para adquirirlas. Estamos contra las tomas de las pequeñas y medianas fábricas por los obreros; la estatización y la requisición de las empresas deben obedecer a un plan de Gobierno y no a la anarquía del impulso voluntario de unos cuantos.

Quiero insistir que a través de toda la Historia siempre hubo grupos minoritarios que no comprendieron las exigencias de los procesos revolucionarios, y con su irracionalidad, su falta de claridad, llegaron hasta hacer fracasar coyunturas revolucionarias.

Auténtica vía chilena

Tenemos una dura experiencia que nos duele: la Asamblea Popular de Bolivia, que no fue la expresión de una madura conciencia revolucionaria, ni en su gestación ni en sus pronunciamientos. Incluso en la Revolución Soviética hubo descentrados que reclamaban más que lo que el momento permitía; es por eso que Lenin, en pleno combate, se expresaba así, refiriéndose a los verbalistas de la revolución:

"La frase revolucionaria es la repetición de consignas revolucionarias que no guardan relación con las circunstancias objetivas de un momento. Consignas excelentes, estimulantes, embriagadoras, pero sin base, ésa es su esencia". Y además, agregaba: "Guerra a la frase revolucionaria, para que no pueda decirse algún día esta amarga verdad: la frase revolucionaria, sobre la lucha revolucionaria, perdió a la revolución". Eso lo decía el padre de la Revolución de Octubre. Que no lo olviden algunos jóvenes teóricos chilenos. (Aplausos.)

Y por eso, Martí, el padre de la lucha de la independencia de Cuba, decía: "La Revolución debe escribirse con la pluma en la escuela y con el arado en el campo". ¿Qué quería decir Martí? Que la Revolución se afianzaba elevando el nivel político, creando la conciencia en la escuela, en el estudio, en la lectura; y con el arado, significaba el trabajo, la producción y el esfuerzo. Ahí está Martí, un latinoamericano; allá está Lenin, el padre de la Revolución, y aquí estamos nosotros transitando el camino de Chile, de acuerdo con su

historia, para hacer nuestra revolución sin mentores ni tutores, revolución pluralista, democrática y en libertad, camaradas. (Aplausos.)

Yo sostengo enfáticamente: las circunstancias son distintas, pero en este año hemos hecho más nosotros los chilenos –y ello no va en desmedro de los cubanos– que en el primer año de la revolución cubana. Y cuando venga Fidel Castro se lo voy a preguntar, y yo sé cuál será su respuesta. Y conste que hemos hecho nuestra revolución sin costo social. Puedo decir que no hay en el mundo un país que haya emprendido el camino revolucionario con el costo social que lo han hecho ustedes, el Gobierno del Pueblo, que lo hemos hecho juntos, y eso tiene un gran valor en vidas humanas y en la propia economía del país. (Aplausos.)

Por eso quiero señalar que un pueblo consciente, organizado y disciplinado, de partidos políticos que entiendan lealmente la unidad, que trabajadores organizados en sus sindicatos, en sus federaciones y en la Central Unica, son la base granítica del proceso revolucionario. Lo son también, y lo señalo, porque este proceso está dentro de los cauces legales, lo son, lo repito y lo subrayo, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a los que rindo un homenaje, al pueblo que viste uniforme, por su lealtad a la Constitución y a la voluntad expresada en las urnas por los ciudadanos. (Aplausos.)

Destaco la disciplina ejemplar de las Fuerzas Armadas y Carabineros; su empeño, su empuje y sacrificada actitud en las horas duras del terremoto, de la nevazón y de la erupción volcánica.

Destaco la forma en que ellos se han incorporado al proceso de defender nuestras fronteras económicas y su presencia en el acero, en el hierro, en el cobre, en la Comisión de Energía Nuclear. Ello coloca a Chile como un ejemplo que envidian muchos países del mundo. No puedo esta tarde dejar de rendir homenaje a los mártires de Investigaciones, a los que cayeron en el avión que me acompañara en la gira que realicé a Ecuador, Perú y Colombia. No puede dejar de recordar a los que pagaron con su vida, cumpliendo con la obligación de su servicio, de la misma manera que a los mártires de Investigaciones que cayeron porque el Cuerpo de Investigaciones descubrió a los que eran responsables del asesinato del ex Vicepresidente Edmundo Pérez. Rindo un homenaje a los mártires de Investigaciones. (Aplausos.)

Pero también es importante señalar la presencia internacional de Chile. Se dijo que íbamos a estar aislados, se pretendió con una campaña intencionada cercarnos. Sin embargo, ¿cuál es la realidad? Tenemos relaciones con Albania, con China, con Cuba, con Guyana, con Libia, con Mongolia, con Nigeria, con la República Democrática Alemana y con Tanzania; tenemos relaciones con los países que queremos por su propia y libre voluntad. (Aplausos.)

Tenemos relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y con la República Democrática Popular de Vietnam. Y lo decimos con orgullo, compañeros. (Aplausos.)

Rotas las fronteras ideológicas

Hemos roto las fronteras ideológicas. Hemos fortalecido el Pacto Andino. Hemos afianzado los lazos de amistad con países latinoamericanos y he sido huésped de esos Gobiernos y de sus pueblos en Argentina, Perú, Ecuador y Colombia.

Y tengo la satisfacción de decir que el Presidente Lanusse supo de la hospitalidad del pueblo chileno. La CEPAL, la NU y la UNCTAD se han reunmido aquí en la ONU. En la OEA y en CECLA, hemos levantado nuestra voz. Y ahora el grupo de los 77, reunidos en Lima, conoce el pensamiento nuestro. Fuimos los primeros en plantear, y no se aceptó nuestra proposición, que hubiera un nuevo sistema monetario internacional frente a las medidas tomadas por Estados Unidos. Esa iniciativa nuestra la hizo suya el Perú y la han aprobado los países reunidos en Lima. Formamos parte de los países no alineados. El pueblo sabe y comprende su responsabilidad ante el interés que tienen por Chile más allá de nuestras fronteras.

Es probable que un hombre nuestro sea candidato a la Secretaría General de las Naciones Unidas. La presencia de Chile en el panorama internacional demuestra lo acertado de nuestra política, abierta a todas las ideas, a todos los principios, a todas las doctrinas y respetando la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. (Aplausos.)

Deuda externa

Hemos tenido serias dificultades, terremotos, nevazón, erupción volcánica, pero el pueblo ha seguido avanzando. Dificultades económicas provocadas por el menor precio del cobre. En el Gobierno anterior, llegó a 84 centavos de dólar la libra; el promedio este año no va a alcanzar a 50 centavos. La inflación mundial hace que debamos pagar más por lo que importamos. Es cierto que recibimos 400 millones de dólares de reserva, pero recibimos también una deuda externa de 2.560 millones, más 736 millones de dólares que deben las compañías del cobre. Somos el país más endeudado del mundo; cada uno de ustedes –óiganlo bien–, cada una de las 120 mil personas que están aquí, cada uno de los 10 millones de chilenos, deben 300 dólares al extranjero. Muchos de ustedes no han visto nunca un dólar y deben tener conciencia de que están endeudados y que está tan endeudado este país. Sólo Israel, un país en guerra, tiene por persona una deuda más alta que Chile. Durante los tres primeros años de nuestro Gobierno deberemos pagar, como consecuencia de los compromisos de los Gobiernos anteriores, más de 1.000 millones de dólares.

En esto hemos tenido que utilizar parte de la reserva. Lo hemos hecho porque hemos tenido que pagar, también, créditos a corto plazo, que contrajo el Gobierno anterior, sobre todo los créditos de la expansión de la industria cuprífera, que, por lo demás, no alcanzó los resultados que se habían previsto. Lamentablemente, por la actitud de un banco privado, el Banco Edwards, se han cerrado varias líneas de crédito para Chile, como consecuencia del in-

cumplimiento de ese Banco en sus obligaciones, lo que ha creado desconfianza internacional. Sin embargo, a pesar de todo, hemos tenido que aumentar las importaciones, pero no hemos hecho importaciones de lujo. Hemos importado alimentos y del aumento de un 12 por ciento de las importaciones, el 57 por ciento ha estado destinado a alimentos. Hemos tenido que importar petróleo y lubricantes, equipos de transporte, especialmente de Japón, para Ferrocarriles. Hemos aumentado el volumen físico de nuestras exportaciones, pero hemos tenido menos ingresos porque el cobre ha bajado en un promedio de un 21 por ciento comparado con otros años, y como lo hemos dicho tantas veces, el cobre es el sueldo de Chile.

Las dificultades también han estado en el campo político. Vemos una actitud del Partido Nacional obcecadamente cerrada a nosotros (silbatina), incapaz de comprender que no se detienen las masas de la Historia y que nadie impedirá a Chile culminar plenamente su proceso revolucionario. Hemos tenido, también, que soportar la oposición dura de la Democracia Cristiana, que estuvo 6 años en el Gobierno (pifias) y que no realizó su revolución en libertad.

Pluralismo político

Yo les digo a ustedes que no se dejen impresionar por las publicaciones, por los impresos, por las campañas en contra nuestra. nada se reconoce de lo que hemos hecho, cada error se magnifica, pero la respuesta en ustedes es espontánea, es la condenación a esas actitudes.

Por eso también, en el campo político hemos lamentado la visión del Partido Radical, y anhelamos sea posible el reencuentro de ese viejo tronco, porque queremos que se mantenga la base política del Gobierno de ustedes, y por eso también nosotros hemos hecho un llamado para que la Izquierda Cristiana, desgrajada de la Democracia Cristiana, venga a unirse a la Unidad Popular, porque hay que hacer más fuerte el vínculo de marxistas, de laicos y de cristianos que interpretan el anhelo, el ansia revolucionaria del pueblo de Chile. (Aplausos.)

Queremos señalar que los ultras, que los filofascistas, los que estuvieron metidos en el asesinato del General Schneider, los seudonacionalistas, los que nunca dijeron nada cuando el cobre y las riquezas de Chile estaban en manos extranjeras, hablan hoy día un nacionalismo demagógico, que el pueblo repudia. Son los trogloditas y los cavernarios, de un anticomunismo destinado a defender granjerías de los grupos minoritarios. ¡El pueblo los atajará y no pasará el fascismo a nuestro país! (Aplausos.)

También, ya lo he dicho, hay ciertos sectores extremistas a quienes les digo yo que no tememos al diálogo, a la situación ideológica, pero para empezar es bueno que se lean el librito de Lenin que dice: “Extremismo, enfermedad infantil del comunismo”.

Es fácil sentirse parte de un proceso sin tomar responsabilidades efectivas en él, es fácil criticar sin base real.

El fundamento de la revolución es la férrea unidad de los revolucionarios de las masas populares. Quien intente resquebrajarla está atentando contra el presente y el futuro de la revolución.

Para transformarse en poder, los obreros conscientes deben conquistar la mayoría. Esta no se logra creando un clima de inseguridad, y eventualmente el caos y la violencia.

Ya lo enseña la Historia. Los blanquistas del siglo pasado pensaban que una minoría esclarecida debía tomarse el poder al margen de las masas. Ha sido demostrado que esto es un error. Nuestro deber es educar a las masas. No podemos desconocer que objetivamente la mediana y pequeña burguesía están y deben estar con nosotros. Así como necesitamos a los pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes, técnicos y profesionales.

Por eso más que nunca hay que tener conciencia de lo que es la vía chilena, y el camino auténticamente nuestro, que es el camino del pluralismo, la democracia y la libertad. Que es el camino que abre las puertas al socialismo. (Aplausos.)

Ataques foráneos

Hemos tenido serios obstáculos en el campo internacional. Hemos herido los poderosos intereses del cobre; lo hemos hecho dentro de las leyes, dentro de los cauces legales, dentro del derecho soberano nuestro. No hemos procedido a conquistar, hemos establecido el camino que debe seguirse para dar o para no dar indemnizaciones. Y yo reconozco que si el Congreso ha tenido actitudes obcecadas, contrarias a las leyes nuestras y si ahora mismo se discute una reforma constitucional destinada a poner obstáculos al proceso que nosotros queremos se acelere, de crear el área social de la economía, reconozco que el Congreso de Chile aprobó por unanimidad la reforma constitucional que nos permite nacionalizar el cobre. La iniciativa del Gobierno tuvo el respaldo de la totalidad del Congreso chileno. (Aplausos.)

Sin embargo, ya se anuncian las posibles represalias. Se habla de que Chile no tendrá créditos. Se habla inclusive de los organismos multinacionales, donde todos los países que forman parte de ellos tienen derecho, que podrían vetarse los créditos de Chile por haber procedido a nacionalizar el cobre.

En el *Journal of Commerce* del 2 de noviembre último, se publican declaraciones del Subsecretario del Departamento del Tesoro norteamericano, Charles Walker, en las que reconoce que el volumen de ayuda de EE.UU. a Chile es relativamente bajo y que el Gobierno de su país estaba en condiciones de bloquear los créditos solicitados por Chile a los organismos internacionales. Dijo, además, que estaba seguro de que si Chile en este momento solicitaba algún crédito a un organismo internacional, EE.UU. votaría contra él.

Cuatro cifras para recordar al pueblo. Las compañías invirtieron a lo sumo 30 millones de dólares. En 50 años se han llevado 4.500 millones de dólares. A dos compañías hasta ahora, y si no resuelve en contra el Tribunal Especial, se les va a pagar indemnización, y si no resuelve otra cosa el Tri-

bunal, no les pagaremos indemnización a la Anaconda, a la Kennecott ni al Salvador, pero las deudas que tienen las compañías son 736 millones de dólares y lógicamente es previsible que tendremos que hacernos cargo de ellas. Por lo tanto, estamos pagando una indemnización indirecta de 736 millones de dólares a las compañías del cobre que se llevaron el 50 años 4.500 millones de dólares. (Aplausos.)

Compañeros: en el campo internacional hemos recibido la agresión de la prensa organizada. Yo me vi en la obligación de tomar una medida drástica con la UPI. Al principio dije en una concentración que iba a cerrar esa agencia en Chile y después resolví tomar otras medidas que salvaguardaban nuestra dignidad. De la misma manera, los señores de la SIP se han reunido en Estados Unidos y se han atrevido a hablar de que en Chile había una libertad de prensa restringida; yo señalo que Francisco Galdames, director del diario *Ultima Hora,* se retiró, porque no lo dejaron hablar. Ahí, en esa reunión, los que tanto cacarean sobre la libertad, no le dieron el tiempo necesario, y aunque no tengo vínculo político ninguno, es honesto señalar que el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, y el Secretario de la Asociación, Raúl Fernández, se retiraron junto con Galdames. Germán Picó ha declarado en España que en Chile existe una amplia libertad de prensa. (Aplausos).

Autocrítica

Compañeros: quiero que me escuchen con calma. Hoy cumplimos una etapa. Hemos avanzado, hemos realizado, hemos hecho conquistas. El pueblo está con nosotros. Es necesario una autocrítica.

Hay que terminar con el sectarismo y el exclusivismo. Hay que terminar con esto, compañeros, que ha sido fuente de discrepancias en otras revoluciones. (Aplausos.) Yo leí una carta del CUP de la provincia de O'Higgins, dirigida al interventor de El Teniente. Esos compañeros no entienden lo que es la Unidad Popular y la revolución. Se van a quedar con las barbas sin cortárselas; no les vamos a nombrar a ninguno de los que patrocinan. Los puestos públicos no son granjerías para los hombres de la Unidad Popular. (Aplausos.)

Tenemos que terminar con el centralismo y la burocracia, queremos que terminen las colas en las ventanillas del papel sellado y la frasecita: "Vuelva mañana". Queremos que los empleados públicos trabajan el sábado en la mañana, que no haya San Lunes en el Gobierno Revolucionario del Pueblo. (Aplausos.)

Tenemos que hacer entender que el cuoteo no puede ser la base de la Unidad Popular. Los partidos políticos deben orientar pero no reemplazar la función de la Administración Pública. Hay que poner énfasis en el respeto a la técnica y a la mejor utilización de los recursos humanos disponibles. Por suerte no tenemos que achacar ningún acto de deshonestidad a los funcionarios de la Unidad Popular, pero en la próxima semana vamos a cambiar a algunos funcionarios porque han demostrado que, aun siendo honestos y bas-

tante serios, no son idóneos para los cargos. Y vamos a cambiarlos porque queremos gente con más capacidad, más espíritu civil y más responsabilidad. (Aplausos.)

No hemos sido capaces todavía de utilizar ciertos créditos externos. Hay 166 millones de dólares de los organismos internacionales que no se utilizan y más de 100 millones, de países amigos. Hay que terminar con el dogmatismo, con los esquemas rígidos para analizar las cosas, con la falta de flexibilidad, con la falta de audacia. Hay que terminar con el ausentismo laboral; los trabajadores deben entender cuál es el proceso general de la economía de Chile, que su problema está más allá de su empresa, de su industria, de su comercio; que su problema forma parte del problema general de toda la economía del país.

Por eso hemos incorporado, como pocas veces, la autocrítica, y la he hecho en público. Y desde ahora, cuando dé una tarea a un funcionario, a un Ministro, a un Jefe de Servicio, el pueblo, el público lo va a saber. Y ese funcionario responderá ante ellos si no cumple la tarea que le he entregado. (Aplausos.)

Ayer se me dijo que se iban a declarar en huelga, precisamente hoy día, funcionarios de ENAMI, de ENDESA, y creo que está en huelga el Agua Potable. Nunca hemos dicho que vamos a suprimir el derecho a huelga. Pero los trabajadores y los empleados de este Gobierno deben entender que no nos van a presionar, que el diálogo es entre compañeros, que si es necesario que converse el compañero Presidente, lo haré, como lo he hecho con los trabajadores de la Municipalidad de Santiago, con los obreros del carbón, con los de Chuqui. Dije que en el Gobierno del Pueblo iba a haber menos huelgas; ha habido menos huelgas, pero no podemos aceptar paros parciales, como presión, para obtener soluciones que le interesan a un sector de los trabajadores. Tenemos que realizar una política de sueldos y salarios a escala nacional. Tenemos que derrotar la inflación, sobre la base de una grande y profunda concepción económica que alcance a la conciencia de todos los chilenos. (Aplausos.)

Por ejemplo, los que ocuparon ayer o antes de ayer las oficinas del National City Bank, cuando ese problema ya estaba casi resuelto. Eso ha dado lugar a una explotación noticiosa internacional innecesaria. No tienen que recurrir a esos procedimientos los compañeros bancarios. Para eso tienen su Gobierno, para eso pueden ser escuchados, para eso pueden dialogar con el Ministro del Trabajo y con los funcionarios responsables de la Superintendencia de Bancos.

Me interesa señalar que el trabajo voluntario es algo responsable y serio, que debe ser planificado. No podemos hacer un trabajo voluntario a la violeta, tenemos que hacer un trabajo voluntario consciente, responsable, con tareas precisas, y lo vamos a realizar. Yo conozco iniciativas que merecen respeto, pero he oído críticas justas al trabajo voluntario que se ha desarrollado en algunas provincias.

Tuve la emoción de ver que los obreros de Chuqui, el domingo antepasado, habían movilizado 40 mil toneladas de ripio y 36 mil el domingo

anterior, y van a seguir trabajando. ¡Eso es constructivo! Un trabajo voluntario planificado y organizado, es la demostración de la incorporación consciente del pueblo a las grandes tareas constructivas de la patria. (Aplausos.)

Reconozco que debemos preocuparnos más, y hemos hecho poco todavía por un sector de la sociedad castigada. Me refiero a los lisiados: niños, jóvenes y adultos. Debemos preocuparnos más de los presos, de los que están detrás de las rejas de las cárceles nuestras, que son tan antihumanas y tan antihigiénicas. Debemos preocuparnos de los enfermos que son los alcohólicos. Yo les he dicho siempre que una de las enfermedades más graves de Chile es el alcoholismo. Yo les he dicho que en el Gobierno del Pueblo se tomaría menos y mejor, y eso lo vamos a cumplir también, compañeros.

¡No protesten! ¡No protesten! (Risas y aplausos.)

Hemos hecho bastante por los niños, pero hay que hacer lo más; por los niños abandonados y en situación irregular, por los mendigos, por los niños vagos. No hemos levantado en número suficiente guarderías y jardines infantiles. En cada población una biblioteca y un jardín infantil. Esa es la tarea que debemos cumplir, y el trabajo voluntario de jóvenes y adultos debe estar también destinado a crear también miles de plazas de juegos infantiles para los hijos de ustedes, para los hijos del pueblo, para los hijos de Chile.

Compañeros: parece que se está alargando esto, voy a apurar el tranco.

Tengo que decirles otras cosas importantes. El mundo de hoy está cambiando. China ha entrado a las Naciones Unidas. El Imperio Americano evidencia su crisis, impone un 10 por ciento de impuesto a la importación. Cesa la ayuda externa, hacen inconvertible el dólar. Parece acercarse la victoria definitiva del pueblo vietnamita. Los países de América Latina conjugan un mismo idioma y un mismo verbo para defender sus derechos. Nixon viaja a Pekín, Fidel Castro viene a Chile. (Aplausos.)

Quiero señalar muy serenamente ante la conciencia del pueblo lo siguiente: los partidos populares siempre hemos respetado a los representantes de Gobiernos cuyas ideas no compartimos.

Hoy frente al anuncio de la invitación que yo he hecho a Fidel Castro, a nombre de ustedes, a nombre del pueblo de Chile, hay toda una campaña. Una campaña indigna, una campaña artera, una campaña de cobardes, una campaña de provocación. Hasta se han lanzado volantes, desde aviones sin patente. Salen los panfletos sin pie de imprenta. Afiches pegados en la sombra de la noche quieren crear un clima contrario a la venida de Fidel Castro y quieren, sobre esa base, provocar situaciones internas en Chile.

Con la responsabilidad que tengo, como Presidente de la República, yo les digo a esos desquiciados que moderen su actitud, y le digo al pueblo de Chile que si he invitado a Fidel Castro es porque el pueblo de Chile quiere a Cuba, quiere a su revolución, sabe que es hermano en la esperanza y en el dolor. (Aplausos.)

Compañeros: por eso es también conveniente que el pueblo entienda que estamos frente a un mundo distinto y que por suerte nosotros, antes de otros países, nos hemos preparado y hemos dado pasos decisivos que otros no dieron antes. Por eso es que debemos mirar al Pacífico; porque ahí se va

a centrar importante actividad en los próximos años y será éste el camino para expandir nuestras posibilidades comerciales con los países de Asia, con China y con Japón.

Pensamos que el mar debe ser un bien común del mundo entero, de los organismos internacionales, más allá de las 200 millas marinas de mar territorial que les corresponden a los países ribereños.

Por eso es que llamamos la atención sobre estos hechos. Porque el mar no sólo tiene peces, sino también riquezas fabulosas que los países dependientes no podrán aprovechar y que deben ser explotados en beneficio de la comunidad mundial.

Quiero señalar entonces que frente a esta realidad se levantan las tareas que tenemos para los años venideros, sobre la base de lograr una mayor expansión de nuestra economía. Chile ha roto las cadenas, y, por lo tanto, tiene que caminar con su propio esfuerzo. De ahí que debemos intensificar el proceso productivo en el cobre, en la manufactura, en la producción agropecuaria. De ahí que debemos aún mantener el nivel de las importaciones, pero redistribuir lo que debemos importar, más bienes intermedios, más bienes de consumo y bienes de capital.

El área social, en poder nuestro, permitirá planificar el desarrollo económico. Queremos un desarrollo económico al servicio de las masas populares. Los asalariados reciben el año 70 un ingreso del 51 por ciento. Hay que aumentarlo en el plan sexenal a más de 60 por ciento. Lo mismo debe hacerse con las empresas del área social que deben aumentar de un 4,9 al 10 por ciento. Queremos intensificar la producción en favor de los grupos de bajos ingresos, elevar en un 60 por ciento el nivel de vida en la gran mayoría de los chilenos, hoy económicamente rezagada. Tenemos que poner todo nuestro esfuerzo en el desarrollo de las industrias básicas: acero, carbón, salitre, petróleo, industria metalmecánica, productos eléctricos, cemento y elementos de construcción. Debemos hacer grandes inversiones que permitan que nosotros despeguemos con un empuje creado.

Debemos poner acento en la producción agrícola, minera e industrial, en la infraestructura física de transportes y energía, en las inversiones sociales, escuelas, hospitales y viviendas. El origen de nuestro esfuerzo debe estar aquí, en el ahorro interno, que debe elevarse de un 16 a un 18 por ciento. La producción de manera, muebles, papel de imprenta, debería aumentar en 66 por ciento; la de alimentos, bebidas, tabaco, textiles y cuero, en 52 por ciento. Los servicios de educación y salud deberían aumentar en 57 por ciento. La agricultura deberá crecer en 47 por ciento. El valor global de la producción puede crecer en un 51 por ciento, y a ritmo aun mayor en algunos sectores, como la construcción, que podrá aumentar en 92 por ciento.

Todo esto tiene que tener como base satisfacer, fundamentalmente, las necesidades del pueblo. Es preciso configurar una economía de participación. Tenemos que crear en 6 años 900 mil nuevos empleos, aumentar la población activa de un 30 a un 36 por ciento. Tenemos que incorporar 400 mil mujeres al trabajo activo. Hay que preocuparse de la juventud, que a veces no puede educarse, no encuentra trabajo ni alternativa en su vida propia. Tenemos que

acentuar el avance de la Reforma Agraria y el desarrollo rural para dignificar la existencia de millones de campesinos. No podemos abandonar a las provincias y hay que descentralizarlas; tenemos 12 planes regionales para impulsar el desarrollo de esas zonas, en centros industriales, como Cautín, Magallanes, Valdivia; debemos constituir los fondos regionales para el desarrollo.

Esto no es utópico, no somos soñadores ni demagogos. Realizar lo que queremos significará un gran esfuerzo, pero no estamos solos. En primer lugar, contamos con el aporte consciente de los trabajadores de Chile, y además con la ayuda de los pueblos solidarios.

Los organismos internacionales ya han aprobado créditos para Chile. En el BID hay aún 90 millones de dólares autorizados. De igual manera, en el Banco Mundial hay 41 millones de dólares para escuelas, carreteras, etc., que no hemos utilizado.

Resumiendo, en organismos internacionales, en créditos concedidos a la CORFO por países amigos, en créditos de gobierno a gobierno y al Banco Central, quedan por utilizar 459 millones de dólares.

Entre los créditos ya concedidos, los países socialistas nos han ofrecido más de 300 millones para puertos pesqueros, plantas agroindustriales, fábricas de materiales de construcción, plantas químicas, fertilizantes, etc.

La Unión Soviética nos prestará más de 50 millones de dólares. Igualmente, nos asistirán económicamente Bulgaria, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Yugoslavia. O sea, Chile dispone hoy de ofertas de préstamos de los países occidentales y socialistas por cerca de 600 millones de dólares y los vamos a utilizar.

Tenemos que aprovechar la ayuda solidaria de países amigos y de los países socialistas hermanos en la gran tarea de la humanidad.

Debemos fijarnos nuevos objetivos para el año 72. Transformar las instituciones, ajustándolas a la nueva realidad social que estamos construyendo. Por eso, el martes 10 de la próxima semana entregaré al Congreso Nacional el proyecto que establece la Cámara Unica para reemplazar al Senado y a la Cámara de Diputados. (Aplausos.)

Un Parlamento Unicameral que posibilite la adecuación del sistema a nuestra realidad política y social y permita más rapidez en la dictación de las leyes, simplificando los trámites. Se aprovechará el proyecto de Parlamento Unicameral para corregir en cuanto al Poder Legislativo algunos de los inconvenientes y vacíos que presenta la Constitución vigente.

El número de representantes y su distribución se adecuarán a la población actual del país. Se eliminarán las elecciones extraordinarias, las elecciones de los miembros del Parlamento se realizarán conjuntamente con la Presidente de la República. Se podrá disolver el Congreso en un período presidencial, se establecerán incompatibilidades estrictas entre representantes del pueblo y tener actividades particulares, que muchas veces son contrarias al interés nacional.

Iremos a democratizar el Parlamento y habrá una representación mayoritaria que deba reflejar la realidad social del país. Tenemos que avanzar en

el año 72 en forma organizada, sobre la base del control popular, de la actividad de la administración, del abastecimiento, de los precios.

No a la especulación con las necesidades del consumidor; no contra los pequeños comerciantes, sino con ellos, combatiendo a los especuladores.

Solidaridad de clases, mano tendida a los trabajadores, pobladores, campesinos, sean o no sean de la Unidad Popular.

Logremos una mejor utilización de nuestra capacidad de recursos técnicos, incluidos todos los profesionales que quieran colaborar en la tarea nacional.

Tenemos que crear el Estatuto Unico de la Seguridad Social, el Fondo Unico de Pensiones, el Seguro de Desempleo, el Fondo de Medicina Social, el Fondo de Indemnización, el Banco de Crédito Social.

Tenemos que realizar una economía de combate. En un proceso revolucionario es difícil construir; es más fácil destruir y desorganizar. En el contexto de una economía de crecimiento he dicho que tendremos dificultades en abastecimiento, en transporte y en vivienda, pero las vamos a superar. Por eso es que la revolución avanzará. La revolución es un proceso con secuencias que hay que observar. La singularidad de Chile es hacer la revolución manteniendo el orden público, ajustando el origen legal e institucional a la nueva realidad social y no al revés.

Tareas para 1972

Tenemos tareas para el año 72. Sobre todo la reconstrucción de las provincias azotadas por el terremoto. En dos o tres años debemos construir y desarrollar lo que ha destruido la naturaleza. Hay un plan de 4 mil millones de escudos que consulta la construcción de 22 mil viviendas urbanas y 7.600 viviendas rurales, 19 hospitales, 695 locales escolares. Se han preparado ya 11 programas para aumentar la producción de materiales de construcción, 16 programas ganaderos y agroindustriales, 5 programas textiles. Debemos aumentar la producción del cobre. El sueldo de Chile es el cobre y la gran tarea que tienen sus obreros y técnicos es defender a Chile produciendo más.

Debemos aumentar la producción agropecuaria y convertir a Aysén, Chiloé y Magallanes en grandes centros ganaderos. Debemos, compañeros, preocuparnos de mejorar la movilización, que es tan dura y difícil para miles y miles de chilenos.

Tenemos que preocuparnos del deporte. Algo hemos hecho, pero dictaremos una ley que los popularice y crearemos una industria estatal que produzca artículos deportivos. Queremos que los jóvenes nuestros tengan la pelota de fútbol, tengan los esquís, que puedan navegar, que hagan gimnasia, que sepan del deporte y se defienda a través de la cultura física. (Aplausos.)

Queremos difundir la cultura y crearemos el Instituto Nacional de Cultura. De ahí que los edificios que va a ocupar la UNCTAD el 13 de abril, serán la base material para el Instituto Nacional de Cultura. Vamos también a enviar el proyecto al Congreso que crea la Editorial del Estado.

Compañeros trabajadores: pongo término a mis palabras.

Agradezco la atención de ustedes y recalco lo que significa nuestra revolución: es auténticamente chilena. Pero millones de hombres, más allá de las fronteras, miran con pasión y con interés lo que hacemos nosotros. La revolución chilena es también la revolución de los países dependientes que luchan por su liberación.

Recordemos hoy, en este aniversario de victoria, a los que cayeron en este año y antes en la lucha social.

Homenaje a los que cayeron

También veamos que no están con nosotros funcionarios que cayeron en la brecha, como Alcides Leal y como el ex Ministro de la Vivienda Carlos Cortés. No fueron burócratas, fueron compañeros que cumplieron una tarea al servicio de ustedes. El pueblo ha aprendido que en la unidad está la victoria. No dejemos que se resquebraje la Unidad del Pueblo, no permitamos que extremismos pretendan desquiciar lo que ha sido la base fundamentalmente. Hay que encontrar, y lo buscaremos, el lenguaje que una a todos los revolucionarios, porque los enemigos son demasiado poderosos y no descansan, y tenemos que defender la victoria popular; el pueblo sabe que él es el auténtico forjador del triunfo. El pueblo sabe que él, una vez más, a través de uno de sus hijos, de un hijo de ferroviario, está en el escenario mundial, el pueblo sabe que el nombre de Chile está izado en la Historia gracias al verbo y al canto de uno de sus hijos, de un hombre que nos pertenece como luchador social, Pablo Neruda, poeta de América Latina y del mundo. (Aplausos.)

Unidad, arma de triunfo

Por eso les dije hace un año: “Adelante, venceremos”. Venceremos afianzando la *unidad.* Venceremos ampliando las bases políticas y sociales del movimiento revolucionario chileno. Venceremos estudiando más, jóvenes. Venceremos produciendo más, obreros, técnicos, profesionales, campesinos y empleados. Venceremos cuando la mujer chilena sepa de nuestro llamado y se incorpore a la lucha de su hombre, de su padre y de su hijo, de su hermano. Venceremos cuando la juventud sepa que aquí ella tiene el puesto de combate, que la llamamos para la gran tarea del mañana. Adelante, compañeros, tenemos que vencer, para hacer la vida más fraterna y sin odios, en nuestra propia patria, de cuidar nuestra moral, por la fuerza constructiva y revolucionaria del pueblo.

!Adelante chilenos, venceremos una vez más, por la patria y por el pueblo! (Aplausos y ovaciones.)

Unidad Popular: Respuesta al MIR

(4 de noviembre de 1971)

El Secretario General del MIR, compañero Miguel Enríquez, en su discurso publicado in extenso destacada y gratuitamente por "El Mercurio" de hoy día*, ha creído necesario hacer una serie de planteamientos sobre el primer año de Gobierno y la política de la Unidad Popular, que éste Comité Político no puede dejar pasar sin manifestar su más terminante rechazo a muchos de sus afirmaciones y a la posición política general que dicho documento refleja.

Con el pretexto de la crítica a los errores y debilidades del Gobierno y pretendiendo hacerlo "no como jueces ajenos al proceso, sino como parte de él, comprometidos en su resultado y destino", el MIR se coloca de hecho al margen del proceso revolucionario que la Unidad Popular y su Gobierno encabezan en nuestro país, no valora objetivamente los grandes avances logrados tan sólo en un año de Gobierno y con su política confunde a sectores del pueblo, aleja del Gobierno a capas de la población que están llamadas a apoyarla, y, en suma, debilita las fuerzas del Gobierno para avanzar en las grandes transformaciones en que está empeñado. ¡Con razón "El Mercurio" y la prensa reaccionaria son tan generosos para destacar en sus columnas su política!

El primer objeto del ataque del MIR es la política agraria del Gobierno. Se le imputa a la UP utilizar la ley demócrata cristiana para acelerar las expropiaciones. Con esta ley, cuyas insuficiencias los partidos que integran la UP denunciaron hace mucho tiempo, el Gobierno con el apoyo responsable de las masas campesinas, habrá expropiado todos los latifundios del país en el próximo año. El MIR propone que en vez de dedicarse a hacer la Reforma Agraria, la UP se desgaste en una guerrilla parlamentaria para modificar la ley sin detenerse a considerar que en el Parlamento hay una mayoría reaccionaria. ¡Esto es poner la carrera delante de los bueyes!

Usar la ley que existe para avanzar y mejorar la correlación de fuerzas en favor del Gobierno y la UP para asegurar la dictación de una nueva ley con el apoyo de la mayoría, eso es una política revolucionaria. Lo otro, lo que el MIR propugna en el campo, una política indiscriminada de tomas, no sólo de latifundios, sino de medianas y ahora último pequeñas propiedades como ha ocurrido en Cautín, significa enajenarse el apoyo de miles de pequeños propietarios agrícolas, explotados por el latifundio, llamados a ser beneficiados por el Gobierno y aliados del proletariado agrícola en su lucha por la

* 4 de noviembre de 1971.

Reforma Agraria. Significa regalarle a la derecha a cerca de la mitad de la población agrícola de Chile.

¡A eso conduce la política del MIR!

Por otra parte, cuando la derecha se esfuerza por hacer aparecer al Gobierno actuando al margen de la ley, con el claro objetivo de reducir su base de apoyo social y político, el MIR entrega una graciosa contribución a esa campaña. Aplicando esquemas, los dirigentes del MIR transforman la legalidad en fetiche con evidente menosprecio por la fuerza del movimiento de masas que será capaz de modificar con el apoyo mayoritario el carácter reaccionario de la estructura política, tarea que se cumple vinculada a los combates de cada día por la solución de los problemas del pueblo. En este sentido la UP ha anunciado el envío de la Reforma Constitucional que crea la Cámara Unica, iniciativa que significa en los hechos un avance decisivo en el plano de las transformaciones institucionales.

En fin, el MIR hace llamados a la unidad de la Izquierda para enfrentar a nuestros enemigos fundamentales. En los momentos en que el Gobierno y Chile entero enfrentan decididamente al imperialismo yanqui, desarrolla el área de propiedad social, completa la fase expropiatoria de la Reforma Agraria y lleva a cabo una política que beneficia a las más amplias capas populares y eleva día a día el poder y la participación de la clase obrera y del pueblo en la conducción del Gobierno, la unidad es más importante que nunca. Pero, unidad en torno al Gobierno Popular, unidad para enfrentar las tareas que tenemos por delante, unidad también en la crítica y autocrítica.

Los intentos por dividir a la UP, la presentación de una plataforma infantil y el oportunismo del MIR preocupado de ganar influencias a costa de la UP no contribuyen a esa unidad. Si el MIR no rectifica su rumbo político será irremediablemente repudiado por la clase obrera y el pueblo y jugará en los hechos un papel contrarrevolucionario en el proceso que Chile está viviendo.

Presidencia de la República: Proyecto de Ley sobre la Cámara Unica

(11 de noviembre de 1971)

A las 12.50 horas de ayer ingresó a la Oficina de Partes de la Cámara de Diputados el proyecto de reforma constitucional, enviado por el Ejecutivo para establecer el Parlamento unicameral e introducir otras disposiciones.

La iniciativa consta de 13 artículos, el primero de los cuales modifica 59 artículos de la Constitución y se refiere exclusivamente a la Cámara Unica. Los restantes en su mayoría reforman los distintos números del artículo 10 de la Carta Fundamental.

El último de los artículos, el decimotercero, introduce cinco disposiciones transitorias nuevas a la Constitución. Por ellas se determina que la reforma comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial, y que la Cámara y el Senado funcionarán hasta el 20 de mayo de 1973. Agregan que las elecciones generales para el nuevo Congreso se efectuarán el primer domingo de marzo de 1973 y que los parlamentarios entrarán en funciones el 21 de mayo del mismo año. Asimismo, se dispone que los Ministros de la Corte Suprema y sus Fiscales que tengan más de 6 años en el cargo deberán jubilar.

El Ejecutivo solicitó urgencia para el proyecto, del cual se dará cuenta el próximo martes en sesión ordinaria de la Sala, para la calificación correspondiente.

El articulado

El artículo primero de la reforma agraria contiene las siguientes ideas sobre la Cámara Unica:

–Se elegirá un parlamentario por cada 60 mil habitantes o fracción no inferior a los 30 mil, ninguna agrupación podrá tener menos de 15 parlamentarios; los partidos políticos podrán concurrir separada o conjuntamente a las elecciones (pactos electorales); las elecciones del congreso se efectuarán cada seis años conjuntamente con las de Presidente de la República; la Cámara Unica se llamará Congreso Nacional; los parlamentarios deberán dar dedicación exclusiva a su cargo, que es incompatible con cualquier otra función; cesarán en sus funciones si no asisten a cinco sesiones consecutivas de la Sala o de las Comisiones; en caso de fallecimiento, el parlamentario será reemplazado por quien le siga en votos en la lista por la que fue elegido; el Parlamento podrá pronunciarse sobre la culpabilidad por actos graves en su cargo, sobre el Presidente de la República, Ministros, Intendentes y Gobernadores, Magistrados,

Contralor y Generales y Almirantes; las leyes se iniciarán por mensaje, moción o iniciativa popular (esta última con cinco mil firmas o patrocinio de la CUT); se establecen asesorías técnicas para las Comisiones; se establece la obligación de los Parlamentarios de asistir a sesiones; y se faculta al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional por una vez durante su mandato, debiendo llamar a elecciones en el mismo decreto en un plazo no inferior a los 60 días ni superior a los 90.

El resto de los artículos contiene las siguientes ideas:

Art. 2°.– Voto de los chilenos residentes en el extranjero; Art. 3°.– Las leyes no pueden ser discriminatorias. Las madres tienen igualdad de derechos y se investigará la paternidad en los casos que se requiera. Se establecerá un sistema nacional de atención jurídica; 4°.– La ley determinará las empresas de producción o bienes de servicios que integrarán las áreas social y mixta de la economía; Art. 5°.– Reserva actividades económicas para el Estado; Art. 6°.– Igualdad de protección de los habitantes frente a los estados de necesidad; Art. 7°.– Elimina un inciso sobre prestaciones de salud, que incorpora en otra disposición; Art. 8°.– Asegura la estabilidad en el empleo; Art. 9°.– Establece el derecho a la salud, la vivienda (inembargable hasta 100 metros cuadrados), al descanso y a la asistencia económica hasta la vejez; Art. 10°.– Obliga a las más altas autoridades del país a prestar declaración jurada sobre sus bienes al asumir el cargo; Art. 11°.– Nadie con domicilio en Chile podrá acogerse a la jurisdicción de tribunales extranjeros; y Art. 12°.– Los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema durarán 6 años en el cargo.

Texto comparado de las modificaciones

Las primeras cinco modificaciones del proyecto de reforma constitucional, a los artículos octavo, noveno, décimo, vigésimo primero y vigésimo tercero, únicamente cambian las palabras “Senado” y “Cámara” por “Parlamento” y “Senadores” y “Diputados” por “parlamentarios”.

El artículo 24, que en su texto vigente establece que el Congreso Nacional se compone de dos ramas: la Cámara de Diputados y el Senado, se reemplaza por el siguiente:

“El Congreso Nacional se compone de parlamentarios elegidos por votación directa y en la forma que determine la Ley de Elecciones, por las agrupaciones provinciales que establece la ley en atención a las características e intereses de las diversas regiones de la República y mediante un procedimiento que asegure en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos o agrupaciones de partidos políticos.

Para estos efectos se entenderá que cada uno de los distritos de la provincia de Santiago constituye una agrupación provincial.

Se elegirá un parlamentario por cada 60.000 habitantes y por fracción que no baje de los 30.000.

Ninguna agrupación provincial podrá elegir un número inferior a quince parlamentarios.

En estas elecciones los partidos políticos podrán concurrir separada o conjuntamente. En el último caso, los partidos deberán subscribir pactos electorales de carácter nacional basados en un programa común. El pacto y el programa serán declarados ante el director del Registro Electoral por las Directivas Nacionales de dichos partidos en los plazos que determine la ley".

Elecciones conjuntas

El artículo 25 de la Constitución, que establece proporcionalidad en las elecciones de diputados y senadores en cuanto a representación de opiniones y de partidos políticos, es sustituido por el siguiente:

"Las elecciones de parlamentarios se realizarán conjuntamente con la elección de Presidente de la República en todos los casos en que haya lugar a ésta, sin perejuicio de lo establecido en el N° 3 del artículo 72.

El Congreso electo entrará en funciones sesenta días después de aquel en que se verifique la elección.

El Congreso cuyo mandato expira cesará en sus funciones al día anterior a la asunción del nuevo Congreso".

Al artículo 26, relativo a la calificación de las elecciones por parte del Tribunal Calificador de Elecciones, se introduce la idea de que "a petición fundada de cualquier ciudadano" el Congreso Nacional debe pronunciarse sobre la inhabilidad de sus miembros. Otras modificaciones únicamente se refieren a cuestiones de forma por el cambio de nomenclatura. Lo mismo en el caso de la reforma del artículo 27.

En cuanto al artículo 28 que señala que no pueden ser elegidos parlamentarios los Ministros, los Intendentes y Gobernadores, los Magistrados y los funcionarios que ejercen el magistrado público, y las personas que tienen o caucionan contratos con el Estado, se le agrega un número cinco nuevo, que dice:

"5°.– Los que hayan desempeñado cargo de parlamentario por dos períodos consecutivos inmediatamente anteriores al período que corresponda iniciar".

Incompatibilidades

El artículo 29 vigente señala que los cargos de diputados y senadores son incompatibles entre sí y con los de representantes y municipales, como también con todo cargo público retribuido con fondos fiscales o municipales, con excepción de la enseñanza. Agrega que el electo debe optar dentro de los 15 días. La reforma lo reemplaza por el siguiente:

"Los parlamentarios deben dedicarse exclusivamente al ejercicio de la función legislativa. Sus cargos son incompatibles con los de representantes y municipales. Son incompatibles también con el ejercicio de toda otra función, empleo, profesión, comisión o actividad lucrativos o remunerados, sean públicos o privados, a excepción de aquellos que les encomiende expresa y directamente esta Constitución, y de la mantención de pequeñas industrias, co-

mercios, artesanías y explotaciones agrícolas. Corresponde al Congreso la calificación de cualquiera de estas circunstancias, así como la autorización al parlamentario para el desempeño de funciones en el sistema nacional de la enseñanza, siempre que no perjudiquen el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su cargo. En todo caso, el cargo de parlamentario será incompatible con los de director, asesor o gestor, a cualquier título, de empresas o sociedades.

El electo debe optar entre el cargo de Parlamentario y la otra función, empleo o comisión remunerados que desempeñe, dentro de quince días si se hallare en el territorio de la República, y dentro de cuarenta y cinco si estuviere ausente de él. Estos plazos se contarán desde la aprobación de la elección. A falta de opción declarada dentro de plazo, el electo cesará en su cargo de Parlamentario. En todo caso el electo deberá cesar en el ejercicio de toda profesión o actividad lucrativas al asumir su cargo.

El trabajador del sector público o privado que debiera cesar en sus funciones por haber sido electo Parlamentario, conservará el derecho a reintegrarse en funciones iguales o análogas al término de su desempeño parlamentario.

En caso alguno y por ningún concepto el Parlamentario podrá percibir del Estado al mes una suma que exceda de veinte sueldos vitales mensuales".

El artículo 30 sufre modificación de forma.

Cesan en el cargo

En referencia al artículo 31, que señala que los diputados y senadores cesarán en el cargo por ausentarse del país más de 30 días sin permiso y con ley por un año; por celebrar o caucionar contratos con el Estado, y por actuar en juicios pendientes contra el Fisco, se reemplaza por el siguiente:

"Cesará en su cargo el Parlamentario:

a) que se ausente del país por más de 30 días sin permiso del Congreso o, en receso de él, de su Presidente. Sólo leyes especiales podrán autorizar la ausencia por más de un año;

b) que no asistiere a más de cinco sesiones continuadas del Congreso o de la Comisión respectiva en cada legislatura, sin haber presentado excusa por escrito fundada en causa grave al Presidente del Congreso. Si éste rechazare la excusa, deberá pronunciarse sobre ella la Corporación;

c) que durante su ejercicio celebrare o caucionare contratos con el Estado, con los servicios públicos, aunque sean funcionalmente descentralizados y con aquellas empresas o entidades particulares en que el Estado o sus filiales tengan participación, o interviniere en ellos como representante o patrocinante, o gestionare intereses particulares en el orden administrativo, y

d) que durante el ejercicio de su cargo incurriere en alguna de las causales de incompatibilidad establecidas en el artículo 29.

En seguida, las modificaciones a los artículos 32, 33, 34 y 35 vigentes, sólo son de forma, para reemplazar las palabras diputados y senador por parlamentarios.

Parlamentario suplente

El artículo 36 que señala que los diputados y senadores que mueran o dejen de desempeñar su cargo un año antes de cesar en el mandato serán reemplazados por otra elección, lo mismo que los diputados o senadores que sean designados Ministros de Estado (en un plazo de 30 días), queda reemplazado por el siguiente:

"Si un parlamentario muere o deja de pertenecer al Congreso por cualquier causa, será reemplazado por el candidato que habría sido elegido de haber correspondido a un cargo más a la lista en que figuró el Parlamentario a reemplazar".

Por la reforma N° 19 del proyecto se elimina el epígrafe "Cámara de Diputados" que antecede al artículo 37.

Los artículos 37 y 38 son eliminados. El primero dispone sobre la composición de la Cámara de Diputados y la elección de uno por cada 30 mil habitantes y por fracción que no baje de 15 mil, y el segundo establece que la Cámara se renovará en su totalildad cada cuatro años.

Atribuciones del Parlamento

Las atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados contempladas en el artículo 39 pasan a ser del Congreso Nacional. Se sustituye la primera de dichas atribuciones, se mantiene la segunda en torno a la fiscalización de los actos de Gobierno y se agregan otras 12.

El texto de la reforma del artículo 39 es el siguiente:

22.– Artículo 39.–

a) En el epígrafe, sustitúyese la frase "de la Cámara de Diputados" por "el Congreso".

b) Sustitúyese la atribución "1.a", por la siguiente:

–"1a. Pronunciarse sobre la culpabilidad:

a) Del Presidente de la República, de los Ministros de Estado y de los Intendentes y Gobernadores, por actos cometidos en el ejercicio de sus funciones, en que hayan comprometido gravemente el honor o la seguridad del Estado, o infringido la Constitución o las leyes;

b) De los Magistrados que establece esta Constitución, de los Magistrados de los demás Tribunales Superiores de Justicia y del Contralor General de la República, por actos cometidos en el ejercicio de sus funciones con infracción abierta de la Constitución o las leyes, y

c) De los Generales o Almirantes de las Fuerzas Armadas por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación.

La acusación deberá ser formulada por no menos de diez Parlamentarios.

Una comisión especial, compuesta de diez Parlamentarios elegidos a la suerte con exclusión de los acusadores, reunirá los antecedentes que estime necesarios para comprobar los hechos y presentará un informe al Congreso, dentro del término de diez días.

El acusado tendrá derecho a ser oído, pero si no asistiere a la sesión que se le cite o no enviare defensa escrita, podrá procederse en su rebeldía.

El Congreso resolverá como jurado y se limitará a declarar si el acusado es o no culpable de la infracción que se le imputa, entendiéndose rechazada la acusación si no hubiere pronunciamiento respecto de ella dentro de 15 días a contar de la fecha en que se presente la acusación.

La declaración de culpabilidad deberá ser pronunciada por las dos terceras partes de los Parlamentarios en ejercicio, cuando se trata de una acusación en contra del Presidente de la República, y por la mayoría de los Parlamentarios en ejercicio en los demás casos.

Por la declaración de culpabilidad, queda el acusado destituido de su cargo.

El Congreso podrá declarar suspendido de su cargo al acusado desde que se inicie el procedimiento, con el mismo quórum necesario para declarar la culpabilidad.

Los acusados no podrán ausentarse de la República mientras esté pendiente la acusación sin acuerdo del Congreso.

Si se trata de acusaciones contra el Presidente de la República o los Ministros de Estado, podrán ser interpuestas mientras ellos estén en funciones, y en los seis meses siguientes a la expiración del respectivo cargo. Durante este último tiempo no podrán ellos ausentarse de la República, sin acuerdo del Congreso.

Sin perjuicio de la sanción de destitución, el funcionario declarado culpable será juzgado con arreglo a las leyes por el tribunal ordinario competente, tanto para la aplicación de la pena señalada al delito que corresponda en su caso, cuanto para hacer efectiva la responsabilidad civil por los daños y perjuicios causados al Estado o a particulares.

c) En la atribución 2.a sustitúyese las expresiones “la Cámara” por “el Congreso” y “Diputados” por “Parlamentarios”.

d) Se agregan las siguientes atribuciones nuevas:

3.a Decidir si ha o no lugar a la admisión de las acusaciones que cualquier individuo particular presente contra los Ministros con motivo de los perjuicios que pueda haber sufrido injustamente por algún acto de éstos, según los mismos procedimientos del número primero.

4.a Declarar si ha o no lugar a la formación de causa en materia criminal, contra los intendentes y gobernadores.

5.a Conocer en las contiendas de competencia que se susciten entre las autoridades políticas o administrativas y los Tribunales Superiores de Justicia.

6.a Otorgar las rehabilitaciones a que se refiere el artículo 8°.

7.a Otorgar su acuerdo para que el Presidente de la República pueda salir del territorio nacional por más de quince días o en los últimos noventa días de su mandato.

8.a Declarar, cuando el Presidente de la República hace dimisión de su cargo, si los motivos en que la funda lo imposibilitan o no para su ejercicio y, en consecuencia, admitirla o desecharla.

9.a Aprobar o desechar los tratados que le presentare el Presidente de la República antes de su ratificación.

10.a Prestar o negar su consentimiento a los actos del Presidente de la República en los casos en que la Constitución o la ley lo requieran.

11.a Dar su dictamen al Presidente de la República en todos los casos en que lo consultare.

12.a Declarar, cuando hubiere lugar a dudas, si el impedimento que priva al Presidente de la República del ejercicio de sus funciones es de tal naturaleza que debe procederse a una nueva elección.

13.a Aprobar o reprobar anualmente la cuenta de la inversión de los fondos destinados para los gastos de la Administración Pública que debe presentar el Gobierno.

En los casos de las atribuciones 7ª, 8ª, 9ª y 10ª, se tendrá por otorgado el acuerdo del Congreso, si éste no se pronunciare dentro de treinta días después de declarada la urgencia por el Presidente de la República.

Origen de las leyes: iniciativa popular

La modificación N° 23 elimina el epígrafe "Senado" que antecede al artículo 40 de la Constitución.

En seguida, se suprimen los artículos 40, 41, 42 y 43.

El N° 40 se refiere a la composición del Senado, y su elección por agrupaciones. El N° 41 dice que el Senado se renovará cada cuatro años por parcialidades y que cada senador durará ocho años en el cargo. El N° 42 establece las atribuciones del Senado, y el N° 43 dispone las atribuciones exclusivas del Congreso.

Por la modificación 25 se suprime el epígrafe "Atribuciones del Congreso" que antecede al artículo 53.

El artículo 44 en sus números 4° y 5° sufre únicamente modificaciones de forma.

En cuanto al artículo 45, que está en el capítulo "Formación de las leyes" de la Constitución vigente, sufre varias reformas. Se sustituye el inciso primero, que señala que las leyes pueden tener su origen en las dos Cámaras por Mensaje del Presidente de la República o por moción de los parlamentarios. Se mantienen los incisos segundo y tercero que establecen respectivamente las materias de ley que corresponden exclusivamente al Presidente de la República y las limitaciones del Congreso en cuanto a que sólo podrá aprobar o rechazar o disminuir en su caso, la modificación de la división política o administrativa, los servicios o empleos y los beneficios pecuniarios a que se refiere el inciso anterior. Por último se eliminan los incisos cuarto y quinto, que señalan que las leyes sobre contribuciones de cualquier naturaleza que sean, sobre los presupuestos de la Administración Pública y sobre Reclutamiento, sólo pueden tener su origen en la Cámara de Diputados, y que las leyes sobre amnistía y sobre indultos generales sólo pueden tener su origen en el Senado.

El texto que sustituye el inciso primero del artículo 45 es el siguiente:

"Las leyes tienen su origen en el Congreso, por mensaje que dirige el Presidente de la República, por moción de cualquiera de sus miembros o por

iniciativa popular. Las mociones no pueden ser firmadas por más de diez Parlamentarios. La iniciativa popular requerirá la firma de a lo menos cinco mil ciudadanos o el patrocinio de la Central Unica de Trabajadores".

Urgencias

El artículo 46 establece que el Presidente de la República podrá pedir la urgencia para los proyectos. Su inciso primero es sustituido por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá hacer presente la urgencia en el despacho de un proyecto ley y, en tal caso, el Congreso deberá tramitarlo totalmente en el plazo de treinta días".

El inciso segundo se mantiene y sólo se cambia la expresión "cualquiera de las Cámaras" por "el Congreso".

El artículo 47 sufre una modificación de forma, y el artículo 48 se adecúa a la nueva nomenclatura. Se mantiene el criterio de que no se admitirán ideas ajenas a las matrices de los proyectos.

Asesoría a comisiones

El artículo 49, que se refiere al quorum que debe tener una Cámara para insistir en un proyecto ante la otra, es sustituido por el siguiente:

"Los proyectos de ley se tramitarán en la Sala y en las Comisiones de acuerdo a las normas que establezca el Reglamento del Congreso.

Las comisiones contarán con la necesaria y correspondiente asesoría técnica permanentemente, debiendo la ley establecer la organización y función de tal asesoría.

Los parlamentarios tendrán la obligación de asistir a todas las sesiones del Congreso y de la Comisión que les corresponda".

El artículo 50, sobre la tramitación de los proyectos en las dos Cámaras vigentes, queda eliminado en el proyecto.

El artículo 51 sufre modificaciones de forma, lo mismo que los N°s 52, 53 y 54.

En el artículo 56 las "sesiones ordinarias" pasan a ser "la legislatura ordinaria", en lo relativo al período que va del 21 de mayo al 18 de septiembre de cada año. También se suprime, en el inciso segundo, la palabra "Pleno", que sigue a Congreso, frente al cual el Presidente de la República debe rendir cuenta del estado administrativo y político de la Nación.

El artículo 57 sólo recibe cambios de forma.

Quorum de sesiones

El artículo 58 señala que la Cámara no podrá entrara en sesión sin la concurrencia de un quinto de sus miembros, y el Senado, de un cuarto de ellos, y que cada una de las Cámaras debe establecer la clausura del debate por simple mayoría. Este artículo es sustituido por el siguiente:

"El Congreso no podrá entrar en sesión ni adoptar acuerdos, sin la concurrencia de la quinta parte de sus miembros.

El Congreso deberá establecer en su reglamento la clausura de los debates por simple mayoría".

El artículo 59, que la reforma suprime, señala que ambas ramas abrirán y cerrarán sus legislaturas a un mismo tiempo, pero que pueden funcionar separadamente para asuntos de su exclusiva atribución, caso en el cual hará la convocatoria el Presidente de la Cámara respectiva.

El artículo 61 cambia "Cámara" por "Congreso". También sufre modificaciones de forma el artículo 64, que se refiere a la reunión del Congreso Pleno para proclamar al Presidente de la República. De igual forma sufren cambios de esa naturaleza los artículos 65, 66, 69 y 70.

Disolución del Congreso

La reforma al artículo 72, que se refiere a las atribuciones especiales del Presidente de la República, afecta sólo a la tercera, que señala que puede "prorrogar las sesiones ordinarias del Congreso y convocarlo a sesiones extraordinarias". Las otras disposiciones sufren sólo cambios de forma. La nueva atribución tercera dice lo siguiente:

"Disolver el Congreso Nacional por una sola vez dentro de su período presidencial; prorrogar la legislatura ordinaria del Congreso y convocarlo a legislatura extraordinaria.

En caso de disolución del Congreso Nacional, se procederá a la elección de un nuevo Congreso en la fecha que el Presidente de la República fije en el decreto de disolución. El Congreso disuelto continuará en funciones hasta la víspera del día en que el electo inicie su período constitucional.

La elección no podrá verificarse en un plazo inferior a sesenta ni superior a noventa días, contado desde la fecha del referido decreto".

Los artículos 78 y 79 sufren sólo modificaciones de forma.

En el artículo 78 a) que se refiere al Tribunal Constitucional, la reforma sustituye una frase sobre las incompatibilidades del cargo de Ministro. La reforma tiene el texto siguiente:

50.– **Artículo 78** a). En el inciso primero, sustitúyese la palabra "Senado" por "Congreso".

En el inciso tercero, sustitúyese la palabra "Senado" por "Congreso" y la última frase, después del punto seguido, por la siguiente: "estos cargos de Ministros son incompatibles con los de Parlamentarios, con los de Representantes, Municipales y con el cargo de miembro del Tribunal Calificador de Elecciones. Son incompatibles, también, con todo empleo público retribuido con fondos fiscales o municipales y con toda función o comisión de la misma naturaleza, a excepción de los empleos, funciones o comisiones del sistema nacional de enseñanza de los cargos de Ministro, Fiscal o abogado integrante de los Tribunales Superiores de Justicia.

Además a estos Ministros les será aplicables lo dispuesto en el artículo 30".

El artículo 78 b) únicamente tiene cambios de forma.

Tribunal calificador

En el artículo 79 se sustituyen los incisos tercero y cuarto, relacionados con el Tribunal Calificador en cuanto a su conformación y acción en el cuadrienio. Las modificaciones dicen:

"Sus miembros serán cinco. Se elegirán a lo menos con quince días de anterioridad a la fecha de la primera elección que deberán calificar y durarán seis años en sus cargos, a menos que antes el Congreso Nacional deba renovarse. En tal caso, cesarán en sus funciones a la elección de los nuevos miembros que deben integrar el tribunal.

El mismo tribunal calificará todas las elecciones que ocurran durante el tiempo que dure el ejercicio de sus funciones".

También se modifica el inciso quinto, apartados primero y segundo, para reemplazar de entre los cinco miembros del Tribunal a los que hayan desempeñado el cargo de Presidente o Vicepresidente de las dos Cámaras, por **"dos, entre los individuos que desempeñen los cargos Parlamentarios".**

Los artículos 86, 96 y 98 no sufren modificaciones de importancia.

En el artículo 102 se suprime el inciso tercero que señala: "Las elecciones generales de regidores tendrán lugar en el año subsiguiente de cada elección general de diputados y senadores".

El artículo 103 tiene modificaciones de forma.

Reformas Constitucionales

El artículo 108, que se refiere a la tramitación de los proyectos de reforma constitucional, es sustituido por el siguiente:

"El proyecto de reforma constitucional se someterá a las normas establecidas en el artículo 49, con la excepción de que para ser aprobado requerirá del voto conforme de la mayoría de los parlamentarios en ejercicio.

Aprobado el proyecto por el Congreso Nacional no podrá ser rechazado totalmente por el Presidente de la República, quien sólo podrá proponer modificaciones o correcciones, o reiterar ideas contenidas en el mensaje o en indicaciones válidamente formuladas por el propio Presidente de la República.

Si las observaciones que formulare el Presidente de la República en conformidad al inciso anterior fueren aprobadas por la mayoría establecida en el inciso primero, se devolverá el proyecto al Presidente para su promulgación".

Por último, el artículo primero del proyecto introduce modificaciones de forma al artículo 109, para adaptarlo a la conformación de una cámara única.

Otras disposiciones

El resto del articulado del proyecto es el siguiente:

ARTICULO SEGUNDO.– Agrégase la siguiente frase final al inciso final del artículo 70 de la Constitución Política del Estado:

"Asimismo, la ley dispondrá los requisitos, forma y condiciones en que se ejercerá el derecho a sufragio por los chilenos residentes en el extranjero.

ARTICULO TERCERO.– Agréganse los siguientes incisos finales al número primero del artículo 10° de la Constitución Política:

"Las leyes chilenas no podrán contener disposiciones discriminatorias en razón de filiación, sexo, raza, ideología o religión. Tampoco podrán establecer diferencias de capacidad para la mujer en razón de su estado civil. Las madres, cualquiera que sea su estado civil, tienen los mismos derechos ante la ley. Las leyes chilenas establecerán un sistema adecuado que posibilite una efectiva investigación de la paternidad.

El Estado establecerá un sistema nacional de atención jurídica que asegure a todos los habitantes de la República la posibilidad de ejercer efectivamente sus derechos. La ley podrá determinar la gratuidad de esta atención".

ARTICULO CUARTO.– Agréganse los siguientes incisos al número diez del artículo 10° de la Constitución Política del Estado, entre los actuales incisos tercero y cuarto:

"La ley determinará las empresas de producción de bienes o servicios que integrarán las áreas social y mixta de la economía.

El área social estará integrada por aquellas empresas productoras de bienes o servicios cuyo dominio pertenezca a la sociedad en su conjunto y cuyo único titular sea el Estado, por si o a través de los organismos o entidades que lo integran, son controlados por él o están bajo su dependencia.

Se entiende por área mixta aquélla en que el dominio pertenece en común al Estado y a los particulares.

El área privada estará formada por las empresas productoras de bienes o servicios no incluida por la ley en alguna de las dos anteriores.

Los trabajadores tendrán derecho a participar, en la forma que la ley determine, en la administración de las empresas productoras de bienes o servicios de las áreas social, mixta y privada. Los representantes de los trabajadores en las administraciones a que tengan derecho, serán elegidos por ellos mismos, en votación directa, secreta, uninominal y proporcional.

ARTICULO QUINTO.– Intercálanse los siguientes nuevos incisos entre los actuales sexto y séptimo del número diez del artículo 10° de la Constitución Política:

"Resérvanse al Estado las siguientes actividades económicas, el que podrá ejercerlas por sí o por medio de concesión a particulares:

1.– Las bancarias, de seguros y reseguros;

2.– las relativas a operaciones de cambios internacionales;

3.– Las destinadas al transporte ferroviario, en trenes urbanos o interurbanos;

4.– Las destinadas al transporte aéreo y marítimo, de pasajeros y de carga, salvo en los casos exceptuados por ley;

5.– Las destinadas a proporcionar servicio de comunicaciones por correo, telégrafo y telecomunicaciones;

6.– Las destinadas a la generación, transmisión y distribución de electricidad, salvo en los casos exceptuados por ley;

7.– Las relativas a la producción y distribución de gas natural o licuado para uso combustible;

8.– Las destinadas a la refinación de petróleo crudo o al tratamiento del gas natural y las de fabricación de los diversos productos derivados directamente del petróleo y del carbón;

9.– Las de distribución mayorista de bienes de consumo esencial;

10.– Las de producción de celulosa y papel, cemento, siderurgia y química pesada, y

11.– Las consideradas esenciales para la Defensa Nacional, como la producción de armamentos".

ARTICULO SEXTO.– Modifícase el número dieciséis del artículo 10° de la Constitución Política del Estado en la siguiente forma:

a) Agrégase a continuación del inciso primero, después de punto seguido (.), la siguiente frase:

"Nadie podrá quedar al margen de los beneficios que ella otorga", y

b) Agrégase el siguiente inciso, entre los actuales tercero y cuarto:

"Para estos efectos, la ley propenderá al establecimiento del sistema o fondos únicos nacionales por ramas de la seguridad social que garanticen efectivamente la igual protección de todos los habitantes del país frente a los estados de necesidad".

ARTICULO SEPTIMO.– Elimínase el inciso final del número dieciséis del artículo 10° de la Constitución Política y agrégase la palabra "y" al final del actual inciso penúltimo del mismo número, sustituyendo el punto (.) por una coma (,).

ARTICULO OCTAVO. Agrégase el siguiente inciso al número catorce del artículo 10° de la Constitución Política, a continuación del actual inciso primero:

"Se asegurará a los trabajadores la estabilidad en el empleo de acuerdo a la ley".

ARTICULO NOVENO.– Agréganse los siguientes números al artículo 10° de la Constitución Política:

"18.– El derecho a la salud.

Es deber del Estado y de la sociedad toda, la creación de las condiciones que permitan un adecuado desarrollo físico, mental y social del ser humano.

Deberá destinarse cada año una cantidad de dinero suficiente para mantener un Servicio Nacional de Salud, que deberá atender a toda la población en forma igualitaria, democrática, integral y oportuna.

Además el Estado velará por la protección de los recursos naturales.

19.– El derecho a la vivienda.

El Estado adoptará las medidas necesarias para que nadie carezca de una vivienda adecuada para él y su familia, la que será inembargable, siempre que su superficie no exceda de cien metros cuadrados, igual que sus enseres domésticos.

20.– Todos los trabajadores tienen derecho al descanso y a la asistencia económica en la vejez.

Este derecho está garantizado por la jornada normal de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales y por jornadas reducidas para trabajos especialmente penosos o de mucho riesgo, calificados por la ley.

Todo trabajador tiene derecho a vacaciones anuales pagadas. El Estado y las organizaciones sindicales propenderán al establecimiento de sanatorios, casas de descanso, balnearios populares, colonias veraniegas y clubes deportivos para hacer efectivo este derecho.

El Estado y las organizaciones sociales propenderán a establecer un sistema de trabajo voluntario en beneficio de la colectividad.

ARTICULO DECIMO.– Agrégase el siguiente artículo 23 bis a la Constitución Política:

"El Presidente de la República, los Ministros y Subsecretarios de Estado y los que tengan rango de tales, los parlamentarios, el Contralor General de la República, los Intendentes y Gobernadores y los Jefes de Servicios, deberán prestar declaración jurada de sus bienes al asumir y cesar en sus funciones".

ARTICULO UNDECIMO.– Agrégase el siguiente inciso al artículo 80 de la Constitución Política: "Ninguna persona natural o jurídica de derecho público o privado, que tenga su residencia o domicilio en Chile podrá someterse a la jurisdicción de tribunales pertenecientes a un Estado extranjero, ni a árbitros que deban resolver conforme a derecho o costumbre extranjeros y/o que no queden sometidos a la superintendencia directiva, correccional y económica de los tribunales chilenos, todo sin perjuicio de las excepciones que establezca la ley".

ARTICULO DUODECIMO.– Agrégase el siguiente inciso segundo al artículo 85 de la Constitución Política:

"No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema durarán como máximo seis años en sus cargos y no podrán ser designados nuevamente en ellos".

ARTICULO DECIMOTERCERO.– Agréganse las siguientes disposiciones transitorias a la Constitución Política:

DECIMONOVENA.– La presente reforma regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Con todo, la Cámara de Diputados y el Senado que se encuentra en funciones, continuarán en ellas hasta el veinte de mayo de mil novecientos setenta y tres, fecha en la cual cesarán en sus cargos los diputados y senadores que los componen. Asimismo, hasta esa fecha, a dichas corporaciones y a sus integrantes no les afectarán las disposiciones contenidas en el artículo 1° de la reforma.

VIGESIMA.– Las elecciones generales para el nuevo Congreso a que se aplicarán las normas establecidas en la presente reforma, se verificarán el primer domingo de marzo de mil novecientos setenta y tres y entrará en funciones el veintiuno de mayo del mismo año.

VIGESIMA PRIMERA.– Autorízase al Presidente de la República para que dentro del plazo de noventa días a contar desde la publicación de esta reforma en el Diario Oficial, dicte el nuevo texto de la Ley General de Elecciones

que deberá contener las modificaciones que para tal ley emanan de la presente reforma.

VIGESIMO SEGUNDA.– Los actuales Ministros y Fiscal de la Corte Suprema que a la fecha de la publicación en el Diario Oficial hubiesen permanecido seis o más años en sus cargos, deberán iniciar su expediente de jubilación dentro de ciento veinte días".

VIGESIMA TERCERA.– Para los efectos del artículo 24 y mientras una ley no lo modifique, la provincia de Santiago se dividirá en los siguientes distritos: Primer Distrito, que comprenderá la comuna de Santiago; Segundo Distrito, que comprenderá las comunas de Quinta Normal, Barrancas, Colina, Conchalí, Lampa, Quilicura, Renga y Tiltil y el Departamento de Talagante; Tercer Distrito, que comprenderá las comunas de Ñuñoa, Providencia, Las Condes, La Reina y La Florida y los Departamentos de Puente Alto y Pedro Aguirre Cerda, y Cuarto Distrito, que comprenderá los Departamentos de San Bernardo, Maipo, Melipilla y San Antonio.

Partido Demócrata Cristiana: Observaciones al Proyecto de Ley sobre las tres áreas de la economía

(18 de noviembre de 1971)

ARTICULO 1°.– Por exigirlo el interés nacional y con el objeto de asegurar la función social de los bienes de producción y otros recursos económicos y financieros, y la plena incorporación de los trabajadores a la economía nacional, las empresas se constituirán en las siguientes áreas económicas:

a) Area Estatal, que estará constituida por aquellas empresas en las cuales la propiedad de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros y la administración mayoritaria reside en el Estado directamente o en organizaciones o entidades en las que éste tenga participación mayoritaria en el capital o administración.

b) Area Mixta, que estará constituida por aquellas empresas en que el Estado y las personas privadas, en conjunto, son los propietarios de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros y también conjuntamente ejercen su administración mayoritaria.

c) Area Social de los Trabajadores, que estará constituida por aquellas empresas en las cuales la administración de las mismas es ejercida por los que laboran permanentemente en ellas y/o sus usuarios y que tienen el uso y goce de los bienes de producción o de servicios y otros recursos económicos y financieros, de acuerdo a los dispuesto en el Título III de esta ley. Estos bienes y recursos deben ser de propiedad de los trabajadores o podrán ser aportados por el Estado, por particulares o por cualquier otra forma o sistema de financiamiento, tendiendo a su traspaso progresivo a los trabajadores.

d) Area Privada, que estará constituida por las empresas que no integren el área estatal, mixta o social y en ellas la administración mayoritaria residirá en los propietarios particulares de los bienes y recursos correspondientes, sin perjuicio de las formas de participación que la ley determine.

Las empresas o entidades de carácter estratégico militar que se relacionan o dependen del Ministerio de Defensa Nacional, Ejército, Armada, Fuerza Aérea, y cuya propiedad pertenezca en todo o en parte al Estado o a alguna de las Fuerzas Armadas, quedan excluidas de todas y cada una de las disposiciones de esta ley. En estos casos los trabajadores se regirán por las disposiciones que fije el Presidente de la República a través de decreto supremo.

Más adelante el artículo sexto establece que integrarán el área social de los trabajadores las empresas de trabajadores definidas en la misma ley, las empresas bancarias, las cooperativas y los asentamientos.

Respecto a las empresas bancarias se establece que su dirección y administración será ejercida por Directorios compuestos por trece miembros, de-

signados por el Estado, los trabajadores y los depositantes. Se establece la carrera de funcionario bancario.

Indemnizaciones o pago

Las indemnizaciones o pagos de las empresas del área estatal están contempladas en el artículo 88, que dice:

ARTICULO 88.– Los propietarios afectados por expropiaciones que se efectúen en conformidad con la presente ley, tendrán como único derecho una indemnización que fijará el Presidente de la República en el plazo de ciento veinte días, contado desde la fecha de publicación del decreto de expropiación en el Diario Oficial, y que corresponderá a uno de los siguientes valores, según decida el Presidente.

1.– El valor total de sus acciones, según haya sido su cotización bursátil promedio en el año anterior a la fecha del decreto de expropiación, siempre que estas cotizaciones reúnan los requisitos exigidos en el artículo 15 de la Ley N° 17.073, sin la modificación del artículo 55 de la Ley N° 17.416.

2.– El valor de libros, al 31 de diciembre del año anterior a su expropiación.

3.– El promedio de los valores determinados conforme con los números 1 y 2 que anteceden.

Para determinar la indemnización, se descontará el valor de los bienes que el Estado no reciba en buenas condiciones de aprovechamiento, de los que se entreguen sin sus derechos o servicios, atenciones de reparaciones y repuestos. Se descontará igualmente la reserva necesaria para responder a las obligaciones por concepto de indemnización por años de servicios a los trabajadores.

Los terceros acreedores sólo podrán hacer valer sus derechos sobre el monto de la indemnización.

Salvador Allende–Sociedad Interamericana de Prensa (SIP): Intercambio de cartas relativas a la libertad de prensa en Chile

(*El Mercurio,* 28 noviembre de 1971)

"Excelentísimo Señor Salvador Allende, Presidente de la República, Santiago de Chile.

La solicitud de cerca de doscientos periodistas chilenos para que su gobierno suspenda su resolución de comprar las acciones de la Compañía de Papeles y Cartones, única distribuidora de papel para periódicos mueve nuestra solidaridad en vista de los peligros que siempre entraña la existencia de un monopolio estatal en materia tan sensible como la de las fuentes de aprovisionamiento de una materia prima indispensable para la producción de publicaciones periódicas. No dudamos de sus reiteradas declaraciones de que tiene usted la intención de respetar las libertades tradicionales chilenas principalmente la de información, pero estamos seguros de que usted comprenderá que esa garantía no puede extenderse más allá de su propio mandato presidencial y que eso deja abierta la posibilidad de que otros gobernantes puedan aprovecharse de la existencia del monopolio oficial de producción y distribución de papel para restringir el libre acceso a ese producto a publicaciones cuya línea informativa o editorial no les resulte de su agrado, peligro cuya existencia es real y sólo podrá evitarse si usted haciendo honor a sus promesas de respetar la integridad de la prensa libre e independiente de Chile, desiste del propósito de estatizar la productora de papel. La comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa considera que su deber no sólo es el de solidarizar con los periodistas chilenos que se han dirigido a Usted para pedirle revocar la decisión de comprar las acciones de la Compañía Papelera, sino también advertirle que todo el periodismo continental sigue con preocupación las incidencias de este caso que podría llevar a la prensa chilena a condiciones muy precarias y sujetas a la existencia de periódicos libres a la voluntad y capricho de los gobiernos de turno. Esta es una oportunidad más que tiene Usted revocando la decisión de adquirir la fábrica de papel de avalar con hechos los pronunciamientos reiterados de que Usted mantendrá incólume la independencia de la prensa chilena.

Saluda respetuosamente Germán Ornes, Presidente de la Comisión Libertad de Prensa de SIP".

Allende

"Señor Germán E. Ornes, Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa. Sociedad Interamericana de Prensa, 667 Madison Avenue, suite 704 Nueva York, N.Y.

Como excepcional demostración de tolerancia, doy respuesta a su cable, a fin de poner término a la campaña difamatoria emprendida por la SIP y su único defensor en Chile, "El Mercurio", contra nuestro país y su Gobierno.

He sostenido públicamente que la nacionalización de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones en nada afecta ni afectará a la libertad de prensa de que, con exceso, se disfruta en Chile. Por el contrario, he dicho y lo reitero que tanto la Asociación Nacional de la Prensa como los periodistas estarán debidamente representados en el organismo que efectúe la distribución del papel de diarios. Asimismo, he sostenido que la planta elaboradora de dicho papel podría separarse del resto de la empresa y, aún más, he afirmado en conferencia de prensa que se podría otorgar créditos a los propietarios de órganos periodísticos para que establezcan, si así lo desean, una planta para la fabricación de papel. En consecuencia, todo lo que se diga en contrario, es una flagrante e inaceptable falsedad...

Por lo demás, el pueblo de Chile y su Gobierno no aceptan tutores ni consejeros, menos aun cuando se trata de organismos que, como la Sociedad Interamericana de Prensa, ni siquiera respetan la libertad de expresión en sus propias deliberaciones, como ocurrió en su última reunión de Chicago.

Debo finalmente, manifestarle, que ésta es la última contestación que doy a las comunicaciones de esa Sociedad.

Fdo. Salvador Allende Gossens, Presidente de la República de Chile".



ISBN-13: 978-956-7015-54-2
9 789567 015542